

Sociología en Cuba

Reflexiones teóricas,
investigación y enseñanza

Colectivo de autores



Ciencias Sociales

Edición: Norma Suárez Suárez
Diseño de cubierta e interior: Seidel González Vázquez (*6del*)
Composición: Yaneis Guerra Turró
Corrección: Adyz Lien Rivero Hernández

© Arisbel Leyva Remón y Alicia de la C. Martínez Tena, 2021
© Sobre la presente edición:
Editorial de Ciencias Sociales, 2022

ISBN 978-959-06-2443-8

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO
Editorial de Ciencias Sociales
Calle 14 no. 4104, e/ 41 y 43, Playa, La Habana, Cuba
editorialmil@cubarte.cult.cu
www.nuevomilenio.cult.cu

Índice

Presentación / 5

La Sociología cubana: procesos de institucionalización y profesionalización (1959-2017) / 10

JORGE NÚÑEZ JOVER
TERESA MUÑOZ GUTIÉRREZ
ANNIA MARTÍNEZ MASSIP

El “dónde” en la Sociología. Su trascendencia para la reformulación de la mirada sociológica / 39

MARIANA RAVENET RAMÍREZ

Sociología de las desigualdades en Cuba. Apuntes para un ensayo / 64

MAYRA ESPINA PRIETO

Estudios sobre pobreza en Cuba: un área de conocimientos en construcción / 102

MARÍA DEL CARMEN ZABALA ARGÜELLES

Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2008) / 121

MARTA NÚÑEZ SARMIENTO

Un enfoque de género a la cubana / 151

MARTA NÚÑEZ SARMIENTO

El estudio de la violencia contra mujeres desde la Sociología en Cuba: un análisis sobre avances, limitaciones y desafíos / 164

YULIUVA HERNÁNDEZ GARCÍA

**Juventud, juventudes, generaciones.
Una mirada a la investigación social
desde Cuba / 191**

MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ GARCÍA

**La Sociología del trabajo en Cuba
vista con rostro de Jano / 220**

JOSÉ LUIS MARTÍN ROMERO

**La perspectiva sociológica
en los estudios campesinos. Apuntes
para su sistematización teórica / 244**

ARISBEL LEYVA REMÓN

GRISEL M. DONÉSTEVEZ SÁNCHEZ

Autodesarrollo comunitario: investigación, acción y formación / 295

JOAQUÍN R. ALONSO FREYRE

ANABEL DÍAZ HURTADO

Sociología y cultura: del hacer a la reflexión / 328

ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA

ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA

**La Sociología y los estudios ambientales
en Cuba. Perspectiva cultural / 353**

MARGARITA V. HERNÁNDEZ GARRIDO

**Cuatro décadas de investigaciones rurales
y agrarias. Entrevista con la socióloga
Niurka Pérez Rojas / 372**

MIRARDO MARTÍN GARCÍA

**Diálogo con Maritza Morales Sánchez
y Annia Martínez Massip
acerca de la enseñanza de la Sociología
en Cuba / 379**

ARISBEL LEYVA REMÓN

ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA

De los autores / 395

Presentación

La presente obra intenta ser un alto en el camino, un ejercicio introspectivo necesario y útil a la fijación de una actitud reflexiva en nuestro quehacer sociológico. En ese propósito no tiene muchos antecedentes, pues ha sido escasa e insuficientemente divulgada la producción de textos del devenir de esta disciplina, tanto en el orden teórico, como institucional y de su profesionalización. Ha persistido la dispersión y la ausencia de sistematizaciones teóricas en varios campos de esta ciencia. Todo eso confiere pertinencia a una propuesta como la que presentamos, en la que se reúne por vez primera un conjunto de artículos cuyo denominador común es, precisamente, la intención de promover la reflexión crítica en torno a la producción conceptual, las metódicas empleadas y las construcciones epistemológicas que le han servido de fundamento en diferentes momentos históricos, a partir de 1959. Sobre esta base se busca repensar las agendas investigativas y así dotarlas de mayor alcance social. Más que un examen acabado, se trata de una invitación, una propuesta para enfrentar el déficit acumulado por la Sociología cubana ante el imperativo de pensarse a sí misma como forma de conocimiento permanentemente desafiada por la realidad social y sus cambios. El texto coloca en perspectiva aspectos tan vitales para esta ciencia como son sus crecientes vínculos interdisciplinarios, las variaciones discursivas registradas en el tiempo, los cambios en sus programas de indagación y procesos de estructuración académica, así como sus nexos con el ámbito gubernamental y de políticas públicas, entre otros.

Aunque no ha sido posible abarcar todas las áreas con resultados reconocidos en el pensamiento sociológico cultivado en este período, se presenta una selección representativa de 15 textos, en los que se

examinan las trayectorias de subdisciplinas tradicionales y campos de estudio de reciente data en nuestro medio académico, como el uso del espacio en las investigaciones sociológicas, la pobreza y las desigualdades sociales, género y violencia contra las mujeres, juventud y generaciones, las relaciones laborales, el medio rural-agrario y el campesinado, el desarrollo comunitario, así como cultura y medioambiente. El volumen añade valor a su contenido al introducir un debate en torno a los aciertos y desafíos actuales que afronta la enseñanza de la Sociología en Cuba.

Este libro es el fruto de un trabajo colectivo en el que intervienen 21 sociólogos y profesionales de otras ciencias sociales vinculados a instituciones culturales de cooperación internacional, así como a centros de investigación y departamentos docentes de varias universidades del país: Universidad de La Habana, FLACSO-Cuba, Universidad de Oriente, Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Universidad de Granma, el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Instituto Minero Metalúrgico de Moa, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y Casa de las Américas.

El texto se inicia con las reflexiones de Jorge Núñez Jover, Teresa Muñoz Gutiérrez y Annia Martínez Massip acerca de aspectos relacionados con la identidad, el reconocimiento social, así como los procesos de institucionalización, profesionalización y la función social de la Sociología entre 1959 y 2017. Se trata de un excelente trabajo que, basado en fuentes documentales y orales, aporta una mirada crítica de la Sociología en su devenir histórico, y formula propuestas válidas para la ampliación de su espectro investigativo.

A continuación Mariana Ravenet indaga acerca del empleo de la categoría espacio en las investigaciones sociológicas y aporta una mirada a las raíces histórico-epistémicas de los vínculos disciplinarios de la Sociología con otras ciencias, y la repercusión que esto ha tenido en la configuración de las dicotomías paradigmáticas predominantes. A partir de las influencias de estas matrices teóricas y de los procesos institucionalizadores en Cuba, la autora examina los períodos que marcan pautas en el destino de las investigaciones.

Mayra Espina y María del Carmen Zabala complementan sus reflexiones en torno a las indagaciones sobre desigualdades sociales y pobreza. Mientras Espina se adentra en la construcción de una visión crítica reflexiva del estado de las desigualdades en varios momentos del proyecto social cubano, e identifica áreas temáticas estrechamente interrelacionadas en este campo, Zabala ofrece valiosas consideraciones interdisciplinarias para el estudio de la pobreza y discute los enfoques metodológicos, alcances y limitaciones propios de las investigaciones examinadas. Las autoras

coinciden en afirmar el valor de los estudios realizados para el desarrollo y monitoreo de políticas sociales a escala territorial.

En dos ensayos dedicados a los estudios de género en Cuba, Marta Núñez reagrupa y valoriza sus aportes metodológicos, multidisciplinarios y transculturales a partir de entrevistas a investigadores de la capital. En sus propósitos figura la divulgación de una parte significativa de los resultados registrados en esta área y la formulación de sugerencias metodológicas para los estudiosos del género. Para eso se apoya en la combinación del lenguaje propio de la ciencia y un estilo periodístico y literario, con un fin “casi pedagógico”. Los trabajos de la autora contienen un apreciable valor de síntesis y orientación a la praxis investigativa en esta área de la Sociología.

Las contribuciones de la Sociología al análisis de la violencia contra mujeres constituyen el objeto de la propuesta presentada por Yuliuva Hernández, quien al evaluar los avances, limitaciones y desafíos que presenta esta subárea de estudio en el contexto cubano, reconstruye dos grupos de investigaciones predominantes: 1) las desarrolladas hasta la década del noventa, por lo general escasas, dispersas y sin el enfoque de género; 2) las indagaciones desde diversas ciencias a partir de 2000 hasta la actualidad, que incorporan el enfoque de género. En ambos períodos se exponen las insuficiencias y confusiones teóricas detectadas en la sistematización.

Los estudios acerca de la juventud constituyen la principal línea investigativa de María Isabel Domínguez, quien esta vez nos ofrece un recorrido por más de cinco décadas de indagación en este campo sociológico. Para eso articula las visiones predominantes, la diversidad de enfoques y perspectivas utilizados, así como los principales aportes y limitaciones encontrados. Su artículo propone una periodización de las pesquisas realizadas y aporta elementos teóricos acerca de los procesos juveniles en los actuales cambios que vive la sociedad.

La Sociología del trabajo encuentra en la presente obra una extensa reconstrucción de su devenir desde principios de la década del setenta hasta la actualidad. Para esto, el investigador José Luis Martín se apoya en estudios previos del trabajo como categoría central, y toma en cuenta las producciones y eventos científicos que han marcado el desarrollo de esta subdisciplina. Martín ratifica aquí tres desafíos fundamentales: el de población; el empleo y el vínculo del trabajo con el proyecto social y su futuro. Por último, sugiere un repertorio mínimo de temas y algunas propuestas metodológicas válidas para la indagación.

En el campo de las investigaciones rurales y agrarias, se incluye un artículo de Arisbel Leyva y Grizel Donéstevez acerca de los estudios

campesinos, y una entrevista a Niurka Pérez Rojas por Mirardo Martín. En el primero de esos textos se examina la transición de las indagaciones sociológicas desde la visión descampesinista y de unificación clasista hacia un enfoque valorizador de la multifuncionalidad campesina, en los marcos del desarrollo agrario sostenible y la economía mixta de la transición socialista. En su análisis crítico, Leyva y Donéstevez identifican avances y vacíos teóricos, y formulan propuestas para actualizar el espectro temático objeto de interés. Motivada por su entrevistador, la profesora Niurka Pérez Rojas recorre momentos y resultados relevantes en su trayectoria investigativa del medio rural-agrario en Cuba desde principios de la década del ochenta. La entrevista constituye un claro testimonio de las contribuciones realizadas por el Equipo de Estudios Rurales de la Universidad de La Habana al desarrollo de la Sociología agraria en nuestro país.

El texto incluye un acercamiento al campo de los estudios comunitarios desde la perspectiva del autodesarrollo, la jerarquización de lo interno sobre lo externo y las contradicciones como fuente de desarrollo. Esta tesis ha devenido principal recurso teórico, metodológico y empírico para develar los conflictos y tensiones locales. Sus autores, Joaquín Alonso y Anabel Díaz, destacan además, la incidencia del programa de formación doctoral en Sociología de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, en los desarrollos de Sociologías particulares.

Por su parte, Alicia de la C. Martínez Tena y Elpidio Expósito García contribuyen con un análisis reflexivo del nexo entre la Sociología y la cultura, a partir de valiosos resultados recopilados en el oriente cubano durante los últimos 15 años. Ellos sostienen que las investigaciones realizadas han comenzado a jerarquizar la cultura y comprender su papel en la construcción de los significados, como significación y ámbito de producción, distribución y consumo de las significaciones. Desde esta lógica, la cultura se ubica en una relación determinante en el sistema microsocia para explicar los reacomodos y disparidades sociales.

En su artículo, Margarita Hernández indaga las aportaciones de la Sociología a los estudios ambientales en Cuba. Con ese fin adopta una perspectiva cultural e interdisciplinar que le permite ubicar los tipos de investigaciones predominantes: descriptivas vinculadas a interpretaciones de expresiones simbólicas, éticas y estéticas referidas al ambiente, y las que toman como referente al ambiente en la conformación de la vida social y se vinculan al desarrollo sostenible. La autora sostiene que a lo largo de la historia se ha producido la conformación de patrones culturales referidos al ambiente, proceso en el que la estructura institucional ha desempeñado un significativo papel.

El libro cierra con un diálogo sobre la enseñanza de la Sociología en Cuba. Maritza Morales Sánchez y Annia Martínez Massip, profesoras de acreditada experiencia docente en la carrera de Sociología de las universidades de Oriente y Central de Las Villas, respectivamente, reflexionan acerca de las transformaciones, logros y desafíos presentes en este proceso, desde una concepción transdisciplinar. Las académicas reconocen la incompleta correspondencia entre el currículo vigente y las demandas de los territorios. Sus argumentos señalan la necesidad de elevar el reconocimiento social de este profesional y arrojan propuestas para el perfeccionamiento metodológico de la enseñanza en esta especialidad.

Analizada en su unidad, la obra que hoy ponemos a disposición de los lectores sostiene como idea central que la pertinencia y validez del conocimiento sociológico se definen en la relación entre su capacidad para explicar la realidad social y su grado de incidencia en la transformación de esa realidad, pero ambas cualidades están estrechamente vinculadas con su vocación reflexiva y su disposición para dialogar consigo mismas, con el resto de las ciencias y con otros saberes.

Agradecemos a todos los autores que ofrecieron su inestimable colaboración y esperamos sirva este esfuerzo colectivo como inspiración y punto de partida para próximas y más prometedoras teorizaciones que preserven con buena salud a la Sociología cubana.

ARISBEL LEYVA REMÓN
ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA

La Sociología cubana: procesos de institucionalización y profesionalización (1959-2017)

JORGE NÚÑEZ JOVER
TERESA MUÑOZ GUTIÉRREZ
ANNIA MARTÍNEZ MASSIP

Introducción

En este texto se ofrece información y valoraciones sobre la evolución de la Sociología cubana en las últimas seis décadas. En ese período se han producido cambios muy importantes en las bases institucionales del trabajo sociológico y el grado de profesionalización de sus practicantes. Ha cambiado la consideración social del campo, sus agendas de investigación y formación, tanto en grado como en posgrado; se han modificado sus referentes conceptuales, formas de inserción internacional y la intensidad y mecanismos de vinculación con otros actores sociales.

Esas transformaciones han experimentado la impronta de los cambios económicos, políticos, culturales, educacionales e ideológicos que han caracterizado el proceso revolucionario.

Acerca de esas conexiones entre la Sociología y la sociedad trata esta contribución. Los autores pertenecen a generaciones distintas y trabajan en instituciones diferentes, de provincias más o menos distantes. Las historias de vida en nada se parecen. Se espera que esa diversidad ayude a proporcionar una mirada lo más comprensiva posible sobre la Sociología cubana.

A pesar del tiempo transcurrido, aún existen relativamente pocos estudios de la evolución de la Sociología en Cuba. Aunque se cuenta con la generosa contribución de muchos colegas que atendieron las preguntas, prestaron sus testimonios y ofrecieron valiosas informaciones, datos, juicios, el estudio dista de ser exhaustivo.

Esta entrega, con sus alcances y límites, solo pretende avanzar en la sistematización de una trayectoria compleja que de ningún modo se puede agotar.

Los coordinadores de este libro recordaron amablemente que dos décadas atrás, una de las autoras de este trabajo (Núñez, 1997), apoyada en la formidable contribución de dos jóvenes sociólogas, entonces en formación,¹ llevó a cabo la casi suicida tarea de escribir una reflexión de la Sociología cubana movida por la idea de que “Las ciencias sociales cubanas necesitan de una reflexión epistemológica, sociológica e histórica que favorezca un proceso de autognosis capaz de alumbrar las mejores políticas para su desarrollo” (Núñez, 1997, p. 188).

Aquella Aproximación a la Sociología cubana se construyó desde el punto de vista de la comprensión de la ciencia como cultura que se resumió así:

...en el curso de su evolución las disciplinas científicas van constituyéndose en subculturas que definen sus propios actores, establecen valores, definen prioridades y articulan las formas de socialización que les son inherentes (carreras, publicaciones, entre otras); es decir, se van constituyendo grupos practicantes que generan paradigmas, estándares, normas, reguladores axiológicos, estímulos, recompensas, controles, autoritarismos. En presencia de estos rasgos puede hablarse de madurez cultural de la ciencia (Núñez, 1997, p. 202).

A partir de estas consideraciones concluía que

Para la Sociología cubana ese proceso aún no ha cristalizado [...] existen los problemas sociales que reclaman el “oficio del sociólogo”, se dispone del talento creado durante casi cuatro décadas de desarrollo educacional en el país y están instalados algunos de los escenarios necesarios para el desarrollo de la Sociología: la carrera de licenciatura, los estudios de posgrado, numerosos centros de investigación, algunas publicaciones y un nivel creciente de intercambio internacional. Sin embargo, los procesos de constitución cultural de las disciplinas científicas son necesariamente dilatados y conflictivos. Lo más importante es que el proceso está en marcha (Núñez, 1997, p. 203).

Los autores de este trabajo consideran que aquel optimismo se ha confirmado, a la vez que seguramente queda un buen camino por transitar en

1 Se refiere a la investigación “Sociología de la Sociología: un análisis crítico de esta ciencia en Cuba a partir de 1959”, que presentaron las licenciadas Aymara Hernández Morales (A. H. M.) y María del Rosario Díaz Mañalich (M. R. D.) para la defensa de su tesis de grado.

materia de institucionalización, profesionalización y maduración cultural de la Sociología cubana.

En la primera parte de esta contribución, que trata el período 1959-1995, se recogen los hallazgos principales de la referida publicación. En la segunda parte se abarca el período 1997-2017 y se intenta ofrecer una información lo más completa y cercana posible a la actualidad.

En ambas etapas se consideran, sobre todo, los procesos de formación de grado y posgrado, las investigaciones y sus instituciones, la importancia atribuida a la Sociología, sus publicaciones e inserción internacional.

Es deseo de los autores que los practicantes de la Sociología en Cuba, sobre todo los más jóvenes, encuentren en esta contribución un material de interés y, a la vez, una incitación a completarlo y enriquecerlo.

Identidad y reconocimiento social en conflicto: 1959-1995. La enseñanza en las universidades

Algunos antecedentes² se ubican cuando la Sociología comenzó a impartirse en la Universidad de La Habana (UH) en 1900 y su único profesor hasta 1916 fue el ilustre pensador cubano Enrique José Varona, de clara alineación positivista. Esa cátedra la continuaría Sergio Cuevas Zequeira, durante 10 años, y después Roberto Agramonte y Pichardo.

En los años treinta la enseñanza de la Sociología se expandió por la UH en programas de Sociología General, Cubana, Pedagógica y Moral. En 1940 se creó la cátedra de Historia y Sociología. Con el tiempo todas esas experiencias docentes se fueron extinguiendo y en 1960 ya no se impartía ninguna asignatura de Sociología en la UH.

Mientras tanto, en 1948 se creó la Universidad de Oriente (UO), muy influida por el sistema norteamericano y menos afectado su funcionamiento por las cruentas luchas políticas que caracterizaron a Cuba en la década de 1950, y llegó a constituir un centro favorable para el desarrollo intelectual.

Es en ese ambiente que los profesores Juan Ibarra y José Luis Gálvez, en vínculo con Franz Stettmeier, psiquiatra de origen alemán afiliado al psicoanálisis, elaboraron el plan de estudios que daría lugar a la apertura de la carrera de Sociología. Después de varias gestiones lograron el apoyo necesario de las nuevas autoridades revolucionarias y cristalizó un plan para cinco años, incluido el doctorado.

En este plan de estudio no se impartía la Filosofía, se estudiaban diversas doctrinas sociales y se completaba la formación con Economía y

2 Las informaciones del período anterior a la Revolución proceden de Moreno (1989) y Agramonte (1947, 1960).

Psicología. Se sumaban a este plan Sociologías particulares como Urbana, Rural, Trabajo y Grupos, y en cada semestre se incluían seminarios de distintas técnicas, como la entrevista, el cuestionario y el *survey*. Al finalizar el tercer año, después de lograr planear proyectos sociales, recibían el título de técnicos sociólogos. Con un año más de práctica en distintas instituciones del gobierno alcanzaban el título de licenciados en Sociología. Se implementó la posibilidad de hacer el doctorado, pero las asignaturas no llegaron a ser definidas.³

El manual que se utilizaba para la enseñanza de la Sociología era el de Recaséns Sichés, un ex-catedrático de la Universidad de Madrid, radicado en México, investigador del Centro de Estudios Filosóficos y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. En este libro no se hacía énfasis en las grandes escuelas sociológicas, aunque se abordaban algunos pensadores y sobre todo daba premisas esenciales para un principiante en el estudio de esta ciencia: fundación, objeto, dimensión científica, entre otros. Esta escuela funcionó hasta 1966 y graduó 34 sociólogos.⁴

En la primera mitad de la década del sesenta, se produjeron importantes procesos vinculados a las ciencias sociales. La Reforma Universitaria dictada en 1962, notablemente avanzada para su tiempo, no reconoció la carrera de Sociología. De su letra quedaba claro que el proyecto social emergente atribuía a las ciencias naturales y las técnicas una mayor relevancia que a las ciencias sociales (Consejo Nacional de Universidades, 1962).

Sin embargo, el espíritu renovador de los años sesenta, al ir paulatinamente inundando a la Universidad,⁵ la condujo a una incorporación cada vez mayor a las transformaciones que en el país se venían operando, lo cual demandó también el despliegue de investigaciones sociales.

Importante hito marcó la creación de los Equipos de Investigaciones Económicas en 1965. Se trataba de equipos mixtos de profesores y estudiantes que realizaron varias investigaciones sociales de indudable impacto en comunidades situadas en los más diversos puntos del país.

Las escuelas de Historia, Ciencias Políticas, Filosofía y Letras y el Departamento de Filosofía participaron en aquellas investigaciones,

³ Los datos relativos a la Sociología en la Universidad de Oriente provienen de las entrevistas de A. H. M. y M. R. D. a los profesores Francisco Ibarra Martín y Niurka Pérez Rojas.

⁴ Dato ofrecido por la profesora Mariana Ravenet.

⁵ Aunque no de una vez y no sin la resistencia de algunos grupos. A eso se refirió insistentemente Ernesto Che Guevara en sendos discursos ante las tres universidades que entonces existían (Guevara, 1971).

probablemente las primeras de carácter sociológico realizadas en la UH⁶ con amplia participación.

Desde entonces, en la UH la investigación sociológica se afirmó preferentemente en el Departamento de Filosofía y en el área de Psicología. Fueron los psicólogos los que, ante la demanda de estudios de comunidades agrarias y comportamientos delictivos, promovieron la creación del Departamento de Sociología en 1968.

Miembros del Departamento de Filosofía participaron activamente en la promoción de publicaciones durante la década del sesenta. La polémica e imprescindible revista *Pensamiento Crítico*, cuya evolución reflejó, como ninguna otra, las tensiones políticas e ideológicas, internas y externas de la Revolución Cubana en los años sesenta e inicios de los setenta, así como *Referencias*, *Caimán Barbudo* y las editoriales de la época recogieron las inquietudes intelectuales de aquel grupo. Un miembro de ese Departamento recibió la primera beca otorgada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Chile.

El Departamento de Sociología de 1968 se abrió con objetivos de investigación, sin plantearse metas docentes; ninguno de sus fundadores era sociólogo, pues no se incorporaron a él graduados de Oriente. Tenía psicólogos, filósofos, juristas e historiadores. Predominaron en estos los estudios agrarios.⁷

Muy pronto comenzó a necesitar más personal especializado. Se captaron estudiantes de otras carreras con el objetivo de formarlos en el Departamento como técnicos para realizar investigaciones sociológicas. El plan de estudios fue aprobado por este y sufrió muchas variaciones en su aplicación.

Desde el comienzo de la enseñanza de la Sociología en la Universidad de La Habana, se le dio importancia a la Filosofía, a diferencia de la escuela de la Universidad de Oriente. Se impartía desde primer año Materialismo Histórico y después Historia de la Filosofía. También desde el primer semestre se incluía un espacio para la discusión y reflexión de las teorías sociológicas con la asignatura Historia de la Sociología. La formación se completaba con Economía Política e Historia. La Sociología era dividida en General y Aplicada que incluía: Familia, Desarrollo y Trabajo.

Esta concepción de la Sociología que nace en 1969, orientada a formar técnicos para que aplicaran los instrumentos, enfatizaba la actividad

⁶ Las fuentes consultadas han sido la entrevista a la profesora Marina Majoli por A. H. M. y Granados y González (1982).

⁷ Entrevista a la profesora Mariana Ravenet, miembro de aquel Departamento, por A. H. M. y M. R. D.

empírica y el enfoque cuantitativo, lo cual se evidencia en el componente matemático del plan que abarcaba cinco semestres.

El primer grupo de graduados culminaron sus estudios en 1971 y recibieron el título de licenciados en Sociología por medio de una resolución especial del Ministerio de Educación, con la cual también se benefició el segundo grupo, cuyo plan se alargó a cuatro años y obtuvo sus títulos en 1973.

En los sucesivos programas implementados hasta la última graduación, en 1980, se concedió progresivamente mayor peso y prioridad a los conocimientos filosóficos respecto a los sociológicos. Comenzó a impartirse el idioma ruso, pues se asumió que era necesario para la traducción de la nueva bibliografía. El amplio componente matemático se sustituyó por especialidades más afines, como Estadística y Demografía. Los métodos cuantitativos fueron priorizados en relación con los cualitativos, y los conocimientos teóricos propiamente sociológicos se mantuvieron relegados a un reducido espacio.

Como tendencia, la formación teórica se fue confiando cada vez más a la Filosofía, en particular al Materialismo Histórico, a quien se le atribuía (coincidiendo con la postura soviética más o menos oficial) el papel de teoría sociológica general. El encuentro entre los enfoques sociales de este nivel de generalidad y las metódicas concretas de indagación empírica, en ausencia de un estudio desprejuiciado —en términos ideológicos— de las teorías sociológicas intermedias no podía ser fructífero. Este es un problema que en la década del noventa algunos informantes no consideraban totalmente superado.

A partir de 1975 comenzaron a impartirse las contribuciones sociológicas no marxistas con un rótulo que las descalificaba en términos ideológicos: Historia y Crítica a la Sociología Burguesa Contemporánea. Su colocación al final de la carrera sugiere que esas contribuciones no se incorporaban al plan como recursos teóricos de cierta validez, sino como complemento de una formación ya consolidada a la que solo restaba agregar cierta información de la posición que se consideraba opuesta.

La percepción del marxismo, entendido como un cuerpo teórico constituido de Filosofía, Economía Política y Comunismo Científico, terminaba por desalentar a la Sociología, pues esta no aparecía en el cuerpo disciplinario de esta concepción. El criterio de que el materialismo histórico era la Sociología del marxismo dominó en casi toda la Europa socialista y de rebote, también en Cuba.

No es raro entonces que el Departamento de Sociología haya desaparecido en el curso 1976-1977, al crearse la Facultad de Filosofía e Historia y producirse un reordenamiento general en la educación superior, que

llevó a la creación de una red de centros de educación superior y un ministerio dedicado a su atención.⁸

En este proceso, la UH experimentó una reestructuración y con posterioridad atendió a la formación de profesionales en ciencias naturales, sociales, económicas y humanidades. La Sociología no quedó bien representada en estos cambios. Incluso un encuentro latinoamericano coordinado por la Asociación Latinoamericana de Sociólogos (ALAS) y la UH —a finales de 1976— fue suspendido y se interrumpieron temporalmente las conexiones con FLACSO.⁹

La Sociología quedó confinada al curso de Metodología de la Investigación Social que se dictaba en algunas carreras y en la asignatura de Crítica a la Sociología Burguesa que se impartía, fundamentalmente, a los estudiantes de Filosofía.

En todo esos años muchos investigadores hicieron Sociología bajo diversas denominaciones. Esto generó que lo sociológico pareciera difuso e impreciso. El camino que había recorrido la Sociología para lograr su institucionalización como ciencia quedó interrumpido temporalmente.

Por lo explicado, existía una comprensión difusa de la identidad del campo sociológico. Si en 1968, con la creación del Departamento, la Sociología se definió por sus temas (familia, prevención social), a partir de 1970 el perfil sociológico comenzó a definirse por un conjunto de instrumentos y técnicas considerados propios de la Sociología (encuesta, entrevista, etcétera).

Las indefiniciones que resultaron de aquí dejaron sus huellas en el desarrollo posterior de esta ciencia en Cuba.

En la mitad de década del setenta tuvo lugar un acontecimiento vital para esta narración: la realización del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC). En los múltiples documentos aprobados en ese cónclave, uno fue dirigido a la política científica nacional. Allí se enfatizaba la necesidad de hacer investigaciones sociales que sirviesen a la dirección científica de la sociedad y a la determinación de fenómenos negativos,

⁸ Es bueno precisar que esta narración se refiere a la evolución de la Sociología en el ambiente universitario. Sin embargo, un panorama más completo exige tomar en cuenta otros nichos donde la práctica sociológica continuó. En entrevista de mayo de 2018 Mayra Espina expuso: “Cuando no había Sociología en la Universidad, el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas tenía un Departamento de Sociología, el Instituto del Trabajo, el Instituto de Planificación Física, el Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográficos hacían Sociología; había una robusta ciencia probablemente con sus defectos”. Los constreñimientos ideológicos que operaban en la universidad no se expresaban de igual modo en otros espacios.

⁹ Entrevista al profesor Jorge Hernández por A. H. M. y M. R. D.

atribuidos en gran medida a los rezagos del pasado. También de este foro partidista se fortaleció la definición marxista-leninista de la ideología y su extensión a las ciencias sociales (Cuba. Partido Comunista de Cuba, 1978).

Lo de “rezagos del pasado” no debe pasar inadvertido. Es probable que entonces no se comprendiera plenamente la conflictividad social inevitable en un proceso de transición socialista como el que se llevaba a cabo. Las tensiones venían del pasado. Desde luego que eso tenía consecuencias en la prioridad concedida a las ciencias sociales, muchas veces pensadas como garantes ideológicos y no como vehículos de escrutinio profundo de la realidad. Eso cambiaría con el tiempo.

Sin embargo, los pronunciamientos del I Congreso del PCC sobre las ciencias sociales y la Resolución de la Ciencia y la Técnica del II Congreso celebrado en 1980, constituyeron, al menos durante la década del ochenta, un recurso fundamental para las estrategias discursivas que los diversos actores pusieron en práctica para desarrollar las carreras, reclamar recursos e implantar programas de investigación.

El hecho de que el I Congreso enfatizara en el papel de las ciencias sociales y sus investigaciones, al margen de los contenidos y las funciones que les atribuía, sirvió a los profesionales de estos campos para legitimar sus propuestas.

En una Resolución del II Congreso se abogaba por una mayor efectividad del trabajo y el perfeccionamiento de la labor de las instituciones científicas, estimulando así la creación de centros de investigación. En esa ocasión se reconoció que las ciencias sociales no marchaban al mismo ritmo que las demás ciencias; para impulsarlas y vincularlas a las demandas sociales se resaltaba el protagonismo del Partido en su dirección.

La debilidad institucional que acusaba la Sociología se acompañó en el tiempo de una creciente fortaleza de la Psicología. Esta ciencia tenía mayor desarrollo en la Unión Soviética que la Sociología, y en Cuba también probablemente ha gozado de mejor arraigo institucional y reconocimiento social.

La creación de las primeras escuelas de Psicología tuvo lugar en las universidades de Las Villas y La Habana en 1961 y 1962 respectivamente (González, 1995). Durante años la Escuela de Psicología de la UH fue parte de la Facultad de Ciencias de la UH y su desarrollo fue, quizá por esta razón, más favorecido. A partir de 1976 se constituyó como facultad al realizarse el reordenamiento institucional ya aludido.

Todo esto debe comprenderse para entender el peso creciente que fue tomando la Psicología en las investigaciones sociales en medio del descenso de la Sociología.

Para los últimos estudiantes de Sociología que ingresaron en el curso 1976-1977, la matrícula más numerosa hasta entonces, se elaboró un plan

de cinco años, que posteriormente se redujo a cuatro por considerarse a la Sociología una carrera en liquidación.¹⁰

Con posterioridad, cuando esos estudiantes se encontraban cursando el tercer año, se les impulsó a que cambiaran su perfil por la necesidad de profesores para impartir el marxismo en todas las carreras universitarias. El título de licenciados en Sociología con especialidad en Comunismo Científico, expedido para estas graduaciones, expresa la falta de identidad de lo sociológico, típica del período.

En 1976 se abrió la carrera de Filosofía con tres especializaciones: Materialismo Histórico, Materialismo Dialéctico y Sociología. En la práctica no se articuló la especialidad en Sociología hasta 1986, pues se consideró que no se necesitaban más sociólogos.

Esta indefinición de lo sociológico laceró su identidad como disciplina científica. Al ser considerada como un apéndice de la Filosofía, se creaba una percepción, no fácil de modificar, de la Sociología como un grupo de técnicas y del sociólogo como un técnico que aplica los instrumentos.

Esto generó una relación difícil y a veces hostil entre la Sociología y la Filosofía. Aunque ahora parezca extraño, algunos consideraban a la primera como la suministradora de los datos sobre los cuales la segunda reflexiona.¹¹

En 1984 se volvió a abrir el Departamento de Sociología. Era una necesidad latente sostenida por los practicantes de la profesión, dedicados por entonces a tareas no necesariamente sociológicas. Existían también demandas investigativas formuladas por diferentes instituciones estatales.

Los esfuerzos de este Departamento llevaron a que en 1987 se abriera la especialización en Sociología —prevista, pero no realizada— en la carrera de Filosofía. Surgió así en los años terminales de esta carrera un plan de estudios que apretaba los cursos de Metodología, las Sociologías particulares, Demografía, Estadística e Historia y Crítica de la Filosofía y la Sociología Burguesas.

La instalación de la especialización significó un tránsito hacia la apertura de la carrera que se logró en 1990.

De nuevo fue la presión de los sociólogos y las alianzas que supieron forjarse lo que impulsó ese resultado. A la consolidación de ese proceso contribuyó también el recurso ofrecido por los documentos del IV Congreso del PCC realizado en 1991. Ese Congreso reconoció la complejidad de un período que en Cuba se denominó de “rectificación de errores y tendencias negativas”, donde muchos aspectos de la práctica socialista fueron sometidos a una dura evaluación por ciertas tendencias tecnocráticas y

¹⁰ Entrevista a la profesora Lourdes Urrutia por A. H. M. y M. R. D.

¹¹ Entrevista a la investigadora María Isabel Domínguez por A. H. M. y M. R. D.

debilitamiento de valores que se le atribuyeron. El telón de fondo era la *perestroika* soviética y la crítica generalizada al modelo socialista vigente en Europa e influyente en la Isla en varias de sus facetas.

Todo esto explica el tono muy crítico del IV Congreso, precedido de la discusión en el seno del pueblo y también en los medios académicos de los temas centrales que se trataron.

La crítica se hizo extensiva a las ciencias sociales y humanidades, a su tendencia a copiar modelos externos, a la falta de debate riguroso en su seno, y en el llamamiento al Congreso se proclamó la necesidad de desarrollarlas para multiplicar sus capacidades de investigación y transformación de la realidad.

En este punto se puede hacer una parada para dar forma a una idea que se ha estado introduciendo desde el inicio. Es posible considerar que a lo largo de la trayectoria que se ha examinado, emergieron desde el poder político revolucionario varias imágenes de las ciencias sociales y su lugar en la sociedad, las cuales han tenido consecuencias prácticas en el desarrollo de estas.

La primera resultó de la Reforma Universitaria de 1962. El espíritu renovador de la universidad se acompañó de un acento marcado en las ciencias naturales y técnicas, y en dirección a estas se hicieron los esfuerzos fundamentales.

La segunda corresponde al I Congreso del PCC, que reconoció el papel de las ciencias sociales, les prescribió un paradigma ideológico y les asignó tareas vinculadas con la educación de la nueva sociedad, la corrección de rezagos de la vieja y las incorporó, al menos en el discurso, a la dirección científica de la sociedad.

El IV Congreso del PCC fue más lejos. Al cuestionar la eficacia de las ciencias sociales existentes y criticar el dogmatismo, les atribuyó una función mucho más problematizadora y crítica.

La necesidad de un impulso nuevo era también sentida en el seno de la comunidad académica de ciencias sociales, que había crecido considerablemente después que, a inicios de la década del setenta, se extendió la enseñanza del marxismo a todas las carreras universitarias y se implementaron cursos y carreras de formación para el personal dedicado a ese fin dentro y fuera del país.

Es en ese ambiente que en 1990 se decide abrir la carrera de Sociología. En los documentos que surgieron del Departamento de Sociología de la UH, y sirvieron para fundamentar esa necesidad, se afirmaba la estrecha relación de la Filosofía y la Sociología, y al sociólogo se le atribuía la función

de contribuir a la dirección, planificación y pronóstico del desarrollo de los procesos sociales.¹²

Un plan de formación en cinco años fue puesto en vigor en el curso 1990-1991, con contenidos muy similares en la UH y la UO.¹³ El nuevo plan mantenía el peso de la formación en Filosofía y Economía Política, continuaban asignaturas clásicas como Metodología (de fuerte acento cuantitativo), Estadística y Demografía, agregándose Computación.

Se observó también una mayor apertura a la historia y actualidad del pensamiento social y se enfatizaban cursos de Sociología Agraria (probablemente la mayor fortaleza investigativa del Departamento), Urbana, del Conocimiento, de la Salud, de la Religión, de la Mujer, de la Familia, Estructura Social, Juventud, Generaciones y Evaluación de Proyectos Sociales. La investigación científica recorría todo el programa al incorporar talleres sociológicos desde el primer año.

En esos años se realizaron periódicamente modificaciones en los planes. La tendencia fue fortalecer las asignaturas propiamente sociológicas, enfatizar los aspectos teóricos de la práctica sociológica, enriquecer las metodologías y subrayar el papel de la investigación científica.

Todo esto ocurrió simultáneamente con el proceso de formación de los profesores que debían llevar a cabo estos cambios. La historia precedente condicionó que en el momento de abrir la carrera, el Departamento de Sociología contara con muy pocos docentes. La superación de estos, la captación de nuevos profesores dedicados a diferentes tareas y la incorporación de jóvenes graduados fue una estrategia clave.

Mención aparte merece la celebración en La Habana en 1991 del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Ocurrió en un momento de revitalización de la Sociología y sirvió de estímulo a la comunidad sociológica, potenció su acercamiento al ambiente latinoamericano e internacional y favoreció los intercambios académicos sucesivos.

Las instituciones de investigación

En Cuba existía cierta tradición de investigación sociológica. Con una rápida transferencia de las prácticas norteamericanas, se utilizaron muy tempranamente instrumentos empíricos para conocer preferencias electorales y de objetos de consumo, entre otras.

¹² Documento del Departamento de Sociología “Profesión Sociólogo. Caracterización de la carrera. Plan C” (1990).

¹³ Los comentarios siguientes se refieren a la puesta en práctica del plan en la UH.

Se reconoce que la primera investigación de corte sociológico realizada, después del triunfo de la Revolución, fue la que se efectuó en el Segundo Frente Oriental acerca de la estructura de la propiedad en esa zona, donde la lucha revolucionaria y la presencia del Ejército Rebelde dejaron huellas socioeconómicas. Su base teórica fueron los conceptos de clase y la estructura social del marxismo.¹⁴

En la década del sesenta, las principales investigaciones fueron hechas por la UH con estudios multidisciplinarios. La ya referida constitución del Departamento de Sociología en 1968 consolidó ese esfuerzo.

Otros organismos como el Instituto Cubano de Investigaciones y Orientación de la Demanda Interna (ICIODI), el Grupo de Desarrollo de las Comunidades y el Grupo de Opinión del Pueblo, realizaron investigaciones orientadas al estudio de la coyuntura y la búsqueda de respuestas inmediatas.¹⁵

A finales de la década del sesenta e inicios del setenta, se sumaron otros grupos: la Sección de Investigaciones Sociales de la Unión de Jóvenes Comunistas, el Centro Técnico de Control de la Vivienda, el Instituto de Desarrollo de la Salud, el Instituto de Planificación Física y el Instituto de Ciencias Sociales. Durante la década del ochenta ese proceso de crecimiento institucional continuó.

La citada Resolución del II Congreso del PCC, aunque no incluyó explícitamente entre sus tareas prioritarias algunas correspondientes a las ciencias sociales, estimuló la creación de varios centros para la investigación social. Así surgieron el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, el Instituto de Investigaciones Económicas, el Centro de Estudios de la Cultura Juan Marinello, el Centro de Estudios de la Radio y la Televisión, el Centro de Investigación Financiera, el Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Música, el Centro de Estudios sobre la Juventud, el Centro de Investigaciones de América Latina, el Centro de Estudios de América, el Centro de Estudios de África y Medio Oriente, el Centro de Estudios de Historia y Organización de la Ciencia, entre otros.

En la universidad también surgieron algunos centros dedicados a temas económicos, demográficos, estudios del desarrollo, de los Estados Unidos, y educación, entre otros.

Por los temas que investigaron, muchos de estos centros incursionaron, en mayor o menor medida, en la Sociología. Sobre todo, se utilizó su arsenal instrumental para recopilar la información empírica necesaria.

¹⁴ Entrevista al investigador Juan Luis Martín por A. H. M. y M. R. D.

¹⁵ Ídem.

La investigación con perspectiva sociológica más global y abarcadora llevada a cabo en aquellos años fue la desarrollada entre 1978 y 1984 en la Isla de la Juventud, donde se estudió la estructura social y el modo de vida de ese territorio.¹⁶ Desde el punto de vista metodológico fueron utilizadas técnicas como la encuesta, la entrevista y el trabajo con la información primaria recogida en documentos y archivos.

Las insuficientes interrelaciones institucionales propias del período no permitieron la cohesión de las investigaciones que hubiera permitido avanzar hacia imágenes más globales y comprensivas de la realidad. No obstante, la investigación proporcionó información de indudable valor, aunque de escaso impacto social.

Los cambios organizativos y conceptuales que introdujo la década del ochenta en la Academia de Ciencias de Cuba (ACC), como órgano estatal a cargo de la ciencia y la técnica en el país, favorecieron en cierta medida el desarrollo de la investigación sociológica y la eficacia de sus respuestas sociales. Las investigaciones se organizaron según las prioridades sociales reconocidas y las instituciones se articularon para la solución de problemas, desde perspectivas multidisciplinarias.

La mayor prioridad en ciencias sociales se ubicó en el Programa Juventud, estudio centrado en las generaciones más jóvenes y sus realidades sociales. Este programa tenía un fuerte componente sociológico y es probablemente una de las investigaciones sociales más vastas e importantes que se hayan acometido en Cuba.

Fue una investigación de carácter nacional que movilizó numerosas disciplinas con gran peso de la Sociología. Su diseño y su concepción fueron propiamente sociológicos. El diseño metodológico fue muy complejo. Se articuló la teoría de la socialización con una gran diversidad de técnicas como encuestas, entrevistas, técnicas proyectivas, investigación acción, observación participante y experimentos sociales. Además, se lograron articular enfoques globales de la sociedad cubana con enfoques regionales específicos.

El núcleo rector de este trabajo fue el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la ACC (CIPS). Muchos profesores e investigadores dejaron temporalmente a un lado sus preferencias habituales para incorporarse a esta investigación.

Otra tarea importante, también liderada por el CIPS, y con participación de varios centros, se concentró en la caracterización de la estructura social en Cuba. La solución de otros problemas de carácter ramal, donde también la Sociología estuvo presente, arrojaron logros de interés.

¹⁶ Ídem esta información y las valoraciones siguientes.

Los resultados de estas investigaciones corrieron mejor suerte en su conversión en información valiosa para la adopción de leyes y otras decisiones.

Con esto se expresó una tendencia que se fue fortaleciendo en la década del noventa: la aproximación de las ciencias sociales a los centros de decisión económica, política y social.

Las preferencias temáticas de aquellos años (Espina, 1995) se resumen del siguiente modo: política científica y tecnológica como factor de desarrollo económico y social; integración social de la mujer y funciones familiares; eficiencia del sistema educacional y características sociopsicológicas de los estudiantes; juventud y relaciones intergeneracionales; componentes socioclasistas de la sociedad cubana; componentes fundamentales y bases estructurales de la movilidad y tendencias reproductivas; relaciones de trabajo, recursos humanos y dirección; características del consumo y la demanda interna; política social; factores sociales asociados a la salud; trabajo cultural comunitario; religiosidad en la sociedad cubana; transformación agropecuaria y estructura social rural; América Latina, crisis económica y transición democrática; sistema político y participación popular a nivel laboral y comunitario.

A pesar de la crisis económica que afectó a Cuba en el primer lustro de la década del noventa, se continuó el funcionamiento de las instituciones y sus investigaciones, aunque estas fueran ajustadas en su envergadura a los constreñimientos económicos vigentes.

Desde 1995 se formularon a nivel nacional tres programas en ciencias sociales de carácter nacional: Desafíos de la Sociedad Cubana, Economía Mundial y Relaciones Internacionales, y Economía Cubana. Es en el primero donde el aporte de la Sociología será mayor.

Un dato importante de esos últimos años fue la constitución del llamado "Polo de Humanidades" derivado de la exitosa experiencia del Polo Científico del Oeste de La Habana, dedicado a la Biotecnología. Inspirado en este nació, en el cual se han reunido diferentes instituciones, sobre todo de la capital, de cuya articulación se esperan resultados de mayor impacto inmediato. Por esta vía sus resultados encuentran una mayor recepción en las estrategias de dirección social.

Las publicaciones

La Revolución Cubana, desde su triunfo, se propuso el desarrollo intensivo de la educación y la cultura y su extensión a todo el pueblo. La campaña de alfabetización, los planes de becas, la gratuidad de la enseñanza, la multiplicación de las escuelas, así lo demuestran. Esto se acompañó de

un gran esfuerzo por poner en manos del lector cubano el conocimiento universal disponible. Se editaron en Cuba libros de todas las latitudes, hasta que en 1978 Cuba suscribió las leyes internacionales sobre el derecho de autor, cuyas implicaciones económicas impusieron restricciones en la política editorial.

A partir de 1966 se propició la publicación de literatura sociológica. Muchos autores y temas importantes con los más diversos enfoques, incluidos los clásicos de la Sociología (Weber, Durkheim, Levi-Strauss, Wright Mills, entre otros), estuvieron al alcance de todos, muchas veces de forma gratuita.

Debido a la demanda de las necesidades de las instituciones de enseñanza e investigación, a partir de 1971 se publicaron obras dedicadas a métodos y técnicas de investigación.

Los cursos políticos e ideológicos mencionados antes, explican que en la década del setenta, la procedencia de las publicaciones se fue orientando cada vez más hacia los países del campo socialista, sobre todo la Unión Soviética y la República Democrática Alemana.

A esto se unió la ya aludida aparición de la ley cubana sobre el Derecho de Autor (1978) que generó mayores restricciones en las publicaciones.¹⁷ Como resultado, se hizo así más frecuente la presencia de obras y autores soviéticos, cuyo uso en los cursos docentes de pre y posgrado se volvió habitual. Casi 60% de lo publicado entre 1975 y 1980 pertenecía a esa tradición.

Esta bibliografía era portadora de un enfoque paradigmático que incluía con frecuencia la idea de un cierre conceptual y metodológico hacia otras corrientes, así como el ya comentado dominio de lo filosófico sobre lo sociológico.

También por aquellos años se acentuó el intercambio académico entre universidades e instituciones cubanas y las de los países de la Europa socialista. Muchos profesionales cubanos de ciencias sociales hicieron sus estudios universitarios en la Unión Soviética y alcanzaron su doctorado, y en menor medida en otros países (República Democrática Alemana, Hungría, Bulgaria, etcétera).

El dominio del idioma ruso se extendió considerablemente en los medios académicos y con esto la bibliografía rusa no se limitaba a la traducida y editada en Cuba, sino que se tomaba directamente de sus fuentes. A esto se suma la presencia habitual de asesores, preferentemente soviéticos, en las instituciones cubanas.

¹⁷ Entrevista a la editora y socióloga Norma Suárez Suárez por A. H. M. y R. M. D.

Así, las relaciones internacionales bastante sesgadas hacia los antiguos países socialistas y el dominio de un paradigma científico social bastante excluyente, limitaron el conocimiento de los desarrollos teóricos que tenían lugar fuera de esos ámbitos geopolíticos y culturales.

El descenso de la Sociología en el tránsito de la década del setenta a la del ochenta, se expresó también en la menor bibliografía editada en este campo. Entre 1980 y 1984 se publicó 40% menos, que en el período 1975-1979.¹⁸

En aquellos años, la Editorial de Ciencias Sociales preservó un espacio que, de algún modo, mantuvo las publicaciones sociológicas. Aparecieron así obras de autores cubanos que con frecuencia expresaban los resultados de las tesis de doctorado que habitualmente se defendían en Europa. Sobre la base de estos trabajos y algunas traducciones, entre 1985 y 1989 se alcanzaron niveles de publicación superiores a los del período 1975-1979.

En la década del noventa la situación de la publicación de libros se hizo muy difícil por la coyuntura económica adversa asociada a carencias de materiales, estrecheces tecnológicas; esto trajo como consecuencia que el volumen de publicaciones se redujera en gran medida respecto a décadas anteriores.

Algunos temas antes menos explorados por autores cubanos tomaron relevancia en las publicaciones: el neoliberalismo y la crisis de América Latina, las perspectivas y los pronósticos sociales para Cuba, el espacio creciente del turismo, la contemporaneidad del marxismo, el florecimiento de la religión, el papel de la mujer, han sido algunos de esos temas.

Las revistas dedicadas a ciencias sociales también han estado envueltas en la problemática descrita. Las ya mencionadas revistas *Pensamiento Crítico*, y *Referencias*, ambas editadas en la UH desde finales de los años sesenta hasta inicio de los años setenta, expresaban cierta diversidad paradigmática y una fuerte orientación a los temas latinoamericanos. Althusser, Sartre, Russell, Barthes, Gorz, Anderson, Gunder Frank, y otros de América Latina como Darcy Ribeiro, Amílcar Herrera, Theotonio Do Santos, eran familiares en las páginas de aquellas revistas.

La revista *Universidad de La Habana* no se destacó por su receptividad a los temas sociológicos, los que incrementaron algo su presencia después de la creación en 1968 del Departamento de Sociología. La revista recogió contribuciones de Hernández (1981) y Vieta (1981) que reflejaban el esfuerzo por defender la Sociología con una estrategia discursiva

¹⁸ Ídem.

que aceptaba la égida del Materialismo Histórico y a la vez rescataba la especificidad de la Sociología.

También es posible encontrar trabajos con contenido sociológico e importantes publicaciones como la revista *Casa de las Américas* y las revistas de las universidades de Oriente y Las Villas.

A partir de 1983, la ACC publicó la *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, más especializada que las anteriores y con mayor entrada a la Sociología, aunque en los límites ya expresados antes. Fue común la aparición en esta revista de trabajos basados en investigaciones aplicadas a diferentes sectores de la realidad; muchos fueron dedicados a temas como el tiempo libre, la utilización de las estadísticas en las investigaciones, los medios de comunicación masiva, el modo de vida, la estructura socioclasista, la planificación social, entre otros.

También en esta revista aparece la Sociología muy vinculada con la Psicología. En este tipo de estudios, los temas fundamentales abordados fueron los relativos a la juventud, la vinculación laboral, la personalidad y la formación de las nuevas generaciones, por citar algunos.

La *perestroika* soviética, la crisis del socialismo europeo, el “proceso de rectificación de errores y tendencias negativas” en Cuba, el “Período Especial” y sus impactos han sido objeto de atención desde la mitad de la década del ochenta.

Durante años la revista *Cuadernos de Nuestra América*, editada por el Centro de Estudios de América (CEA), se destacó por su continuidad y calidad, lo que ha permitido un espacio importante para la Sociología política aplicada a América Latina y en menor medida a Cuba.

El dato más reciente es el repunte de varias publicaciones periódicas como *Temas*, *Contracorriente*, *Cuadernos Americanos* y otros que surgen de la colaboración del Ministerio de Cultura con instituciones universitarias y de investigación. Es en estas publicaciones donde aparecieron trabajos destinados a evaluar la trayectoria y la actualidad de las ciencias sociales (Limia, 1995; González, 1995; Espina, 1995).

Potencial humano

Según datos del Ministerio del Trabajo y del Ministerio de Educación Superior, los graduados en Sociología (en un sentido bien amplio) de cursos diurnos y cursos para trabajadores ascendían a mediados de los años noventa a 491. Es difícil establecer cuántos de ellos hacían realmente por entonces Sociología.

Del mismo modo, practicaban la Sociología personas formadas en otros campos. La investigadora Mayra Espina ha estimado que hacia 1995 unas 43 instituciones realizaban actividades que incluyen el perfil sociológico.

La mayoría de esos centros son de la capital, aunque se les puede encontrar en cualquier provincia del país. Algunos están adscritos a organismos centrales de la administración del Estado (Ministerio del Trabajo, Turismo, Salud Pública, Educación, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, por ejemplo) y otros están en los centros de educación superior donde también actúan los departamentos de Ciencias Sociales cuyo perfil era sobre todo docente.

La formación de sociólogos, como se expresó, se realizaba en la etapa que se comenta en las universidades de La Habana y Oriente. La información disponible sobre posgrado recogida en los folletos de posgrados emitidos por el Ministerio de Educación Superior (a partir de 1977) indica que con frecuencia los posgrados de Sociología aparecieron durante cierto tiempo en el apartado dedicado a la Filosofía, lo cual es comprensible por lo explicado antes. Solo desde 1984-1985 se les agrupó de modo independiente. Casi la mitad de los posgrados de la lista consultada se dedicaron a métodos y técnicas de investigación y apenas un exiguo 8% a cuestiones teóricas.

Durante buena parte de la etapa, la vía fundamental para formar personas con el grado de máster fue FLACSO y en menor medida el Colegio de México. Unos 10 graduados se reportaron por esta vía.

Desde la mitad de la década del noventa se observó en Cuba una importante expansión de la actividad posgraduada, como respuesta a las necesidades de superación de más de medio millón de graduados universitarios (5% de la población cubana).

Los nuevos reglamentos incorporaron programas de maestría orientados preferentemente a investigadores y docentes universitarios. Hacia 1995 se contaba un total de 144 programas a nivel nacional. De estos solo 3,5% eran de ciencias sociales y aún no se tenía una maestría propia para formar sociólogos.

El doctorado en Sociología solo se reconoció a mediados de la década del noventa. Durante un largo período, los sociólogos accedieron al grado de doctor preferentemente a través de Historia, Economía y Filosofía. En 1994 se creó un tribunal para la defensa de cuatro tesis de Sociología.

Por entonces no debían pasar de 10 o 15 los doctores que formaban parte de la comunidad sociológica cubana y que han tenido una formación regular en ese campo. Si se acepta la cifra de 15 como algo tentativo, representan 0,3% de los doctores que hay en el país y 2,3% de los doctores en Ciencias Sociales. Para estimar el potencial científico de la época, hay que considerar también los profesionales que provienen de la Filosofía u otras ramas.

También tuvo lugar en la década del noventa un proceso de reinserción internacional de la ciencia cubana que permitió tejer lazos y convenios con universidades y centros de países de Europa y América. En Sociología, los intercambios parecían más intensos con instituciones de España y México.

Avances en la institucionalización y la función social de la Sociología

En el último cuarto del siglo XX se observa un avance del proceso de institucionalización de la Sociología en Cuba; esto se expresa con claridad en la ampliación de la formación de grado y los avances en el posgrado.

La apertura de la tercera carrera en el país, específicamente en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas [(UCLV) (2002-2003)], representó un paso de equidad territorial en el mapa nacional de la Sociología y amplió su proyección social.

Hasta 2017, se habían formado 4 532 graduados¹⁹ de Sociología, de estos 1645 en el curso diurno.

La cifra relativamente alta se explica por la creación de sedes universitarias en los municipios, proceso que comenzó a inicios del 2000 y representó un paso importante en la intención de universalizar la educación superior. Por esa vía se ampliaron los escenarios de formación y el vínculo de la Sociología con los territorios, lo que fortaleció su proyección hacia los actores económicos, políticos y gubernamentales locales. Por este tipo de curso, sumados los que se han formado en curso para trabajadores, se han graduado 2 887 sociólogos, lo que representa 63,70% del total de egresados del país en esa especialidad (Cuba, 2018).

La creación de las sedes universitarias municipales fue parte del proceso más amplio que se dio en llamar “Batalla de Ideas” y que incluyó también un ambicioso programa de formación de trabajadores sociales (2000-2011), en el cual la Sociología desempeñó un papel relevante. En parte pudo desempeñar ese papel porque existían antecedentes. En 1998, la UH implementó una salida en trabajo social de la carrera de Sociología, en la modalidad de curso para trabajadores (Muñoz, 2006). Esta experiencia se extendió a la UO y en 2002 la carrera de Sociología de la UCLV abrió con especialización en trabajo social (Gómez, 2015). También la Universidad de Camagüey ha realizado un papel destacado en la formación para el trabajo social.

Los objetivos formulados a inicios de la década pasada eran muy ambiciosos: “A partir del 2000 se inicia en el sistema de educación superior

¹⁹ El total de graduados es desde 1959 (Cuba, 2018).

cubano un plan de habilitación de trabajadores sociales a través de cursos emergentes. Las nuevas fórmulas de formación introducidas en las universidades propiciaron un clima de debate y un esfuerzo de conceptualización del trabajo social en las condiciones de Cuba” (Gómez, 2015, p. 54).

En ambos frentes —cursos emergentes y debate teórico—, los sociólogos se involucraron activamente en una tarea de alta prioridad nacional, y adquirieron por esta vía otra fuente de legitimación.

La educación de posgrado contribuyó a la institucionalización y profesionalización de la Sociología, fortaleció el campo y favoreció la sinergia con otras áreas del conocimiento.

La Maestría de Sociología (1996), con más de 140 graduados en ocho ediciones, acreditada de excelencia en la Universidad de La Habana, constituye un referente fundamentalmente en los estudios de género, desarrollo y trabajo.

La perspectiva sociológica está incorporada en aproximadamente otras 15 maestrías que representan 15,63% de las 96 de ciencias sociales (las que a su vez representan 2,73% de las 549 maestrías que existen en el país).²⁰ Estimamos que la Sociología nutre de diversos modos otras 14 maestrías de perfiles cercanos.

A partir del 2004 la formación doctoral contribuyó a la madurez científica de la Sociología, con el inicio de dos doctorados más en ciencias sociológicas.²¹ Las investigaciones que se generan tienden— en los últimos 10 años— a acentuar los temas de cultura, género, trabajo comunitario, salud, educación y desarrollo local.

De 1998 a 2017 se han graduado 104 doctores, de estos 71 cubanos (68,27%) en más de 15 universidades o centros científicos del MES, que provienen, además de las universidades, de instituciones de los ministerios de Cultura, Salud, del Interior, de Ciencia, Tecnología y Medioambiente, así como en medios de comunicación, entre otros.²²

El Departamento de Sociología de la UCLV ha colaborado con el crecimiento de la Sociología a partir de la coordinación de las tres ediciones del Taller Nacional de Sociología (2012, 2014, 2016). Un espacio de encuentro de científicos cubanos (agrónomos, arquitectos, economistas, demógrafos, ingenieros en mecanización, psicólogos, juristas, filósofos, geógrafos, médicos, pedagogos, biólogos, sociólogos) que, bajo la convocatoria de

²⁰ Fuente: Dirección de Posgrado MES, junio de 2018.

²¹ “La formación doctoral en Sociología se realiza desde cuatro núcleos espaciales y cognitivos: la UH (Sociología), la UCLV (desarrollo), la Universidad de Camagüey (trabajo social) y la UO (cultura)” (información ofrecida por Alicia de la C. Martínez Tena en entrevista de mayo de 2018).

²² Fuente: Dirección de Posgrado MES, junio de 2018.

la perspectiva sociológica, se reúnen no solo para enriquecer epistemas y metodologías, sino también para aprender, reflexionar, dialogar, actualizar datos e informaciones, alertar, corregir y proponer, en las prioridades de la ciencia y la sociedad cubanas. Un anhelo colectivo expresado en el último Taller radicó en la conformación de la Asociación de Sociología de Cuba y la activación de la Red Nacional de Estudiantes de Sociología.

El incremento de profesionales con los programas de formación de grado y posgrado ha permitido a la Sociología incrementar su involucramiento en la vida social.

Un espacio lo han ofrecido los 14 Consejos Provinciales de Ciencias Sociales y Humanidades, surgidos en los últimos 15 años, en los cuales participan activamente los sociólogos.

Los Consejos generan canales de comunicación importantes de los grupos académicos con los gobiernos y las direcciones del Partido de cada una de las provincias. Por ejemplo, desde hace dos años, decisores y académicos trabajan de conjunto para la identificación e investigación de problemas priorizados de cada territorio, como la producción de alimentos, envejecimiento, subversión ideológica, percepción social de los procesos de implementación de los *Lineamientos*, entre otros. Los resultados obtenidos de los estudios interdisciplinarios se comunican directamente a las autoridades políticas y gubernamentales de cada provincia.

En el Polo de Ciencias Sociales y Humanidades de la capital, del cual se habló antes, participan 27 centros importantes que por esa vía se conectan con los organismos responsables de formular demandas y emplear los resultados obtenidos.

Las investigaciones multidisciplinarias en ciencias sociales han contribuido en los últimos tres lustros a la toma de decisiones en varios ámbitos, entre estos: la ampliación del trabajo por cuenta propia; la entrega de tierras ociosas a usufructuarios; la ley de compra/venta de viviendas; la incorporación de creyentes religiosos al Partido Comunista de Cuba; los cambios en la ley migratoria para ampliar el margen de tiempo del inmigrante sin pérdida de la nacionalidad; la Tarea Álvaro Reynoso relacionada con la industria azucarera; la creación de cooperativas no agropecuarias; el proceso de universalización de la educación superior; el Programa de Trabajadores Sociales; la actualización del modelo económico-social y la elaboración de las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030; la actualización del Código de Familia; el proceso de compactación de los servicios de salud; el impulso al desarrollo territorial; la campaña nacional contra la homofobia, entre otros.²³

²³ Informaciones brindadas por Juan Luis Martín, María Isabel Domínguez y Reynaldo Jiménez Guethón en entrevistas realizadas en mayo de 2018.

Hay una clara tendencia al incremento de los premios²⁴ y estos guardan una estrecha relación con temas asociados a los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, entre estos: participación de la población, la labor de los jóvenes, la formación de la familia, política de cuadros, entre otros. Los premios otorgados por la ACC muestran también un creciente reconocimiento a las ciencias sociales. De los 209 premios concedidos en la esfera de las ciencias sociales y humanísticas entre 1999 y 2017, la Sociología está entre las que mayor cantidad de reconocimientos ha alcanzado,²⁵ con especial destaque para el CIPS.²⁶

Una expresión más del proceso de profesionalización de la Sociología es el crecimiento de las publicaciones. Según Figueroa Alfonso (2010, p. 2008): “Las publicaciones cubanas de ciencias sociales han sufrido cierta reactivación en comparación con el ‘Período Especial’. Aunque aún son pocos los espacios destinados a la divulgación de estas temáticas, ha habido un incremento de textos publicados. Quedaría pendiente priorizar la publicación de estudios sobre nuestra realidad actual”.

Se estima que en la década más reciente ese incremento se ha acelerado por varios factores como, por ejemplo, el incremento del número de profesionales, al aumento de los posgrados y la mayor relevancia atribuida a las publicaciones en la evaluación de los profesores e investigadores y sus instituciones. Lamentablemente para este trabajo no se pudieron reunir los datos que muestren la magnitud real de ese incremento.

En Cuba, como en casi todas partes, se expresa la tensión generada por la tendencia a extender a las ciencias sociales la práctica de publicar en revistas indexadas en bases de datos, frecuentemente en inglés, por ejemplo, la *Web of Sciences* (WoS), en las que tradicionalmente han publicado las ciencias naturales, técnicas, biomédicas u otras.

Esa tradición no está generalizada en ciencias sociales, cuyos practicantes han preferido publicar libros, capítulos de libros, ensayos y otros tipos de comunicaciones y para el caso de Cuba, preferentemente en español.

Un estudio realizado en la Universidad de La Habana (Figueroa, 2013) reveló que pese a los avances de las ciencias sociales en varios indicadores, por ejemplo, la formación de másteres y doctores, las publicaciones de las áreas de ciencias naturales en las denominadas bases de datos principales seguían siendo significativamente más que las de ciencias sociales.

²⁴ Fuente: Emilio García Capote.

²⁵ Fuente: Secretaría de la Academia de Ciencias de Cuba, junio de 2018.

²⁶ Aunque “En el CIPS intentamos hacer una ciencia social transdisciplinar, por lo que los logros no pueden atribuirse a la Sociología, sino a una ciencia social que bebe en diferentes disciplinas” (frase de María Isabel Domínguez en la entrevista realizada en mayo de 2018).

Esto remite al problema de la madurez e identidad cultural de las ciencias. La extensión a las ciencias sociales de criterios y valores propios de otras ciencias puede ser interpretada de diversos modos. Para los *policy makers* del mundo académico, significa impulsar a las ciencias sociales hacia estándares más altos, al incremento del rigor intelectual.

En cambio, para muchos practicantes de estas ciencias, lo que necesitan, sobre todo, es mejorar la comunicación con sus públicos locales para influir más en los cursos de la vida social. Asumen que ese tipo de publicación, frecuentemente en inglés y de escasa o nula circulación local, no apoya ese objetivo.

Se trata de un tema complejo que en Cuba se está manifestando en los últimos años, pero que se debate en muchas partes del mundo. No es este el espacio para discutir a profundidad la calidad de los argumentos en juego, pero sí observar que parte del crecimiento cultural de la ciencia exige definir con claridad sus funciones sociales, que debe ser respaldado por estándares y jerarquías apropiadas. Es de esperar que el proceso de profesionalización e institucionalización de la Sociología permita encontrar las mejores respuestas a estos problemas.

En relación con el tema de la relevancia de las investigaciones en ciencias sociales, la Sociología entre estas, pueden mencionarse un conjunto diverso de instituciones que realizan hoy estudios acerca de temas importantes para la sociedad cubana, como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Centro de Estudios Demográficos, el Departamento de Sociología, el Centro de Estudios de la Economía Cubana, la Cátedra de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, todos de la Universidad de La Habana. El Instituto de Investigaciones Culturales Juan Marinello del Ministerio de Cultura; el Centro de Estudios de Juventud vinculado a la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba. El Centro de Estudios Comunitarios de la UCLV. El Centro de Estudios Sociales y Caribeños Doctor José A. Portuondo, el Departamento de Sociología y el Centro de Estudios Multidisciplinarios de Zonas Costeras, los tres de la Universidad de Oriente.²⁷

Las ciencias sociales ocupan un buen espacio en los Programas Nacionales de ciencia y tecnología. Desde el 2013 se han implementado diez programas de ciencias sociales o que al menos las incluyen de diversos modos. Las instituciones rectoras de estos programas presentan un origen tan diverso como sus objetivos de acción, también muy cercanos a la Sociología: desarrollo local, sociedad cubana, envejecimiento, deporte y desarrollo humano, identidad cultural cubana y latinoamericana, entre otros.

²⁷ Lista realizada por Alicia de la C. Martínez Tena en entrevista efectuada en mayo de 2018.

Esta activa participación en proyectos de relevancia social muestra que en los científicos sociales predomina el respaldo a la Revolución y los cambios que están en marcha: “...las tendencias presentes al interior de la Sociología apoyan al proceso revolucionario y han demostrado su compromiso político con el socialismo, independientemente de que entre ellas, puedan presentarse algunas divergencias teóricas o metodológicas” (Muñoz, 2005, p. 373).

Todo esto ha contribuido a la presencia relativamente importante de las ciencias sociales en los documentos programáticos de las transformaciones que tienen lugar en el país²⁸ y en los espacios de asesoría para la toma de decisiones (Cuba, 2017c; Cuba, 2017a).

Es por esto que uno de nuestros entrevistados afirma: “Nunca ha habido un momento en toda la historia de Cuba, de tanto reconocimiento a las ciencias sociales como ahora”.²⁹

Los avances son indudables, aunque las insatisfacciones no han desaparecido. A continuación, se muestran algunas: existe un reclamo para abrir más las ciencias sociales a la participación y al debate de la sociedad. En la línea del “descentramiento” y “...delegación del poder de los conocimientos y la comunicación [...] de la sociedad a los expertos” (Delgado, 2013, p. 40) se insiste en un mayor vínculo con las necesidades apremiantes de la realidad.

Se aprecia todavía “... la idea de la existencia de un diálogo insuficiente entre las ciencias sociales y los órganos que implementan las políticas sociales” (Figueroa, 2010, p. 207).

Según estos juicios, la tríada ciencia-política-sociedad aún no está consolidada del todo. Los profesionales de las ciencias sociales —ya sea en el rol de directivo, docente, investigador, asesor o promotor— deben desempeñar un papel aún más relevante en esa articulación.

La especialista María Isabel Domínguez coincide con la vigencia de ese punto de vista y puntualiza la importancia de

...un vínculo mayor entre las comisiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular que tienen relación directa con los temas que investigan las ciencias sociales, para su preparación a la hora de

²⁸ Estos son: *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista* (Cuba, 2017b); *Bases del plan nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030: visión de la nación, ejes y sectores estratégicos* (Cuba, 2017a) y *Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución 2016-2021* (Cuba, 2017c).

²⁹ Expresión que fundamenta el entrevistado Juan Luis Martín, entre otras razones, con el objetivo 65 de la Primera Conferencia del PCC, con el lineamiento 135 del VI Congreso del PCC y el lineamiento 103 del VII Congreso del PCC.

cumplir sus funciones como diputados. También se requiere un mayor vínculo con los comunicadores sociales y periodistas, para que la información que brindan contribuya a formar una opinión pública sólidamente fundamentada.³⁰

Por otra parte, pudieran ampliarse también los espacios que la Sociología podría fertilizar. A pesar del aumento de los egresados en el presente siglo y a las transformaciones efectivas en el pregrado, asalta la pregunta: ¿cuántos sociólogos trabajan en instituciones sanitarias, educativas, culturales, empresariales, fábricas, cooperativas, gobierno, Partido, organizaciones civiles, entre otros? “La lista es larga y los sociólogos prácticamente inexistentes... [esto lleva a pensar que] aún es débil el reconocimiento y la receptividad de la Sociología como profesión y consolidación académica en nuestro país”.³¹

Avanzar en esas cuestiones exige cambios también del lado de las ciencias sociales. Así, se han formulado preocupaciones en cuestiones como la falta de un diálogo sostenido entre sociólogos en espacios de socialización de resultados; lentitud e ineficiencia en profesionales para incursionar en las estrategias de gobierno y responder a demandas institucionales, políticas y sociales; escasez de espacios de publicación en Cuba y de publicaciones con enfoque crítico y propositivo de problemáticas (Muñoz, 2005; Figueroa, 2010).³²

La efectividad del trabajo académico conduce también al dilema disciplinarietàad/interdisciplinarietàad. Junto al proceso de consolidación de la identidad de la Sociología como disciplina, los sociólogos insisten en la conveniencia de fomentar la multi e interdisciplinarietàad con argumentos tanto profesionales como epistemológicos. Diversas expresiones subrayan este enfoque: el vaso emulsionado (Muñoz, 2005); la superación de sectarismos, feudos y fragmentaciones (Figueroa, 2010); la contaminación de ciencias,³³ o la ciencia social transdisciplinar.³⁴

³⁰ Expresado en entrevista de mayo de 2018. La especialista aclara: “Existen mecanismos diseñados para el diálogo con los decisores, y a veces funcionan, pero quedan muy dependientes de la voluntad política, de los que dirigen y de los temas a los que se les otorga prioridad desde su perspectiva”.

³¹ Frase expuesta por Alicia de la C. Martínez Tena en entrevista en mayo de 2018.

³² En entrevista en mayo de 2018, la especialista Alicia C. Martínez Tena, concuerda con lo expuesto.

³³ Mayra Espina Prieto comenta en entrevista de mayo de 2018: “...hay que contaminar un poquito la Sociología, de la Economía, porque también una Sociología sin visión económica es un absurdo y viceversa [...]. Un diálogo multidisciplinar con la Economía, la Antropología, la Psicología Social, la Geografía”.

³⁴ Mencionado por María Isabel Domínguez en entrevista en mayo de 2018.

El involucramiento creciente de la Sociología en programas e investigaciones de alta relevancia para el país debe también mitigar el desbalance entre los temas muy estudiados y los poco tratados.

Los temas abordados en la Sociología tienden a organizarse en la reciente década según diversos incentivos: los priorizados y emergentes definidos por la política del país,³⁵ los establecidos por la comunidad científica; los provechosos por contar con un presupuesto económico de origen no gubernamental y los relegados.

Por supuesto, que algunas problemáticas seleccionadas pueden coincidir en los tres primeros grupos, lo cual es legítimo en materia de concepción y ejecución del proceso investigativo.

La cooperación internacional también ha influido en las agendas de los sociólogos. No solo ha proporcionado recursos, sino también ha influido en la consolidación de algunos temas, por ejemplo, los relacionados con el género, el desarrollo local, la participación, la equidad, entre otros. Con frecuencia la cooperación promueve programas que asocian la Sociología con campos con los que antaño los vínculos eran escasos, por ejemplo, la innovación y transferencia tecnológicas. Se fortalece así la interdisciplinariedad en proyectos orientados a la seguridad alimentaria, la vivienda, las fuentes renovables de energía, entre otros.

Por ejemplo, la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (COSUDE, por sus siglas en inglés) en sus proyectos: trabaja esta área de desarrollo local, otra que es producción de alimentos, otra que es género y equidad, y en todos ellos hay un uso muy intensivo del conocimiento producido por la Sociología y por las ciencias sociales en general. Es decir, COSUDE ha aprovechado muy bien la experticia nacional, los saberes nacionales y entre sus socios más fuertes se encuentran muchas instituciones académicas que hoy implementan proyectos ellas mismas o forman parte de los grupos asesores de los proyectos. COSUDE ha hecho un buen uso del conocimiento informado, del dato para la toma de decisiones, y alienta [...] el diálogo, la gestión del conocimiento.³⁶

El avance hacia una mayor articulación entre el posgrado, por ejemplo, la formación de doctores, y las agendas de investigación asociadas a proyectos o programas que responden a la política científica del país

³⁵ Prioridades de las ciencias sociales: perfeccionar el modelo de desarrollo económico sostenible; dinámica de la estructura de la sociedad cubana; identidad nacional y procesos de socialización; enfrentamiento y prevención del delito; la actividad antisocial; desarrollo teórico, metodológico y práctico de las ciencias sociales y humanísticas; relaciones económicas y políticas internacionales.

³⁶ Ideas de Mayra Espina Prieto expuestas en la entrevista realizada en mayo de 2018.

y poseen fondos económicos estatales o no gubernamentales, puede ayudar a fortalecer la pertinencia social de la Sociología.

Deben atenderse, sin embargo, algunos temas relegados, no por eso menos valiosos, cuando entran con dificultades en las prioridades definidas por la alineación política y económica de la ciencia.

Según varios especialistas de la comunidad sociológica cubana, deben estudiarse más las desigualdades sociales, las relaciones laborales en el sector estatal y el no estatal, el consumo cultural por edades y territorios, la representatividad de los medios de prensa, la participación política de los ciudadanos.³⁷

Y también “...desarrollo y políticas sociales, con equidad social como balance y acompañamiento de la visión economicista que tiene el proceso de actualización del Modelo”.³⁸

Se señalan también los impactos del reordenamiento del modelo económico, procesos rurales, de innovación, iniciativas locales y cambio climático.³⁹ En todos esos campos algunas personas consultadas encuentran vacíos investigativos.

En lugar de las conclusiones...

El camino que viene recorriendo la Sociología permanece abierto. Sin duda se ha avanzado notablemente en la institucionalización y profesionalización del campo, lo que apoya su fortalecimiento cultural como disciplina científica e incrementa su participación en la vida social.

Avances y carencias andan juntas. Hay que permanecer alertas y cultivar la vigilancia en las prácticas sociológicas, a lo cual puede contribuir la Sociología del conocimiento. Las razones son variadas: los temas relegados, los vacíos investigativos, el bloqueo de información, las limitaciones en el acceso a la bibliografía; la discusión poco fértil entre lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación; la sobrestimación y el uso indiscriminado de estudios microsociológicos sin la calidad requerida, son, entre muchas, dificultades que limitan a la Sociología como cultura

³⁷ Expresado por Reynaldo Jiménez Guethón en entrevista en mayo de 2018.

³⁸ Mayra Espina Prieto, en entrevista de mayo de 2018, considera “muy urgentes” los temas expuestos.

³⁹ Además de estos temas manifestados, Alicia de la C. Martínez Tena: “percibe una desarticulación entre las prioridades de la ciencia en Cuba, con las prioridades de las ciencias sociales”. Se denotan puntos concretos de sinergia entre las temáticas plasmadas de la comunidad sociológica con las prioridades de la ciencia en Cuba. ¿Por qué no hacer la sinergia oficial y masiva a una sola ciencia cubana?

y a su función social. Los numerosos testimonios que se han recogido en este documento señalan esa dirección.

Se mantiene la vigencia del siguiente juicio: “Cuba necesita de la reflexividad sociológica para insertarse con voz propia en los actuales debates interdisciplinarios y cambios sociopolíticos del perfeccionamiento del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, y de toda la sociedad” (Muñoz, 2005, p. 373).

Bibliografía

- AGRAMONTE y R. PICHARDO (1947): “Estado actual de la Sociología en Cuba”, en *Revista Bimestre Cubana*, t. LXIV.
- _____ (1960): *Sociología cubana*, Universidad de Río Piedra, Puerto Rico.
- Consejo Nacional de Universidades (1962): *La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba*, La Habana.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (1990): Profesión sociólogo. Caracterización de la carrera. Plan “C”, La Habana.
- _____ (2017a): *Bases del Plan Nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030: visión de la nación, ejes y sectores estratégicos*. Recuperado de <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/%C3%BAltimo%20PDF%2032.pdf>
- _____ (2017b): *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista*. Recuperado de <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/%C3%BAltimo%20PDF%2032.pdf>
- _____ (2017c): *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. Recuperado de <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/%C3%BAltimo%20PDF%2032.pdf>
- _____ (2018): *Estadística. Educación superior*, La Habana.
- Cuba. Partido Comunista de Cuba (1978): *Tesis y Resoluciones de II Congreso del PCC*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- DELGADO DÍAZ, C. J. (2013): “Ciencia, tecnología y ciudadanía: cambios fundamentales y desafíos éticos”, en *Universidad de La Habana*, La Habana, julio/diciembre, no. 276.
- ESPINA PRIETO, M. (1995): “Tropiezos y oportunidades de la Sociología cubana”, en *Temas*, La Habana, enero/marzo, no. 1.
- FIGUEROA ALFONSO, G. (2010): “Ciencias sociales, retos y debates a inicios de siglo”, en *Temas: cultura, ideología, sociedad*, La Habana, abril/septiembre, no. 62-63.

- GÓMEZ CABEZAS, E. J. (2015): "Fundamentos para una praxis profesional de trabajo social en Cuba", Tesis de Doctorado, Universidad de Camagüey, Camagüey.
- GONZÁLEZ, F. (1995): "La Psicología en Cuba. Apuntes para su historia", en *Temas*, La Habana, enero/marzo, no. 1.
- GRANADOS, R. y G. GONZÁLEZ (1982): "La investigación científica en la Universidad de La Habana. Breve esbozo histórico", *Conferencias y estudios de Historia y organización de la ciencia*, septiembre, no. 29, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, La Habana.
- GUEVARA DE LA SERNA, E. (1971): *Obras escogidas*, t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- HERNÁNDEZ, J. (1981): "Teoría e investigación empírica en el conocimiento sociológico", en *Universidad de La Habana*.
- LIMIA, M. (1995): "¿Hacia dónde van los estudios sociales?", en *Temas*, La Habana, enero/marzo, no. 1.
- MORENO, A. (1989): "La Sociología en La Universidad de La Habana (1900-1959)", Tesis de grado, Universidad de La Habana.
- MUÑOZ GUTIÉRREZ, T. (2005): "Los caminos hacia una Sociología en Cuba. Avatares históricos, teóricos y profesionales", en *Sociologías. Dossier Sociología en América Latina. ALAS*, julio/diciembre, no. 14.
- _____ y L. URRUTIA (2006): "El trabajo social en Cuba, una disciplina científica en construcción. Experiencias de profesionalización luego de 1959", en T. Muñoz (comp.): *Lecturas sobre historia del trabajo social*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- NÚÑEZ JOVER, J. (1997): "Aproximación a la Sociología cubana", en *Papers*, no. 52, La Habana.
- VIETA, R. (1981): "El objeto de la Sociología marxista", en *Universidad de La Habana*, La Habana.

El “dónde” en la Sociología. Su trascendencia para la reformulación de la mirada sociológica

MARIANA RAVENET RAMÍREZ

Preámbulo

Este trabajo está basado en mi Tesis de Doctorado titulada “Espacio y territorio en los estudios sociológicos en Cuba”, defendida en 2002 y que, a pesar de haber obtenido el Premio de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba, no tuvo la oportunidad de ser publicada en su momento.

Agradezco al doctor Arisbel Leyva, de la Universidad de Granma, su interés por incorporarla en la selección de lecturas que se encuentra preparando en función de dejar constancia de los caminos tomados por la Sociología cubana y su sistematización.

Introducción

Ha sido objetivo priorizado por la Teoría Sociológica lograr la sistematización de un pensamiento que integre la pluralidad y dinamismo propios de la sociedad actual y supere los análisis dicotómicos que han acompañado al proceso de fragmentación del conocimiento: empírico-teórico, objetivo-subjetivo, individual-social, macro y microsociológico.

Para los sociólogos cubanos este objetivo está también presente, lo cual puede observarse en las valoraciones que sobre el desarrollo alcanzado por esta ciencia en Cuba han realizado diversos investigadores y profesionales. Entre estas existe consenso en sus limitaciones fundamentales: la falta de correspondencia entre empiria y teoría, es decir, la incapacidad de trascender el nivel de los estudios específicos para producir generalizaciones de segundo orden (Muñoz, 2001); el papel preponderante que la fragmentación ha tenido hasta el momento, concentrada en funciones de diagnóstico y modificación de áreas reducidas

(micro) sin plantearse integraciones a escalas de mayor alcance (Espina, 1997); así como la reproducción de la esencia racionalizadora de la ciencia, que conduce a absolutismos y dogmatizaciones de paradigmas teóricos (Muñoz, 2001).

Sin embargo, resultan escasos los estudios que profundicen en las raíces históricas y epistemológicas de los vínculos disciplinarios de la Sociología con otras ciencias, y cuál ha sido su repercusión en su estado actual. Discernir sobre esto, nos inscribe en temas de actualidad científica internacional, como las discusiones acerca del uso del saber científico en el contexto de la complejidad del mundo actual, y la necesidad de responder a este con una actitud científica innovadora.

Se parte de dos premisas fundamentales: 1) toda ciencia se enriquece en su devenir histórico, en la medida en que —por las sucesivas divisiones del trabajo— se especializa (fragmentándose en subdisciplinas) y, cuando la especialización llega a sus límites naturales, se interconecta con otras ciencias, recombinando los fragmentos en dominios híbridos, que le permiten innovar (Dogan, 1993); 2) la sociedad siempre y dondequiera, es *espacial y temporal* (Smith, 1988), y el espacio y tiempo no pueden ser olvidados en el abordaje de los estudios sociales y sociológicos en especial.

Es propósito de este trabajo evaluar cómo el lugar (el dónde) ha sido incorporado en la evolución de la Sociología (en la que sus vínculos disciplinarios con la Geografía y la Historia resultan importantes), y el significado que esto ha tenido en la formación de las dicotomías paradigmáticas predominantes. De igual forma, se incorpora un breve debate acerca de su uso en los abordajes de problemas o temas sociológicos en Cuba hasta el año 2000.

El “dónde” en el contexto de la evolución de la Sociología y los paradigmas sociológicos

En el desarrollo histórico de la ciencia sociológica y de su contenido discursivo sobre el lugar, varios aspectos pueden señalarse como desencadenantes de los principales modelos en los que se mueve hoy la Sociología.

En primer lugar, debe destacarse *su origen y objetivo*. Desde su reconocimiento como ciencia en el siglo XIX, con la aparición de la sociedad capitalista, la Sociología se ha encargado de analizar la sociedad del presente, del momento histórico vivido, en aras de su permanencia. Por eso, sus principales reflexiones han estado vinculadas al modo en que los individuos se inscriben y se comportan en las estructuras institucionalizadas, según los fines establecidos por la dirección de la sociedad en cuestión. De ahí que el primero de los modelos reproducidos

sea la dicotomía individuo-sociedad y el desarrollo de un pensamiento abstracto de la sociedad, cuyas *formas espaciales* han estado *implícitas* en la referencia generalizadora a un modo de producción determinado (capitalista o socialista), o a períodos sucesivos del proceso histórico.

Como ejemplos de esta, durante el siglo XIX, la contraposición campo-ciudad que Carlos Marx veía como expresión de la división del trabajo y del intercambio de mercancías al estudiar la esencia económica del modo de producción capitalista, y las diferencias entre comunidad-sociedad (Weber y Tönnies), entre solidaridad mecánica-orgánica (Durkheim), y entre ciudades esclavistas o feudales y metrópoli (Simmel). Estas referencias a lugares en el análisis de la sociedad respondían a abstracciones o *tipos ideales* representativos de períodos sucesivos del proceso histórico, sin comprender que ambos eran consustanciales a la modernidad.

En segundo lugar, un papel fundamental corresponde a las *peculiaridades de la fragmentación de la ciencia*, que en estrecho vínculo con el carácter del *desarrollo desigual capitalista*, implicaron una polarización espacial del mundo (agregaciones de lugares, regiones) en urbano-rural, desarrollo-subdesarrollo o centro-periferia.

Si durante el siglo XIX el objeto de estudio era la sociedad, en la primera mitad del siglo XX esta se estudiaba teniendo en cuenta las *divisiones generales* en que el mundo se había escindido como consecuencia del carácter de explotación y expansión del espacio territorial del modo de producción capitalista. Así, en el período entre finales de las décadas del veinte y del cincuenta, la Sociología se fragmentó en *urbana y rural*, vinculándose en lo fundamental con ciencias como la Biología, la Psicología, la Demografía y la Geografía; es este período el único en que Geografía y Sociología mantuvieron relaciones

De ese momento son las teorías sobre el contínuum folkurbano de Robert Redfield (1944) y el modo de vida urbano de Louis Wirth (Bassols, 1988), que expresaban los cambios culturales por difusión de valores y los tipos ideales de comportamiento propios del modo de vida capitalista. A pesar del carácter racionalizador de sus teorías, y presumiblemente debido a las relaciones de la Sociología con las ciencias naturales mencionadas, sus valoraciones resaltaron aspectos tales como la estructura física de la sociedad (en calidad de naturaleza transformada y no transformada) y la importancia de los lugares en sus diversas escalas. Así, tan actuales son los planteamientos de Redfield sobre los cambios que se evidencian al paso del pueblo-villa-ciudad-metrópoli, como los de Wirth, expresivos de la integración de elementos que confluyen en la sociedad (estructura física, sistema de organización social y conjunto de actitudes e ideas).

En la segunda mitad del siglo XX, a las divisiones generales (urbano-rural) se suman otras fragmentaciones sociológicas que priorizan los *determinantes económicos y políticos* para el análisis de la sociedad. Influyen en esta evolución las relaciones que la Sociología establece con las ciencias económicas y políticas, y las reflexiones sobre el poder con que se analizaba la sociedad, en especial la latinoamericana. Fue la Sociología latinoamericana —desarrollada en los años sesenta— la que marcó un *segundo momento en la espacialidad del mundo*.

La sociedad latinoamericana era vista como forma histórica específica de la sociedad moderna occidental, a través de la polarización *desarrollo-subdesarrollo* o *centro-periferia*. El primero de los polos definía a los países dominantes y el otro denotaba a los países en coexistencia con los anteriores, bajo relaciones de subordinación y como resultado de las desigualdades sociales generadas por la sociedad capitalista (González, 1970).

El principal valor desarrollado por la Sociología latinoamericana —al ver la sociedad como una forma específica de la moderna occidental— radicó en examinarse a su interior, como una síntesis del pasado y del presente, lo cual permitía concebir los elementos propios de su identidad y romper sociológicamente con el pensamiento abstracto heredado (Cardoso, 1970). No obstante, complementar dicho conocimiento con la identificación de las singularidades de los procesos económicos, políticos, sociales o culturales de los países que la integran, hubiera facilitado reconocer de conjunto, las *diversas sociedades* al interior de Latinoamérica.

Un tercer elemento a resaltar fue el incremento desenfrenado a partir de los setenta, de *estudios empíricos* divididos en niveles espaciales —territoriales *no declarados*—, lo que contribuyó, en síntesis, a la escisión de la investigación sociológica según niveles *teórico-empíricos* y alcances *macro-microsociológicos* (país-comunidad).

Fueron dos los desencadenantes históricos fundamentales del incremento de los estudios empíricos. Por un lado, el “terremoto social” que a partir de 1968 se desata en gran parte del mundo: movimientos de grupos poblacionales (mujeres, minorías de todos los países, indígenas, homosexuales, entre otros) olvidados por el universo económico, político y del saber (Wallerstein, 1997), trajo como resultado que se reconocieran localidades y grupos sociales diferenciados y florecieran estudios de estos sectores y pueblos olvidados. Las posiciones intelectuales frente a los movimientos políticos que reaccionaban paralelamente en contra o a favor del orden establecido, ejercieron su influencia en el cuestionamiento de la teoría sociológica funcionalista prevaleciente en los Estados Unidos y Europa. Así, se desarrollaron enfoques alternativos que cuestionaban su carácter abstracto; sus limitaciones para incluir en el sistema teórico las

acciones de los individuos, y para distinguir cómo la interacción y la vida cotidiana influyen en el cambio de los sistemas sociales (Andrade, 1999).

En consecuencia, se generó un abundante material empírico cuyos análisis y perspectivas se asumían como nuevos enfoques, diversos objetos de estudio y metodologías, así como campos disciplinarios diferentes. Esta diversificación dio como resultado una nueva fragmentación de la Sociología, que ahora hacía referencia no a divisiones generales (rural-urbana), ni a determinantes económicos y políticos generales (desarrollo-subdesarrollo), sino a *componentes institucionales y grupales* de la sociedad, como educación, trabajo, industria, cultura, familia, juventud, mujer/género y otros.

Los análisis en cada uno de estos, de acuerdo a los objetivos trazados, se movían en diferentes niveles y alcances. Tanto el estudio de los grupos sociales, como de sectores institucionales y los rural-urbanos, podían ser dedicados a territorios y espacios más generales (mundo, continentes, agregado de países, países), como a ciudades, asentamientos, barrios, instituciones. De esta manera se potenció —según el *alcance* de la investigación— la *micro o la macrosociología*; y —de acuerdo con el *nivel* de la investigación—, la Sociología *empírica* o la *teórica*.

Es probable, por el estrecho vínculo interdisciplinario logrado hasta entonces y por la defensa de un estatus disciplinar independiente, cuya razón de ser recaía en el papel utilitario de la empiria —dado el carácter abstracto de la teoría—, que la proliferación de estudios grupales, institucionales y rural-urbanos, obstaculizara la construcción de un marco teórico articulado de amplia cobertura, que cubriera sus vacíos conceptuales.

En los años setenta del siglo pasado, dos movimientos intelectuales (Wallerstein, 1997) vienen a ejercer su influencia en las ciencias sociales: las ciencias de la complejidad (que, basadas en ideas provenientes de las ciencias naturales, se manifestaban en contra del determinismo y a favor de que procesos y sistemas no eran lineales ni estables, sino dependían de la historia); y los estudios culturales (defensores de que los productos culturales existen y deben ser analizados en contextos sociales que varían y cambian).

En consecuencia, al reconocer las complejidades de sus objetos de estudio y el saber producido por otras ciencias, las ciencias sociales se hicieron más creativas (Basail, 2000). La Sociología Histórica es un ejemplo de intersección de estas dos disciplinas, que surgió para superar el divorcio entre lo micro-macro, lo empírico-teórico y la estructura-acción, que no atendían a los cambios en el tiempo.

No obstante, el proceso de fragmentación de la Sociología se caracterizó por haberse producido mayormente en la periferia; sus

subdominios se imbricaron con otras ciencias, apareciendo la Sociología religiosa, de las organizaciones, de la salud, militar, comparada, de la juventud, de la agricultura, el tiempo libre, y otras. En 1986, de las 50 secciones reconocidas en la Guía de Estudios Graduados en Sociología, de la asociación estadounidense de Sociología, 41 eran dominios cruzados de Biología, Matemática, Ciencias Sociales y otros, mientras que las otras 9 pertenecían al núcleo teórico de la Sociología: Teoría, Metodología, Historia de la Sociología y otras (Dogan, 1993, p. 127).

Así, el núcleo teórico de la Sociología quedó semidesierto, con pocos fieles como Raymond Boudon, Pierre Bourdieu, Anthony Giddens, Manuel Castells y George Ritzer, entre otros, cuyas producciones teóricas —desde visiones interdisciplinarias— caían dentro del movimiento integrador de conocimientos desarrollados a partir de los ochenta, de la micro y la macrosociología (Ravenet, 2002).

Son ejemplos de referencias implícitas o explícitas sobre el lugar y sus implicaciones dentro de la teoría: la incapacidad de los límites político-administrativos para reconocer la especificidad y la complejidad de los procesos sociales (Castells, 1978); las acciones de grupos y sectores integrantes de movimientos sociales, resultado de las condiciones objetivo-subjetivas establecidas institucionalmente en la diversidad de contextos de la sociedad (Castells, 1983); las megaciudades que en las condiciones actuales se erigen como lugares o actores políticos claves de la nueva economía global (Castells, 1995); la visión de Anthony Giddens sobre las acciones e interacciones de los individuos por la doble influencia de la estructura institucional y de la vida cotidiana enmarcadas en la comunidad, concebida esta como espacio-tiempo para la reproducción de las relaciones sociales (Andrade, 1999); y los niveles de análisis social en los procesos históricos (clave para distinguir las complejidades), esquematizados por George Ritzer en los continuum macro-objetivo/subjetivo y micro-objetivo/subjetivo (Ritzer, 1996).

Sin embargo, a pesar de que estos autores destacan la importancia de reconocer la diversidad y pluralidad humanas (por lo complejo del contexto en que se desenvuelve la sociedad del momento), e intentan superar los dualismos sujeto-estructura y niveles macro-microsociales (teniendo en cuenta la pertinencia de vincular espacio y tiempo), prima en ellos una referencia generalizada que no da lugar a la *diferenciación* de los determinantes económicos y formas de organización productiva y social que se dan en diferentes escalas, lo cual es trascendente en la exploración de la complejidad.

También en la segunda mitad del siglo xx, se desarrolló la Sociología en el mundo socialista. Esta se institucionalizó tardíamente, en especial hacia

finales de la década del sesenta, en la URSS y en la RDA. La mayor parte de su quehacer sociológico se movía en cuatro niveles que, en su totalidad, configuraban la estructura teórica de la Sociología: la teoría sociológica general, brindada por el materialismo histórico, que aborda las leyes más generales de la sociedad; la teoría de la estructura social de la sociedad, para analizar la interacción entre los diferentes sistemas y subsistemas sociales; la teoría de los diferentes sistemas sociales, que se ocupaban de las tendencias de funcionamiento de algunos sectores y componentes de la vida social; y el nivel empírico, dedicado a la investigación de hechos sociales y su sistematización primaria.

Aunque interesada por conocer la heterogeneidad y complejidad de la vida social, incluida la subjetividad, estaba permeada por la absolutización de la filosofía marxista-leninista y por el interés de los partidos comunistas en la construcción de una nueva sociedad. Así, la Sociología devenía instrumento defensor de esos ideales con un carácter *funcional*, para lo cual se promovían investigaciones en diferentes esferas y sectores institucionales, cuyos resultados permitían la dirección científica de la sociedad. Al igual que en el mundo occidental, la producción sociológica mayoritaria correspondía a la Sociología aplicada (fragmentada en Sociología del trabajo, industrial, agraria, cultural, del tiempo libre, de la juventud, de la planificación social y otras).

A finales de los ochenta, la Sociología soviética incorpora el concepto de comunidad territorial (Osipov, 1988, pp. 76-79) que constituye un intento de integración espacio-temporal de la heterogeneidad de la sociedad; infortunadamente la caída del socialismo no facilitó su desarrollo y continuidad.

En sentido general, durante el proceso de fragmentación e hibridación de conocimientos con otras ciencias, la Sociología tuvo vínculos muy limitados con la Geografía y la Historia, lo que provocó la falta de priorización de las categorías de tiempo y espacio. Esta laguna epistemológica imposibilitaba al núcleo teórico de la ciencia alcanzar una posición relevante en el análisis integrado de la vida social. De igual forma, el dato empírico, desconectado del espacio y del tiempo, contribuía a obstaculizar la unidad entre empiria y teoría (Ravenet, 2002).

El “dónde” en los estudios de perspectiva sociológica en Cuba

En Cuba antes de 1959 no podía hablarse de Sociología ni de investigaciones sociológicas sistemáticas; lo sociológico se acercaba más a un pensamiento social resultado de la historia y de la enseñanza de las ciencias sociales. El pensamiento social cubano de la República se caracterizó por la

plidisciplinariedad, en donde las ideas económicas se mezclaban con las filosóficas, políticas y estéticas, entre otras, teniendo como centro de sus reflexiones la realidad cubana, desde posiciones que reconocieran lo relativo frente a lo absoluto.

Cabe aquí recordar algunas obras de científicos sociales cubanos, antecedentes obligados para los sociólogos de la Revolución, cuya formación multidisciplinaria¹ les proveyó de enfoques de este tipo, en sus obras de corte sociológico y antropológico.

Un ejemplo es Elías Entralgo (1996), que en su ensayo *Períoca sociográfica de la cubanidad* distingue, en extraordinaria síntesis teórica, las peculiaridades de los grupos sociales en Cuba, a partir de un análisis *espacio-temporal* que vincula elementos económicos, políticos, sociales y culturales de forma integrada. Este ensayo, cuya primera edición data de 1947, tiene el valor metodológico de que nos deja un punto de partida para lo que él mismo consideraba debía valorarse: una teoría sobre la conformación de las *sociedades humanas* a continentes, penínsulas e islas.

Otro ejemplo es el de Fernando Ortiz. La heterogeneidad de los componentes étnicos y sociales descubiertos en sus investigaciones sobre la cultura en Cuba, respondía a un análisis del contexto histórico, observando las implicaciones económicas, políticas, religiosas, de cada una de las expresiones culturales. La historia presente de estas, era vista como continuidad de su historia pasada e influía en su proyección ulterior.

En su obra *Los negros esclavos* (1996), aborda el estudio de sus condiciones de vida, normas y reglas de comportamiento, roles según actividades realizadas y vínculos con los amos, no solo desde el punto de vista histórico, sino también de acuerdo a los tipos de cultivo, revelando así las diferencias que cada forma de explotación de la tierra (caña o café) ejercía sobre la esclavitud.

Fuera de estos pensadores que hacían uso de las especificidades del lugar en sus análisis teóricos, y de algunas investigaciones rurales realizadas por norteamericanos (Foreign Policy, 1935; Nelson, 1950); por la Asociación Católica Universitaria entre 1956-1957; y de otras efectuadas por diferentes disciplinas de las ciencias sociales, la mayor parte de las investigaciones con referencias a lugares, realizadas en el país, pertenecen al período revolucionario.

En estos abordajes de problemas o temas sociológicos, el uso del *lugar* ha estado influido por los paradigmas precedentes y por las características

¹ Las asignaturas sociológicas que se ofrecían en diferentes carreras de ciencias sociales (Sociología General, Sociología Cubana, Sociología Pedagógica) incorporaban como determinantes sociológicos, los culturales, económicos, etnológicos, biológicos, psicológicos, geográficos e históricos, desde una visión multifacética.

del proceso de institucionalización que llevó a cabo la Revolución, incluida la Sociología. Diferentes períodos marcan pautas en el destino de las investigaciones.

1959-1970

Las políticas trazadas por el Estado cubano a partir del triunfo revolucionario en 1959, en el marco del proyecto de formación de una nueva sociedad, se centraron en suprimir las inequidades sociales y *homogeneizar* gradualmente las condiciones de vida de la población.

Este es un momento de cambios radicales para la transformación del modo de producción capitalista en socialista. Las reformas agrarias y urbana, la nacionalización de la propiedad extranjera, la lucha de clases que se desata como consecuencia y todo el proceso de institucionalización para poder llevar a cabo estos cambios, determinó el desarrollo de investigaciones orientadas hacia zonas específicas, comunidades, lugares, en función de las transformaciones socioeconómicas y territoriales planeadas, lo cual fomentaba al propio tiempo una revolución espacial (Íñiguez, 1999).

Debido a la carencia de instituciones y recursos humanos,² la Universidad desempeñó un importante papel en esto, con la incorporación de múltiples disciplinas a estudios de carácter empírico, que giraban alrededor de problemas sectoriales y grupales, como economía, religión, juventud, familia, características sociodemográficas y otras. Estos eran realizados por historiadores, economistas, juristas, filósofos, filólogos y psicólogos; el papel del sociólogo fue reducido, ya que su formación se inicia entre los años 1969-1970, a excepción de un pequeño grupo anterior en la Universidad de Oriente.

La participación en estas de diversas escuelas de la Facultad de Humanidades, provocó un interés por la ciencia sociológica en dos polos: las referencias teórico-sociológicas (Hernández, 1998) incorporadas en el quehacer científico del Departamento de Filosofía; y los estudios empíricos desarrollados por el recién creado Departamento de Sociología, en respuesta a las solicitudes de diferentes organismos.

Por otra parte, la prioridad otorgada a las ciencias técnicas y naturales, hizo que algunas especialidades, como Geografía y Psicología, se ubicaran en la Facultad de Ciencias, lo cual sirvió de antecedente para que los

² A finales de la década solo se crearon dos instituciones (Instituto de Planificación Física y un Departamento de Investigaciones de la Academia de Ciencias), para el planeamiento de acciones y estrategias de desarrollo, localización de infraestructuras y de nuevos asentamientos; y para conocer la marcha de estos procesos, respectivamente.

planes de estudio de Sociología no reconocieran la necesaria formación básica geográfica (Ravenet, 2002) y para que, años después, los estudios de corte sociológico fueran asumidos mayoritariamente por psicólogos (Hernández, 1998).

1971-1990

Los cambios sucedidos en este período repercuten también en los enfoques científicos. El apoyo del campo socialista, el ingreso de Cuba al CAME, la planificación centralizada y el papel del Instituto de Planificación Física (IPF) en esta, los congresos del PCC y la reafirmación de la base marxista de la Revolución, permearon el quehacer investigativo.

El proceso de institucionalización consolidado en la década del setenta aporta un nuevo marco en las transformaciones de la sociedad, con la creación de numerosos centros de investigación, como el Centro de Estudios de la Juventud, el Instituto de Investigaciones de la Demanda Interna (ICIODI), el Centro de Estudios de Opinión del Pueblo del DOR, el Instituto Cubano de Investigaciones (constituido después como Centro de Estudios Psicológicos y Sociológicos, CIPS) de la Academia de Ciencias de Cuba, el Instituto de Investigaciones del Trabajo y el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de la Universidad de La Habana.

En estos se realizaban estudios sociales orientados a problemas específicos, en apoyo a las instituciones gubernamentales, para tratar problemas prácticos y operacionales. Estas instituciones nacionales en general, respondían a objetos y hechos sociales fragmentarios, lo cual no favorecía la visión integrada de la sociedad.

De forma sintética, en el período se realizaban los siguientes estudios: consolidación, perfeccionamiento y aproximación de los componentes socioclasistas fundamentales, mediante muestras representativas para el país, e información secundaria de tipo demográfica y económica (Espina, 1993); características sociodemográficas del país;³ regularidades del comportamiento de los procesos de homogeneización social expresadas en la aproximación gradual de las diferencias entre campo y ciudad (Ravenet, 1988); vida en localidades urbanas con condiciones desfavorables (Pérez, 1979); vida en comunidades rurales de nueva creación y condiciones de vida de familias campesinas y obreras integradas a los planes agrícolas en donde se ubicaban estas (Pérez, 1982; Ravenet, 1984); impactos de los procesos de cooperativización en Cuba, en provincias y lugares diferenciados por tipos de cultivos (Becerril, 1989); las características

3 Ver Catasús, 1982; R. Hernández, 1977, 1979; Rojo, 1979; Farnos, 1985.

de los grupos sociales (mujer, juventud, familia) ante los cambios y su subjetividad;⁴ necesidades de consumo diferencial de la población a partir del conocimiento de sus condiciones de vida y orientación del consumo, mediante encuestas representativas de sectores y grupos sociales, en provincias, municipios y zonas del país (Arranz, 1986; Ramírez, 1987); así como diferencias y desproporciones territoriales observadas en el nivel de vida, en el comportamiento de las migraciones y en los diferentes niveles de asentamientos poblacionales (Perdomo, 1980; Morejón, 1987; Franco, 1986; IPF, 1990; Franco, 1991).

Para la Sociología, la relación establecida entre las ciencias sociales y la política obstaculizó su curso institucional con grandes irregularidades (cierre de la carrera en 1976, su apertura como especialización de Filosofía Marxista-Leninista en 1987 y su reapertura de forma independiente en 1990). También influyó por un período el modelo de marxismo dogmático, que, al decir de Teresa Muñoz, era contrario a la naturaleza multiparadigmática de la ciencia sociológica (Muñoz, 2001).

En consecuencia, las investigaciones puramente sociológicas, relacionadas con la *estructura socioclasista y socioprofesional*, se concentraban en el CIPS y estaban referidas al país, con el objetivo de documentar la consolidación de los componentes socioclasistas fundamentales que expresaban el proceso de homogeneidad deseado. El resto de las investigaciones se realizaban por especialistas procedentes de diferentes disciplinas, lo que repercutió en que la Sociología no desempeñara un papel rector en la orientación de las políticas y el papel del sociólogo se hiciera difuso.

Las investigaciones sobre *formas de organización social e instituciones*⁵ y las de *planeamiento*,⁶ eran trabajadas por organismos como el DESA, el IPF, el ICIODI, que poseían dependencias en unidades Político-administrativas inferiores, por lo que sus responsabilidades y alcances eran potencialmente más amplios y abarcaban Territorios (país, provincias, municipios), zonas (Sistema de Asentamientos Poblacionales/SAP, Zonas de Nueva Asimilación Industrial/ZNAI, áreas montañosas, regiones) y en algunos casos, comunidades y barrios.

⁴ Núñez, 1987; Randal, 1972; Larguía, 1983; Núñez, 1988; Ravenet, 1989; Reza, 1992.

⁵ Se incluyen en esta clasificación las referidas a estructuras de funcionamiento económico rurales (diferentes formas de cooperación), a funciones y relaciones institucionales (democracia, descentralización, cultura, educación, derechos, poder gubernamental), y a algunas formas institucionales como proyectos de transformación urbana y sus influencias.

⁶ Referidas a las que incorporan estudios sobre condiciones, modos de vida y dinámica poblacional, en relación con las políticas tomadas y las estrategias futuras.

Las investigaciones sobre *grupos sociales*,⁷ presentes en todas las anteriores, se concentraban en centros de investigación como los de Juventud, Mujer, Trabajo, CIPS, Opinión del Pueblo, y por lo general, hacían referencia al país.

Mientras que las investigaciones sociológicas iban más a la generalización (país como territorio), las de planificación fueron las primeras en revelar las diferenciaciones socioterritoriales y desproporciones territoriales que destacaban —como huellas de la historia pasada y presente— la heterogeneidad interna en el país.

En la diversidad de lugares utilizados, el objetivo homogeneizador del proyecto social cubano, determinó el predominio de investigaciones que generalizaban la marcha de los procesos al *país*, así como el conocimiento de la especificidad local, solo para documentar y apoyar el proceso de homogeneización de las condiciones de vida y la formulación de políticas centralizadas.

1991-2000

En este período se produce un proceso de heterogeneidad y complejidad de la sociedad, resultado de la acción de nuevos actores económicos surgidos a partir de la crisis,⁸ como la economía mixta, la ampliación del cuentapropismo, los procesos diferenciados de estimulación y, especialmente, el vertiginoso desarrollo del sector turístico y de la biotecnología, entre otros. La incorporación de nuevas tecnologías vinculadas a estos cambios, así como la ampliación del intercambio científico y técnico con diferentes países de Europa, Latinoamérica e incluso Norteamérica, impone nuevos temas y modificaciones teórico-metodológicas a las investigaciones sociológicas tradicionales.

Para la Sociología, ocurren importantes cambios institucionalmente. Se reabre la carrera, se fortalece la formación de los especialistas con estudios de posgrado, se refuerza y amplía el plan de estudios, se abre una maestría junto a una universidad española, se consolida el trabajo con otras universidades y centros de investigación del país, se participa en equipos multidisciplinarios, y se incrementan las publicaciones nacionales e internacionales. No obstante, se mantiene como limitación epistemológica la *falta de interdisciplinariedad*, que favorece la fragmentación temática y debilita la posibilidad de integración interdisciplinar e intradisciplinar, limitando las potencialidades generalizadoras que posee esta ciencia (Muñoz, 2001).

⁷ Abarcaban grupos sociodemográficos como mujer, juventud, tercera edad; por lo general en el contexto familiar, demográfico y económico.

⁸ Ocasionada después de la caída del campo socialista.

En este contexto, los principales cambios en las investigaciones se distinguen por un reconocimiento a la heterogeneidad y complejidad de la sociedad, en conceptos nuevos (desigualdad, pobreza, grupos vulnerables, grupos en riesgo), siempre asociados a *lugares*. Las investigaciones sociológicas que mayormente cambian, son las *socioestructurales*. De un carácter totalmente generalizador, comienzan a descender a unidades político-administrativas inferiores (provinciales), a ciudades o a localidades, para reconocer sus desigualdades.

Así, por ejemplo, en la investigación “Expresiones territoriales del proceso de reestratificación” se identifican desigualdades y polarizaciones intra e interprovinciales “como resultado de la selectividad sectorial y territorial que tienen las políticas de inserción del país en mercados internacionales o globalizados” (Martin, 1999). En este estudio, se considera un nivel “mezosocial” que corresponde a provincias y municipios, y un nivel local (donde se incluyen a los grupos, sectores y comunidades) que corresponde a lo microsocioal. No obstante, aunque representa un intento de solución teórica a la tradicional dicotomía macro-microsociológica, no da pie para un análisis integrado en que estos niveles se vean en unidad.

También en los estudios socioestructurales del CIPS se hace referencia al comportamiento “territorial” diferencial del sector informal conocido como cuentapropismo, concentrado fundamentalmente en las grandes ciudades, en especial en la capital y en Santiago de Cuba (Núñez, 2000). En este caso, penetrar en la localización espacial al interior de las ciudades, de los sectores con pocas posibilidades de subsistencia, contribuiría a revelar la heterogeneidad existente e incrementar la utilidad de la investigación.

En los estudios sobre *formas de organización agrarias*, referidos a estructuras de funcionamiento económico, en especial a las diferentes formas de cooperación, se alude, por supuesto, a diferentes espacios por tipos de cultivos y a territorios (municipios y provincias).⁹ Se destacan los estudios acerca del significado de la historia, su heterogeneidad interna y a la necesidad de establecer políticas flexibles que asuman las diferencias locales (Deere, 1998; Pérez, 1999). Otro importante trabajo que generaliza sobre la cooperativización en Cuba (Figuroa, 1997), concluye la necesidad de crear fórmulas de cooperación intra e intereconómica en los “espacios territoriales”, para lo cual se sugiere fomentar organizaciones bajo principios ramales y territoriales. El concepto manejado reclama una definición que delimite las implicaciones teóricas del “espacio” y del “territorio”, a fin de deslindar las referencias a organizaciones ramales

⁹ Torres, 1997; Pérez, 1997.

y las relacionadas con las divisiones político-administrativas, por lo que presumimos que los conocimientos geográficos faltan.

Las investigaciones de *grupos sociales y las de formas de organización social urbanas* son las que menos cambian. Con raras excepciones —tipos de familias por regiones (Pérez, 1998), diferencias territoriales en los patrones familiares (Benítez, 2001) y población en riesgo y vulnerabilidad por regiones (Ferriol, 1998)—, las primeras se dedican a documentar las manifestaciones generales de los grupos, utilizando al país como territorio fundamental;¹⁰ y a las diferenciaciones rural-urbanas como complemento para alcanzar dichas generalizaciones.¹¹ No obstante, se comienza a vislumbrar la necesidad de un cambio en los procedimientos para su estudio, que facilite el conocimiento de su diversidad e identidad actual (Zabala, 1999; Mesa, 1999).

Los estudios urbanos, se mueven en dos polos: una tercera parte de estos hace reflexiones teóricas del funcionamiento institucional de la sociedad en general (país),¹² y la mayoría se destina a caracterizar aspectos de la organización social sobre la base de experiencias concretas en municipios, provincias o comunidades aisladas. Se mantiene, por tanto, un predominio del uso de la investigación empírica o de la microsociología, donde lo local potencia la documentación de los procesos nacionales. En general, consideran débilmente los procesos históricos, carecen de reflexiones acerca de las articulaciones horizontales o verticales de los lugares que se estudian con los contiguos u otros, así como no abordan la inserción de estas comunidades o barrios, en niveles espaciales superiores.

Los trabajos de *planificación y ordenamiento* continúan identificando territorios y lugares más vulnerables. Demuestran la presencia permanente de la historia natural, económica y social en la heterogeneidad interna del país y en especial de la región oriental; valoran cambios territoriales producidos y ofrecen alternativas de políticas de redistribución de la producción-consumo desde una visión nacional-regional-territorial-local (Guzón, 1996 y 1998; Gerhart, 1996; IPF, 1997 y 2001).

Un grupo particular de estudios sociológicos en los que el lugar es analizado desde una nueva perspectiva, son aquellos realizados a partir de los años noventa en el Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos (CESBH) de la Universidad de La Habana, y que toman como

¹⁰ Álvarez, 1999; Benítez, 1999; Muñoz, 2000; Rodríguez, 1999; Hernández, 1994; Durán, 1999; Orosa, 1999; Ibarra, 1999.

¹¹ Fleitas, 2000; Núñez, 2000; Arés, 1999; Díaz, 1992.

¹² Arranz, 1996; Linares, 1996; Almaguer, 1996; Vázquez, 1996; García, 1996; Harnecker, 1996.

objeto la *diferenciación territorial y espacial* de la salud y el bienestar de las poblaciones. Como vía para abordar la realidad cubana en toda su complejidad, constituye una práctica común del grupo investigativo¹³ enfatizar en el análisis polidisciplinario, donde se privilegia la visión espacio-temporal de los procesos.

En este tipo de estudios se han constatado evoluciones favorables y desfavorables en relación con el referencial histórico-geográfico del desarrollo de algunas provincias (Valdivia, 1995); se ha evidenciando la necesaria conciliación entre la subjetividad y la objetividad de la organización y funcionamiento intraterritorial (provincias, municipios) e intraespacial (comunidades, barrios, organizaciones socioespaciales);¹⁴ y se han diferenciado espacios al interior de municipios y provincias (Íñiguez, Ravenet, 1999; Gerhartz, 1996; Ravenet, 2002), con la identificación de “tipos de espacios-familias” críticos —que predominan en subespacios con débil dinámica socioeconómica—, y tipos de espacios-familias avanzados, correspondientes a organizaciones productivas y sociales con mejores condiciones de desarrollo.

Hacia una nueva mirada

El camino tomado por la Sociología en el mundo y la cubana en particular, marcado por las condiciones sociohistóricas y los débiles vínculos interdisciplinarios con la Geografía y la Historia antes descritos, posibilitaron privilegiar, en su sistema teórico, métodos de abstracción racionalizadores que encierran lo real en un sistema de ideas que —aunque coherente— peca de parcial y unilateral.

Así, se reproducen explicaciones de las relaciones sociales a partir de vínculos estrictamente institucionales, sin contemplar la diversidad de relaciones sociales construidas por yuxtaposición histórica en las varias sociedades que, a diferentes niveles y escalas, son expresivas de la acumulación sociocultural de diferentes grupos y organizaciones (familia, sociedades religiosas, tradiciones). O se llega a simplificar al extremo la complejidad de lo real con métodos reduccionistas, como sucede comúnmente en las explicaciones de fenómenos que generalizan a la sociedad por promedios estadísticos.

En Cuba, estos modelos se reproducen en la mayoría de los casos cuando, al realizar estudios en los que se explicitan las divisiones político-

¹³ Formado por especialistas de diferentes disciplinas (Filosofía, Economía, Medicina, Sociología, Geografía, Psicología, Matemática, Epidemiología, Biología).

¹⁴ Alfonso, 1993; Miñoso, 1995; Valdivia, 1995; Figueroa, 1996.

administrativas, se parte de la agregación de datos individuales de grupos o de instituciones, para documentar sus características generales. Aunque válido para la comparación entre países, entre provincias y otros niveles, al utilizar indicadores promedios, generalmente disuelven al ser humano y se hacen genéricos. De manera similar, cuando se trabaja a niveles inferiores (rural, urbano, instituciones, comunidades) agregando datos individuales, se obstaculiza el reconocimiento de la heterogeneidad y diferencia, propias de la complejidad creciente de la sociedad.

Incorporar espacio y tiempo en los análisis sociológicos significa integrar los elementos del todo y sus interrelaciones en los diferentes niveles de análisis, para lo cual el uso de las *escalas* que brinda el conocimiento geográfico, en particular de la teoría del espacio geográfico (Ravenet, 2002), es importante. Significa también estudiar el presente apoyado en el análisis *histórico*, no a partir de los cambios que en el tiempo se producen sobre datos individuales agregados, sino para conocer *la dinámica* de los procesos de los territorios desde lo multidimensional, agregando y desagregando datos, que se mueven horizontal y verticalmente, a fin de que cualquier objeto de estudio, en cualesquiera de las escalas en que se analice, contenga y refleje —espacial y temporalmente—, no solo su singularidad, sino su particularidad (características de la sociedad en que se desenvuelve) y su universalidad (características del mundo globalizado).

Reflexión final

Tres lustros después me pregunto si el tratamiento del “dónde”, en las investigaciones sociológicas, han conseguido estudios integradores de este tipo o niveles superiores de análisis. En una brevísima revisión —pues para que fuera completa habría que analizar todas las investigaciones y publicaciones realizadas en el período 2001-2018, tema que queda abierto a disposición de los futuros maestrantes y doctorandos del país— he observado que

- En algunos estudios sobre *formas de organización agrarias*, se utiliza el municipio como territorio y se analizan las relaciones entre gobierno y entidades productivas intraterritoriales, así como la articulación de diversos actores y la interconexión entre comunidades, a fin de cumplimentar los objetivos de desarrollo sustentables que el país orienta, como es el caso de Suset (2011). Otro estudio de carácter teórico (Herrera, 2017) que analiza el desarrollo científico y académico de lo rural en las ciencias sociales en Cuba entre 1959 y el 2015, se fundamenta en nociones de la Sociología teórica internacional (campo científico de Bourdieu y estructura normativa de la ciencia

de Merton) para destacar la Sociología agraria marxista como la disciplina académica cubana —de tradición investigativa empírica, a escala microsocia y de acciones extracadémicas— que permitieron el proceso de institucionalización de la Sociología como ciencia en su momento. Por lo tanto, contempla la articulación entre los elementos y actores micro y macro sociales. Por otra parte, identifica otros desafíos para la Sociología generados por los científicos que contribuirían a su perfeccionamiento (incorporar la perspectiva histórica, la falta de diálogo efectivo entre la ciencia y la política, donde la primera sea el motor impulsor del desarrollo, el reconocimiento de que lo rural exige análisis multidisciplinares, disciplinas ausentes en la formación, predominio del nivel descriptivo de la realidad).

Aunque por otras vías, las autoras reconocen aquí la necesidad de trabajar la escala, la historia y la interdisciplinariedad, aspectos contenidos en la teoría del espacio geográfico manejada en este trabajo y válida para cualquier campo de estudio.

- Dentro de las investigaciones *sobre grupos sociales y las de formas de organización social urbanas*, se destaca la tesis de doctorado merecedora de premio ACC, titulada “La reproducción familiar de la pobreza desde una perspectiva generacional” (Voghon, 2015-2016). Su autora tiene en cuenta que las condiciones sociohistóricas en que se reproducen los orígenes familiares, moldean las posibilidades y resultado en el destino de los individuos. También opera bajo el supuesto de que una baja movilidad social entre quienes provienen de hogares desfavorecidos incrementa las probabilidades de una sucesión generacional en las pautas de empobrecimiento.

Aquí se trabajó con familias de tres espacios poblacionales, los barrios de la capital Belén/San Isidro, Pilar/Atarés y Juanelo. Los resultados son ejemplo de la impronta histórico-cultural que caracteriza los espacios de origen en que se desarrollaron los pobladores actuales de estos barrios, aunque solo se haya trabajado con la sucesión generacional.

- En otros estudios sobre el desarrollo de la Sociología en Cuba (Muñoz, 2005), se hace un valioso recuento histórico de los caminos de la Sociología, se establece cómo los contextos históricos en el país —que han sido espaciales y temporales—, han ejercido influencia en la situación actual de esta ciencia, marcada por un peso teórico relativamente limitado y necesitada de espacios de discusión y publicación, así como de establecer vínculos entre la ciencia y la política, a fin de introducir resultados. Por su parte, Catá (2005) analiza la Sociología del Trabajo en la Universidad de La Habana y concluye

que en las investigaciones laborales de esta ha predominado el análisis micro dirigido a esferas parciales de la sociedad. Al mismo tiempo, señala la necesidad de sistematizar y ampliar el horizonte reflexivo acerca de la complejidad que adquiere la sociedad cubana y su consecuencia en las relaciones laborales.

En efecto, para poder sistematizar hay que superar, por medio de estudios interdisciplinarios que abarquen diferentes escalas y territorios, la mirada a la sociedad, aspecto que constituye una laguna cognoscitiva de la Sociología en nuestro país. No por gusto se plantea como premisa en este trabajo que toda ciencia se enriquece en su devenir histórico, cuando se especializa e interconecta con otras ciencias, a fin de innovar.

- En los estudios de diferenciación territorial y espacial, se destaca el libro *Las tantas Habanas* (Íñiguez, 2014) que, como resultado de 20 años de experiencias en investigaciones espaciales por todo el país, se proponen estrategias metodológicas para la aprehensión de la heterogeneidad de las dinámicas sociales, condición para la comprensión de los territorios y base para perfeccionar la gestión territorial.

Desde el punto de vista docente, a pesar de que en el plan de estudios de Sociología se incorporó la asignatura de Geografía Humana, su condición de optativa no ha permitido que sus recursos metodológicos lleguen a todos. Las tesis de diploma se han movido por lo general alrededor de temáticas puntuales, que responden a temas de sociologías especiales (familia, género, trabajo, juventud, comunicación, y otras) en lugares puntuales (comunidades, centros laborales, ciudades, Consejos Populares, municipios, etc.). Entre 2017 y 2018 se han realizado en la UH dos tesis de Diploma y una de Maestría, vinculadas con la Sociología de la Alimentación, con el uso de las herramientas metodológicas que ofrece la Geografía. Estos trabajos contribuyen a sistematizar conocimientos para la implementación futura de una Sociología de la Alimentación en Cuba; han permitido poner en conocimiento la influencia del contexto geográfico en las oportunidades de desarrollo de las familias y, por ende, de sus hábitos culturales y alimentarios; y también la influencia de las políticas tomadas para la alimentación escolar y sus efectos en la salud alimentaria de la niñez y adolescencia.

La sociedad cubana —que es un caso singular en el mundo—, con todos los cambios que están aconteciendo en su concepción económica y política, requerirá cada vez más del estudio de los efectos que estos causan en los diferentes “lugares”, para que la Sociología cubana crezca, no solo ayudando al perfeccionamiento de la sociedad, sino alcanzando

sus propios niveles teóricos. Cierto es que hasta el momento nuestra Sociología ha ido avanzando en sus vínculos con otras disciplinas como la Filosofía, la Economía, la Política, la Historia, la Psicología, la Pedagogía, la Salud, la Arquitectura, la Antropología, y muy escasamente, con la Geografía. Esta, con sus recursos metodológicos (integrar los elementos del todo y sus interrelaciones en los diferentes niveles de análisis o escalas) sería el mecanismo *mediador* para la sistematización de los conocimientos en una Sociología cubana que ocuparía un lugar peculiar en la latinoamericana y la mundial.

Bibliografía

- ALFONSO, M. (1993): "Diferenciación espacial de la salud en la provincia la Habana", Departamento de Sociología, Universidad de la Habana, La Habana.
- ALMAGUER, R. (1996): "Democracia y localidad", en Vázquez, A. y R. Dávalos (comps.): *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*, Universidad de La Habana, La Habana, diciembre.
- ÁLVAREZ, M. (1999): "Programas y proyectos de familia en Cuba", en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM-UH, IIEF, La Habana, marzo.
- ANDRADE, A. (1999): "La fundamentación del núcleo conceptual de la teoría de la estructuración de Anthony Giddens", en *Sociológica. Perspectivas contemporáneas en la teoría social*, año 14, no. 40, La Habana, mayo-agosto.
- ARÉS, P. (1999): "Estudio de la relación familia-sociedad en el sector privado de la economía emergente en Cuba", en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM-UH, IIEF, La Habana, marzo.
- ARNECKER, M. (1997): "El presupuesto participativo. El ciudadano no pide: manda", en N. Pérez, E. González, M. García (comps.): *Cooperativismo rural y participación social*, Universidad de La Habana, La Habana, mayo.
- ARRANZ, H. (1986): "Programa Café. Tema Migraciones", resumen de investigaciones en las zonas montañosas, IPF.
- _____ (1996): "La investigación social en el planeamiento de comunidades con participación ciudadana e institucional", en A. Vázquez y R. Dávalos (comps.): *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*. Universidad de La Habana, La Habana, diciembre.
- Asociación Católica Universitaria: *Encuesta de los trabajadores rurales 1956-1957*, material docente publicado por el Instituto de Desarrollo de la Salud, Cuba [s. f.].
- BASAIL, A. (2000): "La Sociología histórica: ¿entre la identidad y las redes disciplinares?", en *Debates americanos*, no. 10, La Habana, julio-diciembre.
- BASSOLS, M., R. DONOSO, A. MASSOLO y A. MÉNDEZ (comps.) (1988): *Antología de Sociología Urbana*, Universidad Nacional Autónoma de México.

- BECERRIL, N. y M. RAVENET (1989): *Revolución agraria y cooperativismo en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- BÉCQUER, A. (2017): "La alimentación de adolescentes en el medio escolar. Estudio de casos en el barrio alturas del mirador. Municipio San Miguel del Padrón", Tesis de Diploma.
- BENÍTEZ, M. E. (1999): "Familia y envejecimiento. Un enfoque sociodemográfico", en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM-UH, IIEF, La Habana, marzo.
- _____ (2001): "Cambios sociodemográficos de la familia cubana en la segunda mitad del siglo xx, Tesis de Doctorado en Demografía, CEDEM-UH.
- CARDOSO, F. y P. WEFFORT (1970). "Consideraciones generales sobre el desarrollo", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociopolítica*, Universita, Santiago de Chile.
- CASTELLS, M. (1978): *La cuestión urbana*, Siglo XXI, México.
- _____ (1983): *The city and the grassroots, a cross-cultural theory of urban social movements*, University of California, Berkely, California.
- _____ (1995): "Tecnología de la información, ciudades y desarrollo", en *La era urbana*, vol. 3, no. 1, España.
- CATÁ, E. (2005): "La Sociología del trabajo en la Universidad de La Habana", en *Sociologías*, año 7, no. 14, Porto Alegre.
- CATASÚS, S. (1982): *Cuba: estudio de la incidencia de las diferentes causas de muerte en los niveles de mortalidad de su población. 1970-1975*, CEDEM, La Habana, marzo.
- DEERE, C., N. ROJAS y otros (1998): *Güines, Santo Domingo Majibacoa. Sobre sus historias agrarias*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- DÍAZ, M. (1992): *Análisis preliminar de la consensualidad en Cuba*, CIPS, La Habana.
- DOGAN, M. y R. PAHRE (1993): *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora*, Editorial Grijalbo, México.
- DURÁN, A. (1999): "El apoyo social a la tercera edad", en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM, UH, IIEF, La Habana, marzo.
- ENTRALGO, E. (1996): *Perioca sociográfica de la cubanidad*, Fundación Fernando Ortiz y Ediciones Unión, La Habana.
- ESPINA, M. (1997): "Reproducción de la estructura socioclasista cubana", Tesis de Doctorado, CIPS, ACC.
- _____ (1993): "Cuba: la hora de las ciencias sociales", ponencia presentada al evento Desarrollos Actuales de la Sociología en Iberoamérica, Universidad de La Habana, inédito.

- FARNOS, A. (1985): "La declinación de la fecundidad y sus perspectivas en el contexto de los procesos demográficos en Cuba", CEDEM-UH, La Habana.
- FERRIOL, A. M. y G. M. CARRIAZO; O. ECHAVARRIA y M. D. QUINTANA (1998): "Efectos de las políticas sociales sobre los niveles de pobreza: el caso de Cuba en los años noventa", en *Política macroeconómica y pobreza en América Latina y el Caribe*, PNUD, Mundi-Prensa.
- FIGUEROA, E. (1996): "Características del funcionamiento ambiental y de la salud de los espacios poblacionales del municipio Bahía Honda", Trabajo de Diploma, junio, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, La Habana.
- FIGUEROA, V. (1997): "Cooperativización del campesinado en Cuba: evolución y expectativas", en N. Pérez, E. González, M. García (comps.): *Cooperativismo rural y participación social*, Universidad de La Habana, La Habana, mayo.
- FLEITAS, R. (2000): "La identidad femenina en madres adolescentes cubanas", Tesis de Doctorado, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.
- Foreign Policy Assotiation Incorporated (1935): "Organización de la familia y standards de vida", en *Problemas de la nueva Cuba*. Informe de la Comisión de Asuntos Cubanos, cap. IV, Nueva York.
- FRANCO, X. (1986): *Estudio sobre la diferenciación territorial del nivel de vida en Cuba*, Instituto de Planificación Física, La Habana.
- _____ (1991): "Problema principal de ciencias sociales no. 210. Perfeccionamiento del sistema de asentamientos. Tema IV: diferencias en las condiciones de vida de la ciudad y el campo y estudios de los lugares habitados que constituyen la base del sistema de asentamientos", IPF, La Habana.
- GARCÍA, J. P. (1996): "La participación popular en la forma de organización del Estado socialista cubano", en A. Vázquez y R. Dávalos (comps.): *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*, Universidad de La Habana, diciembre.
- GERHARTZ, J. L., I. Favier (1996): "Distribución territorial y crecimiento de las poblaciones en Cuba", IPF, FNUAP, La Habana, septiembre.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1970): "Los clásicos latinoamericanos y la Sociología del desarrollo", en *Sociología del desarrollo latinoamericano*, UNAM, México.
- Guzon, A. (1996): "Estudio de modo de vida rural", IPF, La Habana, septiembre.
- _____ (1998): "Estudio sobre los municipios críticos de Cuba", IPF, La Habana.

- HARNECK, M. (1997): "El presupuesto participativo", en N. Pérez (comp.): *Cooperativa rural y participación social*, La Habana.
- HERNÁNDEZ, A. (1998): "En Cuba revolucionaria: espacios intermitentes para la Sociología", en *El desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina*, Editorial FLACSO-Unesco.
- _____ (1977): *Notas sobre la población y los servicios sociales en Cuba*, CEDEM, Universidad de La Habana, La Habana.
- HERNÁNDEZ, R. (1994): *El envejecimiento de la población en Cuba*, CEDEM, Universidad de La Habana, La Habana, febrero.
- _____ y O. RODRÍGUEZ (1979): *Dinámica de la población económicamente activa en Cuba. 1899-1970*, CEDEM, Universidad de La Habana, La Habana, febrero.
- HERRERA, Y. y T. MUÑOZ (2017): "EL desarrollo científico y académico de lo rural en las Ciencias Sociales en Cuba: aproximaciones", en *Redes*, vol. 23, no. 45, pp. 141-161, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.
- IBARRA, I. (1999): "La situación económica y su impacto en la infancia y la familia: realidad y perspectivas", en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM, UH, IIEF, marzo.
- ÍÑIGUEZ, I. (1997): *Vulnerabilidad de la población en los territorios ante los procesos de cambio. Esquema nacional de ordenamiento territorial*, La Habana.
- _____ (coord.) (2014): *Las tantas Habanas: estrategias para comprender sus dinámicas sociales*, Editorial UH, La Habana; Instituto de Planificación Física (IPF) (1990): Programa científico técnico "Perfeccionamiento de asentamientos poblacionales".
- _____, M. RAVENET y J. L. GERHARTZ (1999): *PNCT la sociedad cubana: retos ante siglo XXI. Desigualdades espaciales del bienestar en Cuba. Aproximación a los efectos de los nuevos procesos en las realidades sociales. Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos*, Universidad de La Habana, La Habana, noviembre.
- _____ y PMA (2001): *Análisis y cartografía de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Cuba*, La Habana.
- _____, M. RAVENET y O. E. PÉREZ VILLANUEVA (2001): "La exploración de las desigualdades espacios- familias en la ciudad de La Habana", Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos, Universidad de La Habana, La Habana.
- LARGUIA, I. y J. DUMOULIN (1983): *Hacia una concepción científica de la emancipación de la mujer*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- LINARES, C. (1996): "Participación, cultura y comunidad", en A. Vázquez y R. Dávalos (comps.): *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*, Universidad de La Habana, La Habana, diciembre.

- MARTÍN, I., M. Espina, I. NÚÑEZ, I. HERNÁNDEZ y G. ÁNGEL (1999): *Expresiones territoriales del proceso de reestratificación*, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, CITMA, La Habana, noviembre.
- MESA, O. (1999): “El derecho familiar en la sociedad cubana”, en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM, UH, IIEF, La Habana, marzo.
- MIÑOSO, G. (1995): “La percepción del bienestar en la ciudad de Cienfuegos”, Trabajo de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana, abril.
- MOREJÓN, B., C. M. RODRÍGUEZ, B. ERVITI y M. SOTTO (1987): *Patrones de migración interna. Distribución espacial de la población y condiciones de vida en Cuba*, CEDEM, Universidad de La Habana, La Habana.
- MUÑOZ, T. (2005): “Los caminos hacia una Sociología en Cuba. Avatares históricos, teóricos y profesionales”, en *Sociologías*, año 7, no. 14, Porto Alegre.
- _____ y C. PROVEYER (2000): “Mujer y vida cotidiana en Cuba en los 90”, en *Cuba: Sociedad y trabajo*, Editorial Fundación Comaposada, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona
- _____ y A. HERNÁNDEZ (2001): “Sociología y revolución. La continuidad de una reflexión impostergable”, en *Selección de lecturas sobre Sociología y trabajo social*, Curso de formación de trabajadores sociales, La Habana.
- NELSON, I. (1950): *Rural Cuba*, Minnesota University Press, Minnesota, USA.
- NÚÑEZ, I. (2000): “Impactos del sector informal en la estructura social cubana”, en *Cuba, sociedad y trabajo*, Fundación Comaposada, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- NÚÑEZ, M. (1987): “Informe de la investigación realizada en el combinado textil Celia Sánchez Manduley”, mimeografiado.
- _____ (1988): *La mujer cubana y el empleo en la revolución cubana*, Editorial de la Mujer, La Habana.
- _____ (2000): “Necesidades y valores nuevos en la identidad de género en Cuba”, en *Cuba: Sociedad y trabajo*, Editorial Fundación Comaposada, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- OROSA, T. (1999): “Familia y tercera edad. Principales reflexiones teóricas”, en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM, UH, IIEF, La Habana, marzo.
- ORTIZ, F. (1996): *Los negros esclavos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- OSIPOV, G. y otros (1974): *Libro de trabajo del sociólogo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- PERDOMO, T. y N. MONTES (1980): “Las proporciones económico-territoriales en Cuba”, en *Juceplan*, “Cuestiones de la economía planificada”, año III, no. 2, marzo-abril.

- PÉREZ ROJO, N. (1979): "Análisis y resultados de la aplicación de un cuestionario de hogares de Marianao", CEDEM, Universidad de La Habana, La Habana, abril.
- _____ (1982): *Historia del poblamiento de una comunidad rural cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____, M. GARCÍA, C. TORRES, y E. GONZÁLEZ (1997) (comps.): "Cooperativización agropecuaria en el municipio Güines de La Habana. Estudio de caso", *Cooperativismo rural y participación social*, Universidad de La Habana, La Habana, mayo.
- _____, M. GARCÍA y E. GONZÁLEZ (1999): "La transformación de la agricultura a partir de 1993: las UBPC. Estudio microsociológico y microeconómico", Equipo de Estudios Rurales, Facultad de Filosofía e Historia, UH, La Habana, diciembre.
- PÉREZ, V. (1998): "La familia cubana hoy", en *Cuba. Crisis, ajuste y situación social*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- RAMÍREZ, L. C. (1987): "Caracterización de las condiciones de vida en territorios con diferentes niveles de desarrollo socioeconómico y su influencia en la estructura del sistema de necesidades de los trabajadores y otros grupos sociales", *Problema Principal de Ciencias Sociales* 22, tema 8, ICIODI, La Habana.
- RANDALL, M. (1972): *La mujer cubana ahora*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- RAVENET, M. (2002): "Espacio y territorio en los estudios sociológicos en Cuba", Tesis de Doctorado, Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos, Universidad de La Habana, La Habana.
- _____ y J. HERNÁNDEZ (1984): *Estructura social y transformaciones agrarias en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____, X. FRANCO y M. V. SAMPEDRO (1988): "Las diferencias ciudad-campo y la importancia de la planificación de los asentamientos de base en Cuba", *II Jornada Científica Internacional sobre Planificación Regional y Urbana*, Instituto de Planificación Física, Ciudad de La Habana, noviembre.
- _____, N. PÉREZ y M. TOLEDO (1989): *La mujer rural y urbana. Estudios de casos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- RECA, I. (1992): "Características del modo de vida de las familias obreras y de trabajadores intelectuales y cumplimiento de sus funciones formadoras", Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Departamento de Estudios de Familia, La Habana.
- REDFIELD, R. (1944): *Yucatán, una cultura en transición*, Fondo de Cultura Económica, México.

- RITZER, G. (1996): *Teoría sociológica contemporánea*, Mcgraw-Hill, Madrid, España.
- RODRÍGUEZ, I. (1999): “La familia y la formación de valores en las nuevas generaciones. Reflexiones y propuestas”, en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM-UH, IIEF, La Habana, marzo.
- ROJO, N. (1979): “Estudio preliminar de los hogares encuestados en la región de Marianao”, en *Estudios Demográficos*, no. 22, CEDEM, UH, La Habana, febrero.
- SMITH, N. (1988): *Desenvolvimento desigual*, Editora Bertrand, Brasil, S. A., Río de Janeiro.
- SUSET, A. (2011): “La estructura agropecuaria y su incidencia en el desarrollo del territorio. Estudio de caso en el municipio Martí, provincia Matanzas”, Tesis de Doctorado, Universidad de La Habana, La Habana.
- TORRES, C., N. PÉREZ y M. GARCÍA (1997): “Mercado agropecuario en las localidades cubanas”, en N. Pérez, E. González y M. García (comps.): *Cooperativismo rural y participación social*, Universidad de La Habana, La Habana, mayo.
- TORRES, L. (2018): “Los hábitos de consumo alimentario de niños(as) escolares. Estudio de casos en poblados rurales y barrios de ciudad del municipio Cárdenas, Tesis de Diploma. Universidad de La Habana, La Habana.
- VALDIVIA, M. (1995): “Aproximación a la diferenciación socioterritorial de la provincia de Sancti Spíritus”, Trabajo de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana, abril.
- VÁZQUEZ, A. y R. DÁVALOS (1996) (comps.): “Comunidad y descentralización. Una reflexión desde los noventa”, en *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*, Universidad de La Habana, La Habana, diciembre.
- VOGHON, R. M. (2015-2016): “La reproducción familiar de la pobreza desde una perspectiva generacional”, Premio en Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de La Habana, La Habana.
- WALLERSTEIN, I. (1997): *La historia de las Ciencias Sociales*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México.
- WEBER, M. (1971): *Economía y sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ZABALA, M. C. (1999): “Algunas consideraciones sobre familia y pobreza en Cuba”, en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM, UH, IIEF, La Habana, marzo.

Sociología de las desigualdades en Cuba. Apuntes para un ensayo

MAYRA ESPINA PRIETO

Aclaración necesaria

Evaluar una disciplina científica, un área específica de su devenir en un contexto histórico espacial concreto, como es en este caso el análisis del abordaje sociológico de las desigualdades en Cuba desde 1959 hasta hoy, es una tarea propia de una investigación que se ajuste a las reglas de la Sociología de la ciencia, que permita develar, más allá del sumario de estudios y problemas que una revisión bibliográfica arrojaría fácilmente, *por qué* hondo los temas y los resultados, la profundidad del uso y producción de teoría, la novedad de los hallazgos y la potencia de cambio de las propuestas prácticas, las polémicas y divergencias, las preferencias e influencias, la colocación del corpus disciplinar producido en la nación en sus vínculos y diferencias con el corpus regional y mundial.

Una parte relevante de ese *porqué* tiene un anclaje de inmediatez en la articulación esencial entre el contexto (económico, político, ideológico, cultural, institucional) y la producción científica, así como en el significado y roles que el poder político imagina para el conocimiento social en la reproducción de su hegemonía. Y tiene otro nexo de larga data con la historia y la cultura nacional, sus tradiciones y formas de imaginar la nación y el mundo.

Contexto y relaciones de poder marcan o inducen con fuerza un derrotero del posibilismo de la producción en las ciencias sociales: los problemas prioritarios, los recursos para investigar, el acceso a información relevante, los espacios de visibilidad, el horizonte crítico permisible, la autonomía de la investigación para definir una agenda. Mientras, el ser nacional es la matriz, dota de sustancia de tradición y de alcance de futuro imaginable que, a la vez, habilitan y restringen la producción de conocimiento social para pensar la nación y sus perspectivas.

Al escribir este texto estoy a ciegas con respecto a estos elementos. Nuestra Sociología no ha avanzado demasiado en el camino autorreflexivo y considero que esa es una de sus principales falencias. Me arriesgo a tal escritura consciente de la debilidad de fundamentos de mi análisis y de que no podré rebasar un nivel descriptivo general y me amparo en la idea de que se trata solo de notas iniciales en tono ensayístico (insisto: de ninguna manera es un resultado de investigación) movida por dos razones que considero legítimas: resaltar una vez más la impostergable tarea de una Sociología de la Sociología en Cuba y no dejar fuera en un libro sobre esta disciplina en el país uno de sus campos investigativos de mayor permanencia, aliento crítico e intención propositiva.

La reflexión que ofrezco está atravesada por mi experiencia personal, como investigadora del tema en Cuba, y seguramente padece el sesgo de mis preferencias y de las posibilidades de hacer Sociología de las desigualdades (SD) que han estado a mi alcance en mi práctica profesional, por mis vínculos institucionales y por una cadena de azares felices e infelices que me fueron colocando, a veces con conciencia y voluntad mía, a veces sin notarlo siquiera, en un rumbo y en una red de relaciones nacionales e internacionales que han marcado mis elecciones epistemológicas en este campo. Con esto quiero decir que, aunque he hecho un esfuerzo de “objetividad” (si tal condición fuera posible) y el texto pueda dar una impresión conclusiva, no es esa mi pretensión. Es esta más la narración de un camino y de una lógica particular de interpretación de los estudios de desigualdad en Cuba que un cuadro completo y concluyente.

A manera de una cronología general, el análisis quedó estructurado en dos partes. Primero, un comentario preliminar sobre la constitución de la desigualdad en el objeto de la Sociología y sus matrices teóricas fundamentales. Puede parecer un preámbulo innecesario y nada novedoso, que el lector encontraría mejor contado en cualquier historia de la Sociología, pero su función aquí es servir de trasfondo a la posterior reflexión sobre Cuba, pues parto del supuesto de que nuestra SD (la investigación concreta) no siempre es consciente de sus decisiones teórico metodológicas y de las consecuencias, en términos de alcance crítico, potencia transformadora y horizonte ético, de tales elecciones y de que frecuentemente trabaja con un repertorio de opciones muy reducido.

En una segunda parte intento mostrar (verdadero objetivo de este texto) que en la Sociología cubana se ha configurado claramente el subcampo de estudios de la desigualdad, siendo este uno de sus más persistentes objetos de estudio, que ha logrado construir un cuadro crítico del estado de la desigualdad en diferentes momentos del devenir del proyecto socialista nacional, incluyendo la actual situación de reforma descentralizadora.

Una visión completa de este proceso configurativo exigiría, mínimamente, examinar cuatro aspectos: a) el grado de institucionalización de este subcampo, entendiéndolo por esto su presencia en la formación académica de pre y posgrado, la existencia de instituciones de investigación con una agenda que incluya las problemáticas propias de esa área, de eventos, publicaciones e intercambios con la comunidad científica internacional; b) las influencias, preferencias y elecciones teórico-metodológicas y su camino de entrada y recepción en la producción sociológica nacional y el grado de actualización en relación con el nivel internacional alcanzado en la teoría y herramientas para este objeto de estudio; c) el origen de la demanda que marca los problemas elegidos para investigar (identificación autorreferida, respuesta a encargos de instituciones oficiales u organizaciones sociales o al mercado del pensamiento); y d) resultados de investigación producidos y valoración de su novedad, solidez teórico-metodológica, potencia para contribuir a cambios y líneas de desarrollo, pertinencia para la solución de problemas de la práctica social, la toma de decisiones y la participación ciudadana informada.

Por razones de espacio y tiempo y, especialmente, por vacíos investigativos, no me es posible responder a ese guion, que intencionalmente anoto para que quede como una propuesta de agenda de indagación futura. Mi análisis se auxilia de algunos de estos elementos, pero se enfoca a identificar la presencia del tema en la agenda de la Sociología y el problema o problemas considerados relevantes en diferentes momentos; así como a mostrar resultados concretos de investigación que respondan a problemas directamente relacionados con la existencia de desigualdades en el país, sus causas, gravedad de su lesión al ideal de justicia social y propuestas para superarlas. La muestra de resultados que ofrezco en las notas deja fuera mucho de lo producido pues su intención no es la exhaustividad, sino que se basa en la lógica de “evidencia típica” del universo posible. La evidencia típica cumple también la función de animar la indagación futura a completar vacíos, ampliar evidencias, mejorar clasificaciones.

La desigualdad como objeto de la Sociología

Sin adentrarnos en detalles de la historia de las ciencias sociales y la definición de sus respectivos objetos (en los que aún no hay total acuerdo o son revisados sistemáticamente) fijemos algunos puntos de partida para nuestro análisis; como considerar convencionalmente que la Sociología es una de las disciplinas científicas sociales que queda demarcada hacia la segunda mitad del siglo XIX con un objeto general que puede definirse, en trazos muy gruesos, como el estudio de las leyes que rigen el proceso de

producción, reproducción y cambio de las relaciones y sistemas sociales. Esta disciplina siguió el modelo de cientificidad propio de la física y otras ciencias exactas, modélico en esta época y hasta mucho después, y se configuró como disciplina nomotética, de fuerte carácter aplicado, criterios empíricos de veracidad y demostraciones universales (Wallerstein, 1995).¹

Un eje fundamental de este decurso en la historia de la ciencia es el de la delimitación exhaustiva del objeto y su división sucesiva en fragmentos (subobjetos, disciplinas y subdisciplinas) como fórmula para asegurar el examen directo y “microscópico” de los problemas, grupos, ámbitos de estudio y su manipulación, así como la profundización y asimilación de nuevos problemas. Esta operación de manipulación de los objetos por fragmentación que perdura hasta hoy, aunque en estado de superación desde la trasdisciplina, es el marco en que podemos distinguir especialidades sociológicas como la SD de la que hablamos aquí (Carrizo, 2003).²

Dicho esto podemos comprender que cuando a la altura del siglo XVII europeo queda superado, el supuesto típico de las sociedades preindustriales de “naturalidad” de las desigualdades y se consolida la visión, arrastrada por el auge del capitalismo, de que los seres humanos nacen iguales y es la forma específica en que se organizan las sociedades las que otorgan lugares y recompensas diferentes, se inicia un proceso de estructuración de la desigualdad como objeto fundacional, prioritario y permanente de la que después sería una ciencia social particular llamada Sociología.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, la desigualdad es identificada como un fenómeno universal y como cualidad esencial de lo social y la diferenciación social puede ser empíricamente observada como una estructuración sistemática, funcional, persistente y causal, que soporta numerosos procesos de reproducción de la sociedad, que configura grupos que parecen atrapados en una posición y constreñidos en un espacio preestablecido de opciones de vida, posibilidades de reflexión y acción, y que se asocia a la distribución de recompensas, materiales y simbólicas, a la desigualdad en el acceso al bienestar y al poder que cada uno de estos tiene.

La universalidad y la condición que se atribuye a la desigualdad, como efecto o causalidad de disímiles procesos sociales, la convierten en un objeto privilegiado de la nascente Sociología y otras disciplinas sociales (la Economía Política, por ejemplo), pues se trata de un rasgo de la existencia de lo social sometido a leyes, explicable. Es posible encontrar una explicación objetiva, en huellas empíricamente rastreables, de los factores que

¹ La periodización del pensamiento social utilizada parte de I. Wallerstein (1995).

² Sobre la fragmentación como operación epistemológica de simplificación, propia del pensamiento social clásico o precomplejo y su crítica desde el ideal de la complejidad.

producen desigualdad y, a su vez, de esta como factor causal de situaciones, relaciones y comportamientos sociales.

La desigualdad como objeto sociológico (o la formación de una SD) ha pasado por diferentes momentos: formación pluriparadigmática (matrices teóricas iniciales, segunda mitad del siglo XIX, principios del XX, hasta década del treinta); expansión (décadas del cuarenta, cincuenta, debates entre la teoría de la estratificación social y la teoría marxista de las clases sociales, expansión de la investigación empírica); declive (finales de los años setenta y años ochenta, percepción de tendencia hacia la igualdad que devalúa el tema, giro constructivista, debilitamiento de las explicaciones universalistas, integración y síntesis de paradigmas); recuperación (años noventa, actualidad, ampliación de la desigualdad y la pobreza recolocan el tema, desplazamiento hacia una visión dinámica, compleja y holística) (Tezano, 2001).

En general, los modelos de intelección de la desigualdad se han caracterizado por la diversidad paradigmática y por la oposición de visiones causales, pero dos nociones generales aparecen en todas: estructura y estratificación. La entrada de la noción de estructura al pensamiento social se produce por la utilización de analogías orgánicas, lo social como organismo vivo, como conjunto de estructuras que organizan y vinculan las partes del todo con una finalidad determinada.

Desde ese comienzo organicista, la idea de estructura es piedra de toque en la construcción de las explicaciones sociológicas apegadas a un ideal de cientificidad clásico o simplificación, al designar lo esencial, necesario, determinante, ordenado, coherente y estable, en oposición a lo secundario, aleatorio, arbitrario, caótico, variable y coyuntural, y sintetizar el conjunto de cualidades básicas de lo social, sus mínimos de existencia: totalidad dinámica ordenada, constituida por partes articuladas y organizadas para cumplir funciones diversas, dependencia mutua de las partes-elementos, intercambio entre estas, persistencia y capacidad de cambio adaptativo que permite perseverar y mantener lo esencial, características de las colectividades —no imputables o reductibles totalmente a los individuos— que actúan con un efecto de limitación de las acciones y la subjetividad de estos, entramado de fuerzas sociales en interacción.

La noción de estratificación social, analogía geológica, indica un perfil de fragmentos ordenados en capas superpuestas, fronterizas y jerarquizadas: desigualdades organizadas en estratos entre los que se distinguen posiciones superiores e inferiores, asimétricas. La estructura enfatiza el doble aspecto, fijo-dinámico y relacional, de las desigualdades, su interdependencia y su articulación con otras estructuras o sistemas sociales, estratificación del aspecto gradacional jerárquico de estas, y da base a análisis de movilidad social en la lógica de ascenso-descenso.

En la etapa de *formación pluriparadigmática* surgen las llamadas matrices teóricas clásicas de la explicación de la desigualdad: la perspectiva marxista, la weberiana y la teoría de las élites, todas con pretensiones de explicaciones universalistas de describir los mecanismos de configuración y reproducción de las desigualdades en todas las sociedades y a lo largo de la historia humana, sus funciones, sus componentes claves, perspectivas futuras y opciones de manejo, incluyendo también una reflexión, más o menos explícita, sobre los nexos de la desigualdad con la justicia social.

Para el enfoque marxista, las desigualdades sociales y el rol que desempeñan los diferentes grupos tienen su base en la esfera de la producción material, en la matriz económica que liga las fuerzas productivas y las relaciones de producción, sobre la que descansan el resto de las estructuras sociales (Marx, 1973; Engels, 1971; Lenin, 1977).³

La ubicación en la división social del trabajo y en relación con la propiedad sobre los medios de producción de cada grupo definen su papel en la dirección de la producción y el tipo, la magnitud y calidad de la riqueza producida a la que tienen acceso por su participación en ese proceso.

El concepto de clases se aplica a relaciones jerárquicas de base económica, que son un efecto del acceso diferente a la propiedad sobre los medios de producción, de manera que la articulación productiva y, de ahí, la social, se da bajo la lógica de poseedores y desposeídos, explotados (expropiados de una parte de la riqueza que producen con su trabajo) y explotadores (grupos en capacidad de expropiar en su calidad de propietarios). Estas expresan el grado más profundo de diferenciación y forman pares polares, históricamente contradictorios, que constituyen el núcleo duro de los sistemas económicos.

La insistencia en la dimensión material de la clase se complementa con la dialéctica de la relación entre su doble condición de efecto de la matriz económica (clase en sí, existe como realidad histórica) y de agente de cambio (clase para sí, supone la adquisición de una conciencia de su identidad, sus intereses colectivos diferentes y de su capacidad para actuar).

De la centralidad de las clases y sus contradicciones para explicar la organización y reproducción del sistema social y de su capacidad potencial para intervenir en el cambio se desprende que la lucha de clases es la principal fuerza motriz de la historia humana. Se reconoce el carácter cambiante e histórico concreto de las estructuras de desigualdad y la posibilidad de una organización socioeconómica de base no clasista, igualitaria: el socialismo, como perspectiva inexorable, imbricada en la ley del progreso histórico.

³ Para una revisión mínima consultar estas obras.

Para quienes comparten esta propuesta, su solidez estriba en la colocación de la desigualdad y sus fuentes en el mismo corazón de la reproducción social, en la posibilidad de distinguir entre prioritarias y secundarias y de trazar estrategias de cambio ajustadas a lo esencial. El aspecto relacional dialéctico, la interdependencia mutua de las posiciones en la estructura social y los nexos de explotación, se consideran aportes no superados de la visión marxista.

Desde otras posiciones teórico-ideológicas, y aun desde propuestas contemporáneas marxistas con intenciones renovadoras, las críticas más extendidas aluden al reduccionismo economicista, la subalternidad de las dimensiones subjetivas y de otros ejes de desigualdad que, aunque se articulen a los fenómenos de clase, no son explicados por estos, el teleologismo obrerista y la visión de que la solución de la contradicción trabajo-capital resuelve todas las contradicciones opresivas.

Por su parte, la perspectiva multidimensional weberiana asocia la desigualdad social a fenómenos de distribución de poder que se expresan en la trilogía clase-estamento-partido. El poder es la probabilidad (individual o grupal) de imponer intereses en una acción comunitaria, incluso contra la oposición de los demás, y sus fuentes están distribuidas en tres órdenes esenciales: el económico, el social y el político-jurídico (Weber, 1971).

Clase, del orden económico, es todo grupo humano que se encuentra en situación igual en cuanto al conjunto de probabilidades típicas de provisión de bienes y destino personal, que derivan en la magnitud y la naturaleza del poder de disposición (o carencia) sobre bienes y servicios. La posibilidad de competir en el mercado es la dimensión causal específica de la estratificación económica.

El estamento, orden social, depende del reconocimiento sustentado en el modo de vida, las maneras formales de educación, el prestigio hereditario o adquirido, las convenciones estamentales tradicionales, posesiones y riquezas y las relaciones sociales. Está condicionado por la situación de clase, pero no se identifica con ella, pues se adquiere mediante la aprehensión de una mentalidad y un modo de comportamiento, e implica un acto valorativo en el terreno de las relaciones intersubjetivas.

Los partidos son fenómenos organizativos del orden de distribución del poder político y su papel es ejercer influencia sobre la acción comunitaria. Las esferas del poder no son equivalentes ni sus vínculos tienen carácter determinista, sino de interinfluencias y en determinadas circunstancias y espacios una de las esferas puede ser más influyente que otra.

Weber considera que la tensión social entre los diferentes está en la base del cambio social e histórico, acepta la desigualdad como elemento

intrínseco a todo sistema social, por lo que siempre perdurará un grado específico y un tipo particular de desigualdad. La perspectiva del progreso histórico, de alguna manera también con carácter de ley ineludible, supone la disminución progresiva de la desigualdad irracional y la expansión de una racionalidad que regule con justicia la distribución del poder.

El atractivo de esta propuesta tiene que ver con la centralidad que otorga a la distribución multidimensional del poder y a su rescate de la intersubjetividad. Las críticas más frecuentes son su relativismo, la no consideración de las imbricaciones del poder con fenómenos de género, raza, etc., y su perpetuación de la desigualdad.

La teoría de la circulación de las élites propuesta por Vilfredo Pareto (1964), conserva poca influencia actual, dadas sus obvias limitaciones evolucionistas, mecanicistas y biologicistas, que los avances posteriores en las ciencias naturales y humanas descalificaron como argumentos explicativos últimos del comportamiento social. Pero sí ha perdurado la sustitución que efectuó del vínculo causal del sistema social por el funcional, así como, en algunas escuelas contemporáneas, su énfasis en los sentimientos como resorte del sistema.

Considera que la heterogeneidad social está predeterminada por la desigualdad psicológica originaria de los individuos y que eso constituye un elemento sustancial de la organización social. Las peculiaridades de los grupos dependen de aptitudes innatas de sus miembros y esto determina su situación en el orden jerárquico social. En toda rama de actividad solo cuenta una minoría de personas.

Identifica clases sociales con la división entre élite y masa. La élite, formada por los que tienen el índice de desempeño más elevado en su rama de actividad, es la parte selecta de la población y se divide en clase gobernante (quienes participan directa o indirectamente en la administración de la sociedad) y no gobernante (artística, científica). La élite, y los individuos que la integran, se caracterizan por el dominio de sí mismos, el valor del saber y el pragmatismo. En la masa prevalecen el sentimiento, las emociones y el prejuicio.

Las personas más dotadas de las capas bajas ascienden incorporándose a las élites y las de las clases superiores degradadas descienden hacia la masa. Si esta circulación, que restaura la élite, se produce con lentitud, en las capas superiores se acumulan elementos decadentes y se pierde la capacidad de gobernar, y en las capas bajas tiende a crecer el número de individuos con cualidades superiores que se acumulan sin ascender, con lo que se abre una etapa de revolución cuyo sentido es renovar la élite gobernante y restablecer el equilibrio social.

La heterogeneidad social, explicada por la desigualdad psicológica individual originaria, constituye una ley invariable de la existencia de la

sociedad humana, por lo que no puede haber sociedad de igualdad. Las sociedades modernas, como tendencia, se orientarán hacia una renovación pacífica y racional de las élites.

La *etapa de expansión* de la SD se caracteriza por la polémica entre la teoría de la estratificación social y la teoría marxista de las clases sociales y por una expansión de la investigación empírica.

La teoría funcionalista de la estratificación social surge en los años cuarenta y hasta el inicio de los sesenta se desarrolla explícitamente como alternativa de explicación no marxista y declara que se funda en la noción desagregadora de Weber, aunque, como veremos, termina absolutizando la dimensión sociosubjetiva y minimizando los fenómenos de poder de orden económico y político-jurídico, incluidos en la tríada weberiana.

Talcott Parson y sus seguidores argumentan que los factores económicos no constituyen una explicación suficiente de la desigualdad, pues en las sociedades industriales avanzadas las grandes fronteras de división antagónica entre clases se han diluido, dando lugar a un conjunto de posiciones sociales escalonadas, fundadas en la consideración social (Parsons, 1967; Davis, 1972; Bendix, 1972).

La estratificación social se define como el ordenamiento diferencial de los individuos que componen un sistema social dado y el orden recíproco de superioridad e inferioridad que guardan aspectos socialmente relevantes. Los estratos se configuran a partir del prestigio social, que se asocia con desempeños ocupacionales y con los niveles de ingresos, pero están situados en el campo de la subjetividad recíproca.

La estratificación es una necesidad funcional universal, un mecanismo de ajuste funcional inconscientemente desarrollado, imprescindible para la supervivencia de toda sociedad. Esta resuelve la cuestión funcional de mayor relevancia en la organización y dinámica de los sistemas sociales: atribuir las recompensas en virtud de una escala de jerarquías de acuerdo con la relevancia de las posiciones para la supervivencia del sistema y asegurar que las diferentes posiciones estén ocupadas al máximo nivel de competencia posible.

Aunque desarrollos posteriores introducen la idea de conflicto y disfunción, entendiendo que la estratificación no tiene un carácter uniformemente funcional, es vista en esencia como articulación complementaria y armónica de los estratos diferentes. Las disfunciones (atribución indebida de recompensas que no respeta la jerarquía de la estratificación, roles inadecuadamente desempeñados, entre otras posibles) son anomalías, desviaciones externas, superables dentro del sistema (Davis, 1972).

Sus carencias más notables radican en su condición de justificación de los privilegios perpetuos del poder y de la necesidad absoluta de estratifi-

cación, la debilidad de los argumentos para la identificación de la jerarquía de las posiciones sociales con relación a la supervivencia de la sociedad, su subjetivismo y su inclinación hacia lo gradacional en detrimento de lo relacional.

Pero nótese que las matrices teóricas clásicas, incluyendo la teoría de la estratificación, colocan la explicación de la desigualdad en el contexto de las dicotomías que han marcado el pensamiento social, aquellas que separan y oponen lo objetivo a lo subjetivo, la estructura a la acción, lo interno a lo externo, los macroprocesos a los de microescala, lo individual a lo social.

Cada matriz (excepto Weber, que trata de desprenderse de esa malla paradigmática con una propuesta plural) basa la dureza de su argumentación causal en la elección excluyente de un polo del par como principio explicativo último. La mayor parte hacen una elección “macroestructurista”, pero difieren especialmente en la opción entre las antinomias objetivo-subjetivo, sociedad-individuo, externalidad-internalidad.

La propuesta de Dahrendorf (1962, pp. 171-172) refleja las preocupaciones típicas de los debates socioestructurales de esa época y el diálogo crítico con el marxismo y el funcionalismo. Se desmarca del funcionalismo y propone un modelo que asume que toda sociedad está constantemente sometida al cambio y al conflicto, que todo elemento de una sociedad contribuye a su cambio y que toda sociedad descansa en la coacción que algunos de sus individuos pueden ejercer sobre otros.

Identifica dos tipos de fuerzas que modifican las estructuras sociales: exógenas (originadas fuera de una estructura previamente determinada) y endógenas (se generan en la propia estructura). De aquí extrae una crítica a Marx: cambio endógeno significa solo una modalidad del cambio social estructural; conflicto constituye solo una de las causas determinantes del cambio endógeno y conflicto de clases es solo una forma de conflicto social: “[...] una teoría de las clases solo ilumina un reducido sector [...] de la transformación estructural”.

Otro punto en su crítica al marxismo se refiere a la relación entre clase y propiedad: la atribución de la propiedad como causa determinante de la existencia de las clases sociales es solo aplicable a un período de la historia social europea, pues al separarse propiedad legal y control real ello pierde su valor analítico. Propone sustituir el criterio de posesión o carencia de propiedad privada por el de participación o exclusión de procesos de dominación para la determinación de clases sociales y que el control sobre los medios de producción es solo un caso particular de dominación (Dahrendorf, p. 180).

Ese debate que engloba la crítica a la visión funcional que deja fuera el conflicto y el cambio como procesos inherentes, normales, a la reproducción de los sistemas sociales, y a la reducción de la clase a la propiedad

directa y a los procesos productivos, obviando otros resortes del cambio y de la dominación estructurada, marcó los años cincuenta y su influencia perdura hasta hoy, en el sentido de búsqueda de construcciones multidimensionales que articulen ejes disímiles de diferenciación, explotación, dominación.

Prefiero sustituir la idea de *etapa de declive* por la de *renovación teórica*. Entre las décadas de 1970 y 1980, ciertamente se produce un debilitamiento del tema de la desigualdad como objeto de investigación, que se explica por el hecho de que el fortalecimiento de los Estados de Bienestar, por un lado, y de las políticas de equidad de los países socialistas por otro, con diferente signo ideológico, expanden la percepción de una tendencia de superación de las desigualdades y de las formas más injustas de distribución de la riqueza. Pero más importante en esta etapa es que esta constituye un punto de inflexión y renovación en la comprensión de la desigualdad, lo que se conoce como el giro constructivista y la integración y síntesis de paradigmas: una crítica a los determinismos estructurales materiales que despojan al sujeto de sus posibilidades transformativas, de su condición de actor, y el reconocimiento de la cotidianidad y de los microprocesos como fundantes de realidad significativa para la reproducción de los sistemas sociales (Lamo de Espinosa, 2001).⁴

Para estas nuevas miradas, el marxismo disolvió al individuo en la sociedad y subvaloró el papel de la subjetividad y que para comprender los antagonismos sociales y su influencia en el cambio es necesario analizar la pluralidad de posiciones diversas, su articulación de poder, dominación, explotación y abandonar la idea de un agente universal, unificado y homogéneo portador del progreso general. Mientras que el funcionalismo absolutiza el rol de la función como causación y articulación universal, sobredimensiona la intersubjetividad, ignora la jerarquía de los conflictos y los agentes y legitima la necesidad de estratificación, cerrando las puertas a cualquier empeño de superación del capitalismo.

La superación de los reduccionismos recorre el camino epistemológico de la integración y la síntesis paradigmática, con preferencia a través del retorno a Weber y de la lectura weberiana de Marx, entendiéndolos más como complementarios que como opositores. Una clave central de este giro es la aceptación de los condicionamientos externos al sujeto en su existencia objetiva, pero producidos y alterados por el actor (Nitzer, 1993).

Como ejemplos de integradores y sintetizadores, por su influencia en la teorización e investigación de la desigualdad hasta hoy, propongo considerar las propuestas a continuación.

⁴ Estas causas del declive del estudio de las desigualdades aparecen en este autor.

Microsociología de la estratificación. Randal Collins (1978; 1981), un caso de integración de vínculos micro-macro, cuya idea central es la de las cadenas rituales de interacción, definidas como haz de cadenas individuales de experiencia de interacción, que se cruzan en el espacio a medida que fluyen en el tiempo. Cualquier explicación causal debe recurrir a las acciones de individuos reales, por eso todo macrofenómeno puede y debe expresarse en combinaciones de eventos micro. Todo lo macro existe en lo micro y, a la inversa y en relación, todo lo micro existe en un contexto macro.

Las estructuras sociales pueden traducirse empíricamente a pautas de interacción microrrepitivas. No son fuerzas externas y coercitivas para el actor, los actores las construyen y son inseparables de estas. La estratificación social tiene su base en la vida cotidiana y puede reducirse a los encuentros pautados entre las personas en su cotidianidad.

Collins toma de Marx la idea de que las relaciones entre la persona y la propiedad privada son la base de su ubicación social diferencial, de la formación de clases, y estas tienen marcadas diferencias en su acceso al sistema cultural y a su control sobre este. De Weber recupera la idea de un sistema de estratificación multifacética, añadiendo a la formación económica de clases, estatus y poder en su conexión: las personas buscan maximizar su estatus subjetivo y su capacidad para hacerlo depende de sus recursos; estas persiguen su interés y surgen los conflictos entre intereses opuestos.

Constructivismo estructuralista. Pierre Bourdieu (1966; 1986) trabaja la integración acción-estructura como modo de superar la oposición entre objetivismo (en el que incluye tanto al marxismo como al funcionalismo, que ignoran al agente) y subjetivismo (fenomenología, etnometodología, e interaccionismo simbólico, que desconocen las estructuras en que existen los agentes), desarrolla una interpretación de la dialéctica entre la estructura y el modo en que las personas construyen la realidad social. Los conceptos de campo y hábitus explican esta relación.

El campo es la red de relaciones entre posiciones objetivas que existen en este. Las posiciones y relaciones existen separadas de la conciencia y la voluntad colectiva. No son lazos intersubjetivos entre las personas. Los ocupantes de las posiciones son agentes constreñidos por la estructura del campo. El mundo social está compuesto por multiplicidad de campos (económico, artístico, religioso). Cada campo es un tipo de mercado competitivo en el que se emplean y despliegan varios tipos de capital: económico, cultural, social, simbólico. Las posiciones y diferencias entre agentes diversos dentro del campo dependen de la cantidad y peso relativo del capital que poseen. Las cuatro formas de capital, en

su entrelazamiento, proporcionan poder a los agentes en su lucha por ocupar las diferentes posiciones en el espacio social.

El hábitus se refiere a estructuras mentales o cognitivas mediante las cuales las personas manejan el mundo social. Son el producto de la internalización de las estructuras del mundo social, estructuras internalizadas y encarnadas. Reflejan las divisiones objetivas en la estructura de clases, grupos por edad, género, raza, etc. El hábitus produce el mundo social y es producido por este, en la dialéctica del proceso de internalización de la externalidad y externalización de la internalidad. La práctica media entre hábitus y el mundo social.

Red de vínculos. Ronald Burt (1989) eligió la noción de red para su propuesta sintética micro-macro y estructura-acción, la cual liga a los miembros individuales y colectivos de una sociedad y es la base de las desigualdades entre estos. Las redes pueden ser de naturaleza micro (entre individuos) y macro (entre agrupaciones). Propone una interpretación estructural de evaluación de la acción social que toma el criterio del conjunto de estatus-roles del actor, generado por la división social del trabajo, como el fundamento de la acción de los diferentes agentes: cada actor evalúa la utilidad de las acciones alternativas a tenor de sus condiciones personales y de las condiciones de los otros.

Los actores se encuentran a sí mismos en una estructura social que define sus semejanzas y moldea sus percepciones de las ventajas de las posibles acciones a elegir. La estructura constriñe diferencialmente la capacidad de elección de los actores. Las acciones elegidas bajo el influjo de la estructura pueden modificar la propia estructura y crear nuevas constricciones para los actores.

Interacciones intencionales de dependencia estructural. Jon Elster (1989) propone un viaje a lo micro y a la incorporación de la individualidad a través de una integración a primera vista asombrosa: la complementación de la teoría marxista con la de elección racional y con la teoría de los juegos.

Para Elster, los tres principios metodológicos básicos del marxismo —el holismo metodológico (existencia de colectividades irreductibles a sus miembros individuales); la explicación funcional (fenómenos explicados en virtud de sus consecuencias para alguien o algo); la deducción dialéctica (explicación de la realidad y del cambio a partir de oposiciones interrelacionadas)— son perfectamente compatibles con el individualismo metodológico de la escuela de elección racional, a partir de los dos filtros con los que opera: los límites circunstanciales de la acción (restricciones típicas de la condición humana) y la posibilidad de opciones individuales en una situación dada. Ambos filtros dan la interacción entre factores de

constricción y de libertad de la acción y la elección individual. Reconoce la dependencia estructural, pero considera que esta no determina totalmente las elecciones de los actores; estos son racionales y buscan maximizar sus ganancias, los beneficios de su elección.

El estudio de las interacciones intencionales en un contexto de dependencia estructural plantea, para él, la necesidad de aplicar la teoría de juegos. La interdependencia de las acciones individuales se expresa en tres principios: la elección individual es interdependiente en relación con la elección de los demás; las recompensas o ganancias de cada actor o individuo son interdependientes de la elección de los demás; las recompensas o ganancias de cada actor o individuo son interdependientes de las ganancias de los demás.

Sociología neomarxista de la vida cotidiana. Agnes Heller (1987) se orienta hacia una explicación multidimensional de la alienación, desde una perspectiva marxista del individuo y la subjetividad. Parte de cuatro categorías analíticas: particularidad: el ser humano concreto en un momento histórico dado y en una posición determinada en la división social del trabajo, que constituye la base de la reproducción social en cuyo ámbito se estructura lo cotidiano. Individualidad: elevación del particular por medio de la conciencia de género, el particular no alienado. Socialidad: adecuación del conjunto de seres humanos particulares a la condición de vida en colectividad, adecuación al género. Género: conciencia de cada hombre (y de todos) sobre su participación en el género humano, comprensión de la humanidad como un todo en relación a sus posibles destinos.

La reproducción social depende de la reproducción de los hombres particulares y es en el ámbito de esa reproducción que se constituye lo cotidiano. Lo cotidiano concreto es común a todos y a la vez diferente para cada ser humano, y le conserva como ente natural, sometido a leyes de la naturaleza.

La desigualdad de clases es una condición fundamental del cotidiano capitalista. Los particulares están distribuidos de forma jerarquizada y los individuos están limitados por condiciones objetivas al elegir su relación y acciones frente al género. El grado de alienación de una sociedad depende de la posibilidad del hombre medio de realizar en la vida cotidiana una relación consciente con el género y del grado de desarrollo de esa relación cotidiana.

Marxismo de orientación empírica. Eric Olin Wright (1985) traslada categorías como clase y explotación a la investigación concreta de sociedades contemporáneas, e integra dimensiones múltiples de la desigualdad. Entre sus aportes más conocidos se encuentran su propuesta de situaciones contradictorias y la de explotaciones múltiples. Las situaciones contradictorias

en las relaciones de clase, aluden a posiciones sociales que pueden encontrarse simultáneamente en más de una clase (definidas estas como toda situación de explotación), por ejemplo, los ejecutivos. Las explotaciones múltiples describen el proceso mediante el cual se generan variados y simultáneos mecanismos de explotación, no solo el atinente a la relación capital-trabajo viculado a la propiedad, toda vez que individuos y grupos sociales pueden apropiarse de parte del plusvalor social por otras vías.

Articulación multiespacial de las desigualdades. Esta aportación, surgida más en la economía política que en la Sociología y de fuerte arraigo en América Latina, proporciona el examen de los nexos de los problemas del desarrollo económico de la región en su ligazón con la evolución del capitalismo mundial. La tesis central es que las formas específicas de articulación de las economías dependientes, o periféricas, con el mercado mundial, el carácter de alguna manera impuesto desde afuera del capitalismo en la región, sobre una estructura productiva atrasada, generaron un tipo también específico de capitalismo, donde el funcionamiento de la economía, la configuración de las estructuras sociales y las articulaciones de clase, incorporan rasgos muy diferentes a los de los países industrializados. Lo más relevante de esta tesis es su insistencia en la articulación mundial de las economías, las sociedades y las clases, con lo que coloca el análisis de la desigualdad en su encadenamiento en el sistema-mundo, y no como un problema contenido en los límites del Estado-nación, anticipando un esquema de multiespacialidad y multiterritorialidad de las desigualdades. Así la teoría de la dependencia, que enfatiza la dimensión externa de los procesos económicos y sociales y del desarrollo, hace notar cómo la dependencia de los países periféricos es un proceso multiforme, que no incluye solo el problema del intercambio desigual, sino también una articulación productiva, clasista y política que explica la imposibilidad del desarrollo (Dos Santos, 1998).

Enfoque de género. Desde la teoría feminista se coloca el tema del atravesamiento del patrón patriarcal en todo el proceso constitutivo de las relaciones sociales y refiere a las causalidades que generan desigualdad vinculadas a este patrón, con lógica propia y relativamente autónoma, significando esto que la diferenciación clasista no es explicación suficiente para las desventajas asociadas al género; estas últimas no pueden entenderse en condición de subalternidad con relación a la clase. En todo caso, clase y género se articulan en relación recursiva. Este enfoque exige, en el análisis de desigualdades concretas, develar las manifestaciones referidas al género, con frecuencia ocultas o subvaloradas (Keller, 1987).

El momento de *recuperación*, abierto hacia los años noventa, llegó de la mano de la marcada acentuación de la desigualdad y la pobreza que

ha acompañado la globalización neoliberal y las reformas inspiradas en el Consenso de Washington, especialmente aplicadas en América Latina y otras sociedades periféricas. En términos epistemológicos y teóricos se mantienen las tendencias de integración y síntesis, así como de acercamientos multidimensionales y prevalecen las intenciones de medición empírica y de propuestas concretas a las políticas sociales y el interés teórico es mucho menor. La temática de la desigualdad y de su correlato inseparable, la igualdad posible, la utopía de equidad, queda anclada a la de la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión.

En América Latina encontramos también esta tendencia hacia la disolución del tema de la desigualdad en el de la pobreza, vinculada al análisis de los efectos sociales de las reformas neoliberales. Aunque también se fortalece una línea crítica de análisis de la pobreza que ubica su examen en la lógica de relaciones de explotación y exclusión y dentro de una matriz de articulaciones de desigualdad más generales (Tavares, 2002; Ivo, 2002).

Considero que la fase de recuperación, más bien de nuevo auge, de la SD tiene como signo distintivo los vínculos estructura-actor en la explicación de la desigualdad, tomado de las novedades teóricas de la etapa anterior, y un énfasis en los aspectos aplicados de este campo de estudio en su entronque, cada vez más fuerte, con la investigación de políticas sociales, que puede ser tomada como una subtrama de la SD o como una especialidad sociológica ella misma.

A mi juicio, podemos distinguir hoy (y desde inicios del siglo XXI) la emergencia de una nueva etapa en la comprensión de la desigualdad, cuyo núcleo central de problematización es la relación globalización-desigualdad, reconociendo la condición global de la reproducción de las relaciones sociales, en cualquier escala, como uno de los procesos de cambio más acentuados en nuestra época, y dentro de este núcleo el abordaje de las articulaciones entre nuevas tecnologías y diferencias sociales y lo que se ha dado en llamar “nuevas cuestiones sociales” (desregularización laboral, precarización, exclusión, migración) (Castel [s. a.]).

En términos teóricos, este momento está acompañado por el enfoque de la complejidad y la transdisciplina, el cual no termina de cuajar debido a la radicalidad del cambio que representa en la manera de producir conocimiento social, de hacer investigación concreta y las dificultades que entraña para “operacionalizar variables”. Distingo algunas poderosas anticipaciones ya en curso de este enfoque en la SD:

Perspectiva del sistema mundo: rescata los elementos de explicación de la desigualdad surgidos en la lógica global del sistema capitalista y plantea recuperar las nociones de centro y periferia para aludir “a un sistema

integrado y jerarquizado, con núcleos geográficos que se apropian de excedentes de regiones y naciones que se ubican en posiciones subordinadas". Lo más relevante aquí es que esta perspectiva dota a la investigación del principio (que a la vez conciencia de límites) de que algunas de las claves más importantes de explicación de la reproducción de desigualdades y de las opciones para actuar sobre estas quedan fuera de demarcaciones nacionales (Osorio, 2003).

Perspectiva holística: para la cual las estrategias de explicación y manejo de la desigualdad y la pobreza deben abandonar el supuesto de que estas constituyen una parte del sistema socio-tecnológico-ambiental con una causalidad interna propia y reducida, y sustituirlo por el de que es la sinergia del sistema como un todo, con sus interacciones y causalidades, la que determina la dinámica de las partes que lo constituyen. Una estrategia interpretativa y de acción de las desigualdades debe enfocarse desde la estructura y la dinámica del sistema social en su totalidad (Trputec, 2001).

Estructuras sociales como procesos morfogénicos: dinámicas sociales que generan, en ocasiones, estabilidad, lo que permite distinguir objetos-posiciones particulares persistentes. Desecha la visión de estructura como armazón fija, unilateralmente objetiva y material, que ejerce en las acciones de los sujetos sociales una determinación causal lineal, y la toma como externalidad, dinámica de constreñimientos, a la vez habilitante y restrictiva, que moldea e induce trayectorias sociales colectivas y destinos individuales para las diferentes posiciones socioestructurales y que puede ser alterada por los actores (Navarro, 1994).

Enfoque crítico de producción de las desigualdades: la producción de desigualdades es un efecto de la interacción de agentes y de estructuras, la cual establece o reproduce las condiciones en las desigualdades y desventajas sociales se mantienen o aumentan, mientras que las víctimas se encuentran en una situación en la cual hay pocas o nulas oportunidades para cambiar. El proceso productor de desigualdades es un fenómeno duradero que sigue un patrón repetitivo, en el cual ciertos actores se comportan de tal manera que posibilitan que estas aumenten o se sostengan; y en donde las víctimas se encuentran en una situación en una estructura que no ofrece opciones de cambio. Como realidad emergida de relaciones sociales, la pobreza y la desigualdad son productos de condiciones estructurales, pero también de un sistema de relaciones de interacción inmediatas, de naturaleza microsocioal, ubicadas en la vida cotidiana de los sujetos sociales individuales y colectivos. Vincula la desigualdad y la pobreza con las acciones de determinados actores y devela cuáles son los intereses que resultan protegidos cuando estas se perpetúan (Oyen, 2004).

Una Sociología de la desigualdad en Cuba

Si abordamos el tema desde una perspectiva histórica, encontramos que un interesante estudio ubica las primeras manifestaciones en Cuba de lo que podría considerarse un pensamiento sociológico naciente tan tempranamente como la segunda mitad del siglo XIX, incluyendo las reflexiones de un proyecto político intelectual de nación y la problematización de sus perspectivas de futuro. José de la Luz y Caballero, Félix Varela y José Antonio Saco ilustran esta Sociología en ciernes cuyo sostén, de inspiración positivista, radicaba en el reconocimiento de lo social regido por leyes inteligibles y la posibilidad de intervención humana sobre su decurso. Un centro de estas reflexiones son las referencias a la desigualdad, muy especialmente a la racial (la esclavitud, su significado, secuelas, el peso sobre la formación de una nación independiente, el lugar del negro en la nación) (Zamora, 2001).

El estudio citado considera que en las primeras décadas del siglo XX puede encontrarse en Cuba ya establecido un pensamiento social moderno, en el sentido de disciplinas sociales autónomamente estructuradas. Entre las décadas de 1930 y 1950 tiene lugar un proceso de institucionalización de la Sociología: forma parte del currículo de la enseñanza preuniversitaria y universitaria, alcanza un estatus profesional reconocido y se realizan investigaciones de mercado, socioantropológicas y demográficas.

Enrique José Varona (desde un empirismo positivista evolucionista), Fernando Ortiz (armado de un electivismo funcionalista/positivista/histórico marxista), Elías Entralgo (marxista historicista) y Raúl Roa (marxista) integran el grupo de lo que podría clasificarse como primeros sociólogos (aunque claro que no solo sociólogos), pues su metodología de producción de conocimiento social combina teoría, reglas metodológicas, examen empírico de realidades, indagación directa en fuentes documentales, interrogación a sujetos partícipes de los problemas de análisis.

Con tan variada argamasa teórico-ideológica, la producción de este grupo no puede ser leída de forma integrada, pero sí es posible detectar la presencia de la preocupación por la desigualdad en esta Sociología, en un espectro que recorre desde las valoraciones antropológicas de la racialidad, valoraciones político-partidistas (particularmente desde la izquierda) sobre el entramado clasista nacional y su correlato en términos de sujetos políticos, así como reflexiones en el ámbito de las desventajas sociales y de las posibles fuerzas sociales del cambio.

Con el parteaguas de 1959 y hasta la década de 1970, obviamente como consecuencia de la instauración de un sistema político nacional liberador y de tránsito al socialismo, se expanden los estudios sobre clases y desigualdades, asociada a la relevancia que los diagnósticos

socioestructurales adquieren para la comprensión de las transformaciones revolucionarias y su orientación hacia la superación de las relaciones de explotación. La brújula teórica fundamental es la teoría marxista de las clases y una visión de conjunto muestra la variedad de los temas abordados, que recorren aspectos teóricos de la estructura social en el socialismo y de las contradicciones de clase en el período de tránsito, análisis teórico-empíricos de las transformaciones de clases particulares (la clase obrera y el campesinado, preferentemente) y aristas aplicadas como la caracterización socioestructural de la fuerza de trabajo orientada a la planificación. El *problema* por excelencia es develar las características más relevantes de la estructura social precedente y la radicalidad y calidad de los cambios que en ella introducía la transición socialista (Trimiño, 1979; Rodríguez, 1968; Rojas, 1983).

La segunda mitad de la década de 1970 e inicios de la de 1980 significan la apertura de un nuevo momento de hacer Sociología en Cuba, mucho más imbricado y comprometido con el enfoque soviético al uso de “investigación sociológica concreta”. Este enfoque, cuyas consecuencias de aplicación en Cuba está entre los temas pendientes, partía de considerar la Sociología una ciencia burguesa, innecesaria e inútil para explicar y apoyar las transformaciones propias de una sociedad socialista. El marxismo, y el comunismo científico como una de sus partes integrantes, como teoría social revolucionaria, cumplían la función de fuente de interpretación causal y definición de hipótesis, mientras que a la Sociología (teóricamente nula) se le reconocía como “caja de herramientas” para coleccionar evidencias empíricas. La introducción de este enfoque en nuestro país desembocó en el cierre de la carrera de Sociología hacia 1974, y en la generalización del comunismo científico como cuadro de regularidades para evaluar avances de los procesos de transformación socialista.

Por otra parte, la condición del marxismo como ideología oficial y la dependencia del pensamiento soviético de la agenda de las ciencias sociales cubanas en general, y sobre la SD en particular, se acompañó de la casi nula interacción con otras zonas de producción de pensamiento social. Si se revisa la producción publicada o en los archivos y bibliotecas de las principales instituciones que se ocupaban del tema, las referencias bibliográficas omiten casi por completo cualquier registro proveniente de la producción latinoamericana, norteamericana o europea.⁵

⁵ Una excepción en este panorama es el caso del CEA (Centro de Estudios de América Latina del Comité Central del Partido). Por razones obvias de su objeto de estudio regional y por el interés político por el que fue creado, su campo imprescindible de relaciones académicas era América Latina, y aunque la problemática cubana no formaba parte de su agenda oficial, sus investigadores la abordaron desde multiplicidad

La apropiación marxista, orbitando en el marxismo soviético, si bien dotó a la naciente SD cubana de la perspectiva de la materialidad de las relaciones clasistas y de su ligazón con cualquier otra fuente de desigualdad, introdujo también la absolutización de la explicación clasista como causa suficiente, de última instancia, de toda desigualdad, y la correspondiente subalternidad ontológica y gnoseológica del resto de las fuentes. Entre las marcas negativas de esta elección teórica están la subvaloración y tardío reconocimiento de desigualdades de fuerte peso en el país (como las de género y raza).

Esta fue obviamente una elección ante todo política, una forma de comprender la tarea y el programa de emancipación, pero saltó a la producción de conocimiento social y fue respaldada y legitimada por dicha producción.

El comunismo científico aportaba el modelo teórico de las regularidades del proceso de homogeneidad social (supuestamente válido para cualquier socialismo), que se convirtió en eje metodológico de los estudios de desigualdad social. El proceso de homogeneidad se presentaba como cualidad y tendencia esencial de la nueva estructura, donde las diferencias socioeconómicas constituían herencia, rémoras a superar. Esta terminología dejaba bien claro que el problema del socialismo y de sus ciencias sociales no es la desigualdad, en regresión acelerada e ininterrumpida desde el advenimiento de la dictadura del proletariado por la desaparición de las clases sociales, sino su correlato positivo: las vías y ritmos del acercamiento entre grupos sociales y la conformación de una estructura social con accesos de integración para todos (Fung, 1982).

Por fortuna, la segunda mitad de la década de 1970 y la de 1980 fueron años contradictorios, donde el empobrecimiento teórico coexistía con la expansión de la investigación empírica y del interés de las instituciones responsabilizadas con la planificación del desarrollo social (Ministerio del Trabajo y Junta Central de Planificación, entre otras) por contar con un cuadro socioestructural nacional y territorial como base de la toma

de ángulos. Solo menciono al CEA, cuya valoración es una asignatura pendiente de nuestras ciencias sociales en clave de comprensión de las relaciones conocimiento-política, para hacer notar que el acceso sistemático de esta institución a las redes académicas latinoamericanas y norteamericanas, especialmente a sus zonas de pensamiento crítico y enfoque emancipador, la colocaron en una posición de avanzada para comprender la cambiante realidad cubana después de la caída del campo socialista. Sus investigadores estuvieron entre los primeros en reaccionar ante estos cambios y producir conocimiento social más apegado a las nuevas circunstancias. Revítese, por ejemplo, en la revista del CEA *Cuadernos de Nuestra América*, los trabajos de Aurelio Alonso, Juan Valdés Paz, Fernando Martínez Heredia, Haroldo Dilla, Rafael Hernández, Julio Carranza, Pedro Monreal, Luis Gutiérrez Urdaneta, entre otros.

de decisiones. Así se implementaron investigaciones en la tradición sociológica estadística más clásica que involucraban a las más importantes instituciones académicas del país. El *problema* que atraviesa la producción de estos años es el nuevo cuadro socioestructural, las tendencias de su transformación y su ajuste al programa desarrollador en curso, y dentro de este, las características específicas de algunos sectores sociales fundamentales para la consecución de ese programa (la clase obrera, el campesinado, la capa de trabajadores intelectuales) (Chuprov, 1976; Espina, 1987; Díaz, 1980; Pacheco, 1981; Pérez, 1986).

A mi modo de ver, la marcada intencionalidad aplicada y empírica propició, respaldada por recursos financieros generosos y respaldo político, una intensa interacción con la realidad que acabó desembocando en el tránsito hacia una perspectiva crítica, consolidada hacia finales de la década del ochenta, de cuestionamiento al modelo plano, no conflictual, presentado por el homogenismo, y se inició la búsqueda de un enfoque que permitiera interpretar con mayor profundidad la tensión entre tendencias de igualación y diferenciación, simultáneas y contradictorias, propias del socialismo y de su construcción desde el subdesarrollo y el trópico.

La resultante fundamental de estas búsquedas es que en la segunda mitad de la década cristaliza lo que puede considerarse el *enfoque problematizador* del análisis de la estructura social y el estado de la desigualdad en Cuba, entre cuyas principales disidencias y novedades con relación al enfoque de homogenización pueden citarse propuestas, como que la heterogenización y diferenciación presentes en la estructura social cubana no podían ser explicadas en su totalidad como rémoras, sino que la propia transformación socialista generaba diferenciaciones; que estas diferenciaciones corresponden de forma explícita o latente a conflictos sociales, en el sentido de intereses socioeconómicos grupales diferentes, no siempre armonizables; que la distribución igualitarista (propia de la política social universal cubana) mitiga desigualdades, pero también las reproduce y consolida, en situación en que todos los grupos no cuentan con igual punto de partida para aprovechar los beneficios de dichas políticas.

La década del noventa marca un punto de inflexión obligado para la comprensión de la desigualdad en Cuba, pues crisis y reforma configuran un escenario de fuerte restratificación social. En este entorno se produce un reacomodo del objeto de esta subdisciplina, proceso atravesado por el acercamiento multidimensional a la diferenciación social y por el abandono definitivo de la mirada homogenista regularista y la prevalencia del enfoque problematizador.

Más o menos entre esta década del noventa y el primer lustro del siglo XXI, estas circunstancias combinadas y mantenidas de crisis no su-

perada, y reforma para su gestión y las consecuencias restratificadoras de ambas, unidas a la desestructuración de las relaciones institucionales casi monopólicas con la academia del campo socialista esteuropeo, desembocan en una SD atenta a lo que se produce en América Latina, porque procesos reemergentes en el período, como empobrecimiento, informalización y ciertas exclusiones, nos acercaron a la realidad de la región (se habla de *latinoamericanización* de Cuba a partir de 1990) y porque una afinidad histórica y humanista nos hace afín al pensamiento crítico latinoamericano, del que nunca debimos estar ausentes. Son especialmente significativos en este sentido el acercamiento a la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

También se produce un reencuentro con la academia norteamericana, particularmente vía LASA (Latin American Studies Association), lo que contribuyó a acentuar algunas intenciones propias, ya presentes en la Sociología cubana, como los temas de desigualdades de género desde un enfoque feminista y el de la racialidad como fuente de desventajas sociales. Es tiempo también de nuevas relaciones con Europa, especialmente España, en cuya influencia se distingue una mirada a la estructura social como red estable de relaciones entre grupos, que incluye la identidad y la desigualdad, en las cuales la condición de clases juega un papel central, pero no el único.⁶

Con estas nuevas influencias, tiene lugar el desplazamiento definitivo desde la visión estructurista, macro y objetivista de las desigualdades, surgida de la simplista interpretación del marxismo soviético sobre la materialidad de las relaciones de clase, hacia una mirada agencial, con inspiraciones constructivistas y de multiescala.

Esta nueva mirada, afín a neomarxismos, ha tenido dos puertas de entrada principales: en el plano filosófico y cosmovisivo la revalorización de Gramsci y su comprensión de las intersubjetividades en la construcción de hegemonías; y en el plano sociológico la apropiación de la propuesta bourdiana, pues sus explicaciones de la desigualdad que la vinculan a la posesión o no de capitales de diversa naturaleza y a la interacción hábitus-campo, resulta un puente amable para desplazarse desde la rutina marxista estructurista y es dúctil para las clásicas tareas sociológicas de

⁶ La primera maestría en Sociología en el país fue organizada en la segunda mitad del noventa por el Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía de la Universidad de La Habana en colaboración con la Universidad de Barcelona. Esta maestría incluyó el módulo "Problemas actuales de la estructura social" impartido en las primeras ediciones por Fausto Miquelez (1996), quien sostenía esta concepción de las desigualdades, muy influyente en las tesis de grado y posteriores investigaciones de los maestrantes.

identificación de indicadores y construcción de evidencias empíricas, es “operacionalizable”.

Corona el nuevo repertorio de nuevas inspiraciones epistemológicas el acercamiento a la perceptiva de producción de desigualdades, que ha propiciado los vínculos con CLACSO y específicamente con su programa CLACSO-CROP de estudios comparados de pobreza. La síntesis explicativa que esta perspectiva ha logrado en términos de la dialéctica estructura-actor y de las recursividades entre los factores que generan desigualdad, ofrece una oportunidad para mejorar las construcciones causales de nuestra SD y su capacidad para ofrecer propuestas de políticas y proyectos sociales de mayor impacto transformativo y pertinencia práctica.⁷

El problema general central de investigación de esta etapa es la restratificación y dentro de esta, la remergencia de situaciones de pobreza y el fortalecimiento de brechas de equidad raciales, de género, territoriales, generacionales. El interés aplicado de la SD en Cuba toma en estos tiempos un cauce de mayor coherencia: su entronque con las políticas sociales. Como regla, los estudios del estado de la desigualdad incluyen, entre sus objetivos, identificar recomendaciones para nutrir una política social de equidad.

Forman parte de la intención aplicada en políticas sociales, y la noción “equidad” ha irrumpido en los estudios de desigualdad, no para desestimar el horizonte utópico de la justicia social socialista, de igualdad social, sino para mejor comprensión de la dialéctica de los cambios y del camino contradictorio de acercamiento a esa utopía, así como para referirse a acciones concretas de política social regidas por el ensanchamiento de la equidad. El uso de la noción de equidad tiene también la función de acercar la producción de la SD cubana a los debates regionales e internacionales actuales sobre políticas sociales y justicia social.

Se percibe que, en términos empíricos y con objetivos prácticos, la desigualdad es entendida como una situación (injusta) que diferencia a los grupos que coexisten en una sociedad dada, y pone en desventaja a unos con relación a otros, en el acceso a los bienes que dispone dicha sociedad, creando una situación de asimetría en el nivel y calidad de satisfacción de las necesidades. Mientras, la equidad es una herramienta de la política social, supone un tratamiento imparcial a todas las personas, independientemente de su posición y origen social, en relación con las oportu-

⁷ Desde inicios de los 2000 investigadores cubanos, *junior* y *senior*, ganaron becas de investigación CLACSO-CROP. Las becas garantizaban financiamiento para la investigación de temas de pobreza, la publicación posterior de los resultados y la introducción en una red de pares, oponentes y tutores de alto nivel y reconocimiento internacional. Pueden verse estos resultados en Espina (2008) y Zabala (2010, 2013).

nidades de acceso al bienestar, la distribución de beneficios y de costos del desarrollo, sobre la base del establecimiento de reglas que aseguren dicha imparcialidad. Equidad se refiere a la forma en que una sociedad concreta distribuye bienes, servicios, poder político y recursos, al acceso a ingresos, activos, satisfacción de necesidades, participación, entre los diferentes sectores que la integran.

Se consolida la SD caracterizada por su diversidad temática y teórica, su énfasis crítico propositivo y su superación de barreras disciplinares por la vía de la cooperación interdisciplinar, fundamentalmente entre la Sociología, la Economía, la Geografía, la Antropología Social y la Psicología Social.

El inicio en Cuba de un nuevo momento reformador de corte descentralizador, que convencionalmente puede ubicarse hacia el 2011,⁸ puede ser tomado también como la apertura de otra fase en la evolución de la SD en el país, pues esta área de investigaciones ha reaccionado rápidamente para plantearse nuevas interrogantes, como los impactos sobre la equidad del proceso de reforma, el estado de la desigualdad y sus mecanismos de reproducción en la microescala y sus perfiles territoriales, así como el potencial de la autogestión del desarrollo local y de políticas sociales locales y territorializadas.

Se mantienen iguales enfoques de preferencia, así como la centralidad del tema de la restratificación y las brechas de equidad, pero ahora con mayor énfasis en la perspectiva descentralizadora y su reproducción en la microescala.

Un rasgo distintivo actual es la intensificación del intercambio entre la academia y los tomadores de decisiones, así como la ampliación de posibilidades de influencia en políticas. Tanto la estructura que ha sido creada por las autoridades para la gestión de la reforma (la Comisión de Implementación de los Lineamientos), así como las instituciones sectoriales que lideran la introducción de cambios descentralizadores (como por ejemplo el Ministerio de Economía y Planificación y el Instituto de Planificación Física) han convocado a investigadores y especialistas en diversos temas para elaborar o evaluar propuestas de cambio y nuevas políticas y leyes.

⁸ En 2011, con la celebración del VI Congreso del Partido Comunista, se formalizó la implementación del llamado “proceso de actualización del modelo económico y social”, que tiene entre sus claves el tránsito hacia la gestión descentralizada territorial, el incremento del peso relativo del sector no estatal en la economía y del proceso de reordenamiento laboral del sector estatal y del empleo; la actualización de algunas instituciones del Estado, redefiniendo funciones, y empoderando en mayor medida a los niveles territoriales. La estrategia de cambios está contenida en los documentos del PCC: *Lineamientos de la política económica del Partido y la Revolución* (2011), *Conceptualización del Modelo Económico y Social cubano de Desarrollo Socialista y Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030*.

Aún es pronto para analizar los resultados concretos de esta interacción. Sería necesario conocer cómo transcurre el diálogo, si logra generar un espacio de horizontalidad entre autoridad política y academia, y en qué medida las propuestas provenientes de la investigación logran impactar el diseño de la estrategia de cambio y las decisiones sobre programas concretos de manejo de las brechas de equidad.

La evolución de los estudios de desigualdad en el concierto de la Sociología cubana, hasta aquí narrada, ha transcurrido atenazada por factores propulsores y de constreñimiento diversos que reclaman un estudio serio. Listo, a manera de ejemplo, algunos de los que han marcado mi propia experiencia profesional y que creo puede compartir la comunidad sociológica nacional.

En las circunstancias favorables identifico: la prioridad oficial otorgada a la investigación de los procesos de superación de diferencias clasistas y homogenización social en las agendas de estudios de los antiguos países socialistas y su expresión en Cuba; la existencia de un conjunto de instituciones académicas en todo el país, dedicadas a las ciencias sociales y la presencia de la Sociología como carrera en las tres universidades más importantes (La Habana, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Universidad de Oriente); la relevancia que se concede al tema de la estructura social en la agenda de investigación y de formación de pre y posgrado de esta disciplina; la centralidad de la igualdad social en la agenda política del proyecto de transformación socialista, su colocación actual como uno de los pilares de la reforma económica y social en curso; la ampliación y diversificación de los intercambios internacionales y el acceso a algunos de sus circuitos más reconocidos (ISA, LASA, ALAS, FLACSO, CLACSO, universidades norteamericanas como Harvard, CUNY, Berkeley, entre otras).

Las negatividades incluyen los insuficientes recursos financieros y las dificultades para obtener autorización para hacer investigación empírica a escala nacional; la imposibilidad de acceder a información estadística de ingresos, nivel de pobreza, consumo de hogares que instituciones oficiales producen exclusivamente para uso interno y de los decisores políticos; cierta resistencia a la crítica y a reconocer el peso de las desigualdades por las autoridades e instituciones.

La combinación de estas restricciones se refleja en una tendencia (refugio) en el cualitativismo y en los estudios de caso que pueden realizarse con pocos recursos financieros y de información y que no requieren trámites engorrosos para su autorización, pero que no siempre son pertinentes o suficientes para explicar desigualdades. Esta preferencia metodológica forzosa se expresa también en la pérdida de habilidades para diseñar e implementar investigaciones cuantitativas de base estadística.

Observaciones finales

El recorrido anterior sugiere que en el concierto de la Sociología cubana existe un campo claramente establecido y configurado como *Sociología de las desigualdades*, dentro del cual pueden identificarse 4 áreas temáticas entrecruzadas:

1. *Estudios de pobreza y marginalidad.*

Integrado tanto por estudios cuantitativos estadísticos como por estudios cualitativos y de la perspectiva del sujeto. Los primeros tienen un corte sociológico-económico, y se basan en muestras representativas de hogares, a las que se aplican encuestas para determinar satisfacción de necesidades básicas (Ferriol, 2003). Los segundos, de impronta sociopsicoantropológica, se enfocan hacia la caracterización interna de la pobreza, las estrategias de sobrevivencia que se despliegan en estas circunstancias y las potencialidades y limitaciones de las familias pobres para revertir su situación. Utilizan la metodología de los estudios de casos y subrayan la dialéctica de la relación sociedad-grupo-individuo y la expresión de las interrelaciones micro-macro en la vida cotidiana como ámbito de expresión de la subjetividad (Zabala, 1999; Martínez, 2013; Proenza, 2013; Torres, 2013; Voghon, 2013).

En este campo podemos incluir una “rareza” no replicada que es una investigación comparada de la pobreza entre las situaciones respectivas de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, a partir de dos ejes definitorios: carencia de medios para dar respuesta a necesidades básicas y la desigualdad distributiva de los sistemas económicos (Alonso, 2002).

El estudio de la marginalidad ha detectado una articulación perversa entre esta, pobreza, y exclusión, que aparece en asentamientos improvisados, marginales, asociados a las carencias de vivienda y a la migración desde territorios de menor grado de desarrollo hacia centros urbanos con mayores oportunidades económicas, y donde las poblaciones viven en condiciones muy precarias (Rodríguez, 2011).

2. *Estudios sobre la articulación territorio-heterogenización social.*

La interpretación del espacio, como factor de desigualdad observado como lo territorial, contrasta la luminosidad y la oscuridad resultante de la distribución espacial de bienes y desventajas, ha mapeado la situación socioeconómica de los territorios del país, niveles de desarrollo a escala municipal y provincial y ofrece una base para interpretar el peso del factor geográfico como habilitación o restricción de la movilidad social ascendente y de acceso asimétrico a bienes y servicios (Íñiguez, 2004; Pérez, 2014).

Las caracterizaciones de pobreza, desigualdades y desventajas a escala comunitaria se abre paso como un potente camino de apoyo a las políticas de escala municipal, cuya utilidad será cada vez mayor si se consolida el proceso de descentralización previsto en la reforma en curso y ya incluido en el anteproyecto de nueva constitución (Gómez, 2017).

Pueden incluirse aquí las mediciones del Índice de Desarrollo Humano, los cuales representan un avance en los estudios de desigualdad pues articulan datos económicos y socioculturales que habitualmente reciben tratamiento separado para ofrecer una visión de conjunto en torno al desarrollo. Permiten, al aplicar una metodología internacional, llegar a valoraciones comparadas entre la situación de Cuba y la de otros países y regiones (Martínez, 1977).

Su aporte fundamental reside en considerar las diferencias territoriales en el grado de desarrollo, lo que brinda a la política social una base para establecer prioridades y asignaciones considerando las mayores desventajas en este plano. Aunque las mediciones hasta ahora realizadas llegan a nivel territorial, un estudio en curso abordará el nivel municipal.

De los hallazgos de esta zona de la SD se ha derivado una importante franja de propuestas para la política social que puede ser definida como “políticas sociales universales territorializadas”, que parte del supuesto de que los puntos ciegos y mecanismos de reproducción de desigualdades, escondidos en políticas sociales universales “igualitaristas”, encuentran solución en la adecuación de estas a las características, en la mayor autonomía territorial (municipal), para hacer política social y en la lógica del desarrollo local y la descentralización.

3. *Estudios multidimensionales de la desigualdad.*

Incluyo aquí investigaciones cualitativas, cuantitativas y de metodologías y disciplinas combinadas, que utilizan datos secundarios de corte macro socioeconómico (estadísticas continuas sobre ingresos, empleo, consumo y otras dimensiones del bienestar social y encuestas sobre pobreza) y los articulan con estudios cualitativos y de escala micro, enfatizando en una lectura relacional y de estratificación social y sus expresiones (en la estructura de propiedad y de clases, en el empleo, los cambios en la estructura agraria, los ingresos, el consumo material y cultural, el territorio, la familia, las estrategias de sobrevivencia, las relaciones interraciales, de género, entre otros).⁹

9 Ha definido esta área de la SD con sentido multidisciplinar, desbordando los límites de lo estrictamente sociológico que lo hace de manera intencional muy extensa y no es posible listar todos sus referentes. Coloco solo algunos ejemplos, entre tantos posibles que ilustran años y temas como Albizu-Campos (2004); Espina (2004, 2012, 2015); Togores (2004); García (2015); Zabala (2015).

Sus valores fundamentales estriban en diversificar las dimensiones que se tienen en cuenta para el análisis de las desventajas sociales, combinar indicadores macro y micro, cuantitativos y cualitativos, objetivos y subjetivos, y avanzar en la integración multidisciplinar.

Como tres especificaciones de esta área, resaltan los avances en las investigaciones sobre la conexión raza-desigualdad, los estudios de las desigualdades referidas al género y acerca de las dimensiones subjetivas de la desigualdad.

El análisis de la articulación raza-desigualdad se ha enfocado considerando sus expresiones estructurales externas (acceso a propiedad, empleo, ingresos, condiciones de vida) y subjetivas (prejuicios, estereotipos, identidades, estigmas) y los nexos entre ellas (Espina, 2004; Morales, 2001; Núñez, 2015; Íñiguez, 2012).

Las conexiones género-desigualdad, si bien reconocen los avances de integración de la mujer develan la persistencia de brechas de equidad referidas a la clásica dupla hombre —mujer y más allá de estas a las desventajas asociadas a la diversidad de identidades de género contrapuesta a la herteronormatividad (Echeverría, 2004; Nuñez, 2004; Castro, 2017).

El análisis de dimensiones subjetivas aparece, generalmente, formando parte de análisis más abarcadores, complementando las variables estructurales comúnmente consideradas objetivas con los perfiles subjetivos y la autopercepción de la pobreza, las escalas de desigualdad sentida por diferentes grupos sociales, la percepción y expectativas de movilidad, las exclusiones o desventajas simbólicas. Tienen una intención explícita de acercarse a interpretaciones multidimensionales de la diversificación socioeconómica, que colocan la subjetividad y el espacio simbólico como elementos de expresión y configuración de la desigualdad (Zabala, 2004; Pañellas, 2015).

4. *Estudios de política social.*

Retoman la línea de las valoraciones concernientes a la política social cubana y combinan balances de las características y contenidos de la política social, en el plano estratégico general, con evaluaciones sectoriales, y han proporcionado apreciaciones sobre el lugar de la equidad y la igualdad en el modelo de política social del socialismo cubano, y el significado del aumento de los márgenes de desigualdad y su manejo, que han generado la crisis y la reforma. Un debate sobre la propiedad estatal y sus posibilidades de complementación con otros agentes económicos en la generación de empleos, ingresos y oferta de servicios aparece en estas reflexiones (Espina, 2008; Ferriol, 1998; Pérez, 2000; Fuentes, 2013; Echeverría, 2015, 2017; Martín, 2006).

Entre las novedades, para el contexto de producción de conocimiento social en Cuba, destacan los análisis de “regímenes de bienestar” y de configuración de políticas de equidad a escala local y sus derivaciones hacia las políticas sociales de microescala, opción típica para acompañar procesos de descentralización (Peña, 2014; Fundora, 2018). Para terminar, y en ausencia o debilidad de los mecanismos de verificación típicos de la Sociología —verificación de hipótesis estadísticas en los estudios cuantitativos; triangulación, muestreo por diversidad y contextualización a partir de información estadística y otras fuentes documentales, en los estudios cualitativos— propongo auxiliarnos de una “comprobación cruzada”, consistente en comparar hallazgos de estudios afines para identificar coincidencias y discrepancias y derivar de las coincidencias verosimilitud de resultados, tendencias y rasgos de cierta generalidad para el contexto nacional.

Si ensayamos esta lectura cruzada de los resultados de investigación que aparecen en las referencias, en especial de aquellos producidos desde el 2000 hasta la actualidad, se puede concluir que la SD en Cuba nos ofrece la imagen de un cuadro socioestructural de complejidad creciente, marcado por la restratificación social, con tendencias polares de empobrecimiento y grupos de ingresos crecientes, así como por el ensanchamiento de brechas de equidad y desigualdades.

El ensanchamiento de brechas se produce a cuenta de la interacción de factores de escala micro y macro social. En la escala micro opera la carencia o insuficiencia de activos y su reproducción generacional. Los activos más importantes, en las condiciones cubanas, para aprovechar las nuevas oportunidades de empleo son: conocimientos y calificación, capital para invertir, bienes para generar actividades mercantiles, como casas, automóviles, herramientas, información (sobre aspectos legales, oportunidades, mercados posibles), conexiones que permitan acceder a los nuevos espacios económicos. Pero dichos activos no están distribuidos de forma equitativa entre todos los grupos sociales.

En el plano macro se observa una incapacidad de los mecanismos económicos de la reforma para generar fuentes de trabajo con retribuciones adecuadas, debilitamiento de los mecanismos estructurales de inclusión social dependientes del trabajo y de la asistencia y la seguridad social.

Podemos identificar también algunos rasgos de los perfiles sociales de éxito y fracaso:

Hombres, personas blancas, adultos jóvenes y primera madurez, con estudios superiores, residentes en ciudades grandes, tienen más posibilidades de experimentar movilidad ascendente y menor riesgo de estar en situación de pobreza y desventaja.

Mujeres, no blancos, tercera edad, bajo nivel escolar, personas que residen en poblados pequeños, rurales y aislados, tienen mayor riesgo de movilidad social descendente y de permanecer en situación de pobreza y desventaja.

Introduciendo ahora en la comprobación cruzada la clave del enfoque de “producción de desigualdades”, podemos inferir diversos “mecanismos productores” que funcionan en nuestro contexto:

- Profunda huella histórica cuyos efectos de inferiorización estructurales, ideológicos y culturales son muy difíciles de remover (esclavitud, cultura patriarcal y estigmatización de la ruralidad) en el corto y el mediano plazo.
- Condiciones de partida asimétricas entre los diferentes grupos sociales, que generan dificultades y obstáculos en el ámbito microsociales para aprovechar la equidad de oportunidades y revertirla en equidad de resultados, lo que se traduce en barreras a la movilidad social ascendente para los grupos en desventaja y en la persistencia y ampliación de desigualdades de soporte estructural (desigualdades económicas y de desempeño social) y simbólico (pervivencia de estereotipos, prejuicios y actitudes discriminatorias).
- Prevalencia de instrumentos homogenizadores y fallas de focalización y de comprensión de la diversidad de la política social e Insuficiente dotación de sustentabilidad económica de esta.
- Pérdida de la capacidad del trabajo en general y del trabajo en el sector estatal en particular, para dotar de ingresos familiares adecuados. Elevado peso de fuentes no asociadas al trabajo (remesas, corrupción e ilegalidades) en la obtención de altos ingresos.
- Mercantilización de una parte de la satisfacción de las necesidades básicas que refuerza la situación de desventaja de diversos grupos.
- Débil sustentabilidad económica del proyecto social, carencia de recursos materiales suficientes, déficit fiscal.
- Debilidad de los mecanismos participativos y autogestivos de la política social, que dificultan la identificación de demandas y prioridades ciudadanas y la implicación de esta en la reversión de sus desventajas.
- Elementos de la cultura que tienden a rechazar identidades nuevas y diferentes de lo que se considera normal, institucionalizado y formalmente aceptado.
- Inflexibilidad del marco regulatorio que obstaculiza iniciativas individuales y locales y la innovación social para la identificación y puesta en práctica de soluciones alternativas.
- Asimetría de las ventajas comparativas territoriales.

En esta lógica, resaltan diversas propuestas para modificar, desde la política social, el peso de los factores asociados a la producción de pobreza y brechas de equidad. Estas propuestas de conjunto suponen una modernización de la política social, orientada a la sensibilidad hacia las diversidades, la dotación-redistribución de activos y la modificación (mejoramiento) de las condiciones de partida de los grupos en desventaja, así como al fortalecimiento de sus intervenciones y actores en la microescala y la proximidad. La modernización requiere construir cinco pilares básicos:

Marco jurídico de la descentralización: reforma constitucional y ley de municipios. Competencias municipales financieras y de políticas locales.

Institucionalidad transversal: creación de ministerio o secretaría de desarrollo social y equidad, encargado de gestionar con enfoque integral y superar el sectorialismo. Creación de un observatorio ciudadano independiente.

Enfoque de universalismo crítico: políticas universales de equidad complementadas con acciones focalizadas y afirmativas de base territorial micro comunitaria, centradas en la articulación educación-trabajo-ingresos-asistencia social-hábitat y en servicios inclusivos afirmativos de búsqueda del beneficiario.

Participación ciudadana directa: en el diseño, implementación, control y evaluación de políticas y asignación de recursos financieros. Gobierno electrónico, transparencia e información, control social de las políticas, presupuestos participativos, consultas públicas, encuestas, referendos locales, espacio deliberativos.

Financiación sostenible de las políticas sociales: Incrementar presupuestos locales para políticas sociales. Mejorar política tributaria incluyendo incentivos y compensaciones territoriales. Presupuestos sensibles al género y otras desigualdades.

Quedan aún por resolver disímiles déficits para tener una SD robusta en Cuba, la mayor parte de ellos que atañen a la Sociología y a las ciencias sociales en general en el país, como las carencias teórico-metodológicas y los desfases y “llegadas tarde” con relación a las tendencias de vanguardia internacional de estas disciplinas, el predominio de las visiones disciplinares y fragmentadas y debilidades en la formación de juicio crítico fundamentado para nutrir el diálogo con decisores y sociedad civil.

Sin embargo, espero haber ilustrado convincentemente mi punto de que a pesar de estas limitaciones la SD en Cuba ha logrado producir un cuadro problematizador de las desigualdades en el país y propuestas sólidas desde una concepción de equidad y justicia social.

Bibliografía

- ALBIZU-CAMPOS, J. (2004): "La mortalidad en Cuba. Transición, desarrollo y cambios", en L. Íñiguez y O. Pérez (comps.): *Heterogeneidad social en la Cuba actual*, CESBH, La Habana.
- ALONSO, A. (2002). "La pobreza vista en tres escalas. Reflexiones sobre el Caribe Hispano", Ponencia presentada al Seminario Internacional "Estrategias de reducción de la pobreza en el Caribe. Los actores externos y su impacto en la reducción de la pobreza en el área", La Habana.
- BORDIEU, P. (1966): "Condición de clase y posición de clase", en Colectivo de autores: *Estructuralismo y sociología*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- _____ (1986): *Distinction*, Harvard University Press.
- BURT, R.: *Structural Holes of Competition*, disponible en http://revista-redes.rediris.es/html-vol1/vol1_3.htm
- CARRIZO, L. (coord.) (2003): *Transdisciplinariedad y complejidad en el análisis social*, Documento de Debate No. 70, MOST-UNESCO, París.
- CASTEL, R. [s. a.]: "Empleo, exclusión y las nuevas cuestiones sociales", en *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*, Editorial Manantial, Buenos Aires.
- CASTRO, M. (2017): *La integración social de las personas transexuales en Cuba*, CENESX, La Habana.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN Y DESARROLLO (2016): *El color de la piel según el censo de población y viviendas 2013*, La Habana.
- CHUPROV, V. y otros (1976): *Aspectos sociales de la utilización nacional de los recursos laborales*, MINTRAB, La Habana.
- COLLINS, R. (1979): *The Credential Society: A Historical Sociology of Education and Stratification*, Academic Press, Orlando.
- _____ (1981): *Sociology since mid-century. Essays in Theory Cumulation*, Academic Press, Orlando.
- DAHRENDORF, R. (1962): *Las claves sociales y su conflicto en la sociedad industrial*, Rialp, Madrid.
- DAVIS, K. y W. MOORE (1972): "Algunos principios de estratificación", en R. Bendix y S. Lipset: *Clase, status y poder*, Euroamérica, Madrid.
- DÍAZ, A. (1980): "La estructura clasista de la sociedad cubana", en Conferencia Teórica Internacional "La estructura de clases en América Latina Memorias", La Habana.
- DOMÍNGUEZ, M. (1987): *Tendencias de desarrollo de la estructura social de la juventud cubana*, Fondos del CIPS, La Habana.

- DOS SANTOS, T. (1998): “La teoría de la dependencia”, en San Francisco López Segrera (ed.): *Los retos de la globalización*, Nueva Sociedad, Caracas.
- ECHEVERRÍA, D. (2004): “Mujer, empleo y dirección en Cuba: algo más que estadísticas”, en *15 Años del Centro de Estudios de la Economía Cubana*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.
- _____ e I. DÍAZ (2017): “Política de empleo en Cuba 2007-2015: desafíos a la equidad en Artemisa”, en D. Echevarría y L. Martín: *Cuba: trabajo en el siglo XXI*, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, La Habana.
- _____ y M. TEJUCA (2015): “Educación y empleo en Cuba 2000-2014: entre ajustes y desajustes”, en M. Espina y D. Echevarría (coords.): *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*, Ruth Casa Editorial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ELSTER, J. (1989): “Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos”, *Lua Nova*, no. 17, Sao Paulo.
- ESPINA, M. (2004): “Reestratificación y desigualdad”, en L. Íñiguez y O. Pérez (comps.): *Heterogeneidad social en la Cuba actual*, CESBH, La Habana.
- _____ y V. TOGORES (2012): “Cambio estructural y rutas de movilidad social en la Cuba actual. Patrones, perfiles y subjetividades”, en J. Domínguez y otros (coords): *Desarrollo económico y social en Cuba. Reformas emprendidas y desafíos en el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, México.
- _____ (2008): *Políticas de atención de la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol de Estado en la experiencia cubana*, CLACSO-CROP, Buenos Aires.
- _____ y L. NÚÑEZ (1988): “Transformaciones de la estructura socioclasista cubana en la edificación del socialismo”, *Anuario Estudio de la Sociedad Cubana Contemporánea*, ACC, La Habana.
- _____ y P. RODRÍGUEZ (2004): “Raza y desigualdad en la Cuba actual”, Ponencia presentada al Taller “Pobreza y Política Social en Cuba. Los retos del cambio económico y social”, DRCLAS-CIPS, La Habana.
- FERRIOL, A. (1998): “Política social cubana: situación y transformaciones”, en *Temas*, 11, La Habana.
- _____ (2003): “Ingresos y desigualdad en la sociedad cubana actual”, en M. Menéndez (comp.): *Los cambios en la estructura socioclasista en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

- FUENTES, S. (2013): "La protección social en el ámbito de la salud: interacciones, sinergias y tensiones entre Estado y familia en la Cuba actual. Un intento de problematización de los espacios de igualdad", en M. Zabala (comp.) (2013): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, Publicaciones Acuario, La Habana.
- FUNDORA, G. (2018): "Configuración de políticas locales de promoción de equidad en la actualización del modelo de desarrollo cubano", Tesis de Doctorado, Fondos FLACSO, La Habana.
- FUNG, T. (1982): *En torno a las regularidades de la revolución socialista en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- GARCÍA, A. y B. ANAYA (2015): "Gastos básicos de una familia cubana urbana en 2011. Situación de las familias 'estado-dependientes'", en M. Zabala, D. Echevarría, M. Muñoz y G. Fundora: *Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- GÓMEZ, E. y otros (2017): "Política social y equidad a escala local comunitaria en el contexto de la actualización: un estudio de caso en el municipio Marianao", Fondos del CIPS, La Habana.
- HELLER, A. (1987): *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona.
- ÍÑIGUEZ, L. (2004): "Desigualdades espaciales en Cuba: entre herencias y emergencias", en L. Íñiguez y O. Pérez (comps): *Heterogeneidad social en la Cuba actual*, CESBH, La Habana.
- _____ (2014): "¿De quiénes son los territorios", en *Miradas a la Economía Cubana? Desde una perspectiva territorial*, Editorial Caminos, La Habana.
- _____ (2014): "Recortes, escalas y actores ¿qué nos dicen los territorios?", en J. Jover: *Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- _____ y O. PÉREZ (2004): "Espacio, territorio y desigualdades en Cuba. Precedencias y sobreimposiciones", en O. Pérez: *Reflexiones sobre economía cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- IVO, A. (2002): "Las nuevas políticas sociales de combate a la pobreza en América Latina: Dilemas y paradojas", Ponencia presentada al Seminario Internacional "Papel del Estado en la lucha contra la pobreza", CLAPSO/CROP, Recife.
- KELLER, S. (1987): "Social Differentiation and Social Stratification: The Special case of Gender", en C. Heller (ed.): *Structured Social Inequality*, Macmillan, New York.

- LAMO DE ESPINOSA, E. (2001): "La sociología del siglo xx", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, no. 96.
- LENIN, V. (1977): "El Estado y la revolución", en *Obras escogidas en XII Tomos*, tomos VIII y X, Editorial Progreso, Moscú.
- _____ (1977 b): "Economía y política en la época de la dictadura del proletariado", en *Obras escogidas*, t. X, Editorial Progreso, Moscú.
- _____ (1977 c): "Una gran iniciativa", en *Obras escogidas*, t. X, Editorial Progreso, Moscú.
- LEYVA, A. (2006): "Estructura social y relaciones agrarias en la provincia Granma a partir de 1993", Tesis de Doctorado, La Habana.
- _____ y M. ARIAS (2015): "Reforma, ruralidades y nuevos campesinos/as en Cuba. Desafío y propuestas para las políticas públicas", en M. Espina y D. Echevarría (coords.): *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*, Ruth Casa Editorial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- LLANES, A. (2015): "Desarrollo local y ordenamiento territorial en Cuba", en *Memorias de la XV Convención Internacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo*, La Habana.
- MARTÍN, E. y M. LEAL (2006): "El acceso a la educación superior. ¿Cómo lograr la equidad?", en Colectivo de autores: *Avances y perspectivas de la investigación universitaria*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- MARTÍNEZ, G. (2013): "Inter(de)conexiones del Estado y la sociedad civil en las políticas de superación de la pobreza en Cuba", en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, Publicaciones Acuario, La Habana.
- MARTÍNEZ, O. y otros (1997): *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba*, Caguayo, La Habana.
- MARX, C. (1971): "Carta a Weydemeyer", en *Marx y Engels: Obras escogidas en dos tomos*, t. I, Editorial Progreso, Moscú.
- _____ (1973 a): "Contribución a la Crítica de la Economía Política. Prólogo", en *Marx, Engels y Lenin. Selección de Textos*, t. III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____ (1973 b): "Las clases", en *El capital*, t. III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- MEDEROS, A. (2015): "Tratamiento de las desigualdades sociales en los proyectos de desarrollo local en Villa Clara", en M. Zabala, D. Echevarría, M. Muñoz y G. Fundora: *Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

- MIQUELEZ, F. y otros (1996): *Desigualdad*, Editorial Proa, Barcelona.
- MORALES, E. (2004): “Cuba: los retos del color”, en L. Íñiguez y O. Pérez (comps.): *Heterogeneidad social en la Cuba actual*, CESBH, La Habana.
- NAVARRO, P. (1994): *El holograma social. Una antología de la socialidad humana*, Siglo XXI, Madrid.
- NÚÑEZ, L. y M. ESPINA (1986): “Isla de la Juventud: transformaciones de la estructura social en una zona de desarrollo acelerado”, en *Economía y Desarrollo*, 92, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, La Habana.
- NÚÑEZ, M. (2015): “La cara de género del cuentapropismo habanero”, en M. Espina y D. Echevarría (coords.): *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*, Ruth Casa Editorial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- NÚÑEZ, N. (2015): “Inequidades raciales ante el proceso de actualización del modelo económico cubano”, en M. Zabala, D. Echevarría, M. Muñoz y G. Fundora: *Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- OSORIO, J. (2003): “El neoestructuralismo y el subdesarrollo. Una visión crítica”, *Nueva Sociedad*, 183, Caracas.
- OYEN, E. (2004): “Producción de la pobreza: un enfoque diferente para comprender la pobreza”, en O. López (coord.): *Reflexiones teóricas sobre la pobreza*, FLACSO/ASDI, Guatemala, 2004.
- PACHECO, M. (1986): “Análisis de los cambios en la estructura social interna de la clase obrera cubana”, Tesis de Doctorado, La Habana.
- PAÑELLAS, D. (2015): “Impactos subjetivos de las reformas económicas: grupos e identidades sociales en la estructura social”, en M. Espina y D. Echevarría (coords.): *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*, Ruth Casa Editorial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- PARETO, V. (1964): *Tratado di Sociología generale*, Comita, Milano.
- PARSONS, T. (1967): “Un enfoque analítico de la estratificación social”, en *Ensayos de teoría sociológica*, Paidós, Buenos Aires.
- PCC (2011): “Lineamientos de la política económica del Partido y la Revolución”.
- _____ (2011): “Conceptualización del Modelo Económico y Social cubano de Desarrollo Socialista”.

- _____ (2011): "Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030".
- PEÑA, A. (2014): "La reproducción de la pobreza familiar desde la óptica de los regímenes de bienestar en el contexto cubano actual", Tesis de Doctorado, Fondos de la Universidad de La Habana, La Habana.
- PÉREZ, N. y otros (1986): "Las relaciones sociopolíticas del campesinado", *Economía y Desarrollo*, 5, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, La Habana.
- PÉREZ, V. (2000): "Ajuste económico e impactos sociales. Los retos de la educación y la salud pública en Cuba", *Cuba Investigación Económica*, año 6, no. 1, La Habana.
- PROENZA, D. (2013): "Dinámicas locales de gestión gubernamental: reflexiones sobre el tratamiento de la pobreza rural desde un estudio de caso", en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, Publicaciones Acuario, La Habana.
- RITZER, G. (1993): *Teoría sociológica contemporánea*, University Press, Boston.
- RODRÍGUEZ, C. R. (1968): *La clase obrera y la revolución*, Editorial Vanguardia Obrera, La Habana.
- RODRÍGUEZ, P. (2011): *Los marginales de las Alturas del Mirador. Un estudio de caso*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana.
- ROJAS, I. (1983): "Algunos problemas acerca de la estructura socioclasista de la sociedad", Materiales didácticos del MES, La Habana.
- TAVARES, L. (2002): "La reproducción ampliada de la pobreza en América Latina: el debate de las causas y de las alternativas de solución", Ponencia presentada al Seminario Internacional "Estrategias de reducción de la pobreza en el Caribe. Los actores externos y su impacto", CLACSO-CROP, La Habana.
- TEZANO, J. F. (2001): *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdad en las sociedades tecnológicas*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
- TOGORES, V. (2004): "Ingresos monetarios de la población, cambios en la distribución y efectos sobre el nivel de vida", en *15 Años del Centro de Estudios de la Economía Cubana*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- TORRES, A. (2013): "La participación local para la alternativa. Espacio comunitario y estrategias de enfrentamiento a la pobreza en un estudio de caso cubano", en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, Publicaciones Acuario, La Habana.

- TRIMIÑO, E. (1979): “La clase obrera cubana en vísperas de la Revolución”, en *Islas*, 54, La Habana.
- TRPTEC, Z. (2001): “Conceptualisation of Poverty and Struggle against it. Lessons from Central America”, PLATS, UNAH, Tegucigalpa.
- VASALLO, N. (2004): “El género: un análisis de la naturalización de las desigualdades”, en L. Íñiguez y O. Pérez (comps.): *Heterogeneidad social en la Cuba actual*, CESBH, La Habana.
- VOGHON, R. (2015): “La transmisión intergeneracional de la pobreza; entre el cambio y la reproducción. El caso del barrio Atarés”, en M. Zabala (comp.) (2013): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, Publicaciones Acuario, La Habana.
- WALLERSTEIN, I. y otros (1995): *Abrir las Ciencias Sociales*, Siglo XXI, México.
- WEBER, M. (1971): “Estamentos y clases”, en *Economía y Sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- WRIGHT, E. O. (1986): *Clases*, Siglo XXI, Madrid.
- ZABALA, M. (1999): “Alternativas de estrategias comunitarias para la atención a la pobreza”, en *Caminos*, 15-16, La Habana.
- _____ (2010): *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social*, CLACSO-CROP, Buenos Aires.
- _____ (comp.) (2013): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la Mirada de jóvenes investigadores*, Publicaciones, Acuario, La Habana.
- _____ y E. MORALES (2004): “Desigualdades sociales: dimensión subjetiva en el escenario comunitario capitalino”, en L. Íñiguez y O. Pérez (comps.): *Heterogeneidad social en la Cuba actual*, CESBH, La Habana.
- ZAMORA, R. (2001): “La Sociología en Cuba hasta 1959: un panorama”, en *Temas*, 24-25, La Habana.
- _____, D. ECHEVARRÍA y G. FUNDORA (2015): *Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Estudios sobre pobreza en Cuba: un área de conocimientos en construcción

MARÍA DEL CARMEN ZABALA ARGÜELLES

Introducción

Los estudios sobre pobreza han constituido un tema prioritario en las ciencias sociales de América Latina y el Caribe, que se justifica plenamente por la extensión —con tendencia irregular— y persistencia de este fenómeno en la región, sus negativos efectos en personas, grupos sociales y sociedad en su conjunto, su incompatibilidad con los valores de equidad y justicia social que asumen gobiernos y organismos internacionales; es sin lugar a duda un tema de alta relevancia social y humana. No es de extrañar que en las denominadas Sociologías Especiales ocupe un lugar importante, junto a otros campos como estructura social y desigualdades, juventud y generaciones, estudios rurales, urbanos, socioambientales, del trabajo, de la educación, culturales, sociorreligiosos, del conocimiento y la ciencia, género y familia, entre otros.

En cambio, en Cuba los estudios de pobreza han tenido un desarrollo relativamente tardío, con marcada emergencia en los últimos veinte años y aún con limitaciones de diverso orden para su desarrollo. Aunque el libro tiene como tema la *Sociología en Cuba* y he recibido el encargo de ubicar mi trabajo en el campo de las Sociologías Especiales, he preferido presentar mis consideraciones bajo el título “Estudios sobre pobreza”. Varias son las razones que sustentan esa decisión: primero, no tengo formación en Sociología, soy una psicóloga que intenta aproximarse a esta temática desde una perspectiva interdisciplinaria; segundo, considero que aunque se mantienen parcelas disciplinares, los intercambios sistemáticos entre profesionales de diferentes formaciones en espacios académicos, formativos y de discusión, han favorecido la interpenetración de nuestras

visiones y conocimientos, así ha ocurrido con el tema pobreza; tercero, como se analiza más adelante, considero necesaria la integración y transgresión de conocimientos para el estudio de este fenómeno.

Con el propósito de analizar los estudios sobre pobreza en Cuba desde la década de 1990 hasta la actualidad, el trabajo se inicia con algunas consideraciones de la necesidad de aproximaciones interdisciplinarias para su estudio; a continuación se presentan enfoques y presupuestos teórico-metodológicos presentes en las investigaciones del tema; por último sus resultados, valorando los alcances y limitaciones. Como fuentes de información se han utilizado resultados de investigación, tesis, libros y artículos sobre este tema elaborados por especialistas cubanos en las dos últimas décadas; aunque no se pretende la exhaustividad necesaria para una sistematización, los análisis muestran una panorámica sobre los estudios de pobreza en Cuba.

Necesidad de aproximaciones interdisciplinarias para el estudio de la pobreza

Desde los años noventa —década signada por una severa crisis económica y la implementación de reformas— se constata una emergencia de los estudios sobre pobreza y vulnerabilidad en Cuba. Esto involucra a las ciencias sociales como un todo, cuyo objeto es la realidad social con las peculiaridades que la caracterizan, en particular su condicionamiento sociohistórico y contextual, carácter sistémico, multidimensional y dinámico, heterogeneidad, diversidad, complejidad, y sus nexos con la ideología, cultura y valores, las que tienen como una de sus implicaciones más importantes el pluralismo cognitivo y metodológico (Beltrán, 1993).

Al analizar los principios de un conocimiento pertinente, Edgar Morin (1999, pp. 38-39) plantea: “La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas impide, a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y, debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades y sus conjuntos”. Más adelante señala: “[...] hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y por el otro, realidades o problemas cada vez más polidisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios”. Según dicho autor, esta fractura ha sido reforzada históricamente desde la organización social de la educación y la ciencia.

La Sociología, sin lugar a duda, destaca por sus contribuciones a los estudios sobre pobreza; junto a esta otras disciplinas como la Psicología, Antropología, Economía y Geografía, por solo citar algunas, han realizado

importantes aportes; esto de por sí es un avance notorio, pues la investigación simultánea de un problema desde varias disciplinas constituye una forma incipiente de transgredir la fragmentación disciplinar. Pero si se reconoce la complejidad de algunos de los temas relacionados con la pobreza, entonces se constata la necesidad de aproximaciones interdisciplinarias sustentadas en transferencias metodológicas entre diferentes disciplinas, y transdisciplinarias, incluyentes de los saberes y prácticas de actores diversos. Estas aproximaciones permitirían la construcción del objeto de investigación desde los problemas —en especial de aquellos considerados complejos y que demandan visiones holísticas y contextualizadas—, el intercambio de saberes —entre diferentes disciplinas, formas de conocimiento y actores—, la apertura a diferentes enfoques y paradigmas. En este camino, el enfoque de género —categoría transdisciplinar— y el enfoque interseccional (Crenshaw, 1989), en los estudios sobre pobreza y desigualdad, constituyen valiosos avances.

Otra contribución importante está en el desarrollo de perspectivas epistemológicas comprensivas y metodologías cualitativas y reflexivistas —de carácter transdisciplinar—, que conceden relevancia a los procesos de interpretación y construcción intersubjetiva de la realidad social, las relaciones sociales concretas que tienen lugar en la vida cotidiana, la agencia de los actores sociales, y consecuentemente, el desarrollo de métodos de interpelación orientados a la reflexividad y subjetividad (Guber, 2001).

Desde la Psicología, el enfoque psicosocial fundamenta la interconexión de los aspectos subjetivos con los políticos, económicos, sociales, históricos, culturales y simbólicos y entiende la subjetividad como

una construcción sociopsicológica que se erige como producto de una permanente interpenetración de lo individual, lo grupal y lo social y que se proyecta en contextos sociales específicos, como las normas de actuar, de pensar y de sentir, desde las cuales se organizan y se hacen tangibles las individualidades que acompañan el recorrido de lo humano en el seno de su mayor y más compleja construcción: la sociedad (Fuentes, 1995).

Desde la Sociología, Pierre Bourdieu propone dos conceptos fundamentales para comprender la estructuración de la realidad y el lugar de la subjetividad: *campos* y *hábitus*. Los *hábitus* constituyen una categoría subjetiva producto de la interiorización de reglas, condiciones objetivas y experiencias; los *campos* son sistemas de relaciones objetivas en las que tienen lugar prácticas y relaciones sociales (Bourdieu, 1995).

No todos los estudios sobre pobreza pueden ser considerados como complejos, pero algunos elementos indican el reconocimiento de la

complejidad de algunos de ellos. Uno es su carácter multidimensional; a pesar de la persistencia de visiones economicistas (Borón, 2002) y minimistas (Álvarez, 2004), existe cada vez más consenso respecto al carácter multidimensional de la pobreza y el consiguiente reconocimiento de las diferentes dimensiones que componen y explican el fenómeno: sociales, políticas, culturales, simbólicas, ambientales, subjetivas; así como de los ámbitos en que se expresan: salud, educación, participación social, derechos, seguridad, justicia, ciudadanía. Otro es su carácter dinámico, pues se trata de procesos y estructuras en los que intervienen prácticas y agentes que contribuyen a producir, mantener y reproducir situaciones de carencias (Øyen, 2002; Álvarez, 2004; Cimadamore, 2008, 2013); así como de factores político-institucionales, económicos y socioculturales que descalifican a personas o grupos y conforman procesos de exclusión social (Gacitúa, 2000). El tercero son las articulaciones entre desigualdad y pobreza, que permiten observarla como fenómeno cuya producción tiene lugar como resultado de relaciones desigualitarias e inequidades de diverso orden: económicas, de acceso a servicios, hábitat, participación, entre otras (Vusković, 1993; Cimadamore, 2008; Pérez, 2014).

En el caso de Cuba, las líneas de investigación desarrolladas en los estudios sobre pobreza expresan esta multidimensionalidad: estudios macroeconómicos orientados a la identificación de sectores de población con ingresos insuficientes, articulaciones entre pobreza y cambios operados en la estructura socioclasista, desigualdades espaciales del bienestar humano y estudios de familia, grupos sociales y subjetividad en contextos de pobreza; otras aproximaciones al tema son los estudios sobre desarrollo humano y la pobreza como fenómeno cultural.¹ Tan amplio espectro ha exigido las contribuciones de diferentes disciplinas.

Por otro lado, aunque la colaboración interinstitucional es aún insuficiente, la participación desde 2004 de investigadores cubanos —jóvenes y con trayectoria académica consolidada— en los concursos de investigación del Programa de Estudios sobre Pobreza en América Latina y el Caribe del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO-CROP) ha contribuido a la transgresión de conocimientos sobre este tema, pues dicho programa estimula investigaciones de la pobreza desde una perspectiva multidisciplinaria e interdisciplinaria, que permitan una mejor comprensión de esta

¹ La investigadora cubana Mayra Espina (2000) identifica seis líneas: tres de estas coincidentes con la presentada —estudios cuantitativos estadísticos, estudios cualitativos y de la perspectiva del sujeto, mediciones del Índice de Desarrollo Humano (IDH)—, y entre los estudios desde la perspectiva de la Sociología y la economía de las desigualdades, incluye los estudios sobre desigualdades del bienestar humano y otras dos líneas: estudios de política social y estudios comparativos.

problemática en la región y la identificación de los procesos de producción de la pobreza. Esa mirada multidimensional e integral se logra a partir de convocatorias abiertas, sin restricciones de formación disciplinaria, y especialmente mediante una selección intencionada de los temas, que por su carácter complejo trascienden fronteras disciplinarias.²

Enfoques y presupuestos teórico-metodológicos

Con independencia de las diversas aproximaciones disciplinarias en los estudios de pobreza, se observan puntos de contacto en los paradigmas de investigación que se asumen.³ En los supuestos ontológicos, los estudios realizados por lo general trascienden las visiones economicistas y estáticas que han prevalecido de la pobreza y resaltan sus múltiples dimensiones, sus interconexiones, el protagonismo de los actores sociales —familia, Estado, sociedad civil— mediante la participación social y el despliegue de estrategias, y la consideración de diferentes escalas o espacios de la problemática, entre estas las políticas sociales y la gestión de gobierno. Con relación a los supuestos epistemológicos, predomina la inmersión de los investigadores en los contextos estudiados, sean instituciones, organizaciones o comunidades y su interacción directa con actores sociales implicados, formando parte dicho proceso de la investigación social. Respecto a lo axiológico, de forma explícita o implícita se asumen aquellos valores relacionados con la problemática estudiada —en particular equidad, justicia e inclusión social—, en diálogo con los de los actores implicados.

En los supuestos metodológicos, las dificultades para el acceso a datos estadísticos sobre pobreza y la aplicación de encuestas han determinado que no sean muy abundantes los estudios con metodología cuantitativa. Resaltan por su importancia y alcance los estudios realizados por el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (Ferriol, 1997, 2004), basados

² Para ilustrar lo anterior, se enuncian los temas de los concursos de proyectos de CLACSO-CROP: “El papel del Estado en la Reducción de la Pobreza” (2002), “La Economía Política de la Pobreza en América Latina y el Caribe” (2003), “Las Relaciones Internacionales de la Pobreza en América Latina y el Caribe” (2004), “Pobreza y Desigualdad en América Latina y el Caribe” (2005), “Pobreza Urbana y Exclusión Social en América Latina y el Caribe” (2006), “Producción de Pobreza en América Latina y el Caribe” (2007), “Estrategias contra la Pobreza: Diseños del Norte y Alternativas del Sur” (2008), “Pobreza y Protección Social Universal: Experiencias Latinoamericanas y Perspectivas Comparadas” (2010), “Pobreza, Desigualdad y Salud en América Latina y el Caribe” (2011), “La Producción de las Desigualdades en América Latina y el Caribe” (2015).

³ Para este punto, asumo la definición de supuestos ontológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológicos utilizados por Sautu y otros (2005), para diferenciar las características de los diferentes paradigmas de investigación social.

en encuestas a muestras representativas de hogares, y los del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (CIEM, 1997 y 2000). En estos se analiza el comportamiento de la población en riesgo de pobreza en zonas urbanas del país y la distribución de ingresos en la población en el contexto de reforma económica.

En general se observa una preminencia de la perspectiva metodológica cualitativa, que intenta comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores involucrados en estos y revela las construcciones sociales de significados, así como dimensiones subjetivas y simbólicas que son construidas en los procesos e interacciones sociales (Tarrés, 2008). La comprensión e interpretación se logra con la utilización de técnicas poco intrusivas, no estructuradas y no estandarizadas, el contacto próximo y empático con los sujetos en escenarios reales —de ahí la importante presencia del estudio de caso como estrategia de investigación—, la referencia contextual, el carácter holístico y comprensivo de la indagación. Por esto son frecuentes los estudios microsociales de individuos, familias, grupos y comunidades en situaciones de pobreza, con los cuales se analizan coyunturas sociales y políticas sociales que influyen en su situación de desventaja.

Una característica de estas investigaciones es la diversidad de técnicas de investigación: entrevistas semiestructuradas y en profundidad realizadas a expertos, informantes clave, líderes comunitarios, actores de gobierno, pobladores, integrantes de familias y otros sujetos, grupos de discusión, observaciones participantes y no participantes, análisis de contenido, recopilación y análisis de documentos, dinámicas grupales, relatos o historias de vida y otras de carácter más particular. El procedimiento general de análisis privilegia la triangulación metodológica de técnicas, fuentes y datos, y la interpretación desde los referentes teórico-conceptuales asumidos; más recientemente se asumen diferentes diseños en los denominados métodos mixtos de investigación (Creswell, 2009). En las limitaciones que se adjudican a estos estudios se encuentra la utilización de muestras no probabilísticas, tipológicas y de confianza —según el criterio intencional de cada investigador—, lo que supuestamente cuestiona la validez de los resultados obtenidos.

Respecto a los referentes para su estudio, se aprecia la intención de trascender el economicismo que aún predomina en los estudios sobre pobreza en América Latina, que se expresa en la identificación exclusiva de este fenómeno con insuficiencias o carencias en ingresos y consumo,⁴ e incorpora determinaciones y expresiones diversas. En

⁴ La crítica a la absolutización de la dimensión económica no supone ignorar su importancia; en el caso de Cuba resulta necesario disponer de información actualizada

correspondencia, los referentes teóricos asumidos en los estudios de pobreza son diversos, entre los enfoques más recurrentes se identifican: exclusión social, vulnerabilidad social y marginación, los que se articulan con otros conceptos, según las temáticas estudiadas.

El enfoque de exclusión social destaca los aspectos dinámicos y multidimensionales, inherentes a los procesos de empobrecimiento que afectan a individuos y grupos humanos (Quinti, 1997), que impide la participación activa en la sociedad y limita su acceso al empleo, protección social y derechos. Ha sido referente esencial, en particular para los estudios sobre grupos sociales en situaciones de pobreza y desventaja —familias, jóvenes, infantes, mujeres, personas negras y mestizas, adultos mayores, personas con discapacidad—, permitiendo analizar los procesos de descalificación que conducen a la pobreza, e identificar las dimensiones involucradas —económica, política-institucional, sociocultural y simbólica— (Gacitúa, 2000). Los estudios sobre género y pobreza han utilizado estos referentes (Zabala, 2009).

En estrecha relación con lo anterior, el concepto de marginación ha sido asumido como un proceso en el que convergen múltiples aristas que “otorgan a un individuo o grupo el poder para categorizar, estigmatizar, y colocar a otros semejantes o diferentes en un estatus inferior al que estos deben o creen merecer” (Morales, 2011, p. 15), colocando el énfasis en la categorización social y las dimensiones psicológicas implicadas, tanto en los que reciben rechazo como en aquellos que marginan. El concepto de marginalidad en relación con la participación e integración social ha sido otro referente utilizado (Rodríguez, 2011); en ambos se destacan los nexos con la pobreza y exclusión social.

El enfoque de vulnerabilidad ha estado presente en los estudios sobre pobreza desde diferentes aproximaciones: las relacionadas con la exclusión social (Bustelo, 1997), con la noción de riesgo (Busso, 2001), y la más utilizada, el enfoque Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades (AVEO) (Katzman, 1999). Desde esta última, el nivel de vulnerabilidad a la pobreza o la exclusión social de un hogar se explica por el grado de desajuste entre el portafolio de recursos, control de activos de personas u hogares y las exigencias para el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades en la sociedad. Otro aporte de este enfoque es la consideración de las estrategias que desarrollan personas u hogares para adaptarse a las condiciones y aprovechar las oportunidades de la sociedad. En los estudios realizados en Cuba desde el enfoque AVEO destacan los de Fuentes (2014) sobre la vulnerabilidad en materia de protección social para el enfrentamiento

de ingresos y consumo de los hogares, así como de su distribución, atendiendo a variables como sexo, edad, color de la piel y territorio.

adecuado a situaciones de enfermedad, y en el caso específico de la vulnerabilidad ambiental se destaca el estudio de Peña (2014) sobre la relación de este fenómeno con la reproducción de la pobreza urbana.

Otros de los enfoques más presentes —y articulados con los anteriores— en los estudios sobre pobreza son: regímenes de bienestar (Esping-Andersen, 1993), que permite identificar a sus actores —Estado, mercado, y familia— y revelar las mediaciones institucionales de la reproducción de la pobreza a través de las interacciones entre lo público/estatal y lo individual/familiar, utilizado en varios estudios sociológicos, entre ellos el de Peña (2017); enfoque de capacidades (Sen, 1997), que relaciona el bienestar humano con las capacidades y realizaciones y, que de hecho, constituye un enfoque renovador de la pobreza, que la caracteriza por la privación o déficit de los derechos, oportunidades y capacidades humanas (Sen, 1992), utilizado en los estudios sobre desarrollo humano (CIEM, 1997 y 2000); y desarrollo local, que sustenta la línea desarrollo local y pobreza (Gómez, 2009; Torres, 2014; Proenza, 2014; Martínez, 2014), considerándolo como ámbito para el despliegue de políticas sociales en la atención a los fenómenos de pobreza.

Los referentes de familia como institución social —Sociología— y grupo social —Psicología— tienen una fuerte presencia en los estudios sobre pobreza, no solo como unidad de estudio, sino además como categoría que permite analizar e interpretar las situaciones de pobreza; se destaca en estos lo concerniente a estructura, funcionamiento, dinámica, estrategias, transmisión intergeneracional, capitales existentes y ejes de desigualdad según género y generación (Zabala, 1999, 20014; López-Chávez, 2011).

Resulta obligado un comentario particular de la perspectiva de género (Lagarde, 1997) y su consideración como método de análisis para la intelección de las disparidades, desigualdades, inequidades y brechas entre hombres y mujeres. Su carácter transdisciplinar permite articular atributos diversos —sociales, económicos, políticos, culturales, simbólicos, jurídicos, entre otros— que ayuda a comprender disparidades de todo orden relativas al género, que constituyen determinantes de pobreza y exclusión social. Los estudios sobre familias pobres han desarrollado esta visión, además de los ya citados, las investigaciones de Munster (2014) y Pupo (2017) aplican esta perspectiva a campos escasamente trabajados: la economía y la pobreza rural, respectivamente.

Lo que los saberes construyen

En los resultados de investigación analizados se observa un predominio de estudios descriptivo-analíticos, referidos a las condiciones de pobreza

en sí mismas o a la caracterización de las personas, grupos sociales o espacios/territorios desfavorecidos, así como de las percepciones sobre tales condiciones; a partir de estos se elaboran recomendaciones a la política social y el trabajo comunitario. A continuación se presentan algunos resultados de los estudios de pobreza, en correspondencia con las líneas de investigación desarrolladas en Cuba, antes enunciadas.

Estudios macroeconómicos orientados a la identificación de sectores de población con ingresos insuficientes

Estas investigaciones, realizadas por el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE) y el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), de orientación esencialmente económica, han servido como referente a los estudios de pobreza, al identificar las tendencias en el comportamiento de la población urbana en “situación de riesgo”,⁵ las brechas entre la línea de pobreza y los ingresos y el perfil de la población que se encuentra en esta situación (Ferriol, 1997). En 2004, estos estudios profundizaron en las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población en riesgo de la capital y de los hogares, y realizaron una exploración de la subjetividad en una submuestra de hogares (Ferriol, 2004). Sus resultados destacan el incremento y persistencia de la incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de la brecha de ingresos de la población en riesgo en zonas urbanas. Hasta la actualidad constituyen las únicas investigaciones de alcance nacional la primera, y provincial la segunda.

Pobreza y cambios operados en la estructura socioclasista

Los estudios que tributan a esta línea se han desarrollado desde la Sociología de las desigualdades, con énfasis en los cambios recientes operados sobre la estructura socioclasista cubana y han sido liderados por Mayra Espina y otras investigadoras del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Desde esta aproximación, el surgimiento de la pobreza resulta de la tendencia a la restratificación, la diferenciación socioeconómica, la polarización de los ingresos y el ensanchamiento,

⁵ Esta denominación ha sido utilizada en los estudios realizados por el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas y el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, se define por la existencia de ingresos insuficientes para cubrir el costo de una canasta básica de satisfactores. Con posterioridad fue elaborado el concepto de pobreza con protección y garantías, para destacar la protección social de la población cubana en esferas esenciales y la garantía de servicios sociales universales gratuitos y subsidiados (Ferriol, 2004).

de las desigualdades socioeconómicas; procesos que elevan la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales, con limitaciones para satisfacer sus necesidades en el mercado y por ende con afectaciones en su bienestar material (Espina, 2008, 2010). Estas determinaciones se articulan con procesos globales, nacionales, históricos, coyunturales, económicos, sociales, culturales, simbólicos, territoriales, familiares e individuales, cuya consideración en los análisis contribuye a una comprensión más holística de los fenómenos de pobreza.

Desigualdades espaciales del bienestar humano

Estos estudios también pueden ser ubicados en la Sociología de las desigualdades, pero con importantes contribuciones de la Geografía y las ciencias de la salud. Han sido desarrollados por el Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humano de la Universidad de La Habana. Sus resultados resaltan la territorialización de las desigualdades —condicionadas por procesos históricos y coyunturales— en disímiles ámbitos del bienestar, como calidad de la vivienda, hábitat, acceso al consumo de bienes y servicios sociales, indicadores de morbimortalidad, factores de riesgo para la salud, indicadores de desarrollo económico y social. De esto resulta una estratificación territorial que otorga ventajas a algunos territorios en detrimento de otros, los denominados espacios *luminosos* y *opacos*, respectivamente (Íñiguez, 2004).

Estudios de familia, grupos sociales y subjetividad en contextos de pobreza

Esta línea se acerca a la pobreza desde la perspectiva familiar, tanto los estudios sociológicos como los psicológicos han privilegiado aspectos referidos a la estructura, dinámica, funcionamiento familiares, y estrategias de vida; la Psicología ha profundizado además en la subjetividad de los sujetos involucrados —proyectos futuros, autopercepción, autoestima y orientaciones de valor, entre otras—. También han constituido objeto de estudio los determinantes de pobreza y vulnerabilidad de mujeres jefas de hogares monoparentales (Cárdenas, 2006; Zabala, 1999, 2014; Fleitas, 2013).

Los análisis se presentan desde dos perspectivas: sincrónica, para analizar los impactos de situaciones socioeconómicas específicas en las familias, y diacrónica: en la Sociología analizada como transmisión intergeneracional de la pobreza, a partir de la imbricación de los niveles macro, meso y micro-social y en la Psicología utilizando la noción de ciclo de vida familiar, para

revelar los cambios ocurridos a lo largo de la historia de ese grupo social (Zabala, 1999). Han sido estudiados también, tanto en Sociología como en Psicología, la caracterización de familias con alto y bajo capital económico, cultural, social (Domínguez, 2010; López-Chávez, 2011; Travieso, 2010; Ramírez, 2008). Otros estudios que pueden adscribirse a esta línea son los enfocados en grupos sociales específicos: percepciones de marginación en jóvenes (Morales, 2011), migrantes que habitan barrios pobres y marginales (Rodríguez, 2011), personas en situación de indigencia (Rodríguez, 2016), remesas y pobreza desde una perspectiva de género (Munster, 2014), relaciones entre pobreza, ruralización del espacio y subordinación de género. La metodología utilizada en estos estudios es esencialmente cualitativa, con muestras tipológicas y su diseño estructurado como estudios de caso, sus resultados destacan la limitada agencia de familias pobres en la efectiva superación de situaciones de pobreza y desigualdad social.

Estudios sobre desarrollo humano

Analizan áreas básicas para el desarrollo humano —empleo, ingresos, seguridad social, educación, cultura, deportes, salud—, que complementan o contextualizan los estudios sobre pobreza. Se destaca la propuesta o modificación de herramientas metodológicas para evaluar el desarrollo humano, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Desarrollo Humano y Equidad para identificar las posiciones de los países de la región y el Índice Territorial de Desarrollo Humano y Equidad que analiza las diferencias territoriales dentro del país (CIEM, 1997, 2000). Más recientemente, se trabaja en el cálculo de un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Nacional, a partir de la metodología propuesta por la Iniciativa para el Desarrollo Humano y la Reducción de la Pobreza de la Universidad de Oxford (OPHI); un estudio realizado presenta elementos metodológicos a tener en cuenta para ese cálculo, el que permitiría identificar múltiples carencias, tanto a nivel de los individuos como de los hogares. La propuesta incluye dimensiones, indicadores y umbrales de privaciones en cada uno de ellos (Díaz, 2017).⁶

⁶ Las dimensiones e indicadores definidos son: educación (asistencia escolar y logro educativo insuficiente); vivienda (material de la vivienda, hacinamiento y tenencia de activos en funcionamiento); salud y seguridad alimentaria (malnutrición y periodicidad de la ingesta); servicios básicos (periodicidad en el recibo de agua potable, carencia de fuentes de agua mejorada, carencia de saneamiento mejorado y tipo de combustible para cocinar); empleo y dependencia económica (hogares con alta dependencia económica y fuera de la fuerza laboral por obligaciones familiares); tecnología y comunicaciones (acceso a internet y existencia de teléfono fijo o móvil en la vivienda), vulnerabilidad

Pobreza, medio ambiente y cambio climático

Los estudios de estas temáticas incorporan la dimensión ambiental a otras ya establecidas en los estudios sobre pobreza. Los temas abordados se encuentran la vulnerabilidad ambiental, donde se resalta la precariedad de la vivienda y el hábitat, en particular en determinadas áreas rurales y en barrios periféricos, articulada con vulnerabilidades económicas y ante el cambio climático (Peña, 2014); problemas medioambientales (Ortega, 2014) y el nexo entre desastres naturales, pobreza y vulnerabilidad (Martínez, 2014). Varias investigaciones sociológicas y de las ciencias técnicas realizadas desde el enfoque de desigualdades también tributan a estos resultados (Zabala, 2014; Premilles, 2010; Rodríguez, 2016; Peláez, 2016).

Pobreza y salud

Los estudios correspondientes a esta línea articulan contribuciones de la Sociología y de las ciencias de la salud, en especial la Epidemiología.⁷ Se han desarrollado a partir del enfoque de determinantes sociales de salud (Álvarez, 2018), destacando en particular la influencia de los determinantes estructurales —entre estos pobreza y vulnerabilidad—, y los determinantes intermedios —factores individuales, familiares y del entorno social—; con mucho más avance en lo relativo a desigualdades e inequidades que a pobreza. También se destacan resultados de género, pobreza y salud (Fleitas, 2013), las articulaciones entre la precariedad económica familiar, las limitaciones en las redes sociales y la vulnerabilidad en el marco de procesos de quebrantamiento de la salud (Fuentes, 2014), y el vínculo entre las situaciones de pobreza y la ausencia de salud mental (Gómez, 2014).

Pobreza como fenómeno cultural

Los resultados que podrían adscribirse son escasos aún, se destaca en particular la investigación de las políticas públicas de cultura, que analiza

ambiental (contaminación y riesgo ante desastres). La Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) y el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE) tienen el encargo de realizar este cálculo, a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), a la que fue incluida en 2014 un módulo adicional de educación, salud y vivienda, y con una muestra representativa de todos los núcleos del país.

⁷ Se destacan las contribuciones del Instituto Nacional de Higiene y Epidemiología (INHEM), del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK) y de la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP).

los alcances y limitaciones de estas políticas en la atención a la pobreza y el acceso de grupos e individuos a la cultura (Rodríguez, 2014), estudios sobre percepciones sociales del proceso de marginación —incluye rechazo, estigmatización y discriminación— en jóvenes (Morales, 2011), de nuevas formas de exclusión social en niños, relacionadas con elementos de diferenciación en el consumo cultural (Padrón, 2014) y de procesos de exclusión e inclusión social en la pobreza (Soler, 2013).

Pobreza y desarrollo local

Se nutre de estudios que analizan las políticas y estrategias locales para la atención a la pobreza, situando como elementos clave el Estado, la sociedad civil, lo local, la participación social, la gestión de las políticas sociales por instituciones y gobiernos para atender la pobreza en los espacios locales, los canales institucionales de diálogo entre los gobiernos locales y la población empobrecida que habita en su territorio, la implementación de estrategias de enfrentamiento a la pobreza y la articulación entre estas (Gómez, 2009; Torres, 2014; Proenza, 2014; Martínez, 2014).

Estos resultados, sin lugar a duda, constituyen aportes relevantes a los estudios sobre pobreza en diferentes líneas temáticas y desde diferentes perspectivas disciplinarias, entre las cuales destaca la Sociología. Llama la atención que aun en los marcos disciplinares de la Sociología, los estudios sobre pobreza articulen conceptos y metodologías que diferencian a su interior este campo de conocimiento como “Sociologías Especiales”, como los estudios sobre estructura social y desigualdades, estudios socioambientales, vida cotidiana y procesos comunitarios, estudios sobre mujer y género, Sociología de la salud, Sociología de la familia, entre los más recurrentes.

Su valoración es aún más significativa si se consideran la limitada disponibilidad de información y las dificultades para la realización de estas investigaciones. Los derroteros de esta área de conocimientos deberían orientarse, en lo teórico-conceptual, a la precisión y fundamentación de los conceptos pertinentes para la realidad cubana;⁸ y en cuanto a la investigación, a la consolidación y sistematización de los resultados de investigación, se pone énfasis en las sinergias y complementariedades entre dimensiones diversas vinculadas al fenómeno de pobreza; la profundización en la heterogeneidad del fenómeno según los contextos, grupos

⁸ Si se revisan los títulos de los trabajos referidos podrá observarse que, con independencia de los referentes teóricos antes expuestos —exclusión social, marginación, vulnerabilidad social—, se utilizan denominaciones diversas: pobreza, población en riesgo, desventaja social, grupos vulnerables, indigencia, etcétera.

sociales, determinantes y manifestaciones; el estudio de los procesos de producción de la pobreza y de exclusión social en diferentes escalas, y el estudio de la pobreza rural, área casi invisibilizada en los estudios realizados. Resulta necesario, además, que exista un mayor diálogo entre los resultados de las diferentes líneas temáticas.

El reto más importante es lograr la vinculación sistemática entre las ciencias sociales que aportan a los estudios sobre pobreza, los decisores y gestores de políticas públicas, las organizaciones sociales y la población —especialmente la que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad— en torno a la producción de saberes sobre estas problemáticas, y la construcción colectiva de agendas y recomendaciones para la transformación social.

Comentarios finales

Los aportes de la Sociología junto a otras disciplinas de las ciencias sociales van conformando un área de estudios sobre pobreza que se caracteriza por: la apertura a diferentes disciplinas de las ciencias sociales, la asunción de enfoques plurales de investigación donde ocupan un lugar relevante metodologías contextualizadas y reflexivistas, la participación y el diálogo de saberes entre actores diversos para la problematización de la realidad y la construcción colectiva de conocimientos.

Se trata de un área de conocimientos en construcción, con resultados relevantes —aunque insuficientes—, al que han tributado disciplinas e instituciones diversas. Resulta necesaria la integración y sistematización de tales resultados, con el propósito de identificar tendencias del fenómeno a lo largo del tiempo, relacionarlas con coyunturas socioeconómicas y cambios socioestructurales del país, transversalizar enfoques —como el de género, equidad e interseccionalidad— que amplifiquen la capacidad heurística de las evidencias acumuladas, identificar los temas ausentes que requieren de futuras investigaciones, y profundizar la comprensión crítica del fenómeno, aportando insumos para la fundamentación de propuestas de política social.

Bibliografía

- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. (comp.) (2004): “Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza”, en *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores*, CLACSO, Buenos Aires.
- ÁLVAREZ, A. (2018): “La salud y sus determinantes sociales. Una mirada desde las desigualdades en el contexto actual”, ponencia presentada

- en el panel “Distintas manifestaciones de la equidad social y su relación con el perfeccionamiento de la sociedad cubana actual” de la Feria Internacional del Libro de La Habana, 11 de febrero de 2018.
- BELTRÁN, M. (1993): “Cinco vías de acceso a la realidad social”, en *El análisis de la realidad social*, García, Ibáñez y Alvira (comps.): *Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, Madrid.
- BORÓN, A. (2002): “Prólogo”, en A. Ziccardi (comp.): *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía: los límites de las políticas sociales en América Latina*.
- BOURDIEU, P. (1995): *Sociología y cultura*, Grijalbo, México.
- BUSO, G. (2001): “Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI”, documento preparado para el Seminario Internacional “Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe”, CEPAL-CELADE, 20-21 de junio de 2001, Santiago de Chile.
- BUSTELO, E. y A. MINUJIN (1997): “La política social esquiva”, en Menjívar, Kruijt y van Vucht (eds.): *Pobreza, exclusión y política social*, UNESCO, FLACSO, Universidad Utrecht, San José.
- CÁRDENAS, G. (2006): “Hablando de lo mismo desde lugares diferentes y de lo diferente desde los mismos lugares. El caso de las jefas de hogar en condiciones de vulnerabilidad social en el Consejo Popular El Canal”, Tesis de Maestría en Psicología Social, La Habana.
- CIEM (1997): *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba 1996*, Caguayo S. A., La Habana.
- _____ (2000): *Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba 1999*, Caguayo S. A., La Habana.
- CIMADAMORE, A. y A. CATTANI (coords.) (2008): “La construcción de la pobreza y desigualdad en América Latina: una introducción”, en *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- _____ y M. DONATO (2013): “Introducción”, en Aguirre Salas y otros: *La construcción social de la pobreza en América Latina y el Caribe: perspectivas, alternativas y críticas*, CLACSO, Buenos Aires.
- CRENSHAW, K. (1989): “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics”, *The University of Chicago Legal Forum*, vol. 140.
- CRESWELL, J. W. (2009): *Research Design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*, Sage, Los Angeles, London.
- DÍAZ GIOVANNI, R. (2017): “Índice de Pobreza Multidimensional para Cuba. Una primera aproximación metodológica”, Tesis de Licenciatura en Economía, Universidad de La Habana, La Habana,

- DOMÍNGUEZ, V. (2010): “Aproximación a la caracterización sociopsicológica de familias portadoras de bajo capital cultural y económica”, Trabajo de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.
- ESPINA, M. (2008): *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*, CLACSO-CROP, Buenos Aires.
- _____ (2010): *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamientos desde una perspectiva compleja*, Publicaciones Acuario, La Habana.
- ESPING-ANDERSEN, C. (1993): *Los tres mundos del estado de Bienestar*, Ediciones Alfons et Magnanimus, Valencia.
- FERRIOL, A., G. CARRIAZO, O. U-ECHAVARRÍA y otros (1997): “Efectos de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza. El caso de Cuba en los años 90”, INIE, CIEM, La Habana.
- _____, M. RAMOS, y L. AÑÉ (2004): “Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana”, Informe de investigación, INIE-CEPDE-ONE, La Habana.
- FLEITAS, R. (2013): *Familias pobres y desigualdades de género en salud: el caso del barrio de San Isidro*, CLACSO, Buenos Aires.
- FUENTES, M. (1995): “Sujeto y realidad social: una aproximación sociopsicológica”, en *Revista Cubana de Psicología*, vol. 12, no. 1-2, Universidad de La Habana, La Habana.
- FUENTES, S. (2014): “La protección social en el ámbito de la salud: interacciones, sinergias y tensiones entre Estado y familia en la Cuba actual. Un intento de problematización de los espacios de igualdad”, en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, FLACSO, Publicaciones Acuario, La Habana.
- GACITÚA, E. y D. SHELTON (2000): “Pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe” (Introducción), en Gacitúa, Sojo y Davis (eds.): *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*, FLACSO, Costa Rica, Banco Mundial, San José.
- GÓMEZ, C. (2014): “Pobreza, salud mental y desigualdad. Un acercamiento a los actores institucionales que median esta relación en un Consejo Popular cubano”, en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, FLACSO, Publicaciones Acuario, La Habana.
- GÓMEZ, J. (2009): “El desarrollo local, una alternativa frente a la pobreza. Un estudio de caso en Bejucal”, Tesis de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana,
- GUBER, R. (2001): “La epistemología, método, campo y reflexividad”, Grupo Editorial Norma, Bogotá.

- LÓPEZ-CHÁVEZ, H. (2011): “Estudio de la subjetividad familiar en familias de alto capital cultural y bajo capital económico”, Trabajo de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana.
- ÍÑIGUEZ, L. y EVERLENY (comps.) (2004): “Desigualdades espaciales en Cuba: entre herencias y emergencias”, en *Heterogeneidad social en la Cuba actual*, Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humano, La Habana.
- KAZTMAN, R. (1999): “Activos y Estructura de Oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay”, documento preparado por la Oficina de CEPAL en Montevideo, con el apoyo financiero del PNUD, en el marco del Proyecto URU/97/017; “Apoyo a la implementación del Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social”.
- LAGARDE, M. (1997): *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Horas y Horas, Madrid.
- MARTÍNEZ, G. (2014): “Inter(des)conexiones del Estado y la sociedad civil en las políticas y estrategias de superación de la pobreza en Cuba”, en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, FLACSO, Publicaciones Acuario, La Habana.
- MARTÍNEZ, P. (2014): “Impacto de los huracanes Gustav e Ike en las condiciones de pobreza de los habitantes del poblado Paso Real de San Diego”, en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, FLACSO, Publicaciones Acuario, La Habana.
- MORALES, E. (2011): “La percepción social del proceso de marginación. Un estudio psicosocial en la juventud cubana”, Tesis de Doctorado en Ciencias Psicológicas, Universidad de La Habana, La Habana.
- MORIN, E. (1999): *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO, París.
- MUNSTER, B. (2014) *Remesas y pobreza desde una perspectiva de género. El caso del consejo popular de Sante Fe (Cuba)*, CLACSO, Buenos Aires.
- ORTEGA, D. (2014): “Examen de la estrategia de desarrollo local: las relaciones pobreza-medio ambiente-cambio climático en el contexto cubano”, en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, FLACSO, Publicaciones Acuario, La Habana.
- Øyen, E. (2002): *Poverty production: a different approach to poverty understanding*, CROP, Norway.
- PADRÓN, S. (2014): “Nuevas formas de exclusión social en niños. Consumo cultural infantil y procesos de urbanización de la pobreza en la capital cubana”, en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la*

- pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, FLACSO, Publicaciones Acuario, La Habana.
- PELÁEZ, R. (2016): “Diagnóstico urbano-arquitectónico de la vivienda en asentamientos rurales de montaña”, Trabajo de Diploma, Departamento de Arquitectura, Facultad de Construcción, UCLV.
- PEÑA, A. (2014): “Vulnerabilidad ambiental y reproducción de la pobreza urbana. Algunas reflexiones sobre su relación en territorios periféricos de Ciudad de La Habana”, en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, FLACSO, Publicaciones Acuario, La Habana.
- _____ (2017): *Regímenes de bienestar y pobreza familiar en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- PÉREZ SAÍNZ, J. P. (2014): *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*, FLACSO, San José.
- PREMILLES, J. (2010): “Sistema de información ambiental como soporte de la evaluación del medioambiente físico urbano. Estudio de caso: Ciudad Camagüey”.
- PROENZA, D. (2014): “Dinámicas locales de gestión gubernamental: reflexiones sobre el tratamiento de la pobreza rural desde un estudio de caso”, en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, FLACSO, Publicaciones Acuario, La Habana.
- PUPO, A. (2017): “Pobreza rural en el Oriente cubano: Lecturas desde las perspectivas de género y espacio”, en A. Leyva y D. Echevarría (comps.): *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las ciencias sociales*, OXFAM, Ruth Editorial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- QUINTI, G. (1997): “Exclusión social: sobre medición y sobre evaluación. Algunos modelos”, en K. Menjívar y Van Vucht (eds.): *Pobreza, exclusión social y política social*, UNESCO, FLACSO, Universidad de Utrecht, San José.
- RAMÍREZ, D. (2008): “Capital social y familias pobres. Un acercamiento al carácter dual de este recurso en el barrio Luyanó moderno”, Trabajo de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.
- RODRÍGUEZ, L. (2014): “La gestión colateral. Políticas públicas de cultura y pobreza como condición cultural en Cuba”, en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, FLACSO, Publicaciones Acuario, La Habana.

- RODRÍGUEZ, M. (2016): “Grupos en desventaja social en Cuba. Una mirada a las personas en situación de indigencia”, en A. Peña (coord.): *Desigualdad y problemas del desarrollo en Cuba*, Editorial UH, La Habana.
- RODRÍGUEZ, P. (2011): *Los marginales de las Alturas del Mirador. Un estudio de caso*, La Fuente Viva, 36, La Habana.
- SAUTU, R., P. BONIOLO, P. DALLE y R. ELBERT (2005): *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, CLACSO-CROP, Buenos Aires.
- SEN, A. (1992): “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, en *Comercio Exterior*, vol. 42, no. 4, abril, México.
- _____ (1997): “Bienestar, justicia y mercado”, en *Pensamiento contemporáneo*, no. 48, Barcelona.
- SOLER, C. (2013): “Procesos de exclusión e inclusión social en la pobreza. Un estudio en el Consejo popular Luyanó-Moderno del municipio San Miguel del Padrón”, en A. Peña (coord.): *Desigualdad y problemas del desarrollo en Cuba*, Editorial UH, La Habana.
- TARRÉS, M. L. (2008): “Lo cualitativo como tradición”, *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, FLACSO, El Colegio de México.
- TORRES, A. (2014): “La participación local para la alternativa. Espacio comunitario y estrategias de enfrentamiento a la pobreza en un estudio de caso cubano”, en M. Zabala (comp.): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, FLACSO, Publicaciones Acuario, La Habana.
- TRAVIESO, D. (2010): Caracterización sociopsicológico de familias portadoras de alto capital económico y bajo capital cultural”, Trabajo de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- VUSKOVIĆ, P. (1993): *Pobreza y desigualdad social en América Latina*, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México.
- ZABALA, M. (1999): “Alternativas de estrategias comunitarias para la atención a la pobreza”, en *Caminos*, no. 15-16, La Habana.
- _____ (2009): *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social: una perspectiva sociocultural y subjetiva desde el contexto cubano*, CLACSO-CROP, Buenos Aires.
- _____ (2010): *Familia y pobreza en Cuba. Estudio de casos*, Publicaciones Acuario, La Habana.
- _____ (comp.) (2014): *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*, pp. 221-248, FLACSO, Publicaciones Acuario, La Habana.

Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2008)¹

MARTA NÚÑEZ SARMIENTO

¿Por qué esta investigación?

Para saldar una deuda con los científicos sociales cubanos que estudian las relaciones de género en Cuba, y cuya producción está muy dispersa en publicaciones de mi país y extranjeras. Siempre he manifestado que sus aproximaciones metodológicas son muy serias y creadoras, y que todos podemos aprender mucho de estas, una vez que se hayan sistematizado. Esta fue la primera razón que me impulsó a entrevistar a los 26 investigadores y ensayistas que componen mi muestra.

Hay una segunda deuda, esta vez con los científicos sociales especializados en estudios de género de otros países, quienes se asombran cuando leen pedacitos de la obra fragmentada de sus colegas cubanos. Sucede que ellos han tenido acceso a los muchos libros y artículos publicados por autores no cubanos referidos, sobre todo, a las mujeres cubanas, y conocen muy poco las reflexiones de los estudiosos cubanos. Intento comenzar a armar el rompecabezas de los estudios de género en Cuba, enfatizando esta vez en las aproximaciones metodológicas y en el enfoque de género.

Desde 1985 investigo a las mujeres cubanas en empleos tradicionales y no tradicionales, así como su imagen en los medios de comunicación de mi país. En los últimos años he aplicado la perspectiva de género al estudio de temas políticos para demostrar la utilidad de este enfoque en cuestiones que trascienden las relaciones genéricas. Desde 1973 imparto Metodología y Métodos de las Investigaciones Sociológicas en la Universidad de La Habana. El cruce de estas dos especialidades en la docencia y en la investigación me permitió solicitar a las personas en mi muestra que respondieran la guía de entrevista que preparé, y que está

enfocada a cuestiones metodológicas y metódicas vinculadas al enfoque de género que han empleado en sus estudios.

Intenté, asimismo, reconstruir el contexto social e histórico en que se produjo el inicio más concentrado de las investigaciones de este tipo en Cuba en los últimos 15 o 20 años, para comprender por qué comenzamos desfasadas con respecto a otras colegas de las academias de América Latina, los Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental. Deseo explicar que no ocurrió una “explosión” de investigaciones sociales sobre el género, sino que fue un devenir en el que todos nos fuimos incorporando con naturalidad, por razones explicables a niveles macrosociales y a otros motivos más cercanos a las individualidades profesionales y espirituales de los especialistas.

He elaborado este resumen también para que los estudiantes de la enseñanza superior cubana, sobre todo de las ciencias sociales, conozcan cómo se ha investigado las relaciones de género en Cuba, y facilitarles el camino a aquellos que decidan emplear el enfoque de género en sus actividades como profesionales.

Ha sido una experiencia investigativa muy participativa, porque los colegas a quienes entrevisté cambiaron las preguntas, y añadieron otras que no se me había ocurrido incluir. Creo que todos nos hemos puesto a pensar nuevamente o por primera vez en cuestiones metodológicas referidas a las investigaciones de género.

La segunda parte de este trabajo es la más importante: es un “Anexo” con los trabajos sobre género que las personas en mi muestra han escrito y que seleccionaron para este ensayo. Están diseminados en algunas revistas cubanas, en otras muchas extranjeras, en libros, o no se han publicado aún. Esto se debió, en buena medida, a que la mayor parte de nuestra producción estuvo lista para ser publicada en la década del noventa, en plena crisis cubana, que limitó la capacidad editorial en el país e incluso obligó a cerrar temporalmente varias publicaciones. He respetado la forma en que cada quien me envió su listado. Por razones de espacio, elaboré una versión resumida para acompañar esta versión impresa.

Deseo aclarar cuatro criterios. *Primero*: en este trabajo me limité a entrevistar a los científicos sociales cubanos para que explicaran cómo investigan las relaciones de género. No estudié en esta ocasión los contenidos de sus obras, aunque conozco buena parte. Esto sería un paso posterior, que facilito a quienes se decidan a hacerlo con las listas de los trabajos. *Segundo*: no me dedico a la teoría de género y no pregunté sobre esto en las entrevistas. Tampoco indagué acerca de las dificultades que confrontaron para aplicar los resultados de sus estudios. *Tercero*: en la muestra solo hay científicos sociales dedicados a estudios de género

que residen en la capital del país. Quedan fuera las muchas personas que estudian estos temas en otras provincias cubanas. *Cuarto*: incluí conscientemente en la muestra a colegas de diferentes disciplinas y edades, quienes se han especializado en cuestiones de género y a otros que, sin privilegiarlas como el centro de su atención profesional, sí estudian las relaciones de género en sus especialidades.

Quiero reconocer que me resultaron muy útiles para emprender esta indagación los trabajos de las cubanas Mayda Álvarez, Luisa Campuzano, Nara Araújo y Norma Vasallo sobre estudios de la mujer en Cuba, y el artículo de la norteamericana Carollee Bengelsdorf, escritos en la segunda mitad de los años noventa (Álvarez, 1995; Campuzano, 1996; Araujo, 1996; Varsallo, 1995; Bengelsdor, 1997).

La muestra y el método

Entre mayo y julio de 2001 entrevisté a 26 académicos cubanos de mi país. Los seleccioné intencionalmente para que representaran a varias disciplinas² y diferentes sexos (23 mujeres y 3 hombres) y grupos de edades (entre los 23 y 65 años), que fueran profesionales y estuvieran trabajando en la academia, en el gobierno, en instituciones internacionales y en organizaciones no gubernamentales.³ Hay 18 blancos y 4 negros. Son informantes claves que están entre los más reconocidos especialistas de género en Cuba.

Varios han tenido y tienen experiencias en cargos de dirección: el director del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba y del Censo Nacional del 2002; la directora de la revista *Revolución y Cultura* y del Programa de Estudios de la Mujer de la Casa de las Américas; la jefa del Centro de Estudios de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas y las presidentas de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana y de la Cátedra Gertrudis Gómez

² Según las especialidades que practican hay 6 sociólogos, 5 historiadoras, 3 especializadas en artes y letras, 2 abogadas, 2 psicólogas, 2 demógrafos, 1 bióloga y 1 psiquiatra. Son ensayistas y escritoras. Casi todos tienen dos especialidades por la vía de maestrías y doctorados. Son doctores 15 y 7 son másters, categorías que obtuvieron en Cuba, en las antiguas URSS y República Democrática Alemana, en Chile, Rumanía, Hungría y México. Son profesores titulares 11 y 1 es auxiliar, 3 son investigadores titulares y 3 son auxiliares, que son las categorías superiores en la docencia y la investigación en Cuba.

³ Trabajan en la Universidad de La Habana, en institutos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, en la Oficina Nacional de Estadísticas, en la Casa de las Américas, en la revista *Revolución y Cultura*, en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, en el Ministerio de Cultura, en la Federación de Mujeres Cubanas.

de Avellaneda del Instituto de Literatura y Lingüística. Asimismo, han asumido jefaturas de departamentos y de equipos de investigación en centros de educación superior y de la Academia de Ciencias.

Se han dedicado a abordar los siguientes temas referidos a relaciones de género; en la práctica se concentraron en la mujer: historia de Cuba en los siglos XIX y XX (concretamente las familias, las esclavas negras y las combatientes de los cincuenta de este siglo); papel de las mujeres en la historia, en la cultura y en la formación de la identidad cubana en los siglos XIX y XX, con énfasis en su representación en la literatura, en la historia, en documentos políticos y en su producción textual de toda índole; la mujer en los análisis sobre población y desarrollo en Cuba; género y ejercicio del poder; mujer y raza; empleos tradicionales y no tradicionales femeninos; imagen de mujeres y de hombres en los medios de comunicación; la mujer en las relaciones rurales; los homosexuales; la prostitución femenina en el siglo XIX y en la actualidad; mujer y salud, políticas de esta esfera y la salud reproductiva; la mujer en la edad mediana; la mujer en los estudios de generaciones y juventud; la mujer en el Derecho Comparado y en el Derecho de Familia; diferencias de género en la calidad de vida de personas con enfermedades estigmatizadas socialmente (SIDA, tuberculosis y lepra).

En mi estudio no incluí a personas de mucho prestigio, quienes sentaron cátedra en los temas de género en la investigación y en la docencia en Cuba. Pienso, entre otras, en Graziela Pogolotti, Adelaida de Juan, Patricia Arés, Mirta Rodríguez Calderón y John Doumoulin. Los entrevistados mencionaron sus trabajos entre las fuentes producidas en Cuba, junto a las obras de personas que ya no están entre nosotros como Vicentina Antuña, Mirta Aguirre, Camila Henríquez Ureña e Isabel Largaía.

El método que empleé fue una guía de entrevista semiestructurada que apliqué personalmente a quienes seleccioné. Pero mi muestra está sesgada porque escogí intencionalmente a las personas. He repetido este proceder en casi todos mis estudios de caso con mujeres, y siempre tiendo a disculparme por no reunir los requisitos que exige una muestra estadísticamente representativa. Esta vez no lo haré, y sí defenderé las bondades de trabajar con muestras intencionales como esta.

Los estudios de este corte, que buscan profundizar en aspectos de la subjetividad de las personas, sobre todo en algo tan diverso como la forma en que estudian las relaciones de género y cómo se decidieron por estas, requieren que exista una empatía profesional y personal bastante profunda entre quien pregunta y quienes responden. Esto propicia que se establezca un intercambio o una retroalimentación entre iguales. En mi caso, básicamente se mantuvieron las preguntas de la guía, pero los

entrevistados cambiaron algunas, suprimieron otras e incluyeron temas en los que yo no había pensado.

Como yo me incluí en la muestra, dialogué con todos para explicarles mis posiciones ante algunas de las preguntas, bien porque los entrevistados querían saberlo o porque yo sentía la necesidad de solidarizarme o disentir de sus repuestas. Decidí convertir en muchos casos las entrevistas en diálogos, porque como señaló hace muchos años Pierre Bourdieu, las entrevistas sociológicas no son intercambios libres, abiertos, porque el entrevistador ejerce su poder sobre los entrevistados cuando les somete a una guía de preguntas y se limita a escuchar sus respuestas, y se produce entonces una transmisión de información en un solo sentido: del entrevistado al entrevistador.

Mis sentimientos de culpa por mi proceder no legitimado por la metodología ortodoxa, se desvanecieron cuando varias entrevistadas dijeron que el enfoque de género alcanza también las subjetividades de los investigadores, para ahondar realmente en las subjetividades de las personas a quienes investigamos. No se trata de negar que las subjetividades, las ideologías de los investigadores entren en juego, sino de comprenderlas científicamente y controlarlas, para que no se impongan a las ideologías de quienes entrevistamos.

Contextos sociales y personales que vivieron estos estudiosos en las décadas de 1980, 1990 y 2000

La mayoría de los investigadores de mi muestra comenzaron a interesarse en las relaciones de género, básicamente en las mujeres, a mediados de la década del ochenta o a inicios de la del noventa. Por tanto, decidí reconstruir las condiciones sociales y personales que vivieron durante esos años para ayudar a que los lectores comprendan por qué resolvieron hacerlo en esos momentos.

Esta decisión epistemológica de entender a los seres humanos acorde a sus contextos sociales y económicos proviene de mi formación marxista y de la perspectiva de género. Al asumir esta última me siento cercana a la posición epistemológica adoptada por Nancy Naples (2003).

Quienes tienen menos de 30 años se familiarizaron con estos temas cuando cursaban sus carreras universitarias en la década del noventa. Eso explica por qué investigaron sobre estos en el pregrado y escribieron sus tesis de diploma y de maestría sobre cuestiones de género en la década del noventa. Empezaron más jóvenes y con más cultura de lo que significan los estudios de género que las demás personas a quienes investigué.

Los dos demógrafos, y una socióloga que imparte Demografía, comenzaron a darse cuenta a mediados de la década del setenta de las diferencias que aparecían cuando usaban la variable sexo. Pero solo aplicaron una visión de género a inicios o mediados de la década del ochenta. Les siguieron las estudiosas que se proponían visibilizar a las mujeres en la literatura cubana de los siglos XIX y XX, y que se dedicaron a estas pesquisas en la primera mitad de los años ochenta. El resto comenzó a incursionar en temas de género a partir de la segunda mitad de los años ochenta y comienzos del noventa.

No me siento en condiciones de explicar por qué se produjo así este escalonamiento por especialidades. Tendría que “devolver” este hallazgo a los investigados, para que juntos pudiéramos extraer conclusiones.

En cuanto a cuáles eran los contextos sociales y personales en que empieza a desplegarse el grueso de los estudios de género en Cuba resumo lo que sigue. A nivel social, el desarrollo de la mujer cubana se evidenció con mucha fuerza alrededor de 1985-1986. En materia de empleo, ellas representaban 37,7% de los trabajadores y 56% de los profesionales y técnicos del sector estatal civil del país;⁴ se vislumbraba la feminización de la educación, porque las muchachas eran 52% de los egresados de las universidades y 54% de los egresados de centros de enseñanza media superior; los niveles educacionales de las trabajadoras, en comparación con los hombres empleados, eran más altos.

En la esfera de la política el proceso de rectificación, iniciado a finales de 1984 y que se mantuvo hasta 1988-1989, se propuso enmendar ciertas discriminaciones que habían sufrido las mujeres y construyeron nuevos círculos infantiles y viviendas. El III Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1986 planteó la necesidad de promover a cargos de dirección a mujeres, negros y jóvenes.

El IV Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas en 1985 evidenció el auge de la presencia femenina en todas las esferas de la sociedad. Esta organización facilitó la participación de todas en eventos internacionales que permitieron comparar la situación de la mujer cubana con lo que sucedía en otros países. Cito tres ejemplos: la reunión preparatoria de los países latinoamericanos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Nairobi (La Habana, 1984); la Reunión Internacional de las Mujeres sobre la Deuda Externa (La Habana, 1985), y la Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer (Nairobi, 1985). El Plan Nacional de Acción del Gobierno cubano para Supervisar la Plataforma de Acciones para el Avance de la Mujer de 1997, siguiendo el Plan de Acción acordado

⁴ *Anuario Estadístico de Cuba 1986*, Comité Estatal de Estadísticas, tabla IV. 13, p. 199, La Habana, 1987.

en la Conferencia de las Naciones Unidas de 1995 en Beijing, ha guiado desde entonces a las instituciones gubernamentales cubanas en sus actuaciones para promover a las mujeres a todas las esferas de la vida.

La participación de los dos sexos en intercambios internacionales dedicados a la mujer aumentó a partir de 1985. Asistieron como expertos a eventos derivados del Decenio de la Mujer, convocados por organizaciones cubanas o por agencias de la ONU; Cuba, y específicamente la FMC, continúa representada en las sesiones de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de la ONU (CEDAW), y las discusiones que allí se desarrollan sirven para retroalimentar las políticas sociales referidas a la mujer cubana. Académicas cubanas desarrollan intercambios con colegas de universidades de América Latina, los Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental, y conocen los programas de estudios sobre la mujer en esos centros. Las entrevistadas reconocen que les atrajeron las corrientes feministas con vocación de comprender las desigualdades entre hombres y mujeres en las sociedades en que viven, y, sobre todo, los problemas de la feminización de la pobreza. Todos estos intercambios coinciden con la preocupación de la UNFPA por los estudios sobre Población y Desarrollo, que promueve emplear enfoques sociológicos cuando se analizan las informaciones demográficas.

La FMC coordinó investigaciones sociales con académicas cubanas y extranjeras, que movilizaron nuevamente las investigaciones sociológicas en el país, no solo las referidas a las relaciones de género. Me refiero al estudio de la textilera Celia Sánchez Manduley (1987), al de la textilera Ariguanabo con la norteamericana Helen Safa (1986-1989) y al estudio comparado sobre empleo femenino en cinco países de las Américas (1987-1988). El Seminario Nacional sobre la Aplicación de las Estrategias de Nairobi en Cuba (1988) produjo reflexiones multidisciplinarias sobre la situación de las cubanas.

A partir de 1991 se formaron las Cátedras de la Mujer en la Universidad de La Habana y de la Mujer y la Familia en otros centros de educación superior del país, como una iniciativa de las académicas y de la FMC. Esta organización creó las Casas de la Mujer y de la Familia en los municipios y el Centro de Estudios sobre la Mujer de la FMC, que ha investigado el empoderamiento femenino, la violencia doméstica, los medios de difusión masiva, la familia y el uso de la perspectiva de género en estudios comunitarios. Desde final de los años noventa, el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), creado a final de los años setenta, ha promovido más intensamente a las personas con orientaciones no heterosexuales a fin de encauzar una ética sexual inclusiva en la población cubana.

Se crearon espacios permanentes para discutir temas de género entre cubanas y con invitadas extranjeras en instituciones, como Casa de las Américas, la UNEAC, el Instituto de Literatura y Lingüística y la UPEC. Desde 1986 se incorporaron comisiones de género o sobre la mujer en los foros de intercambios académicos que convocaban las universidades y los institutos de la Academia de Ciencias. A partir del año 2000, la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana instituyó la Maestría sobre Género y Desarrollo, mientras que el CENESEX abrió la Maestría en Sexualidad.

Por último, la crisis de los años noventa, el “Período Especial”, evidenció el papel vital que desempeñaron las mujeres al crear estrategias para sobrevivir y vivir con pocos recursos. Asimismo, se hicieron ostensibles las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso al poder y en las cuestiones que atañen a los jóvenes. La prostitución reapareció con signos diferentes a los de épocas anteriores, pero como fenómeno que preocupó y preocupa a todos los ciudadanos. Desde el año 2000 las habilidades para la toma de decisiones de las cubanas adquirió nuevas formas de empoderamiento para elevar su participación en las jefaturas de ministerios y en el Parlamento. En el primer caso, los ministerios de Inversión Extranjera, Finanzas, Industria Básica, Agricultura, Justicia y Auditoría estaban encabezados por mujeres. En las elecciones de febrero de 2008 las diputadas a la Asamblea Nacional representaron 43% del total.

Sin embargo, durante los primeros ocho años de este siglo varios índices estadísticos relacionados con las mujeres mantuvieron iguales tendencias que en años anteriores: bajas tasas de natalidad, una población envejecida, decrecimientos en la población y la feminización de las migraciones externas.

Los científicos sociales en mi muestra vivieron todas estas experiencias en Cuba, las estudiaron y pusieron en práctica el difícil balance entre compromiso y distanciamiento. Entre la segunda mitad de los años ochenta y principios de los noventa, que es cuando la mayoría declara haber comenzado a dedicarse a estudiar las relaciones de género, estas personas están en la madurez de sus vidas profesionales y personales. Por supuesto, excluyo a los tres investigadores más jóvenes. En lo profesional, tenían acumulados estudios en sus especialidades y desde estos acceden a estudiar los temas de género. Eran capaces de escoger aquellas materias que les interesaban, que se adecuaban a sus conocimientos previos. Se abre, entonces, una retroalimentación perenne entre el conocimiento sobre el feminismo y los que se desprenden de sus especialidades: metodología de las investigaciones, historia social de Cuba, derecho comparado y de familia, relaciones entre trabajadores agrícolas, por citar algunos ejemplos.

De los currículos de los entrevistados infiero que han mantenido amplísimos contactos con colegas de todo el mundo en estos últimos 25 años, por la vía de presentar ponencias en eventos e integrar sus comités organizadores, impartir docencia en universidades extranjeras, integrar equipos de investigación multidisciplinarios e internacionales, recibir becas de fundaciones prestigiosas o ser contratados como expertos en temas de género por agencias de la ONU y otras instituciones internacionales.

Entre la segunda mitad de la década del ochenta e inicios de la del noventa, estas personas han pasado por ciclos vitales personales que les han hecho madurar. Así, han criado hijos; han cambiado más de una vez su estado conyugal o se han mantenido con su pareja original; han perdido a sus padres o han tenido que asumir su cuidado.

Han vivido procesos en los que han tenido que tomar decisiones constantemente. Asumir el feminismo o los estudios de género fue una de estas.

Debo trabajar más el entrelazamiento de estos tres planos —lo que sucede a nivel de toda la sociedad, en sus entornos profesionales y en el de sus vidas personales—, más lo que ocurre a nivel mundial en los estudios de género, para explicar sociológicamente los sellos que estos imprimen en los estudios que emprenden los científicos sociales cubanos a quienes investigo.

En este contexto, tengo que reconocer que las corrientes feministas fueron estigmatizadas en Cuba durante muchos años, y aún persisten prejuicios. Hay que considerar este hecho cuando se analice por qué llegamos a estos estudios más tarde que nuestros colegas de otros países.

¿En qué consiste el enfoque de género que emplean en sus investigaciones?

Los entrevistados confesaron que cuando investigan no dedican largos espacios a conceptualizar teórica y metodológicamente qué significa para ellos la perspectiva de género, para evitar verborreas innecesarias. Algunos admitieron que nunca lo habían definido. No quiero decir con esto que carecen de una cultura metodológica y teórica en cuestiones de género. Lo que sucede es que prefieren pensar más en cómo organizar sus miradas, recoger sus informaciones, organizar sus bases de datos propias e inferir sus conocimientos. Por eso, cuando les pregunté cómo definirían el enfoque de género que suelen usar, sus respuestas fueron riquísimas.

Casi todos los entrevistados comenzaron a emplear en sus investigaciones rudimentos de una perspectiva de género inconscientemente, de manera intuitiva. Esto sucedió incluso con quienes comenzaron a dedicarse a estos temas a inicios de la década del noventa. Unas querían poner “sobre el tapete” temas de figuras sociales, especialmente mujeres, marginadas, ocultas, invisibles o discriminadas. Este fue el caso de Luisa Campuzano, Susana Montero y Mirta Yáñez en sus indagaciones sobre mujeres en la literatura cubana de los siglos XIX y XX, para ayudar a reconstruir la historia literaria y la forma en que las mujeres se representaban la historia. A otros, como a Juan Carlos Alfonso, Sonia Catasús y Niurka Pérez, las diferencias (que allá por los años setenta aún no podían calificar de género) saltaban ante sus ojos en el transcurso de investigaciones donde solo dividían a las personas por la variable sociodemográfica de sexo. Muchos sufrían cuando al concluir un estudio, se daban cuenta que habían cometido omisiones imperdonables, porque no habían previsto en sus diseños abordar ciertos temas relativos al género. Esto le sucedió a María Isabel Domínguez en sus investigaciones de generaciones y juventud en la década del ochenta. Me confesó: “Me sentí muy molesta porque durante cinco años había recogido toneladas de informaciones que no dieron todos los resultados que esperaba, porque no había aplicado desde el principio el enfoque de género”.

Una vez que las personas de mi muestra asumieron el enfoque de género con plena conciencia científica, continuaron enriqueciéndolo. Procedo ahora a sintetizar los elementos para definir este enfoque, que he agrupado en seis aspectos.

En *primer* lugar, todos los entrevistados concuerdan que, en su acepción más amplia, emplear un enfoque de género significa acercarse a las realidades sociales comprendiendo que las mujeres y los hombres no han tenido solo sexos biológicos, sino que han sido encasillados en patrones contruidos en sociedades históricamente concretas, que les han asignado roles diferentes. Esto significa que es preciso develar las relaciones económicas, políticas, ideológicas y sociales predominantes en cada sociedad, tanto local como globalmente, que generan estos patrones de identidades. Esta visión debe estar presente en todas las etapas de las investigaciones, desde aquella en que se construyen los datos estadísticos con miradas de género hasta incluir las relaciones de género en todos los estudios.

Algunos especialistas estimaron que la dicotomía que admite solo dos géneros: el del hombre y el de la mujer, está sesgada por la cultura patriarcal. Hay que incluir a los homosexuales, quienes han sido omitidos por esta cultura. Luis Robledo consideró:

[...] al estudiar las vidas cotidianas de los homosexuales descubrí que las orientaciones sexuales no están solamente relacionadas con las identidades genéricas que ellos asumieron. Anteriormente la sociedad cubana ya decidió que, por ejemplo, los bailarines y peluqueros son gays.

Todos dijeron, prácticamente, que es una vulgarización identificar la perspectiva de género con estudiar solo a la mujer, sin compararla con el hombre. Juan Carlos Alfonso dijo que se gana mucho cuando se indaga cuál ha sido el impacto de los hombres en la fecundidad, en lugar de estudiar este índice como un fenómeno netamente femenino. O cuando se analizan los comportamientos de hombres y mujeres durante los divorcios, ya que, por lo general, son ellas las que los solicitan porque los hombres alargan estos procesos. Todos coinciden en que es hora de estudiar con profundidad a los hombres.

En *segundo* lugar, todos coincidieron en que usar el enfoque de género es un imperativo científico para todas las ciencias sociales. Sin este no es posible entender los procesos sociales en la historia de Cuba y en su contemporaneidad. Su carácter científico consiste en que invita a incorporar una perspectiva histórica para entender los fenómenos contemporáneos. Así, quienes estudiamos las estrategias de sobrevivencia que idearon las mujeres cubanas en la crisis de los años noventa, tuvimos que reconocer las capacidades de sobrevivencia y de creatividad presentes en la cultura cubana, heredadas en buena medida de los esclavos africanos y sus descendientes. Los estudios de Digna Castañeda sobre las condiciones de trabajo de las esclavas en la Cuba colonial contribuyen a esclarecer esto.

Practicar el enfoque de género ayuda a comprender las subjetividades de quienes estudian y de quienes son estudiados. Varias entrevistadas confesaron que dejaron de avergonzarse y de sentirse incómodas porque incorporaban sus subjetividades y emociones a sus estudios. No se trata de negar las ideologías de unos y otros, porque ello es imposible, sino de ser capaces de comprender cómo ellas influyen en el quehacer investigativo de cada persona. Por ejemplo, quienes estudian la violencia porque la han sufrido, tienen que sacar de sus subjetividades todo lo referido a experiencias violentas para poder abordar el estudio con el difícil balance entre compromiso y distanciamiento. Entonces, será muy valioso poder reflexionar en sus vivencias personales. Todos los ejercicios de racionalización de las subjetividades permiten que los investigadores participen con mucha creatividad en las indagaciones, y contribuyen a reforzar la autoestima de unos y otros.

La *tercera* cualidad de este enfoque llama a respetar la existencia de lo diferente, lo diverso en la sociedad, la necesidad de tomar en cuenta al otro y de promover la comparación constante para encontrar las esencias. Los entrevistados proponen practicar un enfoque relacional que incluye lo general, lo global y lo individual. Esta es una aproximación científica incluyente porque subraya que es imprescindible comprender las realidades de los géneros junto con las de las razas, las clases sociales, las generaciones, las imbricaciones políticas e ideológicas de todo orden, en fin, los elementos de las estructuras socioeconómicas en sociedades históricas concretas. Varios entrevistados consideran que el enfoque de género es marxista, pues está imbuido de una militancia feminista que aspira a una justicia social para todos y no solo para las mujeres. Es marxista, dice Luisa Campuzano: "... porque tiene que ver con la feminización de la igualdad, y critica al pensamiento que concibe un solo flujo de la igualdad, esto es, que no respete las diferencias en esa aspiración de equidad". Susana Montero explicó que la perspectiva de género "... no es dogmática porque no acepta verdades establecidas de antemano. Provoca que las personas discutan y cuestionen todo y que rechacen cualquiera imposición proveniente de quienes ostenten el poder".

La *cuarta* característica de la perspectiva de género, en opinión de los entrevistados, tiene que ver con la política y el poder. Cuando se revelan los rasgos sexistas que han estado presentes en el ejercicio del poder político, en la formulación de políticas sociales y en su puesta en práctica, en la formulación de normativas jurídicas vigentes y su instrumentación en la vida cotidiana, se entiende el porqué de las desigualdades entre hombres y mujeres, y se pueden proponer vías para lograr la igualdad. Permite desentrañar las redes de las represiones y del poder, a nivel social y personal. Luisa Campuzano estima que esta es una perspectiva más política que metodológica: es saber que cada persona ha sido esquematizada a partir de ideologías en juego en determinadas sociedades. Ella y otros entrevistados coinciden en que es una posición política revolucionaria, porque busca las causas y las estructuras más profundas del pensamiento y de las acciones para cambiarlas por otras más justas.

En *quinto* lugar para los estudiosos cubanos en la muestra, el enfoque de género es un concepto o una concepción metodológica, epistemológica multidefinible, porque la realidad que estudian es ontológicamente diversa, y porque quienes se acercan a esta cognoscitivamente también lo hacen con sus miradas diferentes según sus profesiones y experiencias vitales. Es una definición que está abierta a futuras incorporaciones de conocimientos, y que se encuentra en perenne proceso de construcción a medida que cada investigador enriquece su cultura sobre el tema.

Por último, y este sería su *sexto* rasgo, cuando se analiza al mundo con el enfoque de género, cada persona tiene que asumir esta visión como un rasgo más de su identidad, junto con su raza y su lugar de nacimiento. Tengo que asumirla “...como una de mis esencias”, dice Mirta Yáñez. La perspectiva de género hay que practicarla en la vida personal y profesional de todos los días. No se puede investigar el empleo femenino y la doble jornada y aceptar una división sexista del trabajo en el hogar. Por tanto, las personas que emplean el enfoque de género tienen que ejercitar una ética acorde con las aspiraciones de justicia e igualdad. Tienen que ser capaces de asumir con responsabilidad el proceso investigativo en el que comienzan estudiando las relaciones de género y terminan estudiando a toda la sociedad.

¿Cuáles fueron las motivaciones que les llevaron a estudiar temas sobre el género?

La motivación básica que llevó a todos los entrevistados a prestar atención a los temas de género fue el afán por la justicia social y contra la discriminación de que eran objeto, en primer lugar, las mujeres y, después, los homosexuales. Casi todos se sienten motivados ahora a estudiar con profundidad a los hombres para comprender su papel en las redes sociales e individuales que han marginado a mujeres y homosexuales, y, también, para visibilizar científicamente los problemas sociales, espirituales y biológicos que les ha provocado desempeñar este papel. El propósito de luchar desde las ciencias sociales contra el “ninguneo” de las mujeres, floreció por experiencias personales de discriminación en varias entrevistadas. Las historiadoras Gladys Marel García, Sonia Moro y Elvira Díaz Vallina, quienes participaron en las luchas clandestinas contra Batista en los años cincuenta, se vieron obligadas entonces a demostrar que eran tan buenas combatientes como los hombres. A otras dos graduadas en Artes y Letras les dolía la falta de informaciones sobre la literatura cubana escrita por mujeres y la escasa participación de mujeres en jurados y antologías literarias. Varias entrevistadas reconocen que fue su militancia feminista la que les conminó a dedicarse a temas de género: un feminismo amplio, incluyente, que, como dice Luisa Campuzano, respeta las diferencias, y que aspira a una feminización de la igualdad, que vea la deficiencia de concebir un solo flujo de la igualdad, sin diferencias.

La segunda motivación que expresaron casi todos fue que llegaron a estudiar las relaciones de género por un imperativo científico, para completar cómo abordaban los sectores de la sociedad que estudiaban en sus especialidades. Esto es, eran personas con experiencia en sus campos

de conocimiento, que reconocieron en un momento determinado de sus carreras que era imprescindible incluir en sus miradas científicas las relaciones entre los géneros para tener una comprensión más totalizadora y, a la vez, individualizada de sus objetos de estudio. Esto fue lo que ocurrió con la historiadora María del Carmen Barcia en sus investigaciones sobre el papel de las familias cubanas en la historia social cubana del siglo XIX y con la también historiadora Digna Castañeda en su estudio sobre el papel de la fuerza de trabajo de las esclavas negras en el siglo XIX cubano y caribeño. La abogada y socióloga Olga Mesa utilizó el enfoque de género para abordar desde el derecho comparado cómo en Cuba se ha alcanzado la igualdad jurídica de mujeres y hombres, pero se mantienen muchas sutiles y abiertas desigualdades debidas a los mecanismos de la costumbre y de la cultura machistas presentes.

Expresaron que uno de los valores científicos de los estudios de género es que no se detienen en los diagnósticos: los trascienden porque buscan lo diverso para comparar las diferencias y encontrar las esencias, y porque se proponen elaborar una visión totalizadora sin perder de vista las individualidades. Por eso, todas las investigaciones que comienzan analizando las relaciones de género terminan estudiando todo el entorno social. Cuando el sociólogo y demógrafo Juan Carlos Alfonso, allá por la década del setenta, se enfrentó como recién graduado al enorme volumen de informaciones sociodemográficas en la Dirección de Demografía donde comenzó a trabajar, se dio cuenta que estaban calculadas con precisión, pero les faltaba la imaginación sociológica. Empezó notando las diferencias que aparecían en cuando aplicaba la variable sexo, y mucho después empleó la perspectiva de género. Para ejemplificar la riqueza de inferencias que se extraen cuando se aplica la perspectiva de género, se refirió a los análisis sobre la fecundidad. No basta, dijo, con mirar la fecundidad como un fenómeno eminentemente femenino. Hay que conocer los contextos sociales y económicos donde viven la mujer y su pareja, e indagar sobre cómo influyen los comportamientos de los hombres en el proceso reproductivo.

Muchos entrevistados reconocen que a medida que las diferencias por sexo fueron apareciendo en las estadísticas cubanas, sus imaginaciones científicas se sintieron estimuladas a encontrar razones que explicaran los comportamientos diferentes de hombres y mujeres. Mencionaron a *Mujeres en cifras* (FMC, 1975), *La población de Cuba* (Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, 1976), los *Anuarios Estadísticos de Cuba* (que dejaron de publicarse a inicios del noventa por la crisis y reaparecieron en 1996), más recientemente el *Perfil Estadístico de la Mujer Cubana en el Umbral del Siglo XXI* (Oficina Nacional de Esta-

dísticas, 1999) y “Las Informaciones sobre Población y Desarrollo con una Perspectiva de Género” que publicó la ONE en 2005. También refirieron otras monografías con informaciones estadísticas sobre la mujer que ha editado la FMC desde mediados de la década del setenta.

Otra manera de argumentar cómo el enfoque de género contribuyó al rigor científico de sus investigaciones, es que el deseo de hacer visible lo que existe pero no se reconoce en su plenitud, obliga a prestar atención y a conferir sentido a lo olvidado, a las cosas insignificantes de la cotidianidad. Este fue el caso de los chistes que las obreras en empleos no tradicionales con frecuencia dirigían a sus colegas de trabajo hombres, en los cuales les fustigaban con referencias a su supuesta impotencia sexual. Llegaba un momento en que los hombres no podían replicar, y optaban por “abandonar el terreno”. La investigadora infirió la hipótesis que esto podría significar una manera que tenían ellas de ejercer su poder en las relaciones intergenéricas. Otro estudio que confiere sentido a la cotidianidad es el libro *Reyita*, de Daysi Rubiera, a quien no alcancé a entrevistar. En este, la autora reproduce la historia de vida que le hizo a su madre, una mujer negra que nació de padres esclavos, y confiere sentido a detalles pequeñísimos en una madeja de relaciones de género, clases, razas en Cuba en la primera mitad del siglo xx.

En los más jóvenes, que incursionaron en los estudios de género en los años noventa, existió un deseo de trascender las investigaciones sobre las mujeres, para incluir a los hombres y a los homosexuales. Querían hurgar más en las diferencias entre sexo, género y orientación sexual y en la hipótesis que estipula que las culturas patriarcales construyeron la dicotomía de los géneros femenino y masculino, y dejaron fuera a los homosexuales. Querían desmitificar la concepción que considera que estos últimos son una patología social. Estos son los casos de Luis Robledo y sus estudios sobre los homosexuales, y de Grysa Miñoso con las diferencias en los criterios sobre calidad de vida en personas con SIDA.

Tercera motivación. La mayoría de los entrevistados reconoce que otra razón que les provocó el interés por estudiar temas de género o que les mantuvo en este terreno, que ya habían comenzado, fue que les invitaran a participar en distintos grupos multidisciplinarios surgidos en la década del noventa, que discutían estos temas entre cubanos y con invitadas extranjeras. Se refieren a la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana, los seminarios de la Casa de las Américas, los encuentros auspiciados por la FMC y su escuela Fe del Valle, los talleres de la UNEAC, de la UPEC, del Centro Martin Luther King Jr., la Cátedra Gertrudis Gómez de Avellaneda del Instituto de Literatura y Lingüística y Magín. Estas participaciones les motivaron a continuar

leyendo permanentemente a autores extranjeros que escriben de género, conocerles personalmente y colaborar con ellos en Cuba y en el extranjero. En estos intercambios, ambas partes se han retroalimentado y enriquecido mutuamente. Mencionaron como ejemplos a la mexicana Elena Urrutia y su Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer de El Colegio de México; a la brasileña Mary García Castro y a la norteamericana Helen Safa en la investigación en la textilera Ariguanabo; a la norteamericana Carmen Diana Deere y a la colombiana Magdalena León de Leal en estudios sobre mujer rural; a la dominicana Magaly Pineda y las barcelonesas Dolores Juliano y Verena Stolcke en la antropología. Todos los investigadores que llegaron a estudiar a la mujer porque se lo solicitaron instituciones cubanas confiesan que después que se zambulleron en este asunto, no lo abandonaron. Solo una de estas personas ya era feminista cuando la invitaron; el resto llegó a serlo después.

Escuelas y autores no cubanos que influyeron en las aproximaciones metodológicas de las entrevistadas

A finales del siglo XVIII, don José Agustín Caballero recomendaba a los intelectuales cubanos que practicaran el electivismo: esto es, que extrajeran conocimientos de todas las lecturas y experiencias que pudieran ayudarles a entender sus realidades. Todos los entrevistados han ejercido profusamente esta vocación. La reformularon como antidogmatismo, eclecticismo ilustrado y como la capacidad infinita de absorber todo lo que les sirva para entender las realidades que estudian con inteligencia y compromiso. Ellos conocieron el marxismo mientras estudiaban sus carreras, maestrías y doctorados, y lo usaron para construir sus aproximaciones metodológicas. Aunque casi todos tuvieron que leer los manuales filosóficos soviéticos, reconocen que extrajeron más riqueza cultural cuando leyeron las obras de los marxistas clásicos y de los contemporáneos. Mencionaron *El método de la economía política* de Carlos Marx (específicamente con sus categorías de lo concreto representado y lo concreto pensado); las obras de Antonio Gramsci (para entender las subjetividades, la hegemonía y los mecanismo de poder); el Che y sus *Notas para el estudio de la ideología de la Revolución Cubana* (quien instaba a usar el marxismo con naturalidad científica y sin dogmatismos), marxistas europeos occidentales como Thompson (quien rebatió la dicotomía simplista de base y superestructura). Esta formación académica, unida a las experiencias vitales que les propició el hecho de vivir en Cuba y practicar aquí sus especialidades con profesionalidad, posiblemente llevó a Mirta Yáñez a afirmar: "Practico el marxismo con una perspectiva histórica y

lógica, desde La Habana, desde mi mirada de mujer de medio tiempo y siempre tratando de no perder mi condición de creadora de ficción...”.

Los entrevistados prefieren construir sus propias informaciones y reflexionar sobre estas para formular sus conclusiones. La historiadora María del Carmen Barcia explicó que hace historia social o Sociología histórica al estilo de Charles y Louise Tilly, partiendo de investigaciones factuales de base que ha realizado personalmente y no sobre la base de monografías escritas por otros, a los que se superpone después de un análisis teórico. Este es un proceder que favorecen los entrevistados.

En las aproximaciones metodológicas que emplean prácticamente todos usan métodos cuantitativos y cualitativos, pero privilegian a los segundos. Emplean las informaciones sociodemográficas para armar los contextos sociales e históricos donde viven las personas que estudian. Comparan los datos estadísticos que han extraído de sus muestras con las informaciones sociodemográficas macrosociales, para captar las semejanzas y las diferencias, y extraer las conclusiones de los comportamientos de las personas en sus muestras. Por ejemplo: la edad de las mujeres al tener su primer hijo; el tipo de familia donde vive; su estado civil; la raza. Los investigadores de mi muestra combinan métodos cuantitativos y cualitativos para identificar sociodemográficamente a las personas que estudian y medir su calidad de vida.

Los métodos cualitativos los privilegian por dos razones: la primera consiste en que permiten profundizar en las subjetividades de las personas y en los hechos de sus vidas, que no captan las preguntas con respuestas cerradas. La segunda, tiene que ver con que son más económicos en términos de recursos materiales y humanos. La crisis del noventa en Cuba cortó drásticamente las posibilidades de imprimir cuestionarios y de movilizar grandes números de encuestadores.

Los métodos cualitativos que han usado varían según las especialidades de los entrevistados. Los *historiadores* usan procedimientos de la antropología histórica y de la microhistoria. María del Carmen Barcia empleó en sus estudios de las familias cubanas del siglo XIX los métodos de la “sociabilidad formal e informal” propuestos por Maurice Agulhon. Los primeros estudian las asociaciones constituidas en base a contratos, mientras que los informales se refieren a la integración de redes familiares, de individuos y otras de la sociedad civil. Mencionó también a James Casey, cuyos trabajos definen a las familias según su coherencia interna, su capacidad para permanecer y sus habilidades de mantenerse abiertas a los ambientes externos a estas.

Muchos mencionaron los criterios de la historia propuestos por Michel Foucault para analizar los diversos ángulos y niveles desde donde

se ejerce el poder al margen de la esfera política. Utilizan siempre los análisis de fuentes documentales y de fuentes secundarias. La historia oral permite a los historiadores ahondar en las subjetividades de las personas que entrevistan. Este es un procedimiento que requiere la empatía entre investigadores e investigados, admite que los interlocutores demuestren sus afectos y, bien usado, desata la necesidad que tienen las personas de ser escuchadas. La socióloga Niurka Pérez, quien convivió con una familia campesina nicaragüense durante un mes, declaró: “También permite que todas las personas involucradas en la investigación descubran sus afectos y es un método que exige que se escuche a los individuos estudiados. Cuando se emplea bien es muy difícil hallar a alguien que se resista a hablar”. Entre las autoras que han consultado para este método están las mexicanas Eugenia Meyer y Marcela Lagarde, así como las norteamericanas Marietta Morisey y Rebeca Scott.

Las entrevistadas *especializadas en estudiar a las mujeres en la literatura* se acercan a los textos literarios y se ocupan de los propios textos y de los ámbitos que les rodean: la producción textual, los contextos históricos y sociales, las relaciones intertextuales e intratextuales y lo biográfico. Prefieren leer y recoger experiencias de las autoras que se acercan a los textos con una visión crítica de lo social, que incluye tener en cuenta las razas, el género y las clases. Mencionaron a las norteamericanas y europeas *bell hooks* (escritora), Jean Franco (crítica literaria), Mary Louise Pratt (crítica literaria y latinoamericanista), Julia Kristeva (crítica literaria enfocada en teoría semiótica) y Ellen Showalter (crítica y escritora), y a las latinoamericanas Silvia Moloy (crítica literaria argentina), Elena Urrutia (especialista mexicana en género), Aralia López (ensayista y profesora), Marlyse Meyer (escritora) y Rosario Ferre (escritora puertorriqueña). También mencionaron a la italiana Luisa Murano y a las filósofas del grupo Diotima de Verona.

Susana Montero ha empleado el análisis idiotemático para buscar las expresiones diferenciales a nivel de género. Ha dado a leer a mujeres y hombres textos literarios escritos por mujeres con el fin de captar las perspectivas diferentes de unos y otros. Por ejemplo, los hombres vieron las perspectivas históricas, los mitos y los elementos que dan continuidad a los textos. Las mujeres observaron la semántica de la negación, las intenciones de romper con los discursos femeninos tradicionales y las intenciones de negar los cánones sociales.

Los *sociólogos y antropólogos* emplean los métodos de la observación participante porque propician captar las actuaciones cotidianas más pequeñas de hombres y mujeres, y facilitan que el investigador se involucre como un sujeto que participa en el proceso observado. Estiman que

las investigaciones deben comenzar por la observación, porque es una forma de apropiarse de los objetos de estudio. Es útil para formular los diseños de investigación, para enriquecerlos y seleccionar las muestras y submuestras de los estudios. El sociólogo Luis Robledo, cuando realizó la fase exploratoria de su investigación sobre los homosexuales, recorrió varios grupos de gays en La Habana hasta que decidió quiénes serían los miembros de su grupo de discusión. En mis investigaciones con obreras en empleos tradicionales y no tradicionales femeninos, en otras que realizó Niurka Pérez con obreras y campesinas en comunidades rurales, en las de Gryscya Miñoso con pacientes con SIDA y en las de María Isabel Domínguez con mujeres jóvenes, la técnica de la observación sirvió para decidir los grupos a los que se aplicarían los cuestionarios, otros más pequeños a quienes se aplicaron las entrevistas y, por último, las submuestras de una o dos personas a quienes se les hizo historias de vida. Los sociólogos y antropólogos de la muestra han leído para ilustrarse en el método de la observación aplicada a estudios de género a las norteamericanas María Patricia Fernández Kelly (socióloga), a Helen Safa (antropóloga) y a Carmen Diana Deere (economista), así como a la economista colombiana Magdalena León y a la socióloga brasileña María Aparecida Morais.

Los investigadores que han practicado las técnicas de observación con sus iguales (gays, mujeres profesionales, mujeres en edades medianas) admiten que les permiten lograr la empatía más fácil. Pero están conscientes que aparece el riesgo de comprometerse excesivamente con estas personas, y que surge el peligro de la transferencia y de la contratransferencia, y que ambas cosas pueden llegarles a cegar, a limitarles la capacidad de ver cómo se comportan los otros. Todos usaron los formularios abiertos para realizar las entrevistas a profundidad, que les aportaron aquellas informaciones que los informantes solo sacan de sí cuando depositan su confianza en los entrevistadores. Los usaron para conocer aspectos de la sexualidad, de las relaciones entre subordinados y jefes en los centros de trabajo y de la violencia. Entre las autoras consultadas para estos métodos aparecen la socióloga brasileña Mary García Castro, la cubana norteamericana Yolanda Prieto y la estadounidense Helen Safa.

Otros métodos que han empleado los investigadores de la muestra son las entrevistas grupales, los grupos de discusión y las técnicas asociadas a la Educación Popular. Los han usado porque complementan otros métodos en el proceso de recogida de información, someten a la crítica colectiva los informes finales de las investigaciones participativas y sirven para “devolver” a las personas estudiadas los resultados y las recomendaciones contenidas en estas investigaciones. Algunas de las fuentes utilizadas para estas técnicas fueron los materiales que ha elaborado el Centro para la

Investigación y la Acción Femeninas (CIPAF) dirigido por Magali Pineda en la República Dominicana, las experiencias del Centro de Estudios de la Mujer de Chile y los trabajos de Pablo Freire.

Los sociólogos han utilizado el análisis de contenido para sacar a la luz la imagen de la mujer que transmiten los medios cubanos y reconstruir las necesidades, así como los valores tradicionales y nuevos referidos a las relaciones de género que conviven en la ideología de la sociedad de mi país. Este fue el procedimiento básico en los estudios sobre la imagen de la mujer y del hombre en las canciones de la Trova Tradicional y de la Nueva Trova, y en los de imagen de la mujer en la publicidad turística cubana. Los autores extranjeros consultados fueron Michelle y Armand Mattelart y Maureen Honey.

Los miembros de mi muestra han estudiado el método de historia de vida de las fuentes de Oscar Lewis, Elena Poniatowska, Elsa Chaney y Arlie Hochschild, pero lo han aplicado poco. Solo la socióloga Niurka Pérez ha publicado un libro basado en este procedimiento: *El hogar de Ana*.

La bióloga y antropóloga Leticia Artiles ha combinado procedimientos de la antropología, la Sociología y los estudios de salud en sus investigaciones sobre políticas de salud y mujer, salud reproductiva y mujeres de mediana edad. Ha leído los trabajos de la OPS y su Programa de mujer, salud y desarrollo, los de la Red Latinoamericana de género y salud colectiva, los de las barcelonesas Dolores Juliano, Verena Stolcke, Carma Valls y su Centro de Análisis y Programas Sanitarios y los de la argentina Déborah Tájér.

¿Qué recomienda a las personas que comienzan a investigar las relaciones de género?

Deseo terminar resumiendo algunas de las sugerencias metodológicas que los investigadores en este ensayo formularon a quienes se interesen en los estudios de género.

Quienes decidan iniciar sus estudios en estas materias deben considerar que el género es una categoría relacional, que expresa los atributos culturales de un sexo con respecto al otro con carácter jerárquico. No deben perder esta perspectiva cuando analicen la historia de las relaciones culturales de poder y de dominación a nivel de toda la sociedad y en los planos personales. Tienen que estudiar el feminismo en su sentido más amplio, y no deben reducirlo a las concepciones vulgarizadas que se atrincheran en el criterio erróneo de que lo femenino es lo superior. El género incluye a mujeres, a los hombres y a las personas con otras orientaciones sexuales, y hay que mirar a todos. Pero hay que dirigir

cada vez más la mirada científica hacia los hombres, para estudiar sus actitudes concretas en el proceso de ejercer los mecanismos de poder, y también las experiencias traumáticas que emanan de estas actitudes. Pienso, además, que existen más estudios sobre los no heterosexuales que sobre las masculinidades. Esto no quiere decir que los estudios sobre las mujeres, los gays, las lesbianas, los bisexuales, travestis y transexuales están resueltos; pero hay más conocimientos acumulados sobre las primeras y sobre el resto que sobre los hombres. Muchas recomendaciones que plantean estas investigaciones para lograr la equidad, no se pueden implementar si no se conocen científicamente los roles que han desempeñado los hombres en las tramas de la dominación patriarcal sobre toda la sociedad.

Practican la vigilancia epistemológica, en el sentido que tratan de no imponer sus ideologías a las ideologías de quienes investigan, y dejan que fluyan las ideas de los entrevistados. Intentan controlar las relaciones de poder que ejercen con los investigados en el transcurso de la recogida de informaciones. Reconocen que cuando les interrogan y observan les “invitan-obligan” a que les descubran aspectos de sus vidas que son los que interesan a los primeros, y que incluyen cosas muy íntimas.

Proponen usar métodos múltiples para aprender de todo lo que se haya escrito que les ayude a entender las relaciones de género: de la literatura, de los textos de canciones, de los contenidos que difunden los medios de comunicación. Les gusta desentrañar las manifestaciones más sexistas que transmiten estos textos e imágenes, con el fin de aprender en qué consisten y cómo los han construido. Dicen que se trata de aprender hasta de las experiencias negativas.

Confieren sentido a las cosas pequeñas de la cotidianidad, a lo marginado, a lo olvidado. Usan ampliamente y con enorme gusto la intuición y el empirismo, pero siempre como un proceso que discurre en sus inteligencias cultas en cuestiones de género. Hay que prepararse bien, en el sentido de leer lo que se ha escrito acerca de las relaciones de género en teoría, epistemología y, sobre todo, los resultados de las investigaciones. Todas estas lecturas deben contextualizarse en los ámbitos en que fueron producidas. Esto permitirá saber en qué medida se pueden aplicar a los casos cubanos y, por la vía de los estudios comparativos, extraer las explicaciones esenciales de lo que ha ocurrido en Cuba. Hay que conocer las vivencias, los hechos de la actualidad y de la historia, y después aplicar los conocimientos teóricos, que tienen que estar muy actualizados. Es la única forma de no crear camisas de fuerza o de falsear el devenir, superponiéndole forzosamente teorías que son incapaces de explicar la realidad que se estudia.

La perspectiva de género tiene un valor instrumental para analizar las relaciones económicas, políticas e ideológicas en una sociedad concreta. No se puede abordar ningún tópico sobre los comportamientos sociales sin tener una mirada de género. Hay que comprender el género en las estructuras sociales e históricas, junto a las categorías de clases, raza y generaciones. Por esto siempre hay que trascender la descripción de lo que hacen los hombres y las mujeres. Hay que elevarse más allá de cómo ellos se piensan para comprender cómo unos y otros construyen sus verdades en los sistemas sociales concretos.

Las personas que estudian las relaciones de género no pueden mantener una doble línea de conducta. Tienen que creer en lo que están estudiando, y cambiar en sus concepciones y actitudes más íntimas para poder ser genuinos en sus estudios. Comprometerse con una perspectiva de género en la ciencia y en la vida es optar por dedicarse a estos estudios con pasión para producir cambios en las actitudes de las personas, en las políticas, en las producciones culturales, en todos los ámbitos de la vida. Quienes investigan las relaciones de género no pueden contentarse con publicar sus trabajos, sino tienen que hacer todo lo posible por poner a funcionar sus recomendaciones en los pensamientos y en las acciones de uno mismo y de los demás. No pueden admitir que ejerzan opresiones o represiones en los resultados de sus indagaciones.

Deben ser creadores en todo el proceso investigativo, desde que formulan el diseño hasta que concluyen con las recomendaciones.

Deben prestar atención a las características epistemológicas de los estudios cubanos de género referidas a la investigación/acción y a los estudios participativos; a los estudios comparativos; a los estudios de caso vinculados a las estructuras macrosociales, así como a las perspectivas multidisciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias. Es preciso, igualmente, establecer un balance entre compromiso y distanciamiento. Sería provechoso indagar cuáles han sido las peculiaridades metodológicas que aportan los estudiosos cubanos del género con un fuerte entrenamiento en el pensamiento marxista.

Por último, quiero presentar una observación general. El hecho de que la mayoría de los investigadores cubanos comenzaron a enfocarse en temas de género, a mediados de la década del ochenta, implica que lo hicieron una vez que tenían una sólida posición académica y viviendo en una sociedad donde las relaciones de género se transformaron dramáticamente. Esto les permitió aprender las historias de los movimientos feministas de la década del sesenta hasta la del ochenta de América Latina, los Estados Unidos, Canadá y Europa occidental y estudiar la amplia bibliografía producida en esos años. Por tanto, pudieron superar la brecha

de casi 20 años que les separaba de los momentos en que sus colegas empezaron a bregar con temas de mujer y de género. Sugiero que en los análisis futuros se amplíe y divulguen los estudios de la rica historia del feminismo cubano antes de 1959 —muchos ya escritos y publicados—, especialmente para conocer cómo se aproximaron los autores a sus estudios. Eso podría saldar no solo una deuda histórica del feminismo cubano sino también explicar el estigma del pensamiento feminista que prevaleció hasta mediados del ochenta y, por último, comprender por qué del florecimiento de los estudios de la mujer y el género en Cuba.

ANEXO

Publicaciones de los investigadores entrevistados

Resumo hasta tres de los trabajos sobre género que escribieron las personas que entrevisté, aunque hubieran sido publicados o no. En cada caso respeté la manera en que cada quien refirió sus obras.

ALFONSO FRAGA, JUAN CARLOS: sociólogo y demógrafo.

ALFONSO FRAGA, J. C. (1975): *Características de la divorcialidad en Cuba (Análisis Monográfico)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

_____ (2004): Capítulo “Cuba: de la Primera a la Segunda Transición Demográfica”, en Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE y Université de Paris X-Nanterre, *Seminario Internacional La Fecundidad en América Latina ¿Transición o Revolución?*, Editorial Naciones Unidas, Santiago de Chile.

_____ (2007): “Cuba: Características sociodemográficas de las mujeres de edad mediana”, en *Climaterio y Menopausia. Un enfoque desde lo social La Habana*, Editorial Científico-Técnica, La Habana.

ÁLVAREZ SUÁREZ, MAYDA: psicóloga.

ÁLVAREZ SUÁREZ, M. (1999): “Mujer y poder”, en *Temas*, no. 14, La Habana.

_____, A. V. CASTAÑEDA e I. RODRÍGUEZ (2004): *Capacitación en género y desarrollo humano*, Editorial Científico-Técnica, La Habana.

_____ (2005): “Género, familia y relaciones de poder”, en la VI Conferencia Iberoamericana sobre Familia, La Habana, Cuba, CD-ROM.

ARAÚJO, NARA: filóloga y ensayista.

ARAÚJO, N. (1984): *Viajeras al Caribe* (comp., pról. y notas), Casa de las Américas, La Habana.

_____ (2000): "The Sea, the Sea, Once and Again, Lo Cubano and the Literature of the Novísimas", en D. Fernández and M. Cámara (eds.): *Cuba: The Elusive Nation*, pp. 224-239, Gainesville, University of Florida Press.

_____ (2002): "Zonas de contacto. Narrativa a femenina de la diáspora y de la Isla de Cuba," en M. Fantini y E. de Assis Duarte (eds.): *Poética Da Diversidade*, pp. 221-244, Belo Horizonte, Universidad Federal de Minas Gerais.

ARTILES VISBAI, LETICIA: bióloga y antropóloga.

ARTILES VISUAL, L. (2005): "Disminución del deseo sexual en la mujer de edad mediana: ¿Realidad o Mito?", en Boletín *Electrónico del Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina*, año 2, no. 13, <http://www.ciudadaniasexual.org>

_____ (2005): "El proyecto Magisterio y la categoría género en la formación de recursos humanos en salud en la Educación Médica Superior", en *Educación Médica Superior*, vol. 19, no. 2, abril-junio.

_____ (2007): D. A. Navarro Despaigne y B. R. Manzano Ovies: *Climaterio y menopausia. Un enfoque desde lo social*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, Cuba.

BARCIA, MARÍA DEL CARMEN: historiadora y profesora.

BARCIA, M. DEL C. (1997): "Entre el poder y la crisis: las prostitutas se defienden", en *Mujeres Latinoamericanas: historia y cultura, siglos XVI al XIX*, vol. 1, Casa de las Américas y Universidad de Iztapalapa, La Habana, Iztapalapa.

_____ (2003): *La otra familia (parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba)*, Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana.

_____ (2007): "Un catecismo para *masonas perfectas*", en *Revolución y Cultura*, no. 3, La Habana, mayo-junio.

CAMPUZANO, LUISA: filóloga y ensayista.

Campuzano, L. (1984): "La mujer en la narrativa de la Revolución: ponencia sobre una carencia", en *Primer Fórum de la Narrativa: Novela y Cuento*, Ponencias, Unión de Escritores y Artistas de Cuba, edición mimeografiada. Apareció en otras publicaciones, La Habana.

_____ (1992): "Las muchachas de La Habana no tienen temor de Dios", en H. Buarque de Holanda (ed.): *¿Y nosotras latinoamericanas? Estudos sobre gênero e raça*, São Paulo, Memorial da América Latina, Colección Relatórios, Eventos. Apareció en otras publicaciones.

_____ (1999): "Para empezar un siglo: antologías de escritoras cubanas.", en L. Campuzano (ed.): *Mujeres latinoamericanas del siglo xx: historia y cultura*, La Habana/México, Casa de las Américas, UAM-I.

CASTAÑEDA FUERTES, DIGNA: historiadora y profesora.

CASTAÑEDA FUERTE, D. (1995): "The Female Slave in Cuba during the First Half of the Nineteenth Century", en Verene Sheperd, Bridget Brereton and Barbara Bailey (eds.): *Engendering History*, Ian Randle Publishers, Kingston.

_____ (1997): "Requetes judiciares des esclaves de sexe feminin au XIXè siècle à Cuba", en Gilbert Pago (ed.): *Actes du Colloque du 21 mai 1997*, Université des Antilles and the Guyanes, Campos Schoelcher Martinica.

CASTAÑEDA MARRERO, ANA VIOLETA: abogada, diplomática e investigadora.

CASTAÑEDA MARRERO, A. V. (1998): "Capacitación de género a los participantes en el proyecto productivo No. 5686 del Programa Mundial de Alimentos en la provincia Granma, Cuba", Tesis de Maestría en Desarrollo Social, FLACSO, Universidad de La Habana, La Habana.

_____, M. ÁLVAREZ. e I. RODRÍGUEZ (1999): *Guía de capacitación de género*, Editorial de la Mujer, La Habana.

_____ (2001): "La capacitación en género. Una experiencia desde la educación no formal", Ponencia presentada en *Pedagogía 2001*, La Habana.

CATASÚS CERVERA, SONIA: demógrafa.

CATASÚS CERVERA, S. (1996): "The Socio-demographic and Reproductive Characteristics of Cuban Women", en *Latin American Perspective*, "Women in Latin America, Part 2", Issue 88, vol. 23, no. 1, Winter.

_____ (1999): "Género, patrones reproductivos y Jefatura de núcleo familiar por color de la piel en Cuba", en *Papers de Demografia N1 151*, Centre d'Estudis Demogràfics, Universitat Autònoma de Barcelona, España.

_____ (2005): "La nupcialidad cubana. Características y evolución el contexto de la conclusión de la transición demográfica en Cuba", en CD del XXV Congress of IUSSP, Tours, France.

DÍAZ MACHADO, NAYIBE: socióloga.

DÍAZ MACHADO, N. (2002): "Imagen de la mujer en la trova tradicional y en la nueva trova cubanas", Trabajo de Diploma para la Licenciatura en Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

DÍAZ VALLINA, ELVIRA: historiadora y filósofa.

DÍAZ VALLINA, E. (1997): "La mujer revolucionaria en Cuba durante el período insurreccional. 1952-1958", en *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Puerto Rico, 3, junio.

_____ (1998-1999): "The self emancipation of women in Cuba", en *Global Development Studies*, 1 (3-4), U. S. Journal.

DOMÍNGUEZ GARCÍA, MARÍA ISABEL: socióloga.

DOMÍNGUEZ GARCÍA, M. I. (1986): "La Maternidad temprana: Un freno al desarrollo de la personalidad", en *Santiago*, no. 61, Santiago de Cuba.

_____ (1996): "La mujer joven hoy", en *Temas*, no. 5, La Habana.

_____ (2000): "La mujer en el contexto de la sociedad cubana de finales de siglo", en *El Gallopinto*, Zaragoza.

FARNÓS MOREJÓN, ALFONSO: economista y demógrafo.

FARNÓS MOREJÓN y otros (1984): *Working women in socialist countries: The fertility connection*, ILO, Geneva.

_____ (1988): "Cuba: aspectos socioeconómicos de las diferencias de Fecundidad. Un estudio de caso", CEDEM, Universidad de La Habana, La Habana.

_____ y otros (1995): "Cuba: Transición de la fecundidad, cambio social y cultura reproductiva", CEDEM, Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Ministerio de Salud Pública, Fondo de Naciones Unidas para la Población, UNICEF, La Habana.

FERNÁNDEZ RIUS, LOURDES: psicóloga.

FERNÁNDEZ RIUS, L. (1995) "Género y relaciones de pareja", en *Revista de la Universidad Simón Bolívar*, Barranquilla, Colombia.

_____ (1996): "¿Feminidad versus masculinidad?", en *Temas*, no. 4, La Habana.

_____ (2000): "Roles de género y mujeres académicas", en *Revista de Ciencias Sociales*, 42 (88 II), Universidad de Costa Rica.

GARCÍA PÉREZ, GLADYS MAREL: historiadora, Instituto de Historia.

GARCÍA PÉREZ, G. M. (1998): *Insurrection and Revolution: Armed Struggle in Cuba, 1952-1959. Studies in Cuban History*, Series Editor, Louis Pérez Jr., Boulder-London, Lynne Rienner Publishers.

_____ (1999): "Género, historia y Sociología. Cuba. Siglo xx: mujer y Revolución. Algunos apuntes sobre estudios de casos y familias a partir de la perspectiva de la nación y la emigración", en *Santiago*, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

_____ (2005): *Confrontación. Debate Historiográfico*, Editorial Requeijo, S. A., La Habana.

GONZÁLEZ PAGÉS, JULIO CÉSAR: historiador.

GONZÁLEZ PAGÉS, J. C. (2002): "Género y masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una historia?", en *Nueva Antropología*, vol. XVIII, no. 61, septiembre, México.

_____ (2003): "Homosexualidad, feminismo, travestismo y construcción de la masculinidad en Cuba", en *Aula de Cultura Iberoamericana de España. Selección de Conferencias, 2001-2002*, vol. 1.

_____ (2003): *Emigración de mujeres gallegas a Cuba: Las Hijas de Galicia*, Editorial Ecovigo, Vigo.

_____ (2005): *En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba*, 2da. ed. ampliada, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

MESA CASTILLO, OLGA: abogada.

MESA CASTILLO, O. (1993): "Participación y status jurídico-político de las mujeres en Cuba colonial (1492-1899)", en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Yucatán*, no. 13.

_____ (1996): "Familia, género y derechos humanos en Cuba", Conferencia en el IX Congreso Mundial sobre Derecho de Ciudad Panamá.

_____ (1999): "La situación jurídica de la mujer en Cuba", en *Diversidad y Complejidad Familiar en Cuba*, CEDEM y el Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia, Santa Fe de Bogotá.

MIÑOSO MOLINA, GRYSKA: socióloga.

MIÑOSO MOLINA, G. (2000) "Estudio de personas viviendo con VIH SIDA en una comunidad de ayuda mutua", Tesis de Maestría en Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

_____ (2003): "Calidad de Vida: reflexiones desde la Sociología", en *Revista Sexología y Sociedad*, año 9, no. 22, Centro Nacional de Educación Sexual Cuba, La Habana, septiembre.

_____ (2007): "SIDA y representaciones Sociales: intentos y desafíos", *Sociedad Cubana, hoy. Ensayos de la Sociología Joven*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

MONTERO SÁNCHEZ, SUSANA: maestra e investigadora.

MONTERO SÁNCHEZ, S. (1985): *Narrativa femenina cubana: 1923-1958*, Editorial Academia, La Habana.

_____ (2003): *La cara oculta de la identidad nacional*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

_____ y Z. CAPOTE (1999): *Con el lente oblicuo. Aproximaciones cubanas a los estudios de género*, Editorial de la Mujer, La Habana.

MORO PARADA, SONNIA: historiadora.

MORO PARADA, S. (1996): "La invisibilidad de las mujeres en la historia", en *¿Di, mamá, qué cosa es género?*, Folleto, Magin-UNIFEM, La Habana.

_____ (1999): "Género e historia oral. Un camino para visibilizar a las mujeres", en *Revista Revolución y Cultura*, no. 1, La Habana.

_____, M. RODRÍGUEZ CALDERÓN y M. NÚÑEZ (1988): "¿Es varón la calabacita?", en *Bohemia*, no. 98, La Habana.

NÚÑEZ SARMIENTO, MARTA: socióloga.

NÚÑEZ SARMIENTO, M. (2001): "Cuban strategies for women's employment in the nineties: A case study with professional women", en *Socialism and Democracy*, vol. 15, no. 1, Spring-Summer, New York.

_____ (2005): "Changes in Gender Ideology Among Professional Women and Men in Cuba Today", en *Cleveland State Law Review*, vol. 52, no. 1 y 2.

_____ (2006): "Un modelo 'desde arriba' y 'desde abajo': el empleo femenino y la ideología de género en Cuba en los últimos treinta años", en *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*, UNIFEM, Siglo XXI, México LASA.

PÉREZ ROJAS, NIURKA: socióloga.

PÉREZ ROJAS, N. (1986): *El hogar de Ana. Un estudio sobre la mujer rural nicaragüense*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

_____, M. RAVENET y M. TOLEDO (1989): *La mujer rural y urbana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

_____ y M. GARCÍA (1999): "Algunas consideraciones sobre género y producción agraria en Cuba a través de estudios de caso", en N. Pérez Rojas, E. González, M. García (comps.): *Cambios tecnológicos, sustentabilidad y participación*, Equipo de Estudios Rurales, Universidad de La Habana, La Habana.

ROBLEDO, LUIS: sociólogo.

ROBLEDO, L. (1993): "Imagen de la mujer en la publicidad turística cubana: La revista *Sol y Son*", Trabajo de Curso.

_____ (1997): "Las representaciones sociales sobre la prostitución en Ciudad de La Habana", Centro de Estudios de la Juventud, La Habana.

_____ (2000): "Los homosexuales en Cuba: Un estudio de caso", Tesis de Maestría en Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

RUBIERA, DAYSI: historiadora y ensayista.

RUBIERA, D. (1997): "La mujer negra en Cuba (mediados del siglo xvi- mediados del xix)", en *Dos ensayos*, Editorial Academia, La Habana.

_____ (2001): *Reyita, sencillamente*, Editorial World Data Research Center y Pro Libros, La Habana, 1997, traducido y publicado en Reino Unido, los Estados Unidos y Alemania, 2da. edición en español, Editorial Verde Olivo, La Habana, 2001.

_____ (2007): "La lyaonifa: un problema de género en la santería cubana", en *Afro-Hispanic Review*, no. 2, Vanderbilt University, Nashville, Tennessee.

VASALLO, NORMA: psicóloga.

Vasallo, N. (1993): "La influencia de la actividad laboral en la reeducación de la mujer reclusa", en *NWSA Journal*, vol. 5, no. 3.

_____ (1997): "SIDA y Representación social. Un acercamiento a su estudio en portadores jóvenes del VIH", en *Salud Sexual y Reproductiva*, vol. II, CEDEM, La Habana.

_____ (1999): *Subjetividad social femenina en diferentes roles y generaciones*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

YÁÑEZ, MIRTA: filóloga, periodista y escritora.

YÁÑEZ, M. (1996): *Estatuas de sal. Cuentistas cubanas contemporáneas, Panorama crítico (1959-1995)*, Ediciones Unión, La Habana.

_____ (1998): *Cubana*, Beacon Press.

_____ (2000): *Cubanas a capítulo*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

Bibliografía

AGULHON, M. (1983): *La ville de l'age industriel*, Editions du Seuil, Paris.

ÁLVAREZ, M. (1995): "Las mujeres cubanas: Problemas de estudio", en *Temas*, no. 1, La Habana.

Anuario Estadístico de Cuba 1986-1987, Comité Estatal de Estadísticas, La Habana.

- Anuario Estadístico de Cuba 1987* (1988), Comité Estatal de Estadísticas, La Habana.
- Anuario Estadístico de Cuba 1996* (1997): Comité Estatal de Estadísticas, La Habana.
- ARAÚJO, N. (1996): "Otras viajeras del Caribe", en *Temas*, no. 5, La Habana.
- BENGELSDORF, C. (1997): "Terreno en debate: la mujer en Cuba. Un ensayo bibliográfico", en *Temas*, no. 9, La Habana.
- BOURDIEU, P. [1973] (1987): "A opinião pública nao existe", en *Crítica metodológica, investigação social e enquete operaria*, editado por Michel Thiollent, Editora Polis, São Paulo, Brazil.
- CAMPUZANO, L. (1996): "Ser cubanas y no morir en el intento", en *Temas*, no. 5, La Habana.
- CASEY, J. (1990): *Historia de la familia*, Espasa Calpe, Madrid.
- La Población de Cuba* (1976), Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana, La Habana.
- Mujeres en Cifras* (1975): Federación de Mujeres Cubanas, La Habana.
- NAPLES, N. A. (2003): *Feminism and Method: Ethnography, Discourse Analysis, and Activist Research*, Routledge, New York and London.
- Perfil Estadístico de la Mujer Cubana en el Umbral del siglo XXI* (1999), Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana.
- SAFA, H. (1989): "Women, Industrialization, and the Federation of Cuban Women", en *Working Paper*, no. 133, Kellogg Institute.
- VASALLO, N. (1995): "Evolución del tema mujer en Cuba", en *Revista Cubana de Psicología*, no. 12, La Habana.

Un enfoque de género a la cubana

MARTA NÚÑEZ SARMIENTO

Este artículo es una secuencia de “Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2008)”, que lo precede en esta antología. Como lo incluí en mi libro *Yo sola me represento* (2012), me pareció que resultaba un trabajo histórico, por no calificarlo de viejo, para el libro presente. Por tanto, decidí añadirle a continuación estas propuestas metodológicas que deduje de esa investigación y de mis experiencias impartiendo Metodología de las Investigaciones Sociológicas en la Universidad de La Habana y en otras universidades foráneas.

Este trabajo resume los artículos que publiqué en el semanario cultural “Unicornio” del diario *Por Esto!* de Yucatán en 2018, por lo que resulta un texto periodístico y literario, con un propósito casi pedagógico. Por eso no contiene las obligadas referencias que tienen mis trabajos publicados en libros y revistas de ciencias sociales.

En “Los estudios de género en Cuba...” quise dar a conocer cuándo los científicos sociales cubanos comenzamos a indagar estos temas y cómo procedimos desde el punto de vista metodológico. Confieso que me motivó una rabia intensa porque los investigadores foráneos que publicaban trabajos sobre mujeres y género en Cuba ignoraban nuestros hallazgos y comunicaban sus visiones generalmente prejuiciadas e incompletas.

No busquen ni en ese artículo ni en este los aspectos teóricos que emplearon los investigadores entrevistados, porque esos son objeto de otros estudios.

En mi pesquisa las respuestas de los expertos fueron profundas, útiles y muy aplicadas a la realidad cubana. Para mi asombro, a ellos les había sucedido lo que a mí: no se habían detenido a organizar y a escribir en qué

consistía esta perspectiva metodológica. Algunos revelaron que con las preguntas que yo les formulaba empezaban a pensar conscientemente en eso.

Poco después de publicar este trabajo me percaté que podría sacar un mayor provecho si sistematizaba las características del enfoque de género empleado por los cubanos en sus estudios sobre la mujer y las relaciones de género. Esta sistematización cumpliría dos propósitos.

El primero fue argumentar que la perspectiva de género es un recurso metodológico que debería apreciarse como imprescindible para entender cualquiera de los sucesos de la vida diaria en los que estamos sumergidos y que necesitamos comprender, incluso los que trasciendan los vinculados al género. Sucede con fenómenos como los de la violencia, el alcoholismo, las drogas, el racismo, la corrupción, las diferentes interpretaciones de la democracia, el ejercicio de los derechos humanos, las causas de las desigualdades al interior de cada país, así como en la esfera internacional. Este enfoque contiene sugerencias para transformar nuestras observaciones de la realidad en conocimientos científicos que ayuden a construir un mundo mejor.

Además, prácticamente todas las agencias que financian proyectos de investigación exigen emplear en estos la aproximación de género, cuestión que muchas veces se resuelve a la ligera dividiendo los objetos de estudio en “lo femenino” y “lo masculino”. Este proceder es una caricatura del verdadero enfoque de género.

El segundo propósito fue incorporar la aproximación de género en los programas de Metodología de las Investigaciones Sociológicas que se imparten en los niveles de posgrado y pregrado en las universidades cubanas y en otros centros universitarios en el exterior.

Quiero aclarar dos cosas. Primero, estimo que no existe un único y válido enfoque de género. Concebirlo en estos términos implicaría caer en dogmatismos y sectarismos científicos, que son rechazados por las corrientes feministas que empleo. Las propuestas que integran la perspectiva de género que resumo en este trabajo constituyen una sistematización de las experiencias prácticas de los científicos sociales cubanos a quienes entrevisté —incluyéndome a mí— y de las diferentes escuelas de pensamiento que nutrieron sus quehaceres metodológicos.

Segunda aclaración: cuando he expuesto mis ideas acerca de lo que considero que es la perspectiva de género, me endilgan que solo resumo los principios de todo conocimiento científico. Coincido parcialmente con este señalamiento, porque estimo que la perspectiva de género se nutre de todas las escuelas de pensamiento científico, con el fin de integrar aquellos elementos cognoscitivos que contribuyan a comprender en todas sus complejidades las realidades que investigan, incluidas las ideologías

de quienes estudian y de quienes son estudiados. Pero insisto, lo que distingue a este enfoque es su virtud para proveer a los investigadores con recursos que les permitan observar absolutamente todas las diversidades que existen en la sociedad y para que asuman responsablemente el intrincado quehacer de hacerla comprensible. Por tanto, las propuestas que integran la perspectiva de género que compendio en este trabajo constituyen una concepción sumamente abierta, que deben enriquecer a quienes le incorporen nuevos conocimientos.

A continuación someto al juicio de los lectores las diez proposiciones metodológicas que estimo podrían integrar una perspectiva de género, a partir de las experiencias de un grupo de científicos sociales cubanos.

Primera propuesta. Hay que acercarse a las realidades sociales comprendiendo que las mujeres, los hombres y las personas con orientaciones sexuales no heterosexuales no han tenido solo sexos biológicos, sino que han sido encasillados en patrones culturales construidos en sociedades históricamente concretas, que han asignado papeles determinados a lo que significa ser mujer, ser hombre, ser gay, lesbiana, bisexual o transgénero.

En mi caso, empleo el concepto marxista de formación económica y social para entender cómo se han construido las identidades de género y las orientaciones sexuales de los seres humanos que viven en sociedades históricamente concretas. Este concepto admite una comprensión totalizadora e incluyente de la diversidad social, tomando en cuenta cómo operan las relaciones económicas, políticas e ideológicas en cada momento del desarrollo histórico; esas relaciones que condicionan los patrones culturales que amoldan no solo las identidades genéricas de las personas, sino también las de otro tipo como las de clase, nacionalidad, raza, generaciones, religión, etcétera.

Tomemos cómo aplicaríamos esta característica en investigaciones que enfocan su interés en las relaciones de género. En 2003 indagué cuáles fueron algunos patrones culturales patriarcales que influyeron durante la niñez, la adolescencia y la adultez temprana en las ideologías de género de 18 profesionales hombres y mujeres de La Habana.

Los hombres refirieron que cuando eran niños sus padres y madres no les dejaban llorar; no podían vestirse de rosado ni de tonos pasteles; tenían que reñir con los otros niños cada vez que los agredían, aunque fueran mayores que ellos. Si no lo hacían, los adultos temían que se convirtieran en homosexuales. Por su parte, las niñas podían llorar todo lo que quisieran; se vestían de todos los colores y no tenían que reñir con otras para afirmar su condición de ser “mujercitas”. Los varones jugaban en las calles al béisbol, mientras que las niñas preferían quedarse en las

casas para jugar a las muñecas y a las escuelitas. Estas normas de conducta imprimieron los rasgos de su ideología de género cuando fueron adultos, que se manifiestan, por ejemplo, en que ellos no deben revelar todas sus emociones, sobre todo aquellas que, como la tristeza, la angustia y el temor, atentaría contra su imagen de virilidad.

Estos patrones socializadores que marcaron la niñez de estos hombres profesionales, son similares a las que prevalecían y prevalecen en muchos países latinoamericanos. El dilema de los hombres profesionales cubanos de mi muestra, al igual que el del resto de los cubanos, reside en que las condiciones estructurales de la sociedad cubana se han transformado radicalmente desde 1959. Entre otras cosas, esos cambios han repercutido en crear las condiciones que han desmantelado muchos patrones discriminatorios hacia las mujeres y muchos cambios en ellas. Los hombres no han eliminado sus patrones sumamente patriarcales de masculinidad, lo que les sitúa en desventaja con respecto a las mujeres. Tienen, a mi parecer, muchas más represiones en su ideología genérica que las mujeres.

Sugiero que para poner en práctica esta primera característica de la perspectiva de género, los investigadores aborden tres aproximaciones de cómo operan las estructuras históricas y sociales concretas para moldear las relaciones de género.

En primer lugar, pueden estudiar cómo cambian las relaciones de género en un mismo país en distintos momentos de su historia. Por ejemplo, entre 1970 y 1980 considero que existió de manera extendida en todo el país una primera generación de mujeres asalariadas en sus familias. Las causas de cómo asumieron sus ocupaciones las encontramos en las medidas políticas, económicas, ideológicas, así como en las políticas sociales que promovieron el empleo femenino de manera experimental desde 1959. Ya en 2018 hay mujeres trabajadoras que pertenecen a una tercera generación de asalariadas que se diferencian de aquellas de la década del setenta porque tienen menos hijos, su nivel educacional es más elevado y, en su mayoría, son profesionales.

En segundo lugar, se les sugiere que comparen en un país las actitudes distintas que en materia de relaciones de género pueden asumir las personas, de acuerdo a las clases sociales a las que pertenezcan, a sus razas, a sus géneros y a la zona geográfica donde viven. Así, habría que descubrir las similitudes y diferencias entre las mujeres trabajadoras de La Habana y de las provincias orientales. Procederíamos igualmente para conocer los rasgos distintivos del acceso a los empleos de las mujeres blancas heterosexuales con respecto a las lesbianas blancas y a las negras en Santiago de Cuba. Por último, sería interesante descubrir las diferencias

en la distribución de las tareas del hogar entre los miembros de una pareja heterosexual de diferentes generaciones.

Una tercera aproximación consiste en analizar comparativamente las relaciones de género en dos países con estructuras sociales e históricas diferentes. Esta perspectiva se utilizaría si comparáramos las particularidades del acceso al aborto y la planificación familiar en Cuba hoy y en Yucatán.

Esta *primera característica* de la perspectiva de género que sugiere encontrar las estructuras económicas, políticas e ideológicas de cada sociedad en cada momento de la historia, que generan los patrones culturales que promueven las identidades de todo tipo, sirve en cualquier investigación de las ciencias sociales para entender cómo las personas se autoidentifican en la arena política, en la religiosa, en la nacional, en la de raza, etc. Por ejemplo, permitiría entender por qué una persona de bajos ingresos vota por un partido ultraderechista. También contribuye a comprender los cambios que se producen en los proyectos de vida de personas a partir del momento que conocen que sufren una enfermedad, como el cáncer o el SIDA.

En esta primera característica es preciso que los investigadores estudien las diferentes escuelas de pensamiento teórico, ya sean feministas o no, que expliquen cómo operan los procesos socializadores que forman las identidades. En mi caso enfatice en las teorías marxistas de las clases sociales y la formación económica y social, y en los estudios de sociólogas y politólogas feministas de países del Sur agrupadas en las Casablanca Dreamers, a las que pertenezco desde 2007.

Segunda característica. Hay que comprender a los protagonistas de nuestros problemas de investigación de manera relacional y descubrir el carácter jerárquico que está presente en esas relaciones. Esta noción se origina cuando comprendemos al género como una categoría relacional que se construye con los atributos culturales que conceden poder a un sexo (el masculino) con respecto al otro. Esta visión ayuda a analizar y comprender la historia de las relaciones de dominación que existen en todos los procesos sociales y no solo en las relaciones de género, tanto a nivel global como individual.

¿Cómo aplicar esta segunda característica de la perspectiva de género en las investigaciones sociales? Estimo que la primera relación jerárquica que el investigador tiene que reconocer es la que establece con la realidad que inquiere, cuando escoge un tema y omite otros. Si escogemos el amplísimo tema de la violencia de género debemos resolver si abarcaremos la mayoría de sus manifestaciones, como la que se dirige a la mujer, a los niños y adolescentes y a las personas de la tercera edad, o si estudiaremos solo uno de estos ámbitos. Si optamos por asumir todas las variantes de la violencia de género, posiblemente circunscribiremos nuestro análisis a

un ámbito de pocas personas en un lugar “X” o resolvamos acometer una revisión bibliográfica de cómo en Cuba han estudiado estas manifestaciones a partir de 1990. Con estas decisiones los investigadores estaremos ejerciendo nuestro poder sobre los tópicos de la violencia porque escogimos unos y excluimos otros.

La segunda relación de poder es la que ejerce el investigador con las personas a quienes estudia, porque las somete a un proceso de indagación, que no existía en la vida de estas personas hasta que aparecieron los interrogadores, ya sean los encuestadores o los entrevistadores. Por ejemplo, en las indagaciones sobre la violencia contra la mujer, los investigadores deben controlar al máximo su intromisión en un tema tan sensible para las personas a quienes estudiará. Si decidimos estudiar a las mujeres que han sido objeto de violencia por sus parejas y exparejas podemos escoger conocer, primero, si asistieron a algún tipo de ayuda terapéutica, y, en segundo lugar, si quienes acudieron a las terapias estimaron que estas les favorecieron a recuperar su autoestima. Al tomar este tema tenemos que estar conscientes que hurgaremos en sus vidas personales porque les preguntaremos sobre cuestiones íntimas y dolorosas.

Por tanto, quienes investigamos tenemos que evidenciar que establecemos relaciones jerárquicas con las personas a quienes interrogamos. Los entrevistadores y los encuestadores tienen que reconocer cuánto se imponen sobre las personas a quienes preguntan. Les averiguan sobre todo lo humano y lo divino, mientras que quienes interrogan no explican nada sobre sí mismos. No establecen un diálogo, sino que “acribillan” a preguntas a los entrevistados.

Yo combato esta intromisión develando a quienes entrevisto muchas de mis experiencias con los temas que estudio. No invento los sucesos por los que he pasado, sino que los revelo a los entrevistados o las personas a quienes observo antes de la entrevista o durante su transcurso.

Asimismo, esta proposición de la perspectiva de género invita a revelar las relaciones de poder que emanan de la cotidianidad, que por su “simplicidad” pasan inadvertidas. Así sucede con los contenidos de los chistes que ridiculizan a los ancianos, a los gays, a las lesbianas y a los negros. También están presentes en los piropos y en los refranes. Entre estos últimos, en Cuba hay uno muy viejo, que ahora se aplica a las mujeres dirigentes. Según esta pieza de la sabiduría popular, estas mujeres son “luz de la calle y oscuridad de la casa”.

Otra arista del carácter jerárquico en las relaciones entre las personas se evidencia en las que establecen los profesores con sus alumnos. Para evitarlas, se sugiere incorporar métodos pedagógicos participativos en las clases, seminarios y talleres para asegurar que los profesores y los alumnos

se retroalimenten con informaciones valiosas de unos y otros. Esto ocurrió en uno de los cursos de Metodología que impartí en una universidad caribeña. En el transcurso de las discusiones en el aula una alumna modificó su diseño de investigación. Originalmente ella quería conocer las acciones discriminatorias que se practicaban hacia las alumnas que se embarazaban en los planteles de la enseñanza media básica y pretendía entrevistarlas. Reconoció, con la ayuda de sus compañeros del curso, que esto le resultaría casi imposible, por el poco tiempo que le quedaba para presentar su tesis final. Por tanto, decidió entrevistar a las maestras que habían conocido de casos como estos. Resultó que muchas de esas maestras habían sufrido en carne propia esta discriminación, bien porque les pasó a ellas o porque les sucedió a familiares cercanos.

Por último, esta segunda característica del enfoque de género se demuestra más evidentemente en el poder que tienen los científicos sociales del primer mundo para omitir los resultados de las ciencias sociales de los países subdesarrollados. La bibliografía que prima en el mundo de hoy sobre las mujeres en los países en desarrollo es la que se produce desde el mundo desarrollado y esto hay que cambiarlo. Esta fue una poderosa razón que me llevó a escribir el ensayo sobre los estudios de género en Cuba, que mencioné antes.

Tercera característica. Hay que respetar la existencia de lo diferente, de lo diverso en la sociedad y promover la comparación constante para encontrar las esencias. Esto subraya el principio feminista de combinar lo heterogéneo y lo incluyente, lo global y lo individual. Para cumplir con este requisito es preciso usar todos los métodos y las teorías que faciliten la inclusión de todas las diversidades que estén presentes en los temas que se estudien. De acuerdo a esta característica hay que analizar las realidades sociales que sometemos a estudios, tomando en cuenta las razas de las personas, sus géneros, las clases sociales a las que pertenecen, las generaciones, las zonas geográficas donde nacieron y donde viven en la actualidad, sus niveles educacionales y sus ocupaciones, por mencionar algunas de sus particularidades.

Ejemplificaré con el tema de las características genéricas de migrantes cubanos mujeres y hombres a partir del 2000. De todas las conductas que analicé me referiré a la del número de hijos por mujer.

En mi diseño empleé varios procedimientos para captar las diversidades que estaban presentes en los migrantes cubanos recientes, tanto las mujeres como los hombres, en materia de natalidad. Combiné el análisis de documentos estadísticos para conocer las características sociodemográficas de la “población” o del “universo” de todas las mujeres cubanas, entre 2000 y 2009, en materia de natalidad, para que me sirviera de referente. Consulté

igualmente las guías de entrevista y los cuestionarios que los demógrafos emplearon para extraer las informaciones necesarias sobre cuántos hijos tuvo cada mujer, que incluyen, además, datos para caracterizar sociodemográficamente a cada una de ellas y el uso de anticonceptivos y de su acceso al aborto. Esta actitud “ilustrada” mía me sirvió para identificar las características sociodemográficas de las personas en la muestra y compararlas con las de la “población” que aparecen en los anuarios estadísticos. No tuve que inventar preguntas tontas porque las hallé en las guías de entrevista de los demógrafos y de otros especialistas que habían abordado la natalidad de las cubanas. Me interesaron mucho las preguntas con respuestas abiertas que sirvieron para conocer las opiniones de las personas sobre los porqués de los hijos que tuvieron.

Sucedió que las cubanas migrantes que analicé siguieron los patrones de baja natalidad que identifican a las cubanas desde finales de la década del setenta. Solo presentaban una diferencia: mientras que la edad al tener el primer hijo en las cubanas de la Isla rondaba los 24 años entre 2000 y 2009, la edad de las migrantes era mayor, es decir, parían alrededor de los 34 o 37 años, una vez que estaban “asentadas”. Según me dijeron las mujeres de mi muestra nada representativa estadísticamente, una vez que resolvieron emigrar decidieron, a la par, no parir en Cuba, sino en el país de destino para tener un hijo que las “anclara” a ese país. Llevar a cabo este propósito no fue difícil porque tenían a la mano anticonceptivos y la posibilidad de interrumpir embarazos indeseados en instituciones médicas.

En 2017 conocí la tesis de doctorado de la demógrafa cubana Daylín Rodríguez en la que comparó las tasas de fertilidad y natalidad de las cubanas que emigraron a los Estados Unidos entre 2000 y 2014 con las de las cubanas residentes en la Isla y demostró que son muy similares, excepto en la edad al tener el primer hijo.

Sugiero también que los investigadores lleven diarios de observación en los que recojan sus percepciones provisionales sobre los hechos que indagan. En el ejemplo que describo, albergaba desde un inicio la impresión que las cubanas que deciden emigrar alargan su primer parto. Esto lo extraje de leer investigaciones sobre las razones que influyen en la baja natalidad de las cubanas y no solo de las que optan por emigrar. Estimaba que tener un solo hijo es parte de la cultura genérica de las cubanas desde hace décadas y que esto será muy difícil de modificar. Por tanto, las migrantes echan mano de este comportamiento para postergar su primer parto e incluso el número de hijos.

Cuarta característica. Todos los científicos sociales deben incorporar la perspectiva histórica para comprender los fenómenos contemporáneos. Aunque este es uno de los requisitos imprescindibles para lograr un rigor

científico cuando pretendemos explicar cualquier evento social, en muchos casos ignoramos los antecedentes históricos.

Para la perspectiva de género esto es algo vital. Podemos pronosticar que el patriarcado tuvo sus orígenes y tendrá su final solo si conocemos cómo surgió en la historia de la humanidad, cuál ha sido su evolución en cada país y cuáles serían las condiciones sociales e históricas que determinarían que desaparecieran las estructuras sociales que sustentan las inequidades y las discriminaciones que le hacen sobrevivir.

A fin de ilustrar la validez de esta propuesta del enfoque de género referiré por qué estimo que la cultura patriarcal es una de las condiciones históricas que aún persiste viva en los cubanos, que mantiene las discriminaciones contra la mujer y los LGBTQ+, pero que esta no será eterna siempre y cuando exista una voluntad política que se proponga eliminar las condiciones que la mantienen viva.

Los programas para promover la igualdad y la equidad de las cubanas se organizaron desde 1959, como parte inseparable de las estrategias para desarrollar el país. La historia de los últimos casi 60 años demostró que sí se pudo cambiar radicalmente la subordinación femenina en todos los ámbitos de la vida para contar hoy con cubanas trabajadoras, profesionales en su mayoría, con niveles de educación más altos que los de los hombres, con una conciencia de género fortalecida y con capacidades para tomar decisiones. Pero esa historia nos enseñó que esto se debió a que esos programas para liberar a las mujeres no se detuvieron, fueron flexibles y, muy importante, operaron “desde arriba” y “desde abajo”, esto es, con decisiones políticas formuladas por la dirección del país en materia de legalidad, economía, políticas sociales y, lo más difícil, para romper los estereotipos patriarcales, a la vez que se observaban sus repercusiones en la vida diaria para transformarlas si no respondían a las necesidades reales de la población, ya fueran mujeres u hombres. Por tanto, ¿por qué no proceder de manera similar con las discriminaciones de la homofobia y de la transfobia? Pienso que esto fue lo que permitió que la lucha contra estas dos últimas discriminaciones se convirtiera en un tema de la agenda política del Partido en 2011, aunque esta se inició desde finales de la década del setenta.

Quinta característica. El enfoque de género promueve que se comprendan las subjetividades de quienes estudian y de quienes son estudiados. Esta afirmación tiene que ver con las funciones de la ideología en la formulación de los conocimientos, en este caso, en los estudios sobre género.

Las inquietudes cognoscitivas que emanan de esta característica y que están dirigidas a entender cómo operan las ideologías en el proceso de producción de conocimientos de los investigadores pueden resumirse en las preguntas siguientes: ¿por qué escogí el tema que estudiaré?, ¿cómo

influyen mis posiciones ideológicas en esta selección, en los terrenos de la religión, de la ética, la estética, la política, el género, la raza?, ¿para qué escogí mi tema de investigación?

En una Maestría de Género que impartí hace años en República Dominicana, me llamó la atención que 6 de las 14 participantes escogieron temas vinculados a la violencia intrafamiliar. Cuando les pregunté por qué, respondieron que ellas la habían sufrido muy de cerca. Es legítimo que las personas estudien aquellos aspectos de la vida que les resultan cercanos, porque poseen los conocimientos que emanan de haberlos experimentado. Pero al hacerlo deben practicar las reglas del compromiso y del distanciamiento. Esta aceptación no excluye la influencia de las ideologías en la producción de conocimientos científicos, sino que intenta comprender cómo influyen las actitudes cotidianas de los seres humanos involucrados en las indagaciones científicas. Este paso suele obviarse a lo largo de los procesos de investigación y solo se presta atención a develar las ideologías de las personas que son investigadas, como si descubrir las de los investigadores fuera una herejía contra la “objetividad”.

Una vía para confrontar a quienes investigan con sus nexos ideológicos con los temas que seleccionaron, consiste en realizar ejercicios para que racionalicen sus subjetividades. Recomiendo organizar grupos de discusión entre los investigadores en los cuales estos expongan sus diseños de investigación y expliquen sus vínculos afectivos y de conocimientos con sus contenidos. Una politóloga dominicana que investigó la participación de los pobladores de la comunidad de Jimaní en el enfrentamiento a los daños que dejó el deslizamiento de lodo y piedras ocurrido en mayo de 2004, explicó que a ella la motivó una experiencia que vivió cuando era una niña. Durante el azote del huracán David en 1979 en la ciudad donde ella vivía, el viento se “llevó” el techo de su casa y ella y su familia pasaron este desastre natural debajo de una mesa.

Otra forma que tienen los estudiosos de las ciencias sociales de sacar a la luz sus ideologías y la manera en que funcionan a lo largo de las investigaciones, consiste en utilizar la investigación/acción desde que formulan sus diseños hasta que redactan los informes de sus investigaciones. Una abogada dominicana que estudió la calidad de los servicios legales que se brindan a las mujeres que son víctimas de la violencia por sus parejas y exparejas en un barrio, intentó que las mujeres que han sido objeto de violencia y los abogados que las asesoraban participaran en el estudio desde sus inicios para ayudar a que ella —la investigadora— y las investigadas comprendieran mejor los procesos por lo que estaban pasando. Esta opción de emplear la investigación/acción contribuye a elevar la autoestima de todas las personas involucradas en las indagaciones científicas, porque

saben que esto les ayudará a resolver los obstáculos que se les presentan en estas experiencias traumáticas.

Otro método que ayuda a reconocer cuáles son las ideologías de las personas involucradas en las investigaciones, es utilizar varios procedimientos para recoger y analizar las informaciones. Esto asegura que los investigadores se acerquen a los fenómenos por múltiples vías y que no lo hagan por un solo carril, o, para decirlo de otro modo, con una única aproximación. Se sugiere, por tanto, recoger informaciones por vía de la observación participante y no participante, el cuestionario, la guía para entrevistas a profundidad, grupos de discusión y las historias de vida.

Sexta característica. Los investigadores no pueden imponer sus ideologías a las personas que investigan: no se pueden “proyectar” en los otros. Tienen que dejar que fluyan las ideas de los demás, porque, de lo contrario, estarían atribuyendo a otros sus propias representaciones y estarían enterrando los criterios de las personas que analizan. Esta idea tiene mucho que ver con las relaciones de poder que los investigadores podrían ejercer sobre las personas que estudian.

Yo pequé en este sentido cuando empecé a estudiar a las obreras agrícolas de Guanímar. Escuché que las llamaban “las Candiñas”, aludiendo al nombre de las prostitutas de un pueblo en la novela brasileña que pasaban por la Televisión Cubana. Resolví que, en el caso de las guanimeras, calificarlas así era una manera de difamarlas porque se atrevieron a trabajar fuera de sus hogares, desafiando los cánones de decencia propios de las mujeres/amas de casa prevalecientes en ese pueblo. Nada de eso. Las obreras me explicaron que ellas mismas se habían bautizado así porque eran las únicas asalariadas del pueblo, al igual que las prostitutas de la telenovela.

Séptima característica. Se debe conferir sentido a las cosas pequeñas de la cotidianidad, a lo marginado y olvidado. Se les debe interpretar en los espacios que estas pequeñas cosas ocupan en las complejíssimas estructuras sociales, específicamente en las relaciones económicas, políticas e ideológicas.

Esta característica epistemológica del enfoque de género invita a que los investigadores no dejen escapar nada cuando observen los aspectos de la sociedad que les interesa estudiar. Aquí tienen que poner en juego sus capacidades creativas para asociar las informaciones que recojan con el caudal de conocimientos que hayan acumulado. También se les promueve a que desaten su sensibilidad para observar todo lo que tenga que ver con sus temas de investigación. Esta característica está vinculada a la tercera, que subraya la necesidad de respetar lo diverso y lo incluyente.

En las asignaturas que enseñan a investigar con la perspectiva de género, este principio se pone en juego cuando se les busca el sentido a los hechos

sociales que “viven” las personas incluidas en las muestras. Por ejemplo, se pueden buscar algunos refranes para develar sus contenidos sexistas y para conocer cómo los perciben las personas. El contenido del dicho “la mujer tiene que parirle a un hombre para amarrarlo”, que se repite en Cuba hace decenas de años, debe ser analizado para develar la ideología sexista que trasmite y, a la vez, hay que estudiar cómo lo perciben los hombres y las mujeres de las muestras, de acuerdo a sus diferentes características sociodemográficas. Así, las mujeres que están a punto de jubilarse en Cuba, que han parido una o dos veces y que se convirtieron en jefas de hogar por haberse separado de sus exparejas, conferirán un sentido a este refrán muy distinto que el que darán mujeres jóvenes que comienzan a ejercer como profesionales y que no tienen hijos. Un hecho supuestamente “trivial” como pudiera ser esta “sentencia”, se convierte en una expresión ideológica de las relaciones de género en un momento determinado de la historia de un país, con diferentes interpretaciones según las clases sociales, los ciclos de vida, las profesiones y las zonas de residencia de las personas. Lo mismo sucederá cuando se confiera sentido a las letras de canciones, a los chistes, a los piropos, a los modos de bailar y de vestirse.

Octava característica. Se aconseja aprender de todos los productos culturales, como son la literatura, el cine, la publicidad política y comercial, las telenovelas, las canciones, para comprender cómo se han construido los patrones de género en cada sociedad. Incluso es provechoso aprender de las experiencias más negativas, las que tienen contenidos altos de inequidad y de discriminación, para comprender cuáles son los recursos que se emplean para perpetuar y reproducir los modelos más sexistas en las relaciones entre los géneros.

Cuando analizamos las letras de las canciones populares cubanas que todos cantamos y bailamos, ya sean las del siglo xx y hasta las del xxi, develamos sus mensajes sexistas. Adoro *Lágrimas negras* en sus múltiples versiones, a pesar de que en esta el hombre culpa a la mujer de sus angustias y pesares hasta el punto de llorar como si usara Maybelline en sus masculinas pestañas.

Del otro lado de la moneda, el dúo de rapera cubana Reina y la Real declaran hoy su independencia de la cocina en su canción *¡Qué se queme el arroz!*, que debería comunicarse más a menudo en los medios cubanos.

Novena característica. La perspectiva de género no es dogmática, porque no acepta verdades establecidas de antemano. Esto es consustancial a los principios de respeto a las diferencias, de comprender los orígenes de las identidades genéricas en relación con las estructuras sociales e históricas concretas y de comprender los contenidos de dominación que han prevalecido en las relaciones entre los géneros. Este enfoque cuestiona todo,

discute todo y no admite que al pensamiento le impongan mecanismos de poder. Un ejemplo claro es el cuestionamiento de que el concepto de género tiene que superar que se refiere solo al hombre y a la mujer. Esta dicotomía ha sido también inculcada social e históricamente, ya que excluye a las personas con orientaciones sexuales diversas.

Décima característica. Es una perspectiva ética, porque está imbuida de la aspiración feminista que desea la justicia social para toda la sociedad y no solo para las mujeres. Critica los pensamientos que conciben un solo fluir de la igualdad, esto es, que no respeten las diferencias de la equidad que tienen los miembros de la sociedad.

Su contenido ético también consiste en que quienes empleen el enfoque de género tienen que aplicar sus contenidos en sus vidas personales, en los ámbitos de sus profesiones, de sus hogares y de sus relaciones de pareja. Tienen que asimilarlos, como dijera la profesora cubana Mirtha Yáñez: “como un rasgo más de mi identidad”. Esto implica que los estudiosos no pueden practicar una doble moral en lo que significan las relaciones de género. Tienen que creer en lo que estudian y deben ser capaces de transformar sus propias concepciones y actitudes más íntimas para aproximarse a sus investigaciones de manera honesta y legítima. Por ejemplo, los profesores no pueden establecer relaciones jerárquicas con sus alumnos que conlleven discriminaciones por raza, clase y género ni por supuestas dificultades en el aprendizaje. Los investigadores no pueden proyectar sus interpretaciones del mundo a las personas que investigan. Tienen que respetar los puntos de vista diversos que se manifiesten en las discusiones académicas.

No pueden detenerse en publicar sus estudios o presentarlos como ejercicios académicos o ponencias en eventos. Parafraseando a Carlos Marx: no se trata de comprender la esencia de las relaciones de género patriarcales, que imperan en el mundo de hoy, sino que el propósito tiene que ser transformarlas.

El enfoque de género en su acepción metodológica es esencialmente científico y es aplicable a todas las ciencias, no solo a las sociales. Es hora de que las universidades lo incluyan en sus programas de Metodología de las Investigaciones en todas las especialidades de pregrado y de posgrado. Cuando esta experiencia docente e investigativa se extienda a más disciplinas, la retroalimentación que así se produzca promoverá que se amplíen las características de esta perspectiva científica.

El estudio de la violencia contra mujeres desde la Sociología en Cuba: un análisis sobre avances, limitaciones y desafíos

YULIUVA HERNÁNDEZ GARCÍA

Introducción

La violencia contra las mujeres constituye un problema social complejo de larga data, ligada al patriarcado como el sistema de relaciones de dominación más antiguo del hombre sobre la mujer y con un sistema de poder (Engels, 1975). Es un fenómeno social que llega a implicar la muerte de miles de mujeres en todo el mundo cada año, lo que se conoce como feminicidio, hoy trabajado por muchas autoras como *femigenocidio* (Bidaseca, 2015; Segato, 2016), por el solo hecho de ser mujer; y legitimado por un patriarcado que se renueva de manera constante en formas y contenidos.

No es exclusiva de ningún sistema político o económico y se produce en todas las sociedades conocidas sin distinción de clase, raza, cultura, y otras múltiples interseccionalidades. De tal forma, se asevera que la violencia contra las mujeres es un problema de proporciones pandémicas, según los informes de la Organización de Naciones Unidas, y abarca desde sutiles maltratos psicológicos hasta lesiones físicas muy crueles. En determinadas sociedades, implica prácticas culturales ancestrales como la ablación sexual femenina, el emparedamiento de la mujer adúltera, el matrimonio infantil, el incesto y otras. Por otra parte, existen gobiernos que no ofrecen datos sobre las magnitudes del problema; y en otros, sus datos no son ni siquiera confiables respecto a la realidad del fenómeno estudiado, sino que constituyen solo una aproximación relativa.

A pesar de las luchas desplegadas a nivel internacional para erradicar la violencia contra las mujeres, sobre todo impulsadas por los movimientos feministas, aún no se han logrado cambios que den cuenta de un proceso, al menos, de disminución del fenómeno. A lo sumo, diversos países han

creado leyes e instituciones para dar determinados niveles de respuesta a esta demanda de muchos años de las mujeres y hombres sensibilizados con la problemática. Pero no basta con estas; tampoco existen prácticas y mecanismos que garanticen que se ejerza lo que la ley legitima.

Desde el punto de vista científico, el estudio de la violencia contra las mujeres en la relación de pareja es relativamente reciente. En el marco de la Sociología, el análisis de relevantes obras como los trabajos de A. Comte, E. Durkheim, F. Toonies, T. Parsons y M. Weber, ha permitido apreciar que desde sus cuerpos teóricos no se abordó este tema, por razones histórico-lógicas entre las que se encuentran el androcentrismo científico, un concepto aportado por la epistemología feminista para explicar el histórico dominio masculino de las ciencias y su repercusión en los objetos de investigación y los resultados. Para estos sociólogos la subordinación femenina, y podría agregarse la violencia, era consustancial al orden y el equilibrio del sistema social.

A partir de las décadas de 1970 y 1980, algunos sociólogos como K. Millet (1970), M. Foucault (1995), J. Astelarra (2005), P. Madoo Lengermann (2008), M. J. Deegan (1988), E. Fitzpatrick (1990), A. Giddens (1992), P. Bourdieu (1996), fueron incorporando la Teoría de Género y su enfoque al análisis de la violencia contra las mujeres en la relación de pareja de manera más sistemática. Esta cuestión se valora como fundamental para poder comprender este tipo de violencia, pues hunde sus raíces explicativas en las relaciones de dominación masculina sobre las mujeres construidas por las culturas patriarcales. A partir de este momento, se produce un punto de giro en las investigaciones sociológicas del tema, y los estudios adquieren mayor relevancia.

Cuba no escapa al problema de este tipo de violencia. Aunque el fenómeno no se produce con las magnitudes de feminicidio, ni femigenicidio, existe un subregistro de la realidad de este en todo el país, porque no siempre se denuncian los hechos o se retiran las que se hacen. No obstante, se constatan estadísticas que muestran que a pesar de los logros de la Revolución Cubana —que han ubicado a las mujeres en posiciones ventajosas con respecto a otros países—, la vida cotidiana de muchas cubanas está marcada aún por relaciones desiguales con los hombres y se convierten en víctimas de violencia. De esto se entiende que las estadísticas que se dan a conocer no reflejan realmente lo que ocurre.

En Cuba se han realizado aportes a la investigación del problema de la violencia. Después de casi 30 años de su introducción en la academia, existen universidades e instituciones que se destacan por sus resultados investigativos. Entre estos se identifican el Centro de Estudios de la Mujer y sus Cátedras en las universidades de todo el país, el Centro de

Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), el Centro Martin Luther King, el Centro Félix Varela, la organización no gubernamental Oscar Arnulfo Romero, el Núcleo de Estudios de Género de la Universidad de Holguín y el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

Pero este problema presenta también otras aristas. A lo largo de la nación, las realidades de violencia contra las mujeres son diversas. Lo que se torna más ilegítimo en determinados contextos sociales cubanos, en otros constituye una constante de la vida cotidiana de las mujeres y los actores sociales en las comunidades. Lo anterior está relacionado con algunas cuestiones importantes: lo socioterritorial, lo espacial y la cultura, en específico la cultura patriarcal con sus símbolos, códigos, discursos y narrativas. Estos elementos dificultan que se produzcan cambios que son esperados desde niveles macrosociales en la vida cotidiana de las personas.

En este sentido, aunque actualmente en Cuba se ha producido un incremento de las investigaciones sociológicas sobre el fenómeno, aún existen problemáticas que deben ser estudiadas con mayor grado de profundidad. Una se refiere a la influencia de la cultura patriarcal y los espacios geográficos en las especificidades que cobra la violencia contra las mujeres; y hoy también se hace necesario pensar la violencia contra niñas, niños y adolescentes (Hernández, 2017).

En los acercamientos más puntuales en el país acerca de la necesidad de estudiar sociológicamente los contextos en los que toma cuerpo la cultura patriarcal y se produce el ejercicio de la violencia contra las mujeres, en especial en la relación de pareja, se encuentra en los análisis de la doctora Clotilde Proveyer Cervantes (2005b). Pero hasta el presente, no se han hallado referencias de muchos estudios en el escenario sociológico cubano que indaguen el fenómeno a partir de introducir esa especificidad epistemológica de articular los conceptos cultura patriarcal, espacio geográfico y violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

El estudio de la violencia contra las mujeres en la relación de pareja: una propuesta de periodización, avances e insuficiencias

El análisis de la literatura científica producida acerca del tema en Cuba, permite plantear que en el ámbito cubano el estudio de la violencia también se inicia con aproximaciones desde diversas ciencias en la década del ochenta del siglo xx, por el impacto que comienza a tener el problema para organizaciones como la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), instituciones académicas como el Centro de Investigaciones Psicológicas

y Sociológicas, el Instituto de Medicina Legal; así como en académicos e investigadores cubanos. En la práctica, la FMC ha desarrollado acciones alrededor del problema, precisamente por los objetivos sociales y las estrategias que a lo largo de varias décadas de existencia fue configurando la organización.

La bibliografía a la que he tenido acceso permite una sistematización en los estudios en el contexto nacional, sobre la base de los parámetros siguientes: momento histórico de aparición en el ámbito científico, aportes desde la Sociología, cuestiones que se estudian de la violencia, inclusión o no del enfoque de género en las investigaciones. Estos elementos permiten identificar dos grupos fundamentales.

1. Investigaciones iniciales escasas, dispersas, hasta la década del noventa, que indagan distintas problemáticas asociadas a la violencia contra las mujeres, desarrolladas con determinada confusión teórica y, por lo general, sin el enfoque de género; entre estas la violencia doméstica, violencia familiar y el maltrato infantil.

Este primer grupo de estudios se desarrolla fundamentalmente desde la década del ochenta hasta finales de la del noventa, momento en que comienza a adquirir relevancia el tema en el ámbito académico y en el político, con la creación del Grupo Nacional para la Atención de la Violencia Familiar en 1997 por la FMC. Estas investigaciones se realizan sin un diálogo efectivo entre las distintas disciplinas científicas desde las cuales se producían, y se considera que los principales resultados se aportaron desde enfoques jurídico-criminológicos.

Las principales aproximaciones iniciales al tema corresponden al Instituto de Medicina Legal de La Habana. Según estos estudios, en todos los casos ingresados al Instituto con etiología homicida del sexo femenino entre 1990 y 1995, del total de muertes en La Habana, 45% murieron a manos de sus parejas, 52% de los homicidios ocurrió en el hogar de la víctima (Ramos, 1996).

También se producen aportes fundamentales desde el Centro Nacional de Educación Sexual, el Área de Investigación y Desarrollo de la Fiscalía General de la República, así como desde algunas instituciones de Salud y la Universidad de La Habana (Navarrete, 1999; García, 1998; Artiles, 1998; Espina, 1999). Estos primeros estudios se caracterizaron por ser descriptivos y de alcance limitado por el tipo de indagación que realizaban, pero fueron de gran importancia por acercarse a discernir la realidad de un problema muy poco investigado hasta ese momento en el país.

El énfasis de estos trabajos estaba en mostrar las cifras de violencia contra las mujeres según las diversas tipologías que se producían en

algunos lugares en Cuba. Una de las dificultades de esto residía en el déficit de explicaciones causales y no comprenderlo como un fenómeno atravesado por múltiples condicionantes, entre las cuales la cultura patriarcal desempeña un papel fundamental (Proveyer, 2010).

Con estos trabajos iniciales se identificó que en el país se producen todas las gamas de violencia intrafamiliar contra las mujeres y las niñas, con predominio de la psicológica; y en menor medida, las violaciones no conyugales. También se constató un aumento significativo de la violencia contra las mujeres que coincide con la crisis económica cubana a partir de 1990.

Las investigaciones con enfoques jurídico-criminológicas centraron sus análisis en la victimización femenina y masculina, los diferentes tipos de delitos contra las mujeres, el estudio de la legislación cubana dirigida a la protección de la mujer y la identificación de grupos de riesgos. Algunos de sus resultados más importantes lo constituyen la ubicación de la victimización femenina en la relación de pareja y el ámbito doméstico, así como la incidencia del aprendizaje de la violencia en el hogar y la vinculación de los delitos con la problemática de género (Navarrete y Pérez [s. a.]; Ramos, 1996).

2. Investigaciones sobre violencia contra las mujeres desde diversas ciencias a partir del 2000 hasta la actualidad, que incorporan el enfoque de género, pero aún trabajan desde cierta confusión teórica de los conceptos violencia doméstica, violencia familiar, violencia intrafamiliar, violencia contra las mujeres y violencia de género.

En este segundo grupo de investigaciones se ubican trabajos desde las ciencias jurídicas, las médicas y casi todas las sociales, especialmente la Psicología y la Sociología. En la investigación específica de la violencia contra las mujeres en la relación de pareja, se destacan dos momentos fundamentales en la primera década del 2000:

1. En la Sociología, la defensa de la Tesis Doctoral de Clotilde Proveyer (2001), que marca un hito para la ciencia sociológica por la visibilidad que comienza a darle al problema este trabajo, el cual abre un campo mayor de investigaciones del fenómeno desde la Sociología y aporta una sistematización importante de la trayectoria investigativa del tema en Cuba.
2. La apertura en 2005 de la primera Maestría en Estudios de Género en el país, a través de la Cátedra de la Mujer en la Universidad de La Habana, que compartió con sus cursantes —de distintas formaciones académicas— el enfoque y la Teoría de Género para la

investigación del fenómeno; por tanto, lecturas diferentes a las que se producían en la mayoría de los estudios anteriores.

En este grupo de investigaciones, trabajos realizados desde enfoques jurídico-criminológicos, identifican que el grado del delito de la violencia contra las mujeres en la pareja es significativo en Cuba. Tanto en los casos en que las mujeres son víctimas como en los que son victimarias, ambos comportamientos son consecuencia de una recepción sistemática de maltrato. Algunos de los resultados más importantes arrojaban que 39,3% de todas las víctimas de delito en el país son mujeres. En el caso de homicidio, existe una relación previa entre víctima y victimario de 44,4%; y en el feminicidio, 70,5% de los casos. Se aprecian también diferencias notables en ambos roles: las mujeres son la cuarta parte de las víctimas y solo la novena de los agresores. Otras investigaciones en esta área demuestran que en el delito de homicidio, las mujeres que fallecen a manos de los hombres, 50% de los casos son víctimas de sus maridos y 60% muere de algún tipo de vínculo con la relación de pareja: esposo, exesposo, novio o exnovio, relación de amantes. Estos estudios exponen que en los delitos de violencia criminal, las mujeres constituyen 94,4% de las víctimas de violación y los hombres 96% de los violadores (Pérez, 2004).

Las investigaciones sobre el tema en las Ciencias Médicas se dirigieron en mayor medida a la caracterización de las distintas formas de violencia que algunos servicios de salud atendían, los motivos del agresor, así como las distintas lesiones más frecuentes en las pacientes (Proveyer, 2010). Se empezó a valorar la violencia contra las mujeres en la pareja como un problema de salud, y los resultados han girado en torno a las conclusiones de estudios a nivel internacional sobre la prevalencia de mujeres víctimas en la relación de pareja, sin distinción de razas, edad, entre otros. Hasta la actualidad, se sigue investigando la problemática desde esta área, así como el maltrato infantil asociado a esta violencia.

En la Psicología también se han desarrollado múltiples investigaciones de violencia contra las mujeres en la relación de pareja, que han aportado resultados importantes en el país. Entre estos estudios psicológicos se destacan los de pareja y vínculo amoroso (Fernández, 2008), que identifican un tipo de relaciones de pareja que influye en la estructuración de la violencia contra las mujeres: las denominadas parejas dependientes.

Estudios también importantes sobre el tema en la Psicología, son los de representaciones sociales y violencia contra las mujeres; otros, los que realiza el Grupo de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS, (2010, 2011a, 2011b); los de comunicación y violencia de género (Arias Guevara, 2008; Ferrer, 2009; Vasallo,

2009); y otros que abordan el tratamiento psicoterapéutico a hombres victimarios y mujeres víctimas de la violencia.

En Sociología, como se ha planteado antes, un referente fundamental de los estudios sobre violencia contra las mujeres en la relación de pareja lo constituyen los resultados de la investigación doctoral de Proveyer (2001), y otros de sus trabajos (2005a, 2005b, 2010, 2014). En su investigación doctoral, aunque se analizaron casos de Ciudad de La Habana y Ciego de Ávila específicamente, sus conclusiones ofrecen un punto importante para el estudio del tema en Cuba. Entre estas se destacan la socialización en ambientes violentos y su aprendizaje; no evidenciar un perfil especial que identifique a las mujeres maltratadas; la importancia de la dependencia material en la imposibilidad de romper con el hombre maltratador y en la perpetuación de la subordinación femenina.

En la actualidad, las investigaciones sociológicas del tema continúan su desarrollo desde las universidades más importantes del país e instituciones como el CIPS. Se ha reconocido la necesidad de incorporar la investigación de la conducta de los hombres que agreden a sus parejas, lo cual constituye un vacío aún en los actuales estudios de violencia contra las mujeres. Aquí cabe destacar el trabajo de la doctora Iyamira Hernández (2014), con sus estudios de la violencia resultante de la posición de víctimas de muchas mujeres que acaban asesinando a sus parejas o exparejas.

De forma general, al profundizar en la comprensión de los resultados obtenidos, se encuentra cierta reiteración estadística con respecto a la realidad de otros países, que evidencia determinada proporcionalidad cuantitativa. Por otra parte, lo que se publica describe un panorama que se ha desarrollado en general en las capitales provinciales donde se producen estos estudios; por lo cual no da cuenta de la diversidad que adquiere el fenómeno a nivel nacional atendiendo a las peculiaridades socioculturales, económicas y geográficas de los espacios en todo el país.

En Cuba, investigadoras como la geógrafa L. Íñiguez y las sociólogas M. Ravenet y M. A. Arias (2008) han trabajado en sus investigaciones desde una perspectiva de análisis que introduce el estudio del espacio geográfico en la explicación sociológica de los problemas sociales. Proveyer (2010) también ha expresado reiteradamente la necesidad de que los estudios de violencia incorporen el análisis de su dimensión cultural en el contexto del patriarcado cubano. Lo anterior es de vital importancia para comprender el fenómeno. No obstante, hasta el momento no se han encontrado referencias de investigaciones realizadas por otros sociólogos en Cuba que incorporen esta perspectiva de forma más profunda.

Por último, se aprecia que una parte considerable de las investigaciones sociológicas cubanas actuales se apropian de conceptos que pueden

generar confusión, al operar indistintamente con “violencia de género”, “violencia doméstica”, “violencia intrafamiliar” y “violencia contra las mujeres”. Esto tiene implicaciones teórico-metodológicas en la ciencia para el estudio del fenómeno, que no pueden obviarse al trabajar el tema.

Los estudios en Cuba, el problema de la representación y el caso de Moa

Lejos de La Habana y las capitales provinciales cubanas, el sujeto del feminismo —o del posible feminismo— está ubicado básicamente en el accionar de la FMC. Y es *un sujeto*, así en singular, porque no existe una multiplicidad real de voces ni sujetos del feminismo. Sin embargo, las investigaciones que he desarrollado sobre violencia de género en contextos rurales, suburbanos y urbanos como Moa y Sagua de Tánamo en la provincia de Holguín (Hernández, 2013a, 2013b, 2014a, 2014b); así como los trabajos de otras investigadoras del Núcleo de Estudios de Género de la Universidad de Holguín en el oriente cubano (Arias, 2016), han puesto al descubierto cuestiones que hablan en detrimento de tal accionar de la FMC y de la necesidad de resignificación en la práctica política feminista (académica o activista) en Cuba, de la que he estado reflexionando, más allá de las fronteras de la capital nacional y las provinciales. En este sentido, considero fundamental ilustrar el análisis con mis resultados del Estudio de Caso de Moa durante más de diez años, sobre distintas problemáticas de la violencia de género.

Moa, municipio de Holguín, fue uno de los espacios con la intención de ser convertidos en *luminosos*¹ (Santos, 1996) en las políticas de desarrollo del país a través de la inversión en la industria cubana del níquel, lo que coadyuvaría al mejoramiento de la calidad de vida. De cierta manera, hasta el año 1993 los niveles de vida de la población de este territorio pueden ser valorados como altos en el contexto de lo que suponía la elevación de

¹ Como he argumentado en otro trabajo (Hernández, 2014), a pesar de los adelantos para varios territorios de Cuba a través de las distintas políticas y acciones de Gobierno a nivel nacional, en otros han tenido a largo plazo consecuencias paradójicas, en la medida en que estas políticas fueron aplicadas sin tener en cuenta que se partía de niveles de desarrollo socioeconómico y cultural diferentes y desiguales en todo el país. El resultado de esas acciones lo evidencian los estudios de desigualdades sociales que han sido posteriores a la década del noventa del siglo xx, en los cuales estados de precariedad de algunos grupos han sido evaluados los impactos de la crisis económica, sobre todo las regresiones a sociales, como por ejemplo las mujeres campesinas orientales o las mujeres divorciadas con bajos ingresos y varios hijos, que ya acumulaban arrastres desde el comienzo de cambios generados por la Revolución.

los niveles de vida de toda la población cubana. Sin embargo, a casi tres décadas del inicio de la crisis socioeconómica que impactó a la nación, Moa exhibe un deterioro claramente visible en casi todos los aspectos de la vida social. Es un contexto minero, donde, a pesar de los servicios disponibles para todas las personas en Cuba en la salud, la educación, ciertos ámbitos de la cultura, la recreación, entre otros, la calidad de vida de sus pobladores es inadecuada. La contaminación ambiental destruye con gran fuerza la infraestructura habitacional privada y todo tipo de construcción, sin que existan posibilidades reales de mantener, reparar y conservarlas, a la vez que afecta seriamente la salud; esto impacta directamente a las mujeres.

El desarrollo social es cuestionable debido a que, entre muchos factores, la alta contribución económica que aporta la industria del níquel al país no se revierte en desarrollo social, económico y cultural hacia el interior del territorio. De igual forma, ante la carencia de opciones para invertir sanamente el tiempo de ocio, constituyen elementos de la vida social en Moa el alcoholismo, la violencia social y de género, la corrupción, la ausencia de compromiso social y otros (Hernández, 2014b).

Como los datos cuantitativos cobran una importancia fundamental para tener nociones de la magnitud de la ocurrencia de los fenómenos, los datos acerca de la violencia contra las mujeres por motivos de género que he recogido en Moa desde el 2002 arrojan estadísticas elevadas de mujeres víctimas (Hernández, 2014a). Estas estadísticas, que no se hacen públicas en parte alguna, muestran un promedio anual de 155 denuncias en la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) hasta 2017 (Hernández, 2017), con una tendencia estable durante muchos años, además de varios subregistros por problemas de recogidas de las informaciones. Este dato se valora como elevado para un municipio, de acuerdo con los resultados de otros estudios y publicaciones del problema en el país, en especial los de la doctora Proveyer (2014).

En la investigación doctoral, específicamente de 2010 a 2014, trabajé con 47 mujeres reconocidas por la Policía como víctimas de violencia. De ellas, 6 con instrucción universitaria, 9 con técnico medio, 13 con secundario, 17 con preuniversitario y 2 con formación de nivel primario (una de ellas proveniente de la Educación Especial); es decir, la mayor cantidad de mujeres investigadas tenían una formación académica baja. De igual forma, predominaron las mujeres mestizas, y esto fue un resultado aleatorio, no intencionado. La mayoría (29 mujeres) eran creyentes en Dios. En cuanto a sus actividades, 27 eran trabajadoras asalariadas y 20 amas de casa; todas entre 21 y 50 años de edad. De ellas, 41 mantenían aún la relación de pareja con el victimario y solo 6 habían logrado separarse. Gran parte

provenían de familias donde se vivía la violencia física contra las mujeres, o con interacciones muy patriarcales y roles de género rígidos. Solo 1 de las 47 mujeres no tenía hijos.

Otra cuestión importante es que casi la mitad de las mujeres estudiadas vivían además en condiciones de precariedad habitacional, de conjunto con la económica y pocos recursos económicos propios, por lo que dependían de sus parejas. Los espacios geográficos en los que residían (con mayor presencia de lugares rurales y suburbanos), estructuralmente presentan una variedad de realidades, así como los más altos índices de denuncias de violencia contra mujeres, con una característica fundamental predominante: la opacidad (Santos, 1996), constituida por insalubridad, contaminación ambiental, inexistencia o carencia de alumbrado público, dificultades con la pavimentación de calles, problemas con acceso al agua potable, economía informal, hacinamiento, precariedad en los fondos habitacionales, bajos salarios, desempleo juvenil, desempleo femenino y masculino, marginalidad y delincuencia social, todo lo cual ha identificado estos espacios como de riesgo, altos niveles de alcoholismo y violencia social, disfuncionalidad familiar y de las instituciones sociales y organizaciones que existen (Hernández, 2014).

Desde un plano cualitativo, en las investigaciones han emergido entre múltiples problemáticas, algunas que a mi juicio cobran una alta significación: en poblados rurales he identificado prácticas de violencia contra mujeres como arrastrarlas por el pelo por caminos de piedra o tierra, mujeres que corren delante de todos perseguidas con cuchillos, y violación sexual incestuosa a niñas y adolescentes; en barrios suburbanos y marginales, mujeres amenazadas o golpeadas con machetes a la vista de todos, así como otras apuñaladas en el portal y arrastradas hacia adentro de la casa por el cabello.

Toda esta violencia tiene un correlato simbólico de disciplinamiento de género: he identificado casos en los que la violencia física adopta la forma de castigos físicos intencionados, públicos, exhibidos-exteriorizados, con connotación de espectáculo, que emergen como un texto de la cultura patriarcal y que adopta en ciertos momentos, rasgos rituales. Este tipo de castigos a mujeres en los estudios realizados en Moa, ha sido documentado en prácticas de violencia de la Edad Media (Foucault, 1995); incluso hoy en Latinoamérica, África y otros lugares, aunque esto en Cuba no esté asociado a los males sociales que he mencionado antes en este trabajo.

Acercas de la violencia sexual contra niñas y adolescentes (más que los niños), he identificado múltiples casos de violación incestuosa de padres y abuelos a hijas y nietas que obligan a establecer relaciones de pareja. En estos casos se han instituido pactos de silencio que determinan denuncias

mucho tiempo después de la primera ejecución, en las cuales los jefes de Sector de Policía han desempeñado el rol fundamental al sospechar que tales hechos ocurrirían. El análisis de esos resultados y la continuidad actual de la investigación me conducen a pensar que, como en la violencia contra las mujeres, la que se produce contra niñas, niños y adolescentes también puede estar constituyendo solo la punta del *iceberg* y el subregistro que existe de la cantidad de casos reales están sobrepasando lo imaginado (Hernández, 2017).

Detuve mi mirada y el análisis en este fenómeno ante el gran volumen y variedad de denuncias en el tipo de delitos contra menores que existen en la Policía, analicé un primer período de 6 años escogiendo los delitos con mayor presencia en las denuncias (violación sexual —incluyendo las practicadas con el incesto— y abuso lascivo), para contrastarlo con los datos a nivel del país, publicados en solo dos informes oficiales, uno de 2013 y el otro de 2015.² Los datos y su comprensión estadística (Hernández, 2017) mostraron que del total de 71 denuncias de violación sexual en el período de 2010 a 2015, 25,4% correspondió a denuncias de violación sexual a menores, con un subregistro de 2 casos por sesgos en la recogida de la información. Así también, del total de 37 denuncias de abusos lascivos en ese período, 75,8% lo fueron de denuncias contra menores. La edad promedio de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual (incluido el incesto), abuso lascivo y pederastia (término con el que se recoge la denuncia de violación sexual a un varón) era de 11 años, en un rango de edades entre los 3 y los 15 años. En general, se registraron un total de 47 menores víctimas, de estos 42 niñas y 5 niños.

En una posterior indagación realizada en aras de analizar las tendencias, del 1ro. de enero de 2016 a 30 de mayo de 2017, identifiqué 17 nuevos casos de denuncias en la Policía de violencia sexual y abuso lascivo contra niñas, niños y adolescentes, lo que representa 77,2% de un total de 22 denuncias por estos delitos y un aumento en 9 casos con respecto al período de 6 años del estudio anterior. En estas prácticas de violencia sexual contra menores son tocados sus órganos sexuales, introducidos los dedos, realizadas succiones y marcas en el cuerpo, son besados y manoseados los senos de las niñas y adolescentes. Los espacios

² Estos Informes fueron encontrados en internet, en Yamilet Pérez Peña: *Cuba ratifica compromiso internacional contra la trata de personas*, Cubadebate, 2013. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2013/10/15/cuba-no-permite-la-trata-de-personas-ni-la-explotacion-sexual/#.WDclE3uNMd4>. Acceso el: 25/09/2016; y Susana Tesoro: *Parlamentarios cubanos evalúan situación de niños víctimas de abuso*, Cubadebate, 2016. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/07/07/parlamentarios-cubanos-evaluan-situacion-de-ninos-victimas-de-abuso/#.WDclKHuNMd4>. Acceso el 25 de septiembre de 2016.

geográficos en los que se han producido, continúan siendo fundamentalmente los rurales y suburbanos. En este período, la edad promedio de los niños, niñas y adolescentes víctimas disminuyó de 11 años a 9.

Un dato significativo es que mientras en el país la edad promedio de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual se ubica entre los 13 y los 15 años, en Moa la edad promedio de este grupo es menor. De igual forma, mientras en los victimarios de los informes nacionales las edades oscilan entre los 18 y los 30 años, en Moa los rangos de edades van desde los 30 años hasta los 72; lo que significa que aquellos que atentan sexualmente, son personas de mayor edad en contraste con edades más tempranas de las víctimas. En tales informes, los lugares donde más se producen estos hechos son los espacios de concentración pública; mientras, en Moa la mayor cantidad de denuncias se produce en casos ocurridos en las zonas rurales (de poca concentración habitacional) y suburbanas, más cerca de lo marginal en el sentido de exclusión y carencias (Santos, 1996).

Para realizar una comparación válida con los informes publicados a nivel nacional, se consideró imprescindible tomar los mismos años bases de cálculo a los cuales se hace referencia en estos. Analizando los años 2012 y 2015 (tal y como se presentan los datos a nivel nacional), se observa que en Moa se produce una tendencia al crecimiento relativo de las víctimas con respecto al porcentaje promedio anual propio (0,044): de 0,045 en el 2012 crece a 0,047 en el 2015, cuando en el país la tendencia ha sido al decrecimiento del fenómeno de un 0,09 al 0,001%, respectivamente. En el 2017, el crecimiento respecto a 2015 es de 50%, con una tasa de 0-16 años que alcanza un 0,067 (Hernández, 2017).

El análisis del total de estos datos implica identificar una cifra estadística superior al porcentaje medio en el país, en especial en el año de comparación 2015: 0,047% de Moa es 47 veces superior a la cifra de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual con respecto al dato nacional de 0,001%, visto como frecuencia relativa, donde $0,047/0,001 = 47$. Si el porcentaje de casos del país se ha mantenido, pues hasta el momento no hay informe publicado, en Moa hasta la fecha de análisis, en mayo de 2017 se han producido 67 casos más que la media nacional, en lo que se identifica un crecimiento exponencial.

Estos datos muestran que, no obstante el fenómeno de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, en Cuba, no sea considerado un problema social después de lecturas cuantitativas; sí resulta evidente que es un fenómeno que existe y está detrás del silencio de la cultura patriarcal aún cotidiana, de las familias y de las cifras institucionales visibles. Desde un análisis feminista descolonial, es un fenómeno marcado

por lo territorial, la pobreza, lo marginal, lo suburbano y lo rural; por el hacinamiento habitacional, las escasas posibilidades hoy de acceso a rutas críticas de atención a la violencia de género más allá de La Habana; por la vulnerabilidad asociada a la edad y a las clases sociales bien diferenciadas hoy en Cuba. Los estudios realizados en Moa evidencian que son víctimas en contextos de familias y comunidades con muy bajos recursos económicos, rozando el límite de la pobreza cruda de muchos países del mundo contemporáneo.³

De manera general, la investigación sobre violencia contra mujeres, niñas y adolescentes por motivos de género en Moa, me remite a pensar, fundamentalmente, en los análisis de dos autoras feministas descoloniales de América Latina: Rita Segato y Karina Bidaseca. Las prácticas exhibitorias de disciplinamiento, de inscripción y escritura en el cuerpo de las mujeres, niñas y adolescentes de la violencia de género que he llegado a conocer y estudiar en Moa, los pactos de silencio, el efecto simbólico de hermanamiento entre hombres de comunidades y espacios geográficos específicos, singulares, pues imprimen distintividad con respecto a otros espacios, y que no forman parte de los escenarios investigativos del feminismo académico dominante, me conducen a valorar que, aunque en Cuba las bases del fenómeno no sean las mismas de lo que se denomina justamente femigenocidio, comparten un común orden patriarcal de intensidad que se va elevando en la medida en que nos vamos transformando como país. Hay muchas interseccionalidades que deben ser indagadas con profundidad en Cuba: un espacio diverso, aún en proceso de reformulación socioeconómica y política, pero que sigue defendiendo el ideal de una sociedad más justa para todos.

Esto que sucede en Moa, tiene que ver con lo que plantea Bidaseca (2015, pp. 19-21); siguiendo a Rita Segato:

Otras experiencias de violencias que conocemos, ocurren en esos sitios glolocales en que las mujeres están siendo utilizadas en las guerras difusas; no como el fin sino como el medio, como 'dadoras del tributo por el cual se reconfirma la hermandad viril. [...] Se sitúan en un extremo de un continuum de violencia de género ejercida contra las mujeres, que debe ser constantemente refundado por el patriarcado en un sistema de representaciones que ordena, domestica y disciplina a los cuerpos feminizados. [...] se trata de un problema social del dominio de las relaciones de poder y dominación, por medio del cual se establece una jerarquía de valores que

³ Sobre este tema de la pobreza en Cuba hoy, puede verse en internet los debates de la revista cubana *Temas*.

otorga al género masculino la superioridad por sobre el femenino; en el contexto de la configuración extractivista y depredadora del capitalismo en su fase contemporánea. Se trata así de pensar la analogía entre los feminicidios con el orden capitalista —masculino, racista y patriarcal— sobre los territorios —cuerpo/femenino—.

¿Cuál es el propósito de tales grados de crueldad en la violencia contra las mujeres, y en los actos específicos de violación?, según Segato (2013, pp. 20-21):

Uso y abuso del cuerpo del otro sin que este participe con intención o voluntad compatibles, la violación se dirige al aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente significada por la pérdida del control sobre el comportamiento de su cuerpo y el agenciamiento del mismo por la voluntad del agresor. La víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo. [...] debido a la función de la sexualidad en el mundo que conocemos, ella conjuga en un acto único la dominación física y moral del otro. [...] Sin la subordinación psicológica y moral del otro lo único que existe es poder de muerte, y el poder de muerte, por sí solo, no es soberanía. [...] El trazo por excelencia de la soberanía no es el poder de muerte sobre el subyugado, sino su derrota psicológica y moral, y su transformación en audiencia receptora de la exhibición del poder de muerte discrecional del dominador.

Sin embargo, ante toda esta realidad descrita, en las investigaciones he podido identificar que en el trabajo del gobierno local y en el de la FMC en Moa, no existe una percepción adecuada de la violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes como problema social y desconocen las magnitudes cuantitativas de la problemática. Todas las mujeres víctimas con las que he trabajado con historias de vida, expresan no creer en la efectividad de la FMC en Moa para ayudarles con su problema; así como sentirse desamparadas. El resultado es que no hay transformación social en un sentido positivo y hay que comenzar a pensar en la violencia sexual contra menores. A esto se suma que no existen mecanismos oficiales que permitan un respaldo material a las necesidades que pudiera identificar la FMC para enfrentar la violencia contra las mujeres como problema social. En ese escenario, no obstante las dificultades en su trabajo, solo el accionar de la Policía y sus Sectores devienen instituciones que han representado algún grado de protección para estas mujeres, lo cual ha sido posible comprender desde el discurso de la mayor parte de ellas (Hernández, 2017).

Hoy, en mi contexto de estudio, la violencia física contra las mujeres por motivos de género tiene una carga de crueldad significativa, nada despreciable con respecto a los estudios de Segato (2013) en Ciudad Juárez. Las muchas e intensas amenazas de muerte a las que se ven sometidas, después de contundentes castigos corporales, heridas con cuchillos y machetes, patadas, fracturas y lesiones de partes del cuerpo como brazos, costillas, clavículas, piernas y cráneo. La triste realidad de que las amenazas *menos graves que no causan peligro inminente para la vida de las mujeres* están antecedidas igualmente de machetazos, de golpes contundentes con los puños y fracturas en el cuerpo, de heridas con cuchillos y puñales, en más de 90% de los casos solo se aplican multas administrativas equivalentes a poco más de un dólar estadounidense, además no se convierten en delito.

Sin detenerme en analizar la violencia psicológica, económica, estructural, u otras tantas posibles, me llevan a interrogarme ¿dónde está hoy el resultado de nuestras luchas históricas y presentes?, ¿quién o quiénes están viendo estas otras violencias de género desde la academia o la práctica feminista?, ¿cómo saber que esto no está ocurriendo —o no sean una regularidad hoy de la violencia de género— en otros espacios que se escapan a la vista del sujeto de la enunciación actual del feminismo en Cuba, en especial del feminismo académico, ubicado en espacios distantes de la vida cotidiana de mujeres distribuidas en un bastante amplio espacio geográfico nacional?, ¿cuál es la práctica académica, política y humana de ese sujeto del feminismo cubano posrevolución —ese que debería estar ubicado en la FMC en Cuba— más allá de las fronteras de la capital nacional y las provinciales, donde no hay feminismo académico más allá de unas pocas voces para enunciar; donde no hay activismo en las redes sociales, ni activismo en las propias mujeres, afectadas por mucho más que el patriarcado: por ejemplo, la pobreza, la raza, la orientación sexual, los bajos niveles de instrucción actual, la cadena de cuidados que están viviendo, el trabajo doméstico no remunerado, la crisis económica del país, lo espacial, lo territorial en desventaja con respecto a capitales provinciales o nacional?, ¿hasta dónde nos representan los discursos nacionales del feminismo que se gesta en las urbes, ya sea en la academia o en el activismo social, incluso en el accionar propio de la FMC actualmente? ¿podríamos realmente hablar de una práctica académico-política feminista en Cuba, y significa que vaya más allá de las fronteras de las capitales donde se materializa el feminismo cubano activista o académico hegemónico, que es urbano, ciudadano, metropocéntrico en sus estudios y acciones políticas?

Todo este panorama tiene, a mi juicio, una lectura de fondo: hoy las teorías sociológicas y las metodologías que sustentan la investigación y el

accionar político alrededor de la violencia de género en Cuba y del feminismo en sí mismo, están basados en análisis noreurocentrados y extractivistas, cuando en realidad lo que se necesita son otras formas de pensar los problemas sociales y su transformación. En palabras de Rufer (2017, p. 3):

Es fundamental para pensar en metodologías otras o metodologías horizontales, asumir que los procesos sociales son generados por sujetos que no esperan certificaciones del mundo académico ni de la intelectualidad de un país; que en muchas ocasiones el lugar construido del o la investigadora es cuestionado por quienes resisten o actúan políticamente.

En la actualidad, leyendo la realidad cubana y las luchas de las mujeres desde un pensamiento sociológico feminista descolonial, considero que después de transcurrir casi 30 años de la introducción del tema en la academia, lo cierto es que mientras en Latinoamérica, Asia y África se lucha por descolonizar los Estudios de Género y las ciencias sociales en general, en Cuba en la mayor parte de los estudios y eventos teóricos se siguen reproduciendo los colonizadores paradigmas de interpretación noreurocéntricos (Mohanty, 2008), incluyendo el pensamiento marxista, que dejan fuera a muchas mujeres cubanas reales y diferentes, atravesadas por múltiples interseccionalidades en medio de cambios y crisis. Esto ha redundado en las más variadas investigaciones que pretenden trabajar desde la categoría género, pero solo se hallan en el enunciado descriptivo, o en datos estadísticos desagregados por sexo, o en los diseños o implementación de proyectos asistidos por la cooperación internacional como una de las variables incluidas para poder clasificar y recibir financiamientos. No se ha conocido en profundidad el excelente trabajo de las autoras feministas descoloniales, del feminismo negro, del indígena, del transnacional, del nuestro americano, para comprender las desigualdades y los problemas más presentes hoy en nuestras vidas como mujeres.

Acerca de esta cuestión reproductiva del feminismo cubano, la doctora Mayda Álvarez Suárez (2016, p. 6), directora del Centro de Estudios de la Mujer, que pertenece al nivel nacional de la FMC, ha escrito, entre otras cuestiones, las siguientes:

Aún son escasos los estudios que aborden críticamente las diferentes corrientes teóricas en torno al problema de género. La bibliografía de autoras y autores nacionales es utilizada cada vez más, pero observamos que se extrapolan análisis que correspondieron a un momento y lugar diferente, se generalizan y tal como ocurre con las clásicas, los conceptos no son interpelados y resignificados según los contextos y situaciones específicas. Por otra parte, no se

ha incorporado al debate nacional el rico intercambio, no exento de contradicciones, que se ha desarrollado en el plano internacional en torno a los conceptos de género, no se observa suficiente actualización sobre otras teorías que se han abierto camino en otras latitudes. Por tanto, se reproducen en las investigaciones aspectos como identificar género con mujer, aferrarse a una lectura binaria del análisis de género al identificarlo solo como diferencia sexual. Los proyectos y experiencias que se ponen en práctica con el objetivo de mejorar la condición de la mujer, rara vez son evaluados científicamente. La evaluación de los impactos de políticas, programas y medidas de desarrollo económico y social sobre la mujer no es aún una práctica sistemática. Se impone la necesidad de estudiar los cambios que se producen en la actualidad de manera diferenciada, según la inserción en las diferentes personas a la sociedad, sus edades, color de la piel, territorio en el que viven y otras variables diferenciadoras.

Estas cuestiones, recientemente reconocidas, han implicado múltiples problemáticas; entre estas, las universalizaciones acerca de la violencia, hoy devenidas esencialismos sociológicos en el propio contexto cubano acerca de un sujeto mujer víctima homogéneo, que en general ignora las complejidades de una multiplicidad de mujeres en toda la nación, que habitan realidades a veces insospechadas por investigadores.

Otro problema para la explicación de la violencia contra mujeres por motivos de género en Cuba, ha sido la falta de comprensión como un fenómeno atravesado por múltiples interseccionalidades. De esto se desprende que, a diferencia de la investigación en contextos como el latinoamericano, donde existen estudios de lo que ha llegado a los extremos de femigenocidio y se articulan nuevas visiones entre cultura-violencia-cuerpos-espacio-territorio-guerra-crimen organizado (Bidaseca, 2013, 2015; Segato, 2012, 2013). En Cuba, los análisis son pocos y se ha carecido de estudios sobre cómo opera la violencia contra las mujeres en los marcos de nuestros también diversos contextos socioculturales; no obstante, las situaciones de violencia de género no están mediadas por la guerra, el tráfico de drogas, las mafias o los males sociales que azotan a Latinoamérica u otras partes del mundo.

Esta situación tiene otro correlato, y es lo que considero equivalente a la colonización discursiva (Mohanty, 2008),⁴ en la otra diada que se produ-

⁴ Chandra Mohanty plantea una propuesta epistemológica de descolonizar el conocimiento y develar la manera en que las representaciones textuales de aquellos sujetos sociales —construidos como “los otros” en distintos contextos geográficos

ce: *Cuba-Cuba* o *Cuba-Provincias*. Me refiero al correlato de la supuesta *representación* (Spivak, 2009): *la autorizada voz occidental* (habanera, o metropocéntrica cuando no habanera) *que habla por las otras voces, las subalternas*. Con tan solo analizar las pocas publicaciones en Cuba acerca de los temas de género, es posible identificar el fenómeno de la invisibilidad de las ya existentes y reconocidas académicas feministas en el resto de las universidades e instituciones científicas del país.

Este modo de supuesta *representación* de las académicas feministas cubanas visibles, en nombre de los Estudios de Género, las mujeres y la Sociología,⁵ tiene que ver con lo que explica la socióloga Yuderkis Espinosa (2014, p. 10): “[...] un buen ejemplo de lo que he denominado racismo del género: una imposibilidad de la teoría feminista de reconocer su lugar de enunciación privilegiada dentro de la matriz moderna colonial de género, imposibilidad que se desprende de su negación a cuestionar y abandonar este lugar a costa de ‘sacrificar’, invisibilizando diligentemente, el punto de vista de ‘las mujeres’ en menor escala de privilegio”.

¿Qué validez ha tenido entonces el género como categoría analítica para generar una ciencia sociológica feminista, cambios en nuestros paradigmas científicos y, en consecuencia, en las políticas públicas que atañen a los problemas de las relaciones de género? Entiendo que el potencial inicial era bastante para transformar las realidades de las cubanas, no obstante haber importado teorías, conceptos, enfoques, pues quedaba abierta la posibilidad de un desarrollo ulterior propio. Pero las circunstancias sociopolíticas nacionales e internacionales, junto a las *prioridades y urgencias* de la Revolución antes, y de la sociedad cubana actual en pleno proceso de replanteamiento como modelo socioeconómico, han menguado el empuje que se gestaba a nivel social y en las agendas científicas.

O, si se gesta un desarrollo, es parcial al seguir produciéndose en determinados espacios que continúan siendo dominantes como la capital cubana. Como categoría analítica ha puesto al descubierto problemáticas que ni siquiera se sospechaban; pero esto no ha significado un punto de giro en las teorías que generara un corpus con identidad propia posibilitado de explicar nuestra unidad y nuestra diferencia, de forma tal que pudiera romper —desde la dialéctica— con los conceptos y teorías noreurocén-

e históricos— se convierten en una forma de colonialismo discursivo que no solo da cuenta de una realidad sino que la construye. La importancia de visibilizar estos efectos del colonialismo discursivo es patente, sobre todo cuando vemos su tenaz presencia en las representaciones de los otros/as en la investigación teórica y en la intervención. No develar estas “jugadas del colonialismo” es contraproducentes para los objetivos del feminismo como ideario político global y multicultural.

⁵ Véase el más reciente libro de Clotilde Proveyer y Magela Romero (2017).

tricos asumidos muchas veces acríticamente de otros escenarios. Una de las causas que han conducido a esto, ha sido precisamente el alejamiento de las académicas feministas de las realidades de las mujeres del resto del país, circunscribiendo sus estudios a los entornos más próximos a ellas y después universalizando sobre un “sujeto mujer” homogéneo en Cuba.

Ante toda esta realidad, no observada desde la *hybris del punto cero*⁶ que representan las académicas feministas cubanas del escenario dominante, cuyo lugar de enunciación está siempre sobre el privilegio del punto de vista; realidad que no ha generado para la FMC una preocupación más visible hasta hace solo muy poco tiempo; ni se ha producido en las propias mujeres de las comunidades un proceso de movilización, por ejemplo, en contra de la violencia que ven o padecen, y haciendo un ejercicio preliminar de lo que sería una *Sociología de las ausencias* (Sousa, 2011) en el feminismo cubano de hoy: ¿podríamos realmente hablar de una ciencia social, una práctica política y una lucha feminista en Cuba que nos representa a todas?

La experiencia etnográfica me han hecho sentir/plantear desde hace tiempo ya, siguiendo a D. Haraway (1995, p. 327, 336):

La objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto. [...] El feminismo trata de las ciencias del sujeto múltiple con (como mínimo) doble visión. [...] trata de una visión crítica consecuente con un posicionamiento crítico en el espacio social generizado no homogéneo.

A mi juicio, deviene fundamental resignificar la ciencia feminista, la lucha feminista y en general los estudios/teorías de género en Cuba. En la Sociología, en especial, construir epistemologías que nos identifiquen, no porque la necesidad sea diferenciarnos por mera autocomplacencia, sino por ajustar nuestras comprensiones a las realidades que estudiamos en una nación bien singular con respecto al mundo, incluso a nosotros mismos en un devenir histórico, dialéctico y contradictorio de cambios y transformaciones. De igual manera, urge desmontar el formalismo funcional de muchas estructuras, entre las cuales se encuentra hoy la FMC fundamentalmente en la base, e intentar construir una nueva práctica académico-política feminista, más acorde con los tiempos que corren.

⁶ Metáfora utilizada por Santiago Castro-Gómez (2007) para caracterizar el tipo de modelo epistémico preponderante en el mundo occidental: aquel que observa (investiga) sin ser observado (lo cual impide la impugnación) y esto deviene en garantía de la objetividad científica y legitimidad.

Desplazamientos y rupturas epistemológicas en la teoría social: desafíos y posibles aportes de la Sociología desde las epistemologías del Sur, los feminismos descoloniales, la Sociología de las ausencias y las metodologías no extractivistas

Aunque es complejo el panorama de la violencia de género y el accionar del feminismo en Moa (Cuba) hoy, existen alternativas de transformación posibles, tanto para la academia como para la práctica política. En una de estas se colocan, precisamente, las epistemologías del Sur con sus procedimientos y principios; así como la aplicación de metodologías de investigación y teorización no extractivistas, que pueden ofrecernos otras lecturas, análisis y procesos de cambios.

Como bien plantea Sousa (2011, pp. 14, 17):

Las epistemologías del Sur reflexionan creativamente sobre esta realidad para ofrecer un diagnóstico crítico del presente que, obviamente, tiene como su elemento constitutivo la posibilidad de reconstruir, formular y legitimar alternativas para una sociedad más justa y libre. [...] son profundamente históricas, pero parten de otras historias que no son precisamente la historia universal de occidente. Hay otras historias más allá de la historia de occidente, y esas historias son las que constituyen el trabajo presente y futuro de las epistemologías del Sur.

En ese sentido de alusión a la historia más allá de la historia de occidente, el enfoque de las epistemologías del Sur, en el que cobran fundamental importancia los feminismos descoloniales, es crucial analizar el vínculo entre la violencia de género hoy en Cuba y el problema de la *representación*, cuando el feminismo (activista o académico) es hegemoníamente urbano, ciudadano, metroprocéntrico. Siguiendo a Sousa (2011), hay historias de vida detrás de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, voces subalternas que no se escuchan y que guardan sus heridas desde la otredad alejada. Es por esto que insisto en la necesidad de hacer más visibles en Cuba las miradas y las prácticas desde los contextos y validar la perspectiva de los actores sociales situados, del conocimiento que es siempre conocimiento parcial y situado.

A partir de estas premisas y de las problemáticas antes expuestas del caso de Moa y del país en toda su extensión, considero que el estudio de la violencia de género en Cuba, en aras de realizarse más adecuadamente, debe gestarse desde metodologías no extractivistas y un nuevo feminismo;

nutrirse de los presupuestos teóricos y metodológicos de tres cuestiones fundamentales que no pueden obviar los académicos y activistas feministas cubanos en este momento histórico que vivimos, cada vez más complejo, en el que se vuelven más sofisticadas las interrelaciones entre capitalismo-colonialismo-patriarcado:

1. El feminismo transnacional, en especial los análisis de Mohanty (2008) muy bien interpretados por la socióloga Marta Sierra (2017), y eso significa que, en primer lugar, el feminismo no puede pensarse fuera de la colonialidad del poder, ya que el feminismo como disciplina ha sido dominado por un colonialismo discursivo y epistémico. En segundo, que es imposible pensar el género sin tener en cuenta las variantes de raza, clase social, nacionalidad, entre otras. Una discusión exclusivamente centrada en el género, no hace más que reducir la práctica feminista. En tercero, que es necesario historizar y contextualizar las formas que asumen las relaciones de género para evitar el universalismo feminista. Eso conduciría a visibilizar los silenciamientos por ejemplo, del feminismo latinoamericano y las contribuciones del feminismo negro e indigenista.

En cuarto lugar, que el concepto de cultura, es un concepto que el feminismo necesita discutir junto con el género. Es necesario considerar la cultura como un proceso y no como un producto para evitar los esencialismos culturales. El feminismo entonces debe evitar dos tipos de generalizaciones: el universalismo liberal que enfatiza la igualdad que claramente representa el feminismo eurocentrista y el relativismo cultural puesto de moda por el posmodernismo y su concepción de multiculturalismo, que enfatiza la diferencia, pero la relativiza. Por último, repensar la relación geopolítica entre lo global y lo local o el llamado primer mundo y tercer mundo. La idea de localidad ha superado la unidad del estado-nación y en este sentido es necesario pensar lo local dentro de lo global y las posibilidades que estas nuevas dinámicas ofrecen a la praxis feminista.

Los investigadores (porque en Cuba hoy está en la ciencia sociológica feminista, su trabajo de campo, en la representación, las publicaciones, las políticas) deberían comprometerse realmente con eso que plantea Rufer (2017, p. 3):

La metodología que aquí se propone analizar busca mezclar todos los elementos que nos permitan conocer a profundidad fenómenos sociales que no serán juzgados ni sobreanalizados, sino descritos como movimientos, como procesos temporales. Entonces, ¿cómo hacer de la mirada construida en el campo una forma

de episteme que no violenta y no sea extractivista? Lo primero es —como ya señalé antes— tener claridad respecto a nuestro lugar de enunciación, respecto a la potencia del pensamiento como una acción política que se acompaña del soporte de la escritura. [...] la reflexividad del investigador, pensar desde dónde pensamos e imaginamos es central para cuestionar las prácticas extractivas, pero no solo en el sentido de pensar nuestra propia etnicidad, clase y raza, sino cuál es el lugar epistémico y temporal que damos a las personas con las cuales trabajamos. El problema central del extractivismo académico radica en la potencial falta de empatía y coetaneidad con el otro.

2. Del reto que supone —siguiendo a Sousa con las epistemologías del Sur— hacer en un primer momento *Sociología de las ausencias y ciencia sociológica feminista nacida en la lucha social*, incluso en Cuba. Eso implica otras y nuevas lecturas de la realidad, de las ciencias sociales en general y los estudios de género en particular, incluyendo en estos y en las visiones desde las que se trabajen, los problemas de violencia; así como el carácter anticolonial, antipatriarcal y anticapitalista de estas epistemologías. Un elemento fundamental a superar en Cuba hoy desde perspectivas metodológicas no extractivistas, es la falta de compromiso de muchos *representantes* de la academia feminista con la lucha social desde dentro, aunque eso esté mediatizado por cuestiones socioestructurales bien complejas de analizar en el contexto de la realidad social, económica y política cubana actual.

En el amplio ámbito de estudio de la violencia contra las mujeres por motivos de género y las desigualdades en Cuba, considero clave hacer Sociología de las ausencias porque esta es:

[...] la investigación que tiene como objetivo mostrar que lo que no existe es, de hecho, activamente producido como no-existente, o sea, como una alternativa no creíble a lo que existe. Se trata de transformar objetos imposibles en objetos posibles, objetos ausentes en objetos presentes. La no-existencia es producida siempre que una cierta entidad es descalificada y considerada invisible, no-inteligible o desechable. No hay por eso una sola manera de producir ausencia, sino varias. Lo que las une es una misma racionalidad monocultural (Sousa, 2011, p. 30).

En este escenario, a nivel macro y microsocioal se necesitan estudios que puedan dar mayores luces sobre las situaciones de violencia de las

mujeres a lo largo y ancho de la isla; así como sobre el futuro posible para las mujeres cubanas en su diversidad, traducido en mejores políticas. Pero la realización de estos trabajos debe ir acompañada de la participación de múltiples puntos de vista, por activistas, académicos cubanos y las propias y reales mujeres, de forma horizontal, democrática y coprotagonica para evitar los *sesgos de la representación*, supuestamente objetiva, que se une a los colonialismos discursivos; así como debe ser capaz de elucidar los lugares de enunciación que tanto tienen que ver con la manera en que interpretamos los fenómenos que indagamos.

Solo así iremos construyendo nuevas visiones y soluciones a los problemas de violencia de género en Cuba en la actualidad, precisamente desde otras perspectivas teóricas, metodológicas y políticas.

Bibliografía

- ÁLVAREZ SUÁREZ, M. (2016): “Los estudios de género en Cuba: ¿dónde estamos y hacia dónde vamos?”, en *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, vol. 6, no. 2.
- ARIAS GUEVARA, M. Á. (2008): “Enfoque de género en el desarrollo local”, en Colectivo de autores: *Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género*, Editorial Academia, La Habana.
- _____ (2016): “Los debates sobre la relación entre las mujeres y el desarrollo. Aportes y críticas desde el feminismo”, en M. A. Arias Guevara, A. Pupo Vega, A. Torralbas Fernández (comps.): *Rompiendo silencios. Lecturas sobre mujeres, géneros y desarrollo humano*, Editorial de la Mujer, La Habana, 2013.
- ASTELARRA, J. (2005): “De la biografía personal a la crítica teórica”, en *¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el feminismo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ARTILES, I. (1998): *Violencia y sexualidad*, Editorial Científico-Técnica, La Habana.
- BIDASECA, K. (2013): “Nuevas exhalaciones II. La interseccionalidad en las marcas indelebles de los cuerpos femeninos subalternos para una política de la memoria”, en *Educación. Humanismo*, vol. 15, no. 24.
- _____ (2015): *Escritos en los cuerpos racializados. Lenguas, memoria y genealogías poscoloniales del feminicidio*, Universidad de Las Baleares, España.
- BOURDIEU, P. (1996): “La dominación masculina”, en *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, no. 3.

- BRETERVIDE DOPICO, S. (2003): "Violencia y derechos humanos para las mujeres", en *Sexología y Sociedad*, año 9, no. 21.
- CASTRO-GÓMEZ, S. (2007): "Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes", en *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, D. C.
- CIPS (2010): *Las familias cubanas en el partaguas de dos siglos*, D'vinni S. A., Colombia.
- _____ (2011a): *Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio*, Publicaciones Acuario del Centro Félix Varela, La Habana.
- _____ (2011b): *Violencia familiar en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales*, Editorial del CENESEX y Publicaciones Acuario del Centro Félix Varela, La Habana.
- DEEGAN, M. J. (1988): *Jane Addams and the men of the Chicago School, 1892-1918*, New Brunswick, N. J., Rutgers University Press.
- ENGELS, F. (1975): *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ESPINA, E. (1999): *Hombres que maltratan a sus compañeras de pareja. ¿Víctimas o victimarios?*, Tesis de Licenciatura en Sociología, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.
- ESPINOSA MIÑOSO, Y. (2014): "Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica", *El Cotidiano*, no. 184, marzo-abril.
- FERNÁNDEZ RIUS, L., N. BLÁZQUEZ GRAF, O. BUSTOS ROMERO y G. DELGADO BALLESTEROS (2008): "Mujeres académicas: entre la ciencia y la vida. Género y ciencia en Cuba", en *Estudios Iberoamericanos de Género en Ciencia, Tecnología y Salud*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- FERRER LOZANO, D. (2009): *Alternativa de intervención desde las competencias comunicativas para minimizar la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas*, Tesis de Doctorado en Ciencias Psicológicas, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Las Villas.
- FITZPATRICK, E. (1990): *Endless crusade: women social scientist and progressive reform*, Oxford University Press, Nueva York.
- FOUCAULT, M. (1995): *Discipline & Punish. The birth of the prison*, Vintage Books, A division of Random House, Inc., New York.
- GARCÍA, S. (1998): *Violencia conyugal: el hombre maltratador*, Fiscalía General de la República.

- GIDDENS, A. (1992): *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Ediciones Cátedra, España.
- HARAWAY, D. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, España.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Y. (2013a): “Influencia de la familia moense en la trasmisión de la violencia contra las mujeres. Estudio de casos”, en R. Fleitas, M. Romero (comps.): *Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social*, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, La Habana.
- _____ (2013b): “Estudio de la violencia contra las mujeres en la relación de pareja. Resultados de investigaciones sociales en Moa”, en M. A. Arias Guevara, A. Pupo Vega, A. Torralbas Fernández (comps.): *Rompiendo silencios. Lecturas sobre mujeres, géneros y desarrollo humano*, Editorial de la Mujer, La Habana.
- _____ (2014a): “Lecturas culturales sobre la violencia contra las mujeres en la relación de pareja. El caso de Moa”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, CEDIC, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- _____, A. N. DELGADO TORNÉS (2014b): “El papel de la pobreza y la exclusión en la violencia contra las mujeres en Moa, Cuba”, en *La manzana de la discordia*, vol. 9, no. 2, julio-diciembre.
- _____ (2016): “Políticas públicas locales para atender la violencia de género en Cuba: entre desafíos y la realidad social de las mujeres víctimas”, en *Encuentros*, vol. 14, no. 02, julio-diciembre.
- _____ (2017): “Violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes en Moa. Estudio de caso en espacios de ruralidad, incesto y pactos de silencio”, *Novedades en población*, no. 25, enero-junio.
- HERNÁNDEZ PITA, I. (2014): *Violencia de género. Una mirada desde la Sociología*, Editorial Científico-Técnica, La Habana.
- MADOO LENGERMANN, P. y J. NIEBRUGGE-BRANTLEY (2008): Teoría feminista contemporánea, en R. George: *Teoría Sociológica Contemporánea*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- MILLET, K. (1970): *Sexual politics*, Doubleday Editorial.
- MOHANTY, CH. (2008): “De vuelta a Bajo los ojos de Occidente: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas”, en R. A. Hernández Castillo, L. Suárez Návaz (eds.): *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, Madrid.

- NAVARRETE CALDERÓN, C. (1999): "Mujeres maltratadas: teoría, investigación y compromiso", en Conferencia dictada en el III Encuentro Internacional sobre Protección Jurídica de la Familia y el Menor, La Habana.
- _____ y A. PÉREZ [s. a]: "La investigación científica de la violencia doméstica: su problematización criminológica. Resultados de una investigación"; "Mujeres maltratadas en las relaciones de pareja", Área de Investigación y Desarrollo de la Fiscalía General de la República, La Habana.
- PÉREZ GONZÁLEZ, E., I. RONDÓN GARCÍA (2004): "Violencia, familia y género: reflexiones para la investigación y acciones preventivas", en *Sexología y Sociedad*, año. 10, no. 26.
- PROVEYER CERVANTES, C. (comp.) (2005a): "Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica", en *Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- _____ (comp.) (2005b): "La violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Consideraciones para su estudio", en *Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- _____ (2010): "La violencia de género y sus manifestaciones en Cuba", en C. Proveyer Cervantes, R. Fleitas Ruiz, G. González Olmedo, B. Múnster Infante y M. A. César (comps.): *50 años después: mujeres y cambio social*, OXFAM Internacional.
- _____ (2014): "Gender violence: an approach based on the cuban reality", en *Sexología y Sociedad*, vol. 20, no. 1.
- _____ y M. ROMERO (2017): *Sociedad y género. Encrucijadas teóricas para el cambio*.
- PUPO, A. (2016): "Lecturas desde la perspectiva de género y el espacio sobre pobreza rural en el oriente cubano: el caso de Maceo, en Holguín", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, CEDIC, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- RAMOS POLANCO, M. (1996): *Estudio sobre muertes de etiología homicida del sexo femenino registrados en el Instituto de Medicina Legal entre 1990 y 1995*, Instituto de Medicina Legal, La Habana.
- RUFER, M. (2012): "El habla, la escucha y la escritura. Subalternidad y horizontalidad desde la crítica poscolonial", en S. Corona Berkin y O. Kaltmeier (eds.): *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales*, Gedisa, México.

- _____ (2017): *Resumen analítico de las clases 4 y 5 del Curso Metodologías OTRAS*, Disertaciones en la Especialización en Epistemologías del Sur, CLACSO, Argentina.
- SANTOS, M. (1996): *A natureza do espaço*, Editorial Hucitec, Sao Paulo.
- SEGATO, R. L. (2012): "Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación", en *Herramienta*, no. 49.
- _____ (2013): *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*, Tinta Limón, Buenos Aires.
- _____ (2016): *La guerra contra las mujeres, traficantes de sueños*, Madrid.
- SIERRA, M. (2017): *Clase 10, en el Curso Metodologías OTRAS*, Disertaciones en la Especialización en Epistemologías del Sur, CLACSO, Argentina.
- SOSA SANTOS, B. DE (2006): *Conocer desde el Sur para una cultura política emancipatoria*, Biblioteca Nacional del Perú, Perú, 2006.
- _____ (2011): "Epistemologías del Sur", en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, año 16, no. 54, julio-septiembre.
- _____ (2016-2017): *Clase Inaugural y Clase 10 del Curso Internacional Epistemologías del Sur*, Disertaciones en la Especialización en Epistemologías del Sur, CLACSO, Argentina.
- SPIVAK, G. (2009): *¿Pueden hablar los subalternos?*, Museu D'art Contemporani de Barcelona, Barcelona
- VASALLO, N. (comp.) (2009): "Lo patriarcal y lo históricocultural en la subjetivación del género", en *Desde otra perspectiva*, Editorial de La Mujer, La Habana.

Juventud, juventudes, generaciones. Una mirada a la investigación social desde Cuba

MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ GARCÍA

Introducción

En momentos en que las ciencias sociales tienden cada vez más al paradigma de la transdisciplinariedad, parecería poco fértil hablar de Sociologías especiales, más bien son campos de estudio que se articulan a partir de un amplio conjunto de saberes, aun cuando pongan el foco en un área específica. Por eso, más que asumir el criterio de Sociología de la Juventud, haré referencia a los Estudios Sociales sobre Juventud, Juventudes, Generaciones, en su devenir en Cuba en las últimas décadas; aun sabiendo que ese enfoque resulta reducido, pues sería necesario hablar de Estudios sobre Juventudes en un sentido más amplio, que abarcara otros enfoques desde las ciencias médicas, la epidemiología y otras ramas del saber, que se articulan para dar cuenta de los procesos juveniles desde una perspectiva compleja.

Las reflexiones sobre la juventud y su papel en la sociedad han tenido una amplia tradición en el pensamiento social cubano, que se remonta a las reformas pedagógicas de Félix Varela, a las concepciones ético-políticas de José Martí, de Mella y Martínez Villena y, posteriormente, del Che y Fidel, por solo citar grandes hitos en ese largo camino.

El presente trabajo tiene el propósito de hacer un recorrido por los estudios sociales acerca de la juventud y las generaciones en Cuba a partir de la década del sesenta que articule las visiones predominantes en la sociedad sobre el grupo juvenil, los espacios y mecanismos institucionales creados para su abordaje y algunas referencias a los enfoques teóricos y metodológicos más utilizados en cada momento, todo lo cual permita una reflexión de los principales aportes y limitaciones de sus resultados. Las consideraciones finales enfocarán algunos desafíos que el contexto actual plantea a la continuidad y desarrollo del tema.

Una propuesta de periodización

Sin lugar a duda el análisis acerca de los estudios sociales sobre juventud tiene numerosos puntos de entrada; cada uno puede llevar a periodizaciones distintas y, por supuesto, a valoraciones también diferentes acerca de sus trayectorias y sus resultados. En nuestros abordajes hemos realizado varias propuestas en diferentes momentos de la evolución de la temática (Domínguez, 1994, 2006, 2011, 2014).

Para este artículo, y en correspondencia con el enfoque que ha predominado en mi acercamiento al tema desde una perspectiva sociológica, organizaré el análisis a partir de una periodización que combine los criterios antes mencionados: a) las visiones predominantes en la sociedad sobre el grupo juvenil, muy a tono con las características del contexto demográfico, socioeconómico y político más general de cada momento histórico; b) los espacios y mecanismos institucionales creados para su estudio; c) algunas referencias a los enfoques teóricos y metodológicos más utilizados en cada momento.

En esta periodización propongo seis etapas:

1. 1959-1968: la juventud como actor protagónico de la transformación social.
2. 1969-1985: la juventud como etapa del ciclo de vida. Surgimiento de dispositivos institucionales y primeros estudios empíricos.
3. 1986-1990: la juventud como generación y como objeto de socialización. El Programa Nacional de Investigación sobre la Juventud.
4. 1999-1991: la juventud como problema.
5. 2009-2000: la juventud como objeto de integración social.
6. 2010...: la diversidad de miradas: las juventudes.

1959- 1968: la juventud como actor protagónico de la transformación social

A partir del triunfo revolucionario, la juventud adquirió una gran relevancia por el papel que desempeñó en el proceso de renovación social de toda esa etapa, desde su protagonismo en el propio triunfo y en las principales tareas de la conducción política de la sociedad y, después, en tareas relevantes como la Campaña de Alfabetización, la defensa del país en momentos como el ataque a Playa Girón, la Crisis de Octubre, la Limpia del Escambray, o el impulso a planes agrícolas, entre otras.

De manera que el contexto de la década del sesenta colocaba a la juventud como un actor clave de la transformación social por su activa presencia en todas las esferas de la vida; a la vez, la preocupación acerca

de cómo enfocar su formación para garantizar su compromiso social, comenzaba a atravesar el debate de ideas. Esas reflexiones aparecieron en ensayos, artículos periodísticos y formaron parte del discurso político; su tratamiento se caracterizó por su carácter ensayístico y su mirada integradora sobre los procesos juveniles en el marco social más general.

Es en esa etapa que aparece el ensayo de Ernesto Che Guevara titulado *El socialismo y el hombre en Cuba* (1968, p. 73), en el que se refiere a la investigación social del tema y señala la importancia de la sucesión generacional:

El hombre del siglo XXI es el que debemos crear, aunque todavía es una aspiración subjetiva y no sistematizada. Precisamente, este es uno de los puntos fundamentales de nuestro estudio y de nuestro trabajo y en la medida en que logremos éxitos concretos sobre una base teórica o, viceversa, extraigamos conclusiones teóricas de carácter amplio sobre la base de nuestra investigación concreta, habremos hecho un valioso aporte al marxismo-leninismo, a la causa de la humanidad.

En algunos momentos del debate de esa década, se alerta no descuidar la consideración del enfoque generacional para entender los procesos juveniles, que había estado presente en diferentes épocas del pensamiento social y la práctica política cubana, desde Martí en su discurso *Los Pinos Nuevos* (Martí, 2007 [1891]), en la fundación del primer Partido Comunista con las figuras de Baliño y Mella, hasta las consideraciones realizadas en la década del cuarenta por José Antonio Portuondo acerca de la historia y la literatura cubana (Portuondo, 1958).

En 1968 aparece el ensayo del sociólogo Ricardo Jorge Machado publicado en *El Caimán Barbudo*, en el que plantea el papel del análisis generacional para entender la dinámica de sus relaciones y promover lo que denomina “una alianza generacional”. Señala que ha escrito ese trabajo bajo el estímulo del discurso de Fidel del 13 de Marzo de ese año (Castro, 1968), lo que refleja su tratamiento también en el discurso político. En el trabajo, Machado (1968, p. 631) alerta como este tema había sido tratado “como cosa sospechosa y, por tanto, casi declarada tabú” que dio como resultado haber hecho una “generosa donación a los científicos burgueses”.

En esa etapa no puede hablarse aún de investigaciones sobre la juventud, entendidas como estudios de distintas disciplinas científicas, tal como ocurrió con la mayor parte de los temas sociales, pues fue un período de formación de profesionales y organización de las bases para

dar inicio paulatinamente a la investigación social en el país, de manera que tampoco hubo un cuerpo institucional para su estudio.

1985-1969: la juventud como etapa del ciclo de vida. Surgimiento de dispositivos institucionales y primeros estudios empíricos

Ya en esa fecha habían madurado las políticas y los mecanismos para materializar la importancia que el proyecto de la Revolución concedía a la educación de las nuevas generaciones; en ese marco aparecieron dispositivos institucionales para analizar el tema y se iniciaron los estudios empíricos sobre la juventud antes que muchos otros de relevancia social.

Así, la etapa se inició con la creación en 1969 de un Equipo de Investigaciones en la Unión de Jóvenes Comunistas, con el objetivo de estudiar aspectos del desarrollo ideológico de los jóvenes y su incidencia en el cumplimiento de las tareas. Con el avance de esta actividad, el Equipo se fue transformando y en 1973 se constituyó como Comisión de Investigaciones Sociales, adjunta al Buró Nacional. Con posterioridad pasó a nombrarse Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ) y amplió su marco para investigar no solo aspectos concernientes a la vida y educación interna de la militancia, sino a la juventud en general. En 1977 organizó la I Reunión de Investigadores de la Juventud, que continuó efectuándose cada dos años.

De forma paralela a la actividad de este grupo, se desarrollaron estudios e investigaciones en diferentes organismos y centros docentes, algunos de los cuales se destacaron por su constancia y por el gran número de trabajos que llevaron a cabo, como por ejemplo, la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación.

Sin embargo, los enfoques predominantes no continuaron la mirada general de la primera década y se desligaron de la concepción generacional, al concentrarse por un largo período en dar respuesta a requerimientos políticos de corto plazo y de carácter operativo. El rasgo fundamental de esta etapa fue la gran dispersión. Los estudios muchas veces se dedicaron a temas muy específicos o a universos demasiado pequeños y localizados, con fuerte predominio del empirismo, y muy pocos esfuerzos por desarrollar una concepción teórica. Algunos intentos de reflexión conceptual se limitaron a la repetición de categorías y leyes generales del marxismo, desconectadas de los estudios empíricos que se realizaban (García Galló, 1984).

La juventud fue concebida como etapa del ciclo de vida, a partir de la combinación de criterios biológicos y psicosociales, cuya función era la preparación para la vida adulta, vista como un período de transición en el que se potencia la posición de receptor en relación con la sociedad

y se crean las condiciones para reproducir la vida social. Esa concepción de la juventud como un ciclo de preparación estuvo en la base de las posiciones que la identificaban con el estudiantado.

La identificación entre juventud y estudiantes hizo que ellos constituyeran el centro de casi todos los análisis realizados, no tanto como resultado de una concepción teórica, sino más bien por su ausencia, y condicionada por el gran peso de ese sector en el grupo juvenil, debido a la estructura de edades conformada en la población después de la explosión demográfica de la década del sesenta, así como por la total cobertura educativa.

Desde esa perspectiva, predominaron los enfoques psicológicos y psicopedagógicos y en esas áreas se obtuvieron algunos resultados interesantes, pero la Sociología o análisis más integradores estuvieron prácticamente ausentes. Los estudios empíricos se orientaron a microespacios sociales, principalmente la escuela, pero los procedimientos metodológicos, basados fundamentalmente en la encuesta, tampoco aprovecharon las potencialidades para la aplicación de enfoques micro. El uso de la encuesta como técnica básica para recopilar información, introdujo el peligro de obtener respuestas estereotipadas en áreas sensibles como las referidas a los valores ético-políticos.

En los años finales de esa etapa, es decir, entre 1981 y 1985, se produjo un crecimiento del número de instituciones e investigadores que abordaban temas de la juventud y se dieron pasos para eliminar la dispersión, a partir de la constitución de los primeros dispositivos integradores (“Problemas de Investigación”, forma organizativa establecida en esos momentos), que reagrupaban los esfuerzos de distintos centros en torno a aspectos importantes de la problemática juvenil. Así, por ejemplo, se organizaron “Problemas” acerca de la formación y desarrollo de la personalidad del joven, de la combinación estudio-trabajo como principio fundamental de la formación del “hombre nuevo”, de la utilización de los egresados de la educación superior, y del uso del tiempo libre y sus formas de empleo más cultas (Domínguez, 1995, p. 86).

Muchas de estas investigaciones trabajaron con muestras nacionales y trataron de brindar una imagen menos local y circunscrita, aunque mantuvieron el énfasis en el grupo de los estudiantes y no ampliaron los enfoques teóricos. Un análisis de las investigaciones realizadas en esta etapa arrojó la cifra de 301, de las cuales casi las dos terceras partes se realizaron entre 1981 y 1985. Un buen número se concentró en el grupo de los estudiantes, y predominaron los análisis sobre aspectos psicológicos de los jóvenes y el proceso de “educación comunista” (Domínguez, 1986).

Los rasgos principales de esta etapa en su conjunto fueron la realización de un elevado número de estudios empíricos, centrados en la conducta de los jóvenes, generalmente orientados hacia el grupo de estudiantes, con poca atención a la acción de las instituciones socializadoras, con un patrón metodológico basado en las encuestas y escasa reflexión teórica e interpretaciones más holísticas.

1986-1990: la juventud como generación y como objeto de socialización. El Programa Nacional de Investigación sobre la Juventud

La declaración por Naciones Unidas de 1985 como Año Internacional de la Juventud impulsó en el contexto internacional el interés por los estudios de ese grupo social del cual Cuba no fue ajena, a lo que se añadían las circunstancias nacionales para dar respuesta a cuestiones planteadas por el III Congreso del Partido (PCC, 1986), en que la sociedad iniciaba la rectificación de un conjunto de errores y tendencias negativas identificadas en la conducción de la economía y las políticas sociales. Esa conjunción de factores le dio una particular prioridad a la temática de la juventud en las investigaciones sociales.

Eso coincidió con nuevas formas de organización de la actividad científica a partir de la constitución de Programas Nacionales de Investigación, el primero de los cuales estuvo dirigido a la formación de la juventud, con el propósito de coordinar esfuerzos para integrar los distintos estudios en un proyecto más amplio, pensar el tema desde una reflexión teórica de mayor profundidad y establecer un vínculo entre los resultados de la investigación y la toma de decisiones en materia de políticas de juventud.

Aunque la etapa que se iniciaba no dispuso en sus comienzos de un inventario exhaustivo de los logros e insuficiencias acumuladas que obtendría como herencia, sobre el cual diseñar la nueva estrategia de investigación, tuvo entre sus principales virtudes el establecimiento de una perspectiva sistémica para tratar el tema de la juventud y su socialización. Este Programa se estructuró sobre coordenadas teóricas marxistas, con énfasis en un inicio en dos direcciones básicas, a las que se añadió con posterioridad una tercera:

- La diversidad del grupo juvenil desde el punto de vista socioestructural, con énfasis en las relaciones socioclasistas.
- El proceso de socialización, desde una perspectiva institucional.
- La perspectiva histórica en el análisis de la juventud de ese momento, a partir del enfoque generacional.

Los primeros retos a los que se enfrentó fueron de orden conceptual.

Si bien en los estudios anteriores se produjeron diversos intentos de definir la categoría juventud, en la mayor parte de los casos no se trató de esfuerzos teóricos sino operacionales, vinculados a la realización de investigaciones empíricas, por lo que el objetivo fundamental se encaminó al establecimiento de los límites de la edad juvenil. Las investigaciones trabajaban con los límites oficiales establecidos con un criterio político o con subconjuntos en función de los objetivos particulares de cada estudio, y apenas se prestó atención al conocimiento de las distintas corrientes teóricas, que en el mundo y en América Latina abordaron el tema. En general, se limitaron a extrapolar acríticamente las verdades generales de la Sociología de la juventud del excampo socialista, que aun cuando constituía una experiencia valiosa no resultaba suficiente.

Llevar adelante este empeño implicó una ampliación de las fuentes teóricas desde las cuales nutrir las investigaciones, más allá de los autores marxistas clásicos o aquellos otros que desde esas posiciones estudiaban el tema, sobre todo en la Unión Soviética y la Europa Oriental.¹

De ahí que los primeros propósitos se orientaron a revisar la experiencia acumulada en el tratamiento del tema juvenil en diferentes contextos, en particular en el propio pensamiento social cubano, y definir los criterios teórico-metodológicos con los que se trabajaría (Domínguez, 1986, 1987, 1991).

Así, se elaboró una definición de juventud que, aunque reconocía su carácter de etapa del ciclo de vida y tenía que recurrir al establecimiento de límites etarios para poder operacionalizarla, ponía el énfasis en las relaciones sociales de que era portador el grupo en su conjunto, así como cada una de sus subdivisiones, ya fueran etarias o de otra naturaleza.

Esa visión, unida a la fuerza que ya tenía en algunos colectivos de investigación, como el del CIPS, el reconocimiento de la importancia de los análisis socioestructurales en la comprensión de los diferentes procesos sociales, llevó al convencimiento de que no era posible estudiar la juventud sin ubicarla en el contexto de la estructura social. En ese momento resultaba clara la importancia de tener en cuenta su pertenencia a la estructura socioclasista, cuestión que de hecho había sido concebida desde la lógica general del Programa y se articulaba con la tradición marxista y los antecedentes de estudios en la Unión Soviética y Europa Oriental. Por eso se trabajó con énfasis en las características socioestructurales de la juventud, lo cual sirvió de base a las investigaciones de los grupos que la conformaban y, para finalizar el Programa, se elaboró un resultado

¹ Tales como Igor Kon en la Unión Soviética, Walter Friedrich en la República Democrática Alemana o Peter E. Mitev en Bulgaria.

integrador que tomaba en cuenta los aportes de los diferentes estudios de cada uno de los grupos de la juventud (Domínguez, 1990).

Pero no ocurrió igual con la perspectiva generacional. Cuando el Grupo de Estudios de Juventud del CIPS, constituido en ese año 1986 para dar respuesta a los requerimientos del Programa, se planteó la necesidad de ubicar el análisis en el marco de la estructura generacional de la sociedad, en un inicio fue visto con no pocos recelos. Se consideraba una categoría de la “Sociología burguesa”, interesada en enmascarar las contradicciones clasistas detrás del “conflicto generacional”. A pesar de eso, la idea se fue abriendo paso y se emprendió un estudio de las generaciones en Cuba, encaminado a definir la estructura generacional concreta de la sociedad en esos momentos, los rasgos comunes y principales diferencias entre estas y el carácter de las relaciones intergeneracionales, visto en su vínculo con los componentes fundamentales de la estructura socioclasista. Se revisaron otras concepciones de las generaciones: se retomó la perspectiva del historicismo alemán de Karl Mannheim, se revisaron los enfoques del “raciovitalismo” de José Ortega y Gasset, la periodización acerca de los estudios de generaciones del sociólogo holandés Henk A. Becker y la teoría de la “revolución silenciosa” del sociólogo norteamericano Ronald Inglehart, entre otras.

Esa revisión profunda de concepciones teóricas y metodológicas desde una perspectiva crítica, guio los estudios empíricos, que permitieron identificar la estructura generacional de la población cubana, caracterizar a cada una de estas en sus principales rasgos comunes y diferencias, e identificar la naturaleza de las relaciones intergeneracionales que predominaban a nivel de la sociedad en su vínculo con la estructura socioclasista (Domínguez, 1989, 1990, 1990a, 1990b).

Esos resultados fueron pioneros en los estudios sociales sobre generaciones, no solo en Cuba, también en América Latina y el Caribe, y hoy, cuando se pone de moda el tema generacional y muchos hablan de la escasez de ese tipo de estudios, continúa siendo una investigación poco replicada aunque poco conocida.

El otro elemento conceptual que se desarrolló fue el de socialización. Hasta ese momento las investigaciones sobre juventud trabajaron con las categorías formación o educación,² cuyas principales insuficiencias fueron

² Entendida como un proceso social encaminado a formar en las nuevas generaciones una concepción científica del mundo, desarrollar en toda su plenitud las capacidades físicas, espirituales y morales del hombre y fomentar en este elevados sentimientos y gustos estéticos, de manera que los principios ideológicos y morales se convirtieran en convicciones personales y hábitos de conducta diaria hasta alcanzar una posición consciente del sujeto en la construcción de la nueva sociedad (Mostovoy, 1975).

quedarse en un nivel demasiado general, que no precisaban los objetivos particulares del proceso para cada etapa ni la necesaria diferenciación según las características concretas de cada grupo, al tiempo que reconocía poco el carácter activo de los sujetos en su propia formación, por lo que no podía constituirse en una guía cumplible, que permitiera evaluar los logros obtenidos y los problemas no resueltos.

Enfocarse en la socialización requirió nutrirse de fuentes de diversas disciplinas y escuelas de pensamiento, distintas corrientes de la Psicología, la Sociología y la Antropología. Así se revisó la concepción de autores clásicos en el tema de la socialización como Margaret Mead (Mead, 1967 [1928]); la obra de otros autores como Erick Ericsson (1974 [1968]) y su concepción de la juventud como un período de “moratoria psicosocial”, M. Erdheim (2003 [1982]) y su enfoque de la juventud como “segunda oportunidad”; las teorías de los pensadores de la Escuela de Frankfurt que habían animado las protestas de Mayo del 68 en muchos países occidentales (Marcuse, 1987), así como autores que en ese momento reflexionaban acerca de las teorías de la “socialización conflictiva” o la “socialización continua” como Kenneth Roberts (1985) o Martin Baethge (1985).

Con esa amplitud y diversidad de referentes teóricos fue posible construir una guía para diseñar las investigaciones y, posteriormente, interpretar sus resultados a la luz de las circunstancias reales donde tenía lugar la formación de la juventud cubana, que superara el carácter general y abstracto que había guiado las formulaciones. Esto permitió avanzar notablemente en los estudios sobre socialización juvenil y acumular gran cantidad de información acerca de cómo se producía en los marcos de cada una de las instituciones (familia, escuela, trabajo, organizaciones juveniles, medios de comunicación), a partir de la cual fue posible construir una concepción integradora del proceso en su conjunto (Martín, 1990; Domínguez, 1994), que evidenció una visión de la juventud más como objeto de políticas y acciones institucionales, con un fuerte componente paternalista y sobreprotector que limitaba el carácter activo en su propia socialización y su papel como sujeto de la transformación social.

1991-1999: la juventud como problema

Esta etapa se inicia en la primera mitad de la década del noventa, momento más crítico de la crisis económica que sufrió el país, como resultado de la pérdida de sus vínculos con el campo socialista de Europa Oriental después de la caída del Muro de Berlín y por el recrudecimiento del bloqueo de los Estados Unidos. Fue la etapa conocida en Cuba como “Período Especial”.

El escenario de esa década se caracterizó por la profunda crisis económica y por importantes cambios, resultantes de la estrategia de enfrentamiento para salir de esta, basada en el difícil propósito de afectar lo menos posible los niveles de justicia social alcanzados. Los efectos de la crisis sobre toda la sociedad y cada uno de sus grupos, tuvo un reflejo particular en la juventud, pues atravesar ese momento de la vida los convirtió en unos de los principales receptores de los impactos.

Se afectaron los procesos de inclusión social de los grupos juveniles, tanto por los cambios que tuvieron lugar en los espacios concretos como instituciones educativas, laborales, comunidades, organizaciones sociales y políticas, condiciones materiales de vida, opciones recreativas, como por sus propias transformaciones subjetivas. Eso dio lugar al repliegue, en ciertos sectores, hacia metas menos colectivas, a la vez que surgieron o reaparecieron comportamientos no ajustados a los objetivos de la socialización promovida, tales como desvinculación de las actividades de estudio y trabajo, alcoholismo, consumo de drogas, conductas violentas o delictivas, prostitución, etc. Todo esto reavivó visiones de la juventud como problema. Las políticas sociales se dirigieron a tratar de preservar en niveles aceptables los logros alcanzados y a contrarrestar las tendencias que resurgían o se fortalecían.

Ese contexto impuso nuevos derroteros a la investigación, de ahí que muchos de los estudios se centraran en evaluar los efectos que la crisis económica y el proceso de restructuración de la sociedad tenían en la juventud. Los análisis se encaminaron en tres direcciones básicas: los impactos estructurales que provocaban los cambios socioeconómicos; los procesos subjetivos que, estrechamente interconectados con los anteriores, pero también relativamente independientes de estos, marcaban cambios en el universo simbólico de la juventud —expectativas, orientaciones de valor, representaciones sociales, valoraciones sociopolíticas— y, la elaboración de recomendaciones y propuestas para el tratamiento de la problemática juvenil en la difícil situación por la que atravesaba la sociedad.

Las consecuencias para Cuba de las circunstancias sociopolíticas internacionales, condicionadas por la caída del Muro de Berlín, también tuvieron para la investigación social el efecto de abrir más el contacto con otras corrientes de pensamiento diferentes a la del campo socialista euroriental que fueron las fundamentales en las etapas precedentes, con las posibilidades que eso significaba para enriquecer y contrastar las visiones que habíamos desarrollado y, a la vez, con los peligros de confusión ecléctica que esto entrañaba.

La realización en La Habana, en 1991, del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), fue ocasión oportuna para establecer un vínculo más directo con la producción sobre juventud desde el pensamiento crítico latinoamericano, que estudiaba y reflexionaba los impactos de la crisis de la década del ochenta en la región, lo que constituyó un importante precedente para ampliar la perspectiva teórica y epistemológica y expandir el abanico de opciones metodológicas y metódicas.

En ese marco se formuló el segundo Programa de Investigación sobre la Juventud (1991-1994), el cual se planteó como objetivos superar la tendencia al carácter descriptivo de las investigaciones, con un mayor énfasis en las funciones interpretativas y de pronóstico. Se recomendó igualmente incrementar la utilización de metodologías cualitativas en la recopilación y análisis de la información, diseñar y desarrollar métodos y técnicas de cambio y desarrollar la reflexión teórica sistemática sobre el papel de la juventud y la formación de valores en la sociedad cubana contemporánea (Martín, 1991). Estos objetivos generales se fueron concretando en líneas que dieran respuesta a las demandas más inmediatas que planteaba la situación económica y social del país y que ejercían su efecto en la juventud.

A diferencia de la anterior etapa, caracterizada por amplios estudios cuantitativos, con muestras estadísticamente representativas y de alcance nacional, esta se orientó a estudios cualitativos, de menor amplitud y mayor profundidad. Aquí influyeron distintos elementos, como el cúmulo de información ya recopilada, que permitía centrar la atención en nuevas aristas requeridas de mayor profundización, así como la naturaleza de las indagaciones dirigidas al tratamiento de temas sensibles, por la complejidad de la situación económica, social y política que se atravesaba, así como el grado de maduración que estaban alcanzando los investigadores. Pero también fue el resultado de las restricciones de las propias circunstancias, que obligaron a la búsqueda de métodos de investigación más económicos en términos de recursos y de menor movilidad.

Esto tuvo sus efectos favorables y desfavorables. Por una parte, fue frecuente la utilización de estudios de casos, entrevistas en profundidad e historias de vida, que trajeron a los resultados la riqueza subjetiva de la juventud en un momento de creciente heterogeneidad del grupo. En sentido negativo, se produjo una concentración de los estudios de las principales instituciones nacionales dedicadas al tema en la capital del país, lo que no permitió captar esa heterogeneización en toda su magnitud, a la vez que se redujo el intercambio entre investigadores y profesores de las distintas provincias, algo que se había fomentado y ampliado

considerablemente en la segunda mitad de la década del ochenta y que permitía una complementación de los enfoques y una mirada diversa de la realidad juvenil.

En contraste con el alcance más reducido de la mayor parte de los estudios, paradójicamente, en esta etapa se comenzaron a aplicar las Encuestas Nacionales de Juventud entre el Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ) y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), pero sus resultados fueron clasificados y no se divulgaron, por lo que no contribuyeron a nutrir el conocimiento social de una manera más amplia.³

Aunque una de las metas claves planteadas en 1991 por el segundo Programa fue alcanzar un mayor impacto de los resultados de las investigaciones en la práctica social, los logros en este sentido fueron limitados; por una parte, por la insuficiente capacidad de la investigación para transformar sus conclusiones en propuestas concretas de políticas, materializables en un período tan difícil de la evolución de la sociedad y, a la vez, por la persistencia a nivel de la política, de una visión reproductiva de la socialización juvenil que tendía más a promover los elementos que garantizaran la estabilidad, a partir de formas de hacer ya instauradas, que a propiciar el cambio, lo que favorecía un mayor aprovechamiento de los resultados parciales que señalaban fragmentos de la realidad juvenil, que de aquellos que brindaban lecturas más integradas y de mayores implicaciones para el proyecto social en su totalidad. No obstante, se lograron algunos impactos significativos, como la realización de la Audiencia Pública de la Asamblea Nacional del Poder Popular sobre la formación de valores, en la que participó un panel de investigadores sociales para analizar el tema y hacer propuestas (Colectivo de autores, 1995).

2000-2009: la juventud como objeto de integración social

La primera década del presente siglo XXI se inició con colocar a la juventud en el centro de la atención de las políticas sociales. Por una parte, cierta estabilización en la recuperación de la economía que se remontaba a los años más duros de la crisis, junto al énfasis por la recuperación ideológica y la minimización de los impactos derivados del “Período Especial” que dio lugar a la denominada “Batalla de Ideas”, fueron el escenario en el que se implementaron los Nuevos Programas Sociales (NPS), la mayor parte de los cuales estaban directamente dirigidos a este sector.

En esa etapa se combinaron diversas visiones de la juventud como sujeto de derecho y objeto de las políticas para recuperar los espacios

³ En Gómez Suárez (2013, p. 247) aparece referenciado (CESJ/ONE): Informe de la Encuesta Nacional de Juventud, La Habana, 1994-1996.

tradicionales de integración social, fundamentalmente educacionales, junto al de la juventud como problema aunque, a diferencia de otras etapas, enfocado desde la óptica de que se trataba de un resultado social que las políticas deberían enmendar, y junto al de actor protagónico del desarrollo social al encomendársele la conducción de los principales programas de la “Batalla de Ideas”, con atribuciones paralelas a las de las instituciones gubernamentales.

Se puso especial énfasis en la ampliación de los espacios educativos y laborales en la población juvenil y la generación de nuevas formas de inclusión social, dirigidas fundamentalmente a sectores en desventaja social o que habían quedado fuera de los canales formales de integración, de manera que las políticas sumaron a su carácter universal una mayor intención diferenciadora.

La concentración de acciones dirigidas a los jóvenes en materia educacional y laboral, como fue la universalización de la enseñanza superior con la creación de las Sedes Universitarias Municipales (SUM), los programas emergentes en la formación de trabajadores sociales, maestros primarios, instructores de artes, entre otros, dio lugar a estudios de carácter local diseminados en centros de investigación y de educación superior del país, así como por el Programa de Trabajadores Sociales.⁴ Se potenciaron los enfoques pedagógicos y la atención priorizada a los procesos educacionales y de formación de valores (Ojalvo, 2001; Chávez, 2008; Mendoza, 2009), aunque también se hicieron estudios desde una perspectiva sociológica y sociocultural, así como se actualizaron las reflexiones acerca de las políticas de juventud (Colectivo de autores, 2007, 2011; Domínguez, 2011).

A pesar de la prioridad y de la elevada concentración de la atención en procesos con la juventud, se produjo el retorno a la dispersión de las investigaciones al no existir un mecanismo que las nucleara, como fue el caso de los Programas, por eso los esfuerzos de las distintas instituciones y colectivos no lograron integrarse, aun cuando la madurez y estabilidad en el tiempo de muchos de ellos favorecían la continuidad de los estudios y su utilización. Las investigaciones de mayor alcance quedaron concentradas en las instituciones y los investigadores que venían trabajando los temas juveniles con anterioridad, muchos de ellos con larga tradición, como los referidos a la sexualidad, la familia, los comportamientos

⁴ Este programa creado por iniciativa de Fidel Castro (2000) se implementó en el período 2000-2011 y con este se realizaron diferentes estudios en el ámbito familiar y comunitario, algunos de los cuales tuvieron como centro a los grupos juveniles (Gómez Cabeza, 2015).

demográficos y la recreación, pero fue débil la articulación disciplinaria, institucional y territorial.

Se realizaron algunos proyectos de carácter amplio que abrieron nuevos temas, como por ejemplo, en el marco del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología (PNCT) “Sociedad Cubana” el referido a las “Relaciones raciales”⁵ y a “La juventud en el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica”.⁶ También el tema juvenil fue objeto de algunos Programas Territoriales como los desarrollados en la otrora provincia Ciudad de La Habana para evaluar los efectos sociales del reajuste económico en la ciudad y los procesos de identidad, donde se hicieron proyectos sobre la integración social de la juventud, la identidad juvenil y la identidad generacional, entre otros, con participación de varias instituciones.⁷

A mitad de la década, y ante la conciencia de que no se disponía de una adecuada información de la producción de estudios sociales en el país en materia de juventud, en un trabajo conjunto auspiciado por el CITMA y con la participación del Centro de Estudios sobre la Juventud y el CIPS, se dieron pasos para articular los esfuerzos dispersos con la creación de una Red Nacional sobre Juventud y la elaboración de una base de datos que permitiera conocer qué se estaba investigando, así como repensar líneas de interés en los estudios y su colocación en la agenda de prioridades nacionales, territoriales y de instituciones de investigación.

Esta Red se inauguró en julio del 2006 en el marco del Taller Nacional “La juventud en la sociedad cubana” y para la fecha se lograron recopilar 136 informes de investigación producidos en los últimos 10 años (*Juventud Rebelde*, 8 de julio de 2006). Como parte de esa labor se identificó que, de las 3 387 tesis de doctorado sobre temas que se estaban haciendo en el país en ese momento, solo 34 estaban relacionadas con la juventud (*Juventud Rebelde*, 7 de julio de 2006). Este trabajo logró algunos avances en la conformación de la base de datos que permitió tener una aproximación al panorama de los estudios que se realizaban; pero esta iniciativa quedó trunca y concluyó la década sin que se alcanzaran los objetivos de integración planteados.

⁵ Ese proyecto estuvo a cargo del Instituto Cubano de Antropología (Rodríguez, 2003).

⁶ El proyecto fue realizado por el Grupo de Estudios sobre Juventud del CIPS (Domínguez, 2007).

⁷ En este Programa, bajo la coordinación del CIPS, participaron instituciones diversas entre las que cabe mencionar el Centro de Salud y Bienestar Humano (CSBH), el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) y el Centro de Estudios de las Migraciones Internacionales (CEMI), todos de la Universidad de La Habana; el Centro de Estudios sobre la Juventud; el Instituto Cubano de Antropología y la Facultad de Arquitectura del Instituto Politécnico Superior José Antonio Echeverría.

No obstante, en esta etapa se recuperaron o crearon espacios de intercambio académico significativos. La Reunión Nacional de Investigadores sobre Juventud que realizaba el CESJ desde la década del setenta, se acompañó de un encuentro internacional que tuvo cuatro ediciones en esa década; se recuperó la publicación de la *Revista Estudios* de dicho Centro; y en el 2006 se inició la realización cada dos años desde el CIPS de un Taller Internacional, escenarios que propiciaron no solo el conocimiento de lo que se estaba realizando sino también el debate teórico y metodológico.

Se puede atribuir especial significado a la incorporación de investigadores de varias instituciones de Cuba al Grupo de Trabajo (GT) sobre juventud del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en el 2007, lo que permitió un intercambio directo con la investigación que se realizaba en América Latina y el Caribe y la posibilidad de contrastar temas, enfoques y aproximaciones metodológicas. En el 2008 el GT recién creado realizó su reunión anual en La Habana, organizada por el Grupo de Estudios de Juventud del CIPS, con una amplia participación de investigadores latinoamericanos. Ese fue un punto significativo para ampliar la presencia cubana en esta red.

En correspondencia con los enfoques predominantes acerca de la juventud, se fortaleció el interés por los resultados de las investigaciones desde espacios de diseño e implementación de políticas. Se recibieron encargos específicos desde instancias de dirección de la sociedad, como la sistematización de estudios que mostraran los impactos del “Período Especial” sobre los grupos juveniles (Domínguez, 2008) y un estudio sobre la migración interna de la juventud rural (Colectivo de autores, 2009).

En el 2008 se constituyó en la Asamblea Nacional del Poder Popular, la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer, con el mandato de “afrontar con creatividad el estudio, análisis, seguimiento y control de aquellos asuntos vitales relacionados con la educación de la niñez y la juventud, la promoción de la mujer y el fomento de valores en la familia” (*Juventud Rebelde*, 18 de mayo de 2008).

2010...: la diversidad de miradas: las juventudes

Los cambios que se producían en la sociedad a partir del “Período Especial” y sus impactos en los grupos juveniles, tanto en el orden socioestructural como en el subjetivo, que no solo no lograron revertirse sino que han seguido agudizándose, han dado lugar a una mayor heterogeneización social, por lo que resulta más pertinente hablar de juventudes, si tenemos en cuenta la diversificación y superposición de sus formas de expresión.

En esta etapa, que coincide con la política de actualización del modelo económico (PCC, 2011), se ha ampliado el espectro de grupos sociales y actores económicos al interior de la población y eso tiene particular expresión entre los jóvenes, cuyos procesos de inclusión transitan por diversos caminos, al tiempo que su estructura de aspiraciones y proyectos de vida también se multiplican.

A su vez, el contexto socioeconómico ha hecho más visible las desigualdades por sexo/género, color de la piel y territorio, entre los criterios diferenciadores más relevantes. Esto ha dado lugar a un amplio conjunto de estudios sociales que, al abordar el panorama de los distintos escenarios económicos por formas de gestión y propiedad, se detienen en qué ocurre con las juventudes y los distintos grupos que la componen. Así encontramos acercamientos a la relación de la juventud con el trabajo por cuenta propia, con las cooperativas no agropecuarias, la juventud rural, y aquella que permanece en el sector estatal con fuerte inestabilidad, como la ocupada en el sector de la educación y la ciencia (Pañellas, 2012, 2017; Bombino, 2015; Ortega, 2016; López, 2017; Duque, 2017; Luis, 2018).

En la actualidad, la visión en la sociedad sobre las juventudes discurre por dos vías paralelas. Una es la que se caracteriza por atribuirle la misión de continuadora de la obra de la Revolución, presente en el discurso político. Los documentos rectores de la política aprobados en estos años les asignan la responsabilidad por el futuro del proyecto revolucionario cuando se señala que “Las nuevas generaciones tienen un trascendente protagonismo en la búsqueda de soluciones revolucionarias en correspondencia con sus expectativas, sobre la base de una vida activa, transformadora, combativa, de trabajo y dedicación, comprometida con la Revolución y el Socialismo” (PCC, 2017, p. 13). A tono con esto, se pone el énfasis en el desempeño de determinadas tareas, su participación en organizaciones y su presencia en escenarios relevantes, que indican la visión de la juventud como actor protagónico del proyecto social. Algunos estudios abordan las formas en que las juventudes cumplen ese rol (Elías, 2012).

Sin embargo, también se conserva la visión de la juventud, si no como problema, al menos como grupo de riesgo, cuyas acciones se deben monitorear y controlar, y sobre la cual hay que ejercer una fuerte influencia socializadora. Eso también es objeto de estudio, en ocasiones con ese enfoque; en otras solo como constatación de las brechas y nuevas problemáticas que la afectan y sobre las cuales se requiere la atención priorizada de las políticas. En ese sentido, se destaca la discusión, en julio de 2016, en la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Dere-

chos de la Mujer, de los resultados de la caracterización del adolescente cubano realizado por el CESJ (Jank, 2016).

Son abundantes las investigaciones sobre juventud y educación; acceso a la educación superior; empleo; familia; comportamientos sociodemográficos, en particular fecundidad, embarazo adolescente, migraciones; consumo cultural, que ya eran típicos en etapas anteriores. Se amplían temas como relaciones de género, violencia contra las mujeres, uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otros. Con frecuencia el análisis de la información identifica las diferencias al interior de los grupos juveniles sin que aún se pueda hablar de la aplicación de un enfoque de interseccionalidad. Se hace mención a las diferencias y relaciones intergeneracionales, pero la perspectiva generacional es poco aplicada conceptual y metodológicamente.

Se aprecia en una parte de los estudios un enfoque interdisciplinario y un manejo más amplio de categorías y conceptos en diálogo con la producción internacional y en particular con la latinoamericana; muchos se enfocan desde la noción de *condición juvenil* más que desde los límites etarios. Sin embargo, eso convive con una producción que repite criterios ya cuestionados, pero sobre todo que se limita a mediciones empíricas sin una suficiente base conceptual o a la referencia acrítica de algunos presupuestos teóricos, no suficientemente articulados con la indagación realizada.

Hay una diversidad de perspectivas metodológicas, se mantienen las investigaciones cuantitativas que dan cuenta de comportamientos demográficos, algunas que aprovechan las estadísticas disponibles o que se basan en la aplicación de encuestas, más o menos amplias, con muestras con diferente grado de representatividad. Se realizó una nueva edición de la Encuesta Nacional de Juventud entre el CESJ y la ONEI, pero la información pública de sus resultados ha sido muy limitada como en las ocasiones anteriores, lo que limita el aprovechamiento de sus resultados.

En algunos casos se aplican diseños mixtos que combinan una metodología cuantitativa para tener una dimensión más amplia del fenómeno bajo estudio y después profundizar en algunas de sus aristas. Pero, en general, predominan los acercamientos cualitativos y aquí también es posible encontrar una diversidad en el rigor con que se aplica la metodología que eso requiere, desde estudios creativos, que fundamentan la selección de las muestras y triangulan distintas técnicas, hasta otros que se autodefinen como cualitativos porque están hechos con muestras pequeñas, en escenarios específicos intencionalmente escogidos, pero no suficientemente fundamentada su selección y en los que a los datos obtenidos después se les da un tratamiento cuantitativo.

Se reiteran muchos pequeños estudios similares sin que haya una articulación entre estos, o con otros de carácter más general que permitan lecturas más integradoras. En una parte de los casos no existe una búsqueda rigurosa de antecedentes en investigaciones previas que permitan dialogar con los resultados obtenidos, es frecuente encontrar la pretensión de que son estudios pioneros en el país cuando solo se trata de un desconocimiento sobre lo que ya ha sido investigado.

Ante el significado de las juventudes para el presente y futuro de la nación, ante los retos que enfrenta la sociedad para garantizar su inclusión social y su participación ciudadana, ante el renovado interés de los estudios sociales en el tema, pero también ante la constatación de que es necesario articular esos esfuerzos y fortalecer los enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos con los que se estudia, y su utilización en la toma de decisiones y en las experiencias de transformación social, se están realizando un conjunto de acciones de distinta naturaleza.

Por ejemplo, el actual Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Sociedad Cubana que se inició en el 2016, tiene una línea priorizada sobre juventudes y en este se incorporan 10 proyectos de los 50 que lo componen, ejecutados por instituciones de La Habana, Santiago de Cuba y Pinar del Río (PNCTI Sociedad Cubana, 2018).

De igual forma, el Centro de Estudios sobre la Juventud ha retomado la intención de crear una Red Nacional de Investigadores sobre Juventud, la que se viene articulando desde diciembre de 2014 (Jiménez, 2014) y se ha recuperado la idea de disponer de una base de datos nacionales que recoja las investigaciones que se realizan. La Red tiene el propósito de articularse en cada provincia, en muchas de las cuales ya se ha logrado.

Han cobrado fuerza los eventos nacionales e internacionales sobre juventudes realizados en el país. A partir del 2013, el CESJ transformó la Reunión Nacional y Encuentro Internacional de Investigadores sobre Juventud en el Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud, el cual ha tenido tres ediciones (2013, 2016 y 2018).⁸ Para asistir a este evento se desarrollan talleres territoriales, lo que incentiva la articulación de las investigaciones en las provincias; por ejemplo, en junio de 2017 tuvo lugar en Santiago de Cuba el segundo encuentro de la Red en la provincia (Gómez, 2017) y el primer encuentro en Granma (*Juventud Rebelde*, 20 de junio de 2017), para seleccionar los trabajos que serían presentados en el Congreso de marzo de 2018.

⁸ El último Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud (tercero) se realizó en La Habana del 29 de marzo al 2 de abril de 2018. En su Programa se registraron 346 ponencias, 5 paneles especiales y 2 conferencias centrales, con la participación de representantes de 15 países y 14 provincias cubanas (CESJ, 2018).

Asimismo, el CIPS ha continuado realizando el Encuentro Internacional sobre Juventudes con cuatro ediciones en esta etapa (2010, 2012, 2014 y 2017), cuyo alcance se ha extendido a las infancias.⁹ Durante el último, tuvo lugar en Cuba por segunda ocasión la Reunión Anual del GT Juventudes e Infancias de CLACSO, quien coauspició el evento. Estos espacios han ampliado la presencia en la Isla de figuras iberoamericanas relevantes en el campo de estudios sobre juventudes.¹⁰

También en muchos eventos de ciencias sociales han funcionado comisiones, paneles o simplemente numerosas ponencias que tratan los procesos juveniles; este ha sido el caso del III Taller Nacional de Sociología que realizó ese Departamento de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas en noviembre de 2016, el II Taller sobre Aspectos Teóricos y Metodológicos para el Estudio de las Desigualdades Sociales, realizado en el ICIC Juan Marinello, en diciembre del 2017 y las distintas ediciones del Congreso Hominis, por solo mencionar algunos. Asimismo, se articulan los estudios sociales con otras disciplinas, en específico las ciencias de la salud, para abordar procesos de la violencia, la accidentalidad, el suicidio, el consumo de sustancias tóxicas, la actividad física, la sexualidad y muchas otras áreas; en ese marco se desarrolla el Congreso Cubano de Salud Integral en la Adolescencia (ADOLECA), con cuatro ediciones, la última en octubre de 2017 (Sáez, 2017).

También ha contribuido el interés y apoyo de las agencias de Naciones Unidas. La Primera Escuela del Comité Cubano MOST¹¹ realizada en el 2016, auspiciada por la UNESCO, estuvo centrada en las juventudes (CITMA/UNESCO, 2016).

UNICEF por su parte, ha colocado en el centro de su atención al grupo adolescente, lo que ha contribuido a fortalecer acciones de investigación y experiencias de transformación social en este segmento (Domínguez, 2011a; Estévez, 2015; Moras, 2015; Domínguez, 2018, 2018a). Particu-

⁹ El último Encuentro Internacional Infancias y Juventudes (sexto), tuvo lugar en La Habana del 11 al 13 de octubre de 2017. El programa recoge 107 ponencias, 5 paneles especiales y una conferencia central, con la participación de 10 países y 8 provincias cubanas (CIPS, 2017).

¹⁰ Tanto en el Congreso que promueve el CESJ como en el Encuentro que desarrolla el CIPS se ha tenido la presencia de juvenólogos de reconocido prestigio internacional, como Ernesto Rodríguez (Uruguay), José Antonio Pérez Islas y José Manuel Valenzuela (México), Carles Feixa (España), Pablo Vommaro (Argentina), entre otros.

¹¹ El Programa MOST (Management of Social Transformation), auspiciado por la UNESCO, lo componen comités nacionales. En el caso de Cuba, el Comité Nacional está representado por el Polo de Ciencias Sociales y Humanidades que coordina el CITMA.

lar importancia para el conocimiento de la diferenciación territorial del grupo adolescente es el Atlas de la Infancia y la adolescencia, realizado a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas de 2012, en un esfuerzo conjunto de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, el Programa FLACSO-Cuba que radica en la Universidad de La Habana y la Oficina de UNICEF en Cuba (Íñiguez, 2017).

Por su parte, UNFPA continúa apoyando los esfuerzos para brindar particular atención a los grupos juveniles en el marco de las dinámicas de población y da prioridad al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, así como la atención y prevención del embarazo adolescente. Para eso tiene una amplia colaboración con un conjunto de instituciones, como el Centro de Estudios de Población y desarrollo (CEPDE), el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), el CESJ, el CIPS y la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, entre otros, y ha contribuido a visibilizar los resultados de investigación en espacios como la celebración del Día Mundial de Población.

En revistas cubanas de carácter general se le ha dado atención a la publicación de trabajos que aborden la problemática de las juventudes y se han producido incluso números monográficos como, por ejemplo, el número 19 de la revista *Perfiles de la Cultura Cubana* (ICIC, 2016) y el número 87-88 de la revista *Temas* (MINCULT, 2017). La *Revista Estudio* (CESJ) ha ampliado la diversidad de trabajos nacionales e internacionales y se ha renovado con un atractivo diseño. Es frecuente encontrar artículos sobre comportamientos juveniles en la revista *Sexología y Sociedad* (CENESEX) o en la revista de *Medicina General Integral* (MINSAP).

Se ha ganado peso en la presencia de centros e investigadores cubanos en eventos y en redes internacionales. Es de destacar el lugar que ha ganado Cuba en el Grupo de Trabajo sobre Juventudes e Infancias de CLACSO, en el que ha pasado a formar parte de la coordinación del GT en el período 2016-2019¹² y se ha ampliado la participación entre sus miembros con representantes del CIPS, el CESJ, el ICIC Juan Marinello, la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana y los Departamentos de Sociología de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Marta Abreu de Las Villas. A pesar de esa ampliación, aún la participación en

¹² El GT de Juventudes e Infancias de CLACSO en este período cuenta con 135 investigadores de 16 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Uruguay). La coordinación es compartida por tres investigadoras de Argentina, Colombia y Cuba.

estas redes está muy centrada en las instituciones de la capital, lo que requiere una mayor difusión y el trabajo de inclusión de centros e investigadores de otras provincias.

De manera que, en esta etapa, se renueva el interés por las investigaciones sobre juventudes, se amplía el abanico de temas bajo estudio, se multiplican las instituciones que lo abordan en prácticamente todas las provincias y el grupo de investigadores interesados, con una alta presencia de jóvenes que estudian temas de jóvenes. Se amplía la colaboración internacional y se coloca la producción cubana en el diálogo latinoamericano y caribeño. Esto no ha implicado necesariamente un avance significativo en el tratamiento teórico y metodológico, con un abundante conocimiento en la realidad de los grupos juveniles, pero aún falta integración en el terreno académico y un mayor dialogo con las políticas para obtener un aprovechamiento más completo de los resultados de las investigaciones.

A manera de cierre

Al hacer un balance crítico de dónde nos encontramos en los estudios sociales sobre juventud, pudiera decirse en forma resumida que ha habido un tratamiento permanente de la temática en casi seis décadas, como resultado de la clara conciencia acerca de la relevancia del segmento juvenil en sí mismo y de su significación para la vida social. Esto ha propiciado una acumulación de información que permite análisis comparativos de las tendencias que predominan en cada una de las etapas en todo ese período.

Al propio tiempo, se ha ampliado la perspectiva epistemológica y el arsenal metodológico, con un fuerte peso del cuantitativismo en los inicios, a momentos de predominio de la perspectiva cualitativa; desde una representación amplia de la realidad nacional a un enfoque más territorial y local. Se ha estudiado a la juventud en sus atravesamientos con otras estructuras, como la pertenencia socioclasista y el sexo/género fundamentalmente y, en menor medida color de la piel, lo que ha permitido pasar de visiones homogeneizantes de la juventud como un todo, o atribuirle los rasgos predominantes de un segmento como el estudiantil a todo el conjunto, a una mirada más diferenciada acerca de los distintos grupos que la componen y a reconocer que no se trata de una juventud sino de diversas juventudes. Se ha incorporado la dimensión subjetiva, lo que ha contribuido a la aplicación de enfoques más interdisciplinarios.

Ha sido variable el grado de aportación a la comprensión teórica de su lugar y papel en procesos sociales de mayor generalidad, y también el

impacto de los resultados de las investigaciones de las políticas sociales dirigidas a los grupos juveniles.

El envejecimiento poblacional que tiene lugar en nuestro país, las responsabilidades que se le asignan a las juventudes en la conservación y desarrollo del proyecto de la Revolución, la emergencia de la sociedad del conocimiento que les da un particular protagonismo, unido al incremento de la heterogeneización y las crecientes dificultades para una inclusión social plena, condicionan que tanto la política como la investigación pongan énfasis en el tratamiento de las juventudes.

En la actualidad se aprecia una coyuntura favorable en la revitalización del interés por su estudio, pero esto exige de quienes lo trabajamos una perspectiva de análisis multilateral y transdisciplinaria, el intercambio y actualización permanente con la comunidad académica nacional e internacional, específicamente la latinoamericana y caribeña, el monitoreo a las políticas sociales y a las experiencias de transformación social que se llevan a cabo, como una vía de potenciación del quehacer investigativo y, a la vez, para brindar una mayor contribución a la práctica social.

Se requiere además colocar la reflexión teórica acerca de los procesos juveniles en el marco de las dinámicas de cambio social que están teniendo lugar y en perspectiva generacional; la adecuación y rigor del tratamiento metodológico y fortalecer los vínculos macro-micro en los enfoques de la investigación.

Pero, sobre todo, se hace necesario que las propias juventudes sean partícipes de los procesos investigativos, en calidad de sujetos, que expresen qué les interesa que se estudie, cómo hacerlo y cómo retroalimentarse y retroalimentar a quienes interactúan con ellas de los resultados alcanzados. Solo con su participación podremos hacer más amplio y útil el conocimiento que se genera.

Puede decirse que los estudios sociales sobre las juventudes son un campo vivo, en movimiento y evolución, pero aun se imponen un conjunto de retos para hacer más rigurosa y aplicable su producción.

Bibliografía

- BAETHGE, M. (1985): "Individualization as Hope and Disaster. Contradictions and Paradoxes of Adolescence in Western Societies", en *International Social Science Journal* 106, vol. XXXVII, no. 4, UNESCO, París.
- BECKER, H. A. (1990): "Generations in Contemporary Society", Ponencia presentada al XII Congreso Mundial de Sociología, Madrid.
- BOMBINO, Y. (2015): "Oportunidades y desafíos del proceso de actualización para la inserción laboral de la juventud rural en Cuba", en

- M. Espina y D. Echevarría (coords.): *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*, Editorial de Ciencias Sociales, Ruth Casa Editorial, La Habana, Cuba.
- CASTRO, F. (1968): "Discurso pronunciado en el acto homenaje a los mártires del asalto al Palacio Presidencial", Escalinata de la Universidad de La Habana, La Habana, 13 de marzo.
- _____ (2000): "Discurso pronunciado el Primero de Mayo en la Plaza de la Revolución", Versiones taquigráficas, Consejo de Estado, La Habana.
- Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ) (2018): III Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud, Programa, La Habana.
- Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) (2017): VI Encuentro Internacional Infancias y Juventudes, Programa, La Habana.
- Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX): *Sexología y sociedad*, La Habana, disponible en <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad>
- CITMA/UNESCO (2016): *Metodologías para políticas inclusivas de juventud: investigación participativa, intermediación de conocimientos y sistemas anticipatorios*, Informe, Escuela del Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales de la UNESCO (MOST), La Habana.
- CHÁVEZ, J., E. BÁXTER y H. VALDÉS (2008): *La educación en valores y la relación con la evaluación de su calidad*, Editora Política, La Habana.
- Colectivo de autores (1995): *La Formación de valores en las nuevas generaciones*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____ (2007): *Adolescencia. Una reflexión necesaria*, CESJ-UNICEF, La Habana.
- _____ (2009): "Estudio sobre la juventud rural", Informe de Investigación, CIPS, CEPDE, CEDEM, La Habana.
- _____ (2011): *Lecturas de la realidad cubana a principios del siglo XXI*, Editorial Abril, La Habana.
- DOMÍNGUEZ, M. I. (1987): "Criterios teórico-metodológicos para la investigación de la juventud", en *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, no. 19, La Habana.
- _____ (1989): "Estructura generacional de la población cubana actual", Informe de investigación, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- _____ (1990): "Características y relaciones generacionales en el campesinado", Informe de investigación, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.

- _____ (1990a): “Características generacionales en los estudiantes y los desvinculados del estudio y el trabajo”, Informe de investigación, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- _____ (1990b): “Interrelaciones clasistas y generacionales en la sociedad cubana”, Informe de investigación, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- _____ (1991): “Las investigaciones sobre Juventud en América Latina”, Informe de investigación, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- _____ (1994): “Las generaciones y la juventud en la sociedad cubana: una reflexión sobre la sociedad cubana actual”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas [inédita], Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- _____ (1995): “Las Investigaciones sobre Juventud en Cuba”, en *Temas*, no. 1, La Habana.
- _____ (1996): *Jóvenes cubanos: expectativas en los noventa*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____ (2006): “Juventud e investigaciones sociales en Cuba”, en *Revista Chilena de Temas Sociológicos Juventud y cambio epocal*, Universidad Católica de Chile Cardenal Miguel Silva Enríquez, LOM, Santiago de Chile.
- _____ (2011): “Políticas sociales hacia la juventud en Cuba: algunas evaluaciones y nuevos desafíos”, en *Revista de Sociología*, vol. XVI, no. 20, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- _____ (2011a): *Niñez, adolescencia y juventud en Cuba. Aportes para una comprensión social de su diversidad* (comp.), CIPS-UNICEF, La Habana.
- _____ y M. V. VALDÉS (1986): Investigaciones sobre Juventud en Cuba, Informe de investigación, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- _____ y M. E. Ferrer (1986): “Las investigaciones sobre juventud en el campo socialista”, Informe de investigación, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- _____, M. E. FERRER y M. V. VALDÉS (1989): “Características y relaciones generacionales en la clase obrera y la intelectualidad”, Informe de investigación, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.

- _____ y J. L. MARTÍN (1990): “Características de la estructura social de la juventud cubana”, Informe de investigación, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- _____ y E. Morales (2008): “Impactos del ‘Período Especial’ en la población juvenil cubana”, Informe de investigación, CIPS, CESJ, La Habana.
- _____, C. CASTILLA y Z. BRITO (2008): “La juventud ocupada en el sector de la ciencia y la innovación tecnológica, en el marco del funcionamiento de sus instituciones”, Informe de investigación, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- _____, I. REGO y C. CASTILLA (2014): *Socialización de adolescentes y jóvenes. Retos y oportunidades para la sociedad cubana actual*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____, C. CASTILLA, C. GARCÍA y otros (2018): *Entre lo deseado y lo posible. Una experiencia de transformación social con adolescentes*, Acuario, UNICEF (en prensa), La Habana.
- _____ y BOMBINO, C. CADAVAL y otros (2018a): *Experiencias de transformación social con la infancia y las juventudes. Prácticas a debate*, Acuario, UNICEF (en prensa), La Habana.
- DUQUE, J. (2017): “Movilidad laboral de maestros y profesores: multifactorialidad en su comportamiento”, en D. Echevarría y J. L. Martín Romero (comps.): *Cuba: trabajo en el siglo XXI. Propuestas y desafíos*, ICIC Juan Marinello, Fundación Friedrich Ebert, La Habana.
- ELÍAS, A. (2012): “Los jóvenes en los nuevos escenarios participativos y de acción social”, en *Revista América Latina en movimiento: Juventudes en escena*, disponible en <https://www.alainet.org/es/active/56721>
- ERDHEIM, M. (1982, 2003): *La producción social del inconsciente*, Siglo XXI, México.
- ERIKSON, E. (1968, 1974): *Identidad, juventud y crisis*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- ESTÉVEZ, K. y otros (2015): “Caracterización del adolescente cubano”, Informe de investigación, Centro de Estudios sobre la Juventud, La Habana.
- FRIEDRICH, W. (1984): “Algunos problemas y resultados de la investigación sobre la juventud en la República Democrática Alemana”, en *La juventud en la sociedad. Selección de temas*, Editora Política, La Habana.
- GARCÍA Galló, G. J. (1984): “La juventud como categoría a la luz del marxismo-leninismo”, en *La juventud, en la sociedad. Selección de temas*, Editora Política, La Habana.

- GÓMEZ CABEZAS, E. (2015): “Principios básicos para una praxis profesional del Trabajo Social en Cuba”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Camagüey.
- GÓMEZ GONZÁLEZ, G. (2017): “Temas sobre juventud se debatirán en Santiago de Cuba”, en *Sierra Maestra*, Santiago de Cuba, disponible en <http://www.sierramaestra.cu/index.php/titulares/13730-temas-sobre-juventud>
- GÓMEZ SUÁREZ, L. (2013): *Políticas de juventud*, Editorial Abril, La Habana.
- GUEVARA, E. (1968): “El socialismo y el hombre en Cuba”, en *Cuatro Documentos*, Instituto del Libro, La Habana.
- INGLEHART, R. (1977): *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles among*, Western Publics, Princeton University Press.
- Instituto Cubano de Investigación Cultural (ICIC) Juan Marinello (2016): *Perfiles de la Cultura Cubana*, no. 19, La Habana (en línea), disponible en <http://www.perfiles.cult.cu/>
- ÍÑIGUEZ, L., E. FIGUEROA y J. Rojas (2017): *Atlas de la infancia y la adolescencia en Cuba. Análisis a partir del Censo de Población y Viviendas 2012*, Editorial UH.
- JANK, J. (2016): “Analizan diputados las características de la juventud cubana”, en *Granma*, 4 de julio, disponible en <http://www.granma.cu/cuba/2016-07-04/analizan-diputados-las-caracteristicas-de-la-juventud-cubana>
- JIMÉNEZ, M. M. (2014): “Constituyen Red Nacional de Investigadores sobre Juventud”, en *Juventud Rebelde*, 9 de diciembre, disponible en <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2014-12-09/constituyen-red-nacional-de-investigadores-sobre-juventud>
- Juventud Rebelde-JR* (7 de julio de 2006): “Avanzan 34 investigaciones sobre juventud”, La Habana, disponible en <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2006-07-07/avanzan-34-investigaciones-sobre-juventud>
- _____ (8 de julio de 2006): “Constituyen red de información sobre estudios de juventud”, disponible en <http://www.juventudrebelde.cu/index.php/cuba/2006-07-08/constituyen-red-de-informacion-sobre-estudios-de-juventud>
- _____ (10 de mayo de 2008): “Constituyen Comisión de atención a la juventud y la niñez”, disponible en <http://www.juventudrebelde.cu/index.php/cuba/2008-05-10/constituyen-comision-de-atencion-a-la-juventud-y-la-ninez>
- _____ (20 de junio de 2017): “Evento científico sobre la juventud se relizará en Granma”, disponible en <http://www.juventudrebelde.cu/>

cu/cuba/2017-06-20/evento-cientifico-sobre-la-juventud-se-realiza-ra-en-granma

- KON, I. (1983): *La juventud: un problema social*, Suplemento de la Agencia de Prensa Nóvosti, Moscú.
- LÓPEZ, Y. y T. Muñoz (2017): “Desplazamientos ocupacionales juveniles en escenarios montañosos por transformaciones socioeconómicas. Un estudio de caso”, en D. Echevarría y J. L. Martín Romero (comps.): *Cuba: trabajo en el siglo XXI. Propuestas y desafíos*, ICIC Juan Marinello, Fundación Friedrich Ebert, La Habana.
- LUIS, M. J. (2016): “Reflexiones acerca de la socialización laboral”, en *Realidad de la juventud cubana en el siglo XXI*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____ e I. Moreno (2018): “Fluctuación laboral de los jóvenes científicos en Cuba (2012-2016)”, Informe de investigación, Centro de Estudios sobre la Juventud, La Habana.
- MACHADO, J. R. (1968): “Generaciones y Revolución (Meditación inconclusa sobre un problema)”, en *Lecturas de Filosofía Tomo II*, Instituto del Libro, La Habana.
- MANNHEIM, K. (1993[1928]): “El problema de las generaciones”, en *Revista Española de Investigación Sociológica*, no. 62, Madrid.
- MARCUSE, H. (1987): *El hombre unidimensional*, Ariel, Barcelona.
- MARTÍ, J. (2007 [1891]): “Los Pinos Nuevos”, en *Obras escogidas en tres tomos*, t. 3, Editorial de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Martianos, La Habana.
- MARTÍN, J. L. (1990): “La juventud cubana y su socialización”, Informe de Balance del Programa Nacional Científico-Técnico sobre la Formación de la Juventud, Academia de Ciencias de Cuba, Dirección de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____ (1991): “Programa de Investigación sobre la formación de la juventud”, diseño general, Academia de Ciencias de Cuba, Dirección de Ciencias Sociales, La Habana.
- MEAD, M. (1967[1928]): *Adolescencia y cultura en Samoa*, E. Dukelski (trad.), Paidós, Buenos Aires.
- MENDOZA, L. (2009): *Cultura y valores hoy. Aproximaciones a un desafío*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Ministerio de Cultura (MINCULT) (2017): *Temas*, no. 87-88, La Habana, disponible en <http://www.temas.cult.cu/>

- Ministerio de Salud Pública (MINSAP): *Revista de Medicina General Integral* (en línea), disponible en La Habana. <http://www.revvmgi.sld.cu/index.php/mgi>
- MÍTEV, P. E. (1976): “Premisas teóricas de la estandarización de las variables sociológicas en la investigación de la juventud”, Sofía, traducción en Fondo de Información y Referencia (FIR) Centro de Estudios sobre la Juventud, La Habana.
- MORAS, P. E. y Y. Rivero (2015): *Participación cultural de la adolescencia en Cuba. Expresiones y claves para su comprensión*, ICIC Juan Marinello, UNICEF, La Habana.
- MOSTOVOY, S. N. (1975): *Principios leninistas de la educación ideológica*, Orbe, La Habana.
- OJALVO, V., O. Krafchenko, V. González y otros (2001): *La educación en valores en el contexto universitario*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- ORTEGA, D. (2016): “Juventud, trabajo y agricultura. Un estudio de caso a partir de la entrega de tierras en usufructo”, en A. Peña (coord.): *Desigualdad y problemas del desarrollo en Cuba*, Editorial UH, La Habana.
- ORTEGA y GASSET, J. (1955): “En torno a Galileo”, en *Obras completas, Revista de Occidente*, Madrid.
- PAÑELLAS, D. (2012): “Grupos e identidades en la estructura social cubana”, en *Temas*, La Habana.
- _____ (2017): “Emprendedores cubanos: dinámicas subjetivas”, en F. Borrás, A. Fernández y F. J. Martínez: *El emprendimiento: una aproximación internacional al desarrollo económico*, Universidad de Cantabria, Santander.
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (1986): “Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba”, en *Cuba Socialista*, no. 23, La Habana.
- _____ (2011): *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*, Editora Política, La Habana.
- _____ (2017): “Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista”, en *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017* (I) (Tabloide), Empresa de Periódicos, Villa Clara.
- PNCTI Sociedad Cubana (2018): Listado de proyectos aprobados en el Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Sociedad Cubana, Informe de trabajo, CEDEM, La Habana.

- PORTUONDO, J. A. (1958): "Realidad y falacia de las generaciones", en *La historia y las generaciones*, Manigua, Santiago de Cuba.
- ROBERTS, K. (1985): "Youth in the 1980s: A New Way of Life", en *International Social Science Journal*, 106, vol. XXXVII, no. 4, UNESCO, París.
- RODRÍGUEZ, P. (2003): "Las relaciones raciales en Cuba. Una aproximación a la realidad actual", Informe de investigación, Instituto Cubano de Antropología, La Habana.
- SÁEZ, A. (2017): "La fortaleza de la adolescencia en Cuba está en la educación", en *5 de Septiembre*, 25 de octubre, Cienfuegos, disponible en <http://www.5septiembre.cu/la-fortaleza-de-la-adolescencia-en-cuba-esta-en-la-educacion/>

La Sociología del trabajo en Cuba vista con rostro de Jano

JOSÉ LUIS MARTÍN ROMERO

De los propósitos y sus limitaciones

El texto presente tiene como antecedente otro de contenido muy semejante —la historia es una sola o, al menos, solo de una puede hablar este autor— publicado en el libro compilado por O. Izquierdo y E. Catá *Trabajo docente y sociedad: Cuba, desde la óptica de los estudios socio-laborales*. Las diferencias están en que aquel texto refería los estudios del trabajo en un determinado conjunto; aquí la mirada tratará de restringirse a los estudios que pueden llamarse más propiamente sociológicos, con tal de que traten de entender, explicar y transformar la sociedad en su conjunto y a su estructura y dinámica, así como en sus expresiones más generales o particulares, pero considerando a los hombres y mujeres en su condición de sujetos sociales, vale decir integrantes de diferentes grupos sociales y de algún modo vinculados —para el caso— al universo problémico del trabajo.

En este intento, una vez más hay que agradecer la meritoria aportación de la hoy MSc. Dianné Griñán Bergara (2012), cuya tesis de Diploma para su Licenciatura en Sociología reunió una buena parte de lo realizado en el campo que aquí se examina, junto a testimonios de varios protagonistas.

Voy a intentar examinar temas tratados, instituciones y autores, salidas distinguibles e hipotéticos impactos de la ya considerable trayectoria de este quehacer sociológico para que todos podamos distinguir mejor lo que debemos hacer hoy y en el futuro inmediato. Por esa razón me arriesgaré a dar alguna idea de los contextos históricos y de los condicionamientos teórico-metodológicos que acompañaron cada etapa analizada, de modo

que podamos colegir las demandas y posibilidades actuales y del futuro inmediato.

Para ese fin es inevitable entender como antecedentes algunos estudios del trabajo, aunque no sean propiamente sociológicos, pero solo aquellas aproximaciones que han tenido al trabajo como categoría central; no estudios centrados en la dirección, ni consultorías de empresas de diversos orígenes disciplinarios y menos contribuciones desde la psicología organizacional, por mayor que sea su cercanía a lo que entendemos por Sociología del Trabajo. Pero, ni aún con esas restricciones podemos garantizar que toda la obra producida tenga aquí su reflejo: algunas instituciones divulgaban y aun divulgan muy poco sus resultados, como las vinculadas a institutos políticos; asimismo mucho quehacer universitario ha quedado fuera de registro.

Intentaré seguir una lógica marcada por la historia; una historia que ha tenido reflejo, tanto en la producción misma de investigaciones y estudios de diverso tipo, como en su impacto en la vida social y en el pensamiento cubanos.

Imaginemos entonces que recorremos una ruta con breves paradas en su decurso, a saber: en la etapa CAME de socialismo real, en el reajuste de la década del noventa, o desde comienzos de este siglo hasta la actualidad. No será posible hacer un trazado estricto de cada período; de hecho, el último parece muy largo. Pero digamos que son momentos diferenciados con apreciable claridad, como intentaré demostrar y de los cuales se pueden tomar puntos de referencia concretos respaldados con productos o eventos científicos concretos y reconocidos.

En fin, comencemos un recorrido que tal vez no pase de ser exploratorio, pero que intentará dar cuenta de la experiencia sociológica cubana en los estudios del trabajo, desde el punto de vista del autor (que no es más que la vista desde un punto), como recurso para entender por qué estamos dónde estamos y hacia dónde podemos y debemos seguir.

Por lo demás, tendré que confiarle al futuro y a otras miradas más claras y menos culpables que la del autor —protagonista, para nada neutral del asunto que analiza— el estudio cabal y el examen juicioso que en la actualidad no podemos comprometernos a ofrecer. Por eso el título alude aquella deidad romana de rostro doble que miraba al pasado como también al futuro, solo que el futuro del que se hablará en esta contribución lo estamos haciendo y viviendo hoy.

Algunos antecedentes de la década del sesenta

Sin instituciones que tuvieran en su objeto el estudio del trabajo, los antecedentes que pude localizar anteriores a esta década,¹ llevan la impronta del trabajo fundacional del Che Guevara en el Ministerio de Industrias y de la actividad universitaria que recuperó y de algún modo continuó aquel impulso.

El libro *Transitando por la Psicología* (1990) del inolvidable doctor Aníbal Rodríguez, fundador de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana en 1962, da cuenta de investigaciones sobre los procesos de comunicación interna al interior de las industrias y de “moral de trabajo” en la propia sede ministerial, una categoría en boga desde finales de la década del cuarenta del pasado siglo en la Psicología Industrial norteamericana, de donde provenían, lógicamente, las mayores influencias.

Los estudios sobre comunicación interna —de corte más bien organizacional— incluían la curiosa categoría *conciencia de la producción*, que consistía en el conocimiento que se tenía de los procesos productivos que se atendían. Los de moral de trabajo venían centrados en temas de calificación, participación, percepción de condiciones de trabajo, de participación y de relaciones con los superiores, así como otras categorías de ese corte (Rodríguez, 1990, p. 10) que justifican —además del agradecimiento— su inclusión en este artículo.

Las conclusiones, según Rodríguez, resultaron ser una “radiografía del Ministerio”, refiriéndose al colectivo de la sede central de esa institución, no a otras dependencias. Esta sola afirmación refleja una visión que predominó durante muchos años del papel de las investigaciones sobre temas del mundo laboral: sacar a la luz problemas insuficientemente percibidos; dar fundamento a planes de reforma o a procesos de cambio (rara vez completados) y a hacer reportes que pocas veces llegaron más allá de las facultades o institutos y que quedaban en su exposición ante los usuarios. Los más afortunados tuvieron alguna salida pública años después.

Pero de estos antecedentes siempre quedó el recuerdo por varias razones: fueron picas primigenias clavadas en el Flandes de la conciencia

¹ En 1985 en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), que había sido fundado solo dos años antes, realicé una revisión de los estudios del trabajo que antecedían la formación del grupo de Estudios del Trabajo (entonces solo Equipo de Esfera Laboral) que dirigí durante 20 años. Aquel estudio, muy valioso en su momento y del cual solo existían copias mecanuscritas, sencillamente desapareció en alguna de los múltiples traslados de sede que sufrió esa institución. Ese solo hecho es una lamentable evidencia de los contextos que acompañaron esta historia.

pública por las ciencias sociales al servicio de la Revolución; funcionaron con un ideal de compromiso e implicación con el trabajo de nuevo tipo del que esperábamos fuera portador el socialismo, aunque no se usaran esas categorías y conceptos que son más recientes. Además, sirvieron para establecer un ejemplo muy poco continuado: discutir los resultados de las investigaciones, verlas como una herramienta de dirección, aplicar sus recomendaciones. Como elemento de inédito simbolismo se añade el ejemplo del Che, quien por cierto se sometió a ser objeto de evaluación por los trabajadores.²

Después de estos primeros trabajos vinieron otros de corte comunitario y también más cercanos a la Sociología, aunque no solo la del Trabajo, en bateyes de los centrales azucareros, que incluían algunos rasgos característicos de los recursos laborales en caracterizaciones más amplias de la población y el área construida (Rodríguez, 1990, pp. 115-120, 126-144). Otros estudios realizados en Nuevitas, Bayamo, Guantánamo y Santiago de Cuba también consideraron elementos vinculados a la ocupación. Llamen la atención los registros sobre la aceptación de la incorporación de la mujer al trabajo que, como comprenderemos, reflejaron cierto nivel de reticencia que se observaba en aquellos primeros años revolucionarios.

Como vemos, estos estudios no trascienden por su riqueza teórica ni metodológica, tampoco por su amplitud ni complejidad, no partieron ni nutrieron ninguna discusión científica en curso dentro ni fuera del país; pero existieron y se hicieron útiles como una actividad de apoyo sobre aspectos importantes para la conducción revolucionaria de los procesos sociales e iluminaron el camino de la Sociología del Trabajo con relación a qué debíamos retomar y qué debíamos superar.

La década del setenta y el Instituto de Investigaciones del Trabajo

Uno de los decanos de la investigación social del trabajo en Cuba, el croata-cubano Rafael Alhama Belamaric (2013) nos da cuenta de este momento:

En Cuba los estudios sobre el trabajo de forma sistemática y con respaldo institucional comenzaron en los tempranos años de la década del setenta del siglo pasado, a la par de los estudios de los procesos de trabajo iniciados en esa época en América Latina, pero

² Según Rodríguez (p. 115) 76% escogió solo enunciados positivos para describir al Che, 17% incluyó enunciados neutros y 7% añadió enunciados negativos. El autor no conoce otro ejemplo semejante de sencillez y valentía política.

sobre todo, en el marco de la integración de Cuba a los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y al Grupo de Trabajo para la Organización Científica del Trabajo (OCT).

Fue en ese período —1970-1973— que se decidió reiniciar las tareas de organización y formación del trabajo, a partir de cierto desajuste en la normación y medición de la labor que siguió a la Zafra de los 10 Millones en 1970. La constitución de un centro de investigación y de apoyo a tareas prácticas surge en un momento histórico peculiar como fue 1973, sin grandes pretensiones ni planteamientos teóricos ni conceptuales, pero con importantes tareas a cumplir, para dar respuestas prácticas, de manera más o menos inmediata, aunque con la visión y estrategia de ir preparando el personal especializado necesario para sentar las bases de la investigación científica del trabajo en el país.

Fue, lo sabemos, un período intenso, de enorme trabajo para aquellos fundadores que tuvieron que formarse y formar a otros al mismo tiempo, intervenir en empresas y redactar instrumentos metodológicos esenciales.³ La institución se llamó, inicialmente, Centro de Normación Técnica (1973-1976) y adquirió posteriormente el nombre de Instituto Nacional de Investigaciones Científicas del Trabajo.

Según Alhama, se conocía de los estudios que comenzaban a desarrollarse en América Latina con la fuerte influencia de Alain Touraine y de los textos de Friedman y Neville y su *(Primer) Tratado de Sociología del Trabajo*; también de experiencias italianas de participación obrera y otros ejemplos de “democracia obrera en Alemania, Italia, Holanda y Suecia”; pero lo que predominó en el quehacer del Instituto fue la visión entonces predominante de la llamada Organización Científica Socialista del trabajo (OCT) que no rebasaba los estrechos moldes del taylorismo-fordismo, por más que se presentara como socialista. A esto habría que añadirle una visión de la Sociología pensada desde el poder, por el poder y para el poder, no dirigida a lo que Bourdieu distinguiera como su papel: devolverle la racionalidad al sujeto.

En realidad, como señala Griñán (2012, p. 90):

Como resultado de los intercambios con los países socialistas, de las frecuentes investigaciones desarrolladas y de la conformación de un pensamiento [que ya contaba] con una base teórica y me-

³ “Metodología para la introducción de los principios de la OCT en Cuba”, 1975. “Recomendaciones metodológicas para la evaluación de los resultados de la implantación experimental de la Formación Técnica”, 1975. “Recomendaciones metodológicas para la elaboración de las normativas de tiempo”, 1975.

todológica, se elaboraron manuales para implementar la OCT y se llevaron a cabo un número considerable de estudios para evaluar su ejecución. A la par, se indagó en otros temas relacionados con los procesos de trabajo, tales como la disciplina laboral, el impacto de determinadas políticas socioeconómicas, las condiciones de trabajo, la rotación del personal, la satisfacción laboral y el liderazgo.⁴ Esto significó una nueva incorporación de temas a las agendas de debate, lo que estuvo estrechamente vinculado a la existencia de un grupo de estudio multidisciplinario.

Esa observación es medular, pues un mérito de aquel Instituto, fue la incorporación de profesionales de diversas disciplinas y perspectivas de análisis, que dieron lugar a las aportaciones que protagonizaron la investigación social del trabajo en Cuba en los siguientes 15 años a su creación en 1973, y eso fue lo que abrió el espacio de la Sociología y lo que convierte al Instituto y su labor en un antecedente insoslayable.

Un ejemplo poco recordado y no citado por Alhama ni por Griñán es una investigación, de la que se conserva su Proyecto General como una suerte de “incunable” de la investigación sociológica del trabajo. Se trata del folleto (verdaderamente un libro mecanuscrito): “Aspectos sociales de la formación de los recursos laborales y de la utilización racional” [*sic*], que lo publica en 1975 un denominado Departamento de Sociología del Ministerio del Trabajo, el cual realmente era parte del Instituto.

La autora principal declarada en el texto fue la desaparecida colega Sara Gómez que, aunque tenía una formación universitaria anterior, estudió Sociología junto a este autor entre 1973 y 1977, período en medio del cual dirigió este proyecto. De sus autores solo podemos localizar hoy al actual doctor Ovidio D’Ángelo.⁵ Sin embargo, todos conocimos aquel

⁴ Véase: Ariel González “Evaluación de las condiciones y el diseño del puesto de trabajo de aplicación de la laca final en la empresa del calzado Nguyen Van-Troi”, CNICT-CETSS, La Habana; MTSS; “Recomendaciones para la elaboración de planes de OCT en las labores de carga y descarga”, La Habana, CNICT, 1975; “Recomendaciones metodológicas fundamentales para la normación del trabajo de los obreros de la industria textil”, La Habana, CNICT, 1976; “Metodología para la elaboración de los estudios de organización científica del trabajo en las empresas”, t. I., La Habana, CNICT, 1976; “Metodología para la elaboración de los estudios de organización científica del trabajo en las empresas”, t. II, La Habana, Ramiro Odellín; Roberto Gutsens, 1979: “Problemas teórico-metodológicos y prácticos en el desarrollo de la elaboración de los catálogos”, MTSS, La Habana.

⁵ En la relación de la primera hoja aparecen, además de los mencionados, Armando García Ramos, Pedro Gil Vázquez, Mayda Donate Armada, Alejandro Armengol, Miguel Sánchez León, María Caridad Cañive González, María Elena González Pico y Ana María de la Cruz.

documento por la referencia a su asesor general, el doctor Vladimir Ilich Chuprov, sociólogo del Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de la URSS.

Se trataba de un proyecto de gran formato y pretensiones; que es hoy todo un testimonio de las posibilidades y limitaciones de las investigaciones del trabajo en aquellos tiempos. Estamos hablando de un texto de 234 páginas, que incluye un fundamentado ensayo sobre la situación prerrevolucionaria de los recursos laborales en Cuba y de su evolución en magnitud, estructura ramal, sectorial, territorial, calificacional y sexo-etaria. Todo esto se acompaña de una serie de datos demográficos (en realidad, manejaron una categoría central más demográfica que sociológica) para evidenciar las contradicciones entre las demandas del desarrollo y las posibilidades de darle respuesta, tanto desde el punto de vista objetivo como subjetivo.

Las tareas de investigación dan cuenta de estos propósitos: la primera era de corte demográfico: examinar la estructura y dinámica de los recursos laborales entre 1970 y 1974. La segunda, se proponía describir las percepciones del trabajo en diferentes aspectos: como valor, medio de vida, medio de crecimiento personal y de posicionamiento social. Una tercera tarea se proponía tipologizar las condiciones de trabajo en diferentes sectores y ramas de la economía y según los contenidos de trabajo concretos de los diferentes grupos sociales identificados. Por último, una cuarta tarea se enfocaba hacia la motivación laboral desde una mirada amplia y muy completa desde cualquier percepción a tomar en cuenta, incluso hoy.

La investigación se llevó a cabo, pero sus resultados nunca tuvieron la divulgación que deseábamos ni el impacto obvio que debieron tener en las decisiones, pues ninguna política laboral evidenció cambios en la práctica de esos años, sobre todo en la motivación hacia el trabajo. De cualquier modo, quienes nos iniciamos en los estudios del trabajo casi 10 años después teníamos como referente —virtualmente como un libro de texto— el “libro de Chuprov” como todos le decíamos. Tanto fue así que en la segunda mitad de 1980 volvió este buen hombre a asesorarnos, esta vez al equipo que dirigía el autor, pero entonces la historia tuvo otro curso, que ya veremos más adelante.

Hay que decir que en ese período existía toda una referencia, cuya voluminosa traducción (que solo se podía leer en la excelente biblioteca del Instituto) mucho influyó en nosotros: la investigación desarrollada por A. G. Zdravomislov y P. I. Iadov, junto a un colectivo de investigadores soviéticos titulada *El hombre y su trabajo* a la que se le debe reconocer otro alto vuelo científico, pues indagaba los niveles de enajenación de

los trabajadores y los comparaba con los norteamericanos, pues en los Estados Unidos se hacía un levantamiento semejante. Los resultados —que no mostraron diferencias significativas en los temas fundamentales entre soviéticos y norteamericanos, más allá de otras diferencias de carácter cultural y que tampoco fue traducido al español, ni era localizable en ruso en nuestro país— debieron tener más impacto y alertar acerca de los resultados humanos del sistema socialista.

Esta referencia se hace porque de cierta manera el libro de Chuprov era lo que podíamos hacer en el espíritu del *El hombre y su trabajo*, al nivel de desarrollo y a la escala de las contradicciones que podríamos encontrar en Cuba. Aquí aparece otro fenómeno común de aquellos años: colocar en el imaginario colectivo y en el movimiento real y cotidiano de las ideas (no así tal vez en la escala del liderazgo revolucionario cubano) dos elementos básicos que significaban lo mismo: “Allá está el socialismo” no aquí, y si queremos llegar a ser socialistas debemos recorrer su ruta y hasta copiarlos si es posible, porque “ellos son los que saben”.⁶

No olvidemos el contexto: entrada de Cuba en el CAME; comienzo de una época de real crecimiento económico, de gran expansión industrial, de producciones agrícolas sin precedentes, un intenso plan de construcción de viviendas, hospitales y centros de salud de respetable nivel, escuelas de gran formato en la ciudad, en sus periferias y en el campo, ofertas recreativas y turísticas de amplio acceso popular, modesta, pero sustantiva recuperación del consumo personal y familiar; en fin niveles de prosperidad ostensibles y con una base distributiva que hasta pecaba de homogeneidad y amplitud.

Era difícil ver, con la formación intelectual que teníamos entonces, que el crecimiento productivo era poco sustentable y casi nada competitivo, que las viviendas hubieran agradecido mejor calidad y variedad en su diseño, que se omitieron los adecuados planes de mantenimiento para todo aquel enorme movimiento constructivo y que los niveles de consumo se sostenían en una relación de comercio muy ventajosa —aunque de base justa— con aquel Segundo Mundo que ya vivía, a la chita callando, los prolegómenos de su agonía. En lo fundamental, solo la recuperación del pensamiento revolucionario cubano⁷ y la propia madurez intelectual que

⁶ No tenemos hoy referencia escrita de algunos esfuerzos valiosos realizados por el Centro de Estudios de la Juventud, lo cual evidencia la falta de exhaustividad que confesamos de inicio. Pero le consta al autor la existencia de un estudio sobre la mujer joven profesional que merece mucho más que ser mencionada. El autor se excusa de no contar con esos textos.

⁷ La obra del Che de pensamiento económico y político se publicó mucho después y era conocida por muy pocos.

alcanzaríamos nos devolvió a un pensamiento crítico que, por otra parte, se había aislado conscientemente en aquellos años, junto con quienes lo producían, de cualquier espacio mínimamente público.

La Sociología del Trabajo nació como herramienta de los decisores para hacer al trabajador cada vez más productivo. Pero, paralelamente el trabajo voluntario, las jornadas interminables en cualquier quehacer, resonando con el tono épico que se le asignó al trabajo, se tradujeron siempre en suplir con intensidad lo que faltaba en tecnología, en condiciones indispensables y en capacidad y cultura gerenciales. Todo derivó en un virtual desconocimiento y una real subvaloración del rol del sujeto popular en la construcción de la nueva sociedad, pues fue reducido a ejecutor de un pensamiento centralmente verticalizado y provocaba una suerte de *contradictio in subjecto* respecto al papel de los estudios del trabajo y de la Sociología en particular, en los procesos vitales de la sociedad, como herramienta omitida para lo que estaba supuestamente destinada.

La década del ochenta: el Grupo de Estudios del Trabajo, los encuentros de investigadores

Esta década cubre una etapa de consolidación del Instituto de Investigaciones Científicas del Trabajo:

La década de 1980 abre nuevas líneas y temas de investigación, más allá de la empresa,⁸ del trabajo, y con el intento de introducir y desarrollar un sistema de dirección y planificación de la economía. A finales de la década [...] se acometen [...] múltiples experimentos de campo en un grupo de empresas seleccionadas, con el objetivo de revolucionar los conceptos de la empresa, del trabajo, del trabajador como decisor y regulador de los procesos. Esta experiencia, junto a otras llevadas a cabo por el Centro de Estudios de la Economía Cubana y la Facultad de Ingeniería Industrial, fueron pioneras de los cambios necesarios en la empresa. En una palabra, se privilegia la empresa y los modelos productivos. [Pero] termina sin continuidad, con el agravante de la desaparición del llamado “campo socialista” y la URSS (Alhama, 2013).

⁸ Fueron documentos elaborados de la época: “Diferentes aspectos relacionados al estudio de los recursos laborales”, 1981; Diagnóstico nacional del trabajo por turnos”, 1981; “Estudio integral de la Zafra Azucarera”, 1981; “Estudio Integral del Tabaco”, 1983; “Recomendaciones metodológicas para el mejor aprovechamiento de las capacidades”, 1985; “Metodología para el análisis de la utilización de la fuerza de trabajo”, 1988 (ver Alhama, 2013).

Sin embargo, antes, desde mediados de esa década de 1980, después de la creación del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas,⁹ las investigaciones en el área laboral comenzaron a recibir la atención de los estudiosos. Se realizó muy tempranamente una investigación de la fluctuación laboral en varias empresas por un grupo encabezado por Mayra Espina, Lilian Núñez y otras compañeras, lo que se continuó poco después con la creación del Grupo de Esfera Laboral que dirigió el autor durante 20 años. Eran los tiempos en que comenzaba a organizarse la ciencia en programas (Juventud) y problemas principales (Estructura Social y Modo de Vida). En estos tomó cuerpo la investigación social del trabajo con valiosas aproximaciones para la época en torno al Joven Obrero, por un numeroso grupo dirigido por la doctora Ángela Casañas y a la Esfera Laboral del Modo de Vida Socialista en Cuba, esta última dirigida por el autor de este trabajo.

Los años que siguieron dieron paso a la creación de un Departamento de Estudios Laborales, donde se desarrollaron investigaciones de corte organizacional; otras más focalizadas en los procesos de dirección; estudios dedicados a la creatividad y lo que pudiéramos llamar estudios propiamente sociológicos del trabajo, que recayó en el Grupo de Esfera Laboral o Grupo de Estudios del Trabajo (GEST), como se denominó después.

Desde las áreas de la dirección, las organizaciones y la creatividad, conducidas generalmente por psicólogos se obtuvieron importantes resultados que merecen por sí solos su análisis. Desde los estudios que tuvieron al trabajo y sus relaciones como categoría central, se logró en la época el trabajo denominado “Rasgos y Contradicciones de la Esfera Laboral del Modo de Vida Socialista en Cuba”, título muy influido por la literatura socialista de aquellos años.

Pero solo el título tenía este influjo. Estancias de entrenamiento en la URSS y en la también extinta RDA nos acercaron a la realidad de aquellos países, nos pusieron en contacto con el pensamiento no muy divulgado de los investigadores que conocíamos de referencia y después personalmente y nos alertaron que debíamos aplicar la fórmula fidelista tradicional y siempre eficaz de pensar con cabeza propia. En paralelo corrían los años de la Perestroika, que trajo una copiosa literatura crítica, muchas veces hasta el exceso, y volvimos al pensamiento cubano que la historia nos había legado, sin que le hubiéramos prestado la atención merecida.

En ese momento (1988) nos revisitó Chuprov, para asesorarnos en investigaciones en diferentes organizaciones laborales, como una realizada

⁹ Se creó oficialmente el 10 de octubre de 1983.

en la Textilera Eddio Teijeiro (Bellotex) de Matanzas, que incluso viajó con nosotros. Poco había cambiado en su visión y, aunque se mostraba crítico y escéptico con la Perestroika, esa visión no tenía una traducción clara en su quehacer científico; o sea, no se acompañaba de una Sociología crítica. Aunque mucho agradecemos su compañía, nos quedaba claro que la nueva ruta tenía que ser una construcción muy cubana.

Con esa idea y tratando de nuclear y aprovechar la experiencia nacional hasta donde hubiera podido llegar, amén de lecturas y otras recuperaciones, el GEST del CIPS, organizó reuniones sistemáticas de investigadores en diferentes sedes y con gran participación para discutir resultados y proyectos y unir esfuerzos; también la UH hizo algo parecido, pero más orientado a diseminar las discusiones y categorías en uso en la Sociología del Trabajo a escala mundial. Esta labor de movilización alcanzó su cenit en los Encuentros de Estudios del Trabajo que organizó la CTC en la década de 1990 —con el apoyo de la Academia— y en la creación del Consejo Científico a Asesor de la CTC.

Toda esa realidad y esos aprendizajes nos aconsejaron —después de algunas investigaciones de corte empresarial, al estilo de aquellos años, marcados por el Instituto del Trabajo— el desarrollo de un esquema propio que se basaba y se mantiene hasta hoy, consistente en una aplicación del enfoque sistémico al estudio de las relaciones de trabajo. Ese esquema se denominó Sistema de Relaciones Sociales de Trabajo (SRST) que llevó a un cuadro de interrelaciones biunívocas las nociones de todo un conjunto de hallazgos de la literatura soviética, alemana y de otros países. También se incorporaban concepciones propias sobre la estimulación y la participación, sin desdoro a las aportaciones del Instituto y de la propia literatura occidental, que ya consumíamos con voracidad. Dentro de esta nos impactó Jean Daniel Reynaud, uno de los colaboradores del *I Tratado de Sociología del Trabajo*, de Friedman y Neville, y de quien aprendimos que una locación de trabajo podía ser considerada una sociedad en pequeño.

De aquel esquema salieron todas las investigaciones siguientes, en la actualidad es una categoría citada y usada por diferentes investigadores y centros; nos fue útil también en trabajos de intervención empresarial y es la base de los estudios sobre cultura del trabajo que hoy se realizan por el autor y en el Instituto de Antropología. Pero aquel estudio de “Rasgos...” proporcionó hallazgos inéditos y entrelazados del funcionamiento de la emulación socialista, la estimulación al trabajo y la participación de los trabajadores en la dirección. Demostró la infuncionalidad del sistema en marcha de relaciones laborales, el carácter superfluo de la emulación y su inexistente vínculo con relaciones objetivas, el carácter estático, poco

diferenciador y agotado de los mecanismos y formas de estimulación y el desaprovechamiento que se hacía de la participación; pero además distinguió el programa de cambios que se debía implementar y que después demostramos eficaz en otras intervenciones empresariales.¹⁰

La idea básica del SRST es que el trabajo funciona en sistema y lo hace a diferentes escalas, desde una fábrica, taller o UBPC hasta la escala de la sociedad. En todos los casos va formando pequeñas y mayores sociedades, pero analizables en particular. El sistema lo forman tres subsistemas básicos (nunca hemos dicho que tienen que ser solo tres): uno de estructuración que llamamos de *competencias* hoy, que describe la correspondencia entre las demandas de los contenidos de trabajo y las competencias de los trabajadores; otro llamado de *estimulación*, que describe la correspondencia entre las motivaciones de los trabajadores y las formas y mecanismos de estimulación o sanción y, finalmente, el mecanismo de *participación* que habla del grado de correspondencia, como en los anteriores, entre las potencialidades decisorias de los trabajadores y su materialización en el decurso de las relaciones de trabajo. Este subsistema tiene cuatro dimensiones: la ejecutiva (referida a la dirección como función especializada), la directiva (se refiere al ejercicio de la democracia laboral en cualesquiera formas y alcances...), la emulativa (que habla de la confrontación cooperativa de las capacidades humanas, de la competencia tentativamente sana por hacerlo mejor) y la creativa (que alude el despliegue de la iniciativa y la creatividad).

Explicado así parece tema entre y para socialistas —que, a decir verdad, fue como se pensó originalmente—, pero puede aplicarse a cualquier sistema social, con los ajustes que la realidad aconseje. Llegar a este esquema, demostrar la infuncionalidad de las relaciones de trabajo predominantes en Cuba al final de la época más próspera que se vivió en el siglo pasado, dar con los elementos que permitían “virar el problema al revés”, como aconsejaba Mañach, para buscar las soluciones y servir de base a los primeros intentos de construcción teórica que fundamentaron las carreras académicas de todos los integrantes de aquel equipo inolvidable fueron, para el autor, hitos que marcaron esta época y buena parte de la que vendría.

Los años noventa y el reajuste que marcó esa época

En esta década se dan dos cambios trascendentales, por todos conocidos: la crisis provocada por el desmoronamiento del Campo Socialista y

¹⁰ Un resumen de los hallazgos de esta investigación se puede consultar en Martín, 2013, pp. 44-46.

de la URSS y las medidas que tomó la dirección del país para enfrentar la crisis. La conjunción de ambos elementos se denominó por este autor y su equipo de trabajo “El Reajuste de los noventa”.

Muchas veces se ha descrito lo que sucedió, lo cual se apoya en cifras, como la reducción de 70% de la capacidad exportadora, la reducción en casi 38% del PIB y un largo etc. Pero difícilmente se puedan describir las condiciones terribles con que se expresaba la vida cotidiana y la pauperización generalizada de todo el nivel y la calidad de la vida. La crisis vino también acompañada de la vergüenza de observar cómo amigos de décadas transitaron súbitamente de la solidaridad al activismo contrarrevolucionario.

A la altura de 1993 se tomaron una serie de medidas para enfrentar la crisis que han continuado en las primeras décadas del 2000. De aquellos cambios resultó la multiespacialidad económica que este autor ha descrito en varios textos (ver, por ejemplo, Martín, 2013, pp. 54-59);¹¹ como resultado de la emergencia primero y la conquista sucesiva después y por el mercado, de espacios crecientes de regulación del movimiento social, no como necesario y funcional complemento, sino en desmedro, en contra y a pesar de la planificación; así como la expresión dual del patrón monetario de cambio que ha provocado, al prolongar su existencia, una bifurcación análoga de las conductas humanas, tanto personales como sociales: una diferente para cada moneda, una para el mercado, otra para la planificación. Tampoco podrá olvidarse jamás que todo eso sucedió en medio del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos, que sobrevivió incluso después del restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

Esta es la lectura actual: a la altura de la década de 1990 identificamos como cambios esenciales los que se dieron en la diversificación de las formas de propiedad; o a partir de la despenalización de la tenencia de divisas; o por la concentración del esfuerzo inversionista en el sector emergente o en actividades ineludibles, más el que debió ser protagónico: el comienzo de un proceso de transformación de la empresa socialista, al que le supusimos mucha mayor agilidad y tentativa eficacia. También es necesario decir que esos cambios, al margen de su continuidad, lograron un aparente imposible: la supervivencia, aun en precariedad, del proyecto socialista de la nación cubana. Sobre las plataformas de cambio volveremos al final; pero ahora lo que cabe decir es que en esta década

¹¹ Que hubiera sido totalmente normal y perfectamente aceptable si no viniera acompañada de asimetrías tan injustas e irracionales como ajenas a todo proyecto posible o aceptable para la nación.

fueron los años más fructíferos para la investigación social del trabajo. Esto fue así por varios factores.

El trauma de la caída del socialismo este-europeo, unido a la voluntad de resistir, abrió la puerta a la búsqueda de buenas caracterizaciones, de alternativas de actuación ante la debacle, de rutas para convertir la dificultad en oportunidad. Muchos empresarios llamaban a los investigadores, también los políticos, los sindicalistas incluso vivieron un período de reasunción de protagonismo, en la inteligencia de que si algún sujeto social debía buscar soluciones y alternativas, era el de los trabajadores.

Por último, la puesta en práctica del Perfeccionamiento Empresarial, a finales de la década del noventa, de cuya concepción y puesta en práctica este autor fue muy crítico (Martín, 2002), no dejó de ser una plataforma promisoriosa y abrió un espacio en el que algunos, y no pocos, distinguieron la necesidad del apoyo de las Ciencias Sociales.

En el CIPS hicimos intervenciones empresariales antológicas y felizmente exitosas, armados de nuestro SRST;¹² estudiamos los sindicatos¹³ en formas emergentes de trabajo como las UBPC, varios estudios sobre el empleo¹⁴ en las nuevas realidades y, al final de la década, logramos un resultado cuyo impacto llega hasta hoy, para orgullo de sus autores: “Reajuste y Trabajo en los 90”, donde introducimos en un estudio de gran formato los conceptos de multiespacialidad económica y de espacios económicos, así como el estudio de la subjetividad con expresión en el trabajo.

De esos años provienen un total de 13 tesis de Diploma, solo de los estudiantes y profesores del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana (Griñán, 2012); no tenemos datos de otras universidades, pero al menos en la UCLV conocimos de varios trabajos del recordado Víctor Figueroa en diversos eventos y reuniones científicas sobre el tema de las UBPC y las cooperativas, donde no se pueden obviar las investigaciones de un grupo de profesores sobre el tema de las nuevas formas de propiedad en el agro. Es oportuno aclarar que tuvimos mucho trabajo, muchos resultados, pero pocas publicaciones, al tiempo que eran los momentos en que comenzaba un tímido proceso de informatización en nuestros centros, de modo que una parte de toda esa producción está solo en la memoria de sus autores, colegas y, con suerte, de sus usuarios.

¹² De no todas quedó una memoria escrita (eran servicios científico-técnicos no siempre divulgables); aunque puede consultarse La Experiencia Transformativa del CAI Camilo Cienfuegos, pero hubo otras muy exitosas en la Hilatex del Wajay y en la Fábrica de Gomas Nelson Fernández de San José de Las Lajas.

¹³ José Luis Martín Romero (1997): 103 páginas.

¹⁴ José Luis Nicolau Cruz (1996) y J. L. Martín Romero (1996).

En el Instituto se desarrolló un trabajo de gran importancia que tuvo mucha menos trascendencia que la que mereció. Alhama (p. 8), con mucha modestia y mayor tristeza, lo refiere así:

[Se llevaron a cabo...] investigaciones de gran importancia, pero también fueron [afectadas por una] gran incomprensión y reticencias, como las realizadas acerca del Proceso de Perfeccionamiento Empresarial. Sus resultados son de peso para hacer ajustes, desde sus enfoques y concepciones hasta la forma de implementación, pero sin efecto ni repercusión real, sin debate ni socialización de los resultados; en una palabra, sin visibilidad de los resultados.¹⁵

Aquí el país, cuyos dirigentes sufrían también tensiones muy fuertes, perdió una gran oportunidad de introducir los cambios que en la actualidad siguen siendo imprescindibles, pero cuya puesta en práctica chocaría hoy con nuevas complejidades que entonces no estaban presentes.

Este autor reseñó esa experiencia colectiva que se expresó en la celebración de los Encuentros de Estudios del trabajo y en la creación del Consejo Científico Asesor de la CTC en un capítulo del libro *Estudios del trabajo en el Caribe*, publicado por la Universidad de Puerto Rico (Martín, 1998). La fecha de referencia de estos encuentros anuales (fueron tres en total) es 1995, cuando se celebró el primero, con 110 trabajos discutidos en cinco comisiones. Todos los centros que podían presentar contribuciones lo hicieron así como muchos activistas sindicales. El carácter académico se compartía con el debate sindical en lo que pareció ser el comienzo de una plataforma de amplio espectro en los estudios del trabajo; pero se entendió entonces que todas esas contribuciones no formaran parte de proyectos establecidos ni científicamente evaluados.

No obstante, la amplitud temática, la sinceridad y llaneza de los debates, colocó esta iniciativa en un lugar prominente en nuestra área de trabajo. Los temas fueron: las medidas que se venían tomando en el marco del Reajuste, la estimulación y las nuevas formas de organización del trabajo; la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y sus resultados; el cuentapropismo y su desarrollo entonces incipiente, así como su vínculo con los sindicatos; la participación de los trabajadores en la dirección. Además, se discutieron temas de seguridad e higiene del trabajo, empleo y de la actividad sindical, propiamente dicha.

Los análisis concluían con la satisfacción de darle cuerpo y organicidad a los estudios del trabajo en Cuba, de lograr sensibilizar a un actor

¹⁵ En realidad Alhama no está hablando solo de la década del noventa, sino también del comienzo del 2000.

fundamental para la diseminación y mejor aplicación del conocimiento en la CTC y sus sindicatos. Salían como resultados más generales, la notable especificidad de estudiar el trabajo en Cuba, bien diferenciado de los debates a escala internacional, el predominio de aportaciones empíricas con diferente grado de rigor —como era de esperar— y el nivel de compromiso de los estudiosos con el proyecto socialista, tanto para preservarlo, como para enfrentar tendencias burocráticas ya identificadas desde entonces.

La creación del Consejo Científico Asesor de la CTC, en particular, fue otro éxito que nos llenó de esperanza. Pero la realidad fue que los siguientes encuentros languidecieron en calidad hasta desaparecer; el Consejo Científico Asesor no logró ser una plataforma de intercambio, más bien fue un espacio de debate con posiciones encontradas. Su existencia, realmente efímera, queda como ensayo general de un componente de lo que debe ser la nueva institucionalidad revolucionaria de nuestro país, con los sindicatos operando —según Lenin— como una escuela de administración.

La CTC no estaba preparada para ese paso, que pudo ser trascendental, por su apego a la obsoleta imagen de “polea trasmisora” que mantiene, sin asumir la dirección de los procesos, como un área esencial de su quehacer de comunicar y consensuar con las administraciones la visión de los trabajadores, hacer valer el principio de realización de la propiedad social sobre los medios de producción. Tampoco la Academia demostró estar preparada para transmitir adecuada y constructivamente sus pareceres, ni para traducir en formas concretas de aplicación las nociones extraídas de la investigación. Supimos llegar al conocimiento, pero fuimos incapaces de socializarlo, ni de hacerlo irrefutablemente convincente.

Los “locos noventa” terminaron, comenzó el nuevo milenio y la realidad presentó nuevos retos y demandas. En su transcurso, aun cuando la madurez intelectual —y quizá política— estaba por alcanzarse, las carreras académicas de los investigadores, los productos científicos y las acciones concretas crecieron de forma notable, demostraron vitalidad, pujanza, energía y también, por qué no decirlo, un talento en acción que se reconocía creado por la Revolución y enfática y ferozmente identificado con su futuro. También, como nunca antes, se hizo palpable un problema que aún nos acompaña, a pesar de que otras oportunidades surgieron para superarlo bien entrado el 2000: el diálogo incompleto y la comunicación ineficaz con los decisores, que ha convertido, absurdamente, en letra muerta un saber que ya tiene un lugar en el patrimonio ideático de la nación cubana y que salió, como porcelana viva, del horno de los noventa que identificara el sempiterno e insustituible Fernando Martínez Heredia.

Los años 2000 y la inmediatez como protagonista de la agenda

Ya en la segunda mitad de la segunda década del 2000 se hace más difícil el análisis por la impronta de la inmediatez. Para los estudios del trabajo, estos años comenzaron con un claro retroceso en la consolidación de un espacio académico que parecía destinado a fortalecerse.

Además del debilitamiento de la alianza con la CTC, ya referido, el protagonismo del Perfeccionamiento Empresarial durante buena parte de la primera década no demandó, como parecía, estudios del trabajo, pues las empresas prefirieron consultorías económicas especializadas en ayudar a cumplir con los requisitos para ser consideradas en Perfeccionamiento, y estos no exigían diagnósticos ni soluciones a los problemas de trabajo, solo aspectos económicos, contables y técnicos.

Un análisis de este autor (2002) sobre ese proceso puso en claro sus dudas de una plataforma de cambio que confiaba en el hombre y sus capacidades, pero que adolecía de la falta de una dimensión verdaderamente social¹⁶ (Martín, 2002) entre otras limitaciones. También fue un período muy limitado en los recursos para investigar.¹⁷ Sin embargo, a pesar de todo, se produjo un momento eclosivo de la investigación sociológica del trabajo a la altura de 2003, con la celebración en Cuba del IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST), una sede que se le concedió a Cuba, en la persona del autor, a la sazón —y todavía— miembro del Consejo Directivo de ALAST.

Allí renació el interés por el trabajo, como objeto de análisis y muchos autores trajeron sus contribuciones; se presentaron casi 30 investigaciones, con cierta calidad en la mayoría de los casos y desde muchas aristas: la dirección, el cambio organizacional, las competencias laborales y su medición y aproximaciones relativamente más completas, que provenían de tesis de maestría y doctorado de sus autores. El balance de aquella experiencia, muy ambivalente en varios sentidos, lo dio este

¹⁶ En cierta ocasión fueron movilizados el Grupo de Estudios del Trabajo y algunos otros especialistas para estudiar el Perfeccionamiento por demanda de sus principales promotores y gestores; pero al presentársele el diseño de lo que queríamos hacer para responder a su demanda y después de considerarlo “muy bueno y exactamente lo que deseaban”, sencillamente olvidaron la demanda y no volvimos a verlos. Esa práctica no es excepcional en la burocracia cubana.

¹⁷ La investigación de Reajuste y Trabajo fue financiada con los propios fondos del CIPS que habíamos ingresado de nuestras intervenciones empresariales desarrolladas como servicios científico-técnicos. Disposiciones de entonces impidieron el cobro en moneda convertible y por concertación. Eso imposibilitó hasta el servicio mismo por los insumos que demandaba, solo accesibles en CUC.

autor en entrevista concedida a Dianné Griñán (2012, p. 137) en la tesis que hemos citado varias veces:

[...] esa experiencia me dio la medida del sentido político que estaba rodeando todo aquello, idea que no supe captar en su real dimensión desde la propia etapa preparatoria del evento, del cual fui el presidente del Comité Organizador. Por una parte significaba un espacio abierto de diálogo y crítica desde nuestros representantes ante los visitantes, lo cual resultaba incómodo para los de aquí. Por otra parte, la inasistencia de muchos “colegas” de otras regiones significaba un des-compromiso con el sentido claramente de izquierda que tendría el Congreso en Cuba y desde los cubanos [...]. En fin, fue un gran logro que no dio sus mejores frutos por desencuentros ideológicos con “amigos” de solidaridad limitada, por la impreparación histórica de la burocracia para la confrontación de ideas y por impericias y desajustes de concepción y organización que fueron totalmente de mi responsabilidad.

Con posterioridad a este Congreso, exitoso y fallido al mismo tiempo, el impacto esperado no se logró realmente; aunque en ese período 2001-2010, la licenciada Griñán¹⁸ lista unos 50 trabajos entregados desde el Instituto sobre todo, que vivió los últimos años de su existencia, la Universidad de La Habana (la mayoría tesis de diploma), algunos del INIE y muy pocos del CIPS, pues entre 2003 y 2005 se desmanteló el Grupo de Estudios del Trabajo, aunque resurgió poco tiempo después.

Los temas tuvieron algunas transformaciones por la lógica de los nuevos procesos que comenzamos a vivir; y entonces las UBPC, el Trabajo por cuenta propia (TCP), las tecnologías de gestión empresarial y el empleo ganaron el espacio a los temas que hasta ese momento, incluyendo el IV Congreso de ALAST, se habían tratado.

Otro importante cambio se comenzó a distinguir en paralelo a este aparente declive: los 2000 fueron la etapa —sobre todo en los momentos más recientes, pero con clara expresiones desde antes— de la madurez intelectual de una buena parte de los investigadores, varios de los cuales acumulaban más de un cuarto de siglo en esas temáticas. Se graduaron los primeros doctores en Ciencias, otros alcanzaron títulos de Maestría y las publicaciones más importantes del país comenzaron a recibir contribuciones donde estaba presente el trabajo. Nunca antes los resultados de los estudios del trabajo y la Sociología en particular tuvieron tanto

¹⁸ Realmente más, solo que el autor estimó que muchos de los incluidos por Griñán no eran *stricto sensu* sobre trabajo, a partir de los criterios adelantados en la “Introducción”.

espacio editorial, lo cual también es fruto de la participación de varios estudiosos en proyectos internacionales.

Se incorporó a la categoría con aportes sustanciales una importante institución, el Instituto Cubano de Antropología del CITMA, sobre todo enfocado hacia la Cultura del Trabajo. Algunos estudiosos de este tema recibieron premios internacionales con becas que les permitieron ofrecer aportes sustantivos.¹⁹ Este período que vivimos, en que nuevas categorías como Cultura del Trabajo y otras no tan nuevas como Multiespacialidad económica y Espacios económicos se hacen términos comunes para muchos científicos sociales. Temas nuevos como el cuidado y los cuidadores —casi siempre cuidadoras—, la economía solidaria, los perfiles sociopsicológicos de los TCP o el trabajo doméstico y los Recursos Laborales, como área particular de esta categoría, así como los estudios de género enfocados al trabajo o el olvidado espacio de la negociación colectiva, e incluso el papel del salario —tema muy bien abordado por jóvenes economistas—²⁰ en las nuevas condiciones, han comenzado a tomar cuerpo y a colocar en el debate temas cruciales para las ciencias sociales y la sociedad.

Debe añadirse que, al calor de los Lineamientos Económicos y Sociales del VI y VII Congresos del PCC, se creó un consejo asesor con un conjunto de instituciones convocadas para ese fin. En ese sentido, algunas propuestas provenientes de los estudios de población (que incluyen Recursos Laborales) han tenido mayor acogida, no así otras referidas a la participación y a los colectivos laborales.

En 2016, con el apoyo de la Fundación Frederick Ebert se celebraron en La Habana dos talleres: Reunión Nacional (I y II) de Estudios del Trabajo, con la participación de más de 30 investigadores de todo el país y el debate de los temas que comentamos antes. En 2017 se hizo un tercero y otro en el 2018, que pretendió continuar con un Taller específico en el Simposio que organizó el CIPS en octubre de ese año. Del primero —el segundo se dedicó a identificar acciones prácticas y a actualizar contenidos teóricos—, salió un proyecto de libro que ya circula entre nosotros.²¹ En fin, otro

¹⁹ El autor y el máster Boris Nerey, ambos sociólogos, obtuvieron, por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) becas Asdi de categorías senior y semi-senior respectivamente en 2005 y 2010, un hecho hasta entonces inédito.

²⁰ Pero que, sin duda, constituyen un importante insumo para los estudios sociológicos.

²¹ Se trata del libro compilado por la doctora Dayma Echevarría y este autor (2017). En el libro aparecen artículos referidos al Sistema de pensiones, a la movilidad laboral de maestros y profesores; a la negociación colectiva, la economía solidaria, el empleo juvenil y los desplazamientos ocupacionales de los jóvenes; al diagnóstico de las brechas salariales, además de artículos más generales sobre la actualidad y escenarios

renacer, ahora con nuevos rostros, mucho más alto nivel académico y un enorme compromiso con el pueblo y su proyecto de nación.

El futuro inmediato

Mi posición en los desafíos de los estudios de este tema y de la Sociología del Trabajo en particular, es conocida (Echevarría, 2017, pp. 33-46). Según mi criterio, se nos presentan tres desafíos fundamentales: el de la población; el del empleo; y el del vínculo del trabajo con el proyecto social y su futuro. Ruego se me excuse reiterar lo que, no exhaustivamente, pero sí con aceptable armonía entre extensión y profundidad, ya tratamos en el libro citado. Con esa licencia, quizá aprovechamos mejor este espacio para hablar en particular de la Sociología del Trabajo y su escenario deseable en Cuba.

Ya he analizado la evolución de las relaciones entre decisores y sus diferentes momentos, encuentros y desencuentros. Sucede que, como aquel título de la producción cinematográfica de la década del setenta, los sociólogos cubanos “no tenemos derecho a esperar”. El país es tan nuestro como de los decisores y nuestro quehacer debe estar marcado por la agenda popular de necesidades de conocimiento de lo social y, si bien es cierto que los decisores pueden —y deben— interpretar adecuadamente esas necesidades, la ciencia tiene entre sus deberes el de hacer valer su visión también popular (¿qué otra cosa somos los científicos sociales formados en y por la Revolución y parte indisoluble del pueblo cubano?). Tenemos que construir un público entre decisores, sindicalistas, empresarios y entre las bases laborales mismas; y tenemos que demostrar la utilidad de lo que hacemos y su más que necesaria imbricación en la batalla de todos por alcanzar lo que todos queremos.

Para hacerlo, es necesario elevar el nivel teórico y metodológico de las ciencias sociales en el país y, concretamente, en la Sociología del Trabajo, la que además, debe convertirse en una fuerza y un componente más de la cultura cubana de nuestros días. En términos más precisos, hay que medir los impactos de las medidas que se han ido tomando y proponer, experimentar y probar nuevas ideas.

del trabajo en Cuba y al lugar del género en las contradicciones que atraviesan la vida laboral cubana. Se incorpora, igualmente, una contribución de carácter teórico sobre el momento actual de los estudios del trabajo a escala mundial. Todos los autores poseen grado científico o sus contribuciones forman parte o salen de proyectos con esa característica.

Hay un conjunto de temas clave

- Los cursos que sigue la multiespacialidad económica y el lugar en estos del trabajo y los trabajadores. Entiéndase que se habla de todos los espacios: estatal reanimado y no reanimado, mixto, cooperativo y privado.
- La evolución, en cantidad y calidad del empleo y sobre todo del empleo femenino (la principal reserva laboral de Cuba). Particular atención demanda la tensión entre las precariedades contrapuestas del empleo estatal, por insolvencia económica y del empleo privado por inseguridad.
- Le estructura y dinámica de los Recursos Laborales; particularmente el impacto del envejecimiento demográfico y de las migraciones, tanto internas como externas en la estructura y ubicación espacial de los recursos laborales.
- Las redes sociales asociadas a la reproducción de la vida material de los distintos grupos sociales y el capital social que movilizan.
- Las nuevas tecnologías y las relaciones de trabajo que se le asocian.
- La(s) cultura(s) del trabajo que se va(n) formando y sus características en todos los espacios.
- Las instituciones representativas de los trabajadores, sobre todo los sindicatos, y su desempeño en las nuevas circunstancias.
- Las expresiones territoriales de todos estos elementos de análisis.
- No hay que insistir en el hecho de que en todos estos estudios deben considerarse dos transversalidades: el género y el color de piel.

En el orden metodológico es necesario

- Combinar las perspectivas cuantitativas y cualitativas y hacerlas complementarias.
- Concebir y alcanzar un diálogo heurístico sistemático entre las macro-tendencias del desarrollo social y sus expresiones a escala micro, sobre todo en el plano de la vida cotidiana.
- Ir rompiendo la asimetría investigador-investigado e involucrar cada vez más a los sujetos observados con la práctica misma de investigación.

Por último, la Sociología del Trabajo tiene que desarrollar el pensamiento crítico y ser capaz de defenderlo en aquella idea del intelectual orgánico que defendía Antonio Gramsci. En esa misma cuerda vale aquella reflexión de Jean Paul Sartre: “Para mí, un intelectual es esto: alguien que le es fiel a un conjunto político, pero que no cesa de discutirle. Sucede seguramente

que haya una contradicción entre su fidelidad y su impugnación: pero esto es una cosa buena, es una contradicción fructuosa. Si hay fidelidad sin discusión, eso no sirve, no se es un hombre libre”.

Vamos concluyendo

Se han adelantado ideas conclusivas en cada acápite. Ahora, solo debo agregar que es visible la evolución, positiva a juicio autoral, de los estudios sociológicos del trabajo: otra y mejor apoyatura técnica, otras salidas divulgativas, pero sobre todo se distinguen otros destinos. No hay olvido de los empresarios ni de los decisores; pero ahora se está trabajando enfáticamente en la conciencia pública, el destinatario es el pueblo, la nación y sus instituciones; el mundo de las ideas y el país que será.

Sucede que vivimos una etapa, donde a juicio de los especialistas se hace imprescindible “un esfuerzo normativo que dé transparencia a los procesos y al control social”; una definición más amplia y clara de los “motores y agentes del crecimiento económico” (Triana, 2012, p. 24), donde “se considera que el futuro funcionamiento de las diversas, formas de propiedad y las regulaciones por elaborar permitan a los entes productivos [...] formar los encadenamientos productivos necesarios” (Díaz, 2012, p. 38); y donde

[...] se requiere de políticas dirigidas a mitigar los obstáculos que restringen el acceso de las mujeres a los beneficios económicos[...] [Pues]...tendrán que esperar por mejoras en las políticas sobre el trabajo, el cuidado infantil y de adultos mayores, los servicios de apoyo al hogar [...] por solo citar algunas de las mejoras más acuciantes (Echevarría, 2012, p 136).

En fin, el debate del desarrollo tiene que ver ahora, no con un grupo pequeño de personas preparadas o habilitadas para conducirlo. Ahora el pueblo interviene con la voz de su Academia, la misma que ese pueblo formó con gran sacrificio y la que lo identifica como su real destinatario.

Mucho hay que discutir, grandes son los desafíos. Muchas cosas deben aclararse y discutirse con un pueblo que entiende y sabe hacerlo porque preparó a su intelectualidad para pensar con él, que no por él. Por eso la mejor noticia es que los sociólogos del trabajo, existen, como pueblo y junto al pueblo y ocupando su trinchera.

Bibliografía

- ALHAMA, R. (2013): *Breves reflexiones sobre la actualidad económica y social*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- CIPS (2003): Habana ALAST, IV Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, CD con ponencias, resúmenes, directorio de participantes + ponencias del III Congreso.
- DEEREY, C., N. PÉREZ, C. TORRES, M. GARCÍA y E. GONZÁLEZ (1999): *Güines, Santo Domingo y Majibacoa, sobre sus historias agrarias*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Departamento de Sociología, Ministerio del Trabajo (1975): "Aspectos sociales de la formación de los recursos Laborales y la utilización racional", edición mecanuscrita.
- DÍAZ, I. y R. TORRES (2012): "Desafíos estructurales del sector productivo", en Vidal y Pérez (comps.): *Miradas a la economía cubana. El proceso de actualización*, Editorial Caminos, La Habana.
- ECHEVARRÍA, D. y T. LARA (2012): "Cambios recientes ¿Oportunidad para las mujeres?", en Vidal y Pérez (comps.): *Miradas a la economía cubana. El proceso de actualización*, Editorial Caminos, La Habana.
- _____ y J. L. MARTÍN (comps.) (2017): *Cuba: trabajo en el siglo XXI. Propuestas y desafíos*, FES, CEDEM, Universidad de La Habana, Instituto Juan Marinello, CEEC-UH, La Habana.
- GRIÑÁN, D. (2012): "Pensar la ciencia desde la Sociología y abandonar la dulce morada de la inocencia. Una mirada al proceso de institucionalización de los estudios sociales del trabajo en Cuba como campo científico en el período 1959-2010", Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad de La Habana, mayo de 2012.
- MARTÍN ROMERO, J. L. (1996): *La problemática del empleo en Cuba y su reflejo subjetivo. Una primera aproximación*, Departamento de Estudios Laborales, CIPS, CITMA, La Habana.
- _____ (1997): *La respuesta sindical y la participación en Cuba ante los cambios en las formas de propiedad*, CIPS, CITMA, La Habana.
- _____ (1998): "La investigación social del trabajo en Cuba de cara al nuevo milenio", en Planell, Castillo y Santiago (eds.): *Estudios del Trabajo en el Caribe, Proyecto Atlantea*, Universidad de Puerto Rico.
- _____ (2002): "La Cultura del Trabajo ante el Perfeccionamiento empresarial", en *Temas*, La Habana, julio-septiembre.

- _____ (2013): *Cultura del Trabajo, Población y Turismo: Impactos del Reajuste de los 90*, CEDEM, Universidad de La Habana, La Habana.
- _____ y DAYMA ECHEVERRÍA (2017): *Cuba: trabajo en el siglo XXI. Propuestas y desafíos*, Fundación Friederich Ebert, Cedem.
- NICOLAU CRUZ, J. L. (1996): *La problemática del empleo en Cuba: Reflexiones, hallazgos y propuestas*, CIPS, GEST, La Habana.
- RODRÍGUEZ, A. (1990): *Transitando por la Psicología*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- TRIANA, J. (2012): “De la actualización del funcionamiento al desarrollo económico”, en Vidal y Pérez (comps.): *Miradas a la economía cubana. El proceso de actualización*, Editorial Caminos, La Habana.

La perspectiva sociológica en los estudios campesinos. Apuntes para su sistematización teórica

ARISBEL LEYVA REMÓN
GRISEL M. DONÉSTEVEZ SÁNCHEZ

Introducción

Los estudios campesinos se definen como un área interdisciplinar de las ciencias sociales, una corriente de pensamiento dedicada al análisis sistemático de ese sujeto histórico, en cuyos límites han tomado forma diversos posicionamientos teóricos, nucleados alrededor de la problemática de la desaparición vs. persistencia del campesinado en las condiciones de surgimiento y desarrollo económico del capitalismo. En su devenir se distinguen dos etapas o tradiciones fundamentales: la primera se extiende desde el siglo XIX hasta principios del XX en Europa, y la segunda se gesta desde la década del sesenta y se consolida durante la década del setenta de la pasada centuria (Newby, 2005). En ese lapso, e incluso en décadas siguientes,¹ han tenido preferencia, en la discusión, los temas relacionados con a) la naturaleza intrínseca; o sea, la dinámica y estructura interna del campesinado, b) su inserción e interacción con la sociedad en la que viven y actúan, y c) su posible evolución futura (Hernández, 1994). Sus desarrollos teóricos han fertilizado la variante de la Sociología rural alternativa a la versión institucionalizada de esta disciplina en los Estados Unidos y se han nutrido de influencias intelectuales como el marxismo, la vertiente revolucionaria del populismo ruso —representada por A. V. Chayanov—, la teoría de la dependencia, el evolucionismo multilineal o ecología cultural, la nueva historia de los movimientos sociales, así como la recuperación de Mariátegui y otros clásicos agraristas de América Latina (Warman, 1988, p. 654).

Si bien Rusia llegó a constituir el centro del pensamiento social campesino durante su período clásico, la hegemonía estalinista en la vida po-

lítica, económica y cultural soviética, condujo al colapso de esta tradición. Desde finales de la década del treinta del pasado siglo XX, después de su muerte, en ese país serían silenciadas las contribuciones de A. Chayanov al análisis del agro soviético (Newby, 2005). Más allá de las limitaciones y críticas atribuidas a su teoría del equilibrio trabajo-consumo en los marcos de la unidad doméstica campesina, la obra del agrónomo y economista continúa siendo un referente indispensable para entender la organización interna de la agricultura campesina (Heynig, 1982). Se desconocieron los *Grundrisse*² de Marx, así como sus textos correspondientes a los *Cuadernos Kovalevsky* y sus apuntes etnológicos.³ En su lugar, la dirigencia

2 Denominados así, comúnmente, a los manuscritos preparatorios de la *Contribución a la crítica de la economía política* y *El capital*, redactados por Marx entre 1857-1858, fueron publicados en Rusia entre 1939 y 1941, pero prácticamente desconocidos hasta 1952-1953, fecha en que fueron publicados en Berlín (Hobsbawm, 2015, p. 9).

3 Según Newby (2005), la visión estalinista de la cuestión campesina toma como referencia el análisis de Marx sobre el campesinado francés y su pérdida de confianza en la pequeña explotación, en los textos citados, Marx amplía y enriquece su teoría de los modos de producción mediante el estudio de las formaciones económicas precapitalistas, evoluciona hacia una nueva interpretación del campesinado y su lugar en las sociedades periféricas o tradicionales coexistentes con el capitalismo, al tiempo que investiga la historia de las instituciones colectivas campesinas, sus formas de propiedad y posesión de la tierra y demás medios de producción, todo lo cual le llevó a afirmar que los pueblos con elevada proporción de comunidades e instituciones de este tipo no tenían forzosamente que pasar por la experiencia capitalista (Krader, 2015). Los *Cuadernos Kovalevsky* se publicaron parcialmente en revistas especializadas rusas entre 1947 y 1959, y en mayor medida (incompleta aún) en 1975 en inglés. En estos Marx despliega una visión descolonizadora centrada en el rechazo a categorías eurocéntricas asociadas a la comprensión de las sociedades agrarias tradicionales, al tiempo que se apropia de una visión multilineal y antipositivista de la historia, mediante su examen crítico de la comunidad primordial y sus diversas ramificaciones. Esta transición teórica fue desconocida por el seudomarxismo soviético, defensor de una clasificación esquemática y secuencial de los modos de producción, conjuntamente con las potencialidades políticas revolucionarias reconocidas por Marx a los campesinos en las sociedades tradicionales, y las diferencias atribuidas por él a la comunidad precolombina en América, en relación con otras vías de desarrollo en que se bifurcó la comunidad ancestral. Fragmentos de los *Grundrisse*, los *Cuadernos Kovalevsky* y los apuntes etnológicos de Marx pueden consultarse en la extensa obra de Karl Marx (2015): *Escritos sobre la comunidad ancestral*, publicada por la vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Véase además, García Linera (2011) y Palerm (2008).

A diferencia de esta evolución de Marx hacia un nuevo paradigma sobre el desarrollo histórico, Federico Engels se mantuvo más ligado a la concepción eurocentrista y universalista del proletariado, propia de la etapa del *Manifiesto Comunista*. Sus ideas sobre la indetenible extinción campesina no dejan ver su clara comprensión de que para Marx —luego de asumir al modo de producción asiático como hipótesis de trabajo y de sus intensos estudios sobre la comuna rural rusa— se trataba ante todo

estatal soviética optó —a partir de la interpretación hecha de las ideas de Lenin y Kautsky⁴ en torno al proceso de diferenciación, transformación y desaparición campesina bajo la expansión de las relaciones de producción capitalistas, y en correspondencia con el modelo estadocéntrico de socialismo que representaba— por la visión descampesinista del desarrollo agrario y asignó un papel sobredimensionado al Estado en ese proceso. Este enfoque se hizo extensivo a los países de Europa Oriental, donde también predominó el interés por la extinción de los agricultores independientes, los obstáculos generados por ellos al proceso de industrialización, así como su resistencia a la agricultura socializada.⁵

La asimilación del discurso descampesinista construido por el marxismo-leninismo y la ausencia de contacto con las ideas agrarias de Marx durante sus últimos años, resultan un punto de partida indispensable para comprender el tipo de herencia teórica recibida por Cuba —dado sus amplios y sólidos vínculos con los países del bloque eurosoviético— y las proyecciones del pensamiento agrario que acompañó a la transición socialista en sus tres primeras décadas.⁶

de un proceso enmarcado en los límites de la Europa Occidental, como lo reconoció en su carta a Vera Zasúlich: “La ‘fatalidad histórica’ de este movimiento está, pues, expresamente restringida a los países de Europa occidental [...], en este movimiento occidental se trata, pues, de la transformación de una forma de propiedad privada en otra forma de propiedad privada, entre los campesinos rusos, por el contrario, habría que transformar su propiedad común en propiedad privada. El análisis presentado en *El capital* no da, pues, razones, en pro ni en contra de la vitalidad de la comuna rural, pero el estudio especial que de ella he hecho, y cuyos materiales he buscado en las fuentes originales, me ha convencido de que esta comuna es el punto de apoyo de la regeneración social en Rusia, mas para que pueda funcionar como tal será preciso eliminar primeramente las influencias deletéreas que la acosan por todas partes y a continuación asegurarle las condiciones normales para un desarrollo espontáneo” (Kohan, 2003). Véase también la carta de Zasúlich a Marx (1881) y borradores de este para responderle a aquella, en vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia (2015, pp. 167-204).

⁴ Véase Kautsky (2015) y Lenin (1975).

⁵ H. Newby y Sevilla-Guzmán (2005, p. 117) advierten que históricamente el pensamiento marxista o neomarxista proveniente de esa región ha colocado un menor énfasis en el pequeño campesino proveniente que en el sector socialista de la agricultura y su desarrollo. Según los autores, las reformas agrarias emprendidas allí se orientaron precisamente al fomento de las unidades campesinas, como vía para revertir los efectos de la ineficiencia productiva en las formas organizativas con mayor grado de socialización.

⁶ Un examen autocrítico nos llevaría a reconocer que en su mayoría estas fuentes intelectuales tan influyentes en los estudios campesinos latinoamericanos, han permanecido ausentes entre los referentes teóricos de las indagaciones rurales y los programas de Sociología Agraria impartidos en universidades cubanas.

En este trabajo se ofrece una primera aproximación a la trayectoria de los estudios campesinos en Cuba a partir de 1959. Se trata de un esfuerzo por captar las principales variaciones temáticas, así como los avances teóricos y metodológicos que distinguen a las investigaciones sociológicas en este campo. Para esto se toma en cuenta los condicionamientos del contexto histórico del objeto de estudio, se reconoce la complejidad de la pesquisa —determinada por el carácter inter y transdisciplinar del tema y el elevado volumen de textos publicados—, se discute sobre los vacíos tanto teóricos como temáticos diagnosticados, al tiempo que se incorporan las contribuciones de mayor valor sociológico aportadas por la economía política de las relaciones agrarias. Aún conscientes de las inevitables simplificaciones y esquematismos interpretativos que nos acompañan, así como de la aleatoriedad de los materiales consultados, lo entendemos como un ejercicio necesario, guiado por una intencionalidad crítica y reflexiva, al que le sucederán nuevas y más abarcadoras búsquedas.

Los estudios campesinos entre 1959 y 1990

Sin duda, para el pensamiento marxista en ascenso entre 1959 y los primeros años de la década del sesenta, la revolución agraria sería el eje fundamental de transformación económica y social del campo, terreno donde los campesinos verían modificadas sustancialmente sus relaciones de producción y su posición de clase en la nueva sociedad. En esta etapa la obra de Carlos Rafael Rodríguez (1983) se destaca por sus contribuciones al análisis agrocampesino desde una perspectiva histórico-estructurista. Dos grandes núcleos temáticos estrechamente interconectados le sirven de referentes para adentrarse en el universo de los pequeños agricultores: a) la situación del campesinado en el contexto de un país colonial y neocolonial; b) el proceso de tránsito al socialismo, las políticas agrarias y los cambios socioestructurales campesinos que tienen lugar.

En el primero, el autor sigue la línea leninista de la diferenciación interna de los campesinos y su carácter de clase social en descomposición, al examinar la situación agraria y el predominio de campesinos pobres y semiproletarios⁷ antes de 1959. Prevalece aquí la lógica de estudiar al

⁷ A diferencia de este punto de vista, en América Latina, durante el debate agrario de la década del setenta, en el pasado siglo, se defendió la idea de que la semiproletarización no necesariamente indica extinción campesina, sino que puede ser expresión de una estrategia de reproducción o supervivencia del campesinado, en el marco de esa discusión se propuso la idea de la funcionalidad de la economía campesina al capitalismo en condiciones de subdesarrollo. Véase Colectivo de autores (1979).

campesino en las relaciones económicas impuestas por el capitalismo subdesarrollado en la agricultura, conducentes a la gradual e inexorable proletarianización de este sujeto; en tal sentido, la estructura de la propiedad y la producción agraria son tomadas como categorías clave para explicar la situación social de los pequeños agricultores. Esto se complementa con la inclusión de variables políticas asociadas a los métodos extraeconómicos empleados por el poder agrario, en alianza con las fuerzas político-judiciales y policiales para viabilizar el desalojo de familias campesinas y la concentración de tierras. En los textos agrarios de Carlos Rafael sobre esta etapa, es posible distinguir su posicionamiento en el paradigma de Marx sobre las clases sociales y sus relaciones antagónicas en la sociedad capitalista.

En el segundo, Rodríguez nos lega una percepción de la transición socialista alejada del dogmatismo asociado a recetas universales, y ajustada a las particularidades nacionales, históricas y geográficas de cada país. Su análisis del campesinado se enmarca en el examen de la relación entre reforma agraria y estructura social, articulación que le permite advertir tanto el papel condicionante de los aspectos clasistas del medio rural en el diseño de las políticas constitutivas de aquel proceso de cambio,⁸ como los efectos socioestructurales generados por las propias transformaciones agrarias en los inicios de la etapa revolucionaria.

La adopción del enfoque metodológico leninista como punto de partida, le posibilita construir una visión propia del esquema de estratificación campesina, a partir de la combinación de atributos técnicos, de recursos físicos y económicos, ligados a la división social del trabajo en la agricultura, más que en aspectos relacionales característicos del enfoque marxiano de las clases sociales.⁹ La finalidad subyacente en el intento de reconstruir la

⁸ Los análisis de Carlos Rafael sobre las características de la estructura agraria nacional antes de 1959 sirvieron de base a Fidel para proyectar el tránsito hacia la agricultura socializada, rasgo que nos diferenció del reparto de tierras a los campesinos en la URSS.

⁹ Para Marx, las estructuras de clases se forman a partir de las relaciones que entre estas últimas se establecen en la sociedad a partir de factores diversos que varían históricamente de un modo de producción a otro. Las clases son el modo más importante en la estructura social y —vistas por él desde un enfoque bipolar— existen solo en relación con otras clases (Leyva, 2006). Frente a las definiciones de campesino fundadas en el empleo de atributos individuales, Cortés [s. f.] propone, en línea con Marx, la noción de relación social de producción campesina, definida como el equivalente del sistema de relaciones entre la unidad doméstica y la unidad de producción, donde la primera aporta fuerza de trabajo a la segunda, y esta garantiza de modo directo (o indirecto) los valores de uso necesarios para la reproducción de la capacidad laboral. En los marcos de esta relación, la unidad doméstica ocupa una posición preminente y subordina a la unidad de producción,

diferenciación interna de esta clase social¹⁰ es de carácter político, en el sentido de explorar la raíz socioeconómica de las posiciones políticas adoptadas por las distintas capas del campesinado en relación con la Revolución y las fuerzas opuestas. Se trata de una visión marxista desmarcada del economicismo en el examen de la cuestión campesina, y coherente con la comprensión humanista del socialismo y el desarrollo, defendida por Carlos Rafael.¹¹ A tono con su comprensión sobre la preminencia del sector estatal en la economía socialista,¹² propone la tecnificación de la finca campesina y la transformación gradual de la agricultura campesina hacia la cooperación, entendida como proceso deseable y favorecedor de la reducción voluntaria de las grandes fincas privadas, la consolidación de las medianas y pequeñas, así como de la solución al problema del déficit de mano de obra en el sector estatal, la mecanización, quimificación, empleo de sistemas de regadíos, entre otros desafíos.

En su análisis, el autor parte de una concepción de totalidad agraria interconectada con el contexto económico nacional e internacional, mediatizados por la política hostil de los Estados Unidos hacia Cuba. Estas coordenadas le proporcionan la clave para evaluar el origen y naturaleza de las políticas agrarias instrumentadas en la primera mitad de los años

lo cual quiere decir que la distribución del producto entre consumo e inversión se realiza tomando en cuenta las necesidades presentes y futuras de los miembros de la unidad de parentesco.

¹⁰ El autor reconoce la pluralidad de sujetos integrantes del campesinado, tanto desde el punto de vista del vínculo con la tierra (propietarios, aparceros, precaristas, arrendatarios, subarrendatarios, partidarios, semiproletarios), como de su situación socioeconómica estratificada (ricos, medios, pequeños o pobres). En este sentido, su enfoque clasista predominante en el análisis del campesinado cubano muestra puntos de contacto con uno de los temas centrales que distinguí a la antigua tradición en los estudios campesinos, donde el marxismo mantuvo un lugar privilegiado (Rodríguez, 1983).

¹¹ Véase su ensayo “Crecimiento y desarrollo”, *Letra con filo*, t. 2, pp. 479-483, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.

¹² Al respecto afirma: “La forma más elevada de socialismo, la propiedad de todo el pueblo [...]. Esa propiedad estatal, y la organización en ella de una agricultura de tipo socialista, garantiza que la economía nacional no se encuentre en Cuba sujeta a las decisiones y a la actitud de la gran masa de campesinos individuales”. En la base de esta percepción figura la advertencia leninista de que la pequeña propiedad engendra capitalismo de manera sistemática. No obstante, reconoce: a) que en el caso de Cuba “...el pequeño campesino constituye un archipiélago en medio de un continente socialista que lo envuelve”; b) que las políticas estatales no señalan al enriquecimiento del campesino; y c) que el Estado preveía del fomento de la cooperación como vía de transformación del agricultor individual, a partir de la experiencia soviética (Rodríguez, 1983c, pp. 261-262).

sesenta.¹³ Rodríguez sostiene una perspectiva intersectorial de las políticas agrarias, útil a los fines de la planificación, en las que los precios agrícolas debían tomar en cuenta los precios industriales y el costo de los servicios. Desde una percepción sociológica de la realidad agraria, confiere un significado particular a las políticas sociales del Estado (pensión, jubilación, pagos anuales por la compra de la tierra), dirigidas a campesinos envejecidos e impedidos de cultivar la tierra.

El examen de la dimensión política del desarrollo agrario lo conduce al reconocimiento de la alianza obrero-campesina como producto de la reforma agraria y garantía para la identificación del pequeño agricultor con el proceso revolucionario; en tal sentido, el campesino no representa una rémora para el socialismo, sino una de sus fuerzas políticas. Al mismo tiempo, destaca la función política de las nuevas normas agrarias en medio de las luchas de clases vigentes en el primer lustro de la década del sesenta; con eso señala la desconfiguración de relaciones asimétricas de poder en el campo como elemento fundamental del desarrollo agrario.

Desde su amplia y rica experiencia como presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria (1962-1965) y estudioso de la realidad nacional, Carlos Rafael capta de manera excepcional las complejidades del escenario agrario cubano y eso le posibilita comprender los obstáculos que ralentizan coyunturalmente el desarrollo de la cooperativización campesina y las tendencias pequeñoburguesas, tempranamente advertidas, en el seno de esta clase social como resultado de las nuevas dinámicas operadas en el mercado de bienes agropecuarios, donde la creciente demanda de los consumidores rurales actuaba a favor de la elevación de los precios agrícolas.

En este sentido, la línea actual de estudios socioestructurales del campesinado cubano encuentra en Rodríguez su más representativo cultor desde inicios de la década del cuarenta del siglo xx.¹⁴ En su obra, toma como referencia los procesos agrarios de los países del bloque socialista para hacer notar las singularidades del caso cubano y delimitar horizontes, en el proceso de consolidación de las relaciones socialistas en la agricultura. Su formación en el marxismo clásico le permitió observar el universo agrario y campesino desde una óptica transdisciplinar, en la que confluyen constructos provenientes de disciplinas como la historia (agraria, económica y general), Sociología (agraria, política, de la estructura social), economía (política, agraria), entre otras.

¹³ Estas políticas constituyeron, en buena medida, una expresión de la noción predominante de socialismo en esa etapa, y del tipo de propiedad con que se le identificó.

¹⁴ Ver Carlos Rafael Rodríguez (1983).

Durante la mayor parte de la década del sesenta, la búsqueda de un camino propio en la construcción socialista y su reflejo en la intensa vida intelectual y el pensamiento social de entonces, condicionaron la manera de entender la cuestión agraria y campesina, cuya solución teórica no indicó el reparto individual, sino la nacionalización/estatalización de la tierra (Rodríguez, 1983), convertida en tendencia predominante en el agro a partir de 1963. A finales de esa década, las complejas dinámicas del escenario nacional conducirían a la política denominada Ofensiva Revolucionaria, dirigida a la expropiación de los pequeños establecimientos privados,¹⁵ y sustentada en la negación de las relaciones monetario-mercantiles como premisa para la pretendida construcción paralela del socialismo y el comunismo.

Este proceso, unido a la estrategia de estatalización de la agricultura campesina (1967-1974), mediante su inserción en los planes agropecuarios integrales (Figuerola, 1998), así como el incremento de relaciones económico-financieras y comerciales con la URSS y Europa del Este, pueden considerarse entre los procesos constitutivos de un contexto en que el pensamiento agrario cubano se mantuvo distante y desaprovechó el arsenal teórico-metodológico producido por el debate marxista latinoamericano, que tuvo lugar en la década del setenta, sobre la condición clasista del campesinado y el carácter e intensidad de los procesos tendientes a su desaparición y permanencia en la estructura social del capitalismo subdesarrollado.¹⁶ Esta postura, mediatizada por el escaso desarrollo institucional de la Sociología y los estudios rurales, así como por decisiones gubernamentales que pautaron los vínculos de esta profesión con el contexto académico latinoamericano,¹⁷ restringió el alcance del instrumental analítico disponible para examinar una realidad agraria en reconstrucción por la transición socialista.

Desde principios del setenta se dio continuidad al análisis de la dimensión sociopolítica de la actividad campesina y el papel de su organización de masas, la ANAP, en el proceso de alianza obrero-campesina como vía para la unificación de las clases sociales, en esta subárea, con antecedentes en el pensamiento agrario revolucionario cubano del período neocolonial, confluyen estudios históricos y propiamente sociológicos

¹⁵ En marzo de 1968, mediante la aplicación de esta política, fueron suprimidos más de 58 000 pequeños negocios. Véase Colectivo de autores (2002).

¹⁶ Colectivo de autores (1979): Véanse también los comentarios de Armando Bartra sobre el contexto y razones asociadas a esos debates, en Leyva (2013): "Reabriendo el debate: ¿el campesinado como clase social? Entrevista a Armando Bartra", en *Temas*, no. 76, octubre-diciembre, pp. 84-90.

¹⁷ Sobre la trayectoria institucional de la Sociología cubana y sus especificidades en el campo de lo rural, véase en esta obra la entrevista a Niurka Pérez Rojas.

de autores tales como Regalado (1973), Mayo (1980), Sokalova (1973)¹⁸ y Rodríguez (2001).

Durante esa década se produce la expansión de la Revolución Verde, la implementación de la estrategia de industrialización y del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, procesos que condicionaron la recreación de la tesis sobre la proletarización campesina prevista por la socialización agraria. El fundamento histórico de esta idea parece radicar en las particularidades de las relaciones agrarias previas a 1959, signadas por la ubicación del campesinado entre las minorías clasistas de la sociedad rural. Bajo estas coordenadas, el problema agrocampesino, como cuestión nacional, no siempre se comprendió desde su totalidad; predominaron las discusiones y publicaciones referidas especialmente al camino de la socialización —vía estatal o cooperativa—, y a las cuestiones relativas a las nuevas figuras productivas surgidas al calor de las transformaciones, especialmente a la eficiencia económica en el tipo socialista de la economía agraria. El enfoque de la estructura socioeconómica y el sistema de intereses y contradicciones fue parcialmente olvidado y con esto la validez de la visión comparada entre la pequeña explotación campesina y las formas de gestión socializadas. La teoría se dedicó básicamente a la interpretación de las políticas, no siempre en términos críticos (Acosta, 1972a, 1972b, 1973).

La trascendencia del proceso de cooperativización campesina iniciado a mediados de la década del setenta abrió un terreno de especial interés para los estudios campesinos y sociológicos en particular, desde la perspectiva de la descampesinización y desestructuración de la unidad familiar, tal y como había ocurrido antes con la socialización vía estatización. Bajo las nuevas relaciones de producción cooperativas, la transformación campesina se presentaba en una dualidad contradictoria de construcción-desconstrucción de la pequeña explotación, expuesta a partir de entonces a la dinámica de la colectivización.¹⁹

El interés por evaluar y corregir la dinámica de los procesos agrarios y rurales en general, condujo a la demanda de pesquisas sociales y económicas por el Estado y sus instancias administrativas hacia las universidades y centros de investigación. Estas experiencias delinearon una tendencia

¹⁸ Citada por Rojas (1983, p. 36).

¹⁹ Dada las mutaciones socioclasistas sufridas por el campesinado organizado en las CPA, procedentes hoy en su absoluta mayoría del sector estatal y portadores de una identidad de clase propia del obrero asalariado, en el presente texto prescindimos de su análisis por considerar que se trata de un sujeto no campesino. Al respecto, ver Leyva (2018).

institucionalista y un perfil predominantemente empírico-propositivo, presentes en la trayectoria de las indagaciones rurales desde la segunda mitad de la década del sesenta en el siglo xx. Este rasgo, verificable en una parte significativa de los estudios campesinos, contrasta —y se complementa— con la exigüidad de sus desarrollos teóricos. Este último pudiera considerarse como su fundamental desafío, acrecentado por la ausencia de un desarrollo institucional de la Sociología agraria, así como de una teoría de la transición al socialismo en las condiciones de Cuba.

A principios de la década del ochenta una nueva arista de los estudios campesinos comenzó a cultivarse por Niurka Pérez Rojas y su Equipo de Estudios Rurales, vinculado a proyectos investigativos de economía agroindustrial del azúcar, en la Universidad de La Habana. Desde su constitución, se concentró en estudios de caso de las relaciones político-sociales y económicas de los pequeños agricultores con estas industrias.²⁰ Su práctica indagatoria se distinguió además, por la asunción del punto de vista del actor para la reconstrucción de la realidad investigada, la exploración de aspectos subjetivos asociados al proceso de cooperativización y la elaboración de una metódica para el estudio de ese tipo de vínculos entre el campesinado y el sector azucarero. Al privilegiar el análisis descriptivo de los procesos, se comenzó a reconstituir un estilo de hacer Sociología agraria que si bien mostró la influencia del modelo institucionalizado de la Sociología rural norteamericana, resultó problematizador y propositivo a la vez, desmarcándose así del esquema marxista-leninista imperante en el análisis del agro desde los setenta, en el contexto de la reforma agraria instrumentada a inicios de los años noventa, esta subárea de estudios aportaría sustanciales resultados en torno a las nuevas dinámicas socioeconómicas experimentadas por el sector campesino.

Durante este decenio, el análisis campesino da cuenta de los avances producidos en la institucionalización de la Sociología y —en menor medida— en los estudios rurales, con la reapertura del Departamento de Sociología en 1984, la creación del Centro de Investigaciones Psi-

²⁰ En los principales aspectos examinados por este proyecto, extendido entre 1984 y 1987, figuran las estrategias de reproducción familiar, de diversificación de ingresos y de inserción paralela en modelos diversos de comercialización practicadas por campesinos cañeros adscritos a cinco Complejos Agroindustriales Azucareros de la antigua provincia de La Habana. Se analizó además, el creciente envejecimiento y emigración potencial de los agricultores hacia espacios urbanizados, el empleo de la fuerza de trabajo familiar y asalariada, así como las expresiones subjetivas del proceso de cooperativización. Ver Pérez (1989): al Equipo de Estudios Rurales pertenece la autoría de una extensa y valiosa obra sobre los procesos agrarios y campesinos en Cuba. Ver en este libro entrevista a Niurka Pérez Rojas, por Mirardo Martín García.

cológicas y Sociológicas, la creación de grupos y proyectos de pesquisa sobre procesos agrarios y sociodemográficos rurales en universidades y centros de investigación,²¹ y la labor de profesores-investigadores vinculados a la Facultad de Superación de Profesores de Ciencias Sociales, de la Universidad de La Habana, quienes liderados por Iliana Rojas Requena, acometieron varios estudios sociológicos en espacios rurales. A su relevante labor se debe la reapertura de las indagaciones socioestructurales del agro y el examen de las cuestiones relativas al desarrollo rural, donde la problemática campesina ocupó un lugar destacado.

La producción investigativa sobre estos procesos estuvo marcada por el asesoramiento teórico-metodológico y la teoría de la homogeneización social total e ineluctable,²² desarrollada por investigadores sociales adscritos al marxismo eurosoviético. A partir de aquí se consideró la desaparición de las diferencias clasistas, entre el trabajo manual e intelectual, y urbano-rurales existentes —tarea esencial de la “dictadura del proletariado” en la marcha “indetenible” hacia el comunismo—, como eje vertebrador del análisis sociológico, se reprodujo acríticamente la proposición de Lenin de la imposibilidad de ascender al socialismo desde la coexistencia de la pequeña producción mercantil campesina y la economía agraria estatal,²³ y se entendió al minifundio como obstáculo

²¹ Este es el caso del Grupo de Desarrollo Rural y Cooperativismo (GEDERCO) —convertido en 2011, después de la desaparición física de su mayor exponente, el doctor Víctor Figueroa Albelo, en la Cátedra de Investigación y Desarrollo que honra su nombre—, de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, y las indagaciones coordinadas por el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, sobre los problemas sociodemolaborales de las comunidades pertenecientes al Plan Turquino-Manatí, en la realización de este último proyecto a finales del ochenta, participaron docentes del entonces Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de Bayamo, quienes se constituyeron como Grupo de Investigaciones de Montaña y sentaron las bases para la creación en 1994 del Grupo de Cooperativismo, Extensionismo y Desarrollo Rural (GICEDER), adscrito al Departamento de Marxismo en ese Centro. Sobre este período, Rojas (1983, p. 107) refiere: “Las universidades y otras instituciones del país realizan investigaciones interdisciplinarias acerca de las diferentes facetas del campesinado y su desarrollo”. No obstante, se coincide con González (2016, p. 8) al reconocer que hasta el presente la Sociología agraria ha evolucionado sin una institucionalización propia, al carecer de centros dedicados específicamente a su estudio y de revistas especializadas en este campo.

²² Entre los autores de cabecera figuraron R. Kosólapov (1972) y Rutkévich, citado por Rojas (1983).

²³ Se desconoció así la conclusión a que arribara C. Rafael Rodríguez (1983, p. 265) en 1965 cuando afirmó: “[...] creemos haber mostrado cómo la presencia de un numeroso sector campesino no cooperativo no tiende a debilitar la alianza obrero-campesina ni representa un obstáculo para el socialismo”.

no solo para el avance de la revolución científico-técnica y el despliegue de las relaciones socialistas de producción en el agro, sino también para la cooperación, la homogeneización social del campo, la concentración territorial y el desarrollo social de la familia campesina.²⁴ Como correlato de esta interpretación, quedaron legitimados los postulados ideológicos dominantes en torno a la necesidad de proletarizar al campesinado,²⁵ y se esquematizó el análisis del sector cooperativo-estatal mediante la divulgación de sus potenciales y reales ventajas, al tiempo que se omitió el examen de sus tensiones internas.²⁶

La plataforma teórica de aquellas investigaciones, aunque incluyó a representantes del pensamiento agrario cubano y marxistas latinoamericanos²⁷ interesados por las cuestiones del subdesarrollo y los procesos de reforma agraria, privilegió a Lenin conjuntamente con autores soviéticos como referentes más cercanos del análisis campesino, en el marco de un proyecto socialista. Todo eso imposibilitó comprender las formas de persistencia y la diversidad de estrategias de reproducción que a nivel micro emprendieron las familias campesinas ante los programas de estatalización y cooperativización del agro. Podría afirmarse que los estudios campesinos emprendidos bajo esta lógica se distinguieron más por su propensión hacia el deber ser dictado por el discurso ideológico vigente y el modelo de sociedad construido por el marxismo positivista, que por el interés de revelar las complejidades, contradicciones y procesos múltiples realmente existentes en la sociedad agraria y campesina de entonces.

La perspectiva sociológica del análisis campesino de finales de la década del setenta y del ochenta se desarrolla en los límites de los debates

²⁴ La solución —suscrita por los estudios sociales rurales— al problema del aislamiento espacial del pequeño agricultor sería la reorganización de la población rural en comunidades rurales urbanizadas y su inserción en la economía agrícola estatal. Ver Nisia Agüero (1977).

²⁵ Ver Rodríguez (2001); Espina (2003), y Figueroa (1991).

²⁶ Aún en la etapa final de estos estudios (1979-1982), coincidente con la etapa de crecimiento económico nacional más estable, se acumulaban tensiones al interior de las empresas agropecuarias estatales y las CPA, asociadas a las características del modelo económico implantado desde la década del setenta, el incremento desmedido del tamaño óptimo de las unidades productivas, los efectos de la tecnología industrial empleada sobre los agroecosistemas, la burocratización de la gestión económica, envejecimiento de la fuerza laboral cooperativa, etc., entre 1983-1984 se produjo un proceso de jubilación masiva que afectó sensiblemente el funcionamiento de las CPA como nuevas formas de producción agraria.

²⁷ Entre ellos, Antonio García, A. Gunder Frank, R. Stavenhagen y P. González Casanova (Rojas, 1983, p. 90).

teóricos internacionales sobre estructura social y la asimilación de la narrativa soviética en torno a la estructura de clases consustancial a la construcción del socialismo y el comunismo. Se trata de una postura que al tomar a la *dictadura del proletariado* como una de sus nociones clave, convierte a la relación entre revolución política y revolución agraria en marco explicativo del campesinado y asume una visión teleológica de la alianza obrero-campesina, como vector conducente, de modo indefectible, a la supresión de las diferencias interclasistas, y fundamento teórico de la política hacia el campesinado, reconocido entonces por la Sociología como uno de los actores clasistas fundamentales en el período de transición al socialismo.

Entre sus aciertos cabe mencionar el rescate de la percepción totalizadora de la reforma agraria y el examen de sus nexos con la estructura social, planteados desde la década del sesenta por Carlos Rafael Rodríguez. La revolución agraria es vista aquí como proceso de cambio, propiciador de la participación del campesinado en el desarrollo rural,²⁸ económico, cultural y social. La identificación del sector estatal como esencia del socialismo en la agricultura y eje fundamental del desarrollo en el campo —unido a la idea de la cooperativización como proceso transformador de la estructura socioclasista agraria; expresión del triunfo de las relaciones socialistas de producción en la agricultura; solución a la contradicción entre el tipo socioeconómico socialista y la pequeña producción mercantil campesina y garante de nuevos hábitos colectivos de trabajo y de vida entre el campesinado—²⁹ encontraría su enfoque complementario en el desconocimiento de las potencialidades agroecológicas y productivas, así como la autonomía y las ventajas económicas propias de la finca campesina frente a los salarios bajos y la limitada participación de los obreros agrícolas estatales.³⁰ En consecuencia, con la lógica proletarista

²⁸ Se admitió el carácter sistémico de este proceso y se concibió al universo rural como una esfera fundamental de la sociedad que ha de integrarse al desarrollo global, y requiere al mismo tiempo de la interdependencia de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que operan en este. Con esta lógica, el desarrollo social y cultural de comunidades rurales estaría ligado al avance de formas superiores de producción, léase agricultura estatal.

²⁹ Sobre las múltiples ventajas y opciones de desarrollo social y económico de la cooperación versan los textos de Gómez (1983), Becerril (1989) y Valdés (1990).

³⁰ Según la Encuesta de Hogares Agrícolas, realizada por el Equipo de Estudios Rurales de la Universidad de La Habana en 1991, el ingreso promedio de los hogares de obreros agrícolas estatales ascendía solo a 62% del ingreso medio percibido por los hogares campesinos (Deere, 1998, p. 367). Puede suponerse, dada la persistencia de manifestaciones de ineficiencia económica y fluctuación de la fuerza de trabajo

prevaleciente, la organización representativa campesina asumió, al igual que los sindicatos, la función de mecanismo “de transmisión” entre el poder político y los pequeños agricultores, con la finalidad de promover su formación comunista y su participación en la creación del sistema de relaciones socialistas (Rojas, 1983, pp. 18-19).

La lógica expositiva presente en esta línea de estudios deja ver la influencia nomotética de las ciencias sociales soviéticas y se distingue además por privilegiar la visión macro y cuantitativa de los procesos, unido a una comprensión positivista de la historia, supuestamente útil para determinar las tendencias y regularidades futuras del objeto de estudio. Su rasgo básico pudiera residir en el interés por validar empíricamente los presupuestos teóricos de partida.

Durante el tránsito de 1970 a 1980 se avanza en el diseño teórico-metodológico de las investigaciones socioestructurales, su inclusión en las políticas públicas y sus proyecciones a futuro (Espina, 2001). A finales de este último decenio, sin abandonar la teoría de la homogeneización social como patrón explicativo de la realidad, el interés sociológico se desplaza hacia la heterogeneidad social de los grupos campesinos: los cooperativistas y los pequeños agricultores individuales. Para esto se toman en cuenta el proceso de cooperativización y sus efectos cualitativos en la composición socioprofesional³¹ en las CPA, así como el Mercado Libre Campesino³² y su influencia en el fortalecimiento económico o enriquecimiento de algunos segmentos del campesinado individual; proceso que sería entendido como un fenómeno de signo negativo por su potencial estímulo a la reproducción social de un grupo destinado teóricamente a la extinción.

En este sentido, la preocupación por explorar la diversidad social propia de los pequeños agricultores no campesinos o semicampesinos, así como de la reproducción de explotaciones minifundiaras derivadas de las políticas socializadoras, de la década del ochenta, constituye uno de los aportes generados por la economía política de las relaciones agrarias,

en las empresas estatales agropecuarias durante los ochenta, que estas diferencias remunerativas ya estaban presentes con anterioridad a esa fecha en el agro cubano.

³¹ Esta importante dimensión de la estructura interna de los grupos y clases sociales fue analizada en relación con la necesidad de potenciar la productividad del trabajo en las CPA mediante tecnologías intensivas, y con los límites del desarrollo industrial enfocado hacia la agricultura. Ver Martín (1988).

³² Se organizó entre 1980 y 1986 para la comercialización liberada de productos agrícolas por los campesinos y parceleros después de cumplir los compromisos de ventas al Estado. Su existencia fue efímera, por el cúmulo de contradicciones que generó. Una estuvo asociada a la concepción errada del carácter supuestamente transitorio del crecimiento de la explotación parcelera. La aparición y desaparición del mercado libre campesino, condicionó el análisis campesino desde otras perspectivas.

no considerado por las indagaciones sociológicas durante ese lapso. Así se identificó la presencia de la primera generación de usufructuarios en el tabaco, y los parceleros, este último considerado como un grupo sumamente heterogéneo y portador de rasgos específicos diferenciables del productor agrícola tradicional (Figueroa, 1997).

Durante la penúltima década del siglo xx los estudios sociológicos sobre el grupo campesino acusa nuevos desarrollos verificados en la producción de publicaciones, así como en la diversificación de la composición disciplinar y temática propia de este campo. Se ratifica el predominio de las metodologías cuantitativistas, el enfoque homogeneizador de las clases sociales y la ausencia de vínculos con las teorías sociológicas general y del campesinado³³ en particular. Paralelamente a esta tendencia, se perfilan enfoques empiristas, con énfasis en el nivel micro y la descripción detallada del objeto y su historia.

Al cierre de los primeros 30 años de la transición socialista, dada la relevancia de las transformaciones agrarias en el desarrollo socioeconómico nacional, la Sociología cubana encontró en el medio rural un escenario privilegiado para su despliegue, y convirtió así al campesinado en el sujeto más documentado y analizado de toda la estructura social (Espina, 2001, p. 226). Del mismo modo que la prevalencia de la cuestión socioestructural obedeció al peso otorgado al marxismo-leninismo como matriz teórica, el déficit de publicaciones sobre las dinámicas demográficas de las familias campesinas y sus vínculos con la comunidad,³⁴ podría explicarse por la ausencia de vínculos con los aportes de la antropología campesina y la teoría sobre la organización de la unidad económica campesina, de A. V. Chayanov.

Las radicales transformaciones sufridas por el sistema agrario a inicios de la década del noventa abrirían el período más fecundo en los estudios campesinos en Cuba.

³³ Como ya se señaló antes, con excepción de los clásicos del marxismo, el resto de las formulaciones teóricas sobre el campesinado (Chayanov, la Escuela Antropológica, el debate agrario latinoamericano de 1970 y los últimos textos agrarios y etnológicos de Marx) permanecieron fuera de los referentes adoptados por los estudios campesinos cubanos.

³⁴ Esta afirmación no deja de tomar en cuenta los estudios de comunidades rurales realizados en de la década del setenta por Nisia Agüero y el Grupo de Desarrollo de Comunidades, el CEDEM, así como los Equipos de Investigaciones Económicas creados en 1965 en la UH, y las investigaciones conjuntas emprendidas en este mismo centro por las escuelas de Historia, Ciencias Políticas, Artes y Letras, Psicología, el Departamento de Filosofía y el de Sociología abierto en 1968. Véase, en esta obra, entrevista a Niurka Pérez y el artículo de Jorge Núñez, Teresa Muñoz y Annia Martínez: "La Sociología cubana: procesos de institucionalización y profesionalización (1959-2017)".

La década del noventa: punto de giro en los estudios campesinos. Continuidades y nuevas propuestas en el siglo XXI

La crisis económica y agroalimentaria que irrumpe en el país a principios de esta década³⁵ puso en evidencia la incapacidad de la empresa estatal —sobredimensionada y debilitada por la ineficiencia, la irrealización de la propiedad social y la insostenibilidad tecnológica— para generar satisfacer la demanda básica de alimentos. Similar estado mostraban las CPA, organizaciones tendencialmente erosionadas por su inestabilidad económico-financiera, el déficit crónico de fuerza de trabajo y la desidentidad de sus socios hacia la propiedad colectiva³⁶ (Figueroa, 1997; Arias, 1997; Deere, 1998; Figueras, 1997; Alemán, 2000; Leyva, 2018). Ante los dilemas afrontados por la socialización formal, el nuevo modelo agrario tomó como ejes estratégicos a la cooperativización estatal y el fomento de la agricultura campesina con el usufructo individual-familiar de tierras ociosas, en lo adelante, las políticas agrarias se moverían en dirección contraria a la visión descampesinista prevaleciente en etapas anteriores y asignarían al pequeño agricultor un papel clave en el desarrollo agrario y una alternativa viable para generación de bienes agrícolas y empleo.

En este nuevo contexto, los estudios campesinos se beneficiaron del auge experimentado por las investigaciones sociales del universo agrario en general, transitaron hacia una diversificación de las temáticas tratadas y se orientaron a la búsqueda de nuevos referentes teóricos ante el descrédito sufrido por el marxismo dogmático como resultado del desplome del “socialismo real”. El acercamiento a la producción sociológica latinoamericana y la sedimentación de una manera propia de entender la problemática agrocampesina en Cuba, hacen de esta década un intervalo crucial en el proceso de desencantamiento teórico y el esfuerzo por descolonizar nuestro pensamiento social agrario. A los esfuerzos individuales y colectivos emprendidos a nivel territorial y nacional se unió el apoyo de la colaboración internacional con el financiamiento de proyectos de investigación, eventos científicos y publicaciones.

Una mención especial merece el proyecto de participación social en contextos rurales, sufragado por la ONG Ayuda Popular Noruega, y eje-

³⁵ Como es conocido, entre los factores desencadenantes de este proceso figuran el derrumbe del socialismo eurosoviético, la agudización del bloqueo por los Estados Unidos y el desgaste del modelo económico seguido por Cuba hasta principios de esa década.

³⁶ A pesar de esta tendencia predominante, existen estudios que confirmaron la positiva gestión económico-financiera de algunas CPA en los ochenta y principios de los noventa. Véase Deere, 1995, pp. 368-370.

cutado por el Equipo de Estudios Rurales de la Universidad de La Habana. Además de costear una parte importante de los resultados investigativos del Equipo, en términos de publicaciones el proyecto posibilitó, entre 1995 y 1999, la producción de 6 libros con 78 artículos sobre el nuevo modelo agrario, el cooperativismo, el desarrollo rural, entre otros temas de interés, en las páginas de esos textos es posible constatar una nueva manera de estudiar y comprender la problemática campesina en Cuba, en relación con décadas anteriores.

La edición de cada uno de los volúmenes estuvo precedida de encuentros académicos interdisciplinarios y discusiones teóricas de cuestiones de la práctica, que en su conjunto reflejaron los más importantes avances del pensamiento agrario nacional y arrojaron valiosas proposiciones para el rediseño y evaluación crítica de las políticas instrumentadas en la agricultura a partir de 1993. Los participantes provenían de distintos centros universitarios y de investigación de La Habana, Ciudad de La Habana, Villa Clara, Granma, Holguín, Las Tunas, entre otros territorios; en el diálogo confluyeron y se complementaron marcos conceptuales, epistémicos y metodológicos diversos que enriquecieron el acervo científico de los estudios campesinos.³⁷ Según el economista V. Figueroa (en el marco de esos debates)³⁸ “las investigaciones devenidas de una práctica social, se erigieron en ciencia constituida”.

En un intento por delimitar aquellas áreas o líneas investigativas de mayor visibilidad durante este período, tendríamos dos de carácter general: a) las pesquisas de corte socioestructural y socioeconómico —esta última representada por la economía política del agro— que dan continuidad y enriquecen la línea central del análisis sociológico, establecida desde la década del sesenta del pasado siglo; b) las indagaciones de tecnologías campesinas, prácticas agroecológicas e innovación. Esta propuesta clasificatoria, restringida y esquemática por su naturaleza, toma en cuenta los nexos interdisciplinarios presentes en las indagaciones desarrolladas y solo tendría valor para identificar los énfasis temáticos producidos, así como algunos de los avances teóricos y metodológicos acumulados en el transcurso de esta etapa, en ambas áreas de estudio se advierten sublíneas diversas imposibles de agotar en el presente trabajo. El abordaje histórico

³⁷ Con la participación de sociólogos, economistas, filósofos, ambientalistas, agrónomos, entre otros perfiles profesionales, se expusieron resultados de estudios macro, micro, así como metodologías cuantitativas, cualitativas y combinadas. Dadas las limitaciones para acceder a los recursos materiales requeridos para la investigación, y teniendo en cuenta la complejidad de los procesos agrarios, se privilegió el estudio de caso contextualizado históricamente.

³⁸ Nota de los autores.

de los procesos agrocampesinos constituye un denominador común en la mayoría de los textos consultados.

La línea identificada con el enfoque clasista-socioeconómico denota el interés predominante en el gremio de agraristas por revisar las relaciones de interconexión entre reforma agraria y estructura social. Eso permitió examinar la emergencia de nuevos grupos vinculados a la diversificación de las formas de tenencia del suelo y la complejización de las relaciones sociales campesinas, expresadas en la semiproletarización y participación de algunos segmentos de productores en actividades extra agrícolas como consecuencia del déficit de tierras. La refuncionalización del campesinado por el nuevo modelo agrario y económico en general, derivó en estudios que enfatizaron tanto en las potencialidades de este sujeto para integrarse al proyecto de transición,³⁹ como en sus fuentes de reproducción y estratificación social. Las investigaciones de esta década consideraron obsoleto y superado al paradigma homogenista/descampesinista, y ubicaron su mirada en la pluralidad y dinámicas de las formas campesinas. Con esto, si bien los estudios agrarios y campesinos replantearon la conexión entre los tipos socialista y privado de economía agraria —lo cual supuso la superación de la asunción acrítica de la tesis leninista de la incompatibilidad absoluta de esta relación—, este proceso no ha sido suficientemente debatido desde su arista teórica.

La inclusión de constructos procedentes del Marx “tardío” y su renovada visión de la comuna rural rusa y los procesos agrarios de regiones periféricas al capitalismo europeo decimonónico, así como del neomarxismo de orientación empírica representado por Erik O. Wright, contribuyó a la resignificación del lugar y papel del campesinado en la estructura socioeconómica, y a identificar *posiciones múltiples de clase* entre sus efectivos,⁴⁰ tanto

³⁹ En la concepción de Víctor Figueroa (1998, pp. 1-45), se trata de una transición extraordinaria desde el subdesarrollo, signada por una mayor heterogeneidad socioeconómica y un nuevo tipo de economía agraria mixta de base colectivo-cooperativista (CPA-UBPC) y campesino-parcelera, campesinos propietarios, usufructuarios, arrendadores, socios sin tierras y ayudantes no remunerados organizados en CCS; usufructuarios de tierras para autoconsumo; conuqueros; patieros; aparceros; obreros agrícolas y cooperativistas con tierras; jubilados; trabajadores por cuenta propia; amas de casa; desempleados; trabajadores y profesionales del Estado con pequeñas parcelas, etc. Según el autor, entre los parceleros existe un segmento no clasificable como campesino; a saber: obreros, jubilados y otros no campesinos que explotan patios y jardines situados en ciudades o alrededores (Figueroa, 1984).

⁴⁰ Al respecto, Figueroa (2005, p. 22) señala: “La creciente asalarización de miembros de la familia campesina, incluido su tenedor principal, es un hecho empíricamente demostrable [...]. La lógica indica la existencia de una capa de semiproletarios rurales y de estratos de campesinos pobres obligados a recurrir al salario para cubrir o com-

propietarios como usufructuarios (Deere, 1995; Leyva, 2006; Donéstevez, 2006). A este enfoque se debe el empleo en las investigaciones concretas de nociones tales como *situaciones mediadas de clase* —referida a miembros de la unidad familiar sin vínculos ocupacionales directos y que comparten la situación económica y los rasgos culturales propios de la situación de clase del jefe de familia.⁴¹

Con esta perspectiva, se identifica a los denominados ayudantes no remunerados incorporados a la finca, como campesinos siempre y cuando el cultivo de la tierra y la reproducción animal constituyan sus actividades económicas fundamentales, y *estratos dentro de las posiciones de clase*, esta última válida para evaluar la estratificación campesina a partir de factores no solo económicos (propiedades y bienes), sino también culturales. Ante la creciente heterogeneización social campesina, emerge la intención por explorar la subjetividad y la autopercepción de clase de los agricultores individuales desde los niveles *cognitivo* (autoubicación socioestructural); *afectivo* (sentido de la autclasificación para el sistema de significados del individuo o grupo) y *conductual* (lenguaje y acción).

En el orden metodológico se conjugan técnicas correspondientes a los esquemas teóricos estructural y procesal (biográfico)⁴² en el análisis de la conciencia de clase. Como resultado de este proyecto, se formulan sistematizaciones de las investigaciones socioestructurales del agro —incluidos los campesinos— y se examinan a escala territorial los rasgos de la estructura

plementar la reproducción familiar. Existe un mercado de trabajo en el campo”. Al estudiar la multiplicidad de posiciones clasistas en una muestra de 300 usufructuarios cafetaleros y tabacaleros en Granma, Leyva (2006) refiere que 19% de ellos se desempeñaban también como asalariados privados o jornaleros, 23% eran cuentapropistas, 5% ejercían la aparcería y cerca del 2% eran arrendadores de tierras, en total, 19% de la muestra disponía de otro empleo y fuentes de ingresos paralelas. La verificación de este fenómeno de manera más pronunciada entre los cooperativistas de las UBPC, le permiten al autor hablar de una tendencia a la difusividad de las fronteras de clase en el contexto agrario cubano, en el caso de Deere, toma como referente los trabajos de B. Pollit con este enfoque.

⁴¹ Esta clasificación había sido defendida con anterioridad por otros autores; entre ellos, Martín (1999).

⁴² Según esta teoría, las clases son personificaciones del pasado y presente a través de las experiencias de vida acumuladas biográficamente. Desde esta última perspectiva: si un individuo dado tiene una identidad de clase obrera, esto dependerá más de su biografía completa de experiencias clasistas que de su simple ubicación clasista. Asimismo, si la identidad de un individuo no se corresponde con su situación socioestructural, entonces debe tomarse en cuenta el papel de la trayectoria de clase para explicar esta contradicción. No obstante, no hay que olvidar que las experiencias individuales de clase dependen del contexto histórico donde esas experiencias se forman (Leyva, 2006).

interna, así como los procesos de diferenciación económica, reproducción y movilidad social de los nuevos campesinos usufructuarios adscritos a las CCS. Por su inusitada heterogeneidad social, su peso cuantitativo creciente —hoy predominante— en las formas de cooperación simple, su significativo papel en la seguridad alimentaria y su relevante capacidad modificadora del perfil socioclasista del campesinado, este segmento y las políticas públicas adoptadas a su favor, han constituido objeto de atención por las indagaciones sociológicas y socioeconómicas realizadas desde finales del pasado siglo.

Con esta lógica, los usufructuarios tabacaleros y cafetaleros que surgen a partir de 1993-1994 fueron definidos como pequeños productores agrícolas que explotan la tierra en calidad de aprovechamiento gratuito, con ayuda familiar como fuerza de trabajo fundamental, y adquiere en propiedad los demás medios de producción. Para su estudio se conjugaron aportes del marxismo contemporáneo, la Sociología y la economía política del agro en Cuba y el repertorio conceptual-metodológico acumulado por el Equipo de Estructura Social del CIPS a lo largo de esa década.

El análisis del grupo, tanto en su aspecto estático (posición y relaciones que le identifican en la estructura social campesina y en la tenencia de la tierra propia del sector campesino-parcelero) como dinámico (reproducción y movilidad social tanto espacial como socioclasista), permitió explicar la procedencia social mayoritariamente campesina de sus efectivos, la inusitada heterogeneidad de su origen sectorial-ocupacional, la diferenciación económica interna del grupo a favor de los tabacaleros, la presencia de un patrón de movilidad con carácter esencialmente interclasista y la expedita asimilación de la psicología e identidad campesinas. El examen de las formas de explotación usufructuaria del suelo a lo largo de la década del noventa permitió visibilizar además la presencia de otros sujetos concomitantes —supuestamente ya desaparecidos o en proceso de extinción en el agro cubano— y en ascenso numérico en el tejido social en reconfiguración, tales como los jornaleros y asalariados privados (Leyva, 2006).

En esta línea de estudio se percibe la intención de profundizar en las variaciones y complejidades de la estructuración social campesina a escala organizacional, al tomar a las CCS y su entorno socioeconómico e institucional como unidad de observación (Arias, 1997, 1998, 1999, 2006; Valdés, 2003; Figueroa, 1998, 2005). En consecuencia con esto, la discusión en torno al proceso de diferenciación interna de la clase campesina —agregado social en el cual se incluía a los socios de las CPA—⁴³ y el fortalecimiento económico del pequeño agricultor en particular, tomó en cuenta la acción

⁴³ Por su procedencia ocupacional, su identidad de clase propia de los asalariados estatales y la ausencia de un sentimiento de dueños colectivos en la mayoría de unidades

de variables macro, tales como la modificación de la estructura socioeconómica del agro, el fomento de tierras en explotación, la acción del mercado libre agropecuario⁴⁴ reaperturado en 1994, el tamaño de la finca,⁴⁵ calidad del suelo, acceso al mercado, así como ubicación y distancia de la finca en relación con este último (Figuroa, 2005, p. 22; Martín, 1998, 2007; Leyva, 2006;⁴⁶ Donéstevez, 2006⁴⁷). A partir de estas premisas, las investigaciones reconocen la ocurrencia de procesos de polarización expresados en la coexistencia de campesinos ricos —que responden a la lógica capital/trabajo—, medios, pobres y semiproletarios (Figuroa, 2005).

Sin embargo, resultan insuficientes las investigaciones concretas de la estratificación campesina y en particular la reconfiguración de capas enriquecidas o de pequeños y medianos empresarios privados⁴⁸

productivas, autores como Leyva (2018) consideran a los socios de las CPA como un estrato de los obreros cooperativistas adscritos al cooperativismo estatal.

⁴⁴ El crecimiento paulatino del carácter mercantil de la explotación campesina, a partir del segundo lustro del ochenta condicionó el reconocimiento oficial de la necesidad del mercado agrícola, el enjuiciamiento de los mecanismos de comercialización, las políticas de precios y la evaluación de los mercados formales e informales. Las limitaciones impuestas a la comercialización a cooperativas y el papel de los intermediarios fueron el centro del debate desde la economía política (Figuroa, 1984; García, 1999; Arias, 1999). No obstante, los avances en esta temática en términos de teoría no ofrecieron una explicación acabada del lugar del mercado agrícola en la transición (Figuroa, 1984), tampoco a las particularidades del funcionamiento de la ley del valor y los precios, su articulación contradictoria con la regulación social (planificación), el control social sobre el comercio informal (García, 1997; Arias, 2017) y las formas de gestión y la organización comercial (Nova, 1995). Sobre el efecto diferenciador del mercado en la economía y la estructura social campesinas, véase Figuroa (2005) y Leyva (2006).

⁴⁵ En períodos anteriores, la dimensión territorial primó en el tratamiento de la diferenciación social; en lo adelante, este criterio quedaría superado por la dimensión económica de la unidad productiva. Sobre este particular, véase Deere (1998); Espina (2003); Valle (2004).

⁴⁶ Aporta un análisis empírico exploratorio sobre las relaciones de renta en una muestra de 300 usufructuarios tabacaleros y cafetaleros de la provincia de Granma en 2004.

⁴⁷ Toma como referentes los criterios empleados por Lenin para su magistral estudio sobre la diferenciación campesina en su obra *El desarrollo del capitalismo en Rusia*.

⁴⁸ La presencia de este segmento parece alcanzar mayor visibilidad en aquellas producciones vinculadas a mercados en divisas (exportación, turismo), de libre comercialización de alimentos, así como a la producción-comercialización de plantas ornamentales, posturas-semillas de frutas, porcicultura y apicultura (Leyva, 2006a, 2018). Donéstevez (2006, p. 135) confirma este déficit en los estudios campesinos villaclareños cuando refiere: “El crecimiento de la dimensión económica en la pequeña explotación campesino-parcelera, fundamenta la presencia de un proceso de diferenciación social en la provincia y puede variar en zonas y regiones del territorio, aspecto que no

que, bajo los efectos de la expansión y diversificación de las relaciones monetario-mercantiles inherentes a la reforma, así como la legitimación estatal al empleo de fuerza de trabajo asalariada a agricultores individuales a partir de 2002-2003,⁴⁹ adquieren un peso mucho más significativo en las formas de explotación y concentración del suelo,⁵⁰ en la ampliación y dinámica del mercado laboral rural, así como en el tejido social agrario y sus relaciones de poder.

Las tendencias positivas identificadas, tanto en la reproducción social como en sus estructuras etarias y socioprofesional del grupo, están asociadas al predominio de la movilidad interclasista de sus efectivos y, conjuntamente con la complejización de sus necesidades e intereses, conforman una nueva etapa en su dinámica socioestructural, en correspondencia con el sentido de las nuevas transformaciones agrarias y económicas inherentes a la reforma, y contra la lógica prevaleciente en las décadas del setenta y ochenta, se llega a la conclusión de que ante la irrealización de la superioridad económica de la propiedad socializada en relación con otras formas productivas, se recaba de un sistema de relaciones laborales propiciadoras de la participación efectiva, el interés, la iniciativa y el despliegue de potencialidades de los actores agrarios (Martín, 1998, p. 2004). Desde los nuevos constructos elaborados en la década del noventa, se concibe a los campesinos como agentes con capacidad de reproducirse, sobre la base de estrategias fundadas en sus relaciones identitarias y familiares; un actor que no debe ser visto como instrumento del desarrollo, sino como sujeto de dicho proceso (Suset, 2006, p. 77).

ha sido suficientemente analizado, abriendo nuevas interrogantes perspectivas a la investigación científica”.

⁴⁹ Resolución No. 646/2002 del Ministerio de la Agricultura, 27 de diciembre del 2002; Resolución 1/2003 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 8 de enero de 2003; Instrucción 9/2003 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 14 de agosto de 2003. Estas normas establecen las regulaciones sobre la utilización de mano de obra asalariada por los agricultores pequeños a través de la Cooperativa de Créditos y Servicios Fortalecida. En estas no se fijan límites al número de asalariados posibles a contratar por los propietarios o usufructuarios de tierras.

⁵⁰ Entre las prácticas actuales derivadas de la concentración de capital verificable en el agro, figura la denominada “tercia”, relación asimétrica establecida entre el titular (propietario-usufructuario) de la tierra —desprovisto de recursos imprescindibles para su explotación— y el financista, quien contrata fuerza de trabajo, gestiona o une sus recursos productivos con otros socios y asegura la producción de una o más fincas en arriendo. Por sus inversiones se preserva el derecho de recibir 70% de la producción o los ingresos asociados a las ventas. El resto, la tercera parte, corresponde al representante nominal de la unidad productiva, una especie de arrendador reducido prácticamente a la condición de guardián o custodio del predio.

Otro de los segmentos sociales objeto de investigación resultó ser los parceleros dedicados a la producción autoconsuntiva⁵¹ —aunque también se les denomina así a los usufructuarios especializados en café y tabaco—, definidos como un estrato de los nuevos productores usufructuarios no clasificables en el concepto tradicional de economía campesina.⁵² Para su abordaje sociológico se tomó como fundamento las nociones de *economía campesino-parcelera* y *economía parcelera o conuquera*;⁵³ esta última encuentra sus raíces históricas como expresión del latifundio agroexportador y su preeminencia en el régimen agrario capitalista en Cuba, para con posterioridad reproducirse bajo las políticas de arrendamiento, compra o adquisición de fincas campesinas, llevadas a cabo por el Estado a partir de la década del sesenta.

Se trata de una forma de explotación que descansa en la pequeña propiedad o usufructo del suelo (mini y microfundio),⁵⁴ presenta una notable pluralidad en las trayectorias ocupacionales de sus efectivos, donde muchos de los trabajadores estatales proceden de las filas del campesinado, y transita hacia una racionalidad económica mercantil

⁵¹ La presencia de conuqueros y parceleros data de la etapa prerrevolucionaria y se amplió significativamente con la entrega de tierras para autoconsumo (0,25 ha) a partir de 1993. Entre los beneficiarios de esta política se encuentran jubilados, pensionados y otros trabajadores (Figueroa, 2005, pp. 16-17). Las propias resoluciones de entrega de tierras, a mediados de 1990, dieron prioridad al concepto de autoconsumo como función principal de la producción campesina, y negaron así tanto la integralidad de los enfoques como el creciente carácter mercantil que fundamentaba la necesidad de ampliación del área agrícola a niveles más racionales. Esto limitó en alguna medida su contribución al crecimiento productivo, la sostenibilidad alimentaria y la autorreproducción socioclasista del campesinado.

⁵² Entendida como entidad mercantil y autoconsuntiva basada formas diversas de tenencia del suelo, la posesión de otros medios de producción, el conocimiento campesino, el trabajo predominantemente familiar y el empleo excepcional de trabajadores asalariados (Figueroa, 2005, p. 15).

⁵³ Ambos aportados por Figueroa (1998 y 2005). Para este autor, la economía parcelaria representa un tipo especial de propiedad personal (2005, p. 25).

⁵⁴ La dimensión de la explotación medida por el tamaño de la finca, junto a la producción “priorizada del autoconsumo”, en un inicio, enraizó las posición tradicional que identifican la economía campesino-parcelera como minifundio o microfundio, induciendo a concepciones no siempre exactas de la gestión, destino de la producción, la complejidad de los intereses económicos presentes en el pequeño productor y la diferenciación social entre estos (Valdés, 2003). Al definirse el predio campesino-parcelero como minifundio o microfundio, se hizo dejación de los nuevos rasgos que lo identificaban y que son parte de la movilidad socioestructural que generaban las transformaciones en las relaciones de producción en que subsisten; al ignorar las nuevas expresiones de este, la clasificación de “tradicional” no podía explicarlo en su integralidad.

que le acerca cada vez más a los rasgos fundamentales de la economía campesina, recreada por el modelo agrario de la reforma económica.⁵⁵ Desde el punto de vista socioeconómico, se les identifica como forma específica de economía agraria, que —a diferencia de los arrendadores fue fruto de las políticas de descampesinización instrumentadas desde finales de 1960— constituyen la expresión de una estrategia inversa; a saber: la recampesinización iniciada en 1993.⁵⁶ Los estudios realizados visibilizan la multiplicidad de posiciones ocupacionales y socioclasistas de los parceleros, así como de sus fuentes de ingresos (Figuroa, 1998, 2005; Pérez, 1999; Donéstevéz, 2006, p. 80).

La revalorización de la economía campesino-parcelera, la diversificación y fortalecimiento de los tipos socioeconómicos y las transformaciones socioestructurales que acompañaron a la reforma agraria de la década del noventa planteó la pertinencia de asumir nuevos referentes teóricos y reconceptualizar al sujeto campesino. Autores como R. Redfield, B. Malinowski, A. Chayanov, E. Wolf, entre otros,⁵⁷ son tomados como válidos para redefinirlo en un sentido amplio y considerarlo como una clase social a la que no solo pertenece el pequeño agricultor individual, los parceleros⁵⁸ y los cooperativistas de las CPA,

⁵⁵ Ver García (1997).

⁵⁶ En su riguroso estudio sobre la economía campesina en Villa Clara, Donéstevéz (2006, p. 113) concluye que “La campesinización se ha convertido en: 1) una opción para la explotación de las tierras agrícolas ociosas o deficientemente explotadas; 2) condición y parte del redimensionamiento empresarial que ajusta la ‘gran explotación’ sobre la base de condiciones de racionalidad económica impuestas por la crisis y recoge la ampliación de la pequeña explotación hasta lograr el equilibrio necesario entre ambas; 3) es una alternativa a la escasez de empleo; 4) posibilita el incremento en los niveles de consumo de la familia campesina; 5) es una vía de centralización de las fincas campesinas a partir de la obtención de terrenos colindantes de miembros de una misma familia; y 6) un medio para la movilidad de los excedentes del sector que tiene restricciones internas para la inversión productiva”.

⁵⁷ La lista de autores latinoamericanos y de otras latitudes, incorporados como referentes en los estudios campesinos cubanos, a partir de la década del noventa se haría demasiado extensa, entre los más sobresalientes figuran T. Shanin, A. Bartra y L. Lambí.

⁵⁸ La inclusión de los parceleros dentro del campesinado —y su proximidad al propietario tradicional de tierras— obedece al uso de una definición más amplia y flexible de campesinado —alineada a enfoques campesinos procedentes del contexto latinoamericano—, en la que se admite la presencia de productores, cuyos ingresos fundamentales no provienen de la actividad agrícola. Se trata de una posición alternativa a la de Figuroa (1998, 2005), quien delimita funcionalmente a los usufructuarios vinculados a rubros especializados (café y tabaco), orientados a la “recampesinización largoplacista” de la agricultura cubana, y los parceleros con tierras para autoconsumo, con carácter más coyuntural y ocupaciones paralelas diversas, y fija conceptualmente los rasgos diferenciables entre estos y los campesinos tradicionales. Para este investigador, se

sino también los cooperativistas estatales de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC)⁵⁹ creadas a partir de la transformación estructural de la empresa estatal agropecuaria.

En el marco de este proceso de cambios y sus efectos territoriales diferenciados, cobraron un renovado interés los estudios socioestructurales subnacionales,⁶⁰ esta vez dotados de una matriz teórico-conceptual más amplia, al tomar entre sus referentes las contribuciones de la Geografía Social, la Economía Regional y otras disciplinas sobre la dimensión espacial, territorial y local de los procesos económicos y sociales (Martín, 1998).⁶¹ Los resultados sugieren que la reproducción campesina se mantuvo más ligada a las particularidades de la política de acceso a la tierra y a las necesidades de generación de empleos en los territorios, que al nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado por estos.

Tal y como aconteció en las ciencias sociales cubanas, enfrascadas en la reconstrucción de sus fundamentos explicativos hacia una realidad social sometida a profundas mutaciones, los noventa marcó el período de mayor ruptura —al tiempo que se preservaron continuidades— en las investigaciones agrarias y campesinas, tanto en el orden ontológico como epistémico-teórico y metodológico. Eso explica la relevancia otorgada a

trata de “un sector de la población rural y urbana que explota pequeñas parcelas, jardines y patios, sin poder ser calificados de campesinos” (2005, p. 15).

⁵⁹ En torno a la definición socioestructural de los socios de las UBPC, en los debates agrarios del noventa predominó el criterio de que se trataba de “obreros agrícolas cooperativizados” u “obreros cooperativistas”, con una identidad de clase propia del proletariado rural, que evolucionaría hacia la condición de verdaderos cooperativistas o dueños colectivos, en dependencia de la realización de la propiedad estatal-cooperativa y el disfrute de una efectiva participación y una verdadera autonomía de gestión. A pesar de esto, el grupo fue identificado también como un actor en transición, desde la condición de obrero agrícola estatal hacia el campesinado cooperativista; más que un sujeto actuante en una nueva forma de propiedad: la estatal-cooperativa —categoría aportada por el economista político Villegas (1999) para dar cuenta del tipo de relaciones de propiedad que definen la esencia socioeconómica de las UBPC—, esta postura le definió por su potencial movimiento hacia la propiedad colectiva con referencia en las CPA. Su contabilización en el análisis del crecimiento absoluto y relativo del campesinado en los noventa, puede considerarse como un sesgo valorativo en la reproducción social de esta clase social bajo la reforma del agro. Ver Martín (1998); Espina (2003, p. 31).

⁶⁰ Entre sus antecedentes históricos cabe mencionar el informe de Martín (1988).

⁶¹ A partir de estos presupuestos se diagnosticó el peso de los distintos tipos socioeconómicos en el tejido social a nivel provincial durante el período 1981-1998, y se determinó que el grupo privado rural mantuvo su representación más elevada en la región oriental (Granma, Guantánamo y Holguín) y Habana, al tiempo que experimentó una redistribución relativa de sus efectivos a favor de Pinar del Río y Villa Clara, en detrimento de otros territorios como Santiago de Cuba, Isla de la Juventud y Cienfuegos.

focos temáticos como: participación social, medioambiente, prácticas agroecológicas y género, todos reconocidos como ejes transversales del desarrollo agrario-rural. En la renovada agenda rural se formulan propuestas basadas en estudios de caso, dotadas de una mirada relacional y transdisciplinar, y orientadas a visibilizar los nexos de la economía campesina con la cultura del trabajo, familia y comunidad rural⁶² (García, 1997; Donéstevéz, 1998). Por su parte, los estudios de la mujer rural y campesina, con antecedentes sustanciales en el quehacer del Equipo de Estudios Rurales y la obra de Niurka Pérez Rojas⁶³ durante la década del ochenta, denotan avances significativos con la perspectiva de género, incorporada por las Ciencias Sociales y las indagaciones rurales a partir de la segunda mitad del decenio.⁶⁴

La persistencia y reproducción de las brechas de género típicas del medio rural, verificadas en el rol esencialmente doméstico-reproductivo de la mujer, su doble jornada en épocas de cosecha, el insuficiente reconocimiento imperante de su participación directa en labores agropecuarias y la estigmatización de su estatus de ayudante en la unidad de producción campesina, el bajo nivel de acceso a las estructuras de dirección en las CCS, así como la prevalencia de estereotipos sobre sexualidad a favor del hombre, constituyen los principales dilemas debatidos en el período. En este campo se inscriben los aportes de Ramos (1998, 1999); Pérez (1997) y Martínez (2008).

Algunas de las pesquisas más recientes, al examinar la participación de la mujer en la explotación de la tierra, reconocen no solo su relativo incremento como grupo social y su relevante papel en la agricultura familiar agroecológica, sino también el carácter residual⁶⁵ y nominal de su participación en la fuerza usufructuaria vinculada a las CCS, pues las superficies asignadas a su nombre, por lo general, son gestionadas y

⁶² Esta noción fue entendida por Donéstevéz (2006, p. 92) como espacio en que transcurre la cotidianidad, así como la reproducción de la cultura laboral y social de los productores y sus familias.

⁶³ En 1979 publica *Características sociodemográficas de la familia cubana, 1953-1970*, donde está presente el análisis sobre la mujer rural, en 1989 ve la luz la obra *La mujer rural y urbana. Estudios de casos*, en la que comparte autoría con M. Ravenet y M. Toledo; en su trayectoria investigativa el Equipo de Estudios Rurales dirigido por Pérez Rojas ha generado más de una veintena de resultados sobre el tema. Ver, en la presente obra, entrevista a Niurka Pérez Rojas por Mirardo Martín.

⁶⁴ Se toma como referencia la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995, donde se empleó por primera vez ese término.

⁶⁵ Según cálculos a partir de datos ofrecidos por la Oficina Nacional de Control de la Tierra, del Minag (2015), en 2014 las mujeres ocupaban 15% de los campesinos usufructuarios organizados en CCS (Leyva, 2018).

puestas en explotación por sus cónyuges. A partir de este diagnóstico, se sugiere rediseñar las políticas crediticia e impositiva con criterios de equidad de género, con la finalidad de reducir las distancias por sexo en el acceso a bienes de capital y promover entre las mujeres la condición de gestora directa de la tierra (Arias, 2017; Leyva, 2018).

A finales de la década se publica la obra de mayor alcance en los estudios agrarios cubanos. Se trata del volumen *Güines, Santo Domingo y Majibacoa. Sobre sus historias agrarias* (Deere, 1998). Tanto por la exhaustiva reconstrucción empírica de los procesos agrarios y campesinos como por el alto rigor de la metodología empleada,⁶⁶ la obra se convirtió en un referente obligado para las investigaciones en este campo.⁶⁷ En sus principales aportes figuran el estudio de la historia agraria cubana a partir de la articulación de los niveles local-regional y las políticas nacionales. En tal sentido, constituye el primer texto en reconstruir la historia agraria desde lo local y en analizar la economía agraria de tres municipios en los períodos capitalista y de transición socialista, este último extendido hasta la reforma agraria de la década del noventa, entre sus méritos cabe destacar el empleo de una perspectiva crítica en el análisis de las trayectorias y contradicciones vivenciadas por el sector campesino en las localidades estudiadas, y su apego a la tradición interdisciplinaria que distingue a los estudios campesinos y rurales latinoamericanos. Su publicación constituye el fruto del esfuerzo compartido entre la economista estadounidense Carmen Diana Deere y el Equipo de Estudios Rurales de la Universidad de La Habana desde 1991.

Entre 2005 y 2008 la situación financiera del país se caracterizó por el déficit de la balanza de pagos, el elevado monto de los vencimientos de la deuda externa, así como la descapitalización de la base productiva, la reducción del poder de compra de las exportaciones de bienes, el reforzamiento del bloqueo de los Estados Unidos hacia Cuba, entre otros factores. Todo esto condujo a la adopción de un paquete de medidas de corte económico-financiero e institucional, entre las que se incluyeron transformaciones estructurales y de funcionamiento de la esfera agropecuaria. El norte de las nuevas políticas agrarias⁶⁸ emprendidas en 2008 sería el relanzamiento de

⁶⁶ Se triangularon técnicas cuantitativas y cualitativas, así como fuentes de información y estadísticas. Resulta válido destacar la aplicación de la Encuesta de Hogares Rurales, similar a la aplicada por la Agrupación Católica Universitaria entre 1956-1957.

⁶⁷ En 1999 se le reconoció con el Premio Academia en las Ciencias Sociales.

⁶⁸ Aunque los estudios campesinos han incluido históricamente el análisis de las políticas agrarias, en el presente siglo cobra auge el interés por evaluar de una manera más expedita y sobre la base de nuevos criterios teóricos y metodológicos, el diseño e implementación del sistema institucional agropecuario. Esta dimensión del análisis

la distribución de tierras ociosas⁶⁹ con el doble fin de elevar la producción de alimentos y reducir sus importaciones (PCC, 2011). A eso se sumarían acciones encaminadas a la descentralización del control estatal agropecuario hacia el nivel municipal, la flexibilización del sistema de pago a los productores, la ampliación de formas de comercialización y el acceso de los agricultores a los insumos (Martín, 2015).

El fomento del usufructo individual del suelo entre 2008 y 2012 y la expansión de las relaciones mercantiles elevaron a niveles sin precedentes la heterogeneidad social y la reproducción mecánica del campesinado, lo cual atrajo nuevamente la mirada de los estudiosos del agro. La función dinamizadora en lo demográfico y lo social,⁷⁰ asignada a la explotación de áreas públicas ociosas por personas naturales y a la estrategia integral de repoblación gradual del campo, en la política agroindustrial, aprobada en 2011 durante el VI Congreso del PCC, reabrió la motivación por el estudio de la recomposición social interna del campesinado, sus dinámicas generacionales, sociodemográficas y familiares.⁷¹

La noción de recampesinización con que ha sido denominada la reproducción social ampliada del campesinado a partir de 1993, se define como un proceso sociotransformador que expresa la revalorización del papel de la agricultura familiar en los ámbitos político, productivo, en el consumo de alimentos, el mantenimiento de formas autogestionarias en el sector agropecuario, la preservación de la riqueza biótica, el modelo agricultura

campesino podría servir de base para próximas sistematizaciones en el orden teórico, entre las contribuciones más recientes sobre políticas campesinas puede consultarse Donéstevez (2008, 2017); Herrera (2018); Leyva (2015); Merlet (2017, 2018).

⁶⁹ El período 2008-actualidad, es considerado por Valdés Paz (2014, pp. 231, 234, 243) como el marco temporal en que ocurre la cuarta reforma agraria instrumentada desde 1959, y el reacondo de las formas campesinas al proceso de municipalización de la agricultura, orientado a la “descentralización y territorialización de la producción, comercialización, aseguramientos y servicios agropecuarios, así como a la dirección estatal de estas actividades, desde la instancia municipal”. En los últimos diez años se promulgaron los Decretos-Ley 259/2008, 300/2012 y 358/2018, sobre la distribución de parcelas en usufructo a personas naturales. Con su aplicación se flexibilizan las normas reguladoras y se avanza en la eliminación de restricciones consustanciales a este proceso, en la legislación vigente se amplía el fondo en usufructo y se extiende su explotación a 20 años, prorrogable por igual período.

⁷⁰ Se refiere a su condición de incentivo para el ingreso de jóvenes al sector agropecuario y fuente de empleo.

⁷¹ Para una aproximación a resultados sobre estos ejes temáticos, cfr. Leyva (2015); Bombino (2015, 2018); López (2018); Hernández (2018). Véase también el no. 64/2017 de la revista *Estudio*, del CEJ, dedicado al perfil de la juventud rural en Cuba, en esa edición especial fueron publicados los trabajos de López (2017); Batista (2017); Martín (2017); Bombino (2017); Acosta (2017); Estévez (2017), entre otros.

sostenible, el suministro de bienes agropecuarios al turismo y el proceso evolutivo de la nación y la identidad cultural⁷² (Valdés, 2014). Bajo su despliegue se advierte la emergencia de nuevas contradicciones asociadas al desigual desempeño de los tipos socioeconómicos agrarios (expansión-consolidación de la pequeña producción mercantil y debilitamiento del cooperativismo de tipo UBPC-CPA); las tendencias a la concentración de la tierra, condicionadas por el fomento de las relaciones monetario-mercantiles y el uso de fuerza de trabajo asalariada; el incremento de la diferenciación campesina y la emergencia de pequeños empresarios,⁷³ el bajo impacto de los incrementos productivos en la disminución de los precios al consumidor, así como la desconexión entre las políticas de acceso a la tierra y las demandas del desarrollo rural integral, entre estas la superación de las formas de inequidad y pobreza persistentes en el campo.⁷⁴ A partir de estos y otros desequilibrios observados por los agraristas cubanos, se plantean múltiples desafíos para el diseño e instrumentación de las políticas públicas agrocampesinas.⁷⁵

A pesar del apreciable grado de dificultad que para el ejercicio de sistematización entraña la diversificación de contenidos, perspectivas teóricas y recursos metodológicos, en los estudios campesinos desde la década del noventa, pero sobre todo en lo que va del presente siglo, un balance preliminar sobre estas últimas sublíneas, arroja a partir de 2008 la ocurrencia de nuevas dinámicas y una mayor complejización socioeconómica en los grupos campesinos centrales y periféricos adscritos a las diversas formas de tenencia⁷⁶ y de relaciones clasistas presentes en las CCS. A los criterios

⁷² La cultura musical campesina ha recibido un reconocimiento creciente en los últimos años. En esto ha influido la creación del Centro Iberoamericano de la Décima, con extensión en varias provincias del país, en 2017, el punto cubano fue declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

⁷³ La legitimación de la propiedad privada y el estímulo a las formas no estatales de gestión, en el proceso actual de reformas, ha propiciado la conversión de una franja del campesinado en pequeña burguesía rural, ubicada entre las capas medias de la sociedad (Espina, 2018, p. 115).

⁷⁴ A pesar del visible incremento de la pobreza rural desde los años noventa, y de la superioridad relativa del número de pobres del campo en relación con la población urbana bajo ese estado, los estudios rurales cubanos apenas han dado cuenta de este fenómeno. La relevancia otorgada por la Sociología a la equidad social ha de traducirse en un uso más extendido de ese concepto en la agenda investigativa rural.

⁷⁵ Al respecto, ver Leyva (2015, 2017).

⁷⁶ Los propietario-usufructuarios mantienen una forma de tenencia dual, en tanto los arrendadores reciben una renta por ceder la explotación de sus predios al Estado mediante contrato, y los familiares desprovistos de títulos de posesión constituyen en muchos casos la fuerza de trabajo fundamental de la unidad campesina.

de diferenciación económica manejados en investigaciones precedentes se añaden, dada las especificidades socioestructurales de los productores usufructuarios, el tipo de mercado a que se vinculan, el carácter (nominal o real) de gestión de la explotación, el interés por residir definitivamente en el campo y la cultura productiva (Leyva, 2015, 2017, 2018).

En el grupo de los productores usufructuarios se verifican formas de autopercepción y estrategias económicas distinguibles de las del campesinado tradicional. Estudios desarrollados en la región occidental del país revelan la presencia de agricultores, quienes se autodefinen como emprendedores que conjugan intereses individuales/familiares y sociales, dando lugar a una nueva ontología política. La fuente de esa autoimagen se ubica en la capacidad y autonomía del agricultor para realizar actividades no solo productivas, sino también de transformación-conservación y comercialización de sus productos, en un contexto signado por la flexibilización y diversificación del mercado.

En las condiciones propias de la periferia capitalina se constata la posible complementariedad, entre conductas socialmente responsables, de demandas por el desarrollo local y las acciones orientadas al aprovechamiento óptimo de los nichos ofrecidos por la economía territorial (Aureille, 2017). Acerca de este aspecto se requiere un debate más amplio, que incluya tanto el desafío de construir mecanismos regulatorios enfocados a una mayor sincronización entre un desarrollo agropecuario y rural compatible con la producción campesina, como el diseño y funcionalidad actual de los derechos efectivos asociados a la posesión usufructuaria de la tierra (Merlet, 2017).

En los procesos de cambio tomados como referentes para evaluar las dinámicas actuales del campesinado figura la denominada municipalización de la agricultura iniciada en 2008,⁷⁷ entendida como el marco institucional en que transcurre actualmente el reacomodo de las formas campesinas, y recurso estratégico estatal para enfrentar los imperativos de la seguridad alimentaria. Por su validez explicativa, el nexo campesinado-espacio agrario local resulta válido para ampliar el debate acerca de las políticas campesinas y el conocimiento de la diversidad social y cultural que muestran los agricultores individuales en las estructuras sociales de territorios rurales.

⁷⁷ Proceso orientado a la “descentralización y territorialización de la producción, comercialización, aseguramientos y servicios agropecuarios, así como a la dirección estatal de estas actividades, desde la instancia municipal” (Valdés, 2014, pp. 242-243).

En la actualidad, el análisis sobre la juventud campesina redimensiona la visión crítica en torno a cuestiones como el acceso a la tierra, las brechas de género presentes en ese proceso, los avances y vacíos propios de las políticas agrarias, desde la perspectiva generacional y las implicaciones sociológicas de la movilidad ocupacional vivenciada por ellos al insertarse en la pequeña producción agrícola (Bombino, 2015; López, 2018). Las investigaciones en esta área se posicionan tanto en niveles macro como microsociales, se apoyan en metodologías diversas, por lo general combinatorias, y emplean referentes conceptuales provenientes de los estudios generacionales. Los principales resultados que se disponen responden al esfuerzo coordinado entre el Equipo de Estudios Rurales de la UH y el Centro de Estudios sobre Juventud, así como a las contribuciones del CIPS, el Departamento de Sociología de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas y el Centro de Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos. A pesar de los progresos registrados, aún resta un largo trayecto por recorrer en esta área de los estudios campesinos.

La reforma económica y agraria de la década del noventa también fue una importante dimensión tecnológica, que tuvo como especificidad su articulación con la reestructuración de las relaciones de producción y la flexibilización de los mecanismos de mercado.⁷⁸ La abrupta desaparición del mercado de insumos y maquinarias agrícolas procedentes del extinto campo socialista,⁷⁹ condujo a una profunda reconversión de las técnicas, procedimientos y saberes productivos asociados a la Revolución Verde, el patrón tecnoproductivo prevaeciente en el agro cubano desde la década del setenta⁸⁰ con la entrada del país al sistema eurosoviético de integración económica.⁸¹

⁷⁸ Sobre el cambio del modelo tecnológico en el agro cubano de los noventa, véase Martín (1999, 2004); Pérez (1999).

⁷⁹ Como consecuencia de la crisis, la importación de combustibles se redujo a un tercio, los fertilizantes a 25%, los plaguicidas disponibles representaban solo 40% de lo suministrado anteriormente desde el exterior, los insumos en general se vieron afectados en más de la mitad. Las principales importaciones (alimentos, piezas de repuesto, agroquímicos, maquinarias) cayeron 75% (Funes, 2001, p. 20).

⁸⁰ Se reconoce que los intentos por difundir la agricultura ecológica en ese decenio encontró como barreras la ausencia de una cultura ambiental apropiada para esos objetivos y el déficit de fuerza laboral calificada en el sector estatal (Álvarez, 2005, p. 30).

⁸¹ Léase Consejo de Ayuda Mutua Económica, CAME, al cual Cuba ingresó desde principios de esa década.

El deterioro medioambiental y la insostenibilidad energética asociados a la instrumentación de este modelo en la agricultura, unido al fomento de la conciencia y la institucionalidad ambientalistas en el mundo y Cuba⁸² durante ese decenio, condicionó el tránsito gradual, y no sin formas diversas de resistencia,⁸³ hacia prácticas y enfoques vinculados a la agricultura ecológica. En tal sentido, la política tecnológica del agro implicó una revalorización de la cultura productiva campesina, tomada ahora como referente con mayor capacidad para enfrentar la generación de alimentos en condiciones extremas.

De este proceso en general y del papel desempeñado por los agricultores individuales dieron cuenta los estudios campesinos agrupados en esta área temática. Uno de sus principales focos de atención giró en torno a las experiencias prácticas aportadoras de una nueva institucionalidad para la agricultura sostenible y participativa, que promueven al mismo tiempo la rearticulación intergeneracional, así como una mayor equidad en las relaciones de poder al interior de la familia campesina. Se trata del Movimiento de Agricultura Orgánica,⁸⁴ el Movimiento Agroecológico de

⁸² A lo largo de los noventa se amplió y consolidó el sistema de normas regulatorias sobre la cuestión ambiental. Entre estas cabe citar la Ley de Protección del Medio Ambiente y Uso Racional de los Recursos Naturales (1997); Ley Forestal (1998); Estrategia Ambiental para la Agricultura (1999), dirigida a proteger el patrimonio natural vinculado a la actividad agropecuaria. Ver Arias (2012, p. 107).

⁸³ Hasta el presente, la estrategia de difusión de la agroecología se ha mantenido circunscrita a las cooperativas integradas a la ANAP, fundamentalmente a las CCS. Los insumos biológicos (entomófagos, entomopatógenos, biofertilizantes, bioplaguicidas, hongos micorrizógenos, etc.) continúan siendo empleados como sustitutos de importaciones, no como recursos que ayudan a preservar la biodiversidad y el equilibrio natural de los sistemas agroecológicos.

⁸⁴ Con antecedentes en las décadas del setenta y ochenta, el Movimiento quedó instituido en mayo de 1993, al celebrarse en el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA) el Primer Encuentro Nacional de Agricultura Orgánica. Allí se constituyó el Grupo Gestor de la Asociación Cubana de Agricultura Orgánica (ACAO), entre cuyos objetivos programáticos se estableció la promoción de la agricultura ecológica mediante acciones de educación, capacitación e investigación, en las que participarían los productores, así como la comercialización de bienes agrícolas inocuos para la salud humana (Funes, 2001, p. 24). A pesar de los sólidos y reconocidos resultados de la ACAO —entre los que se distingue el Premio Nobel Alternativo (Right Livelihood Award) en 1999 (Funes, 2001)— y el Movimiento Agroecológico “De Campesino a Campesino”, en la política agrícola continúa predominando el uso de tecnologías convencionales e insumos químicos. A partir del noventa se ha ampliado y fortalecido la red de instituciones (científicas, universitarias, profesionales y de otros tipos) vinculadas al desarrollo agrícola, forestal y ganadero sostenible, fundado en la integración de la ciencia con lo mejor de las tradiciones culturales campesinas. La

Campesino a Campesino (MACAC), liderado por la ANAP desde 1997;⁸⁵ el proyecto nacional de Fitomejoramiento Participativo,⁸⁶ coordinado por el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA) a partir de 2000, todos devenidos plataformas de interacción social y resignificación de los saberes campesinos, en las que se define al agricultor como unidad cultural y no productiva, y se le otorga un lugar protagónico en la innovación-difusión de las prácticas agropecuarias más eficientes y amigables con el medioambiente.

Las indagaciones en cuestión destacan el efecto transformador del enfoque transversal de género empleado en los proyectos, pues favorece la diversificación de roles por sexo, así como la participación femenina en la producción agroecológica, la innovación productiva y la gestión del mejoramiento genético de simientes a escala local (Funes, 2001; Arias, 2012, 2017; Machín, 2011; Ríos, 2006). La documentación de las experiencias agroecológicas difundidas en el país acercó a las ciencias sociales y agronómicas y las permeó de su enfoque participativo, constructivista y de educación popular.

Los proyectos nacionales y de colaboración internacional de agricultura sostenible, desarrollados durante esa etapa, así como las nuevas investigaciones, los eventos científicos y el intercambio de investigadores y productores cubanos con homólogos de otras naciones, contribuyeron en gran medida a la socialización de la episteme propia de la agroecología como ciencia y práctica tecnoproductiva. Así, el instrumental gnoseológico y teórico de los estudios campesinos quedaría enriquecido, con la asunción de nuevos presupuestos identificados con la reivindicación de los saberes tradicionales y su conjugación con los adelantos científico-tecnológicos (transdisciplinariedad), la construcción colectiva del conocimiento y su

Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF) y la Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA) son una muestra fehaciente.

⁸⁵ Hasta 2009 agrupaba a alrededor de 110 000 familias campesinas a lo largo y ancho del país (Machín, 2011).

⁸⁶ El proyecto parte de premisas conceptuales y prácticas distintas a las del fitomejoramiento convencional, defiende la participación democrática de los agricultores en la producción, intercambio y selección de las semillas de frijol, maíz y arroz con mayores potencialidades para adaptarse a las condiciones locales; potencia además la alianza e integración de productores e investigadores en el rescate de la agrobiodiversidad, así como la elevación de rendimientos agrícolas y los ingresos de familias campesinas (Ríos, 2006). Con posterioridad se sumaría el Programa de Innovación Agropecuaria Local (PIAL), conducido también por el INCA desde 2013. Hasta 2018 se extendía por 10 provincias y 45 municipios del país, en cada uno de estos se han creado Plataformas Multiactorales de Gestión y más de 290 grupos de agroproductores y otros innovadores involucrados en el cambio (Romero, 2018).

modelo de extensión-comunicación horizontal, así como la validez de la cultura local,⁸⁷ el papel de la agricultura campesina en la seguridad alimentaria territorial, la equidad de género y la sostenibilidad no solo ambiental sino también económica, cultural y social del desarrollo rural.

La visión sociológica del cambio tecnológico —proceso en el que se incluye la producción de organismos transgénicos por medio de la biotecnología— reconoció también a las prácticas agroecológicas sus potencialidades para configurar espacios de relacionamiento social y familiar,⁸⁸ autogestión y autorganización; habilitar nuevos roles campesinos en la gestión productiva, elevar el rendimiento por área a niveles superiores a los alcanzados históricamente por el sector estatal, favorecer el diálogo de saberes y añadir variables al proceso de diferenciación económica del campesinado.⁸⁹ En este renovado marco de discusión adquiere interés destacar los aportes de Cuba a la experiencia internacional sobre agricultura campesina sostenible, en los balances realizados⁹⁰ prevalece la concepción de la agricultura sustentable, articulada con enfoques preconizadores de los derechos ciudadanos, la integración de instituciones, el protagonismo de los productores en la elaboración, ejecución y evaluación de políticas agrarias, así como una noción de desarrollo en la que se conjuga eficiencia con participación, equidad y sostenibilidad ambiental (Martín, 2015).

⁸⁷ Entre las herramientas metodológicas de Campesino a Campesino figuran la presentación de poesías, canciones y sociodramas, por parte de los agricultores (Machín, 2011, p. 36).

⁸⁸ A diferencia de América Latina, contexto en que se ha establecido una diferenciación conceptual entre agricultura familiar y campesinado, en el caso de Cuba se emplean ambos conceptos de manera indistinta para identificar a un sujeto que se define por la posesión individual de la tierra, la producción orientada fundamentalmente al mercado, y el uso predominante de fuerza de trabajo familiar, en ocasiones complementada con asalariados o jornaleros, lo cual delimita su pertenencia al ámbito de la producción mercantil simple. Para un acercamiento al tema en América Latina, ver Piñeiro (2014). Sobre Cuba, Martín (2015) y Figueroa (2005).

⁸⁹ Entre los criterios de diferenciación vinculados a la producción agroecológica figuran las formas de organización y gestión de los recursos, la calidad de estos, capacidad de trabajo, etcétera (Martín, 2004).

⁹⁰ Entiéndase la revalorización, el incremento y diversificación de la participación femenina en la producción y las estructuras de dirección de la ANAP, lo cual ha propiciado nuevas capacidades económicas, sociales y políticas de las mujeres en los procesos de desarrollo; el perfeccionamiento del sistema institucional vinculado al sector campesino-cooperativo —incluye la nueva política de género implementada por la ANAP en el país en 2005—, el fomento de prácticas agroecológicas, tanto en fincas campesinas como en las superficies dedicada a la agricultura urbana y suburbana; la potenciación de la agricultura familiar con funciones clave en la generación de alimentos y la preservación de la biodiversidad (Martín, 2015).

El MACAC y el resto de las organizaciones nacionales y extranjeras promotoras de la agroecología en el país, han sentado las bases de la institucionalidad socioproductiva que demanda el desarrollo agrario sostenible y la seguridad alimentaria nacional. Sin embargo, a esta se oponen los enfoques más conservadores de la cultura tecnológica asociada a la Revolución Verde, así como la noción de desarrollo agropecuario fundada en la hegemonía del conocimiento científico y el modelo vertical de extensionismo agrícola.

En el marco de este proceso de cambios, el debate sobre el tránsito hacia la agricultura ecológica incorporó la aprehensión social de la tecnología para visualizar la dimensión sociocultural de dicho proceso y su principal actor: el campesino, en tal sentido, la discusión confirió a la relación de los productores con su entorno natural el carácter de ecuación multivariable, en la que ocupa un papel central su capital cultural (saberes tradicionales empíricos compartidos por el individuo y su comunidad, nivel educacional, etc.), y donde intervienen también los derechos y bienes poseídos en calidad de ciudadanos, en ese vínculo armónico entre cultura y naturaleza radica precisamente el criterio definitorio de la sustentabilidad agrícola campesina. A partir de esta lectura, destacan tres proposiciones esenciales: a) la ecología representa la clave para entender la cultura campesina y su especificidad; b) el campesino constituye una entidad antropológica y sociológica, portadora de una identidad expresada en su cultura productiva —no siempre estructurada sobre la praxis ecológica— y su espiritualidad; c) la familia campesina no solo produce para su subsistencia sino que reproduce su propia cultura⁹¹ (Álvarez, 2005).

En esta línea de análisis, la cultura agroproductiva ocupa un papel activo en la gestión agropecuaria y en la capacidad de respuesta de los actores agrarios a las exigencias de la agricultura sostenible; se le define como el universo de recursos, tecnologías, así como de conocimientos, significados, habilidades y experiencias que producen y reproducen los

⁹¹ Sin duda, la cultura campesina como parte de la cultura agraria y nacional, constituye un terreno en el que se producen contradicciones y cambios a partir de sus múltiples vínculos con el espacio urbano. Al respecto resultan insuficientes los estudios que permitan comprender la profundidad y complejidad de tales procesos. En la actualidad, resultaría interesante explorar las implicaciones culturales asociadas a la emergencia de pequeños empresarios privados y el asentamiento en el campo de un numeroso grupo de productores usufructuarios, procedentes del entorno urbano y de entidades pertenecientes al sector estatal de la economía, y portadores de niveles socioprofesionales superiores a los del campesinado tradicional, en algunas comunidades rurales del país el éxodo de sus habitantes, entre ellos los jóvenes, erosiona las posibilidades reproductivas de la cultura campesina. Para un análisis sobre el tema, desde los estudios culturales, ver Triguero [s. f.].

agricultores en su proceso de vida y de trabajo. Como fenómeno social, las culturas agroproductivas campesinas integran la cultura local, reciben la impronta y mediatizan la transformación, tanto del entorno físico-ambiental como de los procesos socioeconómicos y comunitarios a ese nivel; forman parte del modo de vida campesino y están sometidas al influjo de las políticas agrícolas⁹² (Arias, 2012).

En los conceptos de mayor valor, difundidos por proyectos e instituciones vinculados con la agricultura ecológica en Cuba, figura la innovación, en su abordaje es posible advertir la confluencia de enfoques de carácter metodológico, centrados en la reconstrucción de las experiencias innovadoras campesinas y sus múltiples expresiones sociales, y otros de mayor alcance en sus fundamentos teóricos y resultados empíricos. La comprensión sociológica del tema ha avanzado hacia posiciones constructivistas que se desmarcan del economicismo propio de la escuela neoclásica y sostienen una visión sistémico-relacional de este proceso, con énfasis en las dimensiones sociotécnica e institucional frente al determinismo tecnológico. Otorga además, particular relevancia a nociones como territorialidad, aprendizaje interactivo, innovación social y redes de innovación.

Anclada en la teoría de redes sociales, esta perspectiva de la innovación marca una pauta en el análisis del papel de los productores individuales en los sistemas de innovación agropecuaria local (SIAL) que operan en el contexto cubano actual y contribuye a la explicación de procesos productivos a partir de variables sociológicas, como el flujo de conocimiento novedoso y las desigualdades reticulares de género, edad y conectividad social. La ecuación quedaría expuesta en términos de las asimetrías de interactividad campesina que restringen la difusión de las prácticas innovadoras y esto a su vez condiciona bajos niveles de productividad agrícola.⁹³

En el más reciente período de transformaciones agrarias, y paralelamente a las dos áreas temáticas generales de los estudios campesinos antes comentadas, comienza a manifestarse el interés por la teorización como

⁹² Sobre la cultura tabacalera en particular, cfr. González (2005).

⁹³ Sobre este modelo de innovación, véase Martínez (2018). García (2017) lo emplea para examinar la omisión de los jóvenes campesinos de Camajuani, Villa Clara, en las redes de innovación agropecuaria, a causa de la inequidad social, la desvalorización de la gestión de la innovación y su desposesión de capital social. A diferencia de algunos productores mayores de 35 años, quienes ostentan vínculos sociales extralocales, el grupo de los jóvenes dispone de un capital social reducido básicamente a los límites de la cooperativa y su entorno inmediato. Como signo de una racionalidad económica específica, este segmento etario denota un interés particular sobre la ganancia a corto plazo. Ver además, Hernández (2018); García (2017); Rosabal (2008).

línea de investigación con perfil propio. Hasta el momento, los constructos empleados dejan ver una clara conexión con el pensamiento chayanoviano y los postulados del agrarismo marxista latinoamericano sobre la unidad campesina, sus dimensiones clasista, económica y sociofamiliar, así como sus relaciones asimétricas con el resto de la sociedad.⁹⁴ De las contribuciones teóricas disponibles y los actuales esfuerzos sistematizadores se ha nutrido la teoría del campesinado que demanda la transición socialista en las condiciones de Cuba. Es esta una ardua tarea que exige a la Sociología agraria el examen crítico de su trayectoria histórica y una articulación más explícita y orgánica con la teoría sociológica general.

Comentarios provisionales o una invitación a la teorización

A partir de las reformas económicas y agrarias adoptadas en la década del noventa, se inicia el tránsito gradual desde el patrón positivista-descampesinista de los estudios campesinos —orientado por las políticas agrarias e influenciado fundamentalmente por el paradigma de homogeneización social del marxismo soviético y el descriptivismo propio de la Sociología rural institucionalizada— hacia una matriz teórica y metodológica más plural, atraída cada vez más por los presupuestos del constructivismo, en la que el marxismo clásico dialoga con sus desarrollos contemporáneos, con el populismo ruso y las aportaciones provenientes tanto del rescate de los saberes tradicionales campesinos por la educación popular,⁹⁵ como de corrientes diversas del pensamiento económico, sociológico y antropológico, vinculadas al mundo rural. El acercamiento a estas escuelas y sus producciones conceptuales ha permitido suplir en alguna medida los vacíos y extravíos teóricos del pensamiento agrario cubano, sobre todo entre la década del setenta y del ochenta del pasado siglo.

El acceso tardío a las expectativas y consideraciones de Marx, sobre las potencialidades transformativas de la comuna campesina rusa, marcan sin duda el itinerario seguido por los estudios campesinos durante más de cuatro décadas. En la actualidad, se requiere dialogar con las propuestas del marxismo heterodoxo neonarodnista y su concepción

⁹⁴ Cfr. Herrera y Muñoz (2016), y Herrera (2017).

⁹⁵ En América Latina el vínculo entre agroecología y educación popular es promovido por actores como el Instituto Agroecológico Latinoamericano Paulo Freire de Estudios Campesinos Indígenas y Afrodescendientes de Barinas, Venezuela.

de la agroecología como alternativa anticapitalista y reivindicativa de la agricultura indígena y campesina en el socialismo.⁹⁶

El avance desde el cuantitativismo hacia enfoques participativos, cualitativos y de triangulación metodológica, si bien preserva el interés por las estructuras (social, agraria, institucional), posibilita la revalorización del estatus y la cultura del campesinado en el desarrollo agrario sostenible y hace mucho más visible las dinámicas de grupos sociodemográficos, como los jóvenes y las mujeres insuficientemente observados en períodos anteriores.

En la creciente diversificación temática registrada desde la década del noventa, el análisis socioestructural ha preservado su centralidad, unas veces como objetivo de investigación en sí mismo, otras como dimensión de los procesos campesinos, en esta línea temática, de inobjetable raíz marxista, se resume la tradición de mayor peso en nuestro país.

Al nutrirse del arsenal gnoseológico, teórico, metodológico y ético de la agricultura ecológica, los estudios campesinos se adentran en una nueva etapa en su desarrollo histórico posterior a 1959. Las experiencias del movimiento agroecológico han desmontado el mito de la inviabilidad de la pequeña finca campesina en el desarrollo científico-técnico de la agricultura, y han reasignado al campesino el carácter de sujeto con un papel clave tanto en la innovación como en la difusión de conocimientos novedosos. El reconocimiento de su capacidad para emprender estrategias económicas y de reproducción social, alineadas o no con las políticas públicas vigentes,⁹⁷ constituye uno de los aciertos conceptuales derivados del contacto con el discurso constructivista y los enfoques campesinos des-

⁹⁶ E. Sevilla (2011).

⁹⁷ En virtud de avanzar en el conocimiento de otras realidades circundantes de las dinámicas campesinas, la indagación social actual está llamada a trascender la malla institucional establecida desde la instancia estatal y develar las formas adoptadas por la institucionalidad oculta o informal que toma cuerpo bajo la corrupción, las manifestaciones de disfuncionalidad y el burocratismo en el sector agropecuario. Se trata de un fenómeno caracterizado por la fijación y socialización de reglas del juego que regulan de modo efectivo las relaciones entre los actores agrarios al margen de la legalidad. Su presencia puede advertirse en los límites del mercado de insumos, la comercialización de sus producciones con entidades estatales y en otros tipos de vínculos contractuales suscritos por los productores con el sistema empresarial. La experiencia observada indica que muchas juntas administrativas han generado conflictos al interior de las CCS y han contribuido a la configuración de una normatividad paralela a la formal, mediante la ineficiencia y prácticas de corrupción en su gestión económica y comercial. Allí donde se constata este tipo de institucionalidad, las estrategias investigativas habrán de tomarla en cuenta desde un enfoque conflictivista, por el efecto real que ejerce en el comportamiento y las dinámicas del sector campesino.

marcados del estructuralismo más conservador. Desde esa nueva visión, en la agricultura campesina adquieren especial connotación los procesos de participación e innovación. Su abordaje ha favorecido la difusión de una mirada reticular sobre las relaciones socioproductivas y los roles que ocupan los productores en la gestión del conocimiento y la “destrucción creativa”, propia del ámbito agropecuario local. El análisis de estos procesos y el manejo de la equidad en su doble condición de prisma para observar la calidad de las relaciones sociales en el medio rural, y criterio evaluativo de las políticas agrarias, representan dos núcleos temáticos promisorios para el desarrollo crítico-propositivo de la Sociología Agraria.

Las transformaciones socioeconómicas e institucionales emprendidas desde finales del pasado siglo xx han exigido a la Sociología Agraria la construcción de nexos interdisciplinarios que constituyen la base de sus mejores logros, en el marco de esta confluencia de conocimientos, favorecida por la constitución de grupos multidisciplinares en torno a proyectos de investigación, las prestaciones conceptuales mutuas entre esta disciplina y la economía política han fertilizado su repertorio conceptual y su capacidad explicativa hacia la realidad que investiga. Esta experiencia podría servir de base para la renovación de contenidos y la ampliación de los fundamentos teóricos de esta materia en la enseñanza de pregrado,⁹⁸ de modo que las próximas generaciones de sociólogos puedan afrontar desde una cultura pluriversitaria⁹⁹ y transdisciplinar las complejidades presentes en las formas campesinas y sus nexos con la sociedad mayor.

Bajo la mirada problematizadora heredada de etapas anteriores, el pensamiento social agrario del presente siglo advierte el carácter contradictorio de la recampesinización en el contexto de la economía agraria mixta, al reconocer tanto su multifuncionalidad estratégica en el proyecto de desarrollo vigente, como la dinámica desigual de este proceso, en condiciones de expansión de las relaciones monetario-mercantiles, la acentuación de la estratificación campesina y la reproducción de relaciones precapitalistas de producción. Desde esta perspectiva, la noción de recampesinización se redefine como expresión del proceso

⁹⁸ Los actuales programas de Sociología Agraria no incluyen explícitamente en su sistema de conocimientos contenidos referidos a los estudios campesinos. Sería conveniente evitar la reproducción de este significativo déficit en el nivel de posgrado.

⁹⁹ El conocimiento pluriversitario, a diferencia del universitario, es definido por Boaventura de Souza Santos (2006, pp. 36-40) como un conocimiento contextualizado y transdisciplinario que dialoga o confronta con otros tipos de conocimiento y es por eso más heterogéneo y más adecuado a ser generado en sistemas abiertos y menos rígidos en su organización jerárquica.

contradictorio de descampesinización-campesinización que da contenido a la socialización agraria.¹⁰⁰

Aunque son múltiples los desafíos y contenidos pendientes de afrontar por los estudios campesinos cubanos, solo enunciaremos sucintamente aquí la urgencia de producir formulaciones teóricas de mayor calado, sobre la base de programas investigativos transdisciplinarios. En el proceso de diferenciación campesina, se impone examinar la formación de pequeños y medianos empresarios privados en el agro, sus estrategias económicas, los vínculos con el entorno estatal y urbano, así como las condiciones y reglas bajo las cuales emplea fuerza de trabajo asalariada.¹⁰¹ En esta línea de análisis se ha de tomar en cuenta el peso de las relaciones de renta, el papel del mercado, los condicionamientos y oportunidades asociados a las ruralidades¹⁰² y las formas de mediación que adopta la institucionalidad oculta en las relaciones con el Estado.

El proceso de descentralización de la gestión municipal y agraria abre un entorno favorable para observar la contribución efectiva y las limitaciones enfrentadas por los campesinos en el marco de las estrategias de autoabastecimiento y desarrollo local.

Bibliografía

- ACOSTA ARTILES, J. R. (1972a): “La estructura agraria al triunfo de la Revolución”, en *Economía y Desarrollo*, no. 1, Universidad de La Habana.
- _____ (1972b): “Las leyes de Reforma Agraria en el sector privado campesino cubano”, en *Economía y Desarrollo*, no. 12, Universidad de La Habana, La Habana.

¹⁰⁰ Mientras la descampesinización ha sido considerada como el efecto más visible de la colectivización campesina a mediados de la década del setenta, la campesinización —léase continuidad y crecimiento de la economía campesina— ha de ser entendida no como fenómeno coyuntural no significativo, movido por los efectos de la crisis agraria de la década del noventa, sino como particularismo de la socialización agrícola en toda la transición socialista. Lo anterior explica por qué la teoría no ha considerado explícitamente la relación entre este proceso y la aparición o reproducción de una economía parcelera o conuquera, que ha rediseñado la estructura de la economía campesina en nuestro país, y ha reproducido, por tanto, la dialéctica descampesinización-campesinización (Donéstevéz, 2006, p. 58).

¹⁰¹ Por su crecimiento numérico y el desconocimiento prevaleciente de sus condiciones de trabajo y de vida, el grupo de los asalariados privados del campo merece un análisis particular en los estudios campesinos.

¹⁰² Una posible clasificación sería la de territorios en declive y espacios productivos emergentes. Ver Leyva (2015).

- _____ (1973): “Cuba de la neocolonia a la construcción del socialismo”, en *Economía y Desarrollo*, nos. 19 y 20, Universidad de La Habana, La Habana.
- _____ (2017): “Estrategia de comunicación: oportunidades de empleo para jóvenes rurales”, en *Estudio*, no. 64, CESJ, La Habana.
- AGÜERO, N. (1977): *La urbanización rural en Cuba*, Grupo de Desarrollo de Comunidades, La Habana.
- ALEMÁN SANTANA, S. (2000): “La propiedad en las Cooperativas de Producción Agropecuaria en Cuba y su realización económica”, Tesis de Doctorado en Economía, Escuela Provincial del PCC Carlos Baliño de Villa Clara.
- ÁLVAREZ LICEA, M. D. (2005): “La ecología en la cultura campesina”, en *Temas*, no. 44, La Habana, octubre-diciembre.
- ARIAS GUEVARA, M. Á. (2017): “Género y agroecología en Cuba, entre saberes tradicionales y nuevas tecnologías”, en A. Leyva Remón y D. Echevarría León (coords.): *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las ciencias sociales*, Ruth Casa Editorial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____ y N. CASTRO HERMIDAS (1997): “Un enfoque socioclasista al interior del movimiento cooperativo”, en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *Cooperativismo rural y participación social*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- _____ y R. HERNÁNDEZ BENÍTEZ (1998): “Tendencias actuales en las CCS. Visión desde un estudio de caso (CCS Pedro Blanco, Holguín)”, en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *Campesinado y participación social*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.
- _____ y A. LEYVA REMÓN (2012): “Cuba: el camino hacia la sustentabilidad agrícola. Una visión sociológica del cambio”, en *Revista de Estudios Agrarios*, año 18, no. 51, mayo-agosto, Procuraduría Agraria, México, D. F.
- _____ (2017): “Los estudios rurales en Cuba. Reflexiones sobre la estructura social y los cambios en la agenda de investigación”, en *Universidad de La Habana*, no. 283, La Habana, enero-junio.
- ARIAS SALAZAR, C. (1999): “El mercado agropecuario cubano y los intermediarios”, en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *Cambios tecnológicos, sustentabilidad y participación*,

pp. 262-273, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

AUREILLE, M. (2017): “¿Campesinos o emprendedores? Estrategias de comercialización de usufructuarios en zonas periféricas de La Habana”, en A. Leyva Remón y D. Echevarría León (coords.): *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las ciencias sociales*, Ruth Casa Editorial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

BATISTA FONSECA, S. (2017): “*Familia campesina y juventud. Retos para el municipio El Salvador*”, en K. Rosa Estévez García, M. Trilce Martino Gálvez y Y. Bombino Companioni (coords.): *Revista Estudio*, Número Especial (64), *Perfil de la juventud rural en Cuba (2012-2016)*, Centro de Estudios sobre Juventud, La Habana .

BECERRIL ALBARRÁN, N. y M. RAVENET RAMÍREZ (1989): *Revolución agraria y cooperativismo en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

BOMBINO COMPANIONI, Y. (2015): “Oportunidades y desafíos del proceso de actualización para la inserción laboral de la juventud rural en Cuba”, en M. Espina y D. Echevarría: *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*, Editorial de Ciencias Sociales, Ruth Casa Editorial, La Habana.

_____ (2018): “Educación superior y transformaciones agrarias: diálogo de las políticas con las desigualdades sociales en el espacio rural”, en A. Leyva Remón, D. Echevarría León y R. Villegas Chádez (coords.): *Cuba rural. Transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

_____, M., T. MARTINTO GÁLVEZ, K. R. ESTÉVEZ GARCÍA (2017): “Jóvenes y políticas de entrega de tierras en usufructo (2012-2016)”, en *Revista Estudio*, no. 64, CESJ, La Habana.

COLECTIVO DE AUTORES (1979): *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*, Editorial Macehual, S. A., y Departamento de Sociología Rural Universidad Autónoma de Chapingo, Estado de México.

_____ (2002): *Economía política de la construcción del socialismo. Fundamentos generales*, Editorial Félix Varela, La Habana.

_____ (2013): *Innovación social y desarrollo local. Documentación y sistematización de experiencias*, Ediciones Luminaria, Santa Clara.

CORTÉS, F. y O. CUÉLLAR [s. a.]: *Una discusión teórica del concepto de campesino. Serie Cuadernos de Trabajo*, no. 101 (fotocopia).

- DEERE, C. D., N. PÉREZ ROJAS, C. TORRES VILA, M. GARCÍA AGUIAR y E. GONZÁLEZ MASTRAPA (1998): *Güines, Santo Domingo y Majibacoa. Sobre sus historias agrarias*, pp. 296-309, 367, Editorial Academia, La Habana.
- _____, E. GONZÁLEZ, N. PÉREZ y G. RODRÍGUEZ (1995): "Houshold Incomes in Cuba Agriculture: A comparative of the State, Co-operative and Peasant Sector", en *Development and Change*, vol. 26, no. 2, April, Editors Martin Doornbos, Ashwani Saith, Ben White, Institute of Social Studies, Oxford, UK, disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/agruco/20170928051030/pdf_551.pdf
- DONÉSTEVEZ SÁNCHEZ, G. (2006): "La economía campesina en la transición al socialismo en Cuba. El proceso de descampesinización campesinización", Tesis de Doctorado en Economía, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara.
- _____, (2008): *La economía campesina en la transición al socialismo en Cuba. El proceso de descampesinización campesinización*, Editorial Feijóo, UCLV, Las Villas.
- _____, L. FAJARDO y D. FIGUERAS (1998): "Transformación agraria y desarrollo de las comunidades rurales (reflexiones para un estudio de caso)", en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *Campesinado y participación social*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.
- ESPINA PRIETO, M. (2001): "Los estudios de Sociología de la estructura social y las desigualdades en Cuba", en A. Basail, R. Fleitas, A. Hernández, T. Muñoz y R. Dávalos (comps.): *Introducción a la Sociología. Selección de lecturas*, t. 3.
- _____, L. MARTÍN POSADA y L. NÚÑEZ MORENO (2003): *Reajuste económico y cambios socioestructurales, en los cambios en las estructuras socioclasistas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____, M. y D. ECHEVARRÍA LEÓN (2018): "Reforma y equidad social en Cuba: apuntes sobre la política social y el cuadro socioestructural de la actualización", en B. Anaya Cruz e I. Díaz Fernández (comps.): *Economía cubana: entre cambios y desafíos*, IICJM, La Habana.
- ESTÉVEZ GARCÍA, K. R., M. T. MARTINTO GÁLVEZ y Y. BOMBINO COMPANIONI (2017): "Perfil de la juventud rural en Cuba", en *Estudio*, no. 64, CESJ, La Habana.
- FIGUERAS MATOS, D. y L. FAJARDO NÁPOLES (1997): "Reflexiones sobre la economía cooperativista cañera de Villa Clara en el decenio 1986-1996", en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar

(comps.): *Cooperativismo rural y participación social*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

_____ y G. DONÉSTEVEZ SÁNCHEZ (1998): “Política agraria en Cuba. Economía y cultura del trabajo campesino”, en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *Campesinado y participación social*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

FIGUEROA ALBELO, V. (1997): “Cooperativización del campesinado en Cuba. Evolución y expectativas”, en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *Campesinado y participación social*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

_____ (1998): “El nuevo modelo agrario en Cuba bajo los marcos de la reforma económica”, en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *UBPC, Desarrollo rural y participación*, Universidad de La Habana, La Habana.

_____ (2005): “Los campesinos en el proyecto social cubano”, en *Temas*, no. 44, La Habana, octubre-diciembre.

_____, V. LABRADA FERNÁNDEZ, y B. FLORES CASAMAYOR (1991): *Las relaciones socialistas de producción y la heterogeneidad socioeconómica en la construcción del socialismo. Economía Política de la Construcción del Socialismo*, Editorial Félix Varela, La Habana.

_____ y L. A. GARCÍA (1984): “Apuntes sobre la comercialización agrícola no estatal”, en *Economía y Desarrollo*, no. 83, La Habana.

FUNES, F. (2001): “El Movimiento Cubano de Agricultura Orgánica”, en F. Funes, L. García, M. Bourque, N. Pérez y P. Rosset (edits.): *Transformando el campo cubano. Avances de la agricultura sostenible*, ACTAF, La Habana.

GARCÍA LINERA, A. (2011): *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, pp. 3-18, Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana.

GARCÍA RUIZ, J. (1999): “El mercado libre agropecuario de bienes de consumo en la experiencia de Villa Clara”, Tesis de Doctorado en Economía, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara.

_____ y D. FIGUERAS (1997): “La finca campesina y su integración a la CCS en la comunidad de Jiquiabo, municipio de Santo Domingo”, en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *Cooperativismo rural y participación social*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

- GARCÍA SARDUY, Y., A. MARTÍNEZ MASSIP y J. LEIVA HOYO (2017): “Desigualdades y descapitalización sociales de las redes de innovación agropecuaria de jóvenes productores en Camajuaní”, en *Estudio*, no. 64, CESJ, La Habana.
- GÓMEZ, O. (1983): *De la finca individual a la cooperativa agropecuaria*, Editora Política, La Habana.
- GONZÁLEZ MASTRAPA, E. (2005): “Patrimonio social y cultural de los productores tabacaleros”, en *Catauro, Revista Cubana de Antropología*, año 7, no. 12, julio-diciembre.
- _____ (2016): *Sociología agraria. Procesos agrarios en Cuba y América Latina*, vol. 1, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana.
- _____, M. GARCÍA AGUIAR y N. PÉREZ ROJAS (1998): “Políticas e impactos sobre campesinos individuales y parceleros a inicios de los años 90. El caso de los municipios de Güines, Santo Domingo y Majibacoa”, en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *Campesinado y participación social*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- HERNÁNDEZ VEITÍA, A. B. y A. C. MARTÍNEZ TENA (2018): “La participación juvenil rural: proceso indispensable en el cambio socio-productivo de Villa Clara”, en A. Leyva Remón, D. Echevarría León y R. Villegas Chádez (coords.): *Cuba rural. Transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- HERNÁNDEZ, R. (1993/1994): “Teorías sobre campesinado en América Latina. Una evaluación crítica”, en *Revista Chilena de Antropología*, no. 12, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.
- HERRERA MARTÍNEZ, Y. (2017): “Contribuciones teóricas acerca de la concepción del campesinado en los estudios agrarios en Cuba”, en *Universidad y Sociedad, Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, vol. 9, no. 2, Cienfuegos, abril-junio, disponible en <http://scielo.sld.cu>
- _____ y T. MUÑOZ GUTIÉRREZ (2016): “Consideraciones acerca del campo de los estudios sociales rurales en Cuba”, ESOCITE/2016, disponible en <http://www.esocite2016.esocite.net>
- HERRERA SORZANO, A. y R. GONZÁLEZ SOUSA (2018): “Políticas públicas en el agro cubano a partir de la crisis de los años noventa del siglo XX”, en A. Leyva Remón y D. Echevarría León (coords.): *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las*

ciencias sociales, Ruth Casa Editorial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

HEYNIG, K. (1982): "Principales enfoques sobre la economía campesina", en *Revista de la CEPAL*, no. 16, La Habana abril.

HOBBSAWM, E. (2015): "Formaciones económicas precapitalistas. Introducción", en *Karl Marx: Escritos sobre la Comuna Ancestral*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz.

KAUTSKY, K. (2015): "La cuestión agraria. Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y la política agraria de la socialdemocracia", en Marxists Internet Archive, disponible en <http://www.marxists.org>, consultado el 19 de octubre de 2015.

KOHAN, N. (2003): *Marx en su (Tercer) Mundo. Hacia un socialismo no colonizado*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.

KRADER, L. (2015): Los apuntes etnológicos de Karl Marx. Introducción: Los cuadernos de lectura, en *Karl Marx: Escritos sobre la Comuna Ancestral*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz.

LENIN, V. I. (1975): *El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de la formación del mercado interior para la gran industria*, Editorial Progreso, Moscú.

LEYVA REMÓN, A. (2006): "Cambios socioclasistas y relaciones agrarias en la provincia Granma a partir de 1993", Tesis de Doctorado en Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

_____ (2006a): "Cambios en la estructura social del campesinado cubano. Apuntes para un estudio", en A. Basail Rodríguez (coord.): *Sociedad cubana hoy, ensayos de Sociología joven*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

_____ (2013): "Reabriendo el debate: ¿el campesinado como clase social? Entrevista a Armando Bartra", en *Temas*, no. 76, La Habana, octubre-diciembre.

_____ (2015): "Políticas públicas campesinas: la equidad y otros desafíos", en *Temas*, no. 83, La Habana julio-septiembre.

_____ (coord.) (2017): *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las ciencias sociales*, Ruth Casa Editorial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

_____ (2018): "Cooperativas agropecuarias en Cuba. Dinámicas socioestructurales entre dos siglos", en A. Leyva Remón, D. Echevarría

León y R. Villegas Chádez (coords.): *Cuba rural. Transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local*, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

_____ y M. A. ARIAS GUEVARA (1999): "Nuevos productores usufructuarios. Hacia un estudio de su estructura interna", en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *Cambios tecnológicos, sustentabilidad y participación*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.

_____ (2015): "Reformas, ruralidades y nuevos campesino/as en Cuba. Desafíos y propuestas para las políticas públicas", en M. Espina y D. Echevarría: *Cuba: Los correlatos socioculturales del cambio económico*, Editorial de Ciencias Sociales, Ruth Casa Editorial, La Habana.

LÓPEZ VERDECIA, Y. (2017): "Análisis teórico-práctico y procesos sociohistóricos de la juventud rural en Cuba", en *Estudio*, no. 64, CESJ, La Habana.

_____, Y. HERRERA MARTÍNEZ y F. AGÜERO CONTRERAS (2018): "Desplazamientos ocupacionales de jóvenes del sector agro productivo montañoso en Cienfuegos", en A. Leyva Remón, D. Echevarría León y R. Villegas Chádez (coords.): *Cuba rural. Transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

MACHÍN SOSA, B., A. M. ROQUE JAIME, D. R. ÁVILA LOZANO y P. M. ROSSET (2011): *Revolución agroecológica. El Movimiento de Campesino a Campesino de la ANAP en Cuba. ANAP y Vía Campesina*, La Habana.

MARTÍN GARCÍA, M. (2017): "Expresiones de los cambios de una comunidad rural y campesina en sus niños, adolescentes y jóvenes (1974-2017)", en *Estudio*, no. 64, CESJ, La Habana.

MARTÍN POSADA, L. (1988): "Procesos actuales en la transformación de la estructura interna del campesinado cubano", en *Anuario. Estudio de la sociedad cubana contemporánea. Investigación sociológica sobre la estructura social cubana*, Editorial Academia, La Habana.

_____ (1991): "El campesinado en Cuba. Estratificación interna y procesos fundamentales", Ponencia al XVIII Congreso Latinoamericano de Sociología: "Los desafíos de América Latina y el Caribe ante un mundo cambiante".

_____ (1998): *Campesinado y reforma*, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana (manuscrito).

_____ (1999): "Cambio tecnológico en la agricultura cubana", en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *Cam-*

bios tecnológicos, sustentabilidad y participación, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

_____ (2004): “Cambio tecnológico y campesinado en la agricultura cubana”, Ponencia presentada en el Congreso de Latin American Studies Asociation (LASA), Las Vegas, Estados Unidos.

_____ (2007): “Equidad y movilidad social en el contexto de las transformaciones agrarias de los años noventa en Cuba”, Ponencia presentada en el Seminario Internacional: “Equity and Social Mobility: Theory and Methodology with Applications to Bolivia, Brazil, Cuba, and South Africa”, Brasilia, enero, versión digital.

_____ (2015): *La agricultura campesina sostenible. El caso cubano*, OXFAM, La Habana.

_____, M. ESPINA PRIETO, L. NÚÑEZ MORENO, I. HERNÁNDEZ y G. ÁNGEL SIERRA (1999): *Expresiones territoriales del proceso de reestratificación*, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) La Habana, (mecanuscrito).

MARTÍNEZ MASSIP, A. (2018): “Innovar redes de difusión de innovación para la productividad agropecuaria del municipio Camajuaní”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de La Habana, La Habana.

MARTÍNEZ PUPO, B. (2008): “Relaciones de género en un mundo agrario patriarcal. El caso de los migrantes canarios en Holguín”, en *Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género*, Editorial Academia, La Habana.

MAYO, J. (1980): *Dos décadas de lucha contra el latifundio*, Editora Política, La Habana.

MERLET, M, y D. ECHEVARRÍA LEÓN (2017): “¿Usufructuarios o propietarios? Reflexiones sobre la política de entrega de tierras en Cuba”, en A. Leyva Remón y D. Echevarría León (coords.): *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las ciencias sociales*, Ruth Casa Editorial-Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Ministerio de la Agricultura (2015): *Balance de uso y tenencia de la tierra*, La Habana.

NEWBY, H. y E. SEVILLA-GUZMÁN (2005): *Introducción a la Sociología Rural*, Editorial Félix Varela, La Habana.

NOVA, A. (1995): “Mercado Agropecuario Factores que limitan la oferta”, en *Investigaciones económicas*, publicación trimestral, vol. 1, no. 3, La Habana, julio-septiembre, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE).

- PALERM, Á. (2008): *Antropología y marxismo*, Universidad Autónoma Metropolitana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, A. C. (Edit.), CLACSO, Buenos Aires.
- PCC (2011): *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, PCC, La Habana.
- PÉREZ ROJAS, N. (1979): *Características sociodemográficas de la familia cubana, 1953-1970*, Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana.
- _____ y M. GARCÍA AGUIAR (1997): “Mujer de campo: campesina, cooperativista y obrera-cooperativa. Algunas consideraciones preliminares”, en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *“Cooperativismo rural y participación social”*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.
- _____ (1999): “Algunas consideraciones sobre género y producción agraria en Cuba a través de estudios de caso”, en N. Pérez y otros.
- _____, E. GONZÁLEZ MASTRAPA, M. GARCÍA AGUIAR, C. DACOSTA PÉREZ y J. CRUZ BETANCOURT (1989): “Las relaciones político-económicas del campesinado”, en *Economía y Desarrollo*, año XIX, vol. 112, no. 5, La Habana, septiembre-octubre.
- PIÑEIRO, D. E. y J. CARDEILLAC (2014): “Producción familiar y agronegocios: dos modelos en conflicto”, en *ALASRU, Análisis Latinoamericano del Medio Rural, Nueva Época*, no. 10, octubre.
- RAMOS ALFONSO, C. (1999): “Mujer rural: su situación y perspectivas frente al nuevo milenio”, en N. Pérez y otros: *Participación y desarrollo agrícola en Cuba*.
- _____, G. VALDÉS COTAYO y E. FERNÁNDEZ PÉREZ (1998): “Mujer campesina agrupada en CCS”, en N. Pérez y otros: *Campesinado y participación social*, La Habana.
- RAVENET, M., N. PÉREZ y M. TOLEDO (1989): *La mujer rural y urbana. Estudios de casos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- REGALADO, A. (1966): “Cinco años de vida de la ANAP”, en *Cuba Socialista*, no. 57, La Habana.
- _____ (1973): *Las luchas campesinas en Cuba*, CC. del PCC, La Habana.
- RÍOS LABRADA, H., M. M. HERNÁNDEZ ESPINOSA y J. C. ROSAS SOTOMAYOR (eds.) (2006): *Fitomejoramiento Participativo. Los agricultores mejoran cultivos*, Ediciones INCA, La Habana.
- RODRÍGUEZ FRAGOSO, D. (2001): *El campesino: fuerza motriz de la Revolución cubana*, Edición Pensamiento y Vida, y Claro de Luna, Colombia.

- RODRÍGUEZ, C. R. (1983): *Letra con filo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ROJAS REQUENA, I., M. RAVENET RAMÍREZ y J. HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (1983): *Estudios sobre la estructura de clases y el desarrollo rural en Cuba*, Facultad de Superación de Profesores de Ciencias Sociales, Universidad de La Habana, La Habana.
- ROMERO SARDUY, M. I., B. BENÍTEZ FERNÁNDEZ y S. MIRANDA LORIGADOS (2018): “Pensar y actuar en clave de género: desafío para el desarrollo agropecuario local”, en A. Leyva Remón, D. Echevarría León y R. Villegas Chádez (coords.): *Cuba rural. Transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ROSABAL NAVARRO, Y. y G. JOSIK HUNG (2008): “Fincas forestales integrales en la cuenca del Cauto: una experiencia innovadora de desarrollo local”, en M. Á. Arias Guevara y otros: *Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género*, Editorial Academia, La Habana.
- SEVILLA GUZMÁN, E. (2011): *Sobre los orígenes de la agroecología en el pensamiento marxista y libertario*, AGRUCO/Plural editores/CDE/NCCR, La Paz.
- SOKALOVA, Z. (1973): *La experiencia de la organización de masas campesinas en Cuba (1961-1967)*, Nauka, Moscú.
- SOUZA SANTOS, B. de (2006): *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*, Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana.
- SUSET PÉREZ, A. (2006): “Los campesinos: ¿fueron o se fueron, son o se van, quieren irse o seguir siendo?”, en A. B. Rodríguez (coord.): *Sociedad cubana hoy, ensayos de Sociología joven*, Editorial de Ciencias Sociales La Habana.
- TRIGUERO TAMAYO, E. [s. f.]: *Una mirada a la cultura campesina cubana en su relación con los Estudios Culturales*, versión digital.
- VALDÉS, O. (1990): *La socialización de la tierra en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- VALDÉS PAZ, J. (2003): *Procesos agrarios en Cuba 1959-1995*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- _____ (2014): “El campesinado en la revolución agraria cubana: 1959-2013”, en F. Hidalgo, François Houtart y P. Lizárraga A. (eds.): *Agriculturas campesinas en América Latina. Propuestas y desafíos*, Editorial IAEN, Quito.

- VALLE VÁZQUEZ, I. y A. V. FIGUEROA (2004): “Economía campesina. Estudio de Caso: Manicaragua”, Trabajo de Diploma, Ciencias Empresariales, UCLV, Las Villas.
- Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia (2015): *Karl Marx. Escritos sobre la comunidad ancestral*, La Paz, versión digital.
- VILLEGAS CHÁDEZ, R. (1999): “¿Qué tipo de propiedad representan las UBPC?”, en N. Pérez Rojas, E. González Mastrapa y M. García Aguiar (comps.): *Cambios tecnológicos, sustentabilidad y participación*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- WARMAN, A. (1988): “Los estudios campesinos: veinte años después”, en *Revista Comercio Exterior*, vol. 38, no. 7, julio, México.

Autodesarrollo comunitario: investigación, acción y formación

JOAQUÍN R. ALONSO FREYRE
ANABEL DÍAZ HURTADO

Introducción

La relación comunitaria ha estado planteada en la Sociología desde su surgimiento en el siglo XIX como un tipo específico de relación social que se estructura sobre la base de un vínculo de simetría social, aun cuando los principales autores que expresaran ideas al respecto partieran de cosmovisiones diferentes, como son los casos de Marx, Tönnies, Durkheim y Weber. Sin embargo, elaboraciones posteriores emplearon la categoría de “comunidad” como un descriptor secundario en el estudio de otras dinámicas, como la ruralidad de Redfield (1973), dejan de centrar la especificidad comunitaria de la relación social estudiada, pues se orientan a dilucidar el contenido que se deriva del condicionamiento específico tratado y sus efectos sociales (el medio rural). Con esto la comunidad pasa a ser ámbito de las relaciones Sociológicas específicas sometidas a examen y no como contenido esencial. El empleo del término “comunidad” no significa que se trate de una Sociología de comunidades, pues no es la relación social comunitaria lo que se problematiza.

La visión de la comunidad como ámbito la ubica como mediación grupal entre lo social y lo individual. Al ser innumerables las estructuras sociales que transversalizan a cada individuo, el proceso en que deviene sujeto transcurre en diversas comunidades: familiar, de vecinos, de coetáneos, de género, raza, escolar, etc., que se conforman por la coincidencia de posición en una estructura, que resulta diferente a otras posiciones pues forman parte de una familia, vecindad, edad, género, raza, escuela, etc., y no de otras. Así, la asunción de la comunidad como ámbito la coloca como contenedora de relaciones sociales de tipo familiar, rural, urbano, generacional, genérico, racial, de la educación, etc., y, por tanto,

su tratamiento es desde la Sociología especial que le corresponda, lo cual *no supone su asunción como comunidad*, es decir, asume lo comunitario como un tipo específico de relación social.

El vínculo de simetría social permite hacer una distinción de lo comunitario en cualquier relación social pues parte de algo objetivo: *la coincidencia de posición en una estructura*; sin embargo, esta coincidencia no suele devenir en un encuentro con el que ocupa la misma posición, pues se ve impactado por la diversidad de posiciones que cada uno ocupa en el resto de sus estructuras y sus reflejos subjetivos. Mucho menos deviene un encuentro con el que ocupa otra posición en la misma estructura.

Su efecto en sociedades —bajo una dominación basada en la opresión social— conduce, en coherencia con la lógica de esta dominación, a la existencia de asimetrías en cualquier comunidad provenientes de la centralidad que puedan adquirir algunas de esas estructuras transversales y producir una fragmentación comunitaria por desencuentro de algún origen, tanto objetivo como subjetivo (campo y hábitus); ejemplo: localidades fragmentadas por lo racial, razas por lo genérico, géneros por lo generacional, etcétera.

Para la sociedad cubana actual, la investigación de comunidades deberá dar cuenta de estas asimetrías y conducir a una acción de desarrollo comunitario para su superación, desde las propias comunidades. Esto como contribución de la Sociología a la unidad que, como comunidad de cubanos debemos garantizar para el logro del contenido emancipador del proyecto socialista.

El Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (UCLV) ha estado construyendo una concepción de autodesarrollo comunitario, que rescata lo comunitario como ese tipo específico de relación social, cuyo desarrollo transcurre orientado a la generación de simetría social, cualquiera sea el contenido de esta relación, y considerando las intermediaciones en todo fenómeno social. Como esto no es lo que existe en la ciencia dominante, es necesario rescatar el fundamento sociológico de la concepción de comunidad que se asume, su expresión en una praxis de desarrollo comunitario y su aplicación en la formación doctoral en ciencias sociológicas.

La comunidad en el pensamiento sociológico

La indagación y la comprensión de las formas de articulación de la sociedad moderna, es uno de los objetivos perseguidos por la Sociología clásica del siglo XIX. Su interés en estos procesos proviene de la preocupación que les causa las consecuencias negativas que implicaron las revoluciones

políticas europeas. Ante la imposibilidad real de volver al ordenamiento medieval, se anhelaba el establecimiento de un supuesto orden natural de la sociedad, por lo que la atención se centró en buscar nuevas formas que lo permitieran.

La cuestión social, la articulación de la complejidad o el valor de la integración, por citar algunas cuestiones, revelan problemas no resueltos y todo eso a la par del triunfo del individualismo, del “fin” de la transformación y de la comunidad pues “...la falta de comunidad, autoridad, jerarquía y creencias religiosas legítimas que se percibía en la Europa occidental del siglo XIX fue lo que condujo a los sociólogos hacia estos temas y, también, al de la alienación; pues era la falta de arraigo en una sociedad legítima que sufría el hombre moderno la que conducía inexorablemente —así creían los sociólogos—, al sentimiento de enajenación y aislamiento al respecto, tanto de la comunidad como de todo valor moral” (Nisbet, 1979, pp. 65-66).

Su mirada hacia el pasado les posibilita la búsqueda de respuestas de la realidad. La importancia que captan sobre el lugar y función de las instituciones, como estructura aglutinadora del orden, es un elemento al cual se le presta atención y se inserta en la tradición sociológica posterior. A partir del rescate de instituciones tradicionales y sus formas sociales, aparece la necesidad de estudiar el sentido comunitario y la comunidad como un tipo de relación social.

En medio de las diferencias manifiestas entre sus autores, existen *ideas-elementos* que Nisbet las cataloga como la médula de la Sociología. Se trata de las ideas que persistieron en la época clásica de la Sociología moderna y llegan hasta el presente, en particular ciertas ideas-elementos de la Sociología europea del gran período formativo que transcurre de 1830 a 1900, cuando hombres como A. Tocqueville, C. Marx, M. Weber y E. Durkheim, echaron las bases del pensamiento sociológico contemporáneo. Estas ideas son: *comunidad, autoridad, estatus, lo sagrado y la alienación*. Se desprenden del período de crisis que supone la ruptura del orden medieval y los múltiples cambios sociales que vive la humanidad entre los siglos XVIII y XIX.

En su planteamiento teórico, Nisbet manifiesta la antítesis de cada idea: comunidad-sociedad, autoridad-poder, estatus-clase, sagrado-profano, alienación-progreso. En esta perspectiva, la configuración de una idea-elemento y de su antítesis, ha posibilitado la construcción de esquemas dicotómicos, que Jaramillo (1987, p. 34) ha llamado tipologías polares. Estas conceptualizaciones binarias, constituyen tipos ideales, analíticamente contruidos, de relación social.

Sociedad y comunidad se moldean mutuamente y los límites contruidos de una, constituyen las particularidades de la otra. En esta tipología

se incluye lo local pero desbordándolo, se abarca la religión, el trabajo, la familia y la cultura; se vincula a los lazos sociales caracterizados por cohesión emocional, profundidad, continuidad y plenitud. Opuesta a esta idea, se encuentra la sociedad asociada a los vínculos a gran escala, impersonales y contractuales multiplicadas en la Edad Moderna. Esto, evidentemente, segrega a la comunidad a un espacio donde este tipo de socialización comunitaria solo se da a pequeña escala. Las visiones de lo macro y lo micro, de las escalas y dimensiones son recurrentes en el pensar sociológico, no solo de estos primeros años sino como tradición metodológica de trabajo.

El aspecto más recurrente en estos años pre y pos surgimiento de la Sociología, se relaciona con la forma de la asociación tradicional de los individuos a escala social, elemento que evidentemente se vincula a los factores de subsistencia económica, mecanismos de dominación ideológica y de relación social. Se deshacían los lazos que consentían que el individuo pasara inadvertido en su condición moral de trabajo y en el grupo, en vínculos que se le pueden llamar familiares, tradicionales o comunales.

Si bien *comunidad* no es una categoría de análisis privativa de la Sociología, sí se constituye en núcleo teórico de esos años y de esta ciencia. En la producción científica de ese siglo XIX se destacan los estudios acerca de esta concepción en Francia y Alemania, pues eran países relevantes en las transformaciones de la época. A sus exponentes más significativos,¹ haremos referencia como génesis del fundamento sociológico contenido en la concepción de autodesarrollo comunitario que se ha expuesto. Tomamos por tanto, las tradiciones sociológicas francesa y alemana y los autores Emile Durkheim (1858-1917), Ferdinand Tönnies (1855-1936), Max Weber (1864-1920) y Karl Marx (1818-1883).

En Francia, Durkheim hereda la tradición sociológica del siglo XIX, con su sello de realismo social y de reconstrucción social (Tiryakian, 1988, p. 218). En los conceptos fundamentales que acuña están los de: hechos sociales, división del trabajo social, conciencia colectiva, tipos de *solidaridad* y *anomia*. A pesar de que “poseía un íntimo conocimiento de la literatura socialista, incluidas las obras de Karl Marx [...] durante toda su vida se

¹ Los criterios para la selección de autores se adscribió a las definiciones de Ritzer (2007), Giddens (1997) y Alexander (1990) de lo que se considera un actor clásico. Además fueron analizados aspectos como la influencia en el proceso de construcción del principio de autodesarrollo desde la perspectiva sociológica, la aparición del contenido de la concepción de comunidad en sus estudios sobre la realidad social, recurrencia en estudios sobre comunidades e impacto de las obras, lo que más se conoce y estudia (Díaz, 2017).

opuso al socialismo [...] a una concepción de la sociedad y del cambio social basada en las clases y el conflicto de clases” (Zeitlin, 1982, p. 265).

La concepción alternativa que elabora y el posicionamiento ideológico que asumió sesgaron la lógica desde la cual formuló la explicación que aportó sobre el “lazo que une al individuo a la comunidad” (Durkheim, 1967, p. 113); o sea, la base estructural de integración en la sociedad moderna, su visión de las problemáticas sociales y las alternativas de su solución.

Desde su primer curso en Burdeos —en 1887-1888— abordó el tema de la solidaridad social (Durkheim, 1970), que al año siguiente resalta como “problema inicial de la Sociología” y consiste en averiguar “cuáles son los lazos que unen a los hombres, vale decir, qué es lo que determina la formación de los conglomerados sociales” (Durkheim, 1975, p. 8).

Desde este planteamiento establece los dos grandes tipos sociales discernibles, que se singularizan por el tipo de solidaridad social que poseen y se caracterizan por la existencia o no de una organización política. Una, debida a la similitud espiritual y a la comunidad de ideas, constituye una sociedad de tipo colectivo; la otra, un sistema basado en la diferenciación de funciones y la división del trabajo. Al primer tipo de solidaridad la denomina mecánica, y en el caso de la segunda, orgánica (Durkheim, 1975); señala que se las debe entender como distinciones analíticas, si bien una predomina en las sociedades primitivas, la otra en las modernas (1967, p. 130).

El interés de Durkheim por el estudio de las solidaridades, orientado a descubrir el principio que mantenía unida a la sociedad, no lo hace en referencia directa a la comunidad como categoría, pero en la esencia de lo planteado para estos tipos de solidaridad, se encuentran valoraciones de las relaciones comunitarias y sociales. Los tipos ideales de solidaridad abordados parten de las relaciones entre los hechos sociales y la conciencia colectiva.

La solidaridad mecánica, caracterizada por su tradicionalismo y omnipresencia natural, está vinculada a las formas más primitivas de la conexión entre los individuos. El orden que configura la estructura social se obtiene sobre la base de su escasa diferenciación, es una solidaridad construida a partir de semejanzas y, por tanto, tiene pocas posibilidades de conflicto.

La solidaridad orgánica contiene un carácter más complejo que se vincula a la ruptura de lo común y a la diferenciación del trabajo y sus funciones. A la relación social existente se le incorporan nuevas estructuras y funciones que supone la diferenciación entre los individuos y, como consecuencia, la recurrencia de conflictos que solo pueden ser zanjados si

hay alguna autoridad exterior que fije los límites. Esta fuerza externa fue catalogada como conciencia colectiva. Esta conciencia no está constituida por la suma de las conciencias individuales, sino que es algo exterior a cada individuo y resume el conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de una sociedad.

Los estudios de solidaridad resultan nucleares en el funcionamiento y análisis de las sociedades, sobre todo en el cambio de sus sistemas institucionales. A partir de la distinción entre la solidaridad mecánica, y la solidaridad orgánica, el autor realiza una analogía que hace coincidir a la solidaridad mecánica, con las sociedades caracterizadas por la homogeneidad, de orden segmentaria, de sus miembros, donde la realización del trabajo a partir de una división social es prácticamente inexistente. En este tipo de sociedades, la conciencia individual es una simple prolongación de la conciencia colectiva, donde esta se caracteriza por la repetición en todos los miembros del grupo, por la penetración de las creencias en la conciencia individual; se encuentra, un alto nivel de determinación de la conciencia colectiva en la conciencia individual.

La solidaridad orgánica se da a partir de la división del trabajo y la interdependencia que se crea en los individuos que establecen un nuevo tipo de relaciones entre la conciencia individual y colectiva. En ella es posible vislumbrar a un individuo autónomo, inmerso en relaciones sociales regidas por normas jurídicas. Además, en las sociedades con este tipo de solidaridad, la conciencia colectiva es de poca determinación, y con propensión a argumentaciones crítico-rationales. Se dan relaciones sociales voluntarias y guiadas por una meta en común. Lo asocia al desarrollo industrial de la época. En la obra de Durkheim el concepto de comunidad deja de referirse a la simple colectividad, a un tipo determinado de relaciones humanas para transformarse en un instrumento de análisis.

En Alemania es importante destacar los estudios de Ferdinand Tönnies, quien comienza en 1881 su actividad como docente en la Universidad de Kiel hasta 1933. Mantiene vínculos con la Escuela de Chicago a partir de 1904 y en 1909 participa junto a Max Weber y Georg Simmel en la fundación de la Sociedad Alemana de Sociología. Su obra científica incluye tanto ensayos como investigaciones teóricas y empíricas. Es reconocido como gran intérprete de la escuela británica de pensamiento político.

Tönnies también diferenció dos formas de solidaridad social, aunque no coincidió con Durkheim en la importancia que este le atribuye a la moderna sociedad de gran escala, pues asocia la Sociología con el conocimiento de las relaciones sociales y estas, a su vez, solo pueden ser concebidas como producto de la voluntad de los hombres. En su obra de 1887: *Gemeinschaft und Gesellschaft: Grundbegriffen der reinen Soziologie*,

traducida al español como *Comunidad y asociación. El comunismo y el socialismo como formas de vida social*, establece dos tipos básicos de relación entre los hombres: los de comunidad y los de sociedad (Tönnies, 2011).

Es esta distinción entre comunidad y sociedad, fundamentada en su primer libro y retomada posteriormente en *Principios de Sociología* en 1931 (Tönnies, 1942), la de mayor reconocimiento en los estudios sociológicos clásicos. Existe un contraste entre un orden social que —se basa en el consenso de las voluntades— descansa en la armonía, se desarrolla y ennoblece con las tradiciones, las costumbres y la religión. El otro sería un orden que —se basa en la unión de voluntades racionales— descansa sobre convenios y acuerdos, es protegido por la legislación política y encuentra su justificación ideológica en la opinión pública.

Sin embargo, Tönnies tiende en sus argumentos a la afirmación de que solo puede predominar uno de estos dos tipos de organización. La comunidad queda relegada frente a la vida moderna, por lo que es la asociación lo dominante en la realidad que se vive. En su obra se observa una preferencia hacia las relaciones fundadas en la voluntad natural.

La sociedad anuncia más el triunfo de la razón moderna, la aparición de un ente externo, con potestad de control como lo es el Estado, y se le concede relevancia a una relación que basa parte de sus vínculos en la autoridad. Pero no se trata en ningún caso de la desaparición de la comunidad que subsiste en la organización social como forma de asociación entre parte de sus miembros.

Aun cuando estimaba la existencia de un predominio temporario del capitalismo, no como la forma más natural de *Gemeinschaft*. “Para Tönnies, este tipo de sociedad representaba el progresivo despliegue del individualismo, y la sociedad marcada por este carecía de espontaneidad interna. Su vida social provenía del estímulo externo del Estado” (Tiryakian, 1988, p. 230). Es evidente un antes y un después entre comunidad y sociedad, de acuerdo al contexto sociohistórico que se sucede en la Europa de los siglos XVIII y XIX. De ahí que la subsistencia de estructuras comunitarias las asocia a la supervivencia del pasado. También se evidencia la identificación del capitalismo como racionalidad, al tener delante el paso de la socialidad basada en la dependencia personal a la basada en la dependencia de las cosas.

La vida en sociedad debe ser entendida como la vida en la esfera de lo público; mientras la vida privada se desarrolla en el marco de la comunidad. Por lo tanto, no es de extrañar que, para este autor, la ciudad conserve aún en las familias, e incluso en otros espacios sociales, parte de la relación comunitaria. No obstante, la gran ciudad, es para él, el

lugar donde se desarrolla una sociedad escindida, donde los intereses personales chocan inevitablemente con los intereses de otros individuos.

Las relaciones sociales van cambiando en la medida que se hizo necesario asociarse frente a una forma de explotación de clase, lo que fue condicionando el tipo de vínculo que al interior de estas asociaciones se va construyendo. No hay una contradicción entre sociedad y comunidad, pues una no hace desaparecer a la otra como tipo de relación, sino que se definen como formas organizativas.

Comunidad y sociedad, en este caso, formuladas en una tipología en la que están presentes como dos tipos ideales de estructura social que se diferencian a partir de la voluntad social; la primera a partir de la voluntad esencial (*Wesenswille*) orgánica o natural, y la segunda de la voluntad de arbitrio (*Kürwille*), reflexiva o racional. Esta distinción comunidad-sociedad ha servido como modelo para otros autores de la teoría sociológica.

De acuerdo con sus propias definiciones, a la comunidad le corresponde la voluntad esencial, el *ipsum*, la posesión, la tierra, el suelo y el derecho de familia; frente a la sociedad que le corresponde la voluntad arbitraria, la persona, el patrimonio, el dinero y el derecho de obligaciones (Tönnies, 2011).

Se valora que incluso cuando los tipos comunidad y sociedad, conceptualizados por este autor, referencien a procesos y relaciones que se dan en ámbitos determinados, se entiende a lo comunitario como esencia que va más allá del espacio y puede reconocerse en el vínculo; en su caso lo pone en estructuras microsociales, que se establecen entre los individuos que se relacionan a partir de sus dinámicas de vida cotidiana y los procesos cooperados que puedan realizar. Aun cuando no explicita lo institucional, lo legislado, el sistema normativo, o formas de gestión específicas, se comprende que su análisis parte del objeto constatable que tuvo delante para desarrollar sus estudios, no puede dejar de entender lo comunitario como una cualidad inherente a los individuos en su desarrollo social.

Los estudios de Max Weber de la actitud en la acción social están considerados el fundamento de la teoría sociológica en Alemania. La distinción realizada por Tönnies le sirvió como modelo, pero al considerarla estática opuso en su lugar la distinción entre la “acción mancomunada” y la “acción socializadora”. De acuerdo a estos tipos de relación se refiere a la comunidad en su teoría. Las relaciones comunales se basan en sentimientos subjetivos de pertenencia mutua de las partes, donde cada una está presente en todas las esferas de la existencia de las otras.

Los dos tipos de asociación establecidos por Weber (1964) tienen sus raíces en los cuatro tipos de acción social delimitados por él. De estas, dos

le corresponden a las relaciones comunales: a) la acción social orientada hacia estados emocionales y afectivos; b) la acción social orientada hacia lo tradicional y lo convencional. Expresa que sus conceptos encierran una utilidad analítica y metodológica y que de manera real ambas formas de voluntades pueden aparecer en una misma estructura social.

En sus estudios emplea los términos *Vergemeinschaftung* como *comunización* o proceso de comunión, y *Vergesellschaftung* como socialización, o proceso de asociación. En este caso, le llama *comunización* a la relación social en la que la acción social se inspira en el sentimiento afectivo de corte tradicional entre los sujetos. La socialización es la relación social en que la actitud de la acción social se inspira en una compensación de intereses con motivos racionales, o en una unión de intereses con igual motivación. De aquí se desprende un análisis que sustenta a la comunidad en fundamentos de sentimientos afectivos, tradicionales, pero que participan a la vez en la sociedad, pues toda relación social da posibilidad a valores afectivos.

Es relevante en las ideas de Weber el hecho de comprender que la sociedad no implica la ruptura de los vínculos comunitarios, ni que la existencia de esta relación esté asociada a características específicas de los modos productivos o los escenarios en que estos se desarrollan. Explicita la idea de que en la sociedad, que se deriva del propio desarrollo socioeconómico de la época, no se pierde el vínculo comunitario sino que es propio que se construya a partir de la acción.

Puede entenderse que la comunidad, como tipo de relación social, se conforma sobre bases de carácter más sólido que solo lo que le viene legado por tradición, o que subsiste como elemento de supervivencia frente a determinado orden. En este sentido la idea weberiana va más allá de la evidente conceptualización de una u otra. Su sentido se basa en el propio despliegue que se dan de estos dos tipos en la construcción de las nuevas formas de vida y en su permanencia como elemento de desarrollo social. El sentido histórico lo determina de entender las diferentes interacciones entre los individuos a partir de su actividad social de vida, configurando cada una de sus necesidades, demandas e interrelaciones.

La existencia de acciones de carácter mancomunado y socializador está en consonancia con los tipos de asociaciones y los rezagos tradicionalistas frente al nuevo orden que se impone en las condiciones modernas; pero se queda en la manifestación del problema y no se define su esencia. Weber considera como unidad de análisis a los individuos, precisamente porque son los únicos que pueden albergar fines, intenciones, en sus actos.

Se aborda aquí a la comunidad en los marcos de relaciones sociales de carácter más complejos y, con vínculos, donde se determinan también

por el papel que desempeñan los individuos en el grupo, que se expone en las diversas interrelaciones racionales que puede afectar, en buena medida, el desarrollo de una conciencia social basada en la actividad de desarrollo del individuo como ser creador.

Karl Marx representa la línea de pensamiento vinculada al análisis de la dinámica social, el progreso y la emergencia de los nuevos movimientos sociales. El interés lo expone en este aspecto de la realidad, determinado por la emergencia de las nuevas clases² y su papel en cada aspecto de la vida social.

Sus estudios se orientan al análisis del modo de producción para descubrir en este que la contradicción fuerzas productivas-relaciones de producción se manifiesta, en la sociedad capitalista, como contradicción entre la producción socializada y la apropiación privada, abriendo la posibilidad material de negación de toda sociedad explotadora. En otras palabras, nunca antes el propio proceso productivo demandó la abolición absoluta de las relaciones de propiedad, sobre las que se asienta la diferenciación, asimetría y opresión social que produjeron la ruptura histórica de lo comunitario como relación social general. Marx se enfocó en los elementos que condicionan la ruptura del vínculo y por tanto en el principio de toda posibilidad de construcción para recomponer este tipo de relación. En esto radica una diferencia importante de perspectiva, aun cuando la comunidad se asume desde la relación social de sus miembros.

Marx centró la raíz de los problemas modernos en fuentes materiales reales de la sociedad, donde la solución se encontraba en las rupturas de las propias estructuras con la acción colectiva de gran número de individuos. Se construía la dialéctica sobre una base material. Gran parte de su obra, de conjunto con F. Engels, se dedica a la explicación de las formas mediante las cuales se asume esta relación, lo que constituye un cimiento de la nueva sociedad capitalista y las potencialidades que al dar cuenta de la realidad social existente, emergen como cualidad necesaria que permite retomar lo comunitario ahí donde fue quebrado para su despliegue. Se trata de fundar una relación social basada en principios de emancipación.

El centro de la preocupación marxista radicó en cómo la evolución determina, en las sociedades capitalistas, el desarrollo de un sistema de dos clases sociales, donde una minoría, posee los medios de producción, los productos y el tiempo de trabajo de la mayoría. Se produce por esta última para la apropiación por la primera que adquiere el calificativo de capitalista por el tipo de relación socioeconómica que demanda; es esta

² En este sentido comparte con Saint Simon (1760-1825) algunas reflexiones acerca de la clase obrera y su vínculo con otras clases.

la unidad de análisis del desarrollo de la teoría dialéctico materialista, las estructuras opresivas del sistema capitalista y la necesidad de emancipación social de clase.

El análisis de la ruptura vincular en la comunidad primitiva con la aparición de la división social del trabajo, y la forma de relación social que se establece, está claramente fundamentado como determinante histórica de la ruptura del vínculo de simetría social. Se transita de la forma antigua de relación simétrica a una manifestación explícita de opresión, relaciones de dominación y autoridad jerárquicas. Gran parte de su obra se sitúa en estos fundamentos, sobre todo en la explicación de las formas a través de las cuales se asume esta relación social emergente, que constituye el cimiento de la nueva sociedad.

En los análisis que realiza referidos a las rupturas de la comunidad como relación social en *El capital*, Marx (1965, t. I, p. 61), en su primer capítulo “La mercancía”, establece cómo en los sistemas de producción de la Antigüedad, la transformación del producto en mercancía, va acercando a la muerte a las comunidades existentes:

El intercambio de mercancías comienza allí donde termina la comunidad, allí donde esta entra en contacto con otras comunidades o con los miembros de otras comunidades. Y, tan pronto como las cosas adquieren carácter de mercancías en las relaciones de la comunidad con el exterior, este carácter se adhiere a ellas también, de rechazo, en la vida interior de la comunidad.

Con esto se muestra el lugar de la expansión de la producción mercantil en la negación del modo comunitario primitivo de producción, cuando el hombre comienza a producir objetos que ya no solo, ni principalmente, tienen valor de uso, sino valor de cambio. Desde cada lado de la relación el vínculo de simetría social queda roto. El otro no es asumido en la realidad de la relación ni en su significación como un igual, ni siquiera como sujeto, sino como un medio mediante el cual se obtiene el valor de uso que se necesita en un intercambio de valores mercantiles, bajo unas reglas del juego en que se pretende entregar lo menos posible a cambio de lo que se obtiene. El supuesto es el de la manipulación recíproca, muy ajeno al despliegue de la cualidad propia del tipo de relación comunitaria anterior, por lo que su devenir es el de ruptura de esta relación.

Sociedad y comunidad, se constituyen en un continuo basado en la configuración y reconfiguración de las relaciones sociales que tienen como esencia, para esta última, el vínculo simétrico de los sujetos que la conforman. La comunidad no puede ser vista solo como expresión máxima de las formas primitivas de producción. Si bien frente a las sociedades

clasisistas queda relegada al ámbito particular por este sesgo tradicional, su expresión de vínculo social permanece intacto en la esencia del sujeto colectivo. La asociación como expresión tangible es lo que se comienza a anteponer frente al elemento comunitario. La idea del vínculo aparece con más fuerza en el esquema de pensamiento marxista, como reflexión explícita y de mayor profundidad frente a la producción de los autores anteriores.

A partir de los análisis realizados, saltan a la vista los elementos esenciales en los cuales se asienta toda la teoría elaborada en esos primeros años, como lo son: las formas de relaciones sociales, sus manifestaciones, los efectos (tanto positivos como negativos) económicos, políticos, culturales, espirituales y sociales. Aun cuando no está de manera explícita, todo lo abordado en la contraposición de comunidad y sociedad, condiciona las maneras de hacer y decir en la teoría sociológica. La afirmación del contenido abordado como nudo teórico está en correspondencia con la condicionante que impone lo social en el despliegue intelectual de la Sociología como ciencia independiente y sus primeras teorías.

En la Escuela de Chicago, la dicotomía sociedad-comunidad es evaluada desde otra perspectiva que la acerca al tema de las grandes urbes y los grupos sociales, o asentamientos que aparecen alrededor de estos entornos. Aquí el tipo de relación que se establece entre las grandes ciudades y los pequeños pueblos, donde la ciudad —según Simmel (citado por González, 2000) como institución más significativa de la sociedad moderna—, estructura los lazos sociales desmaterializando los lazos individuales, en el cual cabe la posibilidad de la conformación de grupos que no se sustenten en la tradición, sino en intereses e ideas afines.

En el caso de Park (citado por Marinis, 2012), se evidencian dos sentidos contrapuestos que interpretan a la ciudad como dispositivos des-comunizadores; por otro, como sistemas estructurados por procesos comunitarios —con una ordenación y regulación endógenas marcadas por la cooperación competitiva y la dominación— y procesos societarios —donde predominan los lazos de solidaridad. La propia Escuela de Chicago deconstruye los sentidos políticos otorgados desde la tradición europea dándole un nuevo sustento desde el régimen liberal y democrático (Haidar, 2011).

Este grupo de autores: John Dewey, Charles Cooley, Thomas William, Robert Park, Jane Adams, Louis Wirth y Franklin Frazier resaltan en sus análisis de la realidad concreta una nueva dimensión a los contenidos trabajados en los estudios europeos de comunidad, la visión de lo espacial que se prepondera sobre la temporal. Con estos resultados se abre un nuevo campo de estudio: la Sociología urbana (Marinis, 2012).

Desde la perspectiva de análisis sociológico, la emergencia de la comunidad se presenta como:

- Necesidad de entender a la sociedad moderna a partir de la ruptura con el estado de cosas anterior.
- Necesidad de comprender cuales son, basados en la razón y lo colectivo como referentes de la época, aquellas formas de organización y de vínculo que logran mantener el consenso y la estabilidad.
- Argumentación de las relaciones entre los individuos que se dan en el ámbito social ante el cual están sometidos.
- Necesidad de dotar a la nueva ciencia de un objeto de estudio que pudiera comprender el entramado de fenómenos, que en el orden de lo social, se dan entre los diferentes individuos y sus asociaciones e instituciones.
- Forma de delimitar las diferencias en los modos de vida, costumbres, tradiciones, valores, normas y moral en la construcción social.
- Como argumento asociado a la tradición de tipologías sociales, que es característica de la Sociología en estos primeros años, y durante su etapa de institucionalización.
- Como argumento refuncionalizador del sistema que permite establecer lazos de cooperación y participación para alcanzar resultados colectivos.

La emergencia de la concepción de comunidad da cuenta de los elementos asociados como nudo teórico esencial del pensamiento sociológico clásico. Esta argumentación no está referida solo al hecho de analizar a la sociedad y a la comunidad en sus expresiones materiales, sino que condiciona una forma de relación que implica el reconocimiento del individuo en su esencia social.

La producción sociológica europea de estos años impactó significativamente en las escuelas sociológicas norteamericanas.³ La tradición de estudios en el nuevo continente se dirigió fundamentalmente a aspectos relacionados con la conformación de las ciudades, su organización, los modos de vida que se iban configurando a partir de los procesos acelerados de urbanización, las migraciones y la política. La necesidad de utilizar herramientas metodológicas que posibilitaron estudios referidos a una praxis social.

³ En la década del treinta se produce una emigración masiva de los Europa a Estados Unidos por la instauración del fascismo en Alemania y la Segunda Guerra Mundial. Esta emigración de intelectuales alemanes se llevó consigo mucho de la producción científica dominante de la época y continuó con sus estudios y postulados en la nueva realidad social norteamericana.

En Cuba existen importantes contribuciones al estudio y transformación comunitaria en las Universidades de La Habana (UH), Las Villas (UCLV), Camagüey (UC) y Oriente (UO); en centros de investigación del CITMA, como el Centro de Investigaciones Sociológicas y Psicológicas (CIPS) y el Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL); y en otras instituciones como el Centro Memorial Dr. Martin Luther King; Jr. (CMMLK) y el Centro de Intercambio y Referencia-Iniciativa Comunitaria (CIERIC); sin embargo, no se puede afirmar que sea una producción científica que se limite a lo sociológico, pues junto a la Sociología están presentes otras ciencias en una integración multidisciplinar que se corresponde con la naturaleza del proceso social tratado. La magnitud de lo producido es tal que su socialización puede abarcar varios tomos en una obra dedicada a este asunto.

No obstante, en lo producido es posible identificar elementos de Sociología de comunidades, aun cuando sean construcciones que emergen ligadas a otras perspectivas analíticas, como la Sociología urbana (Roberto Dávalos) o rural (Niurka Pérez y Ernel González) en la UH, a la Sociología de la cultura y cultural (Alicia Martínez Tena), en la UO y al trabajo social (María Teresa Caballero) en la UC entre otros.

En la obra de estos autores, en algunos casos junto a otros, se destaca la relevancia que adquiere el tratamiento de la categoría de participación, esencial para identificar el estado de simetría presente en la relación social que se investiga y que permite establecer importantes inferencias en la problemática comunitaria de los objetos tratados. También se avanza en una conceptualización en la categoría de *comunidad*.

En esta relación se muestran las producciones que mayor relevancia han tenido en la producción científica sobre autodesarrollo comunitario en la UCLV.

Caballero Rivacoba, M. T. y M. J. Yordy García (2004): *El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social*, Ediciones Ácana y Universidad de Camagüey, Camagüey.

Caballero, M. T. (2005): "La comunidad. Aspectos conceptuales", en C. N. Hernández (comp): *Trabajo comunitario, selección de lecturas*, pp. 167-170, Caminos, La Habana.

Dávalos Domínguez, R. (1998): *Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano*, Editorial UH, La Habana.

_____ (1999): *Ciudad y cambio social en los 90*, Editorial UH, La Habana.

_____ y A. Basaíl Rodríguez (1997): *Desarrollo urbano: proyectos y experiencias de trabajo*, Editorial UH, La Habana.

Martínez Tena, A. (2002): "Globalización, cultura y desarrollo comunitario", Conferencia, *Convención Universidad 2002*, Universidad de Granma, Cuba.

_____ y E. Expósito García (2007): "La Historia de Vida como recurso metodológico en los estudios culturales de comunidades", en *Estudios culturales, cultura y desarrollo comunitario*, disponible en punda@funсалud.org.mx

_____ y otros (2011): *La participación comunitaria y el adulto mayor en Cultura alimentaria y vejez. Experiencia de trabajo comunitario*, Aranas Editores, México.

_____ y otros (2016): "El mecenazgo cultural para el Desarrollo Local Comunitario", en *Cultura y Participación en el desarrollo local comunitario*, Editorial Feijóo, Santa Clara.

Pérez Rojas, N., E. González Mastrapa y M. García Aguiar (1996): *UBPC Desarrollo rural y participación*, Editorial UH, La Habana.

_____ (1997): *Cooperativismo rural y participación social*, Editorial UH, La Habana.

_____ (1999): *Participación social y formas organizativas de la agricultura*, Editorial UH, La Habana.

Vázquez Penelas, A. y R. Dávalos Domínguez (1996): *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*, Editorial UH, La Habana.

También en el Centro de Estudios Comunitarios de la UCLV ha existido una importante producción del desarrollo comunitario en el cual la Sociología ha estado presente junto a otras ciencias sociales. En sus resultados se destaca: *Autodesarrollo comunitario; críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana* de un colectivo de autores, publicado por la Editorial Feijóo en Santa Clara en 2004 y que obtuvo ese año el Premio Anual de la Academia de Ciencias de Cuba y de Ciencias Sociales de la Educación Superior Cubana.

Estas cuatro universidades (UH, UCLV, UC y UO) son instituciones autorizadas en Cuba para la formación de doctores en ciencias sociológicas. En la siguiente relación se referencian las tesis doctorales de Aymara Hernández, Fidel Álvarez y Leopoldo Hernández, pues son las de mayor impacto en la formación sociológica en torno a la concepción de auto-desarrollo comunitario de la UCLV, y por el vínculo que establecen entre la actividad gubernamental y lo comunitario:

Hernández Morales, A. (2005): *La descentralización como alternativa a la crisis cubana de los noventa. La revalorización de las*

relaciones Estado-Mercado, Tesis de Doctorado, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

Álvarez Álvarez, F. L. (2008): *La dimensión cultural del desarrollo local. Una experiencia en el oriente cubano*, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios para el Desarrollo Integral de la Cultura-UO, Santiago de Cuba.

Hernández Freeman, L. (2009): *Concepción sociocultural de la gestión participativa de los grupos de trabajo comunitario integrado*, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios para el Desarrollo Integral de la Cultura-UO, Santiago de Cuba.

La concepción del autodesarrollo comunitario

Los estudios comunitarios en la UCLV se integraron en un colectivo científico multidisciplinar en 1993, en el cual la Sociología fue adquiriendo centralidad con la preparación y apertura de la carrera en esta universidad en 2001, y del programa de doctorado en Desarrollo Comunitario en 2004 que forma aspirantes en ciencias sociológicas.

En el plano de la indagación e intervención comunitaria, se tenía la intención de superar una práctica donde lo que se denominaba “proyecto comunitario” emergía desde un estímulo externo (recursos materiales, financieros y de facilitación grupal) que al cesar, todo volvía a lo anterior. Interesaba entonces la sostenibilidad del desarrollo comunitario que se alcanzara. Pronto se hizo evidente que esta sostenibilidad se sustentaba en lo endógeno o no era posible.

Jerarquizar la centralidad de lo interno sobre lo externo llevó a la concepción del autodesarrollo comunitario que se funda en la perspectiva dialéctica de asumir a las contradicciones como fuente de desarrollo. Su aplicación a la sociedad supone considerar que la fuerza social del cambio está constituida por aquellos sujetos que padecen los conflictos y malestares que estas contradicciones generan. Por tanto, en lugar de trabajar en la elaboración de proyectos que resuelvan desde fuera las problemáticas sociales en las comunidades, al estilo de los grandes utopistas, se establece que el interés por el desarrollo comunitario debe partir de la indagación de la situación en que se manifiestan las problemáticas sociales a superar, como hizo Marx respecto al capitalismo, para dar cuenta de las contradicciones que están en su base y desde estas gestar los proyectos para tal desarrollo.

Esto no supone renunciar al aporte que desde fuera se requiera para el desarrollo, pues es frecuente la carencia de recursos materiales, financieros y profesionales para afrontar la superación de problemáticas

sociales; significa jerarquizar las necesidades, intereses y aspiraciones de los diversos grupos sociales implicados, de modo que constituya la agenda que centre el proyecto que se conforme colectivamente.

Por tanto, la indagación sociológica de partida, si se hace ignorando lo que pueden aportar las personas y grupos sociales implicados en las problemáticas, copia el tratamiento tradicional de la ciencia positivista que solo estimaba como válido el saber científico, frente al cual el resto de los saberes debían subordinarse. Desde sus resultados podrán surgir proyectos referidos a las problemáticas presentes en las comunidades, pero nunca serán proyectos comunitarios, pues carecerían de la cualidad comunitaria, al no emerger desde la propia comunidad con el protagonismo de su población. De ahí que, desde el comienzo, la acción del profesional se deba sustentar en un encuentro de saberes.

Este encuentro supone una relación social simétrica entre los sujetos involucrados en el proceso cognitivo, de modo que unos no entren en dependencia respecto a otros, sino que juntos alcancen el objetivo perseguido. Esta visión de lo comunitario como vínculo de simetría social supone un encuentro entre sujetos, que se manifiesta en procesos de participación y cooperación, en torno a proyectos colectivos que devienen comunitarios porque se estructuran desde el vínculo relacional.

Con eso se construye el primer eslabón de solución de cualquier problemática social desde lo comunitario, como perspectiva de análisis de la realidad y de alternativa para la solución de problemáticas; es decir, el tratamiento comunitario de problemáticas desde la gestación de soluciones participativas que se fundan en la simetría de las relaciones sociales que se estimulan. A la vez, señala qué es lo esencial a identificar y tratar en esta perspectiva el estado de simetría social presente en cualquier problemática social.

Las asimetrías sociales surgen históricamente desde que la división social del trabajo trajo consigo la diferenciación clasista en la que se asienta la discriminación, exclusión y opresión de una parte de la sociedad por otra. Aunque la asimetría clasista es la más importante en la estructura social, no es la única, pues tiene su expresión también en las relaciones de género, generacionales, raciales, ocupacionales e infinidad de estructuras que transversalizan a cualquier persona o grupo social. Desde estas asimetrías emergen vínculos de poder-dependencia entre los sujetos involucrados en cada relación que generan desencuentro, manifestado en conflictos, desavenencias y odios. Devienen en rupturas de lo comunitario.

Estas rupturas constituyen el obstáculo principal para afrontar y superar retos socioeconómicos, políticos-jurídicos, culturales y ambientales

presentes en la sociedad, desde un nivel societal general hasta niveles “micro” como el local, o las bases del sistema institucional y organizacional. Si las personas están desencontradas, resulta difícil construir con esas soluciones participativas a problemáticas sociales con la integración de un sujeto colectivo, como lo supone cualquier proyecto comunitario.

Este sujeto colectivo puede ser integrado porque tales problemáticas son comunes, a pesar de la amplia diversidad estructural de los sujetos que lo componen, por lo que el proyecto comunitario es la concreción del encuentro de diferentes que son iguales ante la problemática que los afecta.

La participación social de la amplísima diversidad de sectores sociales presentes en la sociedad en la solución de problemáticas, en las que están implicados, constituye un reto de difícil superación, por los efectos dejados en la existencia secular de regímenes de opresión, que han obstaculizado sistemáticamente que las personas y grupos sociales participen en asuntos que les conciernen. Las élites de poder, unas veces han empleado la coacción más directa, y otras la implementación de políticas asistencialistas para obtener la mayor pasividad social posible en los sectores sociales más desfavorecidos, o en desventaja respecto a otros.

Superar los aprendizajes adquiridos por estos sectores al vivenciar las condiciones de existencia a que han estado sometidos (incorporación subjetiva de estructuras objetivas) supone una acción en la subjetividad social, mediante un proceso orientado al desarrollo de la conciencia crítica de los implicados en las problemáticas para su movilización consciente, hacia una solución en la que deben ser los protagonistas, y así trascender la pasividad aprendida y las actitudes de indiferencia que les corresponde.

El trabajo en el factor subjetivo constituye el eje esencial sobre el cual se asienta el desarrollo comunitario, considerando que lo objetivo en este grupo está dado por la existencia de una posición común objetiva en una estructura social determinada, ser vecinos de una localidad, país o región, o coincidir en lo genérico, lo racial, lo ocupacional, etc. Esta posición hace de ese grupo una *comunidad en sí* que constituye el nivel primario de desarrollo comunitario: existe simetría objetiva en el vínculo entre sus miembros.

Sin embargo, frente a los que ocupan otra posición en la misma estructura, suele existir una relación social asimétrica en sociedades basadas en la opresión social, por el carácter clasista que impera en toda relación social; por eso, cuando se hace consciente esta asimetría, el grupo deviene *comunidad para sí* por la necesidad de protección que le impone un entorno adverso. Esta protección conduce a un enfrentamiento contra lo diferente en la misma estructura, lo cual significa

una ruptura de lo comunitario que se supera solo cuando se trasciende la asunción del otro como adversario o enemigo, lo cual conduce a la *comunidad en emancipación* y ocurre un desarrollo comunitario. De ahí que sean considerados los niveles de este desarrollo.

Al respecto, resulta indispensable para el profesional que trata una problemática social desde lo comunitario, el involucramiento del otro; es decir, de los sujetos implicados en la problemática, tanto en la indagación de lo que la genera como en la búsqueda de alternativas, así como las decisiones correspondientes, su implementación y control. Por eso el procedimiento investigativo más cercano a este propósito es la investigación-acción-participación-transformación.

Otro aspecto a superar es la noción de comunidad como lugar, asociado al espacio local más inmediato al individuo, sin considerar que lo comunitario no solo incluye la simetría objetiva de la relación de vecindad de quienes habitan una localidad, ya sea bajo la particularidad de lo urbano o lo rural, sino a otras dimensiones espaciales como el país o la región, además de otros espacios simbólicos en que las personas comparten las relaciones propias de otras estructuras, como las de género, generacional, racial, étnica, ocupacional, etc. De ahí la existencia de comunidades nacionales, regionales y también de mujeres, judíos, científicos, etc. Cualquiera de estas constituye una comunidad desde la perspectiva del corte estructural que se haga, y su desarrollo comunitario dependerá del modo en que puedan trascender los desencuentros que se generan desde otras estructuras.

Por eso la concepción de autodesarrollo comunitario contiene una definición de *comunidad* entendida como *grupo social que participa y coopera en torno a proyectos colectivos*. A su vez, entiende el *desarrollo comunitario* como desarrollo de lo comunitario, es decir, como *gestación creciente de simetría en las relaciones sociales entre los sujetos involucrados en la solución de problemáticas*. Aquí se considera que estas asimetrías son el principal obstáculo para la solución de problemáticas sociales, por lo que sin gestar lo comunitario no se avanza en el tratamiento de problemáticas en dirección a su solución efectiva.

Esto es válido para cualquier problemática social, tanto para las tradicionalmente abordadas por la Sociología referidas a integración social, poder, autoridad, violencia, desigualdad, inequidad, enajenación, comunicación, etc., como para las consideradas para otras ciencias, haciendo abstracción de su componente social, como seguridad alimentaria, hábitat, energía, cambio climático, genética, etcétera.

Es así porque centrar el estado de simetría presente en cualquier relación social permite transversalizar cualquier dimensión en que puedan

ser estructuradas estas relaciones, como las económicas, tecnológicas, productivas, ambientales, institucionales, organizacionales, ideológicas y todas las que se puedan mencionar. A la vez, permite ir de una dimensión a otra en el análisis de cualquier estrategia de desarrollo, lo cual legitima la interrogante, por ejemplo, que contrasta descentralización con desconcentración de poderes para dar cuenta de que se trata solo de algo funcional y no de superación de asimetrías.

Eso significa que, desde la concepción de autodesarrollo comunitario, puede ser abordada cualquier problemática social, pues se hace desde la especificidad de considerar como parte esencial de la misma el estado de lo comunitario; es decir, la existencia o no de obstáculos, déficits y exclusiones de participación social presentes en esta por lo que, al proyectar su tratamiento, se trabaja por la promoción de soluciones participativas, incluyendo la influencia en los elementos de subjetividad relacionados con hacer posible y necesaria la participación. Esto se denomina “perspectiva comunitaria” o “de autodesarrollo comunitario” en relación con la indagación e intervención en torno a estas problemáticas.

Eso conduce, en términos sociales generales, a un avance en la emancipación de personas y grupos sociales que comienzan a hacerse cargo de las problemáticas que los afecta, dejando a un lado la condición de dependencia, que proviene de aquellas prácticas donde corresponde a otro la solución a cambio de la subordinación.

En este sentido, se pasa de una Sociología de comunidades a una Sociología comunitaria, pues se mueve de la indagación en torno al grupo social a la comprensión de la lógica vincular de cualquier relación social, por considerar el estado de simetría social presente en ella, cuya capacidad de variación puede ser no solo positiva, sino también negativa, es decir, enmarcada en el eje simetría-asimetría.

La formación sociológica en desarrollo comunitario en la UCLV

En el programa de doctorado en Desarrollo Comunitario hasta 2018 han sido formados 22 aspirantes en ciencias sociológicas, 26 están en formación y 14 en trámite de inscripción cuando reciban el dictamen de aprobación por el CITMA de los proyectos presentados en las solicitudes correspondientes. Las provincias de procedencia de los cubanos son: Villa Clara (32), Guantánamo (4), Cienfuegos (4), Ciego de Ávila (2), Santiago de Cuba (1), Sancti Spíritus (1), La Habana (1), Artemisa (1) y Pinar del Río (1); mientras los extranjeros son de Ecuador (13), Colombia (1) y Nicaragua (1).

Las temáticas de investigación sociológica de las tesis presentadas por los 22 aspirantes formados abordan, desde la perspectiva sociológica comunitaria, problemáticas que se entrecruzan con las siguientes sociologías especiales: Organizacional (10), de la Cultura (8), del Desarrollo (5), del Conocimiento (4), Ambiental (4), Política (4), de la Educación (2), de la Familia (2) y de la Amistad (1), además una de historia de la Sociología.⁴ En todas se evidencian en los resultados alcanzados las asimetrías presentes en las relaciones sociales sometidas a examen que significan ruptura de lo comunitario y obstaculizan procesos de participación y cooperación en torno a proyectos colectivos, a través de los cuales incidir en la solución de las problemáticas y, desde el lado propositivo de la ciencia, se muestran alternativas de transformación social a gestar por profesionales, decisores y los segmentos poblacionales implicados.

Es coherente con la perspectiva relacional de partida que los mayores vínculos se produzcan con respecto a la Sociología organizacional por las posibilidades que esta brinda para identificar, comprender e incidir en el estado de simetría presente en las problemáticas tratadas. Por eso, aunque de manera explícita, se observa en 10 tesis, en el resto se trata de manera implícita.

En la sociedad cubana se han podido identificar en las 14 tesis presentadas,⁵ importantes asimetrías procedentes de la lógica de funcionamiento del modelo de construcción socialista, sustentado en altos niveles de centralismo, verticalismo, paternalismo y asistencialismo, que deviene en la sobreparticipación de actores gubernamentales e institucionales en diversas manifestaciones de la gestión, lo que genera déficits o exclusión de participación del resto de los actores del campo en la actividad social de que se trate, y reduce a la población a beneficiaria pasiva de políticas. Eso impide que la gestión devenga proyecto colectivo que articule a los sujetos involucrados, produzca cohesión social y propicie la gobernabilidad, tal y como se evidencia en las tesis que se reseñan a continuación:

- Respecto a la gestión del conocimiento, estudiada en el municipio de Remedios, se muestra que las estrategias son débiles porque para concebirlas se utilizan métodos que limitan su base social, afectan-

⁴ La sumatoria supera la cifra de 22 porque hay varias tesis donde converge más de una Sociología especial. En lo que sigue se tomará el aspecto de la realidad que adquiere centralidad en la tesis que se exponga, por lo que al tratar una temática pueden aparecer atisbos de cuestiones propias de otras temáticas.

⁵ Se excluyen los aspirantes extranjeros ya defendidos por tratar problemáticas referidas a sus países de origen. En el caso de los cubanos en las referencias se identifican como "Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV", Santa Clara, después del nombre del autor y el título correspondiente.

do la participación popular en los diagnósticos; la capacitación que reciben los directivos proviene de cursos centralizados que aportan aprendizajes no articulados en coherencia con las necesidades del territorio y de las organizaciones, y no se refleja en los resultados; existe un sistema institucional que puede favorecer una adecuada organización de la gestión del conocimiento, pero no se trabaja en red e impera como método de trabajo el verticalismo y la sectorialización (Garcés, 2013).

- En la cultura popular tradicional, se investiga la tradición parrandera en Chambas, donde la evidencia muestra un alto grado de control por las instancias gubernamentales en detrimento de la autonomía y la autogestión de los sujetos portadores de la tradición cuando “en los creadores populares se manifiestan limitaciones en el desarrollo de la creatividad dado por la formulación de políticas ‘desde afuera’ que desconocen la tradición. La visión desvalorizada del proceso creativo ubica a los creadores en posición de ejecutores sin libertades y les niega espacios de expresión y recursos” (Jara, 2015, pp. 118-120), por lo que el modelo de sociedad descrito deja un efecto que “se expresa como limitaciones de la práctica en el campo de la producción cultural de las parrandas”, donde las asimetrías se manifiestan en “jerarquías, discriminación y exclusión en los procesos de organización y desarrollo de la tradición parrandera” desde “estructuras gubernamentales e institucionales sobre el resto de los sujetos implicados”.
- En la gestión del espacio geográfico, investigado en cuatro municipios de Cienfuegos, con antecedente en estudios similares realizados en Villa Clara, “se identifican barreras que ralentizan el avance del desarrollo local en los territorios, entre las que se destacan: falta de autonomía, dificultades en la preparación de cuadros y directivos, resistencia al cambio, falta de información y pobre participación ciudadana” (Iglesias, 2018, pp. 4, 6). En los territorios seleccionados resulta frecuente la no perdurabilidad en el tiempo de los proyectos y la contraposición de razonamientos entre decisores responsables de estos proyectos, de un lado y de los beneficiarios de otro, que evidencia “la exclusión de los ciudadanos de las acciones que se suceden en materia de desarrollo local”, donde llama la atención que “los decisores entienden la importancia de la participación, pero desconocen cómo operar con ella, por lo que no se supera el carácter movilizador de la misma”.
- También hay que considerar “las emergencias con que se ejerce la función de gobierno en los territorios, lo que obliga a conocer de las

insuficiencias en los planteamientos emanados de las asambleas de rendición de cuentas del delegado a sus electores, que en muchas ocasiones son tan generales que homogenizan la situación más allá de la localidad”. Junto a esto “no se constata una apropiación del espacio por parte de los pobladores, sino una interacción para su uso en la supervivencia inmediata”, lo que trae “una insuficiente gestión del espacio geográfico por parte de los pobladores de los asentamientos y del gobierno lo cual incide en el aprovechamiento de los recursos endógenos en función del desarrollo local” (Iglesias, 2018, p. 7).

- En lo patrimonial, el estudio realizado en la gestión implementada en el centro histórico urbano de Remedios (Durán, 2018, pp. 117-119), muestra que “la inexistencia de un Plan de Gestión Patrimonial articulado al desarrollo local favorece la actuación de agentes patrimonializadores y turísticos externos, que desconocen los valores locales y consolidan prácticas centralizadas, verticalistas y asistencialistas que limitan la participación”, como evidencia de que “la estructura del campo de la gestión patrimonial [...] no posibilita el acceso equitativo de los actores sociales; no son suficientes, ni eficaces los canales, ni se construyen los vínculos necesarios para la consolidación de la comunidad portadora como sujeto social de la gestión patrimonial [que] ratifica las prácticas afines [...] como técnicas, elitistas, institucionales y excluyentes”, por lo cual “no favorece la apropiación social comunitaria y confirma la apropiación individual”. Esto ratifica la lógica de funcionamiento del modelo de sociedad verticalista, paternalista, etc., manifestado aquí en la actuación “de agentes patrimonializadores y turísticos extracomunitarios que, escudados en su rol, sustraen el derecho de participación a los portadores legítimos” cuyos efectos en la población “se manifiestan en la consolidación de un estado de resistencia al desarrollo”.
- El estudio del encargo social en relación con familias (Serrano, 2012, pp. 86, 113-114) muestra como “en la misma medida que el Estado se responsabilizó con los miembros de las familias, aseguró desde el nivel central la transmisión de vías para la redistribución nacional, garantizar la igualdad [...]. No obstante, de manera contradictoria aún padecen, fruto del modelo estatista que ha caracterizado la experiencia cubana, insuficiencias relacionadas con acciones hacia las familias de carácter paternalista, asistencialista, verticalista, fragmentadoras y sectorialistas”, por lo que es necesario avanzar hacia aquello que conduzca a una mayor autonomía e independencia “en el grupo familiar a partir de políticas, servicios y programas que la integren y

de acciones que lleven a la prevención, educación, fortalecimiento de sus funciones y enfrentamiento a disímiles problemáticas en el ámbito familiar”; sin embargo, aún no existe “una única política sobre familias en Cuba”, por lo que la alternativa que se ha buscado es que de eso se ocupe la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). Entonces “la investigación da cuenta de que constituye un proceso contradictorio el hecho de que las responsabilidades de la FMC en relación con las familias le fueron encomendadas por el Estado; sin embargo, su encargo social específico estaba encaminado hacia uno de los miembros de la familia: las mujeres y sus problemáticas y no hacia la familia en su integralidad”. De paso se evidencia un sesgo de género que pone en la mujer los asuntos de familia excluyendo al hombre.

Otros elementos relacionados a la gestión que afloran en los estudios realizados, se refieren a la debilidad de la planificación que, con frecuencia, se ve alterada por la urgencia de otras tareas donde lo inmediato desplaza a lo estratégico; existe un sistema de trabajo muy denso y operativo de afrontar tareas con exceso de reuniones y poco tiempo para el pensamiento estratégico y el trabajo directo en las instituciones.

Los cuadros locales están mejor preparados para administrar dentro de una orientación verticalista que para dirigir sus organizaciones desde la diversidad y mucho menos para gestionar proyectos de desarrollo local y promover iniciativas en esta dirección, porque no están acostumbrados a pensar la proyección de su organización de manera autónoma (Garcés, 2013, pp. 117-118).

A lo que se agrega que “la estimulación al trabajo de los cuadros es deficiente; prevalecen las sanciones sobre los estímulos”.

El estudio de la problemática cultural es el segundo de mayor incidencia en los temas de tesis doctorales, en correspondencia con ser el de mayor número de proyectos nacionales, territoriales e institucionales del Centro de Estudios Comunitarios en torno a prácticas culturales, patrimonio y comunicación para la acción comunitaria. Las principales asimetrías en relación con procesos de cultura popular tradicional y de gestión patrimonial ya han sido expuestas, aunque es necesario señalar algunos elementos que van más allá de la cuestión relacionada con la gestión concreta.

En el caso de la parranda: “el enfoque económico predominante en las fiestas populares tradicionales determina el alcance del hecho cultural” (Jara, 2015, pp. 62, 120) por la asimetría que se observa en una relación

donde prevalece la visión de quien no asume el hecho como cultural e impone reglas a la lógica de funcionamiento del campo, de tal modo que “el proceso de producción y consumo de las parrandas devela relaciones económicas, políticas y culturales dominantes que determinan el lugar que ocupan los sujetos en el accionar de la práctica. Aquí, la función de los sujetos no se corresponde con las acciones a ejecutar según su condición”.

Acerca de lo patrimonial hay asimetrías que proceden no de un estado determinado de gestión, sino de enfoques conceptuales y técnicos que provienen del mundo en que se inserta la sociedad cubana. En algunos casos, se observa un énfasis en la cosificación del bien cultural originado por la definición de patrimonio cultural que aportó la Unesco en 1972, y sus ampliaciones sucesivas. “Su visión estática, como expresión de conservación, impone a las comunidades un rol de custodia” (Durán, 2018, pp. 65-66). Desde una lógica, resultado de la hegemonía de los centros de poder imperialistas, se impone una “pretendida homogeneidad del patrimonio cultural mundial [que] enmascara mecanismos fragmentadores, clasistas, que permiten a los grupos dominantes excluir e invisibilizar a los grupos subalternos y sus prácticas culturales”. Sobre esto es necesario estar alertas para preservar el contenido social y humanista de la actividad patrimonial en Cuba que la hace un referente internacional.

La indagación en torno a la músicaailable cubana, Fernández Blanco (2014, pp. 2-3, 73) toma como momento de partida los efectos dejados por el denominado “Período Especial” en que “surge en Cuba la timba y se asimila el reguetón como estilos musicales que, tanto en la música como en las letras, imponen pautas de socialización, donde hedonismo, inmediatez, fragmentación, ostentación, violencia y supervivencia son el *leitmotiv* expresivo” como estilos que “devienen símbolo de superación de la difícil cotidianidad nacional mediante la afirmación del sujeto respecto al grupo”. Esta crisis en el orden institucional llevó a sustituir las presentaciones de los músicos por grabaciones que los puso en desventaja artística y económica, lo cual “modificó sustantivamente la simetría hasta entonces usual en esta forma de actividad y que se expresaba en relaciones sociales de cooperación espontánea entre músicos y bailarines y entre ambos tipos de actores”. Sin embargo, hubo una asimetría de mayor alcance referida al consumo al adquirir preponderancia la función mercantil en la difusión y en la programación de instituciones culturales y de centros recreativos: complacer al público.

Eso “se manifiesta en la músicaailable cubana actual [mediante] la imposición de patrones culturales desde la ‘pirámide invertida’ referida por Raúl Castro en 2013 ante la Asamblea Nacional...”, que instala una gran asimetría en el ingreso económico de la población, diferencia a

quienes tengan recursos para acceder al consumo cultural del que no puede hacerlo e impacta en el origen social del público presente en las instalaciones con sus gustos, estilos de vida y demanda cultural. Sin embargo, en la músicaailable en Cuba, “pese a la asimetría comunitaria dominante, existen sectores con competencias discursivas y relaciones simétricas desde un arte producido y consumido desde su función estética primaria antes que la comercial”. Desde esa luz de lo emergente, es posible impulsar políticas de estímulo y facilitación de procesos que lo lleven a un plano de dominante.

La cuestión ambiental en Cuba ha sido abordada para tratar problemáticas relacionadas con el manejo de áreas protegidas y de zonas costeras. El término “manejo” es una adaptación hispana de *management*, de origen inglés, para dar cuenta de prácticas gerenciales de planificación, organización, control y evaluación, orientadas al logro de objetivos empresariales, lo cual indica desde su origen un sesgo ajeno a lo social de su puesta en práctica. Eso es coherente con la visión conservacionista de las grandes ONGs que estiman que el área protegida sin personas es el mejor modo para preservar la biodiversidad. Su ejemplo paradigmático es el Parque Nacional Yellowstone, en los Estados Unidos, del cual fue expulsada la población indígena de sus tierras ancestrales. Con tal herramienta para afrontar lo ambiental, no es de extrañar hacia dónde puede conducir su aplicación acrítica en una realidad como la nuestra.

Al respecto, existe en Cuba un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) orientado a que el manejo de estas áreas sea participativo para facilitar la incorporación de las comunidades al manejo de espacios protegidos, de modo que puedan beneficiarse de las ventajas que se derivan de su conservación; sin embargo, la evidencia muestra insuficiencias en su implementación.

Un estudio de caso en Guanaroca-Punta Gavilán, Cienfuegos (Mirabal, 2015, pp. 2, 6, 119-120), parte del principio de que “uno de los actores fundamentales en la conservación y manejo de las áreas protegidas son las comunidades” por aportar “la mayor parte de la fuerza de trabajo que se emplea en su manejo y, muchas veces, son los más importantes usuarios y adecuados conocedores de los recursos naturales que se preservan en ella”; sin embargo, se aprecia la existencia de un conflicto entre los encargados del manejo y la población, cuyo centro “lo constituye el hecho de que aún no se logra reconocer, proteger y valorar el significado que aportan estos modos de vida y cultura de coexistencia con la naturaleza, a los objetivos de desarrollo sostenible”. De ahí que lo estipulado por el SNAP se encuentre en un estado incipiente en lo conceptual y lo práctico.

Esto conduce, en el caso estudiado, a que la participación de la población en el manejo se vea “reducida muchas veces a un nivel mínimo [pues] no se cuenta con la población local o se le implica posteriormente” [...] a título de consulta, con mecanismos meramente formales”. De ahí que “la población solo percibe un mecanismo administrativo, con una función fundamentalmente coercitiva y sin ningún tipo de compensación [...] desde un plan con programas de manejo preconcebidos y con una visión limitada de la participación”. Por tanto, concluye que “la manera en que están concebidos los programas de manejo del área protegida limita la participación de la comunidad” al considerar esta área “desde una dimensión natural susceptible de ser conservada, y se han obviado las dimensiones sociales, culturales y emotivas”. Esta interacción no adecuada “entre administración y comunidad” ha incidido “en la actitud asumida por los pobladores locales hacia el área, haciéndola hostil y violadora en muchas ocasiones”.

Respecto a las zonas costeras, existe una distribución ecológica que condiciona asimetrías sociales espaciales y temporales en el uso que hace la población de los recursos naturales y servicios ambientales costeros, comercializados o no, que inciden en los recursos naturales (incluyendo la pérdida de biodiversidad) y generan cargas de contaminación. Estas asimetrías son las que generan el desequilibrio ambiental en las zonas costeras y se expresan en los diferentes conflictos entre los usuarios y los usos de estos espacios, fundamentalmente.

El Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC) es abordado en un estudio realizado en Cienfuegos en la comunidad pesquera Castillo de Jagua-Perché (García, 2018, pp. 109, 115). A partir de las interrelaciones hombre-mar que caracterizan a esta comunidad, se identifican un conjunto de buenas prácticas de pesca transmitidas por las diferentes redes sociales de conocimiento tradicional, las cuales representan para el MIZC acciones de gestión ambiental comunitaria en la actividad pesquera, que deben ser socializadas a través de este proceso al resto de los actores sociales de la zona costera, para contrarrestar la visión gubernamental acerca del daño ambiental y a los recursos pesqueros que, supuestamente, provienen de la actividad tradicional desarrollada por esta comunidad.

Entre los principios por medio de los cuales se reflejan estas normas de buenas prácticas de pesca se encuentran: el principio asociado con la protección de áreas críticas para la conservación de los recursos pesqueros y con relación a los descartes de pescados, a la prevención de capturas incidentales; a la disposición de desechos y otras sustancias; y a la seguridad de los pescadores y las embarcaciones.

Estas buenas prácticas para la pesca responsable, ejercidas por estos pescadores de manera voluntaria y transmitidas entre todos sus miembros en redes sociales, pueden ser enriquecidas en franco diálogo con el conocimiento científico que debe aportar el MIZC para contribuir así a la mitigación de la problemática relacionada con la actividad pesquera, a su sostenibilidad y mejora de los recursos naturales. Sin embargo, desde la implementación del MIZC no existe un reconocimiento del valor de ese conocimiento tradicional, resultado de las estrategias de supervivencia construidas en la vida cotidiana, pues se estima que corresponde a la ciencia natural el aporte de un saber para un manejo adecuado. Por tanto, no solo se reproduce la postura positivista en la supuesta superioridad del conocimiento científico, sino además, del aporte de las ciencias naturales a las ciencias sociales. Esto se traduce en una doble asimetría donde quedan en desventaja los portadores de ambos conocimientos.

En la realidad cubana se proponen alternativas de transformación de la realidad vinculadas a temáticas, como la gestión del conocimiento que se realiza en la interacción de actores gubernamentales para el desarrollo local (Castillo, 2018), la creación televisiva (Rey, 2016), y las relaciones de amistad (Santana, 2014), y se sistematiza una experiencia de formación en educación popular (Romero, 2014).

La problemática de la gestión del conocimiento tuvo en la tesis reseñada (Garcés, 2013) una salida propositiva que devino en un informe ejecutivo que permitió una importante introducción de resultados; uno de estos se encuentra en otra tesis dedicada a esta problemática (Castillo, 2018, pp. 5-9) en la que se parte de la identificación del carácter pasivo-reproductor de las interacciones entre actores gubernamentales, desde visiones estratégicas del desarrollo del municipio que no son compartidas por la mayoría, mientras los procesos de negociación denotan pobreza de creatividad. Para incidir en su solución se toma como antecedente “la producción científica elaborada desde la Red de Gestión Universitaria del Conocimiento para la Innovación y Desarrollo (GUCID)”, que permite elaborar “una construcción conceptual de actores gubernamentales y sus interacciones, a partir del vínculo entre la Universidad y el Gobierno, dentro de una gestión del conocimiento, que como proceso social comunitario, obedece a la lógica del modelo contexto/céntrico”.

Este modelo se toma de una propuesta formulada por Souza (2012, p. 6) cuando señala que “el principal atributo del modo emergente [léase contexto/céntrico] es la generación de conocimiento en el contexto de su aplicación e implicaciones, de lo que resultan sus otras características: esfuerzo transdisciplinario, inclusión de la participación de la diversidad de actores y organizaciones del contexto”. Con su aplicación se tuvo “la posi-

bilidad de influir en las interacciones entre los actores gubernamentales y lograr que su accionar sea transformador, pues se privilegia el diálogo de saberes (tácitos explícitos), la apropiación social del conocimiento, el vínculo con la realidad municipal” (Castillo, 2018, pp. 55, 113) y desde ahí propiciar un desarrollo local donde “se evidencie la presencia de lo comunitario, pues en las relaciones simétricas entre los actores gubernamentales es que se puede construir la conciencia crítica, la cooperación y participación requerida para el diseño de proyectos que promuevan el vínculo entre los ciudadanos y sus gobernantes”.

Otra experiencia de acción transformadora se expone en una tesis de televisión territorial (Rey, 2016, pp. 7, 47, 49, 107) en la que se parte de la existencia de una alta semejanza de programas que se realizan en el telecentro provincial y la TV Nacional, la no intervención de la población en las propuestas de la programación, la ausencia de un diagnóstico de las necesidades de la población y la valoración del destinatario del mensaje como un objeto que solo lo consume; la participación queda reducida por lo general a recibir cartas y llamadas telefónicas como efecto de “irregularidades en las políticas editoriales y mecanismos de regulación en el medio de comunicación” y como expresión del “verticalismo que caracteriza al sistema de comunicación del país”.

Para eso se experimenta un método de creación televisiva que considera “la integración de la participación y la cooperación como principios que dirijan la concepción televisiva, reconociendo al televidente como sujeto y objeto de la obra televisiva y que la misma sea parte de la acción y transformación de su quehacer cotidiano”, cuya realización demostró “que la participación de la comunidad en la televisión es posible y que el método de creación, diseñado con la participación de la comunidad, constituye una alternativa que puede propiciar condiciones para gestar lo comunitario en la televisión que se produce en los telecentros y corresponsalías municipales cubanas”; además que la propia comunidad “puede ser receptora activa de las problemáticas que le atañen”.

Otro estudio donde se avanza hacia la transformación de la realidad aborda la problemática de las relaciones de amistad (Santana, 2014, pp. 7, 43, 112). Se parte del impacto que en tales relaciones ocasionó la crisis denominada “Período Especial”, donde la amistad como valor fue “siendo relegado a un segundo plano por el amiguismo, la unión por el valor material, más que por la aceptación desinteresada; así como la satisfacción de las necesidades materiales a desmérito y subvaloración del sentimiento de ayuda y altruismo”, por lo que se convierte en “relaciones de pseudo-amistad” que “se relaciona directamente con las nuevas formas

ideológicas que manifiesta la vida social privilegiando las posibilidades materiales por encima de las espirituales”.

Desde la consideración de la capacidad mediadora de las relaciones de amistad en las relaciones sociales y de que estas pueden ser mediadas por procesos de autodesarrollo comunitario, se emplean dispositivos grupales de intervención en un grupo de amigos con reales relaciones de amistad, pero devenido comunidad para sí ante la necesidad de protegerse frente a la realidad difícil que se vivencia y facilitar desde el encuentro, en esa misma realidad, los elementos contrarios con la finalidad de construir proyectos grupales de cambio, a partir de sus fortalezas individuales y grupales. Sus resultados mostraron la evolución “desde grupo para sí a grupo en emancipación, dada la propia necesidad de realizar sus actividades en la comunidad donde conviven y hacerlo con los miembros de la misma, a través de los proyectos conjuntos que se elaboran para lograr la transformación social en este contexto y por ende, el autodesarrollo comunitario”.

La experiencia de formación en educación popular se sistematiza (Romero, 2014, pp. 41, 84, 124) a partir de lo realizado por el Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. (CMMLK). Se parte de la coyuntura que vive la sociedad cubana en los noventa y sus efectos que “atentaron contra los vínculos comunitarios, pues individuos y grupos optaron por estrategias individuales de sobrevivencia y se trastocaron valores esenciales a nuestro proyecto social”, la “vuelta al espacio comunitario como escenario de acciones y transformaciones comprometidas con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población”, y como “el trabajo comunitario recobra su rol protagónico en la vida de las comunidades como vía de solución a diversas necesidades a partir de recursos propios, lo que motivó que diversos actores de la sociedad cubana buscaran espacios de capacitación”.

Frente a esa situación, el CMMLK apuesta por la educación popular por “la necesidad de repensar y dinamizar los canales de participación popular como vía para la solución de problemas a partir de recursos e iniciativas locales, como manera de responder a demandas de organizaciones de masas, sociales y de otros actores gubernamentales y no gubernamentales”. En los resultados del proceso de formación se constata en sus participantes efectos sobre “la capacidad de análisis crítico y propositivo de la realidad, la identidad que genera la formación [...], la implementación del modelo dialógico de comunicación, la organización y ejercicio de la participación, los procesos de cooperación que se generan, y los proyectos colectivos de transformación social” que conducen a la conformación de una red nacional, que desarrolla acciones de formación, acompañamiento

a experiencias, comunicación y solidaridad considerando como referente la concepción y metodología de la educación popular.

Las tesis defendidas por Celia Marta Riera Vázquez (2012) acerca del desarrollo y por Anabel Díaz Hurtado (2017) sobre la categoría de comunidad en el pensamiento sociológico, realizan aportes esenciales a la concepción del autodesarrollo comunitario, por lo cual están presentes como argumento esencial de lo expuesto en el presente artículo, e integran el fundamento de la concepción expuesta.

Como aspectos acerca de lo que se requiere avanzar en el desarrollo de esta concepción, está la profundización en enlaces categoriales que emergen en algunos de los estudios reseñados, donde los estados de simetría que se identifiquen sean relacionados con categorías como integración social, equidad, poder-dependencia y cambio social. Con eso la producción sociológica que se obtenga ganará en efectividad desde el compromiso social que nos anima.

Bibliografía

ALEXANDER, J. C. (1990): "La centralidad de los clásicos", en A. Giddens y otros: *La teoría social hoy*, Alianza Editorial, Madrid.

BOTTOMORE, T. y R. NISBET (1988): *Historia del análisis sociológico*, Amorrortu, Buenos Aires.

CASTILLO ARZOLA, N. (2018): "Gestión del conocimiento en las interacciones de los actores gubernamentales para el desarrollo local del municipio Florencia", Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.

DÍAZ HURTADO, A. (2017): "La concepción de comunidad en el principio de Autodesarrollo Comunitario desde la Sociología clásica europea", Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.

DURÁN CASTELLÓN, G. (2018): "Participación de la comunidad portadora en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Remedios", Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.

DURKHEIM, E. (1965): *El suicidio* [soporte electrónico], Schapire, Buenos Aires.

_____ (1967): *De la división del trabajo social*, Schapire, Buenos Aires.

_____ (1970): "Cours de science sociale. Lecon d'ouverture", en J. C. Filloux (ed.): *La science sociale et l'action*, PUF, Paris.

_____ (1975): *Introduction á la sociologie de la famille*, vol III, (original en 1888), Éditions de Minuit, Textes, Paris.

- FERNÁNDEZ BLANCO, R. (2014): “Simetría social en la producción y consumo de músicaailable cubana actual desde la perspectiva del autodesarrollo comunitario”, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.
- GARCÉS GONZÁLEZ, R. (2013): “La gestión del conocimiento en las condiciones del municipio de Remedios como contribución a su desarrollo local”, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.
- GARCÍA DUEÑAS, R. Y. (2018): “Las redes sociales de conocimiento tradicional vinculadas con la actividad de la pesca para el Manejo Integrado de Zonas Costeras”, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.
- GIDDENS, A. (1997): *Política, Sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*, Paidós, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ, J. M. (2000): “Max Weber y Georg Simmel: ¿dos teorías sociológicas de la modernidad?”, en *Reis*, no. 89-90.
- HAIDAR, V. (2011): “La comunidad contra el proyecto de hacer sociedad. Una aproximación a su problematización en reflexiones sobre la Revolución en Francia de Edmund Burke, (1790)”, en L. Nosetto y otros: *Construyendo la investigación social*, CLACSO, Buenos Aires.
- IGLESIAS MONTERO, G. (2018): “Gestión participativa del espacio geográfico para el desarrollo local en municipios seleccionados de Cienfuegos”, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.
- JARA SOLENZAR, D. E. (2015): “Expresión de la participación en la tradición parrandera en Chambas”, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.
- JARAMILLO, J. (1987): *Tipologías polares. Sociedad tradicional y campesinado*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- MARINIS, P. de (ed.) (2012): *Comunidad: estudios de teoría sociológica*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- MARX, K. (1965): *El capital*, t. I., Ediciones Venceremos, La Habana.
- MIRABAL PÉREZ, Y. (2015): “Participación comunitaria en el comanejo de áreas protegidas. Estudio de caso en Guanarooca-Punta Gavilán”, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.
- NISBET, R. (1969): *La formación del pensamiento sociológico*, Amorrortu, Buenos Aires.
- _____ (1979): *La Sociología como forma de arte*, Espasa-Calpe, Madrid.

- REDFIELD, R. (1973): *La pequeña comunidad y sociedad y cultura campesinas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- REY VEITÍA, L. M. (2016): “Fundamentos sociológicos para implementar la participación de la comunidad en la creación televisiva”, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.
- REZSOHAZY, R. (1988): *El desarrollo comunitario*, Nircea, Madrid.
- Riera Vázquez, C. M. (2012): “Lo comunitario como cualidad del desarrollo local. Su alcance práctico para la transformación emancipadora de la sociedad”, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.
- RITZER, G. (2007): *Teoría sociológica clásica*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- ROMERO SARDUY, M. I. (2014): “Contribución de la formación en educación popular del Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. al autodesarrollo comunitario”, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.
- SANTANA GONZÁLEZ, Y. (2014): “La articulación entre el autodesarrollo comunitario y las relaciones de amistad en un grupo de amigos”, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.
- SERRANO LORENZO, Y. (2012): “El encargo social del Estado en relación con las familias. Papel de la Federación de Mujeres Cubanas”, Tesis de Doctorado, Centro de Estudios Comunitarios-UCLV, Santa Clara.
- SOUZA, J. de (2012): “Construcción de planes estratégicos para la sostenibilidad. ¿Cómo puede aportarla educación superior?”, en Congreso Internacional Universidad 2012, La Habana.
- TIRYAKIAN, EDWARD A. (1988): “Emile Durkheim”, en T. Bottomore y R. Nisbet (comp.): *Historia del análisis sociológico*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- TÖNNIES, F. (1942): *Principios de Sociología*, 1ra. ed., Fondo de Cultura Económica, México D. F.
- _____ (2011): *Comunidad y asociación. El comunismo y el socialismo como formas de vida social*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- WEBER, M. (1964): *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica España.
- ZEITLIN, I. (1982): *Ideología y teoría sociológica*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Sociología y cultura: del hacer a la reflexión

ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA
ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA

Introducción

Las reflexiones que se hacen surgen de la necesidad de sistematizar los avances de la ciencia sociológica en Cuba, iniciado por el programa de formación doctoral¹ instituido en el Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. José A. Portuondo de la Universidad de Oriente. Se propone una aproximación conceptual y temática a los estudios sociológicos de la cultura y se intenta un acercamiento a este campo del conocimiento como la dimensión cultural de los fenómenos sociales. Se puede afirmar que este programa es uno de los proyectos intelectuales de mayor impacto en la región oriental del archipiélago cubano.

Las incursiones realizadas desde el 2004 por el programa en la formación de doctores en ciencias sociológicas, han develado cómo los estudios sociológicos de la cultura explican los procesos de significación y producción de sentidos, pues si bien todos los hechos sociales son significativos, la cultura en el plano de la significación permite explicar las acciones sociales, por medio de las cuales los miembros de un grupo social piensan y se representan a sí mismos, su contexto social y el mundo que los rodea (Martínez, 2011).

Los estudios sociológicos de la cultura están considerada en nuestro país como un campo en recién construcción; y a su vez, un área discutible, y comparte saberes con los temas de familia, clases, religión, política, desigualdades, desarrollo local, y ha supuesto un notable desafío para la Sociología cubana que comienza a ser reconocida como un ámbito de convergencia.

La sistematización en los estudios sociológicos de la cultura que se realiza, es un reto para los autores. Efectuar este ejercicio crítico supuso cuatro condiciones: que exista un contexto social y una estructura generadora de una reflexividad teórica; que haya Sociología y conocimiento y que el conocimiento sea consciente de sí. De esta manera hacemos una autorreflexión en dos direcciones: una en torno a la Sociología del conocimiento y la otra en los estudios sociológicos de la cultura; este es un análisis que se realiza desde la mirada cultural para explicar los procesos sociales de una porción importante de la geografía de nuestro archipiélago. Con esta perspectiva se ha contribuido a fortalecer un microcampo de la Sociología en Cuba y se revela una manera particular de la práctica sociológica, en la que se advierten no solo los avances, sino, además, las limitaciones que aún persisten.

Hacia una Sociología de los procesos culturales

Las incursiones de la Sociología en Cuba están modificando sus orientaciones como ciencia y se abre hacia el significado culturalmente mediado, en el centro de los estudios sociales para articularse en las estructuras subjetivas de la vida cotidiana (Alexander, 2000, p. 9). Los análisis realizados desde los diferentes temas de investigación, advierten los nexos entre la cultura, las instituciones, los significados y la subjetividad, como los vínculos entre los discursos y narrativas de los actores sociales. La Sociología como teoría y método ha comenzado a sensibilizarse con los procesos de significación. La necesidad de nuevos replanteos de las realidades cubanas, desde el visor de una Sociología crítica, pensada también en lo que le significa a los actores sociales, comenzó a ser ubicada en las agendas de indagación científica. La vida social tiene un componente espiritual.

Con estos presupuestos, los estudios sociológicos de la cultura comenzaron a distanciarse de las teorías funcionalistas fuertemente arraigadas en las investigaciones sociales realizadas en las universidades de La Habana y la Marta Abreu de Las Villas para dar cuenta de la autonomía de la cultura y con eso, abrir un espacio en la Sociología cubana, en la que se fue ubicando la relación entre las formas culturales a la estructura social. Conceptos como articulación, construcción de sentidos, mediaciones culturales, prácticas culturales, exhiben los resultados del ejercicio de la cultura en la vida social cubana.

Con las investigaciones sociológicas de la cultura, realizadas desde el programa de formación doctoral, comenzó a introducirse una línea de trabajo en el hacer sociológico que combina las lecturas hermenéuticas con los datos que ofrece el entramado social y la interdisciplinariedad.

No ha habido un tema de la Sociología estudiado que no haya recurrido a la antropología, la comunicación social, la educación, la filosofía, el derecho, la psicología, la filosofía, la geografía.

Desde las experiencias en las investigaciones sociológicas, la cultura ha sido explicada (fuera) y ha explicado (desde) los dominios del significado definiendo horizontes de análisis en la estructura y en las acciones significativas de la realidad. Como argumenta J. Alexander, la Sociología no puede ser únicamente el estudio de contextos; debe ser también el estudio de los textos. Lo señalado ha constituido un recurso orientador del hacer sociológico de los últimos 12 años (2006-2018).

Con la denominación de los estudios sociológicos de la cultura, se ha tratado de dirimir las dicotomías que desde la década del sesenta del pasado siglo xx se han entablado en los análisis sociológicos en la escuela de Birmingham (Williams, 2004), en la Sociología francesa (Bourdieu, 2000) y en la Sociología norteamericana (Alexander, 1995).² Los estudios sociológicos de la cultura realizados en estos años, se han ocupado de los procesos sociales de la producción cultural, de las instituciones y formaciones de su producción, en las relaciones sociales y sus medios específicos de producción, las formas artísticas específicas, los procesos de reproducción cultural y social, la organización cultural, las relaciones entre cultura y poder, las modernas instituciones culturales: las industrias culturales y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Esta agenda de indagación sociológica ha condicionado la presencia en la Sociología cubana, de un nuevo campo de saber sociológico, una nueva Sociología de los estudios de la cultura en el pensamiento social y análisis cultural cubanos, que tiene como impronta que responde a los principios sociológicos de la historicidad y reflexividad.

¿Desde dónde se parte?

La sistematización de las investigaciones sociológicas de los estudios de los procesos culturales se ubica en la Sociología del conocimiento, necesario para establecer los correlatos entre esta disciplina y las explicaciones culturales construidas.

² La Sociología de la cultura como campo de acción sociológico, tiene sus antecedentes en las obras de los clásicos de la Sociología sobre las formas simbólicas con las que el hombre ha identificado su acción. Recordar los textos de *El capital* de C. Marx, t. I; *Las formas elementales de la religión* de E. Durkheim; *Economía y sociedad* de M. Weber.

Para iniciar estas reflexiones, nos apropiamos de una afirmación de Lamó de Espinoza (1987, p. 7) expuesto en su trabajo *El estatuto teórico de la Sociología del conocimiento*, cuando subrayó:

Creo que nadie que haya trabajado en el área de la Sociología del conocimiento, dudará de la afirmación siguiente: se trata de uno de los microcampos de la Sociología de más compleja definición y delimitación. Como ha escrito J. J. Toharia, dentro de la Sociología occidental contemporánea, la Sociología del conocimiento, es sin duda la subespecialidad que presenta perfiles más imprecisos, gaseosos y huidizos, que mayor sensación de estancamiento, desorientación y confusión trasmite a quien por vez primera a ella se acerca.

Estos sentimientos, no de estancamiento, pero sí de confusión, se nos presentaron cuando decidimos, ya hace algún tiempo, realizar una sistematización de un conocimiento construido desde las disciplinas de la Sociología de la cultura y la Sociología cultural, y desde una estructura de formación posgraduada como lo es el claustro del programa de doctorado, del cual formamos parte.

Lo afirmado cobra mayor relevancia si tomamos en cuenta que el estudio sistemático de esta rama del saber sociológico en Cuba tiene poco más de una década. Los intentos por regularizar un conocimiento que nace y se constituye alrededor del progresivo desvelamiento del carácter concreto y empírico del sujeto cognoscente, no tienen aún la impronta de un saber que se legitima en el propio proceso de su construcción.

Es visible y reconocido por el gremio de sociólogos en Cuba, tres estructuras de la Sociología en nuestro país: el Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana; el Centro de Estudios Comunitarios y el Departamento de Sociología de la Universidad Central de Las Villas Marta Abreu y el Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. José A. Portuondo, conjuntamente con el Departamento de Sociología, ambos de la Universidad de Oriente. Espronceda Amor en su artículo "Determinantes del conocimiento sociológico para el análisis cultural", publicado en el año 2012, argumenta en la página 19:

Al tema que nos convoca le restan grandes desafíos. Una realidad compleja por explicar, de la que somos deudores, cuando tardamos tiempo en dar respuesta científica a necesidades acuciantes; unas formas de estructuración del conocimiento científico que no consiguen superar las carencias del pasado, que incluyen la ausencia de revistas de perfil sociológico o las asociaciones de sociólogos, entre algunas condicionantes ya adelantadas, junto a modelos de

pensamiento que solo ven en la aplicación instrumental la única legítima función del conocimiento o, y en esto va el reto mayor, una comprensión de lo cultural ceñido fundamentalmente a algunos temas, sin apreciar cabalmente que la sustracción de cualquier problemática social de su plataforma natural: esto es, la cultura, genera razonamientos a modo de esquemas universales, carentes del sentido más íntimo que le otorga la pertenencia a un contexto, como nutriente esencial de los significados que desde la cultura han sido construidos.

Por su parte, Teresa Muñoz (2013, pp. 356-357) aseveró en “¿Por qué la Sociología del conocimiento?”:

Hace aproximadamente doce años, provocados y entusiasmados por el resurgimiento de la enseñanza de la Sociología en Cuba y especialmente en la Universidad de La Habana, un grupo de profesores del Departamento de Sociología concebimos la idea de realizar un proyecto para proceder al rescate de la historia de la ciencia en el país, en el cual estuvieran involucrados los estudiantes a través de sus trabajos de cursos y de diploma. [...] El objetivo fundamental que nos movía y que se mantiene hasta hoy, se enmarca en la necesidad de avanzar en la construcción de la historia de la Sociología en Cuba, como elemento de imprescindible valor para formar la identidad profesional de los jóvenes que se formaban en una carrera que había sido interrumpida en 1976 [...].

La reflexión que se comparte corre el riesgo de no superar algunos de los desafíos señalados, pero tampoco pretende ir más allá de lo que la propia experiencia acumulada aporta a los análisis, sin embargo, nos impulsa la necesidad de realizar un ejercicio del criterio que señale los alcances y limitaciones de una práctica sociológica joven y continuadora de la tradición de un pensamiento cultural muy arraigado en la ciudad de Santiago de Cuba.

Como se expresa en los inicios de este trabajo, la construcción del conocimiento sociológico, que desde el programa se hace, se focaliza desde un contexto geográfico, sociohistórico y demográfico diverso, plural, complejo, matizado por las culturas, políticas, imaginarios, hechos, prácticas de grupos e instituciones que reproducen la cotidianidad y un hábitus de larga duración; esta construcción se enmarca en un contexto ciudadano, rural, periférico, montañoso, costero y donde se desarrollan actividades productivas como la minería, la producción azucarera y cafetalera, por mencionar las más importantes. Este proceder teórico se

basa en una estructura generadora de una reflexividad constituida por el claustro, acompañados por sus aspirantes, y que se caracteriza también por ser plural no solo por las procedencias cognitivas, sino también, por la heterogeneidad de sus experiencias. Todo es posible porque hay Sociología, dígase, la herencia de un pensamiento sociológico arraigado en teorías, enfoques, perspectivas en franco diálogo con la universalidad del pensamiento latinoamericano. Todos estos conocimientos adquieren corporeidad en la explicación de las acciones sociales así como en los desenvolvimientos de las estructuras sociales y en las interpretaciones que sobre las prácticas culturales se construyen.

El programa de formación doctoral: Sociología y cultura

El surgimiento de los estudios sociológicos de la cultura en la Universidad de Oriente está condicionado por una determinada situación histórica, social y educativa a finales de la década del noventa del pasado siglo XX. La necesidad de contextualización de universalismos, en relación con el diálogo cada vez mayor entre culturas y el aumento de la educación del cuarto nivel universitaria, han sido factores que tuvieron gran influencia en la práctica de los profesores e investigadores sociales de las facultades de Ciencias Sociales y Humanidades (Wallerstein, 1999, p. 37).³ Concretamente, la apertura, en 1996, del programa de maestría en Desarrollo Cultural Comunitario,⁴ en la facultad de Ciencias Sociales, generó un

³ Immanuel Wallerstein, en el libro *Abrir las Ciencias Sociales*, expone en el capítulo referido a los debates en las ciencias sociales de 1945 hasta el presente, tres procesos que afectaron profundamente la estructura de las ciencias sociales erigida en los 100 años anteriores, a saber: el cambio en la estructura política del mundo; la expansión de la población y su capacidad productiva; y la tercera, 25 años después de la Segunda Guerra Mundial, la expansión tanto cuantitativa como geográfica del sistema universitario en todo el mundo, lo que condujo a la multiplicación del número de científicos sociales y profesionales. En Cuba y en particular, el oriente cubano, se suscitaron notables cambios en las estructuras educacionales y científicas que invitaron a reflexionar acerca de la estructuración de las ciencias sociales y humanísticas.

⁴ El programa de Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario iniciado en 1996, con 7 ediciones y más de 200 egresados, ha devenido parte consustancial de la formación doctoral de un alto número de egresados del que han continuado hacia la obtención del grado científico de doctor en una determinada ciencia. Su currículo es interdisciplinar, con enfoques económicos, sociológicos, antropológicos, históricos, semióticos, filosóficos, geográficos, ambientales; ofrece herramientas para los análisis sociales y la interpretación de hechos y procesos de la cultura en su acepción más amplia. Es un programa que descansa en una plataforma cognitiva y axiológica enraizada en perspectivas interdisciplinarias y con enfoques comunitarios.

conjunto valioso de reflexiones acerca de los procesos culturales en los ámbitos comunitarios.

Por su carácter interdisciplinar, la estructuración del conocimiento estimuló la incorporación de cuestiones teóricas que iban más allá de los tópicos a tratar, por el carácter complejo de la realidad del oriente cubano a estudiar, una región con tradiciones culturales muy arraigadas, instituciones culturales promotoras de sucesos, hechos socioculturales y a su vez, un espacio geográfico y social con notables desigualdades. Con esto, los análisis de los procesos culturales se erigieron como variables independientes para explicar no solo el funcionamiento de instituciones de la cultura, prácticas y hechos sociales; también fue ubicada una amplia gama de temas y relaciones para dar cuenta del alto valor instrumental de la cultura. De manera paulatina, el programa se fue apropiando de los análisis sociales, de una Sociología que ubica el significado culturalmente mediado en el centro de los estudios sociales. Una Sociología que se articula sobre las estructuras subjetivas de la vida cotidiana.

Los filósofos, sociólogos y graduados del mencionado programa⁵ y diseminados por toda la región oriental, advertían desde los lugares de sus prácticas investigativas y cuestionadoras los desajustes y disfuncionalidades de algunas de las estructuras de la sociedad— instituciones y movimientos culturales—, estados anómicos con impactos en las maneras en que diversos actores sociales acomodaban sus prácticas o elaboraban estrategias para palear las dificultades y malestares, así como fracasos en la implementación de políticas sociales, en escenarios de bajos índices de desarrollo local.

Las peculiaridades geográficas, culturales y sociales permiten establecer una diferenciación entre las provincias orientales y otras regiones del país. En el orden socioeconómico existen contradicciones que caracterizan al territorio: el relativo atraso de la mayoría de las provincias respecto a otras del país; la falta de un ámbito laboral donde encuentren espacios los graduados en tecnologías de avanzada que se ven obligados a emigrar hacia otras provincias para la explotación de sus conocimientos, o la falta de perspectivas para incentivar la preparación vocacional hacia estas y otras especialidades. En el mapa de vulnerabilidad alimentaria, de los 54 municipios del Oriente, 33 son muy vulnerables, 11 son vulnerables y solo 10 son poco vulnerables. Los dos primeros representan una población de 3 297 575 (Álvarez, 2008, p. 5).

⁵ Del total de egresados del programa doctoral —24—, 50% (12) son graduados de la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario.

Desde este contexto pudieron darse los supuestos para un pensar sociológico reflexivo, comprometedor y proyectivo desde las políticas sociales. Pero su antecedente más inmediato se encuentra en la reaparición de la Sociología como carrera en la Universidad de Oriente en la década de los ochenta del pasado siglo. Espronceda Amor en el trabajo referenciado al inicio de este artículo escribió (2012, p. 5):

Su renacer tuvo en el marco universitario una variante tradicional para potenciar la relación conocimiento-sociedad, donde la responsabilidad docente e investigativa descansó en los hombros de especialistas de la filosofía, quienes debían a paso de gigantes completar currículo y asumir paralelamente el ejercicio sociológico a su propio desarrollo cognoscitivo.

El ejercicio del sociólogo como profesión y la formación posgraduada de profesionales en el conocimiento sociológico desde la carrera de Sociología y la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario, permitieron establecer vínculos entre el desarrollo del conocimiento, las disciplinas científicas y los desafíos de las comunidades, sus instituciones y estructuras sociales en el oriente cubano. Así se presentaba la necesidad de investigar a las ciencias en su calidad de procesos sociales observables, ubicar una concepción del carácter de los procesos de conocimiento, entendidos como la aproximación por parte de grupos de personas de los ámbitos del saber y del pensamiento humanos al ámbito de los hechos observables, logrando un ajuste progresivamente mejor (Elías, 1982, pp. 63-70).

En julio del 2004, es aprobado por la Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba, el programa de doctorado en Ciencias Sociológicas; 7 años después, fue posible defender que la pertinencia de repensar la estructura organizacional de la ciencia sociológica en Cuba ha posibilitado un particionamiento a su interior, con lo que se enfatizan las especificidades de sus diferentes objetos de estudio, lo que ha permitido desarrollar una manera particular de mirar la sociedad cubana. Tal vez en lo señalado podemos encontrar un rasgo muy peculiar en la forma de construcción del conocimiento sociológico en nuestro país que legitima una organización por especialidades y por consiguiente, el funcionamiento de tribunales de defensas de tesis doctorales.

Visto de esta manera, la formación doctoral en Sociología se realiza desde 4 núcleos espaciales y cognitivos: la Universidad de La Habana (Sociología), la Universidad Central de Las Villas (Sociología y desarrollo), la Universidad de Camagüey (Sociología y trabajo social) y la Universidad de Oriente (Sociología y cultura).

El programa de doctorado está comprendido en la especialidad de Estudios Sociológicos de la Cultura y focaliza la formación en un microcampo de la Sociología, que por sus alcances epistémicos favorece el desarrollo de perspectivas inter y transdisciplinarias.

Al programa se vincula una diversidad de perfiles profesionales (sociólogos, biólogos, geógrafos, historiadores del arte, psicólogos, filósofos, médicos, filólogos) que por sus prácticas investigativas los acercan a los temas que ofrece esta modalidad doctoral. Con 24 aspirantes ya graduados, el programa ha posibilitado desarrollar esta disciplina que es una fortaleza para las ciencias sociales de nuestro país.

Las escrituras sociológicas que explican la construcción del conocimiento podemos ubicarlas en las siguientes áreas: salud, familia, consumos culturales, medios de comunicación, artes plásticas, ambiente, migraciones, culturas juveniles, desarrollo local y prácticas alimentarias. Teorías, métodos e incursión empírica sugieren a los sociólogos de oficio modelos y trayectorias que pueden estructurar un modo de hacer.

Los temas que se han sumado a los estudios de la cultura se asocian a una nueva actitud hermenéutica; para la mayoría de las investigaciones sociológicas, el lenguaje es una de las claves para la reflexión epistemológica y en la que se ha puesto énfasis en los espacios microsociales.

La apertura de este proyecto intelectual se enfrentó a un doble problema teórico: de una parte, explicar el funcionamiento de las instituciones culturales, sus estructuras, las prácticas culturales y los universos simbólicos de los actores involucrados en las dinámicas sociales; de otra, explicar la integración de los actores desde los entendimientos de las políticas. Eso nos llevó a ubicar, en los análisis sociales, aspectos de la teoría de Carlos Marx, su método dialéctico materialista; debatir al interior de los encuadres sociológicos la pertinencia de enfoques y teorías, así como dibujar modelos para la interpretación de los hechos sociales que pudieran fundamentar el análisis autónomo de la cultura. Este teórico expresó en el posfacio a la segunda edición de su obra *El capital* (t. I, p. 8):

La investigación ha de tender a asimilarse en detalle la materia investigada, a analizar sus diversas normas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos. Solo después de coronada esta labor, puede el investigador proceder a exponer adecuadamente el movimiento real. Y si sabe hacerlo y consigue reflejar idealmente en la exposición la vida de la materia, cabe siempre la posibilidad de que se tenga la impresión de estar ante una construcción *a priori*.

El contexto

El discurso del programa de formación reproduce a escala del conocimiento sociológico un escenario geográfico, social y culturalmente plural, por consiguiente, los problemas de génesis, causas y o efectos del conocimiento, son medulares para el entendimiento de un pensamiento que ha comenzado a ubicarse en las narrativas y diálogos de los investigadores en sus espacios de confrontación epistémica y empírica.

La importancia de haber ejercitado la Sociología está en la distinción de los usos que hemos hecho de los análisis desde esta ciencia: encuadre propio del objeto desde un posicionamiento crítico; despliegue de estrategias metodológicas para la construcción del dato; análisis reflexivo de la realidad observada, así como pautas para el perfeccionamiento de políticas. Lo que queremos destacar es que no ha habido trabajo sociológico, no solo neutral, ni siquiera desinteresado, sino que siempre ha llevado una apuesta, o para modificar la posición del sociólogo en el campo intelectual, o generar una comprensión de la realidad social y descubrirle sus posibilidades.

La concepción de investigación desde la perspectiva sociocultural ofrece una mirada holística para poder comprender e intervenir en los procesos sociales atendiendo a la complejidad que los caracteriza. Brinda una visión más cercana de las condiciones habituales en que operan los procesos sociales en contextos culturales propios y permite comprender las facilidades y restricciones que estos imponen al desarrollo y al protagonismo de los actores sociales (L. Hernández, 2009).

El conocimiento sociológico

El proceso de construcción del conocimiento ha revelado un giro sociológico en la teoría de la ciencia que hacemos en Cuba, y que de manera paulatina emerge del programa en el que ha desempeñado un papel decisivo el colectivo de investigación implicado en la tarea de producir conocimiento científico. La obra de Kuhn (1977), además de cuestionar la visión evolutiva de la ciencia de naturaleza continuista y acumulativa, señalaba que la dimensión social de las comunidades dedicadas a la producción de conocimiento científico tenía implicaciones en la naturaleza del conocimiento producido; es decir, que lo sociológico tenía incidencia en lo epistemológico. Esta propuesta rompía con la tradición heredada en el campo de la Sociología, que excluía toda consideración de naturaleza epistemológica en los estudios sociológicos de la ciencia (Merton, 1964; Mannheim, 1987).

En este mismo orden, Gurvitch (1972) argumenta que la Sociología del conocimiento nunca plantea el problema de la validez de las ideas, sino que intenta solo establecer los efectos de su “presencia”, su “combinación” y sus “funciones” efectivas.

De lo señalado se colige que la actividad, en la que hemos estado involucrados en estos años, es una actividad de naturaleza constitutivamente social, de tal modo que, puesto que lo que producimos es resultado de dicha actividad, las influencias sociológicas tienen consecuencias relevantes en la naturaleza del conocimiento producido. Desde esta nueva óptica, el conocimiento científico generado desde el programa ha sido trasladado al sustrato humano, cuya actividad colectiva es fuente de formulaciones y en la que no ha tenido lugar el universo abstracto de las formulaciones lógico-matemáticas.

El marco teórico de la Sociología durkheimiana parte de que la Sociología se impone coactivamente sobre los individuos, y la Sociología constructivista estructural de P. Bourdieu, las investigaciones realizadas por Orozco (2008), Prieto (2011), Tamayo (2013) y Ruiz (2014) suponen una renovación de los estudios sociológicos e históricos de las expresiones artísticas, pues emprenden un análisis directo de las artes y sus configuraciones en la memoria colectiva cultural.

En el conocimiento sociológico que se construye, la determinación social es como un factor de interpretabilidad del objeto y denota una perspectiva, ya característica del programa en el tratamiento conceptual instrumental, comprensivo e interpretativo de los fenómenos sociales abordados. Se esfuerza “[...] en analizar las relaciones que existen entre el conocimiento y la existencia [...] procura trazar las formas que ha asumido esta relación en el desarrollo intelectual del género humano” (Mannheim, 1987, p. 231).

Desde este posicionamiento, el programa desarrolló el interés por la integración acción/estructura que tiene componentes tanto objetivos como subjetivos. Bourdieu (1995, 2000) que en su Sociología reflexiva aborda la cuestión como la relación entre el habitus y el campo de acción, el primero es una estructura mental o cognitiva internalizada mediante la cual las personas se conducen en el mundo social y es a la vez productor y producto de la sociedad. A su vez, el campo de acción constituye una red de relaciones entre posiciones objetivas a la relación entre habitus y campo. Bourdieu la concibe como dialéctica.

En las líneas de investigación que se emprendieron, la más favorecida fue la que centralizó su atención en los análisis empíricos de las prácticas culturales; se trata de estudios de caso de carácter socioantropológico, en los cuales se observaba *in situ*, mediante la observación científica y

registros visuales, la actividad cotidiana que llevaban a cabo los diferentes actores involucrados en el proceso de obtención de información. Ha devenido práctica cultural en el concepto más empleado para desentrañar relaciones en el sistema social local, comunitario, grupal. Se ha sistematizado el concepto y se han establecido correlatos entre este y otros, como el de consumos culturales, prácticas educativas, vulnerabilidad social, entre otros.

Acerca del método empleado, las investigaciones han favorecido la triangulación metodológica y han conjugado métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas, así como y participativas, entre esas las entrevistas a informantes claves, historias de vida, observación no participante, observación participante, grupos focales, análisis de documentos, encuestas, completamiento de frases, bola de nieve, grupos de discusión, talleres, registros audiovisuales, análisis del discurso, entre los más destacados. Prevalecen los estudios de casos único y múltiple. “Crear que las cosas son cualitativas o cuantitativas *per se*, y no dependiendo del tratamiento a que las somete el sujeto cognoscente, es ignorar la lógica de las clases y de la abstracción” (Lamo de Espinoza, 2014, pp. 64-65).

Una característica clave en la investigación sociológica es construir el objeto. Lo dado es construido: ¿pero cómo se construye el objeto desde este programa y cuáles son sus elementos básicos?

Las estrategias metodológicas elaboradas han tenido en cuenta, en primer lugar, la organización y recolección de los datos, los cuales deben estar estrechamente relacionados; en este momento comienza la producción. Un segundo elemento en la construcción del objeto, tiene que ver con la adecuación de los métodos con el tipo de problema que se pretende investigar, con la salvedad ya señalada antes, de evitar caer en el metodologismo; por tanto, se trata de utilizar una variedad de métodos, pertinentes y viables, según el objeto que se construye. Tres elementos resultan de esta reflexión: el que se refiere al “pluralismo metodológico” y su adecuación al objeto; aquel que implica este uso y, por último, la solución del problema concreto; elementos estos estrechamente vinculados.

El análisis de campo se realizó conforme a varias etapas: 1) pesquiasaje de investigación para conocer el crecimiento cuantitativo y fundamentar el objeto de estudio en el espacio bayamés; 2) diagnóstico de datos a nivel del Consejo Popular Urbano El Valle para analizar y valorar las familias desde su estructura y contenidos monoparentales; 3) análisis interpretativo de familias monoparentales femeninas, con la intención de interpretar lecturas culturales de grupos de familias específicas (Madrigal, 2013).

El proceso de construcción del objeto, Bourdieu (1995, p. 16): “se trata de un trabajo de larga duración, que se realiza poco a poco, con retoques sucesivos, y toda una serie de correcciones y rectificaciones dictadas por lo que llamamos la experiencia; es decir, este conjunto de principios prácticos que orientan las elecciones minúsculas y, sin embargo, decisivas”.

¿Por qué una Sociología también pensada desde un entramado complejo de significaciones?

Un aspecto que caracteriza la discusión en la Sociología que se construye en la región oriental son los análisis culturales de los hechos sociales. Se ha encontrado un singular campo fértil, no solo para plantear formulaciones opuestas, o críticas de uno u otro extremo, sino un conjunto muy diverso de combinaciones y mezclas que presentan su propuesta propia la defienden desde los diversos encuadres de análisis, y en todos los casos se recrean las concepciones metodológicas concretas.

Las dos premisas más defendidas son la de E. Durkheim quien plantea que la regla primera y fundamental es considerar los hechos sociales como cosas, y la de M. Weber, quien manifiesta que tanto para la Sociología en su sentido actual como para la historia, el objeto del conocimiento es el complejo de significados subjetivos de la acción.

La afirmación de M. Weber (1971, pp. 5-6) acerca de los significados subjetivos de la acción, ha sido la cimiento originaria que comienza a ser advertida en lo que tal vez pudiéramos hablar prematuramente de una tradición en la Sociología que se edifica, al afirmar que la realidad es infinita e inconmensurable para el entendimiento humano, pues toda aproximación o teoría es solo un nuevo punto de vista que se incorpora a la realidad de la cual forma parte. Para Weber, el individuo es inseparable de la sociedad y lo contrario también es cierto.

Las ideas de M. Foucault, A. Gramsci y P. Freire han estimulado el análisis del contexto social de las ideas desde las relaciones de poder, el conocimiento bancario y la noción de sentido común.

La teoría del conocimiento se convierte en una teoría de la ideología; la totalidad de los fenómenos socioculturales se encuentra subordinada al criterio hermenéutico de la “conciencia crítica” de las clases subalternas, la cual es desarrollada en el momento ascendente hacia una hegemonía política e ideológica. Para Gramsci, la Sociología del conocimiento se transforma en una forma de conciencia crítica. Su validez reside en su función ideológica de organizar intelectualmente la experiencia de las clases subalternas. La Sociología crítica materialista entiende la historia y la sociedad como praxis política, como un proceso de subjetivación de la dimensión objetiva de la realidad.

El diálogo de saberes es un método de la educación popular que en este modelo permite prever la estrategia de acción en la comunidad donde ‘cada actor social’ (agente externo y colectivo) posee un cúmulo de vivencias, conocimientos y experiencias que trasmite y aporta a los demás y que derivan en un intercambio de visiones y formas de leer la realidad que enriquece la labor cultural a desarrollar en las comunidades (Segovia, 2004, p. 7).

En los esquemas teóricos de las corrientes sociológicas de inspiración fenomenológica, en particular en la Sociología de Berger y Luckmann (1966, p. 14), el sentido común se entiende como “lo que la gente ‘conoce’ como ‘realidad’ en su vida cotidiana”.

El interés por la memoria también ha sido particularmente notable en la Sociología, que ha incursionado, entre otros temas, en el estudio de cómo se manifiesta la memoria en diferentes grupos sociales (geográficos, políticos, familiares, populares, obreros, urbanos, etc.) y, a últimas fechas, en el marco de recuperación de la textura de la subjetividad. [...] Esta idea es la que hace alusión a los significados atribuidos a los hechos sociales que remiten a un capital cultural y un habitus fuertemente estructurado en relaciones sociales que cobran expresión en las oralidades, prácticas mágico-religiosas, liturgias y otras expresiones de la creación popular (Prieto, 2011, pp. 17-18).

Lo señalado devino marco conceptual para asumir a la cultura como una estructura analíticamente diferente de la sociedad y autónoma con respecto a ella, y que a su vez se entiende como el entorno interno de la acción. Esta idea desarrollada por J. Alexander durante los últimos 25 años desde la Sociología cultural, ha devenido en uno de los ejes de la construcción del conocimiento sociológico articulado a un corpus sociocultural, que el programa de doctorado hereda como expresión del desarrollo de la historia cultural del oriente cubano, de manera significativa, en las localidades de Santiago de Cuba y Bayamo, así como en otros escenarios geográficamente distantes.

Los procesos que se desarrollan en estos territorios demandan lecturas complejas, así como interpretaciones que vayan más allá de los argumentos teóricos que brindan los paradigmas clásicos y, por consiguiente, condicionan la necesidad de resaltar una mayor presencia de lo cultural en los discursos acerca del desarrollo comunitario. Para poder alcanzar este objetivo, se requiere ponderar la dimensión subjetiva, representada por el ámbito de la conciencia estructurada y socialmente establecida, con sus

particulares códigos simbólicos distintivos, con la necesaria constitución de un sentido crítico de la sociedad (Martínez, 2011).

Tamayo (2013, p. 14), una de las graduadas del programa, expuso en su tesis doctoral que

Mirar desde la Sociología este fenómeno significa ir más allá —como afirma Bourdieu— de la aplicación del instrumento predilecto de la ciencia de lo social y con eso destronar algunas ideas instituidas de uno y otro lado de las posiciones de análisis. La incursión sociológica en el tema de lo cultural, y dentro de él lo artístico, en la realidad cubana contemporánea es relativamente reciente y ha obviado las transformaciones ocurridas dentro del campo particular, brecha en la que es imposible explorar sin los desarrollos conceptuales y prácticos de las ciencias que convergen en el campo del conocimiento.

Esta aproximación de la Sociología cultural a la tradición en las investigaciones históricas, arqueológicas, literarias, antropológicas, del arte, principalmente desarrolladas por dos instituciones de Santiago de Cuba como: la Casa del Caribe, la Casa de África, y la Casa de la Nacionalidad Cubana, de la ciudad de Bayamo, abrieron un marco de referencia aplicado a las investigaciones sociológicas que se desarrollaron con posterioridad en la primera década del actual siglo XXI.

Orozco Hernández (2008, p. 20), argumentó en su investigación acerca de la representación social de los habitantes de la ciudad de Bayamo acerca de la plástica:

De forma general, la tradición artística de la localidad privilegia a la literatura y a la música. [...] El disfrute de las retretas de la banda municipal en la Plaza de la Revolución, en tanto, perduran como costumbre colectiva hasta nuestros días. [...] Este condicionamiento, que apunta hacia un incremento de la heterogeneidad simbólica como resultante de la heterogeneidad social, otorga sin duda una de las matrices más significativas para la comprensión de un nuevo modo de asumir y experimentar la pertenencia como núcleo vivencial de identidad, el cual se asienta no solo en la manera particular en que los diversos sectores poblacionales seleccionan los referentes materiales y subjetivos que definen su adscripción a la ciudad, sino también en los modos de arraigo que esta produce.

Desde el programa se propone asignar un campo específico y relativamente autónomo a la cultura, entendida como una dimensión de la vida social, si la definimos cuando hace referencia a los procesos simbólicos

de la sociedad. Desde esta mirada, la construcción de un conocimiento sociológico ha favorecido una concepción de cultura sociosemiótica centrada en el análisis cultural de los fenómenos sociales que están enmarcados en las articulaciones instituciones culturales/acción social/estructura/ significados. Se introduce entonces una perspectiva analítica que permite aseverar que la cultura proyecta el ámbito privilegiado de las dimensiones simbólicas.

Este concepto de cultura está, por tanto, ampliamente relacionado con las representaciones sociales materializadas en las formas simbólicas. Los modos de comportamiento, las prácticas sociales, los usos y costumbres, la alimentación, la vivienda, los objetos y artefactos, la organización del espacio y del tiempo en ciclos festivos, etc. son los soportes de estas formas simbólicas (Hernández, 2010, Prieto, 2011; Lima, 2012; Andrade, 2013; Madrigal, 2013; Gómez, 2013; Almeyda Vera: 2013, 2014; Cruz, 2014; Yero, 2014; Domingos Lopes, 2015; Remedios, 2016, Ramírez, 2017).

Abordamos el sentido amplio de cultura, el que instituye estructuras de significación, en virtud de las cuales los sujetos internalizan comportamientos, se afilian a señales, captan mensajes y entienden códigos para finalmente interpretar, tomar decisiones y sentar pautas de vida —obviamente— resulta de interés el complejo sistema de formas culturales, de las cuales la naturaleza humana no puede prescindir, motivo por el cual se asumen los postulados de Jeffrey Alexander desde la Sociología cultural, a partir del programa fuerte, cuyo análisis patentiza un contenido sociológico a tono con el supuesto cultural (Madrigal, 2013, p. 39).

El tratamiento de la cultura, sus procesos, instituciones y estructuras ha estado estrechamente vinculado con la estructura social y constituyen dos elementos dialécticamente interrelacionados, pues el funcionamiento de la sociedad no ocurre en dos momentos distintos: uno cultural —puro y otro social. El salto cualitativo del problema se sitúa en poder comprender los fenómenos sociales (para el caso, la violencia contra las mujeres en la relación de pareja) en sus dos dimensiones, dialéctica e históricamente convergentes, sin ponderar la supremacía de uno sobre otro, al menos como postura teórica de partida (Hernández, 2014, p. 34).

Las investigaciones realizadas han condicionado formas interpretativas para comprender cómo lo cultural orienta procesos de vida, bajo la comprensión de la referencia cultural para cada acción, en ese sentido, todo subsistema especializado de la Sociología debe contener una dimensión cultural, de lo contrario, los trabajos relativos a la estructura social no se entenderían por completo, por tanto, cualquier cambio, todo lo que

funcione para bien o para mal y lo sucedido en términos de significados, son formas de idealismo sociológico que argumentan el sentido humano de lo razonable, lo práctico, lo humanitario, lo moral, teñido por nociones humanas por implícitas que estas resulten (Alexander, 1995, 2000; Madrigal, 2013).

Uno de los conceptos más abordado es el de prácticas culturales. La incorporación en los estudios sociológicos de la teoría social de P. Bourdieu y la teoría cultural desarrollada por Néstor García Canclini y Gilberto Giménez han favorecido redimensionar el concepto y vincularlo en torno a nudos institucionales poderosos, como el Estado y los medios de comunicación que son también actores culturales dedicados a administrar y organizar sentidos. Las prácticas culturales se definen como un sistema fuertemente estructurado en relaciones.

Las incursiones realizadas por Tamayo, 2013; Jesús de Andrade, 2014; Gómez, 2013; Remedios, 2016, advierten que estas grandes instituciones, generalmente centralizadas y económicamente poderosas, no buscan la uniformidad cultural, sino más bien, la organización de las diferencias con operaciones, como la hegemonización, la jerarquización, la marginalización y la exclusión de determinadas manifestaciones culturales (Giménez, 2005, p. 69). Visto así, las prácticas culturales introducen cierto orden y, por consiguiente, cierta coherencia dentro de la pluralidad cultural que caracteriza a nuestras sociedades. De aquí resulta una especie de mapa cultural, donde autoritaria se asigna un lugar a todos y cada uno de los actores sociales.

En Moa se estudiaron y contrastaron dos subespacios rurales (uno costero/agrícola/minero y otro agrícola/minero): 1) Las mujeres son víctimas de violencia como resultado de las narrativas de legitimidad que construye la cultura patriarcal, mediadas siempre por las características socioestructurales del subespacio geográfico (en tanto entorno físico-natural, así como por sus aspectos de luminosidad u opacidad) y el conjunto de todas sus prácticas culturales, las cuales abren —en función de esas mismas características— mayores o menores niveles de tolerancia hacia la violencia por parte de la sociedad y mayores o menores niveles de libertad para su ejecución. 2) Las actividades económicas fundamentales de cada subespacio (sean de minería, pesca o agricultura, o economía informal), realizan un proceso de reforzamiento de las características de las masculinidades hegemónicas, la división tradicional de roles de género, y las relaciones familiares patriarcales, por la rudeza de los trabajos y su impacto en las mentalidades de los actores sociales; proceso de reforzamiento que se inscribe en las

narrativas de legitimidad de la violencia contra las mujeres. 3) En ninguno de los subespacios existe institucionalmente un circuito espacial efectivo de atención a la violencia contra las mujeres, lo cual provoca que estas se adentren en las narrativas del miedo, el desamparo, la ira y la resistencia que también construye la cultura patriarcal (Hernández, 2014, pp. 86-87).

Pensar la sociedad desde las estructuras culturales que informan a la acción, ha favorecido incorporar a la estructura de la cultura un diseño interno para investigar los patrones de los significados. Con eso, se llama la atención a la Sociología de lo necesario que es también hurgar en los ambientes internos de la acción social.

Unido al concepto de prácticas culturales, los estudios del consumo cultural se han focalizado con singular independencia. El consumo cultural como un fenómeno social de amplia difusión, ha sido objeto de atención en nuestras investigaciones; ello ha permitido abrir un campo de estudio en los análisis culturales a partir de la sistematización del abordaje teórico-metodológico desde el proceso de la reproducción social; de esta manera, se pudieron ubicar tres perspectivas de análisis: el consumo como estratificación social, el consumo como estilo de vida y el consumo como construcción de identidades; y en el que se connota el lado simbólico de las apropiaciones. Los referentes epistemológicos sobre el consumo cultural contruidos privilegian la relación estructura —acción como pauta para el análisis en una acepción más extensa, o con visión más integracionista de las perspectivas macro-micro.

Máximo Gómez (2013) ha sostenido que

La homogeneidad en los guiones que orientan los roles del público de los servicios, suelen constituir una expresión de escasez en la asignación de recursos organizativos, simbólicos y culturales. Por otra parte, la ausencia de diversidad en la tematización, conlleva una recepción unilineal propia de una práctica de hegemonía. En los comportamientos de los públicos están presentes actitudes desconectadas producto de rutinas en las dinámicas de actuación, como fruto de la habituación a los procedimientos para el diseño de las actitudes hipotéticas en la comunicación. Los mismos sujetos involucrados en esa rutina, tienen las condiciones para cambiar. Esta situación conlleva dos determinaciones: las circunstancias en que operan los mecanismos causantes de una simplificación en los roles del público, y el estado de la teoría en los agentes de la mediación.

Una de las consideraciones más recurrentes en las investigaciones realizadas es en la que se aprecia el no aprovechamiento de oportunidades y accesos a bienes y servicios culturales y que no siempre puede ser atribuido a la incapacidad de las personas, sino a las dificultades de acceso a esas oportunidades por la inadecuación de las políticas sociales y culturales a nivel nacional y territorial. Todo esto pone en evidencia, en muchos casos, la ausencia de una valoración de las producciones de sentido que generan los servicios culturales y la débil presencia de una mirada, desde las políticas de atención a las diversidades de las prácticas culturales, que tipifican los procesos y dinámicas de las estructuras sociales.

En el mismo marco de la Sociología, de las indagaciones empíricas realizadas (Lima 2012; Madrigal, 2013; Gómez, 2013; Pérez, 2014; Hernández, 2014; Cruz, 2014) se llega a afirmar que en estas incursiones se han reconstruidos las construcciones sociales de la realidad, solo posibles desde una hermenéutica sociológica.

La investigación incorpora un análisis interpretativo desde los presupuestos de la Sociología cultural, el cual se asienta en la construcción de códigos y discursos que permiten comprender el valor metodológico de las posiciones binarias y extremas al interior de sus procesos familiares [...] Desde la perspectiva de su aplicación, se concretan las lecturas culturales que re-significan el mundo familiar de madres y tutoras en condiciones de monoparentalidad. (Madrigal, 2013).

Por su parte Lima (2012, p. 57) argumentó que “La hermenéutica, sea como método de comprensión e interpretación, sea como filosofía para examinar la comprensión de la experiencia humana en el mundo, mantiene su estrecha relación con los demás métodos, ya que envuelve la comprensión, la interpretación y el entendimiento del lenguaje”

Algunas reflexiones

Sin duda, la importancia cada vez mayor de la ciencia como fenómeno social y la creciente centralidad de la problemática reflexiva han conducido a la Sociología del conocimiento desde la periferia de la Sociología, a su núcleo central y constitutivo. Las sistematizaciones realizadas del quehacer sociológico en C. Marx, M. Weber, E. Durkheim y la Escuela Francesa, Escuela de Frankfurt; la Escuela de Birmingham, la Sociología del conocimiento norteamericana; y los acercamientos a este saber desde el ejercicio del sociólogo en Cuba, corroboran esta afirmación.

El empleo de la Sociología del conocimiento como instrumento de análisis condicionó un acercamiento teórico al propio conocimiento elaborado por el programa y ha favorecido el examen crítico-reflexivo desde este espacio de construcción y socialización del conocimiento sociológico donde la realidad social, plural, diversa, compleja, es construida, mantenida y distribuida socialmente en procesos “objetivos” permanentes. De lo señalado se colige el poder analizar la existencia de relaciones entre el discurso sociológico construido y las determinantes sociales.

La estructura generadora del conocimiento sociológico

Este ejercicio sociológico comenzó a ser cimentado a partir de una estructura generada (colectivo científico) que se ha erigido como el laboratorio social en el cual las ideas, epistemas y metodologías han ido ocupando espacios para la reflexión crítica de presupuestos que no se encuentran solo en el nivel empírico y los que han implicado, de manera decisiva, modos peculiares de entender y enfrentar la realidad social, es decir, de cómo explican el objeto de estudio. Con este principio, se comenzó a reconocer la existencia de una pluralidad de sujetos cognoscentes y se ha intentado construir una epistemología para los estudios de los procesos culturales, acorde con esa pluralidad de puntos de vista y en la cual se ha inculcado en los investigadores el oficio de una profesión, más que un saber concreto.

Para Max Scheler, padre fundador de la Sociología del conocimiento, las bases de la determinación social tiene dos vertientes: la interpretación de corte externalista, en la cual la sociedad y los intereses sociales son identificados como elementos condicionantes del conocimiento y, la segunda, el reconocimiento de una omnipresente determinación social. Todo saber, forma de pensar, intuir o conocer, es visto como pensamiento condicionado. P. Bourdieu desarrolla dos variantes: una que centra su atención en las determinantes sociales, es decir, en el análisis del campo, y otra que se fija en el sujeto de la práctica sociológica, en el agente concreto del sociólogo, es decir, en su habitus científico.

De la primera variante, este autor (1995, pp. 156-157) señala su función:

Lejos de socavar las bases de la ciencia social, la Sociología de los determinantes sociales de la práctica sociológica es el único fundamento factible de una libertad posible dentro del marco de estas determinaciones. Y solamente a condición de asegurarse el pleno uso de esta libertad sometiéndose en todo momento a este análisis, podrá el sociólogo producir una ciencia tan rigurosa

del mundo social que, lejos de condenar a los agentes a las reglas férreas de un determinismo rígido les ofrece los recursos de una toma de conciencia potencialmente libertadora.

La otra variante, la Sociología del sociólogo, concretiza dicha libertad al favorecer un dominio de las propias disposiciones en la práctica misma de la investigación. Esta segunda variante, recupera lo que el propio Bourdieu (1988, p. 96) y Wacquant hacen a partir de lo que ellos llaman Sociología de los sociólogos, en la que hace observaciones que consideramos son básicas para cualquier tipo de Sociología. Su finalidad está “en hacer visibles algunos de los obstáculos sociales más poderosos para la producción científica”.

Consecuente con las variantes declaradas, todas las investigaciones realizadas desde el programa doctoral se ubican en la primera, lo que nos descubre la lastimosa ausencia de la construcción del conocimiento desde el sujeto de la práctica sociológica. Sin embargo, las lecturas de los informes científicos permiten aseverar el desarrollo de una tercera variante: la interrelación de ambas, la combinación entre el análisis del campo y el hábitus científico.

Consideraciones necesarias

Las indagaciones sociológicas realizadas, pensadas y articuladas desde las realidades de comunidades urbanas y rurales son reflejos activos de las estructuras sociales y los funcionamientos de instituciones con larga tradición en los desarrollos locales e institucionales. Han sido principios de la construcción de un conocimiento y que con su aplicación, los investigadores han podido comprender y explicar por qué las prácticas socioculturales y las instituciones son de esas maneras y no de otras. P. Bourdieu asevera (2000, p. 46) que “El grado en que el mundo social nos parezca determinado depende del conocimiento que tengamos de este. Por el contrario, el grado en que el mundo social se halle realmente determinado no es una cuestión de opinión [...] he de descubrir la necesidad, si existe, allá donde se encuentre”.

Si bien los temas abordados no ofrecen pautas únicas para analizar los entramados sociales, complejos, diversos, contradictorios, excluyentes, han posibilitado conformar una visión de nuestras comunidades, instituciones, grupos, individuos, expresiones culturales, así como los aciertos y desaciertos de las políticas sociales y culturales en una relación con las atenciones a las problemáticas diagnosticadas. Desde el lado de las Sociologías, la ubicación de perspectivas analíticas y préstamos gnoseológicos

exigidos por los objetos de investigación han hecho valer instrumentos teóricos y metodológicos plurales necesarios para interpretar las prácticas culturales de los actores.

Los investigadores/aspirantes/tutores del programa doctoral se han enfrentado a las preguntas del significado de la acción humana, en formularlas y en responderlas a su modo y con sus propias palabras, no tanto para satisfacción de los sociólogos como para la suya propia. Las reconstrucciones potenciales y reales del significado de las acciones cotidianas son constitutivas de dichas acciones, y no simples e irrelevantes añadiduras *post-hoc*. Constituyen, por tanto, un punto de partida necesario para todas las reconstrucciones teóricas de segundo orden del significado de la acción humana.

Los elementos explicativos que, han caracterizado las percepciones, que de los diferentes fenómenos que las investigaciones sociales realizadas han construido en los últimos años, han comenzado a jerarquizar a la cultura y su papel en la construcción de los significados, como significación y el ámbito de producción, distribución y consumo de las significaciones. Se ha producido un cambio de paradigma al situar a la cultura, sus estructuras, procesos y prácticas, en una relación determinante dentro del sistema microsocia para explicar con la misma intensidad, los reacomodos y disparidades sociales.

Podemos afirmar que se ha elaborado un discurso sociocultural desde el funcionalismo, la etnometodología, el posfuncionalismo, el constructivismo estructural, la hermenéutica, la sociosemiótica y en el que se advierten dos rasgos: el carácter plural en la construcción de un conocimiento crítico, reflexivo, comprometido así como las concepciones metodológicas elaboradas en las cuales las triangulaciones teóricas, metodológicas y empíricas son recurrentes para los estudios de caso y los análisis de los discursos y narrativas.

Como se ha demostrado en las investigaciones realizadas, los análisis de los efectos de las políticas sociales y culturales en los ámbitos locales/comunitarios/institucional/familiar, han sido principalmente valoraciones críticas de los sujetos desde la relación entre la homogeneidad y la diferencia. En estas, las determinantes sociales y culturales han devenido en constructos con alto valor instrumental, aunque aún distantes de ser consideradas por aquellos actores sociales que pueden apropiarse de las recomendaciones para perfeccionar las políticas.

Quedan aún importantes retos, que son:

- Introducir la perspectiva de la construcción del conocimiento sociológico desde la producción del sociólogo o cientista social. Existen

enormes vacíos en el quehacer sociológico en Cuba con lo cual hay que reorientar los análisis hacia el pensamiento social y cultural cubanos.

- Acelerar los estudios sociológicos hacia los problemas que denotan fracturas sociales y culturales que desarticulan políticas y programas de atención.

Bibliografía

ALEXANDER, JEFFREY C. (1995): *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis multidimensional*, Editorial Gedisa, Barcelona.

_____ (2000): *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*, Editorial Anthropos, México, D. F.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, F. (2008): “La dimensión cultural del desarrollo local”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

ANDRADE, J. de (2014): “Consumos culturales y anomia en la sociedad de Mindelo, Cabo Verde”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

BERGER, P. y T. LUCKMANN (1966): *La construcción social de la realidad*, Doubleday Garden City, New York.

BOURDIEU, P. (1988): *Cosas dichas*, Gedisa, Buenos Aires.

_____ (2000): *Cuestiones de Sociología*, Ediciones Itsmo, S. A., Madrid.

_____ y L. J. D. WACQUANT (1995): *Respuestas. Por una Antropología reflexiva*, Grijalbo, México.

CRUZ, D. R. (2014): “Los significados culturales sobre la naturaleza en tres asentamientos santiagueros”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

ELÍAS, N. (1982): *Sociología fundamental*, Gedisa, Barcelona.

ESPRONCEDA, A. M. (2012): “Determinantes del conocimiento sociológico para el análisis cultural”, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.

HERNÁNDEZ FREEMAN, L. (2009): “Concepción sociocultural de la gestión participativa de los grupos de trabajo comunitario integrado”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

HERNÁNDEZ, G. M. (2010): “Las prácticas culturales en el desarrollo de la cultura ambiental”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

- HERNÁNDEZ GARCÍA, Y. (2014): "Lecturas culturales sobre la violencia contra las mujeres en la relación de pareja. El caso de Moa", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- GIMÉNEZ, G. (2005): "La concepción simbólica de la cultura", en *Teoría y análisis de la cultura*, Conaculta, México.
- GÓMEZ, M. (2013): "Significados atribuidos e intereses institucionales en el consumo de servicios culturales en los museos", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- GURVITCH, G. (1972): *The Social Frameworks of Knowledge*, Harper and Row, Nueva York.
- KUHN, T. S. (1977): *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- LAMO DE ESPINOZA, E. (1987): "El estatuto teórico de la Sociología del conocimiento", en *Reis*, no. 40.
- _____ (2014): "Los problemas de la Sociología del conocimiento", en *La Sociología del conocimiento. Selección de lecturas*, t. I, Editorial Félix Varela, La Habana.
- LIMA, N., A. C. (2012): "El simbolismo cultural de la droga y las representaciones sociales: Intentos y desafíos en Cabo Verde", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- MADRIGAL, L. D. (2013): "Familias monoparentales femeninas: lecturas culturales desde el discurso de género y generación", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- MANNHEIM, K. (1987): *Ideología y utopía*, Fondo de Cultura Económica, México.
- MARTÍNEZ, T. A. y G. E. EXPÓSITO (2011): "La gestión cultural en las instituciones culturales urbanas", en *Santiago*, no. 125.
- MARX, C. (1973): *El capital*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- MERTON, R. K. (1964): "La Sociología del conocimiento", en *Teoría y estructura sociales*, Fondo de la Cultura Económica, México.
- MUÑOZ, T. (2013): "¿Por qué la Sociología del conocimiento?", en *La Sociología del conocimiento. Selección de lecturas*, t. I, Editorial Félix Varela, La Habana.
- PÉREZ, G. V. (2014): "Identidad masculina, prácticas homosocializadoras e infancia", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

- OROZCO, H. I. (2008): "La representación de lo local en la plástica bayamesa. (1990-2005)", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- PRIETO, L. G. (2011): "La Parranda de Negros Kimbánganos: su contribución a la construcción de la memoria histórica", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- RAMÍREZ, M. J. (2017): "Prácticas culturales y televisión de proximidad cultural. Estudio de caso en CNC TV. Bayamo", Tesis Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- REMEDIOS, O. J. C. (2016): "Museo y públicos. El caso del Museo Chorro de Maíta", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- RUIZ, M. R. (2014): "La vanguardia de las artes plásticas como expresión del cambio social en Santiago de Cuba", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- SEGOVIA, G. J. V. (2004): "La parranda de San Pedro de Guatire: Su contribución a la construcción de la identidad cultural venezolana mediante la educación popular y formal sobre la base del diálogo de saberes", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- TAMAYO, T. M. (2013): "Consumo cultural y artes plásticas en Guantánamo (1990-2005). Bases para un análisis sociológico", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- VILLARREAL, V. J. (2013): "Prácticas culturales comunitarias y la práctica médica familiar: Una análisis sociológico", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- WALLERSTEIN, I. (1996): *Abrir las Ciencias Sociales*, Siglo XXI Editores, México.
- WEBER, M. (1971): *Economía y sociedad*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- WILLIAMS, R. (2004): "Hacia una Sociología de la cultura", en *Sociología de la Cultura*, t. I, Editorial Félix Varela, La Habana.

La Sociología y los estudios ambientales en Cuba. Perspectiva cultural

MARGARITA V. HERNÁNDEZ GARRIDO

Introducción

Los referentes en torno a la Sociología y sus vínculos con los estudios ambientales en Cuba se centran en la concepción de que su organización y desarrollo están condicionados sobre bases sólidas formadas desde nuestra propia historia, cultura, geografía, economía y política, lo cual descarta la posibilidad de que estos se hayan conformado exclusivamente a partir de alguna escuela o corriente de pensamiento. La incursión de esta disciplina en el tema ambiental es prácticamente incipiente, pues su desarrollo estuvo matizado por particularidades que propiciaron esta limitación, entre estos, la reducción de los aspectos ambientales al campo de las ciencias naturales y las prioridades de las instituciones y organizaciones políticas en las investigaciones sociales; esta última como condicionante del carácter ideológico que envolvió el desarrollo histórico de dicha ciencia.¹

Algunos estudiosos identifican un proceso bastante avanzado de gestación de una Sociología cubana, que aún no se ha consolidado y donde resulta un tema de cierta marginación epistemológica el estudio de las diversas relaciones entre la sociedad y el ambiente.² No obstante, se evidencian en todo el desarrollo de la sociedad cubana, enfoques humanistas que relacionan aspectos ambientales con formas de actuación en la vida cotidiana, sustentado en un proceso de construcción y transformación social, donde las experiencias e investigaciones que han tenido lugar están matizadas por un carácter empírico, con aproximaciones a los reajustes estructurales de la sociedad y estudios muy puntuales, que aunque no llegan a constituir reflexiones teóricas

al respecto, sí conforman un precedente hacia la constitución de una Sociología Ambiental en Cuba.

La importancia de los estudios ambientales, orientados hacia una perspectiva sociológica con particularidad en lo cultural, nos ofrece la posibilidad de percibir cómo, a lo largo de la historia y en las condiciones actuales, se ha producido la conformación de patrones culturales referidos al ambiente y el papel que la estructura institucional ha desempeñado.

Esta idea significa no solo desentrañar los factores que han posibilitado el sistema de relaciones en la relación sociedad-ambiente en el contexto cubano, sino la implicación que estos han tenido en su desarrollo. Si bien en la actualidad se presentan tratamientos al respecto, aunque el tema está insuficientemente abordado, estos son claves para la comprensión de problemas que en el orden social y cultural tienen lugar en nuestro contexto. De ahí el propósito de analizar, desde una perspectiva cultural e interdisciplinar, se hacen las contribuciones de la Sociología a los estudios ambientales en Cuba. La aproximación que se hace en este trabajo realza el interés de continuar aportando al conocimiento científico en torno al tema. Desentrañar las regularidades y sus ejes temáticos impone profundizar en las perspectivas de análisis de importantes investigadores cubanos.

Introducida esta generalidad, establecemos dos vías que denotan las formas a partir de las cuales se han desarrollado las investigaciones sociales en los estudios ambientales, desde una perspectiva cultural.

La primera, una vía indirecta en calidad de antecedentes, la cual agrupa estudios que de manera descriptiva se vinculan a interpretaciones de expresiones simbólicas, éticas y estéticas referidas al ambiente. A este aspecto se corresponden con gran peso, las artes (literatura, pintura, cine), entre otras, por lo que tiene una mayor referencia a lo espiritual.

Una segunda, la directa, pudiera constituirse como un componente importante en la construcción de una Sociología Ambiental en Cuba. Refiere a los procesos que dan especial atención al referente ambiental en la conformación de la vida social a partir de normas y roles, el papel que tiene en esto el accionar del sujeto social y la estructura social, entre otros factores, los que propician un mayor acercamiento a la comprensión sociológica de los aspectos ambientales.

Algunos de los indicadores que podrían detallar lo anterior, son en mayor grado los relacionados con estudios de comunidades, la relación institucional expresada mediante el vínculo de la familia, la escuela, y otras instituciones y el comportamiento individual y colectivo hacia el ambiente, entre otros, enmarcados fundamentalmente en programas y proyectos de educación ambiental, que comienzan a tener auge en la década del noventa, condicionados por los cambios organizativos y conceptuales que

se produjeron a nivel internacional y en el contexto académico nacional, a un mayor consenso entre los investigadores de la necesidad y relevancia de abordar la problemática ambiental desde perspectivas multidisciplinares, privilegiando el aspecto social y cultural en los procesos de transformación que giran en torno a lo ambiental y al incremento de instituciones y prácticas culturales involucradas con el tema.

Aproximaciones de la Sociología a los estudios ambientales en Cuba. Vía indirecta

En la literatura de los últimos años, aparece una preocupación acerca de los problemas ambientales vinculados a enfoques sociológicos, en los cuales predominan orientaciones empíricas y análisis teóricos, particularmente en países como Estados Unidos, España, Canadá y Brasil básicamente, lo cual evidencia un avance a nivel mundial, no así en el caso de Cuba, donde a pesar de los intentos desarrollados, la crisis generada por su deterioro incitan a una profundización crítica, generando estrategias de contención que emanen desde el análisis social; se intenta incorporar un análisis que contenga el sustento que aporta la cultura en una relación compleja, contradictoria y dinámica entre la sociedad y el ambiente para propiciar estrategias más ajustadas a los espacios en los que estos tienen lugar.

El tratamiento del tema ambiental, vinculado a lo social, se manifestó en sus inicios a modo de descripciones que contemplan como se ha producido la apropiación de recursos naturales y su relación con el desarrollo económico, social y cultural en cada una de las etapas y períodos del desarrollo de la sociedad cubana. Las primeras expresiones establecidas y que se incorporan a la vía indirecta en calidad de antecedentes, se detallan en las narrativas, crónicas y descripciones que realizaron los cronistas de Indias,³ al enfatizar en la influencia del ambiente natural en las más diversas actividades de la población aborigen en Cuba: rituales mágico-religiosos, relaciones de convivencia y organización social, entre otras, las cuales pudieran considerarse como los primeros registros de construcción social y cultural del ambiente en Cuba; sin embargo, su limitante consiste en el nivel descriptivo y narrativo de dichos procesos.

Un estudio que está muy vinculado a aspectos de la cultura cubana e integra factores geográficos, físicos, económicos, políticos y sociales se presenta en el *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, de Alejandro

³ En este contexto se destacan: Cristóbal Colón, con su *Diario de navegación del primer viaje*, conocido por la versión realizada por Fray Bartolomé de las Casas, quien describió a las culturas indígenas existentes en Cuba, en su *Historia general de las Indias* y Gonzalo Fernández de Oviedo, con su obra *Historia general y natural de las Indias*.

Humboldt (publicado por primera vez en 1826), considerado nuestro segundo descubridor por realizar el estudio más completo sobre la isla. Realiza su actividad científica desde diversos campos, entre estos la matemática, la geografía, las ciencias naturales y la Sociología, aportando, a través de observaciones directas, importantes análisis y descripciones sobre el clima, la agricultura, la población y el comercio en la Isla. En sus relatos se aprecian importantes relaciones entre factores ambientales y sociales que caracterizan dicho contexto específico.

Con esta lógica, pero desde productos culturales como la música, la literatura, la pintura, asociados a elementos del ambiente natural que han sido representativos en nuestra sociedad, se ubican diversos estudios que constituyen expresiones de lo espiritual y lo material integrados en el proceso de conformación de la vida social.

Así, en el caso de la literatura, sobresalen obras como *Espejo de Paciencia*, de Silvestre de Balboa; *Oda a la piña*, de Manuel de Zequeira; *Oda al Niágara*, de José María Heredia, *El Arroyo*, de Felipe Poey y Aloy, entre otras, que constituyen valiosos documentos que revelan con un sentido poético y simbólico, el más profundo sentir de los individuos y las colectividades inmersos en su proceso de creación, producción y reproducción cultural.⁴

Estudios con un carácter humanista y descriptivo, orientados a enfoques éticos y estéticos, están presentes en la obra científica y poética de José Martí, figura cimera del siglo XIX, cuyo desarrollo intelectual tenía como fin común la asunción de una identidad latinoamericana.⁵ No podemos olvidar que la doctrina del pensamiento martiano fue la base para el desarrollo de una estrategia social asumida por el proyecto revolucionario cubano. La concepción martiana de la naturaleza ha constituido una guía para investigadores de diversas posiciones sociales, culturales y políticas, dado por su mirada integradora y su consideración del carácter dual de la naturaleza. En sus obras se refieren matices sobre el enfoque cultural del ambiente natural que desbordan los contextos temporales y espaciales que le tocó vivir.

⁴ Para ello, puede verse, de Jesús Orta Ruiz: *Poesía criollista y siboneista. Antología*, La Habana, 1976.

⁵ En la actualidad el pensamiento martiano y su relación con los aspectos ambientales, está presente en diversas investigaciones sociales, tal es el caso del conjunto de trabajos que tiene el programa de Maestría titulado Ciencias Sociales y Pensamiento Martiano, del departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente. Las referencias en torno a la naturaleza, pueden encontrarse, entre otras, en *Obras completas*, La Habana, 1975, t. 7.

Estos referentes, al centrar su atención en conceptos y enfoques humanistas, no llegan a constituir un cuerpo teórico desde la Sociología; sin embargo, no cabe duda de la importancia de su impronta al abordar estudios sociológicos con relevancia en lo cultural.

¿Sociología Ambiental en Cuba?

Los estudios ambientales llegaron tardíamente a la Sociología, por lo que sus desarrollos son prácticamente recientes (visibles a partir de la década del setenta del siglo xx), y su presencia es aún menos recurrente desde los enfoques particulares de la cultura. Si bien hasta esa fecha a la Sociología le era ajena o casi nulo los aspectos vinculados con la problemática ambiental, objeto particular de estudio, quedando fuera de los campos habitualmente trabajados, no cabe duda que esta etapa marcó un momento importante en la incorporación del tema como eje central, y es significativa además la orientación que está teniendo esta ciencia como disciplina en el estudio de la cultura, una de las áreas menos privilegiada en el sistema del conocimiento sociológico.

En esta ciencia, el contexto actual es diferente para el surgimiento de la Sociología Ambiental como disciplina que centra su objeto en el análisis de este tema y el desarrollo de diversas teorías socioambientales⁶ que permiten explicar las complejidades y contradicciones que tienen lugar en la interacción sociedad-ambiente, que constituyen aciertos y oportunidades para la Sociología en general, aunque por un lado, resulta contradictorio que la mayor contribución científica de estos estudios han tenido lugar en países de Europa Occidental y los Estados Unidos; escenarios que son precisamente los agresores sistemáticamente y responsables de la crisis ambiental que se genera a nivel planetario, y por otro, que estos referentes aún son insuficientes, pues no satisfacen en su totalidad, desde lo epistemológico y metodológico, los mecanismos para enfrentar el deterioro ambiental.

¿Pero, cómo se visualiza este fenómeno en Cuba? ¿Se puede hablar de una Sociología Ambiental a tono con los profundos cambios, ajustes, aciertos y desaciertos en nuestra sociedad cubana?

Este apartado se declara como vía directa en las contribuciones de la Sociología a los estudios ambientales en Cuba; en tanto se presentan autores que por sus aportes y reflexiones en torno al tema pudieran constituirse como precursores de una Sociología Ambiental en nuestro

⁶ Para más detalles, consultar el libro que compiló Salvador Giner (2003) sobre *Teoría sociológica moderna*.

contexto. Resulta válido considerar el papel que desempeñan las instituciones en el desarrollo de la vida social y en especial los procesos de interacción anteriormente mencionados, en su doble acepción de condicionar y restringir estos procesos.

Así, un antecedente se debe destacar es el aportado por Roberto Agramonte (1946), cuando en su *Tratado de Sociología* define a la Sociología ecológica como la ciencia que estudia la distribución de los fenómenos sociales (riqueza, delito, etc.) en áreas o regiones en una comunidad, y resalta el papel de las instituciones en la conformación de normas y pautas culturales y como condicionante de la conducta social.

Las ideas de este autor resultan significativas si tenemos en consideración que la institución, desde y en sus diversas prácticas, supone el desarrollo, reproducción y sustitución internalizada de prácticas que se organizan recurrentemente, las cuales condicionan, ordenan, transmiten y reestructuran el accionar de los individuos en sus procesos de interacción con el ambiente, aunque no llega a explicar los mecanismos institucionales para el condicionamiento social en la problemática ambiental.

En esa misma línea, el prestigioso intelectual cubano Raúl Roa, en su libro *Historia de las doctrinas sociales* (1949), analiza los conceptos naturaleza y sociedad como una doble dimensión de la vida humana; establece a su vez una relación entre las ciencias de la naturaleza y de la cultura. Se aprecia así un acercamiento al tratamiento ambiental desde una perspectiva sociológica y cultural significada por la idea de considerar al ambiente físico como condición del desarrollo de la cultura.

El estudio de factores geográficos articulados con factores sociales y culturales constituye un eje temático recurrente en diversos trabajos, en especial por Fernando Boytel (1972, 1978) y Antonio Núñez Jiménez (1982, 1984, 1985). Por un lado, Boytel aporta un análisis del papel del accionar de las diversas estructuras de la sociedad (lo personal, lo familiar y lo colectivo) para enfrentar fenómenos naturales (huracanes y viento) y la contaminación atmosférica. Alude tanto al impacto de los factores geográficos sobre el medio y en la conducta humana, como al papel de la familia, los medios de comunicación y las instituciones de salud para enfrentar esta problemática, y presta especial atención a la responsabilidad de los investigadores en el reconocimiento y entendimiento del medio geográfico para contrarrestar los efectos de dichos fenómenos.

Por su parte, Núñez Jiménez ofrece un apartado valioso a los estudios ambientales desde la perspectiva sociológica. En sus trabajos destaca la interrelación entre factores geógrafos, étnicos, históricos y de organización social como elementos que tipifican a la cultura e introduce conceptos como cultura, nacionalidad, paisaje, naturaleza y con gran

influencia teórica, el concepto de cultura de la naturaleza, muy utilizado por investigadores cubanos.

Según Núñez Jiménez, la cultura era la suma de la creación humana y la espina dorsal que sostiene, articula y da sentido a la producción material y de conocimiento; o sea, a los procesos que garantizan la reproducción social del hombre; insistía en que la cultura era todo lo que el hombre ha creado sobre la naturaleza o a partir de esta, y que la cultura de la naturaleza debería erigirse en componente básico de la cultura general del individuo (Mateo, 2001).

Desde esta misma lógica de factores geográficos, María Aguiar Fon (2000), aporta una sistematización en la cual significa el papel de la diversidad geográfica y cultural en la conformación de la identidad nacional; mientras que María del Carmen Vítori (2000), detalla la relación del entorno geográfico en las prácticas culturales tradicionales y resalta el papel de la familia en la transmisión de prácticas y valores culturales.

Un estudio que cobra relevancia es el de Mariana Ravenet (2002), pues ofrece un análisis de las potencialidades del enfoque geográfico en los estudios sociológicos. Desde los conceptos de espacio y territorio elabora una propuesta teórico metodológica para su uso en el quehacer de la Sociología.

Los referentes citados dan una visión de la pertinencia sociológica en los estudios ambientales con vínculos muy puntuales hacia conceptos, concepciones y enfoques que de una manera u otra se ubican en el contexto de la Sociología para explicar, desde la interconexión de factores geográficos, sociales y culturales, los mecanismos que intervienen en el proceso de conformación y reproducción de prácticas sociales y culturales referidas al ambiente.

Esto nos revela que aunque la situación actual de estos estudios ha tenido cierto giro favorable, el tema ambiental para los sociólogos cubanos tuvo escasa presencia en el contexto o campos de acción de dicha ciencia, a pesar de la objetiva interrelación e implicación que ha tenido históricamente la sociedad con el ambiente y viceversa. Esto se refleja con claridad en sus balances.

Atender la problemática ambiental desde la dimensión social y cultural resulta imprescindible ante los retos que hoy impone el mundo globalizado para garantizar la continuidad de toda forma de vida en el planeta; corresponde entonces a la Sociología, en interconexión con otras disciplinas, privilegiar el carácter interdisciplinar en las investigaciones del tema para ofrecer herramientas teóricas y metodológicas hacia la consecución de tales fines.

Si bien la incursión del tema ambiental en el contexto de la Sociología, en el ámbito cubano, es incipiente; lo cual ha estado condicionado por factores como la crisis de paradigmas teóricos en las Ciencias Sociales y el carácter estatal y político de sus estudios sustentados por la situación de la estructura social cubana (Núñez, 2003); no cabe duda de que en la actualidad sus desarrollos centran la atención en estudios de educación ambiental, el trabajo comunitario articulado con los medios de comunicación, la familia, y la percepción ambiental de los actores sociales; el desarrollo sostenible y el tratamiento de los residuos sólidos (en este último se distinguen los trabajos de Omar Guzmán y Tamara Caballero (2006, 2008) quienes debaten los límites y posibilidades de esta problemática, su normatividad y el contexto de los conflictos sociales, lo cual se evidencia en los referentes que se explicitan a continuación.

En un análisis del debate ambiental y el papel significativo de la educación en el desarrollo de una cultura ambiental en el contexto del desarrollo sostenible y en la búsqueda de una sostenibilidad social, histórica y ambiental, resaltando sus logros y debilidades incursionan Mateo (2001) y Correa (2001), quienes consideran que la cultura no puede reducirse a una función instrumental, sino que posee una función constitutiva de gran importancia en el desarrollo sostenible.

En este escenario, se erige otro eje temático: el de la educación ambiental como proceso educativo dirigido al desarrollo de conocimientos, hábitos, habilidades y comportamientos adecuados de los actores sociales en su interacción con el ambiente, considerando las condicionantes de cada contexto sociocultural en el cual se desarrollan. Se articula lo pedagógico, sociológico, biológico, histórico y geográfico para ofrecer herramientas que posibiliten que el individuo introduzca modificaciones en su accionar social vinculado al ambiente.

Al respecto se destacan varios trabajos, entre estos, García Fernández, en la educación ambiental y el desarrollo sostenible (1999), Carlos J. Delgado, en *Límites socioculturales de la educación ambiental* (2001); Martha Rosa Muñoz, en *Educación Ambiental en la reserva de la Biosfera de Baconao* (2001) y E. Romero, R. Cruz y M. Hernández, en *Una necesidad impostergable del proceso formativo en el nivel superior. La transversalidad de la educación ambiental* (2006). Todos enfatizan en el papel de la educación ambiental como una respuesta ante la crisis ambiental, el quehacer de las diversas instituciones de la comunidad en el proceso de transformación hacia una nueva percepción cultural del ambiente y la necesidad de concebir propuestas educativas acorde a cada contexto cultural. Se reconoce el papel de las instituciones educativas, científicas y comunitarias en el desarrollo cultural referido al ambiente; sin embargo,

atender la gravedad de los problemas ambientales y su repercusión en la sociedad requiere de un esfuerzo mancomunado entre estas instituciones, reforzando así el quehacer interinstitucional en el cumplimiento de dichos objetivos.

Un rasgo que ha caracterizado los estudios ambientales en Cuba desde la Sociología, es el hecho de que muchas de sus investigaciones se han desarrollado en el ámbito de trabajos comunitarios vinculados al desarrollo sostenible desde los medios de comunicación, la familia e instituciones educativas y a los estudios del ambientalismo (Cabrera, 2001; Roselló, 2005; Díaz, 2006; Núñez, 2003, 2006).

Roselló y Del Toro, en su trabajo *Con voz propia: perspectiva comunitaria en busca de una cultura ambiental*, explican el papel de los medios de comunicación masivos en la promoción de una nueva cultura ambiental desde el espacio local, y su significación para modificar actitudes, ofrecen elementos básicos para la utilización de la comunicación popular, como medio para incorporar en las comunidades la dimensión ambiental, teniendo en cuenta el reconocimiento de las tradiciones culturales y las características identitarias de cada comunidad. Marelén Díaz en *¿Y las familias?*, destaca el papel de esta en los procesos de transformación comunitaria, tanto como institución y como grupo social, mediante las cuales los individuos se apropian de determinadas condiciones de vida objetiva y subjetiva.

Mientras que Cabrera aporta, desde la relación población, ambiente y desarrollo local, importantes experiencias del desarrollo de la cultura ambiental en diversas comunidades capitalinas (Regla, San Miguel del Padrón, La Lisa), centrado en el quehacer institucional (Sedes Universitarias Municipales, Cátedra de Medio Ambiente de la CUJAE, Universidad del Adulto Mayor, entre otras).

Desde las percepciones ambientales en el contexto comunitario, Lilia Núñez (2006), apoyada en la experiencia de dos territorios vinculados a un proyecto de desarrollo local en la provincia de Santiago de Cuba, aporta una sistematización de dichas percepciones en los diferentes actores sociales, donde destaca la relación de las percepciones con las experiencias cotidianas y cómo estas condicionan el comportamiento entre el hombre y su medio.

El lugar relevante que ocupa la cultura, en los análisis de los procesos sociales y de transformación que giran en torno al ambiente, se hace cada vez más evidente por la necesidad de explicar el accionar social de los individuos en el contexto de su cotidianidad, e interpretar como se produce el ordenamiento cultural de la sociedad. En esta línea, Célida Valdés, en *El saber ambiental* (2006) y Cecilia Linares, en *Centralidad de la cultura en las dinámicas de transformación local* (2006), precisan impor-

tantes reflexiones acerca del saber ambiental a partir del reconocimiento de la influencia de la actividad humana ante el deterioro del ambiente y aportan reflexiones de las diversas razones por las cuales la cultura se ha convertido en un elemento vital para la explicación y conducción de las dinámicas de cambio y las formas de apropiación de los recursos, por su especial atención a las prácticas e instituciones culturales.

En todo este abanico de estudios sociológicos referidos al ambiente, se destaca la participación de profesores e investigadores del Centro de Estudios Sociales y Caribeños Dr. José A. Portuondo (CESCA), de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Oriente,⁷ quienes han aportado importantes herramientas teóricas y metodológicas, con un marcado carácter interdisciplinar para la interpretación, valoración y comprensión de los complejos procesos que tienen lugar en la interacción sociedad/ambiente en diferentes escenarios de la región oriental del país.

Estos resultados han permitido afirmar que los aspectos culturales en su relación con el ambiente implican la existencia de dos grandes reorientaciones: asumir el impacto del accionar social sobre el deterioro ambiental (dígase la acción de los actores sociales, a partir de la conformación de normas y reglas que estructuran y dan sentido a la propia acción) y las consecuencias que desde lo cultural tiene la conexión de los problemas sociales en su relación con el ambiente, pues nos posibilita comprender y fundamentar la incidencia recíproca entre ambos aspectos, así como las pautas y modelos de interpretación cultural con énfasis en los procesos de transmisión cultural (Hernández, 2012).

Con lo anterior, no es desacertado favorecer los espacios de reflexión acerca de nuestras prácticas desde los conceptos, perspectivas y modelos de la Sociología para que accionen como complemento de las posturas teóricas y prácticas en la actualidad. Esto propiciaría una apertura hacia el análisis de la dinámica de las ciencias como condición necesaria para solucionar los diversos y profundos problemas que tienen lugar en la interacción sociedad-ambiente (Hernández, 2012).

Resulta significativo considerar que la inclusión de los factores culturales, como condicionantes de la relación que la sociedad establece con la naturaleza, ha definido un cambio sustantivo en las investigaciones

⁷ Los aportes de este centro de estudio tienen lugar a partir de los resultados de sus programas de formación posgraduada, como Maestrías en Desarrollo Cultural Comunitario; Estudios Cubanos y del Caribe, y el Programa de Doctorado en Ciencias Sociológicas, con especial atención en los estudios sociológicos de la cultura, así como desde sus diferentes proyectos de investigación sobre consumos culturales, vulnerabilidad social y los estudios de pobreza entre los modelos de inclusión y exclusión social.

sociológicas, al demostrar que bajo la influencia de la cultura, la sociedad organiza y orienta su accionar en el contexto natural, sin desestimar el peso del resto de los componentes de la estructura social, por lo que constituye un reto a las investigaciones sociológicas explicar los fundamentos culturales sobre los que se instituye la acción social (Cruz, 2016).

Un último eje temático de los abordajes sociológicos en torno al ambiente en la contemporaneidad transita por los importantes estudios sobre vulnerabilidad socioambiental, los cuales se tornan recurrentes por la urgente necesidad de atender las causas, efectos y respuestas sociales ante la significativa ocurrencia de fenómenos naturales como huracanes, inundaciones y terremotos, así como los diferentes problemas ambientales originados por la acción del hombre.

En el contexto cubano, se evidencia una lógica de enfoques similar a la que se presenta en el plano internacional, caracterizados por estudios de vulnerabilidad ambiental vinculados a la pobreza (en menor medida); otros centran la atención en cuestiones ambientales, principalmente en los eventos sísmicos y fenómenos naturales, pues son los fenómenos naturales más recurrentes por la situación geográfica de la isla, así como por el carácter institucional de las investigaciones, las cuales constituyen resultados de proyectos de investigación desarrollados en diferentes universidades y centros de investigación.⁸

En el primer caso, es decir, la relación vulnerabilidad ambiental y pobreza en Cuba,⁹ se tienen pocos desarrollos. No obstante, existen referentes importantes que aportan aspectos teóricos y metodológicos al el tema, vinculados principalmente a una perspectiva familiar y de desigualdad social (Íñiguez, 2001; Espina, 2008, 2010; Zabala, 1996, 1999, 2002 y 2003), entre otros. Los resultados centran la atención en los perfiles de vulnerabilidad de algunos tipos de estructuras familiares y de niveles de desigualdad, donde el criterio de precariedad de la vivienda y las oportunidades de acceso a los recursos, constituyen indicadores ambientales en dichos estudios, y aportan recomendaciones que permiten ajustar las políticas de equidad en nuestro país.

⁸ Eso está en correspondencia con las diferentes acepciones del término, al referirse por un lado, a los riesgos de poblaciones a sufrir desastres de origen natural y por otro, los riesgos del ambiente ante dichos desastres y otras alteraciones producidas por la acción humana.

⁹ Vale destacar, que prevalecen marcadas diferencias entre las condiciones de pobreza en Cuba comparada con otros escenarios internacionales. Sin embargo, a pesar de contar con niveles de desarrollo en servicios básicos de salud, educación y seguridad social, no cabe duda que existen condiciones de pobreza que condicionan vulnerabilidad socioambiental en algunos grupos sociales.

Si tenemos en cuenta que estas mismas condiciones de desigualdad, precariedad y la incapacidad de acceso a los recursos y servicios ambientales que caracterizan a la pobreza en nuestro contexto, condicionan situaciones de vulnerabilidad ambiental, sería oportuno entonces, una mayor apertura del tema en los espacios sociales y académicos para el debate acerca de esta problemática.

Para el segundo caso, dígase la relación vulnerabilidad-problemas ambientales, se revelan experiencias de varios investigadores (Batista, 2006; Bello, González, Cabanas y Fornet, 2009; Alfonso Tamayo, 2014), que con un marcado carácter interdisciplinar abordan la reducción de desastres naturales como una necesidad imperiosa de protección de la sociedad, la economía y el ambiente cubanos; la identificación de niveles de vulnerabilidad socioambiental como herramienta de trabajo para el desempeño de decisores y especialistas, y los impactos del cambio climático (erosión costera, inundaciones e intrusión salina) en los procesos de vulnerabilidad.

En el tercer caso, dirigido al carácter institucional de los estudios sobre vulnerabilidad socioambiental, encontramos las experiencias de diferentes centros de estudios e investigación que con el esfuerzo integrado de especialistas de varias disciplinas, entre estas la Sociología, ofrecen análisis y resultados importantes para atender las problemáticas en torno al tema; entre ellos tenemos: los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo (CGRR), el Centro de Estudios Multidisciplinarios de Zonas Costera (CEMZOC), el Centro de Estudios Sociales y Caribeños Dr. José A. Portuondo (CESCA), ambos en la Universidad de Oriente, el Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas (CENAI), en Santiago de Cuba, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA nacional y provincial), el Centro Oriental de Ecosistema y Biodiversidad (BIOECO) y la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Algunos de los resultados se muestran a continuación:

- Los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo (CGRR), ubicados en municipios de diferentes provincias (Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Camagüey y Santiago de Cuba), constituyen una herramienta importante para los gobiernos a nivel local, en el control de las acciones preventivas y la toma de decisiones por las autoridades, en función de la reducción de riesgos de desastres. En este apartado sobresale la experiencia de José Llanes Guerra con su libro: *La sistematización de los centros de gestión para la reducción de riesgo*.

Mejores prácticas en reducción de riesgo (2010);¹⁰ el cual aporta como resultado el reforzamiento de la eficiencia en el cumplimiento de actividades dirigidas a la reducción de riesgos de desastres, recursos metodológicos para la toma de decisiones de los gobiernos locales y amplía la base participativa de los sectores, las instituciones y la comunidad en general.

- El Centro de Estudios Sociales y Caribeños Dr. José A. Portuondo (CESCA), centrado en el desarrollo de investigaciones sociales con perspectivas inter y transdisciplinarias, ha abordado el tema de la vulnerabilidad socioambiental vinculado al desarrollo local en dos de sus proyectos: “La atención a la pobreza en el contexto del desarrollo local y gestión de políticas sociales: perspectiva de integración en comunidades santiagueras” y “Fortalecimiento de las capacidades de los actores locales para el logro de la inclusión de grupos vulnerables al desarrollo local”. En sus principales resultados se pueden mencionar: caracterización, diagnóstico e interpretación de las principales tendencias de la pobreza y su atención desde una perspectiva integrada: salud, familia, ambiente, acceso a los bienes y servicios culturales, la participación y la política social y cultural a favor de la inclusión de grupos vulnerables, a partir de la concepción de estrategias interventivas o de planes de acción con incidencia en las comunidades del municipio Santiago de Cuba por los gobiernos locales, y la elaboración de un programa de capacitación a los diferentes actores de los gobiernos locales para la toma de decisiones comunitarias encaminadas a mejorar la inclusión de los grupos vulnerables en el desarrollo local.¹¹
- Por su parte, el Centro de Estudios Multidisciplinarios de Zonas Costera (CEMZOC), de la Universidad de Oriente, desarrolla investigaciones y forma capacidades sobre el ecosistema costero desde la perspectiva del manejo integrado a través de un enfoque multidisciplinario, rigor científico y con profesores de alta experiencia y profesionalidad, para garantizar el desarrollo sostenible de la zona costera. Entre sus proyectos figuran la formación de capacidades

¹⁰ Esta experiencia constituye un importante referente para los estudios sobre el tema. El libro se estructura en tres partes: “Gestión de riesgo en Cuba”; “Estructura y funciones de los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo”; “Los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo a nivel local: buenas prácticas y Herramientas”; “Sostenibilidad de los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo”.

¹¹ Para más detalle ver el libro: *Vulnerabilidad e inclusión sociales: miradas encontradas*. Editorial Académica Española, España, 2018.

para el manejo costero local en el sureste de Cuba; los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo por penetración del mar, y los programas de manejo integrado de la zona costera de la Región Sur Oriental de Cuba.

Consideraciones finales

La temática ambiental ha estado incorporada históricamente al quehacer social y cognoscitivo del desarrollo de la humanidad, y es asumida desde las particularidades de algunas ciencias, no así para el caso de la Sociología, salvo en las últimas dos décadas cuando emergen condiciones favorables para la producción de un conocimiento asociado a este tema, a partir del accionar de grupos de investigadores que le otorgan cierta jerarquía a estos estudios. No obstante, el desarrollo del tema experimenta importantes resultados, distinguido por el carácter interdisciplinar de los estudios y la participación de diversas instituciones que aúnan esfuerzos para explicar e interpretar los procesos que dan especial atención al referente ambiental en la conformación de la vida social, a partir de normas y roles, el papel que tiene en esto el accionar del sujeto social y la estructura social, así como sus vínculos con el desarrollo sostenible.

En los aportes de la Sociología a los estudios ambientales desde una perspectiva cultural, encontramos diferentes ejes temáticos, como descripciones sobre la apropiación de recursos naturales y su relación con el desarrollo económico, social y cultural; los estudios de factores geográficos articulados con factores sociales y culturales; estudios de educación ambiental; el trabajo comunitario desde los medios de comunicación, la familia, y la percepción ambiental de los actores sociales; el desarrollo sostenible y los estudios de vulnerabilidad socioambiental. No obstante, dada la complejidad de la problemática ambiental, se requiere de una mayor profundización en dichos análisis, mejor integración entre las instituciones y disciplinas para potenciar en el orden teórico y metodológico los estudios ambientales en Cuba y lograr la sistematización de las experiencias desarrolladas.

Bibliografía

AGUIAR FONS, M. (2000): "Un enfoque geográfico en la investigación cultural: relación cultura-hombre-naturaleza", en A. Vera (comp.):

Pensamiento y tradiciones populares: estudios de la identidad cultural cubana y latinoamericana, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.

ALFONSO TAMAYO, S. (2014): "Respuesta integrada ante el cambio climático", disponible en <http://www.cubahora.cu/ciencia-y-tecnologia/respuesta-integrada-ante-el-cambio-climatico>

AGRAMONTE, ROBERTO (1946): *Sociología*, La Habana.

_____ (1960): *Sociología cubana*, Puerto Rico.

BATISTA MATOS, R. (2006): "Vulnerabilidad ante las amenazas naturales", en *Revista Electrónica, de la Agencia de Medio Ambiente*, año 6, no. 10, Cuba.

BELLO, W., R. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, G. CABANAS y P. FORNET GIL (2009): "Vulnerabilidad ambiental en el Centro Histórico de La Habana", en *Cuadernos Geográficos*, no. 45.

BOURDIE, P. y L. J. D. (1995): *Respuestas. Por una Antropología reflexiva*, Grijalbo, México.

BOYTEL JAMBÚ, F. (1972): *Geografía Eólica de Oriente*, Ediciones de Ciencia y Técnica, La Habana.

_____ (1978): *Hombres y huracanes*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

CABRERA ARMIÑO, G. (2001): "Salud, medio ambiente y participación popular en Santa María del Rosario", en *Ilé*, Fundación Antonio Núñez Jiménez, año 1, no. 1, La Habana.

CASAS, B. de las (1951): *Historia General de Las Indias*, t. II, Fondo de Cultura Económica, México.

Colectivo de autores (2018): *Vulnerabilidad e inclusión sociales: miradas encontradas*, Editorial Académica Española, España.

COLÓN, C. (1961): *Diario de Navegación*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 3ra. ed., La Habana.

CORREA, S. Y B. MUÑOZ (2001): "Medio ambiente y patrimonio cultural desde el desarrollo sostenible", en *Ilé*, Fundación Antonio Núñez Jiménez.

CRUZ DOIMEADIÓS, R., A. MARTÍNEZ Y M. HERNÁNDEZ (2016): "Perspectiva sociológica para el estudio de la naturaleza", no. 140, en *Santiago*.

DELGADO DÍAZ, C. (2001): *Límites socioculturales de la educación ambiental*, Editorial Siglo XIX, La Habana.

- DÍAS TENORIO, M. (2006): “¿Y las familias?”, en Ada Guzón Camporredondo (comp.): *Desarrollo local en Cuba. Retos y perspectivas*, Editorial Academia, La Habana.
- ESPINA, M. (1995): *Tropiezos y oportunidades de la Sociología cubana*, en *Temas*, no. 1, La Habana.
- _____ (2008): *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*, CLACSO-CROP, Buenos Aires.
- _____ (2010): *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamientos desde una perspectiva compleja*, Publicaciones Acuario, La Habana.
- ESPRONCEDA AMOR, M. (2012): “Determinantes del conocimiento sociológico para el análisis cultural”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- FERNÁNDEZ de OVIEDO, G. (1944): *Historia General y Natural de Las Indias*, t. I, Paraguay.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. M. (1999): “La educación ambiental y el desarrollo sostenible”, en Carlos J. Delgado (comp.): *Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI*, Editorial José Martí, La Habana.
- GINER, S. (2003): *Teoría sociológica moderna*, Barcelona, Ariel.
- GUZMÁN, O. y T. CABALLERO (2006): *Límites y posibilidades de los residuos sólidos. Los casos de las ciudades de Santiago de Cuba y Valencia*, Editorial Lulú, España.
- _____ y T. CABALLERO (2008): “El surgimiento de la normatividad ante los residuos sólidos: arenas de conflictos sociales”, en *Santiago*, no. 115.
- HERNÁNDEZ GARRIDO, M. (2010): “Las prácticas culturales en el desarrollo de cultura ambiental”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- _____ y M. E. ESPRONCEDA AMOR (2012): “Análisis cultural sobre la problemática ambiental. Perspectiva teórica”, en *Santiago*, no. 129.
- HUMBOLT, A. DE (1960): *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, Lex, La Habana.
- ÍÑIGUEZ, L. y otros (2001): “La exploración de las desigualdades espacio familias en la Ciudad de La Habana”, Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humano, Informe de Investigación, La Habana.
- KUHN, T. S. (1979): *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- LIMA, N. A. (2012). “El simbolismo cultural de la droga y las representaciones sociales. Intentos y desafíos en Cabo Verde”, Tesis

de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

- LLANES GUERRA, J. (2010): *Sistematización de los centros de gestión para la reducción de riesgo. Mejores prácticas en reducción de riesgo*. http://hdrnet.org/698/1/cgrr_espanol.pdf
- LINARES, C. (2006): "Centralidad de la cultura en las dinámicas de transformación local", en Ada Guzón Camporredondo (comp.): *Desarrollo local en Cuba. Retos y Perspectivas*, Editorial Academia, La Habana.
- MARTÍ, J. (1975): *Obras Completas*, t. 7, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- MARTÍNEZ, T. A. y G. E. Expósito (2011): "La gestión cultural en las instituciones culturales urbana", en Santiago, no. 125.
- MATEO, J. (2001): "La cultura de la naturaleza como base de la educación ambiental", en *Ilé*, Fundación Antonio Núñez Jiménez, año 1, no. 1.
- MERTON, R. K. (1964): "La sociología del conocimiento", *Teoría y estructura sociales*, Fondo de Cultura Económica, México.
- MUÑOZ, M. R. (2001): "Educación ambiental en la Reserva de la Biosfera Baconao", en *Ilé*, Fundación Antonio Núñez Jiménez, año 1, no. 1, La Habana.
- MUÑOZ GUTIÉRREZ, T. (1999): *La ciencia sociológica en Cuba y la perspectiva metodológica del género. Panorama da Realidade Cubana*, Brasil.
- NÚÑEZ JIMÉNEZ, A. (1982): *Cuba, la naturaleza y el hombre*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- _____ (1984): *Cuba. Cultura, estado y revolución*, Presencia Latinoamericana, S. A., México.
- _____ (1985): *El almirante en la tierra más hermosa. Los viajes de Colón a Cuba*, Diputación Provincia de Cádiz.
- NÚÑEZ JOVER, J. (1997): "Aproximación a la Sociología cubana", disponible en <http://www.raco.cat/index.php>
- NÚÑEZ MORENO, L. (2006): "Las percepciones ambientales de los actores locales", en A. Guzón Camporredondo (comp.): *Desarrollo local en Cuba. Retos y Perspectivas*, Editorial Academia, La Habana.
- _____ y C. KÁNEPA (2003): "Una contribución al medio ambiente desde la Sociología", en *La sociedad cubana actual. Retos y transformaciones*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

- OROZCO, H. I. (2008): "La representación de la local en la plástica bayamesa (1990-2005)", Tesis de Doctorado en Ciencias Psicológicas, Universidad de Oriente.
- ORTA RUIZ, J. (1976): *Poesía criollista y siboneista. Antología*, Editorial Arte y Literatura, La Habana.
- PRIETO, L. G. (2011): "La parranda de negros kimbánganos: su contribución a la construcción de la memoria histórica", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente.
- RAMÍREZ, M. J. (2017): "Prácticas culturales y televisión de proximidad cultural. Estudio de caso en CNC TV Bayamo", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente.
- RAVENET RAMÍREZ, M. (2002): "El 'donde' en la Sociología. Su trascendencia para la reformulación de la mirada sociológica", disponible en <http://www.uh.cu>
- REMEDIOS, O. J. C. (2016): "Museo y públicos. El caso del Museo Chorro de Maíta", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente.
- ROA, R. (1949): *Historia de las doctrinas sociales*, Universidad de La Habana.
- ROMERO, E.; R. CRUZ; M. HERNÁNDEZ (2006): "Una necesidad impostergable del proceso formativo en el nivel superior. La transversalidad de la educación ambiental", en *Revista Nacional Educación*, no. 119, La Habana.
- ROSELLÓ, T. y M. DEL TORO (2005): "Con voz propia: perspectiva comunitaria en busca de una cultura ambiental", disponible en <http://www.comminit.com>
- RUIZ, M. R. (2014): "La vanguardia de las artes plásticas como expresión del cambio social en Santiago de Cuba", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente.
- SEGOVIA, G. J. V. (2004): "La parranda de San Pedro de Guatire: su contribución a la construcción de la identidad cultural venezolana mediante la educación popular y formal sobre la base del diálogo de saberes", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente.
- TAMAYO, T. M. (2013): "Consumo cultural y artes plásticas en Guantánamo (1990-2005). Bases para un análisis sociológico", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente.
- VALDÉS MENOCA, C. (2006): "El saber ambiental", en Luis R. López Bombino (comp.): *El saber ético de ayer a hoy*, t. I, Editorial Félix Varela, La Habana.

- VILLAREAL, V. J. A. (2013): "Prácticas culturales comunitarias y la práctica médica familiar. Un análisis sociológico", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de Oriente.
- VÍTORI, M. C. (2000): "Paisaje, discurso tradicional y familia en la conformación de las regiones culturales cubanas", en Ana Vera (comp.): *Pensamiento y tradiciones populares: estudios de la identidad cultural cubana y latinoamericana*, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.
- ZABALA, M. C. (1996): "Familia y pobreza en Cuba", Tesis de Maestría, FLACSO, La Habana.
- _____ (1999): "Alternativas de estrategias comunitarias para la atención a la pobreza", en *Caminos*, nos. 15-16, La Habana.
- _____ (2002): "Situación de la pobreza en el Caribe: actualidad y perspectivas. Cuba en el contexto caribeño", Seminario Internacional Estrategias de Reducción de la Pobreza en el Caribe: Los Actores Externos y su Impacto, CLACSO-CROP, La Habana.
- _____ (2003): "Los estudios cualitativos de la pobreza en Cuba", Taller XX Aniversario del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana.

Cuatro décadas de investigaciones rurales y agrarias. Entrevista con la socióloga Niurka Pérez Rojas¹

MIRARDO MARTÍN GARCÍA

Dada su extensa y enjundiosa obra investigativa y académica dentro y fuera de Cuba, la doctora Niurka Pérez Rojas constituye un referente para los estudiosos del mundo rural-agrarios en nuestro país. A continuación se exponen sus valoraciones y comentarios en torno a su trayectoria científica y los resultados alcanzados por su Equipo de Estudios Rurales, fundado hace ya 36 años.

Niurka, le hemos pedido este encuentro para conversar sobre su experiencia en la investigación sociológica de temas rurales y agrarios, a los que ha estado dedicada durante la mayor parte de su actividad profesional. Le proponemos abordar el trabajo del Equipo de Estudios Rurales, adscrito al Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana, un núcleo organizador de investigadores agrarios y rurales. Ese sería el interés principal, y que muestre además la relación con otras motivaciones o temas transversales en su actividad científica.

Como preámbulo, ¿podría hablarnos acerca de sus primeras actividades como profesora e investigadora?

Hice varias actividades, entre otras, impartí clases de Estudios Sociales a jóvenes que habían participado en la Campaña de Alfabetización, en la Escuela Secundaria Básica José Manuel Lazo de la Vega del municipio Marianao, en 1961. Después pasé al Departamento de Filosofía de la Universidad de La Habana (UH), donde fui profesora de Filosofía y de Lógica Matemática. En medio de estas actividades recibimos la visita de un profesor europeo, no recuerdo si sueco o suizo, que trajo un libro sobre Sociología, en idioma inglés. Me lo leí y me dije: “eso es lo que a mí me

interesa”. No obstante, no abandoné lo anterior porque mis publicaciones en el Departamento eran de carácter filosófico, sobre Ludwig Feuerbach y Louis Althusser.

Posteriormente fui a FLACSO-Chile a hacer la Maestría en Sociología por dos años. Estando allí me interesó la Sociología rural. Regreso a Cuba y en esos momentos se estaban creando las comunidades rurales gracias a la política social de la Revolución, donde la investigadora Nisia Agüero tuvo un papel muy importante. Esta elección no la comencé a ejercer de inmediato; primeramente inicié un curso con Pedro Pablo Rodríguez y de ahí sale mi primer libro que tiene un tema sociohistórico. También realicé actividades relacionadas con la iniciativa de Fidel sobre el vínculo “estudio-trabajo”, a través de una investigación basada en observación participante en Cubana de Acero.

Mi actividad docente continuó con las materias de Demografía y Sociología Agraria.

¿La emergencia y relevancia sociopolítica de las Sociologías rural y agraria determinó su vocación como investigadora o escogió estas disciplinas por otras razones?

Yo las escojo porque me pareció que eran las que más me gustaban, me doy cuenta de eso en Chile. En 1973, ya en Cuba, paso a trabajar en el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) que entonces era parte de la Facultad de Economía de la UH; allí llegó un proyecto del Centro Latinoamericano de Estudios Demográficos (CELADE) para estudiar las comunidades rurales. En las primeras comunidades a donde fuimos estuvo una cuya población fue afectada por las actividades de las bandas armadas contrarrevolucionarias que operaron en las zonas montañosas del país después del triunfo de la Revolución.

En 1981 voy a Nicaragua y trabajo durante 27 meses en el Centro de Estudios de la Reforma Agraria, que también estudiaba a la Mujer. Allí conviví en un hogar rural pobre y de esa experiencia sale *El hogar de Ana*, mi primer libro de Sociología Rural. Yo me hago feminista allí. Se había celebrado un evento sobre feminismo en México y fueron feministas a intercambios en Nicaragua, algunas muy académicas o de mucho dinero. Allí la profesora e investigadora inglesa Kate Young dijo: “Yo soy feminista socialista”, y yo reflexioné: “¿Ah, pero existe el feminismo socialista? Entonces yo soy feminista”. Se trataba de las ideas de Rosa Luxemburgo.

¿Cuáles fueron las instituciones que solicitaron y dieron apoyo a las primeras investigaciones agrarias y rurales en que participó?

Ya mencioné al CEDEM con un proyecto de CELADE, que es el inicio de los estudios sociales sobre comunidades rurales, donde participé junto a Blanca Morejón y Sonia Catasús, por designación del director Fernando González Quiñones. Los resultados eran de interés del gobierno revolucionario. Como investigadora no recibía apoyo extra en transporte o monetario, íbamos para la comunidad rural en el transporte público y pagábamos algunos gastos con nuestro salario.

¿El Equipo de Estudios Rurales es fruto de un grado de madurez científica alcanzado, de una necesidad funcional o de una oportunidad coyuntural? ¿Por qué y con quiénes se decide a crearlo?

Se crea el 23 de diciembre de 1983 como un subequipo dentro del Equipo de Estudios de los Complejos Agroindustriales Azucareros que era dirigido por el doctor Antonio Morales Pita, quien pertenecía a la Facultad de Economía de la UH y vinculado con el Ministerio del Azúcar (MINAZ). El Equipo estudiaba la economía de los Complejos y el subequipo se interesaba por las relaciones político-sociales de los campesinos con esas industrias. Asumí la coordinación desde ese propio año porque Morales Pita me lo solicitó, y a partir de ahí convoqué a otros profesores e investigadores. En 1991 se disuelve el Equipo de Estudios de los Complejos Agroindustriales Azucareros, pero nosotros decidimos mantener la actividad investigativa y nos redefinimos como Equipo de Estudios Rurales. Los miembros siempre han procedido de diferentes centros de la UH y de otras instituciones. Inicialmente fuimos parte del CEDEM, luego pasamos al Departamento de Sociología como Equipo adscrito por ser el Departamento donde yo he trabajado y por contar con integrantes de centros externos.

¿Cómo se establecieron las líneas de investigación del Equipo? ¿Existía la necesidad de que la investigación se desarrollara en la interacción de estas líneas o se añadieron por otras causas?

La primera línea ya la mencioné, fue las relaciones político-sociales de los campesinos con los Complejos Agroindustriales Azucareros. Estos eran campesinos cooperativistas, asociados en Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS). También estudiamos a obreros agrícolas de los Complejos y a partir del 2010 a obreros agrícolas de unidades estatales de base de otras empresas. En cuanto surgieron las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y los campesinos usufructuarios, los incorporamos en esa línea de estudio. La mayoría de los trabajos del Equipo se han aplicado en CPA,

CCS y UBPC porque son las solicitudes que hemos recibido, no porque tuviéramos la intención de dejar de estudiar a las granjas estatales y a los obreros agrícolas. Se han realizado 52 estudios dedicados a las formas cooperativas como tema central.

Después se incorpora la línea sobre Mujer. Traía ese interés porque lo comencé a desarrollar en Nicaragua, y luego en el CEDEM fui tutora de la tesis de una compañera de Salud Pública sobre el tema de la familia. Publiqué el libro *Características sociodemográficas de la familia cubana. 1953-1970*, y ahí se trata el problema de la mujer. Después la doctora Isabel Monal en una estancia de trabajo en Francia conoce de un proyecto UNESCO para el estudio de la mujer, y coordina con la investigadora doctora Ileana Rojas para realizar el proyecto. Ileana falleció en un accidente automovilístico y por eso nos encargamos Mariana Ravenet y yo, con la colaboración de la profesora Martha Toledo. De ahí sale el libro *La mujer rural y urbana. Estudios de casos*. En esta oportunidad también nos trasladábamos en el transporte público y los gastos salían de nuestro salario. Fíjate, al inicio se le llamaba estudios de la mujer, porque es después de los años ochenta del siglo pasado que le llamamos perspectiva de género. La mirada de género está presente en todos los trabajos y se han publicado 22 específicamente sobre este tema.

En tercer lugar incorporamos la línea de Juventud, a partir de que el doctor Juan Luis Martín, quien trabajaba en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), crea un grupo para estudiar los problemas de los jóvenes y nos vinculamos a él, así aportamos desde el Equipo. También sucede que *Manelo* —Ismael González González— dirige la Comisión de Estudios Sobre los Jóvenes, que pertenecía a la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), y él realizó un evento en una ocasión en que yo estaba de visita en Cuba y presenté un trabajo sobre los jóvenes, desde entonces me vinculé al tema. Esa Comisión fue el origen del actual Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ). Soy parte de su grupo asesor y tres miembros actuales del Equipo son parte del Grupo de Estudios sobre Jóvenes y Ruralidad de ese Centro. Existen cuatro estudios del Equipo dedicados a la juventud en las formas cooperativas, además de su permanencia transversal.

En 1994 se abre el Mercado Libre Agropecuario e incorporamos su estudio como una de las líneas del Equipo. Se han realizado cinco publicaciones donde se aborda este tema, hay continuidad en su estudio. Como parte del trabajo del Equipo, desde 1994 he tutorado 24 talleres sociológicos con la técnica de observación no participante aplicada por los estudiantes del Curso Regular Diurno y el Curso por Encuentros. Ninguna institución nos ha solicitado algún proyecto o estudio sobre mercados agropecuarios.

Los estudios sobre mujer y género tienen que ver con motivaciones personales mías y de las demás investigadoras, especialmente mías por la experiencia que viví en Nicaragua. Los demás temas se incorporaron porque el país estaba muy interesado y se estudiaban desde otras perspectivas, el Equipo incorporó la sociológica. Todas estas líneas tienen alto nivel de interés y prioridad hoy en el país, el Equipo no se ha desactualizado en ningún momento en su actividad científica y académica.

El Equipo de investigación ha producido una extensa lista de resultados de sus estudios sociológicos. ¿Cómo se pudieran catalogar?

Hay una experiencia de asimilar metodologías aplicadas a los mismos temas en otros contextos, donde han demostrado su eficacia y las modificamos, las adaptamos a las condiciones propias de los casos de estudio en Cuba. Por ejemplo, en el proyecto UNESCO se aplicó la metodología para el conteo del tiempo que dedica la mujer en el hogar, la que yo aplicaba en Nicaragua, cuya autora es la doctora Carmen Diana Deere, quien era profesora de la Universidad de Massachusetts.

La metodología aplicada en el estudio “Güines, Santo Domingo y Majibacoa, sobre sus historias agrarias”, la creó Carmen Diana y la discutimos entre todos los participantes aquí en Cuba. También se han sistematizado instrumentos propios que se aplican en las diferentes formas agropecuarias y regiones del país, dando como resultados investigaciones bien reconocidas y publicaciones de mucha visibilidad nacional e internacional. Entre 1983 y 1987 creamos en el subequipo una “Metodología para el análisis de las relaciones político-económicas del campesinado con el Complejo Agroindustrial Azucarero y su influencia en el proceso de cooperativización” y, en 1991 elaboramos una “Metódica para evaluar el nivel de atención a los trabajadores del sector azucarero”. Ambas fueron reconocidas como “Logro Científico del Programa Ramal No. 534 de la Academia de Ciencias de Cuba; la primera en 1988 y la segunda, en 1991.

Cuatro investigadoras del Equipo: Miriam García Aguiar, Dayma Echevarría León, Yenisei Bombino Companioni y yo, contribuimos al desarrollo de metodologías creadas para los estudios agrarios y rurales por el investigador francés doctor Michel Merlet. Estas son: “Viajes de Estudio” y “Aprendizaje por Contraste”, descritas en dos libros con esos nombres.

Tenemos 78 estudios sociológicos desarrollados en las líneas declaradas y varios más de otros temas por solicitudes puntuales. Con esos resultados, los miembros del Equipo hemos participado en 132 eventos nacionales e internacionales donde se ofrecen recomendaciones de problemas sociales en nueve provincias del país, y otras de alcance nacional.

Somos autores, compiladores y hemos aportado artículos en la publicación de varios libros, en los artículos en revistas impresas y digitales mostramos resultados y estos sobrepasan los 50.

Otra actividad fundamental del Equipo ha sido su actividad tutorial. Yo, como miembro, he realizado la tutoría de tesis doctorales, de maestría, de licenciatura y talleres de investigación de la licenciatura en el Curso Regular Diurno y en el Curso por Encuentros. En todos los casos, siguiendo las líneas de investigación declaradas. La relación del Equipo con los tutorados ha sido muy importante porque han formado la cantera para dar continuidad al trabajo, lo que ha permitido que, después de graduados, se vinculan con nosotros durante algunos años. Entre todos los miembros, la participación en eventos supera los 200.

Es importante destacar como resultado el haberse mantenido como Equipo, que investigadoras e investigadores colaboran entre sí en su trabajo. Los informes de investigación, la participación en eventos y las publicaciones salen a nombre de todos los que participaron. Este ha sido un espacio de apoyo y crecimiento para los miembros y colaboradores.

En un ejercicio que combine la generalización y la síntesis, ¿podiera mencionar los estudios de mayor relevancia y valorar el aporte del Equipo a los estudios rurales y agrarios en el país?

Considero que uno de los más relevantes es el estudio “Transformaciones agrarias en sociedades socialistas: colectivización y sus alternativas”, proyecto comparativo financiado por la Fundación MacArthur de Illinois, Estados Unidos. Uno de los primeros proyectos en que participaron investigadores extranjeros en el trabajo de campo junto a los cubanos. La Directora del estudio de Cuba fue la doctora Carmen Diana Deere y los codirectores fuimos Ernel González Mastrapa y yo. Se realizó entre 1991 y 1997. Resultado de esta investigación fue el libro *Güines, Santo Domingo, Majibacoa. Sobre sus historias agrarias*, que obtuvo el Premio Nacional de Ciencias Sociales que otorga la Academia de Ciencias de Cuba en 2001. Creo que nos lo merecíamos.

En enero del 2000 la Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF) entregó al Equipo un reconocimiento al esfuerzo que el Equipo de Estudios Rurales realizó para que el grupo cubano de agricultura orgánica obtuviera en sesión solemne del parlamento sueco el Premio *Right Livelihood* 1999, conocido internacionalmente como el Premio Nobel alternativo.

Lo otro a destacar sería los encuentros nacionales realizados entre 1995 y 1999 de los que salieron 6 libros con 78 artículos de autores de 11

universidades, centros de investigación y otras instituciones. Participaron investigadores de diferentes especialidades y provincias, que trabajaban los problemas agrarios y rurales, que se preocupaban por las dinámicas de las organizaciones campesinas y de los campesinos en lo comunitario y cultural: sociólogos, economistas, historiadores, filósofos, pedagogos. Estos eventos los coordinó Ernel González Mastrapa, miembro del Equipo en ese momento, con apoyo de fondos de la organización Ayuda Popular Noruega (APN).

Los investigadores que hacen referencia al Equipo destacan el extenso trabajo de campo que ha realizado, sostenido durante 35 años, lo que es Sociología aplicada. Además hemos colaborado con diferentes aportes en el trabajo de investigadores de otras universidades y centros. Las tutorías de doctorados y maestrías que he realizado a investigadores de todo el país y del extranjero apoyan este renglón. La cantidad de recomendaciones que hemos ofrecido a los solicitantes de los estudios es amplia.

Con frecuencia se periodiza el desarrollo de un proceso social o la actividad de una institución, con fines explicativos y diferenciadores que facilitan la comprensión de su trayectoria y resultados. ¿Es posible periodizar la actividad del Equipo de Estudios Rurales? ¿Cuáles pudieran ser los criterios a tener en cuenta?

No intentaría periodizar la actividad del Equipo, porque ¿con qué criterios lo haría? Cuando comenzamos como subequipo fue porque al Ministerio del Azúcar (MINAZ) le interesaban los estudios, pero después se diversificó mucho. Varias investigadoras e investigadores han sido miembros, pero las líneas de investigación se han mantenido. Desde 2012 el Equipo se constituye Órgano de Base de dos asociaciones: la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC) y de la Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF), además los miembros pertenecemos a otras asociaciones de manera individual. Pero no puedo decir que hubo un período de un tema u otro.

Muchas gracias, Niurka, por el tiempo que reservó para la entrevista en su agenda de trabajo y por la dedicación a buscar las informaciones compartidas. También por permitirme brindar los consejos o “máximas” que nos ofrece, e insiste, a los sociólogos: “es necesario investigar, ofrecer recomendaciones, publicar, participar en eventos, hacer labor tutorial, pertenecer a asociaciones profesionales, de esto depende el desarrollo profesional y el aporte a la sociedad”.

Diálogo con Maritza Morales Sánchez y Annia Martínez Massip acerca de la enseñanza de la Sociología en Cuba

ARISBEL LEYVA REMÓN
ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA

El ejercicio pedagógico de la Sociología en las universidades cubanas dista mucho de ser un tema suficientemente estudiado y visibilizado por las indagaciones en esta disciplina. Por tratarse de un contenido muy vinculado a su proceso de profesionalización y su función social, consideramos pertinente dialogar con docentes de reconocida experiencia formativa, en torno a los avances y desafíos que hoy presenta su proceso de enseñanza en un contexto signado por complejas transformaciones experimentadas por la sociedad, así como por el tránsito hacia un nuevo plan de estudios.

Agradecemos la colaboración de la doctora Maritza Morales Sánchez, Profesora Titular del Departamento de Sociología de la Universidad de Oriente, y la doctora Annia Martínez Massip, Profesora Auxiliar del Departamento de Sociología de la Universidad Central Marta Abreu de las Villas, quienes gentilmente accedieron a la invitación y ofrecieron valiosos análisis acerca de los tópicos propuestos.

Para comenzar, les proponemos reflexionar acerca de las luces y sombras presentes hasta hoy en la enseñanza de la Sociología en Cuba.

Maritza Morales Sánchez: Antes de abordar estos aspectos de manera específica, se debe señalar que la Sociología es una disciplina compleja y controvertida, por su objeto de estudio, pues investiga la estructura, funcionamiento y desarrollo de la sociedad. Su complejidad emana precisamente de la naturaleza de ese objeto, al desentrañar los nexos y las relaciones del movimiento social en sus diversos tipos y procesos de cambio, de desarrollo y progreso. Su carácter controvertido lo origina el

hecho de que los resultados del descubrimiento de esos nexos y relaciones afectan a la sociedad, lo cual, en mi opinión, está entre los aspectos que han incidido en su desarrollo como ciencia independiente y en su enseñanza en Cuba.

En el curso de su evolución, las disciplinas científicas se van constituyendo pero la debilidad institucional que acusaba a la Sociología en Cuba durante un largo período, se dejó sentir en su enseñanza y en el proceso de madurez cultural como disciplina científica, lo cual aún no ha solidificado, aunque la década del noventa resultó ser más competente que las anteriores, y se reconoce nuevamente la necesidad de darle a la Sociología un espacio como ciencia independiente, vinculada directamente a los procesos de reajustes y modificaciones que se estaban produciendo en la sociedad cubana; se abrió de nuevo la escuela sociológica cubana en el curso 1990-1991 con el Plan de Estudio "C" de 5 años, en las Universidades de La Habana y Oriente.

Su enseñanza en Cuba ha experimentado distintas particularidades en su desarrollo histórico. En el transcurso del cual se han elaborado diferentes planes de estudio; en estos se han constatado elementos visibles, capaces de guiar, formar, educar y transformar realidades, los que podrían considerarse como un diagnóstico posible en las luces presentes hasta la actualidad en dicha enseñanza, entre los que puedo señalar: la reapertura de la carrera en el curso 1990-1991 como expresé antes; el abordaje de diversos paradigmas teóricos y metodológicos; la inclusión de diferentes Sociologías concretas como la Urbana, Rural, Trabajo, Cultura, Educación y Familia, entre otras; la introducción de los Talleres Sociológicos como asignaturas integradoras del año académico, encargados de proporcionar a los estudiantes las habilidades instrumentales para que, desde el punto de vista teórico y metodológico, realicen investigaciones sociológicas, y se vincule directamente con la práctica de investigación, aplicando la triangulación teórica, metodológica y de datos, con la aplicación de la Estadística y la Demografía. Se pueden destacar en este sentido también la posibilidad de planear proyectos sociales y la creación de equipos de investigación que realizan diferentes investigaciones sociales de indudable impacto en comunidades situadas en los más diversos contextos sociales del país; entre otras indagaciones, donde se incluye un espacio para la discusión y la reflexión de sus resultados.

Como elemento positivo, está el hecho de que lo anterior ha estado avalado porque en el I Congreso del PCC se enfatizó en el papel de las ciencias sociales y sus investigaciones, al margen de los contenidos y las funciones que les atribuía, lo cual sirvió a los profesionales de este campo legitimar sus propuestas. Mientras que el IV Congreso proclamó la nece-

sidad de desarrollar las ciencias sociales para multiplicar sus capacidades de investigación y transformación de la realidad lo cual incrementó su accionar. Mención aparte merece la celebración en La Habana en 1991 del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. En tanto, ocurrió en un momento de revitalización de esta ciencia, sirvió de estímulo a la comunidad sociológica, potenció su acercamiento al ambiente latinoamericano e internacional y favoreció los intercambios académicos sucesivos, tendencia que se ha fortalecido, y que incide también en la aproximación de las ciencias sociales a los centros de decisión económica, política y social del país, aunque a la Sociología le resta aún camino por andar en este sentido.

A pesar de la crisis económica que ha afectado a Cuba desde la década del noventa, continuó el funcionamiento de las instituciones y sus investigaciones, aunque estas fueran ajustadas en su envergadura a las exigencias económicas vigentes. Se ha ido ganando paulatinamente en el reconocimiento a las especificidades de la Sociología para diagnosticar, evaluar, pronosticar, solucionar problemas, prevenirlos en lo posible y participar en la toma de decisiones y en el diseño de alternativas de cambio social a diferentes escalas y esferas (local, comunitaria, empresarial, territorial, y nacional). A pesar de que nos falta aún un largo camino por recorrer en esta dirección como señalé antes.

Como otro elemento a destacar se puede señalar que entre sus herramientas fundamentales se encuentra el carácter eminentemente integrador que ilumina a esta ciencia, la cual unifica, en un sistema de conocimientos lógicamente estructurado, una visión generalizadora. De la misma forma, en su enseñanza se le ha prestado atención a la educación de sus egresados, así como se enfatiza en los valores profesionales como la responsabilidad, creatividad, pensamiento crítico, rigurosidad científica, espíritu de trabajo en equipo, discreción y exigencia. Todo esto ha beneficiado la enseñanza de la Sociología en Cuba y es una muestra de los espacios que han ido ganando los sociólogos en diferentes espacios.

Por lo tanto, estos elementos visibles que han sido capaces de reconocer, orientar, guiar, formar, educar y transformar realidades en determinados momentos y contextos específicos pueden ser considerados como un posible diagnóstico de las luces presentes hasta hoy en la enseñanza de la Sociología en Cuba.

Por otra parte, en un diagnóstico de las posibles sombras en la enseñanza de esta ciencia en Cuba, considero que hay elementos que pueden estar relacionados con circunstancias históricas, condiciones socioeconómicas, ignorancia, apariencia y hasta errores que han podido ocasionar la ausencia de su lucidez como disciplina científica, partiendo

de la debilidad institucional que se le atribuyó a esta en diferentes momentos históricos al cual me referí en los inicios. En este sentido, se concedió progresivamente mayor peso y prioridad a los conocimientos filosóficos respecto a los sociológicos; de esta forma, en determinados momentos resultaron priorizados los métodos cuantitativos en relación con los cualitativos y los conocimientos teóricos se mantuvieron relegados a un reducido espacio.

Es a partir de 1975 que comienzan a impartirse en la enseñanza las contribuciones sociológicas no marxistas, con un rótulo que las descalificaba en términos ideológicos: Historia y Crítica a la Sociología Burguesa Contemporánea, y no se incorporaban al plan de estudio como recursos teóricos de cierta validez, sino como complemento de una formación; por otra parte, se sustentaba el criterio de que el materialismo histórico era la Sociología del marxismo, lo cual dominó en casi toda la Europa socialista, y que imitamos en Cuba. Esto afectó el curso de su evolución como ciencia independiente y su enseñanza; la Sociología logró refugiarse más bien en los cursos de Metodología de la Investigación Social que se impartían en algunas carreras universitarias. Esto expresaba la falta de identidad de lo sociológico, típica del período 1976-1977.

Esta indefinición de lo sociológico lesionó su identidad como disciplina científica. Al ser considerada como un apéndice de la filosofía, se creaba una percepción, que aún persiste en otros científicos, de ver la Sociología como un grupo de técnicas y el sociólogo como un técnico que aplica los instrumentos y los procesa; es decir, se concibe a la Sociología como suministradora de datos, posición reduccionista y simplificadora; por eso esto exige una mayor divulgación acerca del objeto de la profesión del sociólogo y sus modos de actuación.

En este aspecto incide también que en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no exista aún un calificador de cargo en el cual se precise las funciones del sociólogo, en correspondencia con sus diferentes esferas de actuación, como existe el de otras profesiones. Tampoco, a pesar de los reclamos de su gremio, se ha creado la Asociación de Sociólogos de Cuba.¹ Además, considero que aún es limitado en los programas de superación de los cuadros a los distintos niveles la enseñanza de la Sociología, así como los espacios de participación y reflexión científica e investigativa en la formación de estos desde una visión transdisciplinar.

Por lo que, en la actualidad, se necesita un mayor reconocimiento y receptividad por las estructuras gubernamentales, entidades, insti-

¹ Los trámites y el trabajo de coordinación para su constitución se iniciaron en el seno del Tribunal Nacional Permanente para el otorgamiento del Grado Científico de Doctor en Ciencias Sociológicas entre 2018 y 2019 (nota de los coordinadores).

tuciones, organizaciones y los decisores acerca de la importancia del rol del sociólogo en las diferentes esferas del desarrollo social. De la misma forma, se requiere lograr mayor visibilidad de los resultados investigativos y sus aportes al desarrollo socioeconómico del país y el territorio, mediante la divulgación en medios de comunicación y publicaciones de artículos en revistas de carácter nacional e internacional para lograr una mayor identidad de lo sociológico en dicha profesión. Todo esto permitiría visualizar la lucidez de la Sociología como ciencia independiente en Cuba.

Annia Martínez Massip: Las luces de la enseñanza de la Sociología, en el caso de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, consisten en la articulación del trabajo docente, investigativo y de extensión, en pregrado y posgrado, con el Centro de Estudios Comunitarios, con carreras como Agronomía y Arquitectura, en el marco de numerosos proyectos de proyección social, del Programa de Innovación Agropecuaria Local y el proyecto Hábitat II, respectivamente. Gracias a esta articulación, la enseñanza de la Sociología en la UCLV visibiliza su modesta contribución en una Universidad multidisciplinar, pero de reconocido carácter tecnológico a nivel nacional e internacional. Contribución que contiene, en sus principios, la pertinencia y la transformación sociales a nivel de comunidades, de algunas organizaciones civiles, políticas, instancias gubernamentales e instituciones estatales. Principio que se sostiene en la vinculación teórica-práctica de sus contenidos, la concepción de un currículo abarcador y flexible con las especialidades de la Sociología, así como un permanente componente investigativo. Las luces se sintetizan en sinergia, multidisciplinariedad y compromiso social.

Una de las sombras más retadoras de la enseñanza de la Sociología en la UCLV, radica en el exiguo respaldo y coherencia profesional que tiene el egresado en su ubicación laboral y su preparación del pregrado, debido al desconocimiento que se tiene de esta ciencia social. Enseñar la Sociología fuera de la UCLV, en términos de orientación vocacional y profesional a estudiantes de la enseñanza media, familias, a organizaciones e instituciones, constituye otra de las sombras, pues la carrera realiza acciones, pero carece de una estrategia sistemática y sistémica. El cualitativismo, el endeble rigor del idioma (extranjero y materno), estadístico, matemático y computacional, las modas temáticas de la investigación, en conjunto, representan una sombra de corte teórico-metodológico. A pesar de las luces y de los años de servicio a la Revolución y a la patria, una de las sombras más peligrosas que enfrenta la enseñanza de la Sociología de la UCLV en la actualidad es la ignorancia, el miedo y la incomodidad hacia su objeto

de estudio, sus resultados científicos e incluso a sus categorías de análisis, por profesionales y decisores.

La enseñanza superior cubana actualmente transita hacia un nuevo plan de estudio “E”, que en el caso de la carrera de Sociología ya ha sido defendido públicamente. ¿Cuáles serían las limitaciones propias del plan de estudios anterior y en qué medida el nuevo programa intenta superarlas? En esta misma línea, ¿hasta qué punto podríamos hablar en la actualidad de la vigencia de una concepción más transdisciplinar en la enseñanza de la Sociología?

Maritza Morales Sánchez: En estos años se han venido realizando continuamente modificaciones en los planes de estudio. La tendencia ha sido la de fortalecer las asignaturas propiamente sociológicas, enfatizando en los aspectos teóricos y metodológicos de la práctica sociológica.

La experiencia del Plan de Estudio “C” perfeccionado desde 1988, permitió brindar a los estudiantes una visión general de los retos teóricos de la Sociología, al llevar al primer año la asignatura Introducción a la Sociología, facilitó además la vinculación de la docencia, la investigación y la práctica laboral al concebir los talleres sociológicos en todos los años. A raíz de la “Batalla de Ideas”, se produjo un fuerte vínculo de los estudiantes con la práctica social, al incorporarse como profesores de las escuelas de trabajadores sociales cubanos y en la escuela de formación de trabajadores sociales venezolanos, entre otros, en correspondencia con las necesidades de cada territorio, lo cual significó un aprendizaje de la realidad social de estos diferentes ámbitos. Se logró la elaboración y publicación de literatura docente que dio respuesta no solo a la universalización, sino en gran medida al curso regular diurno, en lo relativo al acceso bibliográfico. Por otra parte, el enfoque social introducido a la asignatura de Estadística ha contribuido a la conformación de una visión más acorde con la importancia y utilidad de los datos para el análisis sociológico.

El Plan de Estudio “D” de la carrera desde el 2009, ha tenido como propósito fundamental formar un Licenciado en Sociología que pueda resolver los problemas de la profesión con la investigación social, y que además responda a las demandas de la época actual, a las necesidades de nuestra sociedad, y a los avances de la ciencia contemporánea. Dicho Plan está organizado en un currículo base que contiene los elementos esenciales que garantizan la formación del profesional en todos sus campos de acción y en un Currículo Propio, que complementa esta formación a partir de las características de los Centros de Educación Superior donde

la carrera se imparte, así como de los intereses de los territorios donde estos se encuentran enclavados y de la experiencia de su claustro. También este Plan de Estudio “D” contempla un espacio mayor para el Currículo Optativo. A diferencia de los currículos Base y Propio, el Optativo no se organiza como una disciplina; más bien son diferentes asignaturas que se subordinan a las Tres Disciplinas de la Formación del Profesional. Cada una de estas propone asignaturas optativas que complementan o enriquecen el conocimiento que deben transmitir a los estudiantes para contribuir a la consolidación de su formación teórico-metodológica.

Las experiencias en la implementación de este Plan de estudio “D” evidenciaba ciertas limitaciones en los egresados y esto exigía la necesidad de perfeccionarlo, en función de lograr un modelo de formación de un profesional de perfil más amplio; con una mejor integración de lo teórico, lo metodológico y las teorías especiales; así como un mayor nivel esencial en los contenidos de las disciplinas y un amplio y generalizado empleo de las TIC, que permitiera potenciar el aprendizaje del idioma inglés y el protagonismo del estudiante en su proceso de formación.

Con el Plan de Estudio “E” en el 2018, la carrera de Sociología intenta superar esas limitaciones propias en las nuevas condiciones históricas, retornando a la modalidad de cuatro años de formación, como la que se concibió en sus momentos de nacimiento en el año de 1968, aunque con una propuesta curricular bien diferente, elaborada por un claustro con más experiencia en la docencia e investigación, con una propuesta su plan que asume retos más complejos y logra una mejor integración de lo teórico, lo metodológico y las teorías especiales, las cuales definen el amplio campo de actuación del sociólogo. Es también un currículo que está a tono con los cambios que en el mundo se han producido en esta carrera.

Debido al desarrollo de la ciencia contemporánea, con dicho Plan de Estudio deberá trabajarse en aras de que el profesional se desempeñe satisfactoriamente en las técnicas de cómputo, no solo en el establecimiento de bases de datos y el procesamiento y análisis de estos, sino también en la preparación de informes de los resultados investigativos. Esta carrera exige un uso adecuado de las tecnologías de la informática y las comunicaciones, y hacia el logro de ese objetivo deberá encaminarse el trabajo, tanto en la disciplina Metodología de la Investigación Social, como en el resto de las disciplinas de la carrera.

Este Plan de Estudio “E” tiene como objetivo que el estudiante logre un mayor desarrollo de las habilidades comunicativas en idioma inglés, por lo que la estrategia deberá introducir actividades curriculares y extracurriculares que propicien la comprensión y expresión, oral y escrita,

en este idioma. Los métodos a emplear deberán orientar la búsqueda de los conocimientos por el estudiante, el cual deberá construir su aprendizaje de un modo activo e independiente, sobre la base de la literatura y bibliografía recomendada. En las clases, se recomienda el uso de métodos participativos que propicien el debate, la búsqueda de soluciones y la adopción de decisiones que tengan en cuenta criterios científicos, políticos, económicos, protección del medio ambiente y defensa del país.

En este nuevo Plan de Estudio hay transformaciones en la evaluación del aprendizaje; el Currículo Propio, se define por cada Universidad y se incluyen contenidos dirigidos a satisfacer necesidades específicas del desarrollo regional. El Currículo optativo-electivo se brinda por cada universidad, y es elegido libremente por los estudiantes; además, se reubican asignaturas; se funden algunas de estas en una; se hacen cambios de contenido de los programas; de tipos de evaluación, así como en las lógicas de los talleres sociológicos. Con bases conceptuales bien definidas, en función de fortalecer la formación humanista de nuestros egresados. Se fortalecen los vínculos de las universidades con los organismos empleadores, en función de lograr también una mayor articulación del pregrado y el posgrado.

En dicho Plan se fortalece la cultura de la profesión, no solo en las asignaturas de las diferentes disciplinas de la carrera, en especial las de Pensamiento Sociológico Cubano y Latinoamericano, Antropología y Sociología de la Cultura; la realización de Talleres, Trabajos de Curso y de Diploma y acciones de extensión universitaria, así como otras actividades mediante una estrategia curricular que contemple la oferta de asignaturas optativas, conferencias de científicos destacados, presentación de trabajos en las Jornadas Científicas Estudiantiles y otras actividades que consoliden una sólida cultura profesional en los estudiantes.

En relación con el otro aspecto, considero que en la actualidad podemos hablar de la vigencia de una concepción más transdisciplinar en la enseñanza de la Sociología, y que aún nos falta un camino por recorrer, y en el cual estamos trabajando. Esto resulta útil y necesario en esta profesión, en nuestro caso ha sido un reto en la Disciplina Teorías Sociológicas Especiales, cuyas asignaturas integran el Currículo Propio, por inevitable integración que debe existir en los Trabajos de Cursos y de Diplomas como formas de evaluación del aprendizaje, de los conocimientos teóricos y prácticos desde diferentes perspectivas científicas, en correspondencia con sus temas de investigación debido a su objeto de estudio, en función de lograr un enfoque integral en la solución de problemas complejos; por los nexos que se establecen para lograr objetivos comunes en las diversas disciplinas, así como los vínculos de interrelación y de cooperación, for-

mas de pensar cualidades, valores y puntos de vista que deben potenciar estas en acciones comunes, en función de las transformaciones sociales.

A pesar de los esfuerzos realizados, presentamos aún en determinados trabajos de curso, limitaciones en la solución de problemas de la profesión, ocasionados por un reduccionismo científico en el análisis, explicación y descripción de los problemas sociales, asociados a los objetos de estudios de cada asignatura del Currículo Propio, lo que provoca en ocasiones una fragmentación de la realidad social. Por eso se le presta atención en las actividades metodológicas diseñadas y se trabaja en los colectivos de disciplina por establecer los nexos de las asignaturas del colectivo de asignatura en sus núcleos conceptuales o paradigmas de análisis para delimitar su esfera de actuación (búsqueda de puntos de encuentro y marcos integradores).

Annia Martínez Massip: No se ha realizado la defensa pública del Plan “E” en la UCLV, pero se ha participado de manera formal en el proceso de aprobación del Plan “E” en La Habana como parte de la Comisión Nacional de Carrera. Por tanto, el criterio no se sustenta en una experiencia protagónica en la (de)construcción del Plan “E”, sino en las lecturas de su currículo básico. Las limitaciones del Plan “D” son, en mi opinión: la reiteración de contenidos en varias asignaturas, materias con muchas horas innecesarias, y otras, las menos, con déficit de horas; así como la desactualización de algunos de sus contenidos, autores, bibliografía.

La transdisciplinariedad es un enfoque que se expresa, de manera implícita, en los programas analíticos y en el modelo del profesional; sin embargo, depende en gran medida de la preparación profesional y pedagógica, sobre todo del pensamiento transdisciplinar del profesor. La Sociología es, por su naturaleza epistemológica, promiscua con otras ciencias, lo cual facilita la transdisciplinariedad. En la UCLV se imparte Psicología, Geografía, Filosofía, Historia, Antropología, Demografía, Economía y numerosas Sociologías especiales que se vinculan al derecho, a la agronomía, a la arquitectura, a la educación, al turismo, la salud, al deporte, a las tecnologías, a la sexología, comunicación, entre otras. La “mesa está servida”, pero no es suficiente, el desafío está en enseñar el enfoque desde cada materia y clase posible.

Al tratarse de una ciencia social, con tan sólida vocación transformativa hacia la realidad humana, ¿cuáles serían los posibles desafíos planteados por la sociedad cubana actual al proceso de formación investigativa y axiológica del futuro profesional en este campo?

Maritza Morales Sánchez: En los posibles desafíos planteados por la sociedad cubana actual al proceso de formación, se podría señalar la necesidad de definir estrategias que conduzcan a un mayor reconocimiento y receptividad de la Sociología como profesión y con eso a su consolidación académica y al incremento de sus interrelaciones con las transformaciones que vive la sociedad cubana. En el plano epistemológico el desafío mayor, en mi opinión, estaría en la vinculación de los estudiantes a los proyectos de investigación social aprobados en cada territorio, con el desarrollo de las Sociologías aplicadas, en correspondencia con su modo de actuación, de manera que les permitiera la ampliación del arsenal teórico y metodológico y con esto la mejor interrelación entre empírea y teoría por medio de una mayor integración entre los OACE y los Centros de Educación Superior, así como el vínculo y perfeccionamiento constante con las unidades docentes y entidades laborales de base.

De la misma forma, considero un desafío aplicar de forma consciente y objetiva los principios metodológicos de la investigación, como el análisis concreto, objetivo de la situación que se estudia; el análisis multicausal de dicha situación, el enfoque en sistema; la estrecha vinculación de la teoría con la práctica y el análisis de la situación en su desarrollo.

Todo esto tiene que estar en función de los escenarios futuros y los desafíos sociales. Las condiciones socioeconómicas, culturales, así como la dinámica poblacional y los retos sociales que estas peculiaridades imponen, aunque quedan muchos desafíos por profundizar en el estudio de estas problemáticas, las cuales señalan diferentes tendencias en el plano social que deben ser consideradas para el establecimiento de políticas públicas y estrategias de desarrollo local. Con retos sociales que se imponen ante el envejecimiento poblacional, las bajas tasas de natalidad, donde la construcción de viviendas se sitúa como un problema social no satisfecho; al igual que los bienes de consumo, con un insuficiente ingreso familiar per cápita para la satisfacción de necesidades básicas, además del aumento de los hogares unipersonales, de las familias monoparentales, el incremento del divorcio, la maternidad precoz, así como el aumento de las estrategias económicas de sobrevivencia familiar, entre otras, todo lo cual ha originado cambios en la estructura y funcionamiento de la familia como célula de la sociedad.

Annia Martínez Massip: Las transformaciones asociadas al programa de desarrollo vigente exigen ante todo:

1. Vincular más los contenidos y alcance de las tesis de diplomas y trabajos de curso con la labor de asesoría y la búsqueda de solu-

- ciones a las demandas institucionales reales, para que respondan en mayor medida a prioridades territoriales y nacionales desde enfoques transdisciplinarios.
2. Lograr el cierre de ciclo formativo que comience con la práctica docente en las entidades laborales y se ubique como egresado en la misma entidad laboral.
 3. Incrementar las unidades docentes en aquellos sectores productivos priorizados en el país (agricultura, vivienda, energía, turismo), o en estructuras civiles, gubernamentales y políticas, tales como las Asambleas Municipales y Provinciales del Poder Popular, y el Partido.
 4. Acercar más a los estudiantes a las diversas necesidades y realidades del país desde la clase, la práctica laboral y las tareas de impacto.
 5. Concientizar más a los estudiantes en la idea de que la investigación ha de estar orientada en mayor medida hacia la búsqueda del bien común, que hacia la superación profesional.
 6. Lograr un profesional más comprometido con los principios revolucionarios.

Desde sus respectivas visiones, ¿cuál es el peso de la literatura europea y norteamericana en la formación epistémica, teórica y metodológica del futuro sociólogo? ¿Qué lugar ocupa el pensamiento latinoamericano y descolonizador en este proceso?

Maritza Morales Sánchez: El peso de la literatura europea la considero alta y la norteamericana, al igual que la latinoamericana, es baja en la formación epistémica, teórica y metodológica del futuro sociólogo. Por eso se debe seguir trabajando en función de la adquisición y utilización bibliográfica de los representantes de las diversas áreas geográficas y contextos socioeconómicos diferentes, sobre todo de los representantes más actuales de los distintos paradigmas teóricos y metodológicos porque, si bien, el pensamiento marxista utilizado centra su atención en el problema principal de las transformaciones sociales; es decir, el de la transición de una situación cualitativa a otra situación cualitativa más alta, el pensamiento burgués se desarrolla en una dirección de describir; resolver las regularidades del funcionamiento de su sistema social, la reproducción de las relaciones existentes, la adaptación del individuo a las condiciones sociales dada y su control social.

Desde esos contextos sociales han logrado resultados importantes en la recopilación de datos; la descripción de fenómenos; el resultado

de regularidades parciales y en ciertos métodos de investigación. Por lo que debemos aprovechar hábilmente los hechos y conclusiones que tengan validez por su objetividad, lo cual requiere llevar a cabo una crítica reflexiva, convincente y fundamentada con nuestros estudiantes, sobre la base de un análisis bien diferenciado entre uno u otro autor desde sus posiciones ideológicas.

El Estado cubano ha hecho un gran esfuerzo por poner en manos del lector de nuestro país el conocimiento universal disponible, pero a partir de la década del noventa la situación de la publicación de libros se ha hecho más compleja por la coyuntura económica adversa: carencias de materiales y estrecheces tecnológicas, son factores de peso que han traído como consecuencia que el volumen de publicaciones se redujera en gran medida respecto a décadas anteriores, y las revistas dedicadas a ciencias sociales y los fondos biográficos en nuestras bibliotecas también estén afectados por esta problemática, que expresaban en determinados momentos, cierta diversidad paradigmática y una fuerte orientación a los temas latinoamericanos. Hay publicaciones donde empiezan a aparecer esfuerzos por evaluar la trayectoria y la actualidad de nuestras ciencias sociales con el objetivo de fortalecer las políticas para su desarrollo, pero aún falta mucho por hacer en ese sentido.

Annia Martínez Massip: El peso de la literatura europea y estadounidense se destaca notablemente en la formación del futuro sociólogo en la asignatura Teoría Sociológica (I, II y III), frente a otras como Pensamiento Sociológico Cubano y Pensamiento Sociológico Latinoamericano en el Plan "D". En el Plan "E" estas dos últimas asignaturas se funden en una, con un fondo reducido de horas. Sin embargo, los programas analíticos establecen en sus bibliografías básica y complementaria escritos de cubanos y latinoamericanos. Además, los profesores amplían con otros textos regionales y nacional. También en las investigaciones estudiantiles del arte se les exige la contribución y actualización de la bibliografía científica en América Latina y Cuba en el tema. No obstante, los teóricos de corte europeo y estadounidense predominan considerablemente en el análisis teórico de una problemática, aunque en la definición final de los conceptos se percibe una tendencia a retomar autores del patio.

¿En qué medida consideran ustedes que el diseño de los currículos propios responden a las dinámicas socioeconómicas y culturales propias de los territorios cubanos? En este orden de reflexión: ¿cómo evalúan la introducción de resultados de la investigación sociológica en las estructuras gubernamentales y entidades estatales?

Maritza Morales Sánchez: Con el Plan de Estudio “D”, se logró avanzar en este aspecto, pues desde el diseño de su Currículo Propio se organiza en cada centro de estudio la organización y planificación del proceso docente educativo. Las prácticas laborales e investigativas responden a las dinámicas socioeconómicas y culturales propias de los territorios cubanos, lo cual se complementa con los cursos optativos/lectivos que son diseñados en cada centro de estudio de acuerdo con el diagnóstico de las necesidades de los egresados y sus empleadores en los territorios.

Sin embargo, considero que el diseño de estos currículos aún no responden a las dinámicas socioeconómicas y culturales propias de los territorios cubanos como estos requieren, pues las estructuras gubernamentales, las entidades y sus decisores no han interiorizado del todo, el rol del sociólogo como un profesional con habilidades, capacidades y destrezas como para diagnosticar, evaluar, pronosticar, solucionar problemas, prevenirlos en lo posible, participar en la toma de decisiones y en el diseño de alternativas de cambio social a diferentes escalas y esferas (local, comunitaria, empresarial, territorial, nacional). Estas estructuras aún no actúan de manera abierta, franca y sincera para plantear sus verdaderas necesidades investigativas para resolver sus problemas, sin llegar a trascender de manera visible el resultado que se obtiene de las investigaciones que se realizan; perciben al sociólogo, en muchos casos, como el que va a fiscalizar, criticar, reprochar o cuestionar lo realizado por la entidad.

Por todo lo expuesto, dada la interrelación que existe en todos los diferentes aspectos tratados hasta el momento, en particular las sombras aún presentes, considero que la introducción de los resultados derivados de la política de investigación sociológica en las estructuras gubernamentales y entidades en el territorio es baja, existen limitaciones de espacios sociales de participación y reflexión científica e investigativa, incluso en la formación de los cuadros.

Con el nuevo Plan de estudio “E”, como señalamos antes el Currículo Propio (Teorías Sociológicas Especiales) y el Currículo optativo/lectivo se define por cada Universidad, e incluyen contenidos dirigidos a satisfacer necesidades específicas del desarrollo regional, lo cual debe contribuir a perfeccionar la enseñanza de la Sociología y el rol del sociólogo en estos espacios.

Annia Martínez Massip: El diseño del Currículo Propio en la UCLV responde de forma estrecha a las dinámicas socioeconómicas y culturales propias del territorio central. Para eso se realizó un estudio previo que organizó las potencialidades y los problemas sociales declarados por las

autoridades nacionales y provinciales, por organismos competentes en información oficial y estadística, y por los resultados científicos históricos y recientes en la UCLV. Del resultado final se determinó un currículo que se relaciona al estudio del envejecimiento poblacional, las políticas sociales, la religión, el deporte, el turismo, arte, entre otros. Al mismo tiempo, se desarrolló una evaluación de las asignaturas de formación básica en el estudiante que complementa su preparación en el área metodológica o multidisciplinar como la gestión de la información, la geografía regional y humana, el análisis de textos, la teoría y práctica del trabajo social y comunitario. Estas últimas guardan relación con las fortalezas del claustro en la UCLV.

En los últimos años, la acción de los proyectos de colaboración internacional —dirigidos a la producción de alimentos, mejoría de la calidad del hábitat, desarrollo local, prácticas culturales, envejecimiento, dinámicas poblacionales, entre otros—, junto a las investigaciones de la carrera de Sociología han posibilitado un proceso favorable de introducción de resultados en estructuras gubernamentales y otras entidades. Aún es insuficiente, porque el incremento de introducción de resultados investigativos depende de los proyectos. Valdría la pena pensar las limitaciones de estos proyectos, en función de la sostenibilidad, como otros resultados científicos que no caben en sus términos de referencia, plantilla estricta de colaboradores, tiempos de ejecución, así como número reducido de estos proyectos.

Por último, agradeceríamos sus propuestas acerca de posibles hojas de ruta que habrían de guiar la enseñanza de la Sociología en nuestro país

Maritza Morales Sánchez: Considero que entre los derroteros hacia dónde debe encaminarse la enseñanza de la Sociología en nuestro país se encuentran:

- La necesaria elevación de las estructuras gubernamentales, entidades, instituciones y decisores del país y los territorios del reconocimiento social y la receptividad del sociólogo como profesional en Cuba.
- Necesario desarrollo de un pensamiento sociológico cubano que parta de la unidad en la diversidad, atienda las características y desarrollo socioeconómico de cada territorio.
- Elevar el papel de la Sociología aplicada a los problemas sociales particulares de cada contexto (comunidad, empresas, organizaciones e instituciones, entre otros). Se parte del hecho que las tensiones y problemas sociales que es preciso atender por las ciencias sociales

se han multiplicado en la década que corre y las necesidades de problemas a investigar son muchos y variados.

- Incrementar la enseñanza de la Sociología por su importancia en todas las carreras de ciencias sociales y humanísticas, sobre todo las sociologías especiales como la Sociología económica, Sociología de la Salud, Sociología del Derecho, Sociología de la Comunicación y Sociología de la Cultura, entre otras sociologías especiales.
- Incrementar la enseñanza de la Sociología en todos los programas de capacitación de los cuadros a los diferentes niveles.
- Necesidad de formar profesionales que distingan la creatividad sociológica en el trabajo colectivo o grupal; desarrollar la iniciativa e imaginación sociológica, con la suficiente capacidad de obtener y valorar críticamente la información social. Sintetizar los resultados de las investigaciones y adecuarlos a los tipos de usuarios.
- Necesidad de proponer acciones y estrategias de desarrollo local en la solución de problemas sociales que afecten el bienestar de individuos y colectivos, así como dificulten el desarrollo humano sostenible del territorio donde se desempeñan, con énfasis en los procesos que atañen a sus entornos (comunidad, entidades laborales de base, organizaciones e instituciones sociales).
- Necesidad de intervenir en acciones de capacitación y comunicación para desarrollar la capacidad de autogestión de los actores sociales implicados en los diferentes procesos y espacios sociales en cada territorio.
- Incrementar los fondos bibliográficos actualizados, necesarios para la enseñanza de esta área del conocimiento.
- Necesidad de que en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social aparezca el calificador de cargo del sociólogo, de acuerdo con sus diferentes esferas de actuación, como existe en el caso de otras profesiones.
- Necesidad de crear la Asociación de Sociólogos de Cuba.
- Incrementar los centros de investigación hacia diferentes territorios de manera que no se conviertan en escenarios exclusivos de la capital del país.
- Incrementar los intercambios internacionales.

Annia Martínez Massip: Parto de un contexto inminente, referido al cambio hacia el Plan “E”, y considero que la enseñanza de la Sociología, en el caso de nuestro centro, ha de proyectarse —además de los elementos abordados— hacia objetivos tales como:

- Alcanzar mayor preparación profesional y pedagógica del claustro.

- Mejorar la infraestructura en la carrera.
- Repensar con profundidad el nuevo diseño del Currículo Propio, a partir de las experiencias positivas y negativas.
- Incrementar el rigor y la creatividad en la enseñanza.
- Promover la transdisciplinariedad no solo en la investigación, sino también en la asesoría, campo donde se debe formar mejor al estudiante.
- Fortalecer y facilitar oportunidades de posgrado para los graduados.
- Potenciar espacios de encuentro más útiles y ricos entre estudiantes y profesores de Sociología, que permitan intercambiar experiencias y conocimientos científicos acerca del perfeccionamiento de la enseñanza en la carrera.
- Sistematizar más la enseñanza de la Sociología y promover publicaciones acerca del tema.
- Trazar estrategias más sistemáticas y sistémicas, en las que se fundamente la pertinencia de la enseñanza de la Sociología para otras carreras universitarias.

De los autores

JORGE NÚÑEZ JOVER (La Habana, 1949). Licenciado en Química y Doctor en Filosofía. Profesor Titular de la Universidad de La Habana. Académico Titular de la Academia de Ciencias de Cuba. Gestor del Área de Ciencia y Sociedad del Programa Iberoamericano CYTED. Consejero a Título Individual del Consejo Superior de FLACSO. Presidente de la Cátedra Cubana de Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTS+1). Miembro del Consejo Científico de la Red de Cátedras CTS de la OEI. Coordinador del Programa nacional de Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo. Presidente de la Sección de Economía y Ciencias de la Sociedad Económica Amigos del País. Coordinador de la Red de Desarrollo Local de UH. Ha recibido el Premio de la ACC en los años 1999, 2010 y 2016. En varias ocasiones ha obtenido premios del ministro de Educación Superior y del rector de la UH en investigación y posgrado. Desde el año 2000 ha publicado 13 libros y 60 artículos o capítulos de libros.

TERESA MUÑOZ GUTIÉRREZ (Camagüey, 1954). Doctora en Ciencias Filosóficas en 1988 por la Universidad de Kiev, Ucrania. Licenciada en Historia (1977) y Profesora Titular del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana desde 2005. Presidenta del Tribunal Nacional de Doctorado en Sociología de la República de Cuba. Profesora de la disciplina de Teoría Sociológica, investiga sobre teoría, historia y pensamiento social.

ANNIA MARTÍNEZ MASSIP (Sancti Spíritus, 1982). Licenciada en Sociología (2005) y Máster en Sociología (2010) por la Universidad de La Habana. Profesora Auxiliar del Departamento de Sociología de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (UCLV). Estudiante de Doctorado en Sociología por la Universidad de La Habana. Ha investigado temas aso-

ciados a los estudios agrarios, rurales, de género y redes de innovación. Ha participado en intercambios académicos y eventos científicos internacionales en México, Estados Unidos, España, Italia, Colombia, Venezuela, República Dominicana y Cuba. Ha colaborado en publicaciones para revistas nacionales e internacionales, así como en capítulos de libros en Cuba. Premio de la *Revista Lancet* 2009. Dirigió la carrera de Sociología (2008-2010) y el Departamento de Sociología (2010-2014) en la UCLV. Coordinó los Talleres Nacionales de Sociología (2012, 2014 y 2016). Colabora en el Programa de Innovación Agropecuaria Local, en los proyectos Hábitat II y Vía Láctea.

MARIANA RAVENET RAMÍREZ (La Habana, 1943). Licenciada en Psicología (1966) y Doctora en Sociología (2002) por la Universidad de La Habana (UH). Miembro fundadora del Departamento de Sociología en la UH desde 1969 y Secretaria de su Comisión de Carrera hasta el Plan "C". Metodóloga de Posgrado en la UH durante 1983-2009. Colaboradora del Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos (CESBH-UH) durante 1990-2013. Ha impartido docencia y conferencias en Cabo Verde, México y Canadá. Premio Nacional de Investigaciones Sociales de la ACC en el 2000 como coautora, y en el 2003 como autora. Ha publicado 7 libros en calidad de autora o coautora, entre ellos: *Mujer rural y urbana. Estudio de casos* (Editorial de Ciencias Sociales, 1989) y *Las tantas Habanas* (Editorial UH, 2013). Cuenta además, con diversos artículos o capítulos para revistas o compilaciones nacionales e internacionales.

MAYRA ESPINA PRIETO (La Habana, 1956). Doctora en Ciencias Sociológicas. Es Oficial Nacional de Programas de la Cooperación Suiza en Cuba, Profesora Titular Adjunta de la Maestría en Desarrollo Social de FLACSO-Cuba y miembro del Consejo Editorial de la revista *Temas*. Entre 1983 y 2011 fue investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Sus áreas de investigación son las desigualdades, la pobreza y las políticas sociales. Es autora de los libros *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*, Colección CLACSO-CROP, Buenos Aires, 2008 y *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamientos en clave compleja*, Publicaciones Acuario, La Habana, 2010. Es coeditora o coordinadora, entre otros textos, de *América Latina y el Caribe: la política social en el nuevo contexto*, FLACSO-UNESCO, Montevideo, 2011; y *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*, Ruth Casa Editorial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2015; *Social Policies and Decentralization in Cuba: Change in the Context of 21st. Century Latin America*, Cambridge, Harvard University Press, 2017.

MARÍA DEL CARMEN ZABALA ARGÜELLES (La Habana, 1955). Licenciada en Psicología (Universidad de La Habana, 1979), Máster en Ciencias Sociales (FLACSO, 1996) y Doctora en Ciencias Psicológicas (UH, 1999). Profesora Titular y Consultante de la Universidad de La Habana y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Área de investigación: Desigualdades sociales y políticas de equidad. Coordina el Comité Académico de la Maestría en Desarrollo Social. Autora de los libros: *Familia y pobreza en Cuba. Estudio de casos y Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana*, y compiladora de tres volúmenes. Becaria Sénior del Programa de Estudios sobre Pobreza en América Latina y el Caribe de CLACSO en 2006. Académica Titular de la Academia de Ciencias de Cuba.

MARTA NÚÑEZ SARMIENTO (La Habana, 1946). Licenciada en Sociología (UH), Máster en Sociología (FLACSO, Chile) y Doctora en Ciencias Económicas (Academia de Ciencias URSS). Profesora Titular y Consultante UH. Nominada al Premio a la Excelencia Académica en Estudios sobre Cuba, LASA (2010). Distinción por el Conjunto de la Obra Científica (UH, 2011). Miembro de Honor del Tribunal Nacional de Doctorados en Sociología. Profesora invitada en universidades de República Dominicana, Suiza, Suecia, Estados Unidos, Canadá, España y Argentina. Imparte "Género, raza y desigualdades" en el Consorcio de Estudios Avanzados en el Exterior en Casa de Las Américas. Consultora de género agencias ONU, Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y Asociación de Estados del Caribe. Fundadora Cátedra de la Mujer UH. Ha publicado extensamente en libros y revistas de los Estados Unidos, Cuba y otros países. Su libro *Yo sola me represento* apareció en 2011. Miembro de la UNEAC.

YULIUVA HERNÁNDEZ GARCÍA (Moa, 1979). Licenciada en Psicología y Doctora en Ciencias Sociológicas por la Universidad de Oriente en 2002 y 2004, respectivamente. Máster en Estudios de Género, por la Universidad de La Habana en 2007, y especialista en Epistemologías del Sur, 2018, a través de una beca otorgada por CLACSO. Se desempeña como Profesora Titular en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa. Ha publicado dos libros como autora por la Editorial Holguín, así como varios artículos en libros y revistas académicos, entre las que destacan las dos últimas: *Políticas públicas locales para atender la violencia de género en Cuba: entre desafíos y la realidad social de las mujeres víctimas (2016)*; *Mujeres víctimas de violencia en Cuba. Un estudio de estrategias disciplinares, narrativas de violencia, espacios geográficos y dispositivos ineficaces, en La manzana de la discordia (2016)*.

MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ GARCÍA (La Habana, 1958). Doctora en Ciencias Sociológicas. Es Investigadora Titular y Coordinadora del Grupo de

Estudios sobre Juventudes del Centro de Investigaciones de Psicologías y Sociologías (CIPS), del que fue su directora ente 2007 y 2014. Académica de Mérito de la Academia de Ciencias de Cuba; coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Infancias y Juventudes; miembro de Latin American Studies Association (LASA) y de su Sección Cuba. Entre 2005 y 2013 fue miembro del Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Ha dirigido y realizado numerosas investigaciones en el campo de la infancia, juventudes y generaciones, y es autora y coautora de varios libros y numerosos artículos y capítulos en revistas y compilaciones. Se encuentra finalizando el Programa de Investigación Posdoctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CLACSO/Red INJU).

JOSÉ LUIS MARTÍN ROMERO (La Habana, 1953). Licenciado en Sociología (Universidad de La Habana, 1977) y Doctor en Ciencias Sociológicas (Academia de Ciencias de Cuba, 1994). Se desempeña actualmente como Investigador y Profesor Titular en el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana. Tiene una larga experiencia investigativa y docente de pre y posgrado, sobre todo en el campo de la Sociología del Trabajo y otros temas afines. Tiene publicaciones en diversos países de Europa, América Latina y África, tanto de artículos o capítulos de libros colectivos y en solitario; también ha sido compilador de libros de Sociología del Trabajo. Ha participado en numerosos eventos científicos nacionales e internacionales, es miembro de la Directiva de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo, de los Tribunales Nacionales de Ciencias Sociológicas y de Ciencias Demográficas —en ambos casos fundador. Ha recibido varios Premios de la Academia de Ciencias de Cuba, del Ministerio de Educación Superior y el Premio CLACO-Asdi en categoría Sénior en 2005. Es actualmente Coordinador de la Red Nacional de Estudios del Trabajo.

ARISBEL LEYVA REMÓN (Granma, 1970). Doctor en Sociología por la Universidad de La Habana (2006) y Profesor Titular de la Universidad de Granma (UDG). Ha realizado investigaciones posdoctorales sobre procesos rurales en universidades de España y México. Ha coordinado y participado en proyectos nacionales y de colaboración internacional sobre transformaciones agrarias, cooperativismo y desarrollo rural. Participa en varios programas de posgrado en la UDG, UO y UCLV. Ha publicado artículos en revistas nacionales y extranjeras; es coautor de varios libros y coordinador de los volúmenes *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las ciencias sociales y Cuba rural: transformaciones agrarias, dinámicas sociales e innovación local*. Tiene participación como ponente en eventos científicos nacionales e internacionales.

GRIZEL M. DONÉSTEVEZ SÁNCHEZ (Santa Clara, 1955). Graduada de Economía Política en la Universidad Estatal de Moscú Lomonosov (Rusia, 1980). Máster Universitario en Economía y Desarrollo Económico. Mención en Desarrollo Regional y Agrario, Universidad de Oviedo, España-Universidad Central Marta Abreu de las Villas (UCLV) en 1998. Doctora en Ciencias Económicas por la UCLV. Profesora Titular de Teoría Económica. Presidenta de la Cátedra de Investigación Desarrollo Víctor M. Figueroa Albelo (UCLV). Miembro del Tribunal Nacional de Grado Científico en las áreas de Economía Política y Economía Internacional, y del Tribunal de Examen Mínimo en Economía Política. Miembro del Consejo de las Ciencias Sociales y del Polo Científico Productivo del CITMA en Villa Clara. Vicepresidenta Nacional de la Sociedad Científica de Cooperativismo de la ANEC. Autora de varios artículos y libros sobre el cooperativismo agropecuario y no agropecuario. Asesora de la Comisión de Desarrollo Local en Villa Clara.

JOAQUÍN R. ALONSO FREYRE (Villa Clara, 1953). Licenciado en Sociología por la Universidad de La Habana, 1978. Entrenamiento en Teoría Socio-Política (Universidad de Moscú, 1984-1985). Doctor en Ciencias Filosóficas (1996). Trabaja en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas desde 1978. Es Profesor Titular (1995); líder de la línea científica de prioridad universitaria Hábitat y Desarrollo Comunitario; coordinador del Programa de Doctorado en Desarrollo Comunitario y miembro del Comité Científico de la revista *Is/as*, vicepresidente del Tribunal Nacional Permanente en Ciencias Sociológicas y miembro del tribunal homólogo en Ciencias Políticas. Preside el Comité organizador del Taller Internacional de Comunidades. Ha dirigido la formación de 16 doctores (14 en Ciencias Sociológicas). Investiga y publica sobre desarrollo comunitario, liderazgo, gobernabilidad y prácticas culturales.

ANABEL DÍAZ HURTADO (Santa Clara, 1984). Licenciada en Sociología por la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, 2007. Máster en Desarrollo Comunitario (2012). Doctora en Ciencias Sociológicas (2017). Trabaja en la UCLV desde 2007. Es Profesora Auxiliar; directora del Centro de Estudios Comunitarios (2012-2018); decana de la Facultad de Ciencias Sociales desde 2018; presidenta del Consejo Provincial de Ciencias Sociales y Humanísticas de Villa Clara; miembro del claustro de la Maestría y del Programa de Doctorado en Desarrollo Comunitario; miembro del Grupo de Expertos del Programa Nacional: la Identidad Cultural Cubana y Latinoamericana y de la red GUCID. Ha recibido los premios al Resultado de mayor aporte a las Ciencias Sociales y Humanísticas (2016); Premio Academia de Ciencias de Cuba (2016); Premio Provincial (CITMA); Premio

CITMA Nacional a Joven Investigador (2018) y Premio del MES al Mayor aporte al Desarrollo Local (2018).

ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA (Santiago de Cuba, 1967). Investigadora y Profesora Titular del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. José A. Portuondo, Universidad de Oriente. Doctora en Ciencias Filosóficas por la Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia (1989). Especialista en los estudios de los procesos culturales, los consumos culturales y desarrollo local. Coautora de 5 libros y ha prologado otros 3. Ha publicado más de 30 artículos sobre los temas referidos. Impartió conferencias en Francia, España, Cabo Verde, República Dominicana, México y Venezuela. Recibió el Premio de la Academia de Ciencias de Cuba en el 2012 y 2016 y el Premio de Excelencia a la Calidad de Posgrado AUIP en 2012. Coordina el programa de Doctorado en Ciencias Sociológicas. Actualmente es una de las vicepresidentas del Tribunal Nacional en Ciencias Sociológicas de la República de Cuba.

ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA (Camagüey, 1943). Doctor en Ciencias Económicas por el Instituto Financiero de San Petersburgo, Rusia. Profesor Titular del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. José A. Portuondo, Facultad Ciencias Sociales, Universidad de Oriente. Miembro del Comité Académico de la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario y miembro de Honor del Comité de Doctorado en Ciencias Sociológicas, ambos de la Universidad de Oriente. Premio de la Academia de Ciencias de Cuba 2016 por la obra *Gestión de Conocimiento y la innovación para el desarrollo local: papel de las universidades*. Premio Anual al resultado *Museos y públicos. El caso del museo Chorro de Maíta*, 2016. Premio Anual Provincial por su investigación “Juventud y consumos culturales. Entre inclusión y exclusión sociocultural”, 2017. Autor de artículos sobre desarrollo local, consumos culturales y gestión cultural.

MARGARITA V. HERNÁNDEZ GARRIDO (Santiago de Cuba, 1963). Licenciada en Ciencias Biológicas (1986), Máster en Desarrollo Cultural Comunitario (1998) y Doctora en Ciencias Sociológicas (2010) por la Universidad de Oriente (UO). Profesora Titular del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. José Antonio Portuondo. Miembro de los claustros de varios programas de maestría, especialidad y doctorado. Ha participado en varios proyectos de investigación (nacional e internacionales), vinculados con temáticas ambientales y del patrimonio cultural. Sus resultados han sido presentados en varios eventos científicos nacionales e internacionales y publicados en diversas revistas de prestigio mundial. Es miembro del Tribunal Nacional Permanente de Grado Científico en Ciencias Sociológicas. Miembro de la Comisión Nacional de Grado Científico y de su

homóloga en la UO. Posee tres premios provinciales CITMA, y premio de la rectora de la UO en Posgrado.

MIRARDO MARTÍN GARCÍA (Santa Clara, 1947). Licenciado en Sociología (2001) y Especialista en Trabajo Social (2012) por la Universidad de La Habana (UH). Miembro del Equipo Docente e Investigativo de la Escuela de Trabajadores Sociales Cojímar entre 2004 y 2010. Participó en misiones sociales en Venezuela en 2010, 2014 y 2015. Profesor de Metodología de la Investigación Social y de Teoría Sociopolítica. Trabaja en la Dirección de Posgrado de la UH. Ha publicado artículos en las revistas *Universidad de La Habana* y *Estudio*. Es coautor del libro *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las ciencias sociales*, de las editoriales Ciencias Sociales y Ruth Casa Editorial, 2017.

Entrevistadas

MARITZA MORALES SÁNCHEZ. Profesora Auxiliar. Fundadora del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Licenciada en Filosofía y Máster en Técnicas de Avanzada para el Desarrollo Integral Comunitario. Ha impartido cursos, conferencias, entrenamientos y asesoría en diferentes organismos e instituciones nacionales e internacionales, sobre temáticas relacionadas con la Sociología de la Familia, Sociología de la Prevención, Trabajo Social y Trabajo Comunitario, entre otras. Ha realizado diversas investigaciones en estas áreas del conocimiento, y presentado sus resultados en más de 60 eventos científicos nacionales e internacionales, parte de los cuales han sido expuestos en 37 publicaciones.

NIURKA PÉREZ ROJAS (Holguín, 1939). Licenciada en Derecho Diplomático y Consular y Doctora en Derecho Civil por la Universidad de La Habana (UH). Máster en Sociología por FLACSO-Chile, Doctora en Ciencias Históricas-Sociología por la Academia de Ciencias de la URSS. Profesor de Mérito de la UH. Coordinadora del Equipo de Estudios Rurales del Departamento de Sociología de la UH. Premio Anual de la Academia de Ciencias de Cuba (2000). Nominada al Premio Nacional de Ciencias Sociales (1996) y a la Excelencia Académica por la *Latin American Studies Association* de los Estados Unidos (2012). Distinción por el Conjunto de la Obra Científica (UH, 2009). Coordinadora de proyectos de colaboración internacional con las universidades de Massachusetts, Hannover, Southampton, Groupe de Recherches et d'Applications technologiques (GRET) y el Institut de Recherches et d'Applications de Méthodes de Développement (IRAM). Autora o coautora de 12 libros y 172 artículos, de ellos 33 en publicaciones de 9 países. Compiladora de 10 libros.